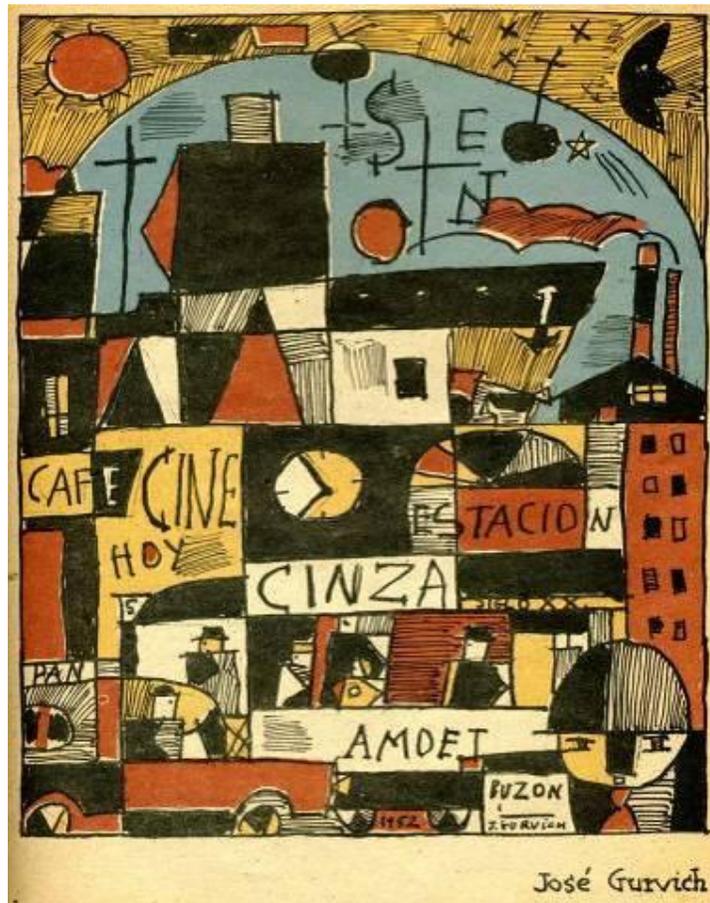


REVISTA: ENCUENTROS URUGUAYOS



Pintura de José Gurvich. Fuente: www.330studios.co.uk/images/TamJose.jpg

ISSN: 1688-5236

Título clave: Encuentros uruguayos

Título clave abreviado: Encuentros uru.

Director

Álvaro Rico

Secretario de Redacción

Eduardo Piazza

Consejo editorial

Carlos Demasi

Aldo Marchesi

Eduardo Piazza

Rosario Radakovich

Álvaro Rico

Marcelo Rossal

Graciela Sapriza

Consejo de Asesores

Yamandú Acosta

Gustavo Arce

Luis Behares

Alcides Beretta

Raquel García Bouzas

Luis Eduardo Morás

Roger Mirza

Pablo Rocca

José Seoane

Ricardo Viscardi

Secretaría, diagramación y armado

Ana Costa

Normas para publicar en Revista Encuentros Uruguayos

1. Los artículos deberán incluir una página inicial con los datos siguientes: nombre del autor o autores, domicilio, teléfono, dirección electrónica y pertenencia institucional cuando corresponda.
 2. Se admitirá un límite máximo de 25 páginas, letra Times New Roman 12 puntos, a espacio simple. Esta extensión incluirá cuadros, gráficos, mapas, fotografías y/o grabados (cuando ellos procedan), los que estarán titulados y numerados, con indicación expresa de sus fuentes.
 3. La bibliografía y las fuentes se ubicarán al final del trabajo.
 4. Las notas figurarán al pie de página. Las citas bibliográficas se realizarán según el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, y página. Los artículos de revista observarán igual orden, los títulos irán entrecomillados, el nombre de la publicación se destacará en cursiva, y se especificará año, número, página, y tomo si corresponde.
 5. Las citas textuales incluidas en el trabajo se reproducirán en cursiva.
 6. Los artículos se publicarán en su idioma original, salvo que sea posible y se autorice su traducción.
 7. Los trabajos serán sometidos a la evaluación del Consejo de Asesores.
-

INDICE

SECCIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD

Presentación

Eduardo Piazza

Página 7

Encuestas y letras

Alma Bolón

Página 7

De la Física Cuántica a Equipos Mori

Daniel Feldman

Página 11

La mediación-medición o viceversa

Ricardo Viscardi

Página 14

Las encuestas en debate

Eduardo Piazza

Página 18

SECCIÓN HISTORIA RECIENTE

Izquierda revolucionaria, el desgaste del orden y la emergencia de una nueva generación

Oswaldo Torres Gutiérrez.

Página 23

Entre la visibilidad y la justicia: los testimonios televisivos de represores en la Argentina

Claudia Feld

Página 42

SECCIÓN IMAGINARIOS Y CRÍTICA CULTURAL

Culto al jefe mediante la imagen de Stalin, o un ejemplo para la construcción de un mito

Jacques Le Bourgeois

Página 59

José Pedro Varela: los escritos de “la revista literaria” en la perspectiva de la función utópica del discurso

Yamandú Acosta

Página 83

El poder de las palabras: el ‘subversivo’ en el contexto de los regímenes autoritarios del Cono Sur

Gabriela González Vaillant

Página 92

SECCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y CAMBIOS RECIENTES

Las clases sociales poseedoras de tierras en el medio rural uruguayo: 1980-2000. Un enfoque desde la teoría de la dominación.

Gastón Amén

Página 114

Entre la calle y los libros. La subcultura plancha y su relación con las instituciones educativo – laborales

María José Aragón, Sofía Baldizán, Cristian Maneiro, Ignacio Martínez, Andrés

Montero

Página 144

Estado de derecho, gobernabilidad y democracia en Uruguay

Carlos Moreira

Página 161

Tecnologías avanzadas y seguridad pública

Thomas Evans, Víctor González, Lucas Suárez

Página 176

SECCIÓN INTERDISCIPLINA

Otras tesis acerca de la filosofía de la historia

John Keane

Página 207

Una ausencia presente: Ética y praxis en José Luis Rebellato

Yamandú Acosta

Página 220

La interacción entre los actores involucrados en el proceso de investigación e innovación para el desarrollo del sector agroindustrial uruguayo

Lorena Albanés y Vanesa Geymonat

Página 230

SECCIÓN UNIVERSIDAD Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

La reforma universitaria y la cuestión de la universidad en el Uruguay

Ricardo Viscardi

Página 248

La evaluación de los aprendizajes en la universidad. ¿Ejercicio de poder, regulador social o potenciador de los aprendizajes?

Carmen Caamaño

Página 259

RESEÑAS

Migraciones transnacionales y vigilia epistemológica. Reseña del libro: Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales

Javier Romano

Página 288

“El Patriciado Uruguayo” de Carlos Real de Azúa: La lectura impostergable en tiempos de elecciones

Gabriel Tenenbaum

Página 291

LOS AUTORES

Página 296

SECCIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD



Fuente: motorsweet.files.wordpress.com/.../encuesta.jpg

Presentación

Eduardo Piazza

Incluimos en esta sección la casi totalidad de las ponencias presentadas al *Encuentro-Debate “Encuestas fallidas: la fábula contada”*, realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación el 1° de agosto pasado, poco después de las internas partidarias. Ellas enfocan la muy discutida cuestión de las encuestas de opinión u opción política de cara a las elecciones, desde lugares teóricos distintos entre sí, pero todos por igual distantes de los puntos de vista que han circulado en el debate público sobre este tema. Las presentaremos siguiendo un ordenamiento alfabético por apellido de los autores, a quienes agradecemos su participación en la revista.

Cerramos la sección con un pequeño trabajo nuestro sobre el mismo tema, que contiene unas breves reflexiones (incluyendo a veces un toque de humor desapegado) y algunos comentarios suscitados a partir de las contribuciones que lo anteceden. Creemos oportuno señalar que no hemos participado directamente en ese encuentro, a pesar de lo cual nos hemos permitido agregar este trabajo, en parte porque el tema ha generado innegable interés (que ha quedado al menos momentáneamente eclipsado por el evento electoral que les dio lugar), y en parte por las “razones del artillero”, que nos ponen a disposición este material. No obstante hemos consultado con los autores sobre nuestra intervención en la sección, en virtud de lo cual hemos preferido finalmente situarla en el cierre en vez de en su inicio.

Encuestas y letras

Alma Bolón

La segunda parte de este trabajo amplía y profundiza una primera publicada en el semanario *Brecha*. El conjunto retoma una serie de inquietudes que propiciaron, en esta Facultad, el encuentro y discusión en torno a “Encuestas fallidas: la fábula contada”, que se realizó el 1° de agosto de este año, luego de la *performance* cumplida por las empresas encuestadoras durante la campaña de las elecciones internas.

1) La timba y la tumba

Las encuestas y sus fallos no son exclusividad uruguaya. Sin embargo, vale la pena fijarse en cómo se modula localmente esta otra pandemia.

Luego de las elecciones internas, en junio pasado, se desplegaron una serie de razones para justificar las diferencias producidas.

Por ejemplo, se presentaron los números -los previstos y los verificados- de tal forma que un 4 y un 6 resultaron iguales. Con este juego transformista, la aritmética se confundió con prácticas numerológicas o kabalísticas, con ejercicios que atribuyen a los números mensajes secretos que deben ser revelados. Se practicó entonces el juego de

descifrar los números, de arrancarles lo que ocultan, más allá de cualquier razón aritmética.

También se ejerció el arte del desliz: los analistas se deslizaron del “inesperado resultado” electoral producido en las internas a un “equivocado resultado”. Como si el resultado inesperado pudiera achacarse al comportamiento equivocado de los electores, que no hicieron lo que habían dicho a los encuestadores que harían. En este juego de la mosqueta, los “equivocados” fueron mostrados y escondidos repetidamente, hasta que quedó claro que no eran quienes lo eran.

Sin embargo, la razón más típicamente idiosincrática quizás haya sido aquella en que se adujo que los malos resultados obedecían a que se trabajaba con muestras pequeñas, poco confiables, porque nadie estaba dispuesto a pagar por muestras mayores, más caras (y más confiables).

Las encuestas, sus fallos y sus fábulas, entre nosotros, parecen arraigarse en un suelo abonado por una fe inquebrantable en la ciencia o, al menos, en sus marcas identificatorias más caricaturales: números, porcentajes, estadísticas, gráficos. Esta fe intacta en la ciencia se combina con la pasión quinielera, con la fuerza poderosa que, renovándose varias veces por semana, carga con emoción profunda, y no necesariamente con alto costo, los lugares que el azar atribuye a ciertos números. Números candidatos: algunos queridos y seguidos por costumbre o por lealtad incomprensible; otros elegidos en un impulso ciego. En ese entretejido de espíritu cuantificador y de pasión quinielera prenden las encuestas.

Pero las encuestas también desdibujan otras fronteras. Por ejemplo, la distinción entre “describir” y “prescribir”, o entre “decir” y “hacer”, o entre “constatar” y “realizar”. En efecto, las encuestas se presentan -y obtienen su legitimidad- como meros registros de la realidad, como meras descripciones, ajenas y distantes como la ciencia dice ser ajena y distante de su objeto de estudio. Sin embargo, la medición modifica lo medido, y esto es un principio teórico y es una práctica reconocida. Cuando los analistas declaran que el electorado se comportó de tal manera porque ya sabía (por los anuncios sucesivos de las encuestas) que tal sería el resultado, cuando se declara algo así, se está admitiendo que las encuestas no son un mero registro del resultado, sino que participan en su confección.

Fuera del acierto en la interpretación de las causas, a menudos contrarias (los electores no fueron a votar porque ya sabían que su candidato iba a ganar // los electores fueron a votar porque querían ser partícipes de la anunciada victoria de su candidato), con esas explicaciones se está reconociendo implícitamente que las encuestas son actores electorales, que inciden en el resultado como cualquier otro agente electoral declarado. Este reconocimiento no parece molestar, y las encuestadoras siguen disfrutando de una pseudo extraterritorialidad, de una pseudo neutralidad, anclada en la atribuida condición de “descripción científica”.

Otra distinción borroneada por las encuestas es la distinción entre ficción y no ficción, y no solo por los compartidos efectos de diversión y entretenimiento. (Las encuestas, como la ficción, cargan con emoción ciertos tramos de tiempo, nos “divierten”, nos hacen ir por otras vertientes, al colocarnos en un tiempo con otra cualidad, al sustraernos de la monotonía. Bastaba oír, a comienzos de agosto, cómo se

anunciaba la divulgación, tal día a tal hora en tal emisora, de los primeros resultados de encuestas posteriores a las internas: como se anuncia el estreno de una película.)

La distinción entre ficción y no ficción también resulta desdibujada por los procedimientos empleados, puesto que las encuestas recurren a la ficción, a la hipótesis, a los “como si”: hagamos como si las elecciones fueran hoy, hagamos como si solo hubiera estos candidatos, hagamos como si esto fuera de verdad. También recurren a la “muestra”, al modelo social reducido, al igual que las grandes novelas decimonónicas también presentaban su mundo ficcional como una muestra, como un modelo reducido, de la sociedad en que estaban.

Sin embargo, quizás lo más grave sea que las encuestas, al igual que la ficción, trabajan en mundos cerrados, en mundos compuestos de un comienzo, medio y final, y cuyo final, al estar ya dado desde el inicio, es conocible por anticipado, mediante cálculo o adivinación. Estas prácticas calculatorias suponen algo dado desde ya, aunque ese “desde ya” soporte sucesivas actualizaciones y acomodaciones a lo largo de una campaña; en ese sentido, anulan la idea de la política como advenimiento de lo imposible: del acontecimiento que escapa a cualquiera de los posibles predictibles.

Si el acontecimiento político es aquello que se produce por fuera de cualquier sistema de cálculo, por fuera de cualquier medición; si es su resistencia a la predictibilidad lo que le confiere el estatuto de “acontecimiento”; si se admite esto, deberá concluirse que las encuestadoras políticas constituyen una de las múltiples muertes que hoy vive la política.

2) La letra del número

Hace dos meses, la Corte de Casación, en Francia, decidió que los jugadores en los programas de telerrealidad eran trabajadores, y que por lo tanto debían firmar contratos de trabajo. El juicio empezó en 2003, cuando un participante de “La isla de la tentación” se dirigió a un abogado, que hoy representa a doscientos cincuenta ex jugadores de reality-shows¹. La imparable recursividad de un hombre como cualquier otro que ante cámaras jugaba a ser un hombre como ningún otro que ante cámaras jugaba a ser un hombre como cualquier otro fue bruscamente detenida por la decisión judicial: los hombres como cualquier otro que ante cámaras jugaban a ser un hombre como ningún otro eran trabajadores. Por lo tanto, pertenecientes no al mundo del como si y de la simulación, sino al mundo del sí, del sic, del así mismo; en consecuencia, sujetos a las leyes laborales que ordenan ese mundo, que incluye el mundo de los reality-shows, el mundo en que la realidad se muestra hecha un lindo show.

En la fábula calderoniana, el príncipe Segismundo debe hacer el bien aun en sueños; en este dictamen judicial, la explotación de la fuerza de trabajo debe ser regulada incluso cuando se juega a que no existe.

Desde hace tiempo, Jacques Rancière sostiene que la literatura proporcionó a las ciencias sociales los modelos explicativos para decir lo verdadero, inclusive lo verdadero de la propia literatura². En el siglo XX, los críticos, en nombre del marxismo,

¹ *Nouvel Observateur*, 13-19/agosto/2009, p. 13.

² *Rancière, Jacques. Politique de la littérature.* Galilée, París. 2007, p. 32.

del freudismo, de la sociología o de la historia de las instituciones, mostraban cómo las obras literarias, muchas veces sin saberlo ni quererlo, encerraban las leyes de la estructura social, el estado de la lucha de clases. Sin embargo, afirma Rancière, la literatura fue sociologizada gracias a la literalización de la sociología: “Analizar las realidades prosaicas como fantasmagorías que dan testimonio de la verdad escondida de una sociedad, decir la verdad de la superficie, viajando en las profundidades y enunciando el texto social inconsciente que se descifra ahí, ese modelo de la lectura sintomal es la invención propia de la literatura¹”.

Según esta perspectiva, la literatura, y en particular pero no solo la novela, no es el espejo que se pasea sobre el camino, no es su reflejo más o menos fiel o traicionero; tampoco es el espejo en que se refleja a sí misma ni el teatro de su propio drama. De ahí la insuficiencia de la doble y antagónica caracterización de Flaubert como “realista” pintor de la vida provinciana o como “estilista” partidario del arte por el arte. Lo característico de la literatura, sostiene entonces Rancière, es proponer, al igual que la política, otra distribución de lo sensible, una reconfiguración del vínculo entre lo decible y lo visible, entre lo visible y invisible. Por esto, las elites temblaron de horror ante dos figuras contemporáneas y gemelas de la experimentación popular de nuevas formas de vida: Emma Bovary y la Asociación Internacional de los Trabajadores².

“La fotografía de la carrera electoral”: la expresión es recurrente entre quienes se ocupan de las encuestas y habrá que admitir que ahí aparecen, con mucha soltura de cuerpo, por lo menos dos metáforas.

En “fotografía”, esa metáfora designa un conjunto de porcentajes correspondientes a un conjunto de preguntas sometidas a una muestra, a su vez correspondiente a la totalidad del cuerpo electoral. La metáfora “fotográfica”, declara el “rigor” de las correspondencias propuestas, al declarar su carácter provisorio: su “rigor” es consecuencia de haber detenido el flujo, de haberlo vuelto rígido y medible. Ese alarde de “cientificidad” que permite esta metáfora se apoya también en la fe depositada en la técnica fotográfica, fe que permite olvidar que hubo encuadre y composición, recorte y pegue: fe que permite reconocer y celebrar su fidelidad representativa en un mundo presentado en blanco y negro, o virado al sepia. La metáfora fotográfica también opera sobre otro desplazamiento: tratar las intenciones, las adhesiones y las repugnancias como si fueran objetos materiales, corporales, fotografiables.

En “carrera electoral”, la metáfora evoca por lo menos dos esfuerzos, el deportivo y el estudiantil/profesional. Evoca los saltos de obstáculos en que el candidato es examinado y el curriculum vitae, acompañado con todos los documentos probatorios de que las elecciones también son la profesión de los profesionales.

“La fotografía de la carrera electoral” son entonces porcentajes, pegados a siglas (FA, PN, PC, AP, PI). Sin embargo, el asunto no queda ahí, porque “la fotografía de la carrera electoral”, además, habla, es decir interpreta; y cuando la “fotografía” habla, ya no solo es fotografía, sino que alcanza un grado superior: es encefalograma, buceo en las intimidades cerebrales de la masa votante.

¹ Op. Cit.

² **Rancière, Jacques.** *Le spectateur émancipé.* La fabrique éditions, París. 2009, p. 53.

Así, a propósito de los llamados (por “la fotografía”) “indecisos”, el encefalograma mostró una serie de nombres: los apáticos, los que no se conforman con nada, los emocionales, los sibaritas, etc. Sin demasiados inconvenientes, estos tipos podrían haber formado parte de alguna *commedia dell’arte*, o de alguna novelística naturalista.

Sin detenerse en detalles -por ejemplo: ¿quien decidió votar en blanco o votar anulado es igual a quien todavía no decidió?-, el análisis sociológico hace literatura, y encuentra sus personajes en el reservorio común que fueron abasteciendo los grandes maestros de las letras.

Bibliografía

Nouvel Observateur, 13-19/agosto/2009.

Rancière, Jacques. *Politique de la littérature*. Galilée, París. 2007

Rancière, Jacques. *Le spectateur émancipé*. La fabrique éditions, París

De la Física Cuántica a Equipos Mori

Daniel Feldman

Cuando recibí el temario de las cuestiones a discutir, casi inmediatamente me vino a la cabeza un título para esta intervención, en base al cual pienso desarrollar algunos puntos. El mismo es “DE LA FÍSICA CUÁNTICA A EQUIPOS MORI”. Piró Feldman, podrán pensar algunos; puede que tengan razón, pero convengamos que frente a muchos de los aspectos de nuestra realidad, tal vez la locura sea la mejor defensa.

Permítanme ser un poco autorreferencial para comenzar. Semanalmente publico una columna en el semanario “**VOCES**” que lleva el título “*Credo quia absurdum*”, “Lo creo porque es absurdo”, frase atribuida a Tertuliano. No viene al caso el origen y las circunstancias de la frase, tal vez bastante diferentes al carácter que le quiero dar a mi columna, pero a los efectos de la misma calza como anillo al dedo.

En la edición del jueves 25 de junio, número previo a las elecciones internas, la misma fue una columna humorística, en un imaginario escenario de los días previos a las internas del año 2014. Bajo el subtítulo “Encuestas” decía:

Paralelamente a la elección de candidatos a la presidencia, los ciudadanos votarán por la renovación (o no) de los equipos de encuestadores. Varias listas se han presentado en las diferentes empresas, pero las principales (de las empresas con representación parlamentaria, no olvidemos que ahora la cámara de diputados, según la nueva Constitución aprobada hace un año tiene 103 miembros; 99 diputados electos por la población y cuatro designados por las encuestadoras) están encabezadas por Oscar Bottinelli, Luis Eduardo González, César Aguiar y Juan Carlos Doyenart. Más allá de algunos tímidos intentos de renovación, se especula que los cuatro lograrán la reelección ya que cuentan con el apoyo explícito de todos los candidatos que marchan primeros en los sondeos

de los diferentes partidos. Se especula que los cuatro candidatos mantienen conversaciones a los efectos de conformar un bloque político autónomo y constituirse como partido, cuyo nombre tentativo sería Partido de las Encuestas Nacionales y Estadísticas (por razones de estilo y delicadeza omitimos poner la sigla). Desde el ámbito político estrictamente dicho y fundamentalmente de los candidatos que no concitan las mayorías en los ranking elaborados por las empresas, se denuncia que el operativo sería una maniobra para aumentar la representación parlamentaria de los encuestadores.

¿A qué viene el cuento? El temario de este encuentro es muy amplio, y cada uno de los puntos daría para, por lo menos, escribir un extenso ensayo, pero trataré de concentrarme en la zozobra de los sistemas predictivos y su posterior relato.

¿Qué subyace a la actual “encuestización” –perdón por el neologismo- no sólo de la política, sino de prácticamente todos los aspectos de la vida cotidiana? Parecería que el *leit motiv* debe ser la predictibilidad, que consecuentemente nos debe llevar al comportamiento dentro de ciertos parámetros muy bien definidos como normales y estándares.

Y sí, nos hemos olvidado del caos. ¡Caos u orden! sentenciaba una vieja disyuntiva que se nos imponía desde los sectores más reaccionarios allá por comienzos de la década del 70, donde unos representaban el orden y otros representábamos el caos. Sin embargo, ese discurso demonizador terminó prendiendo en todos, y hoy todos queremos dar muestras de nuestro “ordenamiento” o alineación a lo establecido, satanizando ese “*estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la constitución del cosmos*” o más simplemente a la “*confusión o desorden*” (Diccionario de la Real Academia Española).

Nos olvidamos que, como señalan John Briggs y David Peat “*los pueblos antiguos creían que las fuerzas del caos y el orden formaban parte de una tensión inestable, una armonía precaria. Pensaban que el caos era algo inmenso y creativo*”. Adviertan incluso la contradicción de la propia definición, como señala el antropólogo René Girard respecto a que los humanos tenemos la necesidad de interpretar el desorden de los mitos primitivos desde la perspectiva del orden. Dice Girard: “*Aún la palabra ‘des – orden’ sugiere la precedencia y preeminencia del orden*”.

Entonces llegaron Galileo, Kepler, Descartes, Newton, y más allá de sus innegables e indiscutibles aportes, el reduccionismo ganó la partida. ¿Olvidamos acaso a Laplace, para quien si hubiera una mente que pudiera conocer la posición de todos los átomos del Universo en un momento dado sería capaz de predecir el futuro?

Los reduccionistas del siglo XXI en Uruguay tienen otros rostros y aparecen respaldados por logos empresariales: Factum, CIFRA, Equipos Mori, Interconsult. Son los relojeros del presente; los que descomponen los delicados mecanismos de la ingeniería política de nuestro país en sus átomos; los analizan, nos los muestran, nos explican y vuelven a montar el engranaje para que siga funcionando y de la hora con precisión y exactitud... con +/- 3% de margen de error o a veces con un “empate técnico”.

Pero estamos más de un siglo atrasados... se olvidaron de Henri Poincaré, físico, matemático y filósofo francés de fines del siglo XIX, condenado durante mucho tiempo al ostracismo y redescubierto no hace mucho. Entre otras cosas, Poincaré sostenía que si tomamos un sistema compuesto únicamente por la Tierra y la Luna, las ecuaciones de Newton se pueden resolver con exactitud, pero si a ese sistema agregamos por ejemplo al Sol, la cosa se empieza a complicar. Y si seguimos agregando elementos, se sigue complicando, y debemos comenzar a trabajar con aproximaciones, e ingresamos en los sistemas de ecuaciones no lineales, en las turbulencias, y volvemos al caos, cuya sola mención produce escozor en nuestros encuestadores... con +/- 3% de error.

Aclaremos algo: no soy enemigo, es más, soy un firme defensor de las estadísticas, las encuestas, los análisis políticos. Sí soy enemigo del mal manejo de las mismas, del uso y abuso manipulador que se hace de un montón de elementos, de la falta de formación e información que hace que la gente no pueda “leer” correctamente los datos brindados y sacar sus propias conclusiones, lo cual es sustituido por “analistas científicos” devenidos en presentadores televisivos, donde lo que finalmente importa no es la información y su sustento sino el rating.

Por supuesto que nuestros “telepolíticos” nos dicen que los datos que nos brindan son simplemente una “foto” del momento en que se realizó la encuesta, una instantánea (que después de revelada resultó estar fuera de foco o sub expuesta). No abundaré en esto, es bueno leer al respecto la nota “Foto y voto” en el blog de Ricardo Viscardi.

Pero el show está montado. Ayer fue día de Interconsult; hoy le toca a Equipos Mori, mañana CIFRA, pasado Factum... traspasado pienso; bueno, en realidad no pienso, porque ya me lo dieron todo pensado, con resultados y todo.

Y ¿dónde está la discusión política? ¿Los partidos? ¿El debate de ideas? ¿La elaboración ideológica? ¿Serán las encuestadoras quienes nos marquen la agenda? ¿Para qué entonces hacer las elecciones si tenemos las encuestas? Podemos ahorrarnos un montón de dinero como Estado y un montón de inconvenientes como individuos. Proclamemos que como la intención mayoritaria de los ciudadanos fue votar a Fulano lo designamos como presidente intencional del país. Hagamos una licitación y concedámosle la elección a una empresa por vez.

Y sin embargo, Poincaré les introdujo el Sol en el sistema... y luego a Júpiter, Marte, Venus, los asteroides y finalmente nuestros encuestadores erraron... pero no, *“NO ERRAMOS. Fíjense: es cierto que las cifras que preveíamos no se cumplieron; lo que pasa es que no hay mucho antecedente de internas, entonces es difícil predecir, pero ‘acertamos’ –parece una quiniela-, porque todos dimos en el blanco con quién iba a ser candidato de cada partido”*. Yo, por la mitad de precio también acertaba, y además les decía quién salía segundo y tercero.

En suma, y para terminar este breve análisis, ¿dónde radica el problema? ¿En las empresas de encuestas? ¿En los diseñadores de las muestras? ¿En los políticos? ¿En el público consumidor? Tal vez en todos.

Pero creo que fundamentalmente el problema radica en un modelo de sociedad que prioriza el consumo desenfrenado, el compra ya, decida ya, descarte ya; en la comodidad de no tomar decisiones, de no pensar, de que otros resuelvan por uno mismo. Somos más que simples mecanismos encastrados, somos seres humanos interactuando. Se puede decir que es muy fácil y simple este análisis, y que por tanto, hasta que no cambiemos de raíz las bases de la sociedad esto no cambiará. No es así, de todas formas se puede avanzar, se puede escapar de la “normalización o estandarización” y dejar de ser un mero desvío estándar o margen de error. Aunque sea, empecemos por recordar a Aristóteles, que en el siglo III a.C., en su *Ética Nicomaquea* sostenía: “*Es indicio de una mente educada contentarse con el grado de precisión que admite la naturaleza del asunto y no buscar exactitud cuando sólo es posible una aproximación*”.

(*) Ponencia presentada en el Encuentro – Debate “Encuestas fallidas: la fábula contada” realizada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1 de agosto de 2009.

(**) Periodista.

La mediación-medición o viceversa

Ricardo Viscardi

El ocaso de la política partidaria en versión presidencial

Contrariamente a una percepción que la actualidad parece confirmar, la impugnación de las encuestas de opinión pública comienza en el Uruguay a mediados de los 90'. También puede sorprender, ante un cuestionamiento que se presenta con un sesgo inconformista, que haya sido Julio María Sanguinetti quien lo iniciara, sobre todo, porque ocupaba en aquel entonces la presidencia de la república¹. El planteo de Sanguinetti se inscribía en un clima de creciente interrogación acerca de las tecnologías de la comunicación y la información -que todavía llamamos “nuevas”- en la actividad política. Bajo la iniciativa de Eduardo Avenia, se organizó en el correr de 1993 una mesa redonda² acerca de la posibilidad de una Democracia Directa³. Esta democracia directa era puesta en perspectiva por la posibilidad de la interactividad por medios electrónicos, en tanto intervención no mediada representativamente de cada ciudadano.

El planteo de Sanguinetti presentaba, en el segundo semestre de 1995, elementos por demás atractivos para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, servicio universitario donde propusimos su planteo crítico, junto con nuestro recordado Pablo Astiazarán, en el seminario “de cuestiones especiales y de actualidad de la comunicación”. No podía sino seducir a los estudiantes de comunicación que Sanguinetti presentara la posibilidad de la substitución del poder político, en su forma canónica, o sea ejercido por los partidos políticos y los estados, por el poder emergente de los medios y las encuestas. En segundo lugar esa posibilidad teórica adquiriría una unción testimonial, en tanto no provenía de un *outsider*, sino del presidente de la república.

¹ **Pereira, G.** “Sanguinetti cree que los medios son “más fuertes” que los estados y los gobernantes” (14/09/95) *Búsqueda*, Montevideo, p.10.

² Participaron Eduardo Avenia, Romeo Pérez, Alfredo Errandonea (h) y quien escribe.

³ Este movimiento mantiene un sitio web en la dirección www.democracia-directa.org

Un elemento que *prima facie* pasó desapercibido en aquel comienzo, parece actualmente de extraordinaria latitud conceptual, en tanto se pone de relieve ante todo el vínculo entre medios de comunicación (Sanguinetti se refería a los medios masivos dominantes, radio y televisión) y las encuestas de opinión pública. Tal vinculación, incluso tal como la abordaba Sanguinetti, era sugerida por la misma constatación de una concomitancia, sin que ello comportara un vínculo de identidad conceptual entre los medios y las encuestas.

Sanguinetti subrayaba, en tanto constatación ilustrativa, que una vez instalado un gobierno legitimado por las urnas, el lugar que había adquirido en el pináculo del Estado se veía, pocos meses después, desvirtuado por la difusión masiva de encuestas de opinión que desacreditaban su representatividad. De esta forma, el triunfador en una competencia magna terminaba poco después por verse disminuido, sin mediar una consulta electoral del mismo rango, a los ojos de las mayorías ciudadanas. En múltiples ocasiones posteriores se ha repetido este escenario, que supone el súbito descaecimiento de la figura pública de un protagonista o un partido, que ayer parecían favorecidos por el voto de las mayorías¹.

De la mano del cotejo que compara dos fuentes de poder y de legitimidad, la comicial y la periodística, este descaecimiento de la estabilidad ciudadana de la opinión pública condujo a la hipótesis de la substitución posible de un poder institucional por un poder mediático. Lo nuevo no parece ser la cuestión de un cotejo de poderes, que desde hace mucho incluye a la gran prensa en tanto “cuarto poder”, que además, se identificó en tanto vínculo objetivo que incluye por igual a instituciones y medios². La preeminencia que adquieren los medios de comunicación y las mediciones de opinión sobre la representación ciudadana no se vincula de forma prioritaria, en el escenario de los 90’, a la manipulación de parte interesada en el sistema institucional, sino ante todo a la transformación de la condición política. Incluso el creciente influjo de los medios sobre la actividad estatal y partidaria, que también consignaba Sanguinetti en sus declaraciones, parecía y parece sugerir la substitución de un ámbito de actividad presencial por un campo de vínculos a distancia, capaz de subordinar a su influjo idiosincrásico el campo formal de las instituciones.

Los medios de sus propios fines

Al condensarse un ámbito de interrogación diferenciado del consabido tema del “cuarto poder”, se abre un ángulo de proyección alternativo, en cuanto la cooperación de intereses entre medios masivos y encuestas se vincula ante todo a una misma inclinación cultural. La connivencia entre mediciones y medios sugiere que unas y otros propenden a una misma condición del saber, en cuanto tal saber supone un conocimiento de mediación-medición. Los medios expresan su conocimiento sobre sí mismos en tanto medición de audiencias, que introducen los procedimientos estadísticos en el conocimiento de su propio desarrollo. Las encuestas de opinión, por su lado, elaboran heurísticamente sus mediciones, a través de la interpretación de expresiones sugeridas por los estados de la opinión pública. Tal suposición –de la validez correlativa entre información y opinión pública- es por otro lado la suposición por excelencia, la

¹ El caso se Sarkozy, abandonado por la opinión pública pocos meses después de obtener una resonante victoria electoral se encuentra entre los más significativos.

² Por ejemplo en “El ciudadano Kane” de Orson Wells.

que admite, en tanto fundamento último, la preexistencia de una correlación que funda el vínculo entre instrumento técnico y realidad natural¹.

La complementariedad entre medios y encuestas consiste en que mientras los medios se presentan como la mediación necesaria al saber, información mediante, las encuestas se presentan como el saber de la información, a través de la necesaria mediación estadística. Lejos de consistir en un juego de palabras, este dispositivo que solapa entre sí el conocimiento y la mediación, bajo forma de correlación entre datos y significaciones, se hace patente en el mismo procedimiento informatizado que el análisis del discurso se propuso con relación a *corpus* constituidos en lenguaje natural².

No sólo la analogía queda firme, entre mediación y saber, porque se haya propuesto una formalización algorítmica de la significación en lenguaje natural, sino porque tanto los procedimientos tradicionales de encuesta sociológica como los procedimientos supuestamente alternativos de estudio lexical y semántico ordenados algorítmicamente, pueden por igual ser incluidos en el criterio de confirmación. En la perspectiva carnapiana del conocimiento, se satisface el concepto lógico a través de la suficiente incorporación del concepto empírico³.

Tanto uno como otro pertenecen al lenguaje L, propio de la ciencia. Tal lenguaje se presenta constituido, sin obstáculos formales, por el concepto. Este concepto constituye, por lo tanto, el saber en tanto mediación consigo mismo, entre el concepto lógico y el empírico. Esa transparencia es la que constituye la razón de ser tanto de la información como del cálculo: la mediación alberga a una y a otro por igual, en tanto correlación pura, que intercede ante una parte de sí, mediada por sí misma.

La comunicación interactiva introduce, a través de las tecnologías informatizadas y telemáticas del audiovisual, un giro en la condición de la mediación, en cuanto la mediación se sobrepone al orden que la albergaba en su farragosa vinculación con el trabajo y la resistencia de la materia. La mediación a distancia admite una acepción estrictamente operacional: como el pensamiento, la comunicación también puede ser “pura”, en tanto no depende sino de la decisión operativa de la emisión-recepción. Esta “definición operacional del ser”⁴ es la cristalización de la metafísica en tanto transparencia de la comunicación, efecto de sí misma, incluso por otro.

Los indicisos

Es natural en esta muerte de la naturaleza del trabajo práctico, con su carga de subjetividad biológica, que las encuestas se publiciten por los medios que las convierten en efectos públicos a ser, a su vez, medidos⁵. La mediación-medición o viceversa,

¹ Para Heidegger, la técnica es concebida en esa tradición de un orden que preexiste a su expresión cognitiva, en tanto *instrumentum*, esto es, “un medio para fines” Heidegger, M. *Essays et conférences*, Gallimard, Paris. 1958, pp.10-11.

² Mainguenu, D. *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, Hachette, Paris. 1976. Pp.91-92.

³ Consignamos la puesta en perspectiva epistémica del análisis del discurso por J. Sümpf en Viscardi, R. “Principales interrogante y aspectos interdisciplinarios del análisis del discurso político” en *Introducción al análisis del discurso político*, FCU, Montevideo. 1987, p.23.

⁴ Baudrillard, J. *El otro por sí mismo*, Anagrama, Barcelona. 1988, p.15.

⁵ Ver al respecto Bolón, A. “La timba y la tumba” (14/08/09) *Brecha*, Montevideo, p.8.

encierra, sin embargo, un efecto congénito que ya estudiara Austin: el habla instala la realidad social. Esta instalación sólo puede ser social, pública, involucrar la conciencia de los participantes y la legitimidad de las instituciones, si las cosas son efecto de las elocuciones que las profieren.

Pero las preferencias, para mediar eficazmente entre unos y otros, provienen necesariamente de unos y otros, diferenciación que encierra la opacidad de los contradictorios, cuando no de los contrarios. De esta forma, la opacidad, entendida en tanto condición *sine qua non* de la intervención hablada en la sociedad humana, abandona la sombra refractaria a la claridad conceptual y se convierte en el gesto elocuente que manifiesta un decir. Este decir no se considera desde entonces tributario de la exactitud formal, sino condición expresiva dotada de alcance persuasivo, por lo tanto, la opaca vinculación entre impares funda el sentido de hablar para persuadir, antes que buscarlo en la transparencia de las expresiones.

Tal opacidad elocuente que anuncia la puesta en común de lo heterogéneo no condice, sin embargo, con la exactitud formal que anima el criterio matemático de la medida, ni con la claridad informativa que pretende difundir una condición inequívoca de la expresión. Esta pretensión de transparencia en un mundo donde la opacidad proviene de la misma movilización masiva e interactiva de los enunciadores, interpelados en su propio ámbito doméstico y requeridos en su singularidad expresiva, sólo puede acarrear la catástrofe de la transparencia fundada en una única versión posible del sentido.

Por esa razón y no por una supuesta sustitución de potestades, que como tales remedan la misma condición de los escenarios institucionales, el aumento de la comunicación tecnológica va de par con la disolución del sistema político, en tanto este último exige la transparencia institucional de la representación pública. Plantear la sustitución de potestades en un canje homólogo entre política y comunicación, significa no admitir que el auge de la vinculación mediática, que sostiene la influencia de la medición difundida, significa asimismo el desplazamiento que lleva de un plano de subjetivación y socialización a otro. Por lo mismo, el auge de la mediación-medición conlleva un aumento de los indecisos, que debieran entenderse en tanto *indicisos*, aquellos que no encuentran sentido en definirse entre versiones contradictorias, cuando estas versiones provienen de la necesidad mediática y no de la mediación de una necesidad¹.

La obscenidad del aparato mediático que transluce recíprocamente la medición y la mediación, convierte toda diferencia en un incesto conceptual entre los índices de popularidad y las estrategias declarativas. En tales condiciones, un sector creciente de la opinión pública rehusará su anuencia a la vacuidad instrumental y operativa de la política mediática. Tal como sucedió recientemente en las elecciones internas de los partidos políticos, la renuencia de un sector creciente de la población a endosar la simulación de realidad con su propia opinión, generará tanto errores crecientes de la medición por su propia irrealidad inducida, como escándalos manifiestos en la mediación por su propia condición endogámica.

¹ “Lo que insinúan las encuestas” *Observa*

<http://www.observa.com.uy/elecciones2009/nota.aspx?id=87646&ex=25&ar=1&fi=13>

Las encuestas en debate

Eduardo Piazza

Hasta aquí el debate sobre las encuestas en los medios de comunicación ha tematizado casi exclusivamente la posible influencia que ellas generarían sobre las mismas opciones políticas que miden. Así el instrumento de medición supuestamente inocuo terminaría teniendo un efecto nada inocuo sobre aquello que pretendía medir neutralmente.

Realmente la cuestión es interesante de varios modos. En primer lugar, la defensa (si es que existe) de la neutralidad del instrumento resultaría relativamente ingenua, y su epistemología de fondo completamente positivista. Ríos de tinta positivista han corrido para cuestionar la neutralidad de la investigación científica, de sus instrumentos, de sus resultados y de sus efectos, y por supuesto de la ideología que preside todo el conjunto. Incluso dentro del mismo encuadre teórico del positivismo se ha percibido como problema que toda medición interviene el objeto que mide, por lo cual aquello que se presenta como descripción de él, no coincide, ni puede hacerlo, con el objeto que se pretendía describir.

Pero también podría ocurrir que el objeto en cuestión, aun cuando originalmente bien descrito, ya no se reflejara en la descripción que de él se ha hecho, es decir, que ya no existiera el mismo objeto; o bien que sus características actuales no correspondieran a las que la descripción ha presentado.

Algo así parece suponerse en relación con las encuestas. La fotografía que hoy nos presentan es ya una instantánea del pasado. Muy bien -se dirá-, en realidad en esto acuerdan también unánimemente las consultoras, pues precisamente sobre ello basan la continua reproducción de su trabajo. Pero las críticas agregan algo más, un punto fuerte que se vuelve el fuerte de la crítica. Pues el presente, cuya anacrónica descripción nos ofrece la fotografía del ayer, se modifica no tanto porque haya pasado un día o una semana (lo que obviamente ocurre, aunque no sea esto lo que está en cuestión) sino porque integra, desde el preciso momento en que la fotografía ingresa en él, el efecto que la descripción del ayer (del encuestado de ayer) provoca en el espectador o lector, sujeto inteligente de este momento, que era el objeto encuestado de ayer y será el votante decisor de y del mañana.

Hasta aquí una de las preguntas nodales del problema, para la cual no se ha presentado ninguna respuesta en serio en los mismos medios de comunicación en los que se ha planteado; entre otras cosas porque excede el campo del interés inmediatamente político, para penetrar, parcialmente al menos, al de la epistemología y la filosofía de las ciencias sociales. No es esperable por tanto ningún tratamiento de este punto, especialmente no en este contexto, y probablemente nunca, desde que desaparezca precisamente el contexto que lo ha puesto eventualmente en foco.

Tampoco es que nosotros tengamos esa respuesta, pero hay aquí algo sobre lo que valdría la pena pensar, y tal vez hasta medir, una vez que hayamos logrado alguna hipótesis directa o indirectamente medible. Aunque (debemos precavernos) si tal

medición fuese hecha, y sus resultados vueltos públicos, luego sería posible que hubiéramos afectado de forma imprevisible nuestro objeto. Entonces nos veríamos obligados a mantener sus resultados en secreto, lo que nos da a suponer que tal vez ya lo ha sido. Como no tenemos una encuestadora, no nos animamos a sostener esta propuesta.

Otras interrogantes, estas sí propias del campo político, podrían haberse planteado; pero esto no ha ocurrido, o al menos no claramente. En concreto, ¿cuáles son las hipótesis sobre las que se fundaría la crítica, no teórica sino acuciantemente práctica, sobre la confiabilidad de las encuestas? Es bien claro que quienes se han sentido afectados por el resultado de la encuesta que hoy se presenta son los actores políticos relegados en ella, es decir, relegados según la encuesta, en la opinión política de una masa de votantes que constituyen un universo ignoto, pero que se supone más o menos fielmente representado por la muestra seleccionada (y entonces deducido a partir de ella).

Entre las alternativas o resultados eventuales a imaginar siguiendo a la publicación de la encuesta, podría enlistarse uno según el que los hoy relegados redoblaran su compromiso y sus esfuerzos para cambiar su apariencia en la próxima fotografía. Pero esto implicaría tomar ya una posición en la discusión anterior, admitiendo que efectivamente la fotografía que hoy observamos impulsará en nosotros alguna acción conducente a modificar lo que allí se percibe.

Más allá de que la crítica, o si se prefiere, el pataleo, tenga lugar, nos parece que la cuestión de fondo consiste precisamente en el cuestionamiento del papel que las consultoras de opinión podrían tener en el juego democrático. Papel que se supone por supuesto negativo, pues ensuciarían la cancha, afectando performativamente con su fotografía, ayer tentativamente científica pero hoy ya no neutral, el fair play democrático.

Este atendible reclamo podría sustentarse en hipótesis, o aún en supuestos incontrolados, algo pesimistas (o tal vez politik-realistas?) respecto del material con el que se construyen las organizaciones sociales democráticas. Pues la actitud que parecen implicar para el futuro elector no es precisamente la del militante que redobra sus esfuerzos en pro de su convicción. En el mejor de los casos esa actitud supuesta podría ser la del que se inclinará hacia un voto útil (que afectaría en todo caso al tercero en la encuesta de preferencia); o bien, y sobre todo, la del puro oportunista y exitista. En este caso el ofertante de voto modificaría raudamente la dirección de su (estratégica?, irracional?) carrera tras el carro que él correría el riesgo de perder.

Si es así, aunque es ésta una discusión abierta, la suposición es más bien de cuño maquiaveliano; es decir, conlleva creencias sobre el comportamiento de individuos y masas del tipo de las que Maquiavelo sostenía. A favor del reclamo y de sus suposiciones (que ahora yo supongo) debería decir que me siento algo propenso a prestarles algún crédito, es decir, a creer un poco en ellas. Quien sabe si estos supuestos no valdrían la pena de ser igualmente medidos. Tal vez con ello logremos modificar algo, porque no precisamente ese comportamiento oportunista, y más bien lumpenhumano que podría creerse a priori completamente confirmado como resultado de la encuesta que seguramente nunca será hecha (creo).

Claro que también podría ocurrir que el resultado de cualquier encuesta no modificara en nada, o bien en nada importante a los efectos, las opciones de los futuros votantes. No se trata ahora de reponer una pretendida neutralidad del instrumental de investigación, ya brevemente discutida, y en esa limitada medida también descartada. De lo que se trata es de cuestionar nuevamente el modelo teórico de sujeto al cual se supone afectado por la publicación de ciertos resultados obtenidos por la investigación de opinión.

Hemos dicho que podríamos interpretarlo como un “sujeto maquiaveliano”, que orienta su acción futura nunca por principios o convicciones, sino por la expectativa del éxito; en este caso representado por enlistar invariablemente en el bando ganador de cualquier contienda electoral.

Pero también se trataría de un sujeto relativamente “ilustrado”, en el limitado sentido de quien ha visto, escuchado y leído todos los medios de comunicación, al menos en lo que respecta a esta cuestión puntual. Este sujeto ilustrado, pero también egoístico y auto-interesado, luego de una evaluación racional puramente instrumental seguiría finalmente una opción que a priori (esto es, luego de la lectura de los resultados de encuesta) percibe hoy como ganadora de la contienda de mañana.

Por cierto, un tal sujeto podría no existir en absoluto; o en todo caso no ser más que una construcción ficcional. Se trataría de una suerte de “tipo ideal”, aunque lejos de ser un tipo ideal, se definiría mejor como un sujeto anti-ideal. Si algo nos muestra este tipo ideal, en principio sólo sería lo que los elegibles suponen respecto de sus potenciales electores. Para volver a Maquiavelo, aunque ahora invirtiéndolo en cierto modo, este sujeto elector no resulta para nada amable, sino más bien bastante temible, tanto por y para los que pierden, como también para los que ganen. Portador de una racionalidad instrumental en principio (aunque sin principios) voluble y tal vez hasta manipulable, su compañía resulta riesgosa y poco confiable, azarosa para todos por igual.

Sobre las contribuciones que nos anteceden, nos parece que cada una de ellas registra su particular forma de resistencia crítica. En general, nos parece también que apuntan sobre el prestigio, ya casi vuelto prejuicio, del cual gozan indudablemente las encuestas de opinión, poniendo precisamente en duda a ellas y a ese prestigio, desde diversas lentes o lupas teóricas.

Para mencionar sólo un ejemplo de la dudable confiabilidad de las encuestas, y entonces de las premisas de su cientificidad: en el caso de las elecciones internas, las empresas encuestadoras cubrieron varios errores propios de estimación previa, cargándoselos a los encuestados, quienes entre otras cosas, podrían haber “cantado errado”.

Me asalta en este momento la sospecha que un alto grado de libertad sólo puede conducir a un alto descontrol de los resultados. La encuesta, como tantas otras formas de la investigación-control, funciona tanto más confiablemente, cuanto más preso (de las opciones) está el universo.

En otro nivel, los trabajos dan cuenta también de otro problema central: el conflicto latente entre los paradigmas de las ciencias sociales (o más estrictamente, de

aquellas áreas subdisciplinarias que, dentro de ellas, han desarrollado modelos cuantitativos), y de las disciplinas humanísticas (cuyas orientaciones están sin duda también presentes en otras áreas de las ciencias sociales, pero entonces ya no tan ciencias).

SECCIÓN HISTORIA RECIENTE



Fuente: www.solidaridadesrebeldes.kolgados.com.ar/IMG...

Izquierda revolucionaria, el desgaste del orden y la emergencia de una nueva generación

Oswaldo Torres Gutiérrez

*“La creación es la gloria de dios, la revolución es la gloria de los pueblos”. El evangelio americano.
F. Bilbao, 1864.*

“Hubo una vez en que los atributos de la juventud humana se hicieron, más que en ninguna otra, los atributos de un pueblo, los caracteres de una civilización, y en que un soplo de adolescencia encantadora pasó rozando la frente serena de una raza”.

Ariel, J.E. Rodó, 1900.

"La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud; en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera".

*El socialismo y el hombre en Cuba,
E. Che Guevara.1965.*

Problematizando la cuestión

La llamada Izquierda Revolucionaria Latinoamericana, IRLA, fue un fenómeno político durante las décadas de los sesenta y hasta fines de los ochenta en el continente. Estuvo marcada por dos grandes hitos, el triunfo de la revolución cubana el año 1959 y el de la revolución nicaragüense en 1979.

Durante treinta años los movimientos revolucionarios ocuparon un rol importante en el cuadro político latinoamericano, sea porque fueron el foco de la atención represiva de los gobiernos de Estados Unidos (preparación en las estrategias de contra insurgencia), las FFAA (su doctrina e imposición de los Consejos de Seguridad Nacional), de las elites de la región (impulsando nuevos modelos o medidas económico sociales), como porque se establecieron como un referente legítimo para importantes sectores sociales en distintos países y momentos.

La IRLA fue caracterizada por algunos sectores como un brazo de la estrategia “castro comunista” para América Latina o como “enfermedad infantil” en el sentido leninista de “ultra izquierdismo”. Sin embargo, se hace poco explicable el fenómeno de su surgimiento, desarrollo e influencia que llegó a tener en distintas magnitudes según los países, si se le trata como un epifenómeno del proceso histórico desarrollado en el continente. Para el área centroamericana es claro que su desarrollo marcó la vida política de la región, que incluso ha logrado sólo recientemente pacificarse, luego del cese de las operaciones de la “Contra” nicaragüense, la derrota electoral sandinista el '89, y de las negociaciones formales entre la guerrilla y los gobiernos nacionales con

mediación internacional en El Salvador y Guatemala. Para el cono sur, la incidencia que tuvieron las organizaciones revolucionarias es indesmentible en la década del setenta, sea como fuerza beligerante o por la cantidad de víctimas que tuvieron producto de la represión de las dictaduras.

Este trabajo pretende centrar su reflexión en algunas características de dos movimientos revolucionarios, el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros de Uruguay, MLN-T y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, MIR, que se fundan y desarrollan su accionar político y armado a partir de la década del sesenta, en contextos de democracia representativa y en unas sociedades aparentemente moderadas; que, posteriormente, en su trayectoria se enfrentan a la instalación de dictaduras ante las cuales generan formas de resistencia, y posteriormente en la transición democrática derivan en resultados completamente diferentes.

Es necesario problematizar tanto el contexto de democracia representativa y su influencia en la emergencia y desarrollo de estas dos organizaciones, como los particularismos de sus sociedades, y las formas en que cristalizaron sus proyectos políticos específicos. Este tipo de análisis es importante, toda vez que la argumentación sobre la irrupción de estas organizaciones políticas, que impulsaban la lucha armada en la región latinoamericana, se desarrollan básicamente sobre la idea que la existencia de regímenes dictatoriales era lo que hacía inviable toda forma de participación política y de resguardo de las garantías ciudadanas, constituyéndose en legítimo el accionar armado (El argumento se levantó no sólo para Centroamérica, sino también en los casos de Argentina, Perú, Bolivia y Brasil, que vivían experiencias dictatoriales). Para los casos de Chile y Uruguay, contrariamente, existían democracias representativas que harían inviable este razonamiento y abren la reflexión sobre otros elementos que habrían incidido en su fundación y accionar político militar¹.

Desde un ámbito más teórico metodológico, el presente trabajo busca tomar sus objetos de estudio (las organizaciones revolucionarias mencionadas) en sus relaciones con la época en que se originan, la situación histórica de sus sociedades y también en las relaciones con la propia izquierda desde la que nacen. Este camino es más fructífero, pues impide establecer a priori, tanto el fracaso del proyecto como su triunfo inevitable por efecto de “las fuerzas de la historia”.

Al establecer lo anterior, se puede conectar el proceso de emergencia y desarrollo de estos dos movimientos, como muchos de América Latina, en la perspectiva del proceso modernizador de la región, su carácter contradictorio, zigzagueante, resistente a abandonar su propia historia de conflictos –muchos de ellos violentos- y por tanto la imagen que emerge es menos el de un naufragio y desastre de la democracia y más el de confrontaciones sociales y políticas que han venido dibujando la supremacía de determinados modelos de desarrollo. La democracia política, un bien escaso en la región durante décadas, naufragó innumerables veces en manos de una conflictividad social o política, de raíces locales o alentada por intereses extranjeros a los que ésta se les presentaba como un obstáculo. La construcción democrática formaba parte de uno de los proyectos modernizadores para la región –impulsado básicamente por los partidos políticos que representaban a las clases medias y trabajadoras- , pues obviamente la modernización subsidiaria promovida por Norteamérica era de un

¹ Lessa, A. en su : *La Revolución imposible* señala, por ejemplo, que el fenómeno de los Tupamaros es, principalmente, producto de la Revolución cubana, p. 31.

marcado tinte autoritario, no democrático y funcional a sus intereses como lo expresaban sus constantes apoyos o intervenciones directas - Argentina, Brasil, Bolivia, Centroamérica, Santo Domingo, etc.-, así como sus intervenciones indirectas desde sus Embajadas y corporaciones transnacionales.

En cambio para los casos de Chile y Uruguay, tanto la política norteamericana como las propuestas modernizadoras de los grupos dominantes, se fueron configurando en el marco de la institucionalidad democrática. Esto permitió construir una cierta estabilidad de las reglas del juego democrático y ganar paulatinamente una legitimidad social que fue configurando el discurso de la “excepcionalidad histórica” de ambos países, lo que no implicaba fortaleza histórica de esas reglas democráticas, como quedó posteriormente demostrado en ambos casos.

Al considerar a estas organizaciones revolucionarias como parte de la conflictividad modernizadora y no como una desviación de un proceso de progresivo bienestar social en el marco de una democracia representativa, se puede enriquecer la mirada sobre los complejos problemas que se habían anidado en las sociedades latinoamericanas y en particular en Chile y Uruguay. Permite visualizar los límites de aquella democracia ante la crisis del modelo de industrialización hacia adentro comandado por el Estado; posibilita debatir sobre el desarrollo de la conciencia nacional y sus formas, respecto del alcance de las reformas modernizadoras que se ponían a la orden del día (nacionalización de recursos naturales, fin de los latifundios, etc.); abre la reflexión acerca del carácter de los proyectos modernizadores y los métodos para imponerlos, que estaban dispuestos a ocupar los distintos actores políticos; y permite evaluar si el parámetro de la política norteamericana para Chile y Uruguay era resguardar la democracia representativa por sobre sus intereses de potencia mundial.

Un segundo componente que releva este enfoque que hemos adoptado es el papel del “sujeto histórico” en los procesos modernizadores en las décadas pasadas. Es decir, considero que el papel de sujeto-actor es clave en la forma que adopta la organización de la sociedad, yendo mucho más allá que la mera presencia de los individuos como productores o simples consumidores. Touraine señala que *“la idea de sujeto está constantemente cargada de protesta, pues la sociedad moderna tiende a negar su propia creatividad y sus conflictos internos y a representarse como un sistema autorregulado, que escapa pues a los actores sociales y a sus conflictos”*¹. El papel del sujeto está cargado de protesta, de subjetivismo, de lucha por hacer hegemónicas sus orientaciones culturales ante aquellos que poseen el poder. En este sentido es preferible, a objeto de mantener un rigor histórico, considerar que la emergencia de las organizaciones revolucionarias en ambos países obedece a procesos estructurales creados con antelación a su fundación, es decir que se pueden explicar por los desarrollos producidos en la década de los cincuenta, tanto en los procesos de ampliación educativa de la enseñanza media y universitaria; expectativas de bienestar de las clases medias; presiones migratorias en las ciudades por la industrialización; desarrollo de las industrias culturales y la masificación de la información; retraso rural y exclusión de los campesinos de la salarización y la democracia; son parte de los elementos que vendrían a alentar nuevas organizaciones políticas que propondrían proyectos radicales, por fuera del sistema democrático. A lo que se le debe agregar el

¹ En: **Touraine, A.** *Crítica de la modernidad*, Ed. FCE, Buenos Aires. 1995, p. 240.

tipo de influencia e insuficiencias de representación de la izquierda clásica, que se había limitado a ser expresión clasista del proletariado (los partidos comunistas) o de los trabajadores manuales e intelectuales (los partidos socialistas de ambos países), dejando en un vacío de representación política a los “desechos” de la industrialización hacia adentro, como lo era las masas urbanas agrupadas en los “cantegriles” o poblaciones “callampas” de las ciudades y los campesinos sin tierra y sin salario.. El “sujeto histórico” dejaba de ser principalmente “la clase obrera” y “su” partido, para hacerse más heterogéneo trasladándose su representación, en parte, a unas organizaciones políticas armadas que se veían a sí mismas como protagónicas –a la vanguardia- de un nuevo sujeto social compuesto por los excluidos, los marginados, “los pobres del campo y la ciudad”. Aquí lo principal no es clase social sino un actor colectivo que comprende que tiene derechos y cierta dignidad que le corresponde en tanto sujeto. Su condición de excluido social tenderá a representarse en una expresión política extra sistema.

Otro elemento importante de aproximación a estas organizaciones y su análisis, es considerarlas como constituidas heterogéneamente, con contradicciones internas que son procesadas de diferentes formas según el momento y contenidos del debate. Diferencias que están asociadas tanto a sus orígenes integradores de múltiples vertientes políticas como por el lugar desde donde se militaba en la organización. Esto es crucial, pues hay una tendencia a considerarlas como grupos monolíticos, sin matices internos, de férrea disciplina en donde no cabía la reflexión crítica. Por el contrario, un análisis más detenido muestra las tendencias internas, los enfoques diferenciados que se discuten y con ello las opciones a las que se vieron enfrentados para encarar las cambiantes condiciones políticas que ellos mismos protagonizaban. Hubo discusiones clave en torno a opciones que se desecharon y que hubieran direccionado el accionar político hacia otros resultados. Conocer esto es decisivo, toda vez que permite comprender que no hay determinismo histórico o inevitabilidad del acontecimiento final.

En definitiva se trata de ensayar una interpretación de la emergencia de las organizaciones revolucionarias MIR y MLN-T, como expresiones de los procesos modernizadores de la región que abrieron condiciones sociales y políticas para que ello ocurriera. No estamos enfrente de corrientes de “militares progresistas”, “caudillos militares”; “caudillos civiles autoritarios”, o “putshistas” de corte anarquista; más bien estamos en presencia de ciudadanos políticos, fundamentalmente jóvenes que abordaron un proyecto modernizador para sus sociedades, considerando los fracasos y debilidades de las experiencias anteriores. La sola idea de que formularan “programas, estrategias y tácticas”, habla de la racionalidad moderna de la acción política de estas organizaciones, que operaban con los códigos propios del campo político y que establecieron siempre un diálogo directo o implícito con el resto de las instituciones de éste¹.

Convergencias históricas

Chile y Uruguay en los años '60 tenían sistemas de democracia representativa. Pero, ambos países habían desarrollado –a su manera- una institucionalidad estatal con una notable presencia en la economía e importantes leyes y políticas sociales.

¹ El MIR tuvo fluidas relaciones políticas desde su origen con dirigentes nacionales y parlamentarios del PS y también del P. Radical, así como con el Presidente Allende. Los Tupamaros se relacionaban con el PS y con el PC y otras figuras políticas de los partidos legales.

Al realizarse en paralelo una lectura de la historia política de Chile y Uruguay nos encontramos con algunas convergencias sorprendentes. La primera es la influencia y proyectos similares que levantaron a principios del siglo XX, el caudillo uruguayo José Batlle y Ordóñez, perteneciente al partido Colorado del Uruguay y que gobernó en dos oportunidades entre 1904-1908 y 1911-1915, con otro caudillo de similar base de apoyo electoral el “León de Tarapacá”, Arturo Alessandri, que gobernó Chile entre 1920-1925 y posteriormente entre el 1932-1938.

Batlle y Ordóñez, se inició como parlamentario y propietario del periódico El Día. Pertenecía al Partido Colorado, una formación política cuyos orígenes están en las luchas de independencia y la constitución del Estado uruguayo, con una representación política hegemónica en el sistema desde el siglo XIX hasta fines de los años cincuenta en el siglo XX. El partido Colorado fue un continuo triunfador en las diversas guerras civiles, expresión de un proyecto de desarrollo ligado a la economía mundial, apoyado por las clases urbanas (financiera, comercial, funcionaria y obrera) y con una expresión política heterogénea, a veces autoritaria y otras de ampliación democrática. Es así que hay períodos de franca dictadura colorada (Herrera y Obes, Terra, etc.) que excluyen de toda participación política a los “Blancos”, provocando cruentos enfrentamientos en las zonas rurales dominadas por éstos.

Batlle y Ordóñez, genera una concepción del desarrollo del país, a principios del siglo XX, -completamente inédita para América Latina e incluso Europa, con excepción de las políticas sociales de Bismarck en Alemania de 1889- de ímpetu modernizador con eje en el sistema político, de clara orientación integradora de las clases medias y obrera al progreso de la nación y a la par acepta la exclusión de ese proceso de los trabajadores rurales y pequeños campesinos, dejando intacta la propiedad latifundista de la tierra. Bajo sus gobiernos se consolidó primero la idea de unidad de la república en tanto disuelve –vía una guerra civil- el poder armado del partido opositor¹, y segundo, creando un fuerte Estado productor en sectores estratégicos e impulsando un conjunto de importantes leyes sociales.

Sus profundas reformas marcaron el proceso modernizador de Uruguay durante más de medio siglo. Entre las más importantes, de su primer gobierno, hay que destacar la “*corrección de los sistemas electorales*” para disminuir el intervencionismo y fraudes electorales; la “*creciente intervención del Estado en la actividad económica signada por el propósito de generar una situación de equilibrio social y mesocracia*”; el “*desarrollo de una sociedad moderna*” con predominio de las clases medias; “un relativo desarrollo de la industria nacional”; el “*predominio urbano sobre las zonas rurales*”; la “*conformación de un movimiento intelectual claramente inspirado en Europa*”; la “*difusión de la enseñanza y el establecimiento de una legislación social protectora*”. Junto a esto surgen “*nuevas fuerzas políticas*”, como el Partido Socialista, que sin embargo “*no lograron quebrar el fuerte bipartidismo del país*”; hay un

¹ Al calor de la guerra civil en 1904, con 10.000 hombres armados por la oposición a menos de 100 km de Montevideo, Batlle se niega a una paz negociada. En ese momento reprime toda manifestación pública, detiene opositores, hace votar el desafuero de los parlamentarios que promovían la “revolución”. (Ante lo cual José Enrique Rodó, a la sazón diputado del partido colorado de gobierno, rechaza la posición del presidente Batlle y Ordóñez). En: **Maíztegui Lincoln**. *Orientales, una historia política del Uruguay*, Tomo 2, Ed. Planeta, Montevideo, 2004, pp. 124-125. Posteriormente el mismo Rodó se opondría a Batlle y sus medidas anticlericales, a través de su artículo “Liberalismo y jacobinismo”).

“*avance en la organización y consolidación del movimiento obrero*”; y “*una carencia notoria en la reforma del sistema de producción rural*”. Su segundo período en la presidencia, luego de 4 años de gobierno de William –otro Colorado- que los utilizó para una estadía en Europa donde conoció la experiencia socialdemócrata y el debate marxista, pudo concretar nuevas reformas que consolidaron definitivamente un modelo de desarrollo para el Uruguay: Se estableció la ley de 8 horas de trabajo, pos natal de 40 días, prohibición de trabajo a menores de 13 años, ley de prevención de accidentes y seguridad en el trabajo, pensión mínima de vejez, indemnización por despidos laborales, estatización del Banco de la República, nacionalización del Banco Hipotecario, creación de los Ferrocarriles del Estado, creación de la Usinas Eléctricas del Estado, aumento de impuestos a la tierra improductiva, ley de divorcio por voluntad unilateral de la mujer, ley de igualdad de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos y gratuidad de enseñanza media y universitaria¹.

Desde la experiencia chilena, Arturo Alessandri, que también era parlamentario por la zona sur del país, perteneciente al partido liberal –uno de los tradicionales junto al conservador- postulará al senado en 1915 con un estilo político que apelaba al pueblo, a sus emociones y a su sentido anti oligárquico². Se convierte en un fenómeno de masas que expresará al mundo obrero y a las capas medias en sus demandas de una mayor protección laboral, de un rol más activo del Estado en el enfrentamiento de los problemas del desempleo y la miseria y de tecnificar sus estructuras para superar el sentimiento de crisis y estancamiento que vivía el país. Al llegar a la presidencia del país, en 1920, y sin tener que enfrentar una guerra civil como en Uruguay –Chile había tenido la suya el '91- Alessandri se enfrentó al parlamentarismo, buscó una reforma constitucional que le diera más atribuciones al Presidente respecto del parlamento y que éste pudiera concretar las promesas programáticas de protección social. Su primer gobierno cristalizó el quiebre con el período anterior, estrictamente oligárquico, al imponerse la Constitución Política de 1925 elaborada por una comisión designada por el propio Alessandri y tutelada por las FFAA, la que posteriormente fue plebiscitada con una aprobación de menos del 50% de electorado. Es decir una Constitución sin participación del soberano constituyente.

Tanto el período de Batlle como el de Alessandri, marcarán procesos especiales en la historia política de Uruguay y Chile. Serán los caudillos populares, modernizadores, con proyectos de protección social y un rol activo del Estado en sus respectivas economías. Establecerán un antes y un después respecto de la presencia de sectores sociales que había sido excluidos del debate y frenados en sus aspiraciones sociales: los sectores medios y los obreros organizados. Estos países avanzarán en reformas constitucionales que harán –con el tiempo- más eficientes al sistema político para procesar dentro de sus marcos los conflictos sociales y las crisis políticas, permitiendo en las décadas posteriores imponer, en el sentido común latinoamericano y de sus países en particular, la idea de una continuidad democrática ejemplar en ambas naciones.

¹ Op.Cit. Pp. 150-182.

² “Arturo Alessandri apelaba por primera vez en la política chilena a las masas populares para dirimir una contienda entre los partidos de la elite saliendo del resguardado ambiente de banquetes y clubes, no se acuñaron los conceptos de derecha e izquierda; sabemos que en el lenguaje de Alessandri se oponía su ‘querida chusma’ a la ‘canallada dorada’”, en: **Correa, S.** *Con las riendas del poder*, p. 40

Desde la perspectiva anterior, otro factor convergente en las experiencias de Chile y Uruguay, es que construyeron una representación social de la historia que dio origen a una idea de “excepcionalidad histórica” respecto del resto del continente.

Para el caso del Uruguay se hablará de la “Suiza de América”, en tanto habría existido una estabilidad institucional duradera, sin períodos de ruptura constitucional, con un predominio del bipartidismo -Nacionales y Colorados- con clara hegemonía de éstos últimos. Se aseguraba la existencia de una mentalidad democrática y tolerante, con pequeños partidos marxistas como el Partido Socialista de tipo socialdemócrata y el Comunista subordinado a las normas constitucionales, muy alineado con la Unión Soviética, y con clara supremacía en las organizaciones sindicales de Montevideo.

El país, había logrado modernizarse en el sentido de tener un amplio predominio de la ciudad sobre la vida rural, una economía conectada a los mercados mundiales, clases medias amplias y con una cobertura educacional significativa, relación con el mundo, infraestructura básica en pleno desarrollo y una intelectualidad creativa.

El propio argumento de que Uruguay podía ser la “Suiza de América”, la excepcionalidad histórica en un continente donde se multiplicaban los golpes de Estado, debió haber implicado -como producto histórico de cierta solidez- un elemento de desincentivo o al menos un freno a cualquier posibilidad de una lectura crítica, insatisfecha, contestataria por parte de los sectores medios tan dados a la tranquilidad y la estabilidad y particularmente entre los jóvenes que podían realizar sus expectativas de ascenso y realización social. Sin embargo, como se sabe, fue precisamente en ese contexto que emergió la principal guerrilla urbana por su masividad e impacto, de los años sesenta en América Latina.

La idea de Uruguay como país ejemplar se había instalado en la primera mitad del siglo XX, considerando el período 1903-1930 como país que “figuraba a la cabeza de todas las naciones sudamericanas y a la par de las más avanzadas del mundo entero, por su magnífica legislación electoral (...) por la estabilidad de sus instituciones y de sus gobiernos en medio de las desastrosas dictaduras en que se debatían los otros países de América del Sur. (...) cumbre de la democracia representativa en América los Estados Unidos y a Uruguay”¹. Esta “idealizada visión refleja, mucho más que la realidad objetiva –que distaba mucho del resumen transcrito-, la idea que el país de entonces tenía de sí mismo. (...) Uruguay seguía siendo un país endeble, con una superestructura jurídica que no podía sostenerse de manera indefinida en una economía precaria, monocultora y dependiente”, con una legislación social avanzada, muy cara y que no había conseguido eliminar las bolsas de pobreza. Con la gran crisis del '29 la “economía se hundió, la realidad social se volvió altamente conflictiva y la estabilidad democrática, orgullo de aquella sociedad, se quebró como vara al viento”². Sería el gobierno de Terra (del partido Colorado) quien impondría el quiebre de la legalidad constitucional y democrática alentado por un “Comité de Vigilancia Económica”, donde se representaban directamente los gremios empresariales, el que lo instaba a terminar con las políticas proactivas del Estado para encarar la crisis económica y la presión social que azotaban el país en 1933. Considerando –como es costumbre en estos casos- el deber del Presidente de resguardar

¹ El “ilustre historiador” Eduardo Acevedo, citado en *Orientales*, Op.Cit, p. 295.

² **Maiztegui Lincoln**. *Orientales, una historia política del Uruguay*, Tomo 2, Ed. Planeta, Montevideo, 2004, p. 296

la Constitución y el bien del país, Terra decretó la creación de una Junta de Gobierno compuesta de 9 representantes de los partidos políticos para asesorar al presidente, la designación de una Asamblea Deliberante (como el “Congreso termal” de Ibáñez¹) que sustituía al Congreso nacional, se declaraba Estado de Sitio (suspensión de garantías individuales) y se disolvían los consejos de administración en los departamentos (gobiernos regionales y locales). Se estableció la censura a la prensa y se prohibió la actividad política e iniciaron los arrestos de varios dirigentes opositores. Este golpe se produjo con *“el apoyo activo de la policía y del cuerpo de bomberos (...) y con la pasividad cómplice de Ejército que ni salió de sus cuarteles ni dio un solo paso para defender la legalidad hollada”*².

Lo anterior es significativo de la forma como los uruguayos y el sistema político habían construido una “originalidad” que a su vez tendría consecuencias políticas al evaluar la fortaleza del relato. *“...desde un punto de vista discursivo, los gobiernos de la primera mitad del siglo, al acuñar e imponer la expresión ‘Uruguay, la Suiza de América’, no hicieron otra cosa que imaginar una manera gráfica y sencilla de dar contenido a esta idea de la ‘originalidad’. Con sólidas razones históricas, pero también con fines más estrictamente partidarios, el discurso de entonces fue dotando a esa ‘originalidad’ de una connotación cada vez más ‘positiva’ llegando, incluso, a veces, a tomarla en apologética”*³.

Así como la gran depresión del '29 hizo crisis en la sociedad y la democracia uruguaya, en Chile las cosas no serían muy diferentes. La crisis constitucional del '25 no inauguraría un régimen democrático estable; muy por el contrario se abrió un período de inestabilidad en la cual Arturo Alessandri es obligado a renunciar por el autoritario ministro de Guerra el general Carlos Ibáñez del Campo dando paso al gobierno de éste, el que arremete contra las organizaciones sindicales, los dirigentes políticos y la libertad de prensa. Implementa deportaciones, las emprende contra homosexuales y prostitutas, junto al desprestigio de la clase política a la que culpa de la ineficaz acción del Estado. En vez de convocar a elecciones parlamentarias resuelve designar un nuevo Congreso (llamado congreso termal) asignando nombres y cupos parlamentarios según su propia voluntad. La crisis del '29 lo golpea fuertemente y a mediados del '31 se autoexilia renunciando a la presidencia. A esta crisis institucional, de la cual el Ejército no está ausente, se le sumará la proveniente de la sublevación de la Escuadra de la Armada (Marina de Guerra) por parte de suboficiales y marinos y posteriormente agravándose con el golpe militar de “sectores progresistas” del alto mando de las FFAA. Esta secuencia de crisis políticas y rupturas de la reciente aprobada Constitución mostraba el grado de inestabilidad y presiones que se desarrollaban y que estaban por cristalizar una nueva situación social y política en el país. Aún así, en Chile se fue instalando la idea de que se eran “los ingleses de América”, por la estabilidad institucional que se fue construyendo a mitad del siglo XX, y con desconsideración a la exclusión y persecución de que fueron objeto los comunistas durante 8 años.

La fortaleza de la representación de Chile como país sin rupturas democráticas, con fuertes consensos la terminó de expresar Salvador Allende en su histórico discurso

¹ Congreso designado por Ibáñez en 1930, para evitar su derrota electoral. Funcionó hasta 1932.

² **Maiztegui Lincoln.** *Orientales, una historia política del Uruguay*, Tomo 2, Ed. Planeta, Montevideo, 2004, p. 333.

³ **Bolilla, J.** “Sobre los partidos tradicionales uruguayos”, en: *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*. En: **Franco, R.** (Coord), Ed Siglo XXI-Cepal, México, 2001, p. 370.

en las Naciones Unidas, el 4 de diciembre de 1972, mientras en Chile se veía cada vez más cerca la realidad del golpe de Estado: *“Vengo de Chile, un país pequeño, pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los tribunales de justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles, que cuenta con Fuerzas Armadas de probada formación profesional y de hondo espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos premios Nóbel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. En mi patria, historia, tierra y hombre se funden en un gran sentimiento nacional”*.

En otras palabras, en ambos países la cultura democrática no era representativa de todas las fuerzas sociales. La puesta en crisis de esa institucionalidad –en los años '30- no correspondió a los sectores populares sino más bien a los resabios de la vieja oligarquía que presionaba, tanto por reducir la presencia del Estado en la economía y en el control de las garantías laborales, como por su búsqueda de orientar el desarrollo en base al modelo económico libremercadista. Esta tensión se verificará en todos los partidos tradicionales del sistema, los que tenderán a generar fracciones internas proclives sea a las alternativas pro autoritarias o democratizantes, las que se identificarán con los grandes gremios empresariales y las medidas de corte liberal en lo económico las primeras, o con los sectores medios, los sindicatos obreros y el proyecto económico liderado por el Estado, la segunda. En este contexto las FFAA de ambos países tuvieron un rol activo, lo que no implicaba necesariamente un papel monolítico para el caso chileno, ni un papel progresista para el caso uruguayo.

El ambiente cultural, un caldo de cultivo para las nuevas generaciones.

Otra importante convergencia durante la primera mitad del siglo XX en ambos países son los “climas culturales”, es decir el estado de ánimo, las expectativas que se fraguaban en la población a propósito de los cambios en los modos de vida que se aceleraban por la modernización. Para el caso chileno, la crítica hacia la oligarquía que se venía articulando desde principios de siglo y que toma mayor sistematicidad alrededor de la llamada “cuestión social”, deja de ser solamente un debate parlamentario o de los salones de los sectores acomodados. La FECH toma para sí la crítica al estado de cosas, reflejando un tipo de juventud de clase media comprometida con la situación del país y que se une a los movimientos obreros de reivindicación, fomenta las asesorías y la educación al mundo popular. A través de su periódico Claridad *“hace énfasis en la voluntad de cambio y preeminencia de la ética como principio rector de la actividad política”*, se vincula a las vanguardias artísticas las que a través del poeta Vicente Huidobro levantan una candidatura presidencial el año '25 en una crítica frontal a la oligarquía, la decadencia del país y a los políticos viejos que eran sindicados como los responsables de la frustración de la nación y la corrupción de la elite. Crítica que incluía al propio Arturo Alessandri.

Se va a configurar un tipo de posición política y de actitud de “vanguardia social” que se asemejará mucho a lo que en la década del sesenta expresarán el movimiento universitario de izquierda y progresista, que en su sector más radical derivará en los movimientos revolucionarios que estudiamos.

En aquel período –entre los años 1915 al 1930- *“se puede hablar entonces, de una sintonía entre lo político y lo cultural: las vanguardias en ambos campos postularon una lectura desencantada del Chile oficial, al cual interpelaron desde posiciones al margen de los círculos del poder (...) Se sumaron, por ende al concierto de voces críticas que en buena medida articularon la agenda político cultural del siglo XX, enfatizando temas tales como la pertinencia de programas educacionales que respondieran a las necesidades económicas y sociales del país, y el papel del Estado como agente de desarrollo y proveedor en materias atingentes al bienestar de la población (...) Los líderes del movimiento estudiantil se destacaron por sus ansias de renovación estéticas, políticas y sociales. (...) La crítica a la inoperancia del sistema político y a la esterilidad de la actividad de los partidos, indistinguible a veces de un sentimiento de frustración e impotencia, cobró un mayor impulso, y la sensación de crisis, manifiesta o latente desde hace años, se filtró en amplios círculos, tanto civiles como militares”*¹. Como lo resume Subercaseaux, para el caso chileno *“Fue, en definitiva, un movimiento estudiantil y social multifacético y plural en lo ideológico, un movimiento con un fuerte contenido contestatario de cuño ético, y que jugó un rol decisivo en la caída del régimen oligárquico y en las características que asumió el triunfo de Arturo Alessandri Palma, sobre todo en su perfil de candidatura mesocrática, antioligárquica, popular y reformista”*²

El caso uruguayo es similar. Los estudiantes universitarios fueron trasladando su reflexión americanista y antiimperialista desde la postura reflexiva e ilustrada del verdadero manifiesto para la juventud el “Ariel” de J.E. Rodó, hacia una posición más comprometida con la acción política. Montevideo fue sede de uno de los Congresos Americanos de estudiantes (1908), así como de la Liga de Estudiantes Americanos. Luego vendría la experiencia de la reforma universitaria promovida desde Córdoba en 1918, con su discurso sobre la independencia económica y cultural de los países americanos y la unidad continental, por la paz y contra la guerra. El movimiento estudiantil uruguayo edita –así como lo fue Claridad para la FECH- la revista Ariel, la cual puso *“en tela de juicio el valor de la democracia mientras la riqueza perteneciera a una minoría pudiente en detrimento de la población”*. En sus páginas escribía Quijano alentando a *“una generación de debía acometer una gran cruzada: nada menos que hacer de estas tierras americanas ‘el milagro de la redención de la humanidad’”*. Frugoni, otro destacado intelectual y político señalaba que *“la juventud –a diferencia de las viejas generaciones embargadas por los prejuicios- constituía de hecho el elemento creador de la historia y su misión radicaba en otorgarle un sentido moderno a la existencia”*. Incluso escriben en Ariel (Nº 30/31 de 1922) el chileno exiliado en Uruguay y dirigente estudiantil Oscar Schnake –posterior fundador del Partido Socialista de Chile- *“sobre la cruenta oposición para introducir reformas institucionales en un país como el suyo –‘imbuido de espíritu colonial’”*. Junto al artículo de Schnake aparece un mensaje enviado por la FECH donde se sostiene que,

¹ Correa, S. y otros. *Historia del siglo XX chileno*. Ed. Sudamericana, Santiago. 2001, p. 81-84

² Subercaseaux, B. *Genealogía de la vanguardia en Chile* (década del centenario), Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades, U de Chile, s/f.

más allá de tantas dificultades, subsistían los “lazos indestructibles forjados por las huestes juveniles del continente”¹

Como se aprecia, en las tres primeras décadas del siglo XX se configuró el ingreso a una modernidad que promovió un activo rol de Estado como moderador de las desigualdades sociales, promotor del desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, integrador de las capas medias y trabajadores sindicalizados al consumo y las leyes sociales. Su otra cara iba siendo la de la exclusión del mundo rural de esa modernidad, la despreocupación por las masas de inmigrantes en las márgenes de las ciudades que no tenían representación política, la falta de control estatal sobre los recursos naturales y de los recursos financieros en manos de capitalistas extranjeros. A la vez, se iba creando una consciencia latinoamericana en contraposición al panamericanismo, alentado por la consciencia de los jóvenes e intelectuales acerca del rol exploratorio que desarrollaban las empresas norteamericanas en la región.

Será en este período en que se consolidarán los nuevos actores sociales en la política y los nuevos políticos provenientes del mundo universitario, generándose una línea de solidaridad y cooperación entre sectores obreros organizados y las federaciones estudiantiles. Será el ingreso a la escena de los proletarios, los jóvenes y paulatinamente las mujeres. Estos sujetos sociales marcarán de manera importante el rumbo de los conflictos de la primera mitad del siglo XX. Pero también es posible pesquisar una analogía con el período de la década del '60 en que el protagonismo de los jóvenes – ahora alrededor de la nueva Reforma Universitaria y la “educación para todos”- se volverá a vincular con el proletariado y otros sectores excluidos en un nuevo ciclo de “redención de la humanidad” en las tierras americanas, también bajo contextos de crisis y agotamiento de los modelos de desarrollo que no podían romper con los ciclos de caída en la producción, inflación, déficit fiscal, balanzas de pagos negativas y nuevas crisis.

En esta trayectoria histórica los proyectos políticos se radicalizarán desde dentro del sistema político, pero incluyendo esta vez a nuevas generaciones de jóvenes con similares discursos éticos que la del '20, y con movimientos sociales más fuertemente organizados y experimentados.

La convulsionada década de los años sesenta

Con lo anterior queremos decir que los movimientos revolucionarios no se originan en estos países, producto de la “influencia o ejemplo de la Revolución cubana”, ni se desarrollan en medio de un “error histórico” o de su “inviabilidad” predeterminada. Más bien, lo que se pone en cuestión es qué tan real y consistente era el relato que hacía la representación de “la Suiza de América” y “los ingleses de América latina”, es decir como historias nacionales sin rupturas institucionales, con clases dirigentes sólidas y de profundo sentido democrático. Es cierto que la revolución cubana produjo un giro en la historia de América latina e influyó en toda la región, pero no es la causa de la fundación de las organizaciones político armadas.

¹ Las citas sobre la revista Ariel corresponden al trabajo de **Biagini, Hugo**. “Redes estudiantiles en el cono sur (1900-1925) en: *Revista Universum* N°17, Talca, 2002.

La emergencia de grupos insurgentes en dos países de ciertas tradiciones democráticas, en vez de ser interpretado como un producto de la guerra fría o una “invención”, precisa una reflexión más compleja que trate de hilvanar las particularidades de cada sociedad, sus trayectorias políticas y culturales, y sus formas de relacionamiento internacional, las que serán procesadas de manera específica en cada país y se expresarán también en formulaciones políticas particulares que darán origen al MLN-T y MIR.

La década del sesenta en América latina es convulsa, pero su convulsión tampoco es producto de la insurgencia armada. Indicadores de la radicalización social, cultural y política de las sociedades latinoamericanas los son por ejemplo, -para el caso chileno- el surgimiento de la Democracia Cristiana el año 1957, como ruptura del Partido Conservador chileno, levantando las Encíclicas sociales y moviendo el cuadro político hacia las ideas reformistas; las que se engarzan con el propio movimiento reformador de la iglesia católica¹ que era liderado por los obispos Silva Henríquez y M Larraín, ambos proclives a los cambios estructurales en la sociedad chilena. Luego vendría el Concilio Vaticano II (anunciado por Juan XXIII en 1959, y su llamado a la iglesia a caminar con todos y en especial con los pobres) como un proceso de aggiornamiento de la iglesia católica universal, incorporándola a la modernidad y sus nuevas realidades geopolíticas; cuestión que tendrá resonancias concretas con la organización de la Conferencia de Medellín, en 1968, donde la iglesia latinoamericana hace la “opción por los pobres” denunciando la “violencia institucionalizada” y las profundas desigualdades sociales existentes en la Región. Es decir, en condiciones de un continente con graves “males sociales”, la tendencia principal de la Iglesia y sus teólogos fue colocarse al lado de las reformas estructurales. Esto tendrá consecuencias concretas en el ámbito político y en las generaciones de jóvenes cristianos. En Chile surgirá el Movimiento Iglesia Joven como el ala radicalizada de este proceso y que tendrá una fuerte influencia en la Juventud Obrero-Católica, JOC y la Juventud de Estudiantes Católicos, JEC, que posteriormente llegaron a militar en cifras importantes en el MIR y otros partidos de izquierda.

Pero los esfuerzos modernizadores y reformistas también lo desarrollan hacia América latina los gobiernos norteamericanos y la CEPAL. El enfoque que predominó fue que el desarrollo social sería consecuencia del crecimiento económico sostenido, el cual tenía determinados obstáculos que vencer. Entre ellos los valores tradicionales que resistían el cambio industrializador; las relaciones sociales no asalariadas y estratificadas; la falta de recursos humanos calificados; la carencia de una mentalidad empresarial; la escasa disciplina laboral; la burocracia estatal influida por las relaciones de compadrazgo y clientelismo, y el sistema de propiedad latifundista². Este ímpetu modernizador-reformista sostenido teórica y metodológicamente por la sociología norteamericana, aportaría, desde los años '50, a la generación de una consciencia sobre el agotamiento de ciertos estilos de desarrollo y que en la década del '60 sería directamente un cuestionamiento del modelo capitalista de desarrollo como modelo capaz de resolver los graves problemas sociales del continente.

¹ “No fue sino hacia fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta cuando comenzaron a prevalecer las corrientes reformistas al interior de la iglesia chilena”, en: **Correa, S. y otros.** *Historia del siglo XX chileno*, p. 215

² **Franco, R.** “Los paradigmas de la política social en América Latina”, en: *Revista CEPAL*, N° 58, Santiago, 1996.

Para el caso Uruguayo la situación de agotamiento del modelo de desarrollo y del Estado protector “batllista” se comenzaba a verificar hacia mediados de los años ’50, con posterioridad al fin de la Guerra de Corea, que había elevado los precios de la carne en el mercado mundial ayudando a financiar el gasto fiscal y a mantener cierto dinamismo en una economía monoprodutora y de estructura latifundista. Ante estos síntomas, “*de manera parsimoniosa, su clase política fue incorporando mitigadamente, algunas de las mediadas económicas clásicas para enfrentarla; aunque salpicándolas de otras típicas de la ‘política de parches’, destinadas a prolongar el welfare state, hasta que su insuficiencia, en 1967-1968 torció hacia una radicalización conservadora, que requirió de un proceso autoritario para su imposición –también de advenimiento por etapas- hasta el golpe de Estado de 1973*”¹.

En el caso chileno, las elecciones presidenciales de 1958 marcaban un hito de la fuerza electoral de la izquierda y sus propuestas reformistas, la que fue derrotada por un escaso margen, por el candidato derechista Jorge Alessandri. Pero el fracaso en la gestión económica ejecutada directamente por los líderes empresariales abriría paso a las profundas transformaciones acumulativas de los gobiernos de Frei Montalva (la “Revolución en Libertad”) y de Salvador Allende con la “Vía chilena al socialismo”.

En el ámbito estrictamente político constitucional es interesante señalar que el agotamiento del modelo de desarrollo también se expresará en un debate sobre la reforma a la Constitución. En Chile será el propio Alessandri el que levante la idea, proponiendo dos reformas constitucionales al Congreso, en el año 1962. La primera se relacionaba con los pagos por la expropiación de tierras para dar inicio a la Reforma Agraria y la otra, era para impedir que el “*Congreso pudiera legislar en materias de orden económico, para lo cual era necesario que la iniciativa legal quedara radicada exclusivamente en el Presidente de la República, por tratarse a su juicio de ‘asuntos que requieren soluciones técnicas’*”². Esta última estaba dirigida a monopolizar en el Presidente y su equipo económico de turno la orientación de las finanzas públicas y los equilibrios financieros de la nación, sacándola de la negociación política en el parlamento. En Uruguay, por su parte, también se comenzaba el debate sobre la reforma constitucional para terminar con el “gobierno colegiado” institucionalizado por iniciativa de Batlle a principios de los ’20, buscando un mayor poder para el presidente. Un importante constitucionalista señalaba el ’62: “*Con el sistema colegiado o con un régimen unipersonal; con un presidencialismo fuerte o con un parlamentarismo importado, los resultados habrán de ser sustancialmente iguales si no cambia la estructura política, si continúan los partidos actuando sin unidad y sin coherencia, sino se modifican los hábitos de gobierno...*”³. En los años 1958 y 1962, bajo los primeros gobiernos “Blancos” se plebiscitaron propuestas de reforma constitucional para eliminar el colegiado, pero fue rechazado por la población en ambas oportunidades. Será en 1966 que se alcanzará este objetivo y entrará en vigencia en 1967 otorgándole más poder al Ejecutivo para orientar y conducir las políticas económicas y sociales, antes radicadas en la administración colegiada. También se agregó un artículo que señalaba la necesidad de “*la integración social y económica de los Estados latinoamericanos, especialmente*

¹ **Errandonea, A.** “Aldo Solari y su papel en la modernización de la sociología uruguaya”, en: **Franco, R.** (Coordinador). *Sociología del desarrollo, Políticas sociales y Democracia.* Ed. Siglo XXI-Cepal, México 2001.

² *Con las riendas del poder*, p. 244.

³ **Gross Espiell, H. y Esteva Gallicchio, G.** *Constituciones Iberoamericanas.* Uruguay, Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, s/f, p. 120.

en lo que se refiere a la defensa común de sus productos y materias primas...” y también otro que autorizaba a “disponer expropiaciones correspondientes a planes y programas de desarrollo económico propuestos por el poder Ejecutivo, mediante justa indemnización...”¹, abriendo también paso a la idea de bien social de la propiedad de ciertos medios de producción como la tierra.

Pero esta situación no se limitaba solo al “viejo orden” económico, social y político que estaba siendo puesto en cuestión en ambos países y en la región. Se estaba verificando un profundo proceso de transformación en la intimidad de las familias y la subjetividad de las personas. La llamada revolución sexual, llegada con posterioridad a la segunda guerra mundial –también en los ’50-, implicó un cuestionamiento radical a las estructuras familiares tradicionales y al papel de la mujer en la sociedad y la pareja. El explosivo impulso de los anticonceptivos para la mujer desconectaron su rol sexual del reproductivo, el placer de la maternidad y se multiplicó la lectura –al menos en los círculos universitarios de esos años ’60- de los textos de W Reich², H Marcuse³, S. Freud, E. Fromm, que ayudaban a la construcción de nuevos modelos de relación liberadora de las personas para con el placer sexual -sin el sentido de la culpa incorporada por el catolicismo- en una sociedad moderna cuyos valores eran considerados opresivos. Estos discursos y prácticas se vincularían a la acción política y a políticas públicas de salud (No se debe olvidar que para Chile es el gobierno demócratacristiano de Frei Montalva el que incorpora la distribución de anticonceptivos para las mujeres en los consultorios públicos), que tendrán un importante efecto en las juventudes. Este proceso ocurre al mismo tiempo que se integran nuevos contingentes de estudiantes a la enseñanza secundaria y universitaria, provenientes de los sectores medios y también proletarios, lo que incrementará el proceso de integración social entre estos dos sectores.

El proceso de desgaste del viejo orden no era sólo en el plano del modelo sustitutivo de importaciones, del régimen político, o las costumbres, si no también en las ideas. La generación del sesenta lo que va a hacer será lo que de otro modo hicieron los jóvenes de los años ’20, es decir una crítica radical al sistema político y económico pero ahora en un contexto regional y mundial más proclive a legitimar las salidas revolucionarias.

La idea de la revolución en el continente no era nueva, pues venía desde la ocurrida en México y era enarbolada por la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA del Perú desde los años ’20, el Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia, desde el ’42, por lo que la revolución cubana hilvanaba con otros acontecimientos históricos. En Bolivia el MNR había impulsado una importante revolución armada campesina que remeció las estructuras de esa nación⁴, e influyó notablemente en el

¹ Op.Cit, p. 126.

² “Reich creía que la reforma sociopolítica sin liberación sexual es imposible: libertad y salud sexual son la misma cosa”, en: **Giddens, A.** *Las transformaciones de la intimidad.*, Ed. Cátedra, Madrid, 1992, p. 148.

³ “La ‘tiranía genital’ deriva del hecho de que la libido ha sido eliminada de las partes que el cuerpo necesita para participar en el trabajo industrial. (Marcuse) Se propone una resexualización del cuerpo, juntamente con una renovación del significado del erotismo, unido a una apreciación estética, como parte de un futuro cambio revolucionario”. Op.Cit, pp. 152-153

⁴ “La insurrección de 1952 tuvo cuatro actores principales: los pobres de las ciudades, los campesinos, los trabajadores sindicalmente organizados y el propio MNR”, en: **Mires, F.** *La rebelión permanente, las revoluciones sociales en América Latina.* Ed. Siglo XXI, México, 1988.

continente y los temas agrarios. Luego vendría la triunfante revolución cubana, en un nuevo contexto internacional y con un mayor grado de modernización del continente, de las interconexiones políticas entre los partidos, las experiencias acumuladas por los líderes políticos (Allende, Paz Estensoro, Perón, Betancurt, Haya de la Torre) antiimperialistas, y el sentido de viabilidad de un cambio radical que sí provocó la llegada del Movimiento 26 de julio al poder del Estado cubano, actualizando las alternativas al modelo de desarrollo vigente en ese tiempo. Es decir, en Cuba se derrotaba una dictadura, como en otras oportunidades en la región, pero esta vez se pretendía refundar una nación, transformándolo todo. Era la convocatoria a “hacer historia” y a transformarse en ese proceso.

Desde esta perspectiva, la politización de la juventud en ese clima radicalizado, tuvo ribetes similares a los de los años '20, en el sentido de emerger como una ruptura con toda la historia anterior y con una nueva subjetividad. El primer número de *Claridad*, la “revista de sociología, crítica y actualidad” de la FECH, recoge en su editorial las siguientes afirmaciones ante el asalto del que fuera objeto su sede por fuerzas de la “canalla dorada”: “Ante la violencia erigida en ley, hubimos de silenciar nuestras bocas, pero en el secreto de nuestros corazones alimentábamos ímpetus de rebeldía. Sólo hoy, al declinar de las horas cárdenas, en la víspera del derrumbe total de este régimen maldito, lanzamos al mundo nuestra protesta angustiosa y rebelde. La juventud y el ideal nos llaman al olvido y al renunciamento. Pero hay nombres de odio que no podremos arrancar de nuestras vidas: les emplazamos para la hora de la justicia, que será la hora de nuestra vindicación”

Como se aprecia, esa crítica con hondo contenido rupturista hacia los políticos tradicionales; a las viejas estructuras democráticas que no resolvían desde el poder político los viejos problemas de la desigualdad y el atraso; esa crítica a la falta de coherencia entre el discurso y la acción concreta, son perfectamente adosables a los discursos levantados por importantes sectores de jóvenes universitarios de los '60. En el texto también se puede apreciar un sentido de urgencia, “ímpetus de rebeldía”, una convocatoria “al renunciamento”, lo que implica una disposición subjetiva a ser coherentes con el discurso y asumir los sacrificios.

Lo que afirmo es que las juventudes de los '60 también tuvieron una particular relación con la historia y con la subjetividad. Se gestó una generación de jóvenes con una “relación débil” con la historia, en el sentido de no revisarla analíticamente y centrarse más bien en la tensión con el presente heredado que era sometido a una fuerte crítica y con inconformismo. A la par estas juventudes desarrollaron una “relación fuerte” con el tiempo histórico futuro, es decir el tiempo subjetivo se contrajo al punto que los meses se vivenciaban como tiempos largos, lo que exigía avanzar más rápido para construir ahora el futuro tantas veces escamoteado a las otras generaciones. Todo esto tuvo efectos políticos y también programáticos, tanto para las políticas que promovían las reformas como para los que pretendían la revolución.

Los orígenes de Tupamaros y Miristas.

Si se pudiera resumir brevemente, ambas organizaciones nacen en los años sesenta como una reunión-proceso, tanto de grupos previamente existentes, provenientes de otros partidos institucionalizados como de nuevos agrupamientos. En

los Tupamaros, la figura gravitante fue Raúl Sendic, de origen popular, que había sido Secretario General de la Juventud Socialista y miembro del Buró de la Internacional de la Juventud Socialista, dirigente del Comité Central del Partido Socialista del Uruguay. Él había iniciado una crítica política a su partido a fines de los años '50, asesoraba a los trabajadores cañeros del interior del país –en su calidad de socialista y egresado de leyes-. Visitó Cuba en 1960 a la edad de 34 años. Este proceso de vinculación a la realidad del pueblo y a su situación de exclusión, lo llevó a un proceso de reflexión política que agudizó y radicalizó su crítica a la democracia uruguaya. La visión y valoración de la democracia representativa para aquellos cañeros y arroceros, a los cuales se les perseguía y no se les pagaba con billete, obviamente era distinta a la de los partidos políticos que participaban del sistema, pero también para la mayoría de los trabajadores sindicalizados de Montevideo¹. Como se aprecia, Sendic es un político que desde dentro del sistema, con una amplia visión del mundo –sus viajes y cargos internacionales lo avalan- opta por construir una estrategia política más próxima a las realidades del Uruguay y los “países subdesarrollados” que a la mirada socialdemócrata del PSU y el sentimiento de ser la “Suiza de América” que tenía la elite Uruguaya.

La constitución del MLN-Tupamaros, no fue un acto político sino un proceso en el cual convergió la tradición socialita de Sendic, Cultelli, de algunos radicalizados del Partido Nacional (Blanco) –como el actual senador Mujica-, y otros provenientes de las juventudes universitarias. “Las filas del MLN se nutrieron de marxistas, anarquistas, socialistas, comunistas, católicos y miembros de los partidos tradicionales, en especial del Partido Nacional. Lo importante, para este trabajo, es destacar esa heterogeneidad política ideológica y que los Tupamaros encauzan una importante rebeldía juvenil hacia el trabajo guerrillero urbano. También es de destacar que entre sus fundadores había dirigentes con experiencia política en el sistema democrático (Sendic, Mujica, Marenales, Cultelli, todos con edades sobre los 30 años).

Por su parte, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, tuvo como principal dirigente a Miguel Enríquez, que provenía de una familia acomodada, culta, de tradición política laica y liberal, del Partido Radical, ajena a la tradición marxista. Se interesa en la política desde la enseñanza media y a los 16 años, en 1961, ingresa a estudiar medicina. A los 21 años, en 1965, participa de la fundación del MIR. Viaja a China en 1966 –como invitado de la Federación de Estudiantes de Concepción- y a Cuba, Argentina y Perú en 1967². El MIR también es una convergencia de grupos políticos, pero menos amplia pues eran provenientes de la tradición marxista trotskista, de viejos militantes socialistas (y por tanto críticos al Partido Comunista) y de grupos de la Juventud Socialista, como otros sin historial previo pero de orientación marxista e influidos por el ejemplo de la Revolución cubana (VRM, Gramma, FAR). Siendo Enríquez un líder político juvenil, el peso de la organización recaía, hasta 1967, en los militantes más antiguos, como L. Sepúlveda, importante dirigente sindical y Luis Vitale, historiador y académico. (Incluso el destacado Clotario Blest, unificador del movimiento sindical chileno y presidente de la CUT participó de la fundación del MIR).

¹ “Por la tierra y con Sendic”, fue el alma de los cañeros norteños de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), cuando llegaban a Montevideo después de atravesar a pie toda la República en reclamo de una justicia, un tratamiento humano y una mínima dignidad de vida que la Constitución consagra pero que ellos nunca consiguieron”, **Benedetti, M.** Prólogo al libro: **Sendic, Raúl.** *Reflexiones sobre política económica, apuntes desde prisión.* Ed. Tierra del fuego, 1984.

² **Avendaño, D y Palma, M.** *El rebelde de la burguesía.* Ed. CESOC, Santiago, 2002.

Las diferencias entre ambos procesos fundacionales son difíciles de distinguir, en tanto en ambos había una influencia importante del pensamiento marxista, pero con diversos énfasis y un peso mayor en el MIR; una similar admiración por la revolución cubana; una composición social fundamentalmente juvenil universitaria y secundaria¹. Sin embargo, el MIR nace más “doctrinario” producto de la influencia de la mencionada corriente trotskista que incorpora la tradición “teórica” y del debate ideológico, elaborando la “Declaración de Principios” como pieza fundacional. En ella se plasman el “carácter socialista de la revolución”; “*el derrocamiento del sistema capitalista y su reemplazo por un gobierno de obreros y campesinos, dirigidos por los órganos del poder proletario...*”; su rechazo a la “teoría de la ‘vía pacífica’” pues “*la propia burguesía es la que resistirá, incluso con la dictadura totalitaria y la guerra civil, antes de entregar pacíficamente el poder*”; y se define como “*organización marxista leninista, que se rige por los principios del centralismo democrático*”². No hay, como se aprecia ninguna vacilación en las definiciones, claramente influidas por el trotskismo, y que no rompían aún con ese planteamiento clásico que se había formulado desde los años '30, cuyo modelo era la revolución soviética. La novedad iba a ser que la generación más joven aceptó esta influencia y discurso, pero no lo compartió teórica y prácticamente, pues estuvo más próximo a los intentos de re-lectura del marxismo, que hacían algunos intelectuales latinoamericanos.

En cambio, los Tupamaros, desde antes de su formalización como organización revolucionaria, estarán más orientados a las acciones armadas, situando permanentemente la práctica como elemento central para la producción de las ideas. Será recién en 1967, cuatro años después de formalizada la coordinación como MLN, a través del “Documento 1” que realizan algunas definiciones y luego con la publicación en 1968 de una entrevistaron 30 preguntas a un líder Tupamaro anónimo en la época³, que se encontrará sistematizada parte de la experiencia y planteamiento de éstos. En estos pronunciamientos se plantean como una organización armada en que el “*principio de la acción revolucionaria en sí, el hecho mismo de armarse, de prepararse, de pertrecharse, de procesar hechos que violen la legalidad burguesa, genera conciencia, organización y condiciones revolucionarias*”. Respecto de los programas señalan que: “*No es sólo puliendo plataformas y programas como se hace la revolución. Los principios básicos de una revolución socialista están dados y experimentados en países como Cuba y no hay más que discutir*”. En cuanto al partido señalan que, “*hay que combatir la mezquina idea en boga de partido, que lo identifica con una sede, reuniones, un periódico y posiciones sobre todo lo que lo rodea*”⁴. Ahora bien, este mismo “pragmatismo” de los Tupamaros los lleva a no confrontarse ideológicamente con el Partido Comunista Uruguayo –cuestión que sí hace el MIR desde su nacimiento-, lo que le permite recibir apoyo y protección concreta cuando empiezan a ser perseguidos por el gobierno de Pacheco Areco a fines de los '60.

Los Tupamaros además debaten con las ideas de Debray, el intelectual francés en boga, que planteaba la tesis del foco armado rural como método central de acción

¹ Lessa, A. *La revolución imposible*. Ed. , pp. 410 y 411, señala en estadísticas del ministerio del interior de 1970 y del Centro militar para 1969 y 1972, que hay un 14,4% de menores de 20 años, un 38% entre 20 a 25 años y un 27% entre 26 a 30 años; y que en 1969 tenía un 11,6% de estudiantes y un 34% de profesionales y personas con oficio y para 1972 los estudiantes de liceo y universitarios sumaban un 44%. De las cifras de detenidos a 1972 hay un 19% de universitarios y 14% de docentes.

² Lowy, M. *El marxismo en América Latina*. Ed. Era, México, 1982, pp. 308-309.

³ Lessa, A. señala en *La revolución imposible* que el autor es el propio Sendic, p. 91

⁴ Op.Cit. Pp. 297-302.

política para América Latina. La propuesta tupamara fue desarrollar una guerrilla urbana y apoyarse en el movimiento social rural y urbano. Los Tupamaros, que se iniciaron con la influencia en los excluidos del campo, ganarían –por la vía de la acción armada- el apoyo de parte de los pobres urbanos (cangreños) de Montevideo, que no se sentían representados en la izquierda tradicional, en los momentos de crisis. Hay aquí un clásico debate que se resuelve por la acción más que por la elaboración teórica programática. Algo similar ocurrirá con el MIR chileno, cuando Miguel Enríquez asume la conducción en 1967, también romperá con el “doctrinarismo” trotskista para proponer las “tesis estratégicas”, que permitieran iniciar las acciones armadas, a las cuales los otros sectores se resistían. Sin embargo, la influencia hasta 1969, de Clotario Blest, Vitale, Sepúlveda y otros viejos líderes marcarán en el MIR la necesidad de “ir al pueblo”, organizarlo y lo hará en los sectores más excluidos como lo eran los sin casa y los sin tierra, y los obreros más súper explotados.

Tanto en el MLN Tupamaros como en el MIR, existirán diferencias internas en el plano “doctrinario” y político, que en parte tienen su raíz en el origen previo de los dirigentes y en la posterior práctica política y especialización desde sus propias organizaciones. Para el caso del MIR, por ejemplo, se abrirá el debate sobre las elecciones presidenciales de 1970, que desatan un conjunto de argumentos teóricos, programáticos y estratégicos que ponen en vilo su existencia por lo que termina decidiendo –tardíamente, en Agosto de ese año- un apoyo a la elección de Allende y deteniendo toda acción armada, desde principios de ese año; no hay oficialmente ningún llamado a trabajar por el triunfo de la Unidad Popular. En los Tupamaros también se abrirán diferencias notorias, por ejemplo, entre la Columna 70 -responsable del trabajo político y que genera el trabajo secundario, organiza los Comandos de Apoyo Tupamaro, CAT, y luego participa en la fundación del Movimiento 26 de Marzo que se incorpora al Frente Amplio-, con otros dirigentes que participan del trabajo operativo armado (Plan Tatoo, Plan 1972) cuya sensibilidad y orientación los lleva a acentuar los análisis y acciones militares que tienen consecuencias políticas considerables. Un ejemplo de esta tensión y debate interno será el apoyo electoral, en 1971, al candidato presidencial Liber Seregni sin detener las acciones armadas; es decir, se participa de la coalición y se apoya desde el M-26 Marzo el trabajo electoral, pero a la vez se continúa la actividad armada.

Pero el discurso político de los jóvenes del '60, y en particular de estas organizaciones revolucionarias, también estaba asociado a una actitud ante la vida y la política. En esto hay una cierta tradición “moralizante” proveniente de los orígenes del movimiento sindical de influencia marxista que hacía énfasis en la idea de “educar a las masas”, sacarlas de la ignorancia, del alcoholismo y la degradación en que vivían a diario. Pero no deja de tener también una influencia “guevarista” de convocar a construir un “hombre nuevo”, un hombre “regenerado”, que sea capaz de sentir como propia la injusticia que en cualquier lugar se produzca, que sea ejemplo práctico de lo que piensa y dice, que se moviliza por el bien de otros; con lo que promueve un tipo de voluntad histórica del sujeto que rompe con el determinismo marxista ortodoxo y predominante hasta ese momento. Esta tendencia a la crítica al utilitarismo, la convocatoria a la redención de los jóvenes por las ideas que profesan y la necesidad de la regeneración, se encuentran –en América Latina- ya como proclamas de compromiso en el “Ariel” de Rodó, cuando señalaba: “ *Todo el que se consagra a propagar y defender, en la América contemporánea, un ideal desinteresado del espíritu, -arte, ciencia, moral, sinceridad religiosa, política de ideas-, debe educar su voluntad en el*

culto perseverante del porvenir” (...) “el honor de vuestra historia futura depende de que tengáis constantemente ante los ojos del alma la visión de esa América regenerada”. Rodó recordando a E Quintet señala: “para preparar el advenimiento de un nuevo tipo humano, de una nueva unidad social, de una personificación nueva de la civilización, suela precederles de lejos un grupo disperso y prematuro, cuyo papel es análogo en la vida de las sociedad al de las especies proféticas...”

Los dichos anteriores no escapan mucho a lo que en su momento Francisco Bilbao, en 1864, planteara en su “Evangelio Americano”, aquel libro dedicado a “*las nuevas generaciones que no tienen libro*”. “*Oh! América- yo busco y evoco el día de tu revelación. Puedes crear ese día y lanzarlo en la historia como el mensajero del Edén. En ti se anida la identidad de la palabra-acción. Tú puedes preparar la muerte del siglo más mentiroso y más sofista. Sea tu palabra pura, la purificación de la atmósfera de hipocresía y falsía que corrompe el aliento de las generaciones nuevas. Tu puedes principiar la historia de la humanidad regenerada*”¹. “*La visión del ideal supone la integridad del hombre. El que sólo analiza no verá el conjunto. El que no ama, no verá la ley completa del deber. La ciencia pura no ha podido hasta hoy satisfacer el problema del destino. (...) Y el ciudadano integral es legislador, juez y ejecutor. Es inteligencia de lo justo, amor del género humano, voluntad decidida en la vía del deber*”².

Estamos en presencia de un cierto hilo conductor en una corriente del pensamiento americano. En ellos hay una influencia y diálogo con la cultura europea, de la cual se buscan las lecciones y también las diferenciaciones que permitan modificar las condiciones de existencia de los pueblos americanos. Hay una subjetividad propiamente regional, que pugna por demostrar la necesidad de una “regeneración” de nuestras sociedades; de la demanda de “redención” a una generación de jóvenes comprometidos con sus países; de “saneamiento” de sociedades que no han sabido construir su soberanía. Este hilo conductor, puede encontrarse también en el pensamiento y práctica de estos dos movimientos de izquierda que emergieron en contextos de órdenes políticos y económicos desgastados o en crisis y con importantes movimientos juveniles que se enlazaron con sus problemáticas nacionales.

No estamos en presencia, entonces, de organizaciones revolucionarias que emergieron fuera de contexto, por una influencia externa. Es hora de realizar un tipo de interpretación histórica y cultural que permita descubrirnos a nosotros mismos como latinoamericanos con sus singularidades.

Bibliografía

- Avendaño, D. y Palma, M.** *El rebelde de la burguesía*. Santiago, Ed. CESOC, 2002.
Biagini, Hugo. “Redes estudiantiles en el cono sur (1900-1925)” en: *Revista Universum*. Talca, 2002, N°17.
Benedetti, Mario. “Prólogo” en: **Sendic Raúl.** *Reflexiones sobre política económica, apuntes desde la prisión*. Montevideo, Ed. Tierra del Fuego, 1984.
Bilbao, F. *El evangelio americano*. Buenos Aires, Ed. Americalee, 1943.

¹ **Bilbao, F.** *El evangelio americano*. Ed. Americalee, Buenos Aires, 1943, p. 44

² Op. Cit. P. 174.

- Bolilla, J.** “Sobre los partidos tradicionales uruguayos”, en: *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*. **Franco, R. (Coord)**, México, Ed Siglo XXI-Cepal, 2001.
- Cultelli, Andrés.** *La revolución necesaria, contribución a la autocrítica del MLN Tupamaros*. Buenos Aires, Ed Colihue, 2006.
- Errandonea, A.** “Aldo Solari y su papel en la modernización de la sociología uruguaya”, en: **Franco, R. (Coordinador)**. *Sociología del desarrollo, Políticas sociales y Democracia*. México, Ed. Siglo XXI-Cepal, 2001.
- Franco, R.** “Los paradigmas de la política social en América Latina”, en: *Revista CEPAL*, Santiago, Nº 58, 1996.
- Gatto, Hebert.** *El cielo por asalto, el MLN-Tupamaros y la izquierda uruguaya (1963-1972)*. Taurus, Montevideo, 2004.
- Giddens, A.** *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Ed. Cátedra, 1992.
- Gross Espiell, H. y Esteva Gallicchio, G.** *Constituciones Iberoamericanas*. Uruguay, Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, s/f.
- Labrousse, Alain.** *Los tupamaros, guerrilla urbana en el Uruguay*. Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1971.
- Lessa, Alfonso.** *La revolución imposible, los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo, Ed. Fin de siglo, 2005.
- Löwy, Michael.** *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días) Antología*. México, Ed. ERA, 1982
- Maiztegui, Lincoln.** *Orientales, una historia política del Uruguay*. Tomo 2, Montevideo, Ed. Planeta, 2004.
- Mires, Fernando.** *La rebelión permanente, las revoluciones sociales en América Latina*. México, Ed. Siglo XXI, 1988.
- Pereyra, Daniel.** *Del Moncada a Chiapas, historia de la lucha armada en América Latina*. Ed. Los libros de la catarata, s/d .
- Rodó, J.E.** “Ariel”, en: **Rama, A.** (Editor), *Motivos de Proteo*, Venezuela, Ed. Biblioteca Ayacucho, 1976, pp. 1-56.
- Subercaseaux, B.** *Genealogía de la vanguardia en Chile (década del centenario)*. Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades, U de Chile, s/f.
- Touraine, A.** *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires, Ed. FCE, , 1995.
- Vania, Bambirria y otros.** *Diez años de insurrección en América Latina*. Tomo I y II, Santiago de Chile, Ed. PLA, 1971.

Entre la visibilidad y la justicia: los testimonios televisivos de represores en la Argentina

Claudia Feld

A principios de 1995, existía una situación de impunidad para los represores que habían secuestrado, torturado y hecho desaparecer a casi 10.000 personas en la Argentina¹. Estos crímenes, cometidos en el marco de la última dictadura militar (1976-

¹ La dificultad para establecer una cantidad exacta de desaparecidos es producto de un “sistema desaparecedor” que destruyó las pruebas y borró las huellas de la actividad represiva. En su investigación de 1984, la CONADEP registró oficialmente 8.960 casos de personas desaparecidas, el 90% ocurridos

1983), habían sido investigados en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que había publicado el informe *Nunca más*, con datos sobre 340 centros clandestinos de detención en todo el país. Poco después, en 1985, un tribunal civil juzgó por estos crímenes a los miembros de las tres primeras juntas militares que habían ejercido el poder entre 1976 y 1982. Dos de ellos fueron condenados a prisión perpetua y otros tres a cumplir penas de entre 4 y 17 años¹.

Si bien se abrieron juicios a más de cuatrocientos miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad implicados en la desaparición de personas, esos procesos no llegaron muy lejos. Ante repetidas rebeliones militares, el Congreso sancionó dos leyes que impedían el progreso de los juicios: la ley de “Punto Final” (1986), que estableció un límite temporal de sesenta días para iniciar procesos a los represores, y la de “Obediencia Debida” (1987), que eximió de la responsabilidad por los crímenes cometidos a la mayor parte de los militares acusados –e incluso algunos que ya habían sido condenados–, porque se creaba una presunción inmediata de que habían ejecutado órdenes de sus superiores. El siguiente gobierno constitucional, el de Carlos Menem, terminó por indultar y dejar en libertad, en 1989 y 1990, a aquellos militares y policías que continuaban procesados o estaban cumpliendo condenas.

Después de 1990, parecía que el tema de los desaparecidos y las violaciones a los derechos humanos perpetradas por la dictadura no interesaban más que a los directamente involucrados. Los medios de comunicación habían dejado de tratar el tema, no se producían grandes eventos públicos, las marchas por el aniversario del golpe convocaban cada vez a menos gente². Sólo los sobrevivientes, los organismos de derechos humanos, las asociaciones de familiares y de madres de desaparecidos seguían trabajando y tratando de hacer oír sus denuncias y sus pedidos de verdad y de justicia³.

Sin embargo, en marzo de 1995, se quebró esa barrera de silencio. Un acontecimiento, aparentemente menor, llevó nuevamente el tema al espacio público y a los medios masivos de comunicación. Se trató de la declaración de un ex capitán de la Marina llamado Adolfo Francisco Scilingo que había integrado uno de los centros clandestinos más conocidos de la Argentina, la Escuela de Mecánica de la Armada

tras el golpe de Estado. Por su parte, muchas organizaciones de derechos humanos postulaban la existencia de 30 mil desaparecidos, ya que estimaban que por cada caso registrado, había dos que no habían sido denunciados. En 2009 la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación tiene registrados 9334 casos de personas desaparecidas.

¹ Sobre la historia de la CONADEP y de su informe *Nunca Más*, ver **Crenzel, Emilio**. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Sobre las maneras en que fue definido el tratamiento judicial de las violaciones a los derechos humanos, en los primeros años de la transición democrática argentina ver, entre otros, **Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina**. “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en **VVAA**, *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

y Nino, 1997 y **Nino, Carlos**. *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*, Buenos Aires, Emecé, 1997.

² **Lorenz, Federico**. “¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976”, en **Jelin, Elizabeth** (dir.) *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002, p. 80

³ Para una descripción de las acciones llevadas a cabo por las organizaciones de derechos humanos durante ese período, ver **Valdez, Patricia**. “‘Tiempo óptimo’ para la memoria”, en **Grosso, Bruno y Flier, Patricia** (dir.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001, pp.63-82.

(ESMA)¹. Sus declaraciones en un programa de televisión y los hechos que las acompañaron permitieron abrir una grieta no sólo en el silencio que se había apoderado de la sociedad argentina sino también en la impunidad con la que ese mismo represor se beneficiaba entonces.

En este trabajo examinaremos en detalle estas declaraciones, con dos preocupaciones convergentes: por un lado, ¿qué dijo Scilingo?, ¿cómo se interpretaron sus declaraciones?, ¿qué rol tuvo la televisión en la producción de dicho “acontecimiento”? Por otro lado, ¿cuáles fueron las consecuencias de estas declaraciones en el “trabajo de la memoria”² en la Argentina?, ¿qué nuevos sentidos otorgaron a la noción de desaparición?

Las declaraciones

El 9 de marzo de 1995, en el programa televisivo *Hora Clave* presentado por el periodista Mariano Grondona³, Adolfo Francisco Scilingo declaró haber participado de los operativos de la Armada en los que, durante la dictadura, se arrojaba al mar a detenidos-desaparecidos vivos, desde aviones en vuelo⁴. Las declaraciones habían sido grabadas un día antes y se presentaban como una continuación del programa de la semana anterior, en donde Grondona había invitado a Horacio Verbitsky⁵, autor del libro *El Vuelo* (1995), basado en una larga entrevista a Scilingo.

Estas no eran las primeras declaraciones públicas de represores con respecto a los crímenes cometidos en la Argentina durante la dictadura. En los primeros años de la transición democrática, la mayor parte de los militares que hablaron públicamente negaron los crímenes o los justificaron como parte de una guerra interna. Sin embargo, un ex cabo de la Marina que también había actuado en la ESMA, Raúl Vilariño, dio detalles de los horrores cometidos allí, hablando de la tortura y los asesinatos, los roles cumplidos por diversos oficiales de la Armada y la manera en que se hacían “desaparecer” los cuerpos de las personas asesinadas, aunque no se refirió específicamente a los crímenes cometidos por él mismo. Las declaraciones de Vilariño

¹ La ESMA, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, fue uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio más activos del período dictatorial. Se calcula que por allí pasaron 5.000 detenidos y sobrevivieron alrededor de 200.

² Siguiendo a Elizabeth Jelin (2002), definimos como “trabajo de la memoria” al proceso social de interpretar y dar sentidos al pasado, desde el presente, teniendo en cuenta que este proceso se da de una manera compleja y en diversos estratos o niveles (lo individual, lo grupal, lo social). En esta perspectiva, es central “*historizar las memorias*”, es decir “*reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas*” **Jelin, Elizabeth**. *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002, p.2.

³ Periodista católico y conservador, ligado a pasados regímenes militares, pero que en los años ‘90 ha tratado de distanciarse de ese pasado mediante una postura de defensa de las instituciones democráticas.

⁴ Después de someter a los secuestrados a torturas físicas y psicológicas, los militares eliminaban a los detenidos arrojándolos al mar, adormecidos, desde aviones en vuelo, o los ejecutaban y luego ocultaban sus cuerpos quemándolos o enterrándolos en fosas comunes (ver: **CONADEP**. *Nunca Más. Informe de la Comisión nacional sobre la desaparición de personas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984, pp. 235 a 237).

⁵ Periodista de izquierda, con activismo en el movimiento de derechos humanos y varios libros publicados sobre la cuestión de la violencia política en la Argentina. Fue redactor del diario *Página/12* y director del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

fueron publicadas a principios de 1984 en revistas de actualidad de gran tirada¹. Si bien tuvieron una amplia repercusión, no fueron percibidas como un quiebre, ni marcaron un antes y un después en la memoria de la dictadura. En esos momentos, la actuación de la CONADEP y la preocupación por llevar a juicio a los responsables se veían como cruciales para generar un relato verdadero sobre lo ocurrido y desmerecían, de algún modo, otro tipo de manifestaciones.

En cambio, las declaraciones de Scilingo agitaron las aguas de un mar que se percibía en calma. Inmediatamente después, otros ex militares realizaron declaraciones televisivas sobre su participación en la represión. El 24 de abril, un ex cabo del Ejército, Víctor Ibáñez, fue al programa televisivo *Hadad & Longobardi* (H&L), para hacer una declaración parecida a la de Scilingo, relatando “los vuelos” (esta vez, referidos a la actuación del Ejército, no de la Marina) y mencionando su actuación en el centro clandestino de detención que funcionó en Campo de Mayo, en la provincia de Buenos Aires. Otro represor, Julio Simón, que había sido denunciado como torturador por varios testigos ante la CONADEP, apareció en dos canales de televisión (noticiero de ATC el 1/5/95, y noticiero de canal 13 el 2/5/95 y el 3/5/95), y defendió la represión ejecutada por las Fuerzas Armadas. Por su parte, el ex capitán Héctor Vergez, del Ejército (que comandó la sección dedicada a los secuestros y al exterminio de detenidos en el centro clandestino llamado “La Perla”, en la provincia de Córdoba), se presentó en el programa *Hora Clave* el 6 de abril de 1995, donde justificó la tortura.

Los represores que declaraban en los medios de comunicación fueron presentados como “arrepentidos” y se asoció esta noción con la idea de un “arrepentimiento público” que debía tener lugar en la pantalla televisiva, un acto en el que los represores debían manifestar su contrición ante los televidentes. Sin embargo, el acto de “arrepentimiento” no se cumplió en ningún caso. En el defasaje entre lo dicho en estas declaraciones y lo interpretado por los medios se configura una manera de otorgar sentidos al pasado mediante un trabajo de la memoria.

La construcción del “arrepentimiento”²

Tanto la confesión como el arrepentimiento, tanto el perdón como la reconciliación son preformativos por los que el lenguaje verbal opera una transformación sobre la realidad. En las circunstancias adecuadas, las palabras realizan el acto: “te perdono”, “me arrepiento”, etc., son enunciados de este tipo³. La calificación de “arrepentidos” englobó los testimonios de diferentes represores que tuvieron distinta finalidad y, sobre todo, diverso contenido. Hubo quienes defendieron la represión, como Julio Simón y Héctor Vergez, y quienes mostraron ante el tema cierta “mala conciencia”⁴, como Adolfo Scilingo y Víctor Ibáñez.

Analizaremos las declaraciones de estos últimos. Scilingo e Ibáñez declararon haber participado en los “vuelos” en los que se arrojaba a prisioneros dormidos al mar desde aviones, como manera de eliminarlos. Scilingo, además, mencionó que él mismo

¹ Una larga entrevista con Vilarino fue publicada en el número 370 de la revista *La Semana*, el 5 de enero de 1984. Fue seguida por otras tres entrevistas publicadas el 12 y el 19 de enero, y el 2 de febrero de 1984 (números 371, 372 y 374 respectivamente).

² En esta sección y en la próxima retomo algunos de los argumentos desarrollados en Feld, 2001.

³ Austin, John Langshaw. *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.

⁴ Jankélévitch, Vladimir. *La mauvaise conscience*, París, Aubier, 1966.

había arrojado a 30 personas. En las emisiones televisivas en que participaron, ambos represores se mostraron transformados por esos crímenes. Su magnitud se les había hecho evidente en la depresión¹, en el insomnio², y en la recurrencia de sus pesadillas³. Tal vez por esa razón, sus discursos no repitieron el conocido relato militar acerca de la represión, que negaba las desapariciones o las justificaba, sino que dijeron otra cosa. Dijeron que sus víctimas, que habían sido deshumanizadas por el sistema represivo⁴, volvían a ser, en sus conciencias, seres humanos. El descubrimiento de este fratricidio (“somos seres humanos y los que tirábamos eran seres humanos”, Scilingo, 9/3/95⁵) es el punto que produce el quiebre, que los “marca a fuego”. Y la identificación –la humanización– se reitera en sus relatos: “*Recuerdo a la familia Barciocco, me marcó a fuego. Una familia, siempre hago hincapié, cristiana. El tema mío siempre fue el de Dios...*”⁶ (Ibáñez, en *H&L*, 24/4/95).

Sin embargo, estos “quebrados” no terminan de arrepentirse. En sus declaraciones, el argumento de la “guerra antisubversiva”, que sirvió para justificar los crímenes, se repite una y otra vez:

*“Nosotros ganamos una guerra. De eso no tengo dudas. Lo que hice lo hice total y absolutamente convencido, pero la guerra terminó y quedaron los hombres, quedaron desaparecidos y quedaron muchas heridas”*⁷.

“Bueno, si el método no fue, pero es así, no tenemos que ocultar nada, fue una guerra y, vuelvo a decir, la ganamos. Fue una guerra sucia, una guerra con métodos rarísimos. El enemigo usaba prácticas irracionales, no sabíamos al principio cómo encararla, y bueno, así fue la cosa, ésa es la realidad. Ahora la guerra terminó.” (Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95)

“El soldado principalmente es soldado. Cuando llega el momento de la acción ya no hay especialidades. Somos todos de una sola especialidad”.

Pero el argumento de la guerra no cubre todo el espacio narrativo. A lo largo del relato, estos represores se presentan escindidos: como hombres se horrorizan del crimen que cometieron, como militares se enorgullecen de haber ganado una guerra. “*Lo repito: estoy convencido de lo que hice. Mi problema es como hombre, no como militar*”⁸. La

¹ “[Tenía esperanzas] de levantar cabeza, pero el síndrome este de la depresión, la bronca, y... no me permitió levantar cabeza, militarmente por lo menos” (Ibáñez, en *H&L*, 24/4/95).

² “Yo, desde que hice el primer vuelo, si no uso Lexotanil o alcohol, no duermo” (Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95).

³ “Ante tensión psíquica se me repite un sueño en el que caigo de un avión en vuelo, y esto está relacionado con el primer vuelo que hice en un avión Skyvan de la Prefectura Naval Argentina en el año 1977” (Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95).

⁴ “La aplicación del somnífero arrebató al prisionero su última posibilidad de resistencia pero también sus rasgos más elementales de humanidad: la conciencia, el movimiento. Los ‘bultos’ amordazados, adormecidos, maniatados, encapuchados, los ‘paquetes’ se arrojaban vivos al mar. (...) Los mecanismos para despojar a las víctimas de sus atributos humanos facilitaban la **ejecución mecánica y rutinaria** de las órdenes. En suma, un dispositivo montado para acallar conciencias, previamente entrenadas para el silencio, la obediencia y la muerte” (Calveiro, 1998, p. 39, enfatizado por la autora).

⁵ Este es el párrafo completo en el que se inserta esta frase: “... como ser humano no lo superé. Porque ¿usted se imagina lo que es tirar seres humanos dormidos? ¿usted se da cuenta? No sé, ¿alguien puede superar ese tema? Somos seres humanos y los que tirábamos eran seres humanos. No sé qué experiencia, o cómo hubiese reaccionado si lo mataba con un fusil, un fusilamiento, o de otra forma, pero la realidad es ésa, yo le estoy diciendo mi verdad.” (Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95).

⁶ Ibáñez, en *H&L*, 24/4/95.

⁷ Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95.

⁸ Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95.

tensión entre el hombre y el militar estructura sus discursos y evidencia una doble moral en la que se hallan atrapados. Porque si “como hombres” no pudieron superar lo que hicieron, tampoco pueden llevar a cabo una acción ética que invalide su accionar como soldados. En esta doble moral reside uno de los principales problemas de responsabilidad relacionados con el terrorismo de estado.

Como sucede en los denominados “crímenes burocráticos”¹, el terrorismo de estado es llevado a cabo por una maquinaria administrativa, en la que cada hombre, cada funcionario, cumple una tarea, aparentemente inofensiva, pero esencial para que la matanza se concrete. Volcado enteramente hacia el asesinato masivo, el mecanismo es igual al de la burocracia y al de la producción en masa: “serializa” a los individuos, los convierte en engranajes que ejecutan una función, y la responsabilidad sobre el resultado final queda –en apariencia– disuelta en el conjunto. Dentro del sistema desaparecedor instituido por la dictadura argentina, Scilingo e Ibáñez podían cometer los peores crímenes sin que su propia responsabilidad, su nombre propio, su conciencia, se vieran, aparentemente, comprometidos.

Pero si la obediencia ciega supuestamente los exime de su responsabilidad, a su vez los anula como seres humanos. Según Pierre Legendre², no es el perdón por anticipado lo que obtienen quienes cumplen una función dentro de un sistema, sino su propia desobjetivación. Scilingo e Ibáñez parecen encerrados en esa lógica: no se reconocen totalmente responsables de sus crímenes (dicen que los cometieron en tanto soldados), aunque necesitan llevar a cabo algún tipo de acción moral (en tanto hombres) para calmar su conciencia. Sin embargo, al no reconocerse como responsables, no pueden arrepentirse ni pedir perdón.

En este marco, los arrepentimientos se anuncian pero nunca se concretan. Ibáñez, por ejemplo, repite una y otra vez que está arrepentido, y reconoce haber tirado a personas vivas al mar. Sin embargo, afirma que en realidad no mató: “*Yo no maté, yo no tomé la iniciativa, yo no maté*”³. Una de las circunstancias necesarias para que se produzca el arrepentimiento es el reconocimiento de la propia culpabilidad, nadie puede arrepentirse de lo que no hizo. El arrepentimiento, por otra parte, no vuelve inocente al arrepentido, no lo disculpa. Sin embargo, Ibáñez en todo momento dice que no se siente un asesino, y cuando le preguntan qué lo lleva a no sentirse un asesino, responde: “*Mi arrepentimiento...*”⁴.

Con Scilingo tampoco se cumple el acto de arrepentimiento, pero esto sucede de manera inversa. Por una parte, reconoce su crimen: “*Yo, en este momento, dado como están las cosas, quiero decirles a todos los que me están escuchando que yo me siento un asesino*”⁵. Pero finalmente no se arrepiente: “*Repito, no estoy arrepentido de lo que hice, porque era una guerra*”⁶. Cuando Scilingo se da cuenta de su crimen lo hace en tanto hombre (“*somos seres humanos...*”), pero se disculpa en tanto soldado (“*era una*

¹ **Arendt, Hannah.** Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal, Barcelona, Lumen, 1999 (1966).

² **Legendre, Pierre.** “L’impardonable”, en **Abel, Olivier** (dir.), *Le pardon. Briser la dette et l’oubli*, Paris, Autrement, Série Morales n° 4, 1991, pp. 18-32.

³ *H&L*, 24/4/95.

⁴ Op. Cit.

⁵ *Hora Clave*, 9/3/95.

⁶ *Hora Clave*, 9/3/95.

guerra”). La tensión entre el hombre y el militar se hace presente en todo momento e impide cumplir el acto de arrepentimiento en su totalidad.

Confesión, autocrítica, arrepentimiento

¿De qué modo las declaraciones de Scilingo llegaron a interpretarse como “arrepentimiento” en los medios de comunicación? Si seguimos la deriva que el tema tuvo en los programas y noticieros televisivos y en los principales diarios nacionales¹, podemos reconstruir aproximadamente las interpretaciones que el espacio mediático les dio a estas declaraciones y observar que el “arrepentimiento” se construyó entre principios de marzo y fines de abril de 1995.

Las primeras declaraciones de Scilingo que provienen del libro de Verbitsky (1995) no fueron interpretadas como un arrepentimiento. Un capítulo de *El Vuelo* se titula “La confesión”, y allí Scilingo se expide claramente con respecto al tema:

*“Tampoco quiero ser tan hipócrita de decir: yo soy el bueno ahora, que cuento esto. No. Porque el día de mañana van a decir ‘Scilingo el arrepentido’. No es así. Scilingo, en las mismas circunstancias, hubiese hecho exactamente lo mismo”*².

En un contexto de contienda electoral por las elecciones presidenciales que tendrían lugar en mayo³, el presidente de la Nación, Carlos Menem, intentó restarle importancia al asunto⁴. A pesar de ello, las declaraciones televisivas de Scilingo fueron reproducidas por los noticieros y las radios, y el tema se instaló en los medios de comunicación.

Para los sobrevivientes de centros clandestinos de detención, para los familiares de los desaparecidos, para buena parte de la sociedad, las declaraciones de Scilingo generaban dos fuerzas contrapuestas. Por un lado, la necesidad de transformarlo en un informador de lo que había ocurrido: que diera a conocer hechos que aún no se habían podido reconstruir, recordando los nombres de los desaparecidos que él había visto, diciendo qué sucedió con cada uno, identificando a otros represores desconocidos públicamente. Por otro lado, la sociedad se encontraba ante un asesino no condenado que ponía en evidencia, con su presencia en la pantalla televisiva, esa falta de castigo.

De este modo, las declaraciones de Scilingo señalaban aquello que, en ese momento, había quedado sin saldar, con respecto al pasado, en la sociedad argentina: la verdad completa sobre las desapariciones y el castigo a los culpables.

*“La debilidad del Estado (y su deuda) es –sigue siendo– que optó por el perdón de los culpables sin obtener a cambio lo que la sociedad necesitaba: información sobre la verdad y arrepentimiento genuino de los culpables”*⁵.

¹ Fueron examinados los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, y algunos programas informativos de canales de aire: ATC, canal 9, Telefé y canal 13.

² Scilingo, en: **Verbitsky, Horacio**. *El Vuelo*, Buenos Aires, Planeta, 1995, p. 66.

³ El 14 de mayo de 1995 se realizaron elecciones nacionales y provinciales. En esos comicios, Carlos Menem fue reelecto presidente de la Argentina.

⁴ Ver *Clarín*, 4 de marzo de 1995.

⁵ **Seoane, María**. “Qué hacer con el pasado”, *Clarín*, Segunda Sección, 1 febrero 1998.

Y estas dos expectativas de la sociedad, información y arrepentimiento –en las que puede hallarse parte de los motivos de la repercusión de estas declaraciones–, se manifestaron sucesivamente. Al principio, los medios de comunicación le dieron centralidad a la cuestión de la información. Los organismos de derechos humanos solicitaron documentación, que Scilingo había mencionado, sobre el destino final de los desaparecidos, a la vez que exigieron las listas de los responsables en cada caso. Un reclamo similar provino de la Justicia: inmediatamente después de las declaraciones de Scilingo, la Cámara Federal de Buenos Aires pidió al gobierno nacional documentación para establecer el destino de cada desaparecido.

Al mismo tiempo, se expresaron en los medios algunas expectativas sobre el “arrepentimiento” de Scilingo, pero durante el mes de marzo la noción de arrepentimiento sirvió para descalificar a ese represor o para decir que no se había arrepentido. El periodista Bernardo Neustadt¹ dijo en su programa televisivo: “*Scilingo tiró gente al mar y no se arrepiente que es lo más grave, y es un héroe nacional*”²; y el presidente Menem hizo las siguientes declaraciones radiales: “*El arrepentimiento hay que hacerlo ante Dios, cuando alguien se arrepiente de algo que ha cometido, se buscan sacerdotes, se confiesa y a otra cosa*”³.

Incluso hacia fines de abril, cuando Víctor Ibañez fue al programa *H&L*, el periodista Marcelo Longobardi lo presentó diciendo: “*A diferencia de Scilingo, Víctor Ibañez está arrepentido de lo que hizo y además da nombres de personas que tal vez cayeron al mar*”⁴.

El 25 de abril de 1995, al día siguiente de las declaraciones de Ibañez, el jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, se presentó a hablar en el programa *Tiempo Nuevo*. En su mensaje, Balza se desmarcó de las declaraciones que tradicionalmente producía el Ejército, ya que habló de “delitos” y de “responsabilidad institucional”. La permanente mirada a cámara y el empleo de un lenguaje inusual para las Fuerzas Armadas, con términos provenientes de los discursos progresistas, fueron elementos que

¹ Bernardo Neustadt cuenta con una larga carrera periodística, que incluye participaciones en la prensa escrita, la radio y la televisión. En televisión, inició su propio programa periodístico de opinión, *Tiempo Nuevo*, en 1964. Este programa se emitió semanalmente por televisión de aire hasta fines de 1997. Con un rating sostenido durante muchos años, en 1982 llegó a ubicarse como segundo en rating de toda la programación de la televisión abierta. El programa estuvo co-conducido por el periodista Mariano Grondona, quien se separó de Neustadt en 1989, para tener su propio programa. De una posición conservadora y antiperonista, Neustadt estuvo manifiestamente en contra del gobierno de Isabel Perón en 1975. Por esa razón, su programa fue levantado en febrero de 1976. Retomó la emisión después del golpe de estado y luego, en 1982 bajo la presidencia de Galtieri, volvió a ser levantado. Dentro del medio periodístico, la principal acusación que recibe es su cambiante posición política, que parece acomodarse siempre con el oficialismo. En la década de 1990, Neustadt apoyó abiertamente al gobierno de Menem, impulsando de una manera entusiasta la instauración de un modelo neoliberal en la Argentina.

² *Tiempo Nuevo*, 28/3/95.

³ Reproducidas en *Página/12*, 29/3/95.

⁴ *H&L*, 24/4/95.

⁵ Una observación sobre esta expresión de Longobardi acerca de personas que “*cayeron al mar*” y no que fueron arrojadas al mar: en otro lugar analicé el uso, en estos programas de televisión, de verbos impersonales y de oraciones en las que ningún agente, Nadie, realiza la acción. Mediante este mecanismo verbal, se naturaliza el crimen o se lo dota de una dimensión mágica. Ver: **Feld, Claudia**. “Violencias invisibles y visibilidades neutras. Los represores en la TV”, *Artefacto*, n° 1, Buenos Aires, 1996.

le permitieron a Balza construir un discurso que fue inmediatamente interpretado como una “autocrítica institucional”¹.

A partir del discurso de Balza se inició un segundo momento en la interpretación de las declaraciones públicas de represores, en el que todas ellas fueron resignificadas como “arrepentimiento”. Como si se hubiera hecho corresponder *a posteriori* el sentido de lo que –aparentemente– había dicho Balza con el discurso de esos represores.

En este contexto, diferentes programas de televisión presentaron las declaraciones de represores como si éstos se hubieran arrepentido de sus crímenes, mientras que muchas veces el material utilizado para ilustrarlas desmentía drásticamente este arrepentimiento. Por ejemplo, en la emisión de *H&L* del 1° de mayo, el periodista Daniel Hadad anunció que “*Apareció un nuevo arrepentido*”, y a continuación mostró un fragmento grabado de un noticiero de ese mismo día en el que el torturador Julio Simón negaba la existencia de desaparecidos diciendo: “*Los hijos de la señora Bonafini² están vivos y en estos momentos la señora Bonafini está visitando a sus hijos en España*”.

Memoria y arrepentimiento

¿Qué implica para el trabajo de la memoria y para la representación de la desaparición el hecho de que las declaraciones de represores hayan sido presentadas como “arrepentimientos”?

En primer lugar, la idea de “arrepentimiento” diluye los quiebres, ambivalencias y contradicciones de sus discursos, que constituyeron el elemento de mayor originalidad y de mayor capacidad perturbadora en estas declaraciones. A diferencia de otros militares que habían hablado públicamente en años anteriores, Scilingo e Ibáñez reivindicaban la represión pero no el silencio, tienen noción del crimen pero se preguntan por qué las autoridades lo callan, buscan el reconocimiento de lo actuado en las jerarquías militares y en la sociedad pero no pueden obtener ni siquiera el reconocimiento de su propia conciencia y, finalmente, se presentan a sí mismos como personas escindidas, entre el militar que no se arrepiente de lo que hizo y el ser humano que “como hombre” no pudo superar esa experiencia. Sin embargo, al presentar estas declaraciones como arrepentimientos el espacio mediático neutraliza, en gran medida, estas tensiones y ese potencial perturbador.

En segundo lugar, el “arrepentimiento” obtura lo intolerable de la falta de justicia en un contexto en el que torturadores y asesinos conviven anónimamente con el resto de los ciudadanos. El “arrepentimiento” señala y hace visibles a los represores pero “repara” de alguna manera su imagen, volviéndolos “aceptables” para la convivencia en sociedad.

¹ Para otros análisis de este discurso televisivo de Balza que dan cuenta de lo impropio que es llamarlo “autocrítica”, ver **Bisserier, Luis María**. “Si ahora no, entonces ¿cuándo?”, *Conjetural*, n° 31, Buenos Aires, septiembre 1995; **Alvarado, Maite y Reale, Analía**. “Del error al horror: las fallas de la memoria”, *Causas y azares*, n° 3, Buenos Aires, primavera 1995; **Feld, Claudia**. “La instrumentalización del horror en Argentina”, *Artefacto*, n° 2, Buenos Aires, 1998.

² Se refiere a Hebe de Bonafini, Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, con dos hijos desaparecidos.

En tercer lugar, la noción de “arrepentimiento” aleja el peligro a futuro. Implica la promesa de que el represor no va a volver a actuar del mismo modo. Representa, en ese sentido, un “nunca más” individual¹. El hecho de que el discurso de los represores haya sido interpretado como “arrepentimiento” oculta la amenaza que esas mismas declaraciones generaron, ya que todos ellos dijeron que, en las mismas condiciones, volverían a actuar igual.

El rostro de los asesinos

Como pudo observarse, el hecho de que las declaraciones de represores hayan sido interpretadas como “arrepentimientos” contribuyó a neutralizar los elementos más perturbadores que esas apariciones televisivas contenían.

Pero ¿por qué estas declaraciones resultaron de todos modos perturbadoras, a tal punto que –como veremos– contribuyeron a desencadenar en la sociedad nuevas acciones vinculadas con la memoria de la represión? En este aspecto, el espacio televisivo generó la principal novedad.

El elemento más original de las declaraciones de Scilingo no consistió en dar nuevas informaciones. Tanto ante la CONADEP (1984) como ante los jueces de la Cámara Federal (1985), numerosos testigos se habían referido a procedimientos en que los detenidos-desaparecidos eran arrojados al mar o al Río de la Plata desde aviones en vuelo, como una manera habitual de eliminar prisioneros en muchos centros clandestinos de detención. En *El Vuelo*², describe los elementos que sirvieron para reconstruir esa información, desde la aparición de cuerpos en las costas del Río de la Plata con signos evidentes de haber sido torturados, pasando por las primeras denuncias de sobrevivientes que se hicieron en plena dictadura, hasta los testimonios del juicio a los ex comandantes.

Pero en todos estos casos, la información se conoció a través de huellas, de relatos fragmentados, de rumores. Uno de los efectos de la desaparición forzada, en tanto modalidad represiva basada en la invisibilidad³, consistió justamente en instalar la incertidumbre sobre el destino de los desaparecidos. La novedad que se generó, entonces, con la declaración de Scilingo no fue tanto el contenido de la información que dio, como el hecho de que ésta provenía de un testigo ocular. Si Scilingo rompió el “pacto de silencio” que habían sostenido las Fuerzas Armadas desde la dictadura fue por este hecho: porque relató lo que había visto, sin negarlo ni encubrirlo con eufemismos.

Este “testigo” era, por otra parte, inusual. Dentro del conjunto de militares con diversas funciones en la maquinaria represiva, los “*desaparecedores de cadáveres*”, tal como los llama Pilar Calveiro⁴, eran aquellos de los que menos se sabía:

¹ **Arfuch, Leonor.** “Confesiones, conmemoraciones”, *Punto de vista*, n° 52, Buenos Aires, agosto 1995.

² **Verbitsky, Horacio.** *El Vuelo*, Buenos Aires, Planeta, 1995.

³ Hablamos de invisibilidad no solamente porque las acciones más sangrientas de la dictadura se realizaron fuera de la visibilidad pública, sino porque, además, hasta el momento, no existen imágenes documentales (fotos o películas) que den cuenta de estos asesinatos clandestinos.

⁴ **Calveiro, Pilar.** *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

“Aquí los testimonios tienen lagunas. El secreto que rodeaba a los procedimientos de traslado¹ hace que sea una de las partes del proceso que más se desconocen. Se sabe que estaban rodeados de una enorme tensión y violencia”².

Los “vuelos” son, por definición, el “acontecimiento sin testigos”³. Nadie puede dar testimonio desde el interior de la muerte. Como constituyen el núcleo mismo del acto de exterminio, los “vuelos” no tienen sobrevivientes.

Por eso, Scilingo es “testigo” de algo que nadie –con excepción de él mismo, de los que son como él– pudo ver. Pero también por esa razón, Scilingo no es solamente un testigo. En realidad, las declaraciones de Scilingo presentan un doble valor: el testimonio (vio porque allí estaba) y la confesión (estaba allí porque cometió el crimen). Este doble valor y su relato en primera persona generan el efecto de sentido de que al hablar está realizando un acto (el acto de “arrepentimiento”, que ya analizamos).

Pero la novedad de la declaración de Scilingo va más allá de estos elementos. Sus declaraciones y las de otros ex militares provocaron una repentina visibilidad de los represores y, por eso, quebraron la lógica de ocultación e invisibilidad que había instaurado el sistema represivo. Si la represión clandestina ocultaba a las víctimas, a los victimarios y a la violencia ejercida, la aparición televisiva de Scilingo se proponía como una revelación, ya no de lo que había sucedido, sino de que los represores hasta entonces desconocidos públicamente tenían un nombre y un rostro para mostrar. En ese sentido, fue elocuente el subtítulo que acompañó la declaración que Scilingo hizo en el programa del 9 de marzo de 1995. Bajo su rostro, unas letras mayúsculas junto al logo del programa anunciaban: “ADOLFO FRANCISCO SCILINGO DA LA CARA”⁴. La gran repercusión de la declaración de Scilingo se debió, en parte, a este efecto de visibilidad, a su repentino pasaje de la invisibilidad propia del sistema represivo a la visibilidad generalizada de la pantalla chica.

De tal manera, estas declaraciones pusieron en evidencia un modo diferente de construir una verdad sobre el pasado. Ya no se trataba de la instancia judicial, como en 1985, sino del espacio televisivo⁵. Ya no había que hacer una demostración razonada y probada, sino exhibir imágenes. La presentación televisiva de estos represores certificó la existencia del crimen dentro de un nuevo sistema de producción de verdades.

“La televisión, desde este punto de vista, tiene una ventaja innegable sobre los otros medios: al mismo tiempo que hace oír lo que es dicho, muestra al autor de lo que se dice. Se trata de un momento privilegiado, en lo que concierne al

¹ La palabra “traslado” era el eufemismo que utilizaban los represores en los centros clandestinos de detención para referirse a la eliminación de personas en cautiverio.

² **Calveiro, Pilar.** *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998, p. 38. Enfatizado por la autora.

³ **Felman, Shoshana.** “A l’âge du témoignage: Shoah de Claude Lanzmann”, en **VVAA**, *Au sujet de Shoah. Le film de Claude Lanzmann*, París, Belin, 1990.

⁴ En el lenguaje coloquial, “dar la cara” no sólo significa mostrarse sino también asumir algún tipo de responsabilidad ante alguien.

⁵ Para un análisis de los modos de construcción de verdad en relatos judiciales y mediáticos vinculados con el juicio a los ex comandantes de 1985, ver: **Feld, Claudia.** *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002.

*imaginario de autenticidad, ya que coinciden palabra y rostro. Es lo que se llama un fenómeno de encarnación: una voz en un cuerpo*¹.

Así, la visibilidad de estos represores que no se habían mostrado hasta ese momento parecía expresar: “el crimen existió, puesto que nosotros, que somos los criminales, tenemos imagen”. La desaparición forzada adquiriría visibilidad en el rostro de los asesinos.

Este efecto de sentido se reforzó con la mirada a cámara de Scilingo en los pasajes más importantes de sus declaraciones (pasajes que los noticieros televisivos reprodujeron en los días siguientes). En el lenguaje de la televisión, la mirada hacia la cámara genera un contacto privilegiado con el público, en el que quien habla parece mirar a los ojos al espectador. La mirada hacia la cámara opera como índice de “desficcionalización”, crea el efecto de sentido de que el enunciador se refiere efectivamente a la “realidad”, otorga “una especie de ‘prueba’ del anclaje del discurso en lo real de la actualidad”².

En el mostrar la cara y en el mirar de frente al público, el relato televisivo basó una serie de promesas: la promesa de un arrepentimiento y la de una revelación. Sin embargo, como vimos, Scilingo no dio nuevas informaciones ni se arrepintió. En última instancia, tal como se advierte aquí, el “arrepentimiento” parece ser más un acto de visibilidad que un acto de lenguaje. Como las palabras no llevaron a cabo el acto, el paso de la invisibilidad a la visibilidad pareció ser el único acto que los “arrepentidos” realizaron.

Los “vuelos”

Si tuviéramos que designar un elemento surgido de estos programas televisivos que generó una nueva manera de representar la desaparición forzada, ese elemento estaría constituido por la expresión “vuelos”. Entre los nuevos recursos simbólicos surgidos con las declaraciones televisivas de represores y utilizados posteriormente en otros ámbitos y emprendimientos de la memoria, fue la noción de “vuelos” la que se instaló con más fuerza y permanencia.

“El vuelo” es el título del libro de Verbitsky pero también es aquello que Scilingo describe en sus declaraciones. Es el hecho que no lo deja dormir y lo obsesiona: “*Vivía obsesionado con... vivo obsesionado por los vuelos*”³. “Vuelo” es, en definitiva, el nombre de su crimen.

Si la desaparición forzada implicó negar la muerte, negar la condición humana de las víctimas y perdurar en el tiempo como pregunta abierta (¿dónde están los desaparecidos?, ¿qué pasó con ellos?), los “vuelos” condensan todos estos elementos de una manera poderosa. En los “vuelos” se consumó un tipo particular de asesinato que implicaba negar el momento de la muerte (las víctimas eran arrojadas al mar todavía con vida), deshumanizar a las víctimas (se las arrojaba dormidas, inertes, como

¹ Charaudeau, Patrick. “L’information télévisée ou le retournement du discours de vérité”, en Jean-Pierre Esquenazi (dir.), *La communication de l’information*, París, L’Harmattan, 1997, p. 136.

² Verón, Eliseo. “Il est là, je le vois, il me parle”, *Communications*, n° 38, París, Seuil, 1983, p. 105.

³ Scilingo, en *Hora Clave*, 9/3/95

“paquetes”, según las palabras de Pilar Calveiro) y abrir el interrogante sobre su destino (ya que la mayoría de esos cuerpos nunca fueron encontrados).

El “vuelo” se refiere a un momento clave del sistema de desaparición forzada: aquel de la eliminación clandestina y la desaparición de los cuerpos. Pero a la vez, en muchos relatos realizados después de las declaraciones de Scilingo, esta expresión se utiliza, metonímicamente, para referirse a todo el mecanismo de desaparición. Estas declaraciones completaron el relato hecho por testigos oculares sobre el sistema de desaparición forzada. En efecto, durante la dictadura los familiares de los desaparecidos podían dar cuenta de los secuestros, decir cuándo vieron por última vez a los suyos, de qué manera se los llevaron, cómo los buscaron, afirmar que no volvieron. Durante la transición democrática, ante la CONADEP y en el juicio a los ex comandantes, los testimonios de sobrevivientes sirvieron, fundamentalmente, para relatar la experiencia de la tortura y el cautiverio. Con los testimonios de represores producidos en 1995, se hacían públicos por primera vez relatos detallados sobre la eliminación clandestina.

En la televisión, las palabras de estos represores se ilustraron con imágenes “reconstituidas” de tomas aéreas sobre el mar, de aviones militares en vuelo, o de sombras de aviones militares sobre un espejo de agua. Inmediatamente después de las primeras declaraciones de Scilingo, los noticieros de televisión mostraron imágenes de este tipo para ilustrar la noticia y esas imágenes se siguieron utilizando, no sólo en televisión sino también en cine, no sólo en géneros informativos sino también en ficción¹. Fue así como los “vuelos de la muerte”, hasta entonces invisibles e inimaginables, se incorporaron en el repertorio de imágenes y metáforas sobre la represión clandestina de la dictadura. Con el tiempo, se transforman en un nuevo símbolo de la desaparición.

Epílogo: las grietas de la impunidad

Las declaraciones de Scilingo, hechas al amparo de la impunidad y conjugadas poderosamente con los lenguajes televisivos, tuvieron consecuencias inesperadas que excedieron en mucho el ámbito de los medios masivos de comunicación: generaron nuevas posibilidades en la Justicia, alentaron la acción de nuevos actores, permitieron que se constituyeran nuevos sitios de recordación².

Uno de los efectos inmediatos de estas declaraciones fue el reclamo por parte de la Justicia y de algunas organizaciones de derechos humanos de la documentación militar que Scilingo había mencionado, en donde se consignaba la información sobre la represión clandestina. Esos documentos nunca aparecieron, pero el 8 de abril de 1995, un mes después de las declaraciones de Scilingo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) solicitó a la Cámara Federal de Buenos Aires que reconociera “el derecho a la verdad y al duelo por parte de los familiares de los desaparecidos”. Un tiempo después, esta iniciativa dio lugar a los llamados “juicios por la verdad” en la capital argentina.

¹ Un ejemplo particularmente elocuente del uso de esta imagen recreada es el de la película de ficción *Garage Olimpo* (Marco Bechis, 1999), que relata el cautiverio de una joven y su relación con uno de sus captores. En la escena final se sugiere la eliminación de la protagonista a través de la imagen de un avión militar que vuela sobre el Río de la Plata.

² Es necesario aclarar que las declaraciones de Scilingo no se dieron en el vacío. Coincidieron con acciones que, desde hacía tiempo, estaban llevando a cabo en Argentina los organismos de derechos humanos, con una distancia temporal de casi veinte años respecto del golpe de estado de 1976, y con una nueva generación de jóvenes que empezó a impulsar cuestiones relativas a la memoria.

Estos procesos no tuvieron como primer objetivo castigar a los responsables (protegidos en ese momento por las leyes de impunidad y los indultos), sino que intentaron reunir, a través de las declaraciones de testigos, la mayor información posible sobre las personas desaparecidas, a fin de reconstruir lo sucedido en cada uno de los casos. En los años siguientes, esos juicios por la verdad se multiplicaron en las diferentes ciudades de la Argentina y algunos llevaron a prisión a ex militares, por falso testimonio o por negarse a declarar.

Pocos días después de las declaraciones de Scilingo, el 30 de marzo de 1995, se realizó el primer homenaje a los desaparecidos frente a la costanera del Río de la Plata, donde se llevó a cabo “un emotivo acto religioso-ecuménico que culminó con los presentes arrojando flores al río, destino final de un gran número de desaparecidos”¹. Los organizadores reconocieron que la elección de ese sitio tuvo que ver con las declaraciones de Scilingo acerca de los “vuelos”².

En cuanto a los nuevos actores y “emprendedores de la memoria” que tuvieron un fuerte impulso a partir de las declaraciones de Scilingo, el más notorio de ellos fue la asociación “Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio” (H.I.J.O.S.). Esta asociación agrupa a los hijos de “*secuestrados, torturados, asesinados, desaparecidos, sobrevivientes de cárceles o que tuvieron que escapar al exilio; y a aquellas personas que se sienten afectadas directamente por la represión política en la Argentina*” (H.I.J.O.S., <http://www.hijos.org>). Según la organización, su crecimiento fue impulsado por las declaraciones televisivas de Scilingo.

*“En abril de 1995 [sic] aparece Scilingo, militar que confesó públicamente lo que ya las víctimas de la dictadura habían dicho años atrás. Esto produjo una gran conmoción en Argentina, HIJOS comenzó a aparecer en la prensa y en la televisión para presentar su posición. La gente nos vio en la televisión, otros hijos nos vieron en la televisión. Comenzaron a llegar más y más integrantes, de ocho que se reunían al principio en Capital Federal, en una semana ya eran treinta. Cuando se realizó el segundo campamento, HIJOS ya contaba con más de 350 integrantes, de 14 regionales en toda la Argentina”*³.

En abril de 1996, el juez español Baltasar Garzón Real comenzó los procedimientos para procesar a militares argentinos que actuaron durante la última dictadura militar, por los presuntos delitos de genocidio, terrorismo y tortura. En 1997, Scilingo se presentó en España y, como parte de ese proceso, quedó detenido. Diez años después de sus primeras declaraciones públicas, el 24 de abril de 2005, la justicia española condenó a Scilingo a 640 años de prisión por delitos de lesa humanidad, secuestro y torturas.

Las grietas en la impunidad que se abrieron a fines de los ‘90 se profundizaron en un contexto político muy diferente, varios años después, cuando, con la asunción del presidente Néstor Kirchner, se anularon por inconstitucionales las leyes de “Obediencia

¹ Valdez, Patricia. “‘Tiempo óptimo’ para la memoria”, en Groppo, Bruno y Flier, Patricia (dir.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001, p.71.

² *Página/12*, 31/3/95.

³ H.I.J.O.S., <http://www.hijos.org>.

Debida” y “Punto Final” y pudieron reabrirse muchos de los juicios cerrados en 1987. Actualmente, cientos de represores de diferentes gradaciones y responsabilidades están siendo juzgados en diversos tribunales de la Argentina por violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura. Algunos de ellos fueron ya condenados a cadena perpetua¹.

Este breve recorrido da una idea de la complejidad del trabajo de la memoria y de las maneras imprevisibles en que se dan los procesos de recuerdo y acción con respecto al pasado en sociedades que han atravesado experiencias límite. Las declaraciones de Scilingo no respondieron a las expectativas de verdad y justicia que generaron, y de algún modo parecía que afianzaban la impunidad de este represor y que incluso la exhibían espectacularmente. Sin embargo, en una dinámica que excede lo planteado aquí, y a través de diversos actores y de distintos momentos políticos, estas declaraciones televisivas contribuyeron a ampliar el círculo del “público interesado” acerca del pasado reciente y a abrir una “ventana de oportunidad” para que pudieran hacer oír sus reclamos los organismos de derechos humanos que, desde hacía muchos años, luchaban en Argentina por la verdad y la justicia.

Bibliografía

- Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina.** “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en **VVAA, Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina**, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- Alvarado, Maite y Reale, Analía.** “Del error al horror: las fallas de la memoria”, *Causas y azares*, n° 3, Buenos Aires, primavera 1995.
- Arendt, Hannah.** *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona, Lumen, 1999 (1966).
- Arfuch, Leonor.** “Confesiones, conmemoraciones”, *Punto de vista*, n° 52, Buenos Aires, agosto 1995.
- Austin, John Langshaw.** *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.
- Bisserier, Luis María.** “Si ahora no, entonces ¿cuándo?”, *Conjetural*, n° 31, Buenos Aires, septiembre 1995.
- Calveiro, Pilar.** *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Charaudeau, Patrick.** “L’information télévisée ou le retournement du discours de vérité”, en Jean-Pierre Esquenazi (dir.), *La communication de l’information*, París, L’Harmattan, 1997.
- CONADEP.** *Nunca Más. Informe de la Comisión nacional sobre la desaparición de personas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
- Crenzel, Emilio.** *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Feld, Claudia.** *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002.

¹ Según la información del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), “en la actualidad, se encuentran abiertas en el país un total de 243 causas, de las cuales 155 están en movimiento. El número total de personas procesadas es de 419. De ellas, 343 permanecen detenidas con carácter preventivo.” Hasta octubre de 2008, 33 personas fueron condenadas. Ver <http://www.cels.org.ar>, consultado en octubre de 2008.

- Feld, Claudia.** “La construcción del ‘arrepentimiento’: los ex represores en la televisión”, *Entrepassados*, n° 20/21, 2001.
- Feld, Claudia.** “La instrumentalización del horror en Argentina”, *Artefacto*, n° 2, Buenos Aires, 1998.
- Feld, Claudia.** “Violencias invisibles y visibilidades neutras. Los represores en la TV”, *Artefacto*, n° 1, Buenos Aires, 1996.
- Felman, Shoshana.** “A l’âge du témoignage: Shoah de Claude Lanzmann”, en **VVAA**, *Au sujet de Shoah. Le film de Claude Lanzmann*, París, Belin, 1990.
- Jankélévitch, Vladimir.** *La mauvaise conscience*, París, Aubier, 1966.
- Jelin, Elizabeth.** *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002.
- Legendre, Pierre.** “L’impardonable”, en **Abel, Olivier** (dir.), *Le pardon. Briser la dette et l’oubli*, París, Autrement, Série Morales n° 4, 1991.
- Lorenz, Federico.** “¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976”, en **Jelin, Elizabeth** (dir.) *Las conmemoraciones : Las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002.
- Nino, Carlos.** *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*, Buenos Aires, Emecé, 1997.
- Seoane, María.** “Qué hacer con el pasado”, *Clarín*, Segunda Sección, 1 febrero 1998.
- Valdez, Patricia.** “‘Tiempo óptimo’ para la memoria”, en **Groppa, Bruno y Flier, Patricia** (dir.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001.
- Verbitsky, Horacio.** *El Vuelo*, Buenos Aires, Planeta, 1995.
- Verón, Eliseo.** “Il est là, je le vois, il me parle”, *Communications*, n° 38, París, Seuil, 1983.
-

SECCIÓN IMAGINARIOS Y CRÍTICA CULTURAL



Pintura de M. C. Escher. Fuente: www.clas.ufl.edu/ipa/journal/images/escher1.gif

Culto al jefe mediante la imagen de Stalin, o un ejemplo para la construcción de un mito.

Autor: Jacques Le Bourgeois¹

“*El culto a la personalidad es casi como una religión*”. Estas son palabras de Khrouchtchev dirigidas a Mao Tse Toung². El ex presidente soviético conocía a la perfección la deriva que denunció, cuando entregó su informe sobre los crímenes de Stalin, en febrero de 1956, durante el XX congreso. “*Cuando Stalin quería algo, no habían preguntas ni observaciones. Una propuesta de Stalin era como una orden de Dios. Y los dictámenes divinos no se discuten*”³. Stalin tenía una cierta aura y se le temía, pero carecía de carisma personal. La interrogante consiste en saber si el culto que se le profesaba, resulta de la propaganda que hizo de su imagen un ícono o bien, es la resultante de la consagración de una verdadera autoridad que surge como resultado del reconocimiento otorgado por el pueblo soviético, luego de pasar por circunstancias extraordinarias, como lo fue la mítica victoria sobre el Tercer Reich. Puesto que, efectivamente Stalin fue motivo de culto, y éste, traspasó ampliamente las fronteras de la URSS. Este sentimiento se ancló tan profundamente en el alma de la gente que el informe de Nikita Khrouchtchev tuvo un efecto devastador sacudiendo violentamente, la fe que se le profesaba. Según lo explica Hannah Arendt⁴, en la ideología nazi se generó un culto al jefe como piedra angular de un régimen totalitario, pero igualmente hubo culto al jefe en la ideología soviética y el más bello ejemplo, la mejor contrapartida a lo que fue el culto al “fuhrer”, es el culto al “vojd” en la figura de Stalin.

El propósito no es interrogarnos sobre la pertinencia o lo ineluctable que haya podido ser el culto al jefe en la ideología comunista. Más bien se trata de estudiar su construcción analizando su imagen y la percepción que se tuvo de ella en la opinión pública, para extraer los elementos que permitieron su consagración. Claro está que el ejemplo que vamos a relevar es tan propio de la ideología soviética como de la cultura rusa, y difícilmente podríamos transponerla en otro lugar. Veremos que el proceso, al igual que su percepción en las mentalidades, siguió un derrotero específico. Este fenómeno, es el producto de una voluntad política y el resultado de una interpretación echa a la luz de ciertos eventos y circunstancias. Este conjunto nos ofrece un enfoque interesante de lo que puede llegar a ser un culto al jefe.

Para resumir podemos afirmar que la imagen de Stalin se labró en vida y desde 1929. Pero fue sólo durante la guerra, y con mayor exactitud, después de la victoria de Stalingrado en enero de 1943, que se consagró. Siendo reconocida por el pueblo hasta

¹ Doctor en historia contemporánea. Traducción: Olga Valderrama.

² En « *Souvenirs* », Khrouchtchev Nikita, Robert Laffont, 1971, P.447. Esta tendencia de Khrouchtchev no fue tan evidente, como lo demostramos en nuestra tesis. Ver Le Bourgeois Jacques, *La propaganda soviética a través de los afiches de propaganda política*, tesis de doctorado de historia contemporánea, CRHQ, Universidad de Caen, Francia, 2007.

³ Op. Cit, p. 265.

⁴ En **Arendt, Hannah**. *Le système totalitaire*, Essais, Le Seuil, Paris, 1972.

convertirse en un verdadero ícono de la post guerra. Hubo un antes y un después de Stalingrado. Primero fue la imposición de su imagen, luego vino la aceptación que llegó hasta la sacralización.

Mediante un procedimiento original, vamos a explicar cómo se construye un mito. Usamos para ello, el análisis cruzado entre la imagen vista y la imagen percibida. Es decir, estudiaremos la imagen de Stalin generada por la propaganda y la confrontaremos luego con la realidad, recurriendo a los informes políticos de los archivos soviéticos.

Una imagen impuesta y controvertida.

La construcción de la imagen de Stalin comenzó a ser perceptible sólo a fines de los años 20. Toma forma en la prolongación y a la sombra de la de Lenin. Podríamos decir que se nutre del padre fundacional. Ambas encajan como dos “matriochkas”¹. Durante el transcurso de los años 30, los servicios de propaganda crean un culto a Stalin que se desarrolla hasta comienzos de la guerra. En la gente sin embargo, y como lo atestiguan algunos informes policiales, aquella fabricada imagen se acepta difícilmente.

1) De la imagen al ícono: construcción del culto al jefe, por la propaganda.

Según algunos historiadores, el primer vínculo político establecido entre las imágenes de Lenin y Stalin, aparece en 1925 y 1926 en ocasión de la publicación de un afiche consagrado a un proyecto de monumento dedicado a Lenin, echo en “acero y granito”. Aún cuando permanecemos en el ámbito de la anécdota y la suposición, se deduce que el artista hizo un juego de palabras con el tema del acero, cuya traducción rusa es “*stal*”, el que sirve de raíz al nombre “Stalin”².

En cambio, conviene señalar que no pudimos encontrar ningún afiche de Stalin cuya fecha de aparición se comprenda entre los años 1924 y 1929, y él ya formaba parte de la dirigencia aún cuando ocupaba sólo un rol secundario en relación a Lenin o Trotski. Por lo demás fue él el que pronunció, durante el funeral de Lenin, el discurso de adiós más apasionado, como si con ello quisiera desde ya demostrar su filiación. Pero, exceptuando esa ceremonia, Stalin da más bien la sensación de querer mantenerse en la sombra como a la espera de su propia oportunidad. Conviene en efecto señalar que a diferencia de lo que ocurrió con Lenin quien siempre trató de mantener un bajo perfil, en el caso de Stalin, fue él quien estuvo al origen de su propio culto.

El verdadero lanzamiento del culto a Stalin, comienza cuando cumple sus cincuenta años, el 5 de diciembre de 1929, siendo entonces Secretario General del Partido³. Ya el 21 de diciembre del mismo año el Pravda le consagra un encendido panegírico. Al año siguiente, el 25 de febrero de 1930, el mismo diario publica un retrato de Stalin firmado por Deni, un caricaturista y dibujante de afiches muy conocido,

¹ Tradicionales muñecas en madera de la artesanía rusa.

² De hecho, Josef V. Djougachvili tenía como primer seudónimo “Koba” y el nombre de “Stalin” apareció en un artículo suyo, sobre las nacionalidades en 1913. Ver Boris Souvarine, *Staline*, IVREA, Paris, 1992, pp.130.

³ Él ocupaba este puesto desde 1922.

que había participado como artista en las actividades del Rosta Okhna¹. En este afiche aparece impregnado de una gran humanidad. Lo pinta fumando pipa². Mantiene una actitud reflexiva mientras expira una gran bocanada de humo cuya voluta arrastra a tres personajes entonces deshonrados por el régimen: un koulak, un Nepman³ y un parásito social. La imagen es a retener puesto que releva una cierta intimidación de Stalin confiriéndole un toque de simplicidad. Ambos son rasgos que posteriormente la propaganda se esforzará sistemáticamente de valorar. Tenemos aquí una característica fundamental de la imagen de Stalin: se trata de mostrar su sencillez, su proximidad, su intimidad con el pueblo. Es la primera presentación del nuevo líder. Notaremos el carácter populista de la estrategia.

Su imagen es consagrada por la propaganda en 1931. Un afiche particularmente significativo es el realizado por Klutskis. Se trata de un fotomontaje de estilo perteneciente al constructivismo⁴, titulado “*Bajo la bandera de Lenin, por la construcción del socialismo*”. Este afiche presenta los dos retratos de Lenin y Stalin reunidos en una suerte de ritual de traspaso del poder. El retrato de Lenin aparece en primer plano y el de Stalin se perfila en su sombra y más atrás. El costado izquierdo del rostro de Lenin está iluminado mientras que el derecho está ya en la oscuridad, en tanto que en la cara de Stalin, solo la frente y su pómulo izquierdo reciben las primeras proyecciones de la iluminación. Este juego de luz y sombra da la impresión de un barrido luminoso hecho de izquierda a derecha que anuncia la llegada próxima y a pleno día, de Stalin, sucesor de Lenin. Tenemos aquí un mensaje clarísimo, sumamente estructurado. Él está, por ahora, en la sombra de Lenin, pero es también su sombra y por lo tanto la expresión viva de quien fue Lenin. Él es el sucesor reconocido⁵, el heredero de quien fue padre fundador del régimen. Notaremos también, la diferencia entre los dos retratos: el de Lenin tiene trazos más suaves, una frente con rasgos intelectuales y reflexivos, en cambio el de Stalin, es más duro, con mayor determinación. El hombre de acción que la propaganda quería que fuera. Asistimos aquí a su legitimación. Ese mismo año, aparecen varios afiches de ambos, puesto que la mayoría de las veces, los presentaban juntos. Se trataba de mantener una impresión de filiación entre estos dos hombres. Había que enraizar esta idea y crear bajo el alero del mito a Lenin, el de Stalin. Su imagen se construye y se fija una apariencia que será, desde antes de la guerra, definitiva. Se le reviste con una guerrera militar muy sobria, sin distinción de grado, ni títulos honoríficos. Su rostro es joven pero firme; su mirada es autoritaria y determinada pero mantiene un aire de proximidad y sencillez. Esta imagen va a ser ampliamente difundida, bajo la forma de retrato oficial, instalándose en todos los organismos o lugares públicos. Es omnipresente como nos lo revelan los tirajes de afiches que alcanzan los centenares de miles.

El personaje a rasgos característicos, se torna familiar a fuerza de ser exhibido y reconocido. Se inserta en los arquetipos ideológicos, en el medio obrero que se

¹ Okhna Rosta, organismo de propaganda dependiente de la agencia Rosta, antecesora de TASS, que estuvo al origen de una numerosa producción de afiches políticos durante la guerra civil y en los comienzos de los años 20.

² Archivo del Museo de las fuerzas armadas rusas, Moscú.

³ Nombre asignado a los propietarios ricos y aquellos que usufructuaban del sistema económico, desarrollado durante el transcurso de la NEP.

⁴ Constructivismo, movimiento artístico de los años 30, en el cual Klutskis llegó a ser en la URSS, el representante máximo. Afiche n° 1, ver ilustraciones.

⁵ En tanto que en los hechos, y con el descubrimiento posterior del testamento de Lenin, largamente ocultado por Stalin, revela cuanto Lenin desconfiaba de Stalin por juzgarlo “muy brutal”.

considera pilar fundamental. Klutsis lo presenta también bajo esta apariencia, igual de significativa¹, caminando junto a los mineros en tenida civil, calzando botas y con gorra. La chaqueta está abierta y tiene una mano en el bolsillo que subraya lo suelto y relajado del personaje. El eslogan del afiche afirma: “*La realidad de nuestro programa, es el pueblo vivo. ¡Son ustedes y nosotros!*”. El mensaje es claro: Stalin, el responsable político, se implica y se inserta en el mundo obrero, proletario diremos, para evitar cualquier anacronismo. Su presencia se instala a la vez para tranquilizar al proletario y para confirmar la determinación de Stalin, en el alcance de sus proyectos. Es la época del segundo plan quinquenal, la era stakhanovista, la del esfuerzo en la industrialización del país. Stalin se involucra en el proyecto y no titubea en mezclarse con el pueblo. Sin embargo, notaremos que su figura es bastante mayor que la de los mineros que lo acompañan. Aún cuando está con ellos, ya es un personaje que sobresale de la norma. Percibimos aquí, los primeros signos de un culto naciente, el que se le rinde a un jefe presentado ya, como fuera de lo común.

A partir de 1933, la imagen de Stalin como líder político se impone con mayor nitidez. Se le presenta solo, al mando del Estado. El afiche más significativo es el que aparece el mismo año, realizado por Efimov. Lo representa al mando de un buque bautizado como “URSS”. El texto precisa: “*El capitán de la URSS, nos conduce a la victoria*”. Stalin viste un uniforme común de militar sin grados ni condecoraciones, sostiene con firmeza el timón del navío mientras otea el horizonte de un aire resuelto y confiado. Tenemos aquí la primera imagen del hijo espiritual de Lenin, solo y al mando en la cabina. La imagen de Lenin está ausente y ningún signo sugiere su presencia, esto para marcar con precisión que de ahora en adelante Stalin es el único en dirigir al país. Mucha autoridad emana del cuadro, gracias a la intención de su mirada y la firmeza con la que sostiene el timón. La consolidación del jefe político se ha realizado.

En el transcurso de los años siguientes, la imagen de Stalin está en todos lados y los títulos que lo elogian se multiplican. Esta ubicuidad y permanentes alabanzas se hacen para contribuir al desarrollo de su culto antes de la guerra. Es “el gran revolucionario”, “el Lenin de hoy”, “el gran jefe de estado”. A él también se le denomina “vojd”, el guía. Más aún, recibe el título de “khoziän”, que significa “amo”. Este calificativo era antiguamente atribuido al dueño de fundo. Tiene un sentido patrimonial sin duda y no deja de recordar el título otorgado a los terratenientes de la época del zar. Stalin es también llamado “el padrecito del pueblo” para reforzar su connotación paternalista, su lazo con la población. Es “el más sabio de los hombres”. En el transcurso de los meses, la imagen de Stalin se impone y el culto construido por la propaganda se transforma en un tema mayor, ineludible.

El afiche de Klutsis hecho en 1936², “*Los cuadros lo deciden todo*”, es igualmente muy característico de esta imagen de autoridad y del aura de Stalin que se busca sostener. Se le representa de pie, abarcando todo el afiche, una parte muy pequeña se reserva para una masa en la que sólo se observan rostros radiantes, admirativos, orientados hacia el jefe supremo en una suerte de devoción casi hipnótica. El viste una larga capota militar que agranda aún más su silueta confiriéndole un tamaño gigantesco, si se le compara con los personaje que lo aclaman, los cuales quedan reducido a un porte liliputiense. El eslogan se extrae de un discurso de Stalin pronunciado el 4 de mayo de 1935, delante de la promoción de alumnos de la academia del Ejército Rojo en

¹ Afiche de la biblioteca nacional, Moscú.

² Afiche de la Biblioteca Nacional, Moscú, vista también en el museo de las Fuerzas armadas rusas.

el Kremlin. Stalin le reprochaba a los cuadros de fiarse en demasía de la técnica, responsabilizándola de todo. El esboza una nueva orientación: exigiéndole a sus dirigentes que se interesen más en los hombres que a la técnica.¹ Presentado así por la propaganda, el eslogan adquiere sin embargo otra significación, la obediencia total “al guía”. El tamaño impresionante de su imagen refuerza el alcance de sus palabras. Stalin había, en efecto, asegurado la infalibilidad de Lenin en junio de 1936. Sin duda para suscitar de este modo la idea de su propia infalibilidad en tanto que él es el heredero del padre fundador. Si esto no fue oficializado, el afiche mismo lo sugiere. Se fija ahora su imagen. Se le presenta regularmente en tenida de apariencia militar, desprovista de todo artificio. Está, la mayoría de las veces, con su gorra puesta, para mantener la imagen de su pasado bolchevique². Se demuestra sistemáticamente su vínculo con el pueblo. Apareciendo con rasgos cálidos pero enérgicos. Si no está en el medio de la multitud aparece sobre-impreso en ella. Cuidando sin embargo, que sea siempre de un tamaño mayor, para insistir así, en el carácter fuera de serie del personaje. Cuando su retrato aparece en un espacio sobre-impreso, no deja de recordarnos la de un hombre santo como se muestra en la mayoría de las pinturas religiosas. La construcción del culto está entonces concluida, la imagen se ha convertido en ícono.

Finalmente su culto hará cumbre en diciembre de 1939, en ocasión de sus sesenta años, y desde la inauguración, en Mayo, del salón de la agricultura en Moscú. Allí su imagen se vuelve omnipresente. Veremos afiches que lo representan en todas las lenguas, ruso, azeri, armenio, etc. Stalin viste con sencillez, la mirada apunta a lo lejos, sugiriendo la idea de un pensador, y con la misma expresión humana y decidida que se le conoce, en los ojos. Su imagen domina como siempre la masa. Ésta, está compuesta de hombres, mujeres y niños todos en actitud admirativa. Stalin, se volvió así, a fines de los años treinta, en un ícono vivo, a quien se le profesa una devoción sincera y sin fallas. Al menos, eso es lo que la propaganda quiere mostrar. Muchos afiches lo presentan rodeado de niños, la mayoría de las veces vestidos como pioneros, portando flores para entregar con profundo respeto al “padre de los pueblos”. Conviene subrayar que a la misma época, el país salía de una serie de purgas realizadas por el régimen. La URSS acababa de vivir esta sucesión de procesos muy mediatizados donde se descubría con estupor que los enemigos del pueblo se habían incrustado al interior mismo del partido y de la sociedad. Miles de personas van a ser excluidas o simplemente hechas desaparecer. Este ambiente extremadamente tenso y lleno de incertidumbres en relación al futuro, por culpa de estas detenciones inopinadas y susceptibles de involucrar a cualquiera, habían literalmente desestabilizado a la población. Más encima el fantasma de la guerra amenazaba de cerca. La propaganda necesitaba consolidar los vínculos entre el régimen y el pueblo como si se temiese que estuviesen efectivamente fragilizados. El lazo se daba a través del jefe, Stalin. Convenía entonces mantener su imagen.

La denominación “Padrecito del pueblo” contribuye. Ésta, asume incluso toda su importancia en un afiche de Govorkov, realizado en 1940³. El artista lo representa

¹ En « *L’homme le capital le plus précieux* », Editions Sociales, Paris, 1950, p. 6.

² Pasado sobre el cual habría mucho por decir. Puesto que si bien Stalin fue desde el comienzo un revolucionario, su nombre no figuraba entre los personajes más conocidos de la Revolución Bolchevique. Incluso no renunciará en el intento de valorizar su actividad revolucionaria, modificando la Historia, como ocurrió en el caso de la defensa de Petrogrado, donde asumió como propio, el accionar de Trotski. Relatado por autores críticos como Souvarine, pero también por otros más creíbles como Leonard Schapiro.

³ Afiche n° 2, ver ilustraciones.

sentado tras su escritorio en el Kremlin. Trabaja muy concentrado, alumbrado por una lámpara Gallé, cuyo estilo es característico del período de entre guerras. Escribe. Por la ventana y en penumbras, se alcanza a reconocer la silueta de una de las torres del Kremlin sobre la cual brilla la estrella roja, símbolo del comunismo. Del conjunto de la obra, emana una atmósfera de serenidad y silencio dado por esta iluminación tamizada y tenue. Todo está diseñado para subrayar el eslogan: “*En el Kremlin, Stalin se ocupa de cada uno de nosotros*”. Aquí se sugiere la idea de que Stalin es un trabajador empedernido, que no mide el tiempo y se consagra totalmente a su pueblo. Estamos en la intimidad del jefe. Es para tranquilizar. Es verdad que en el año 1940 el pueblo tenía una profunda inquietud. La lucha entablada en Finlandia es presentada por la propaganda con ventaja para los soviéticos; pero el peligro de una guerra generalizada es concreto. De hecho, ya había comenzado en el Oeste. El pacto con Hitler sorprendió. La propaganda se pretende tranquilizadora y la imagen de un Stalin, imperturbable y trabajador, actuando como padre responsable contribuye favorablemente a este objetivo.

Así, en víspera de la guerra con Alemania, cuando la URSS en el lapso de diez años, ha conocido tanto dificultades terribles (como la hambruna en Ucrania, las campañas de colectivización forzadas y las purgas), como grandes éxitos (entre los que se encuentran el progreso industrial, el metro construyéndose en Moscú y un perceptible mejoramiento en la calidad de vida), el culto a Stalin reemplazó efectivamente al de Lenin. El mito del líder soviético demoró diez años en concretizarse y podemos afirmar que se transformó en 1940, en uno de los pilares fundamentales de la mitología soviética y era objeto de un meticuloso y atento celo por parte de ideólogos y propagandistas.

Surge la interrogante por saber si Stalin contribuyó o no a la formación de su imagen. Contrariamente a lo que ocurrió en el caso de Lenin, está demostrado que él, efectivamente, tomó parte activa en la construcción de su propio mito. Si bien Lenin pareció, en vida, haber sido más bien reticente a la utilización excesiva de su imagen, Stalin en cambio, se interesó en ello muy tempranamente. No duda incluso en revisar la historia de la URSS y modificar deliberadamente su participación en el pasado, a fin de destacar aquellas cualidades que lo refuerzan en tanto hombre de Estado¹. No opone comentario alguno a los halagos, muchas veces ditirámicos y hasta ridículos que se le dirigían.

Una percepción controvertida.

Si la idea intencionada por la propaganda es que Stalin es objeto de culto generalizado desde los años treinta, el estudio de los archivos nos indica una percepción bastante más controvertida.

Ya en 1930, un informe del sub-departamento de informaciones del comité ejecutivo central entrega un cuadro más bien pesimista de la imagen de Stalin. Realizado el 12 de mayo de 1930 y dirigido a Kalinine que lo presidía, este documento² hacía un primer balance de las medidas de colectivización forzadas y de las dekoulakisaciones. Curiosamente, el informante adjunta a su texto cartas muy críticas

¹ La historia del Partido, rectificada por Stalin, aparece en 1938.

² En **Werth n. et Mouellec G.** « *Rapports secrets soviétiques 1921-1991* », NRF, Gallimard, 1994., pp. 137-138, GARF, fonds 393, op. 2, delo 1875.

refiriéndose a Stalin. Particularmente esta: “*del mismo modo en el que el campesinado celebró feliz su nombramiento como presidente del comité ejecutivo central, hoy expresan su descontento en relación a vuestro Stalin*”. Podemos interrogarnos acerca de los motivos que tuvo esta persona para anexar este tipo de misiva. ¿Sincero celo de un funcionario más fiel a Kalinine que a Stalin?, ¿Interés por debilitar a Stalin cuya autoridad comenzaba recién a fortalecerse? Lo concreto es que el autor se distancia de “los propósitos demagógicos”, léase abiertamente “contra-revolucionarios”, observados en el texto. Se auto-protege. Sin embargo, si se citan las cartas, ello indica que son ilustrativas. Entonces, demuestran bien que había problemas entre Stalin y el mundo campesino. El “vuestro Stalin” subraya el desdeñoso desprecio a su persona y el rechazo a su autoridad. Más adelante en otro correo de este mismo informe, notaremos el calificativo de “monarca Stalin”, indicio revelador de la representación que de él se hacía. Manifiestamente se le reprochaba su comportamiento de “gran señor”. Las comparaciones establecidas entre las políticas de Stalin y de Lenin se inscriben en beneficio del segundo. Por lo tanto, la imagen del nuevo jefe en el transcurso de los años treinta, está seriamente mermada. En cambio, la de Lenin gozaba de una gran reputación. La campaña propagandística en favor de Stalin recién comenzaba, y debe enfrentar las críticas, incluso la férrea resistencia campesina a la colectivización forzada impuesta por el régimen.

Ahora bien, este fenómeno no sólo se encuentra entre el mundo campesino, también se observa entre los obreros, denotando la profundidad del problema y las dificultades que enfrenta la propaganda para adentrarse en las mentalidades. Un informe¹ del año 1932 nos confirma esta impresión. Emanada de la comisión regional de inspección obrera y campesina, hace un balance, el 27 de abril de 1932, de los movimientos huelguísticos ocurridos en la región d'Ivanovo. Se trata de la declaración de un ingeniero, nombrado Motylev, miembro del Partido y trabajador en la industria Volskaïa Komuna del distrito de Kinechva. Él declara: “*la dirección del comité central y de Stalin es palabra de evangelio. Los comunistas no se atreven a criticarla. Los comunistas son como piojos. Muerden porque no les queda otra, sino es el obkom o el comité central que los morderá*”. Este comentario es extremadamente interesante pues revela el comportamiento de los miembros del Partido. Está claro que ronda el miedo. Es el sentimiento de temor más que el convencimiento ideológico el que sostiene la disciplina inherente al Partido.

Pensamos que la imagen de Stalin es más temida que adulada, y se está muy lejos de la admiración profesada a Lenin. Es probable que esta percepción fuera tan negativa que el régimen decidiera acentuar el culto a fin de asentar mejor su legitimidad. Este asunto fue por lo demás, unas de las obsesiones que acompañaron a Stalin durante toda su vida.

Volvemos a encontrar esta imagen negativa el año 1938, en el informe de la sección de informaciones del departamento de cuadros del obkom de Moscú del 25 de enero de 1939². El proletariado expresa con fuerza su descontento al salir el decreto del 28 de diciembre que endureció considerablemente las medidas disciplinarias en relación a los obreros. Entre los diferentes testimonios que se apuntan en el documento, el autor cita el que sigue: “*Lenin usaba zapatos y evitaba las pozas; en cambio Stalin calza botas y arremete al frente. Lenin comprendía que cuando los obreros no querían*

¹ In « *Rapports secrets soviétiques* » Op. Cit. Pp. 213-214-215. GARF, fonds 374, op. 27/S, delo 1988.

² Op. Cit. Pp. 226-227.

avanzar, había que dar un paso atrás”. Así como a Lenin se le reconoce su liderazgo político, confiable y humano; a Stalin se le criticaba su falta de flexibilidad y humanidad. Su imagen idealizada por la propaganda es de este modo muy *controvertida*. Se observará este fenómeno en diversas ocasiones, al comienzo de la guerra, y después de la invasión alemana. En efecto, desde los primeros meses de la guerra se percibe un gran descontento entre los obreros, en parte ligado al endurecimiento de las reglas y a las condiciones laborales; pero también debido a las operaciones de traslado de la infraestructura y mano de obra industrial hacia el Este. La idea hasta ahí difundida es la de un impulso patriótico fabuloso. En cambio el informe del 6 de septiembre de 1941, acerca del estado de ánimo de los obreros, revela un profundo malestar. Menciona incluso una cierta corriente derrotista, algunos llegarán hasta desear una victoria alemana. El que escribe atribuye esto a rumores provocados por el enemigo infiltrado. Un segundo informe¹ proveniente del obkom de Ivanovo y fechado el 2 de noviembre de 1941, denuncia graves incidentes que dificultaron el desarme de las industrias al final de octubre. Precisa también que “un gran trabajo de propaganda y difusión de los discursos del camarada Stalin del 6 y 7 de noviembre de 1941 se realizó. [...] Más de diez mil propagandistas fueron movilizados con ese fin”. Queda de manifiesto que la población obrera de la región de Moscú -una de las más numerosas en esa época- se encontraba agitada e inquieta y que el apoyo a Stalin estaba lejos de ser unánime. Hizo falta el refuerzo de la educación política para lograr convencerlos. Notaremos, al pasar, la magnitud de los medios empleados en este tipo de acción.

Otro testimonio no menos interesante es el entregado por Catherine Gousseff² acerca del ambiente que reinaba en Moscú al inicio de la guerra. Las reacciones moscovitas son diversas: incertidumbre, dudas en relación a los fundamentos de la política estaliniana. Se plantea la interrogante: “*La brutalidad de la ofensiva alemana y la propaganda odiosa que se despliega frente al peligro nazi, no impedirían recordar que en víspera de la guerra, el 21 de junio de 1941, Hitler era todavía un aliado oficial de la URSS. [...] Stalin había traicionado su pueblo*” [...], “*descubrí durante este período que muchos moscovitas eran en realidad anti-soviéticos y esto era cierto en algunos escritores.*”

Así, antes de la guerra e incluso durante el transcurso de los primeros meses que siguieron a la invasión alemana, la adhesión popular a la causa y a su líder, pese al trabajo de propaganda política realizado, estaba lejos de conseguirse. Tanto en el mundo campesino como en el de los obreros o en el seno de la sociedad moscovita, la imagen de Stalin no brilla y esto contradice singularmente la idea que la propaganda proyectaba. Está claro que a estas alturas, se puede efectivamente dudar de la eficacia de la acción propagandística y de la fuerza del culto al jefe que ella había fabricado parte por parte. En revancha, es bien probable que al interior del Partido, la fe en Stalin, sí existía, aunque tal vez más fundada en el miedo que en el convencimiento. Más que de culto nos sentimos tentados a hablar de rito. Puesto que existe la tentativa de imponer una fe con sus características formales, su ideología, sus ritos en el transcurso de las festividades y conmemoraciones, sus santos que son héroes o modelos de virtud ideológica y su dios. A esto se reacciona a través de comportamientos más o menos sinceros, pero muchas veces impuestos. La confianza escasea, y a parte de la militancia, para la cual la fe en Stalin asemeja a religión, fuerza es de constatar que la convicción

¹ Op. Cit. Pp. 229.

² Ver **Gousseff, Catherine.** « *Moscou 1918-1941. De l'homme nouveau au bonheur totalitaire* » éditions Autrement, 1993, pp. 313-315.

profunda está lejos de generalizarse. Sin embargo, una transformación espectacular de la opinión interviene a fines del año 1941.

2) El cambio producto de la guerra: el ícono adulado

Lo que impresiona es la manera en que posteriormente se desarrolló el culto al jefe. Se produce durante el transcurso de la guerra, la metamorfosis de su imagen, tanto en la forma como en su interpretación. Se va a generar, no sólo en la URSS sino que también en el extranjero, una devoción casi religiosa y con alcances extraordinarios. De una imagen idealizada, construida e impuesta antes de la guerra, asistimos a la sacralización de un ícono que no esconde la realidad del envejecimiento de su persona y que se apoya en la fe indefectible de un pueblo agradecido. Hemos transcurrido de una imagen ideal a una imagen ideada. La potencia desestabilizadora de los eventos, específicos a una situación de guerra, fueron los que permitieron esta transformación radical y profunda, al punto de hacer del culto al jefe un culto a un dios. El apogeo de esta metamorfosis se hará particularmente perceptible a lo largo de los años que siguen a la guerra y más nítidamente aún en la ocasión de su muerte.

La imagen restaurada

Los primeros años de guerra estarán sin embargo caracterizados por la ausencia de la imagen de Stalin. Recién en el año 1942, en ocasión de las ceremonias de conmemoración de la Revolución de Octubre, los afiches con su efigie reaparecerán. En cambio sí habíamos escuchado su voz en varias ocasiones. Primero el 7 de julio, luego el 6 y 7 de noviembre de 1941. Aquella, como lo veremos más adelante, tuvo muy buena acogida pues operó como prueba de su presencia. El pueblo reencontraba al jefe que necesitaba para segurizarse entre el desorden y los rumores inquietantes, consecutivos a la invasión alemana. Subrayaremos, en este sentido, el rol del discurso en el culto al jefe. El impacto de la voz o la tonalidad y el peso de las palabras. Pero, si escuchábamos su voz, al contrario su imagen permanecía ausente. Se presumieron dudas y temores de su parte. Verdad es que el culto que se le practicó antes de la guerra podría parecer irrisorio, incluso fuera de lugar, en medio del caos y los terribles enfrentamientos. La alabanza no estaba a tono. Este hecho podría confirmar la intención de no debilitar la imagen del “vojd”. Se prefirió no mostrarlo a mezclarlo demasiado con una realidad confusa de la cual nada se podía prever. Esta ausencia de imagen podría ser el reflejo de la voluntad de Stalin de no exponerse en un período particularmente crítico, aún cuando de esto todavía no tenemos pruebas.

El primer afiche de Stalin, durante la guerra, aparece en ocasión de las ceremonias del 6 de noviembre de 1942. Se trata de un fotomontaje compuesto por dos imágenes: la de abajo representa una parada militar en la plaza roja, en la de arriba Stalin habla al micrófono¹. En realidad se trata de una foto tomada durante un discurso pronunciado un año antes en la estación de metro Maiakovskaia, el 6 de noviembre de 1941. Esta imagen, inevitablemente nos recuerda la del general De Gaulle lanzando su llamado del 18 de junio de 1944. Si dos años las separan, ambas encarnan al hombre de la resistencia. Puesto que ese día Stalin viste el traje de combatiente de la resistencia, frente a la agresión alemana. Esta imagen no la abandonará más. Está con una chaqueta

¹ Afiche del museo de las fuerzas armadas rusas, Moscú.

militar, muy sencilla, sin grados ni medallas. Es la tenida que se le conoció antes de la guerra. La intención era mostrar que el personaje no había cambiado. Lleva su gorra para denotar el mando militar (él dirige, en los hechos, las operaciones). Tiene la mirada firme, pero su rostro ya no tiene la dureza que se le conocía antes. Los rasgos están apenas marcados y se combinan a la perfección con la nitidez y el realismo de la foto. El eslogan un poco eufórico para el período dice: “¡A Stalin, el más grande de nuestra época, Stalin, el estandarte de nuestras victorias!”. En cambio, en ese mes de noviembre, los dados no estaban aún echados y la situación estaba todavía en suspenso. Los alemanes trataron de conquistar Stalingrado sin conseguirlo y los soviéticos estaban a punto de lanzar sus operaciones para romper las líneas enemigas. Este afiche expresa por lo tanto, una gran confianza en el futuro. Stalin se juega el todo por el todo y la suerte estará de su lado. Con la magistral victoria conseguida en Stalingrado, cambiarán radicalmente el tono de la propaganda, y el estilo y temática de los afiches.

Se observa a partir de esta fecha, el desarrollo de un culto a su persona cada vez más firme y omnipresente. Sin embargo, subrayaremos una característica, esta es la sistemática referencia de Stalin a la noción de Patria. Él lo había expresado con claridad en los dos discursos pronunciados en 1941, pero esta vez, es su imagen la que se asocia a la Patria y a lo que conlleva. Las dos palabras no habrán de separarse más y estarán estrechamente unidas hasta en el momento mismo de la muerte, puesto que los soldados al iniciar su ataque gritaban: “¡Por Stalin, por la Patria!”. La propaganda va a jugar constantemente sobre esta analogía, incluso durante los años de pos-guerra. Al respecto, Victoria Bonnell escribió: “*In the immediate aftermath of the war, both Stalin and patriotism remained the twin pillars on which soviet mythology rested*”¹.

Sin embargo, para un ruso, la palabra Patria, tiene una significación muy particular. Construida desde la raíz “rod” que significa “origen”, tiene una connotación orgánica, visceral, en el sentido que se remonta al origen de la matriz del individuo, es decir, la referencia y el vínculo a la vez fisiológico, psicológico y mítico con la Madre genitora. La Patria, es la madre. Así, la asociación de las palabras Stalin y Patria, reviste una importancia considerable. Se trata aquí del binomio Padre-Madre y la imagen de Stalin se impone entonces en el espíritu soviético como el padre. Restaurando antes de la guerra la noción de Patria, Stalin tuvo la genial idea de anclar la ideología en la historia de la Patria Rusa y el pueblo soviético en la tradición reencontrada. Asociado su nombre al de Patria, la propaganda le confiere un enraizamiento más profundo aún que el de “guía” que se le asignó a Lenin. Y en la mayor parte de los afiches observados y pertenecientes al período de post guerra, habrá siempre referencia a la Patria soviética, como habrá referencia a Stalin. Los dos serán indisociables. El culto a Stalin está definitivamente ligado a el que se le rinde a la Patria.

Su imagen en cambio, evoluciona. Retendremos para ilustrar el cambio, tres ejemplos significativos. El primer afiche fecha 1943. Representa a Stalin vestido de uniforme con galones dorados. Lleva la tenida de mariscal (título recibido poco después de la victoria de Stalingrado). Este atavío rompe radicalmente con la acostumbrada sencillez. Notamos curiosamente, en el plano de fondo, el retrato de Lenin, como si se quisiera recordar la perennidad de la filiación entre los dos hombres. El eslogan extraído de un discurso de Stalin, lo remarca como un eco: “*El espíritu del gran Lenin y su bandera victoriosa soplan en nosotros durante la guerra nacional*”. Como vemos, la

¹ Ver **Bonnell, Victoria**. “*Iconography of power*”, EUniversity of California, Berkeley. 1997, p. 256

imagen del líder soviético cambió brutalmente. Él, que velaba permanentemente en preservar su austeridad para conservar un nexo privilegiado con el pueblo, no duda en presentarse vestido de gran uniforme, suntuosamente bordado, a la imagen de lo que encontrábamos en la época del Zar y que los bolcheviques tanto habían desdeñado. Incluso, la decisión de volver a los galones zaristas, si bien no desagradó entre los militares, puesto que era señal de confianza, a la fecha un tanto debilitada; sí provocó algunas inquietudes entre los partidarios de los ortodoxos de la ideología. Es probable que la presencia de Lenin en este afiche sirva de cuña para legitimar las últimas decisiones, entre las cuales el regreso a un pasado proscrito. Se recurre a la efigie del padre fundador para ratificar una medida y agregarle credibilidad. Pero la imagen es ahora la de un jefe militar victorioso mostrando con orgullo los honores que emanan de su rango. Nos reencontraremos con esta misma imagen en un afiche¹ de Víktor Ivanov del año 1949, adornado con un eslogan muy milenarista: “*¡Nos aproximamos a la abundancia!*”, que traduce la voluntad de los propagandistas por alimentar la idea de la felicidad al alcance de la mano, pero mostrar también una diferencia entre el retrato de antes de la guerra y éste.

El segundo afiche es de Koretski. Hecho en 1943, representa a una pareja de campesinos con su hijo, todos en actitud de admiración ante un retrato de Stalin². La escena ocurre al interior de un isba y se ve por la ventana, a una tropa de soldados marchando hacia otros combates. La pareja está vestida a la manera tradicional. El niño expresa su alegría con mucho entusiasmo. El eslogan precisa: “*En los días felices de la liberación del yugo de la ocupación alemana, las primeras palabras de infinito agradecimiento y amor, de los pueblos soviéticos, fueron dirigidas a nuestro compatriota y padre, camarada Stalin. Organizador de nuestro combate por la libertad e la independencia de nuestra Patria*”. Este afiche ilustra la popularidad que él tenía, incluso ante el más humilde de los campesinos. Los calificativos asignados al “vojd” son aquellos que existían en la pre-guerra. La idea de una devoción sin límites se respira por todos los poros en este afiche. Notaremos que el retrato de Stalin está colgado en el muro del rincón “rojo” de la isba tal como antes se hacía para los íconos religiosos, que en 1924 fueron suplantados por retratos de Lenin. Parece que la imagen de Stalin reemplazó la de Lenin, la de Cristo y la de todos los santos. Penetra la intimidad del hogar. Stalin es entonces sacralizado. Su culto se ha proclamado y todo el pueblo le reconoce gratitud. Incluyendo la generación más joven que le es totalmente devota. Lo que ha cambiado en profundidad es el hecho que esta devoción ya no es más un deseo piadoso de la propaganda sino la manifestación real y sincera de todo un pueblo, como lo constataremos más adelante. La propaganda ya no impone su imagen sólo describe una realidad.

El tercer afiche es del año 1944. Representa a Stalin en uniforme militar, dominando con porte de gigante a todo su auditorio. En este caso, las tropas armadas y reunidas en parada militar en la plaza roja. 1944 es “el año de las diez victorias”; cada una de ellas siendo objeto de un ritual destinado a mantener el ardor y la cohesión, pero también el sentimiento de reconocimiento y devoción no sólo al Ejército Rojo sino que en este caso a Stalin. Notaremos aquí el gesto imperial que podríamos asimilar igualmente con el de una bendición. Tampoco podemos soslayar el hecho de que la actitud física del personaje nos recuerda a Lenin, pero más imperativo y grandioso. La victoria sublima la imagen. Stalin ya no sólo es el jefe militar, sino que se convirtió en

¹ Afiche del pintor Ivanov Víktor Semienovitch, archivo de la Biblioteca Nacional, Moscú.

² Afiche nº 3, museo de las fuerzas armadas, Moscú.

el jefe del ejército victorioso. Él fue de la resistencia y ahora es el vencedor. A él, la URSS debe su triunfo.

Así, en apenas dos años, y a través de estas tres imágenes, la propaganda le restituye a Stalin, el aura, que tanto afán le llevó tratar de desarrollar antes de la guerra. Pero, esta vez ha crecido pues, sublimada por la indudable victoria, adquiere una dimensión jamás alcanzada hasta ahora. Está, sin duda en el camino de la sacralización.

Durante el transcurso de la post-guerra, asistiremos al regreso de un evidente culto a Stalin. Respaldándose en el realismo socialista, que será reimpuesto después que en 1946, Jdanov retoma su autoridad doctrinaria sobre el mundo cultural. La imagen de Stalin aumenta y se embellece¹. Se le imprime un aire más emotivo gracias al efecto de romanticismo creado por los artistas. Aparece sublimada por esta doble apariencia: la de humanidad y la de un personaje fuera de serie.

Es importante notar que su imagen se inscribe sistemáticamente en un contexto de felicidad. El tema recurrente, después de la guerra, es el de que la URSS camina hacia el paraíso comunista y que éste es perfectamente accesible. Tal fue la epopeya de la guerra, tanta fue la energía suscitada por el pueblo, que todo parecía posible. Más aún si había sido el propio Stalin quien lo había afirmado². El sistema socialista confirma con sus éxitos, que es el único sistema viable, capaz de traer el progreso y la felicidad tan esperanzada. Durante el transcurso de los próximos diez años que siguen a la guerra, la tonalidad artística que expresa el realismo-socialista, tiene como finalidad no la de restituir la realidad sino la de mostrar la que se quiere alcanzar. Esta será la de la felicidad ad portas. La del ideal a punto de lograrse, y el de la victoria universal del comunismo. Los afiches respiran esta felicidad. Aparecen sólo rostros radiantes. La imagen más característica de esta atmósfera proviene de un cuadro de autor desconocido, hecho después de la victoria. Presenta un desfile popular en la plaza roja, tal vez durante un primero de mayo o quizás para festejar la Victoria o bien para conmemorar el aniversario de la revolución. Notamos en él a una multitud muy compacta, abigarrada y multicolor. Las expresiones de los rostros son muy alegres, los brazos cargando flores se agitan en medio de una marea de banderas rojas. En las tribunas están los dignatarios del régimen. En el medio se reconoce a Stalin que viste un uniforme blanco. Todas las miradas se dirigen hacia él. Todos los brazos también. Es ovacionado por una muchedumbre entusiasmada que le profesa una admiración infinita. La imagen pinta a la perfección la atmósfera de post guerra, aquella donde se respira confianza en la felicidad y en el líder que se ha vuelto carismático. Stalin es la encarnación del héroe positivo del realismo-socialista. Lo que vemos aquí es la utilización de los mitos, de la felicidad y el del milenarismo. Son características de lo que se entiende por utopía. Pero a diferencia de la utopía soñada por occidente, la utopía soviética se estaba haciendo realidad.

¹ De hecho, el estilo realista cuyo monopolio oficial fue impuesto en 1934, casi desaparece durante la guerra. Los afiches de este período revelan una variedad y una creatividad nueva. El cambio ocurre en 1946 después del problema suscitado por las historietas de Leningrado, los cuales servirán de pretexto para la recuperación autoritaria de Jdanov, responsable a cargo de la doctrina y la propaganda.

² En informe de Stalin del 6 de nov. 1943: "El Estado soviético nunca estuvo tan sólido o inquebrantable como hoy, en este tercer año de guerra. Esta guerra nos enseña que el sistema económico se consolidó no sólo como la mejor forma de organización del desarrollo económico y cultural del país en los años de la edificación pacífica, sino que también como la mejor forma de movilización de todas las fuerzas del pueblo en la lucha contra el enemigo, en tiempos de guerra.", en "*La URSS durante la Segunda Guerra Mundial*", Tomo 3, p.549

La imagen de Stalin cambia fundamentalmente. Ella, aún cuando todavía se maquilla un poco, expresa una realidad. La propaganda no duda en presentar a un Stalin más envejecido con el cabello cano de los ancianos sabios. Como lo habíamos observado precedentemente, está revestido de un uniforme que porta las condecoraciones correspondientes al gran jefe de guerra que fue. Realizado en 1945, un afiche de Karpov y Victorov lo presentan en uniforme de generalísimo y cuyo único slogan es su nombre.¹ Observaremos algunos elementos de los cambios introducidos a su silueta. No se disimula su envejecimiento. Se suavizan y marcan sus rasgos. Se mantiene su cabellera blanca, pues le confiere un toque de sabiduría y serenidad. Su semblante se hace menos severo y más humano. Se trata de un jefe victorioso –el símbolo lo aporta el uniforme–, dotado de sabiduría y cuya serenidad permite presagiar un futuro promisorio. En segundo plano reconocemos la sigla del partido comunista soviético. La yuxtaposición de ambos símbolos (el uniforme y la sigla) indican que Stalin es efectivamente responsable de todo el conjunto político y militar, pero su serenidad sugiere que es perfectamente capaz de asumir la totalidad de esta importante responsabilidad. Inspira confianza y determinación.

Por lo demás, siempre se presenta a Stalin en medio del pueblo. Se trata de relevar su estrecha relación con él. Cuando su figura se encuentra en el medio de un pequeño grupo, el artista pone en evidencia la estrecha y directa relación que existe entre él y el ciudadano soviético. En revancha, cuando se encuentra en el medio de una multitud, se insistirá sobre el aura de jefe, sobre la devoción y admiración que provoca y sobre la movilización entusiasta que desencadena, como prueba concreta del culto que se le profesa.

Tomemos como ejemplo este afiche de Naum Karpovski, hecho el año 1948. Pinta a Stalin con su uniforme blanco de generalísimo entre campesinas (koljosianas) a las que seguramente acaba de condecorar.² Notaremos las miradas y actitudes de completa admiración de aquellos que rodean a Stalin. Él, en el medio, hombro con hombro, muy cercano puesto que casi parecen tocarse. Sin embargo, el líder destaca nítidamente del resto gracias al blanco immaculado de su casaca. La luz se refleja en su vestimenta lo que provoca como un aura que a su vez irradia en los rostros de los que le rodean. Stalin está entre ellos sin ser como ellos. Sabe estar a nivel manteniendo su estatura de personaje fuera de serie. Pero volvamos a la realidad. Era 1948, primer año en el que comenzaba a notarse, en los indicadores económicos, el regreso forzado de los campesinos a los koljós. El año 1946 había sido catastrófico. El siguiente, no fue mejor. La guerra había aniquilado la frágil agricultura y provocado un repliegue de los campesinos hacia el mercado libre. Por ende, fue necesario incitarlos a regresar a los Koljós después de la guerra. Así es como este afiche tuvo como propósito alentar la política agrícola y el trabajo en los koljós, junto con reforzar las características de la imagen de Stalin que la propaganda deseaba mantener.

La propaganda de post guerra retoma los acentos ditirámicos del final de los años treinta y el culto a Stalin alcanza proporciones que lo transforman prácticamente en un dios.

¹ Este afiche publicado en 1945 será reeditado en 1949, con más de 100 000 ejemplares para los 70 años de Stalin.

² Afiche n° 4, ver ilustraciones.

En un afiche de Boris Berezovski, del año 1951, intitulado: “*Bajo el mando del gran Stalin, avanzamos hacia el comunismo*”, está representado en medio de una multitud, vistiendo, en esta ocasión, con mucha sencillez, como era su costumbre. Está de pie, con el dedo apuntando hacia el cielo con gesto imperial. Parece indicar un objetivo a seguir. La masa es gigantesca, innumerable. Los rostros están radiantes, las miradas cautivadas están fijadas en él. En el segundo plano reconocemos un mapa del sur de Rusia enmarcado con dos símbolos: a la derecha, las grandes obras de electrificación y modernización. A la izquierda la urbanización. Stalin domina claramente la multitud. Es sin duda el personaje fuera de serie que suscita cohesión y admiración. La imagen que aquí se sugiere es la del “guía”, a la vez ideólogo y hombre de acción que conduce a su pueblo hacia el progreso. Se lo nombra como “gran Stalin”.

Lo volvemos a encontrar en un afiche de Belopol'ski ¹ realizado en el año 1951. Su nombre: “*gran arquitecto del comunismo*”. Stalin, aparece vistiendo uniforme militar. Visita la obra de una represa en construcción. Sostiene, en una mano, los planos mientras, en tanto creador que es, mira el horizonte, como si ya tuviese en mente nuevos grandes proyectos. El grupo de expertos que lo acompañan a su izquierda, se mantienen en un segundo plano, mirándolo con fascinación. Stalin ocupa por sí solo el tercio de la imagen. Su tamaño es como el de la represa. Se le denomina “gran arquitecto”, tal como a Dios se le asigna el rol de “gran arquitecto del universo”. La analogía se esboza apenas, se le representa como el constructor del comunismo en el mundo. Corren los años 1951, estamos en plena guerra fría. La URSS se encuentra en total ruptura con sus antiguos aliados y se presenta como el instigador de PAZ y progreso para toda la humanidad, en contra de los Estados Unidos cuya política sólo conduce a la guerra. Es él entonces quien aporta progreso al mundo gracias al comunismo. Es sin duda “Dios en la tierra”. Estamos en el período de los apelativos desmedidos: “el faro del comunismo” o “corifeo de la ciencia”. Sin embargo, se preservan las ideas de su apego al pueblo y su sentido de lo humano. Nociones que le preocupan por sobre todas las cosas.² Se le representa a menudo con niños. Este es el tema de un afiche de Toidze, pintado en 1947. En él Stalin aparece con uniforme de generalísimo cargando a un pequeño que a su vez, en la mano lleva enarbolando una bandera soviética en la cual brilla la simbología de la ideología. Retendremos esta técnica artística que inevitablemente atrae la mirada hacia él y también pone en valor el símbolo de manera mágica. Es la utilización de la puesta en el abismo, técnica pictórica en este caso usada de forma invertida. El cielo está particularmente radiante y del conjunto se desprende una indudable atmósfera de felicidad, apoyada por el eslogan que dice: “*La gentileza de Stalin ilumina el futuro de nuestra juventud*”. Sin duda el lado paternal del personaje es puesto en valor pero también se establece el nexo entre él y la nueva generación que encarna el futuro y, como sistemáticamente lo afirma la propaganda, con total adherencia a la causa. Fijemos nos en la imagen del héroe. Ha envejecido pero su porte sigue erguido y su mirada mantiene su dinamismo y determinación. Se le representa con fisonomía de persona sabia con arrugas que reflejan los grandes momentos de sufrimiento pero que a pesar de todo conservan su humanidad y profesan una especial atención hacia la juventud. Otro afiche de Koretski³ que data de la misma época, lo representa recibiendo flores de mujeres y niños entusiastas. El eslogan afirma que es el símbolo de la amistad entre los pueblos soviéticos. Es la imagen construida y deseada por la propaganda,

¹ Afiche publicado en 500 000 ejemplares, archivo de la Biblioteca Nacional, Moscú.

² En **Stalin**. “*Le capital le plus précieux, c'est l'homme*”, Editions sociales, Paris, 1950.

³ Afiche de Koretski Victor, publicada con 200 000 ejemplares, museo de las Fuerzas armadas rusas, Moscú.

algunos años antes de su deceso, la que volveremos a encontrar en la representación que tiene de él el ciudadano soviético, la de un hombre fuera de lo común, un semi dios al que se inmortalizará.

El estilo que se conoce como realismo socialista sublima la realidad de la imagen confiriéndole una fuerte carga emocional aliada con un cierto toque de romanticismo. Stalin ha logrado la serenidad de la sabiduría y con ella suscita la confianza ciega de su pueblo. La propaganda se maneja con estas diferentes características para otorgar a la imagen un poder de atracción real. Stalin declaró en junio de 1936 la infalibilidad de Lenin, pero él alcanzó esta cumbre en vida. La historia acababa de confirmar su accionar asertivo y la confianza que se le depositaba se refuerza. Si bien se lo muestra manteniendo una actitud cercana a su pueblo, como sistemáticamente lo sugieren los afiches, también se lo muestra más allá de lo común. Él es más grande, más luminoso. Por último de tanto asociarlo a la felicidad y a la alegría, no puede más que suscitar entusiasmo luego de tantos años de sufrimiento. La imagen de Stalin difundida en millones de ejemplares, bajo diferentes formas, se volvió icono no sólo en la URSS, sino que trascendió sus fronteras. Vencedor de Hitler en el transcurso de una guerra que él transformó en epopeya, es así como Stalin alcanza la envergadura de semi dios. Se convirtió en leyenda incluso antes de su propia muerte. Naturalmente confluirá en el panteón de los héroes soviéticos con Lenin. Y cuando de hecho muere el 5 de marzo de 1953, se produce un desconcierto total.

Para lograr conseguir plenamente la imagen inmortal que se quiere construir en relación a Stalin se le embalsama. Lo vela el conjunto del Politburo. Una orquesta de 300 músicos interpreta marchas fúnebres mientras miles de soviéticos le rinden su último homenaje. El fervor y la tristeza son tan grandes que se produce una batahola indescriptible durante la ceremonia. Ocasionando con ello centenares de muertes por aplastamiento y asfixia, lo que da cuenta del ambiente completamente irracional que caracterizaba a esta muchedumbre.

La imagen percibida: el ícono idolatrado.

El culto a Stalin, restaurado durante el transcurso de la guerra y desarrollado durante los años que le siguieron, se apoya en la percepción de un icono idolatrado. La población le profesa una devoción extraordinaria, pues es el militante de la resistencia, el victorioso combatiente del enemigo, el jefe político, no sólo el salvador de la Patria, sino que también el guía que conduce a la nación con eficiencia y seguridad hacia la felicidad prometida y desde ya perceptible con la paz restablecida. Su imagen traspasa las fronteras y recibe un mundial homenaje y un sustentado reconocimiento. Podemos, ahora sí, hablar de culto. La imagen ideada se vuelve ideal. Es la razón por la cual se la sacraliza.

La imagen de Stalin es ideal, porque se construye, en los espíritus sobre ideas o representaciones míticas. La primera y sin duda la más fuerte en el alma rusa es el apego a la idea de Patria. Examinemos, primero la reacción de un general soviético que comparte al periodista británico de origen ruso, Alexander Werth, (presente en Moscú durante el conflicto bélico), su sentir en relación al discurso de Stalin pronunciado el 3 de julio de 1941. Aquel que comenzó con "Hermanos y hermanas". Conviene precisar que el Ejército Rojo venía de sufrir dos semanas terribles y que los cuadros militares

debían resentir una profunda inquietud frente al desastre que acababan de vivir. Preocupación en relación, no sólo al futuro del país, sino que al propio puesto, dado que muy probablemente este fracaso sería, inevitablemente sancionado sea por el fuego enemigo sea por el propio. Aquel general declara “*no es fácil describir el considerable entusiasmo y el impulso patriótico que provocó este llamado. Nos pareció sentirnos repentinamente con más fuerza (...) el pueblo entero se levantó como un solo hombre para combatir en defensa de la Patria Santa*”¹. Este general era el encargado de la dirección política al interior del ejército. Se reconoce bien, en su declaración su apego ideológico. Sin embargo, aún tomando en consideración sus fundados temores, parece sincero cuando habla del entusiasmo generalizado. Notaremos igualmente la elección de sus palabras; este ideólogo habla de “Patria Santa”, calificativo en desuso por su connotación zarista y puesta de moda por Stalin. Sin duda, el factor patriótico juega un rol clave. Será en efecto, el verdadero promotor de la imagen de Stalin.

El anclaje de las intervenciones del jefe de Estado en la fibra patriótica se notará, con más claridad todavía, en los discursos del 6 y 7 de noviembre de 1941 en Moscú, en el mismo momento en que ésta se encontraba amenazada por el enemigo². Stalin hizo dos arengas sorprendentes. Por una parte literalmente impregnadas de un fervoroso patriotismo y por otra de un notorio apego al pasado. Recurre a héroes antiguos, como los legendarios bogatyrs,³ y a otros pertenecientes al siglo XVIII. A. Werth consigna su propia impresión: “*la exaltación de Rusia -no sólo la patria de Lenin- produjo un efecto extraordinario en todos. Hasta los marxistas-leninistas más ortodoxos, aquellos que murmuraban en secreto, se daban cuenta de que no podría haber mejor propaganda para sostener la moral rusa, que la de asimilar al régimen soviético y a Stalin al de Rusia, y específicamente al de la Rusia Santa*”.⁴

De este modo confirmamos que la imagen de Stalin adquiere su reconocimiento y admiración gracias a su asimilación al concepto Patria. Por lo demás su nombre de ahora en adelante será asociado al de Patria. La ampliación del impulso patriótico reforzará la imagen del líder y la transformará en un mito por analogía al de Patria. En efecto, aquí asistimos a un fenómeno de asociación por analogía. La propaganda abusará de este fenómeno, el cual curiosamente se inscribirá en el espíritu popular, como realidad indisociable y nos damos cuenta de esto, a través de todos los testimonios. Si su imagen, en 1941, brilla por su ausencia, su voz en cambio se escucha regularmente y según A. Werth, siempre provoca “ovaciones frenéticas”.

El novelista Victor Nekrassov, que no apreciaba precisamente a Stalin, terminó confesándole a Werth en 1963, que él también condujo a sus hombres al combate con el grito “*za Rodinou, za Stalina!*”⁵, y que, en esa época, le profesaba gran admiración.

¹ Ver Stock, A. Werth. “*La Russie en guerre*”. 1964. T1, p. 127.

² El ejército alemán se encuentra a menos de 50 km. de la capital. El gobierno ha sido evacuado a Kouybychev y el 16 de octubre estará marcado por un verdadero pánico el que más tarde se llamó “*velikiy Drap*”, es decir “el gran éxodo”.

³ Los bogatyrs son héroes, mitad históricos mitad leyenda, de la Historia rusa. Ellos contribuyeron a la defensa de lo que posteriormente se convertiría en el reino de Moscú, en contra de los Tártaros de origen asiático.

⁴ Ver “*La Russie en guerre*”. Op. Cit. T1, p.193.

⁵ “¡Por la Patria, por Stalin!”, grito de guerra de los soldados soviéticos del ejército rojo previo a un asalto. Sin embargo, lo mismo existió bajo el Zar: “¡Por Rusia, por el Zar!”. La analogía entre los dos es muy característica.

Es manifiesto que un entusiasmo creciente por Stalin está naciendo y que éste se fundamenta en la relación establecida entre su nombre y el de Patria. El mito de Stalin se nutre del mito patriótico. Es por lo tanto muy natural que, al sucederse las victorias, creciera el orgullo nacional y con ello, el entusiasmo por Stalin no podía más que amplificarse. Las victorias de la URSS eran las de Stalin y viceversa.

La segunda idea fundamental es la noción de victoria con todo lo que ella conlleva en carga emotiva después de tanto sufrimiento y esperanzas, el de un futuro al fin esplendoroso, orgulloso y poderoso. En los espíritus de la gente el nombre de Stalin está asociado a la victoria en Stalingrado y a la victoria final. La imagen de la URSS, tanto en el interior como al exterior del país, se magnifica y el nombre del personaje no puede disociarse de esta percepción. Stalin es un héroe con el que muchos se identifican.

La guerra pero sobre todo la victoria, iban a sublimar el culto a Stalin. Para comprender este cambio radical es necesario contextualizar y recordar las duras y extremas condiciones de la guerra, las cuales literalmente desestabilizaron a la población, obligándolos a hurgar hasta en lo más hondo de sus recursos para poder sobrevivir, luchar y vencer. Las nociones de solidaridad y camaradería frente a las privaciones, los sufrimientos y la muerte, son los cimientos que fortalecen los lazos. La guerra fue una increíble epopeya en la cuál cada hombre o mujer alcanzó estatura de héroe y Stalin el primero de todos. Su imagen reaparece en 1942, y como lo vimos en el capítulo anterior, se convierte en la simbolización ya no del dirigente político, sino la del combatiente, la del primer patriota, la del salvador de la Patria. Tal como Lenin fue el salvador del pueblo liberado por la revolución, Stalin es el salvador de la Patria liberándola del yugo opresor.

La tercera idea fundamental es que se asocia la imagen de Stalin a la de un “Deus ex machina”, un demiurgo al que el pueblo debe todo. Es el hombre político, el “Vodj” que conduce a su pueblo hacia la felicidad tan esperada.

Observemos la percepción de su imagen después de la guerra, mediante el informe del secretario del obkom de Tambov, sobre el estado de ánimo de los Koljós,¹ fechado el 1 de agosto de 1946. La URSS atraviesa una grave crisis agrícola. Los Koljós han sido mayoritariamente abandonados por los campesinos, durante la guerra, puesto que preferían trabajar en el mercado libre. El reinicio de la economía después de la guerra es muy difícil, el país ha sido devastado y la cosecha de 1946 ha sido magra. Medidas draconianas se han tomado para obligar a los campesinos a volver a los Koljós y asegurar la distribución de ayuda a las regiones más deficitarias. El informante da cuenta de la ayuda recibida para contribuir a restablecer el ánimo en completo desconcierto de la población campesina. Notaremos el tono obsequioso y ensalzador “*El camarada Stalin ha ordenado entregar cereales a nuestra región. Hemos recibido 11 pouds (aproximadamente 180 kilos). Es una muy gran ayuda (...), gracias, de todo corazón, a nuestro guía*”. Notemos que la ayuda en cuestión es irrisoria. El tono obsequioso es más que evidente. Antes que todo señalaremos que el redactor del informe atribuye la ayuda a Stalin y no al gobierno. Esto es revelador del rol que se le atribuía, recordemos que es el “deus ex machina”, el demiurgo en el origen de todo, que interviene en todas partes y del cual todo depende. Se le presenta como al salvador. Más adelante en el documento, el redactor menciona las quejas de los campesinos respecto

¹ Ver “*Rapports secrets soviétiques*”. Op. Cit. Pp. 162 -164

de la manera en que se distribuyó la ayuda. Pero las rechaza afirmando perentoriamente que el 90% de éstas carecen de fundamento, cargando la responsabilidad del 10% restante a los encargados locales. Se puede por tanto concluir fácilmente, de tales propósitos, que la intención era preservar de toda culpa al gobierno central (léase Stalin) de las disfunciones, aún cuando la insuficiencia de la ayuda constituía en sí un problema de fondo. La impericia es de la burocracia local. Así la imagen del líder, sublimada por la victoria, continúa ejerciendo un efecto atractivo extraordinario. Incluso hasta en las peores dificultades donde el enemigo ya no es externo. Su imagen es protegida. Es tan magnificada que escapa a las críticas que antes de la guerra habrían sido sin duda mucho más francas.

Stalin fascina por sus logros y su poder. Gorbachov confiesa en sus memorias, cuan influenciado estuvo por el encanto del personaje, aún cuando, no tuvo ocasión de conocerlo. Pero la representación que se hizo de su imagen se construyó a partir de la propaganda y de la opinión pública que, en la época de post guerra, estaba unánimemente fascinada por su dirigente. Es verdad que pertenecía al Komsomol. Y a pesar de estar al tanto de ciertas realidades (como por ejemplo el arresto de su abuelo, acusado de ser un koulak); igual sentía por él una profunda admiración, y por lo mismo lo convirtió en sujeto de su trabajo final en sus estudios secundarios.¹ Hasta el propio escritor Nekrassof, que ya sabemos no era su ferviente admirador, llegó a escribir que la sangre derramada en Stalingrado purificó los crímenes cometidos por Stalin. Puesto que salvó la Nación, se le perdona.

Por la fuerte emoción que suscitó durante sus funerales, el fervor por el dirigente muerto es difícil de describir. Las muestras de dolor profundo, el desamparo generalizado y la inmensa multitud aglomerada frente al palacio donde estaban expuestos sus despojos, para que su pueblo pudiese rendir el último homenaje al “guía”, son evidentes indicios de la devoción que se le rendía. El mismo Sakharov escribirá en una de sus cartas: “estoy impresionado por la muerte de un gran hombre. Pienso en su humanidad”.² Este movimiento de gente que acompaña a Stalin hasta el mausoleo, es el signo de un aura extraordinaria, y de un culto sincero y profundo, que no deben sin embargo, ocultar la existencia de un cierto número de opositores. Algunos se regocijan con la muerte del tirano, pero todos confiesan que escondían sus sentimientos por el temor a las eventuales violentas reacciones de sus seguidores³.

En fin, para comprender mejor el fenómeno del anclaje de su culto en las mentalidades, conviene recordar que fue él el que, (después de haber literalmente desestructurado la sociedad, en el sentido que lo entiende Hannah Arendt⁴, por lo extremo de las radicales medidas tomadas antes de la guerra⁵, por su empeño en destruir hasta en el mismo seno del Partido⁶, toda sombra de eventuales personalidades que pudiesen hacerle contrapeso), permitió, durante el transcurso de la guerra, a estos

¹ Ver **Gorbachev, M.** “*Mémoires*”. Op. Cit. P. 73.

² Ver **Sakharov.** “*Mémoires*”, Seuil, 1990, p. 187.

³ Ver “*ce jour là*”, declaraciones recogidas por Sylvain Cypel, Sylvie Kaufman, Natalie Nougayrède y M. P. Subtil, in « le Monde », n° especial del 26 de febrero del 2003, pp. 14-15.

⁴ Hannah Arendt habló de “atomización” de la sociedad. « *L’atomisation massive de la société soviétique fut obtenue par l’usage habile de purges répétées qui précédaient invariablement la liquidation effective des groupes.* ». Ver “*Le système totalitaire*”. Op. Cit. P. 48.

⁵ Nos referimos a las medidas de colectivización forzadas, a la dekulakización, a las leyes laborales draconianas.

⁶ Las purgas sucesivas de los años 30.

mismos hombres y mujeres reencontrar su lugar en una sociedad resucitada. Incitándolos a combatir, permaneciendo junto a ellos en la lucha, y conduciéndolos hasta la victoria, él les devolvió la fe en sí mismos. Les permitió reencontrar la esencia de sus existencias en la acción, en la realización de un objetivo que en un principio parecía hasta inhumano, por lo inalcanzable. Tenemos aquí el ejemplo concreto de un paroxismo existencial que sublima al hombre y lo transforma en héroe. Desde la situación de profunda duda, o incluso desesperación que se vivió en la preguerra, los soviéticos no sólo pasaron a la posición de vencedores, sino que también recuperaron su dignidad, su orgullo y su fe. Aquella URSS aislada se izó, después de la guerra, al rango de los grandes. La nación se reencontró con su coherencia, puesto que cada uno se siente integrado a ella. Ella es poderosa, porque cada uno está convencido de que así es. Y el autor del milagro fue Stalin.

El culto a su figura conoció en el extranjero un desarrollo también impresionante. Por razones prácticas sólo profundizamos en el caso de Francia, donde su imagen suscitaba pasiones, ya sea de fervor u odio pero, ciertamente indiferencia no. Asociada a la imagen de la URSS, inquietaba tanto como fascinaba. Las características de culto se reencontraban en el interior del Partido Comunista Francés (PCF), y se fundamentaban tanto en la creencia en la ideología como en el aura que irradiaba su imagen, sobre todo después de su victoria sobre el Tercer Reich. Entre los elementos más impresionantes retendremos tres: las reacciones después de su muerte, el incidente relativo a su retrato y la percepción de su imagen entre los intelectuales franceses.

La muerte de este personaje es considerada como un evento trágico y da paso a la organización de un duelo sinceramente sentido por el conjunto de los miembros del PCF. En todas sus sedes se enarbolan banderas rojas y se decoran con negro en señal de duelo. Su retrato es omnipresente. La emoción es palpable en todos los militantes, y los comentarios son muchas veces exagerados y hasta desmedidos. Roger Vailland dirá "*he quedado un poco como muerto*". El 14 de marzo, el ejemplar de "*France Nouvelle*" anuncia: "el corazón de Stalin, el líder, el amigo y el hermano dejó de latir. Pero el estalinismo vive, es inmortal. El nombre sublime del maestro genial del comunismo mundial resplandecerá con fulgurante claridad, a través de los siglos"¹. Su culto estaba tan anclado en las mentalidades que los miembros del PCF tuvieron por mucho tiempo reticencias para reconocer si no la verdad respecto de los crímenes mandados por Stalin, al menos su inutilidad, aún cuando, una parte de ellos, o estaban al tanto o había oído al respecto. Para ellos así como para un gran número de intelectuales de izquierda, éstos estaban justificados; era el precio a pagar para alcanzar el paraíso prometido.

Fue poco tiempo después que ocurre el incidente de la pintura de Picasso. El 8 de marzo de 1953, el artista pinta por encargo de Aragon, un retrato del líder. Difundido en el ejemplar de "*Lettres françaises*" el 12 de marzo de 1953, levanta no sólo la cólera de las más altas autoridades del Partido sino que también violentas reacciones de militantes. Se le criticó por no parecerse al personaje. George Laporte, secretario de la sección de Ménilmontant, escribirá más tarde: "*la mínima transposición de su rostro o de su pensamiento es inaceptable*". Por ello Aragon tuvo que hacerse una autocrítica. El hecho ilustra de manera muy característica el fenómeno de sacralización de la imagen transformada en icono y también el apego a los dogmas realistas impuestos por la voz oficial soviética, en la mayor parte de los miembros del PCF.

¹ Ver "*L'Histoire*" n° 273. P. 53 **Winock, Michel**. "Les Français pleurent le petit père des peuples ».

Pero es particularmente entre los intelectuales que se perciben las más sorprendentes fascinaciones. Jean Paul Sartre, a pesar de su tibieza inicial, lo dice claramente: “*el mito soviético se encarna en Stalin y nunca más se encarnará en nadie de la misma manera*”¹. Para los que tomamos cierta distancia, la adhesión de los intelectuales franceses puede sorprendernos. Conviene en todo caso subrayar que si bien no sabían todo lo que hoy se conoce, si estaban enterados de crímenes que ya se habían cometido. Habían seguido con atención los procesos previos a la guerra y comprendido su inanidad. Pero como lo explica François Furet, su adhesión al mito soviético se entiende a través de la analogía que hicieron con otros mitos que los atormentaban. Desde su origen, aquellos que adhirieron a la causa bolchevique lo hicieron porque se re-encontraron con el mito de la revolución francesa, el de la universalidad y el de mesianismo a través del proyecto de transformación de la sociedad y de emancipación de la humanidad. Más tarde, intervendrá el debate ideológico entre fascismo y comunismo. La URSS, patria del comunismo, será vista como el escudo contra el fascismo y el comunismo será presentado como su antítesis². Stalin aparecía entonces como el campeón de la lucha antifascista. Será ésta la imagen que se mantendrá después de la guerra. Sublimada por la victoria, la imagen de Stalin se muestra como la unificadora de todos los defensores de la causa libre y democrática, de los partidarios de la Paz. Los intelectuales adhieren a la causa y contribuyen a embellecer y magnificar la imagen transformándola en verdad incuestionable. Raymond Aron hizo un notable análisis en su obra: *L'opium des intellectuels* (el opio de los intelectuales) que aparece en 1955, y trata acerca de la fascinación de los intelectuales demostrando el enraizamiento a la vez racional e irracional en mitos discutibles. El apego a una visión simplista y dogmática de la Historia (hablará de “*idolatría de la Historia*”), y a la ilusión de una independencia de espíritu que no era tal³. Puesto que el culto a Stalin se fundaba en la imagen ideal que ellos se hacían del personaje. Era en efecto todo lo que ella significaba entonces: lo que representaba en su imaginario y no lo que era en verdad, concretamente, materialmente. Esta percepción idealizada hizo de la imagen de Stalin un ícono sagrado y dio a su culto un alcance casi místico. Y como pudimos constatarlo, fue la guerra, o más específicamente la victoria, lo que permite el desarrollo de tal fenómeno.

Como ya vimos, la construcción del culto a este personaje, se hizo en dos tiempos. El primero antes de la guerra, donde la propaganda fabricó una cierta imagen del personaje y creó un ritual, sin conseguir desarrollar ni generalizar o masificar un verdadero culto al jefe. El segundo durante y después de la guerra, donde la propaganda junto con desarrollar una nueva imagen, va singularmente, a apoyarse en circunstancias excepcionales para restaurar un culto que será, esta vez, objeto de una devoción genuina, no sólo dentro de la URSS, sino también en el extranjero. Hemos insistido en la transformación de una controvertida imagen ideal en una imagen idealizada convertida en ícono idolatrado. La guerra y la victoria pasaron por ahí con su cortejo de

¹ Citado por **Thomas Ferenczi** en *Le Monde*, número especial del 26 de febrero 2003, pp. 10-11.

² Sin embargo esta tesis será combatida desde los años 30, pero la idea de una similitud entre los dos totalitarismos es decir nazismo y comunismo, sólo resurgirá después de la Segunda Guerra mundial con la obra de Hannah Arendt, quien se vio reforzada en su credibilidad, gracias a las revelaciones de los crímenes de Stalin. Entre los intelectuales de izquierda franceses, esta tesis fue marginada por mucho tiempo, dado que desnaturalizaba la imagen del Comunismo.

³ Ver **Aron, Raymond**. « *L'opium des intellectuels* », collection Pluriel, Hachette, réédition 2002.

sufrimientos y alegrías, miserias y grandezas, contribuyendo así a la transformación de un pueblo y una nación, de los cuales no se puede dissociar la imagen de su líder. La interpretación de su imagen produjo la metamorfosis, se transformó en un símbolo, el de combatiente de la resistencia, del patriota, del jefe victorioso, del “vojd” que condujo a su pueblo hacia la victoria militar y que luego lo dirige hacia el camino de la victoria política de un sistema y de una ideología que acaba de probar su eficacia. La victoria de la URSS es la de Stalin y la del pueblo soviético y su alcance sublima a los personajes transformándolos en héroes, la nación se convirtió en potencia mundial. Hemos asistido a una suerte de iconización de la imagen del jefe de Estado. El ritual de preguerra se volvió culto. La trascendencia de este fenómeno es tal, que más allá de la “deseStalinización”, más allá incluso de la debacle del régimen soviético, el arraigo de su imagen y la devoción que se le profesa permanece en muchos corazones todavía. Como lo sugiere el cineasta ruso Alexei Guerman, proscrito durante el período soviético: *“El peso de la Historia es tal que Stalin, que logró transformarse en ídolo, vive en el alma de uno de cada dos rusos; incomoda, pues están bien conscientes que se trata de un diablo, pero en el fondo de sí mismos sienten fascinación. Si Stalin hoy en día resucitara, la gente lo seguiría (...). Cuando se habla de él, no recuerdan los arrestos de los prójimos, pero sí la importancia colosal que tuvo el país”*¹. El resurgimiento actual de la imagen de Stalin² en Rusia no tiene otra explicación que esta: el nombre de Stalin no puede desprenderse de la imagen de una Rusia potente. En la mente de los rusos, los dos mitos son eternos.

Podemos extraer otras dos conclusiones. En primer lugar, el uso sistemático del mito por la propaganda no puede concretarse sin la participación del público. Y en este caso, se necesitan circunstancias excepcionales como una guerra o una fuerte crisis para desestabilizar emocionalmente y psicológicamente al individuo. En segundo lugar, el procedimiento que usamos muestra el verdadero interés de los afiches de propaganda política, como material de archivo histórico. Porque tiene una carga emocional, el arte permite el acercamiento a las mentalidades, es decir, el lado psicológico del ser humano en su trayectoria histórica. Y cuando podemos confrontarlos con los archivos, el proceso es total, pues permite observar a la vez la luz y la sombra, la imagen vista y la percibida.

¹ Ver « *Alexei Guerman, cineaste envoûté par le passé* » de Marie Pierre Subtil, in « *Le Monde* ». Número especial del 26 de febrero del 2003, p. 23.

² Afiche n° 5. Este fenómeno fue analizado al inicio de los años 80 por Youri Levada, primer sociólogo soviético, pero publicado recién en los años 90. Hemos desarrollado este procedimiento en nuestra tesis de doctorado, basando nuestro análisis en la imagen vista y la percibida.

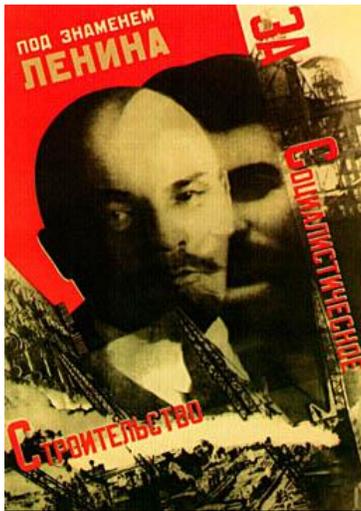
Fuentes

- GARF**, (centro de archivos de la federación de Rusia), Moscú.
- Fondo 393, opus 2, delo 1875.
- Fondo 374, opus 27/s, delo 1988.

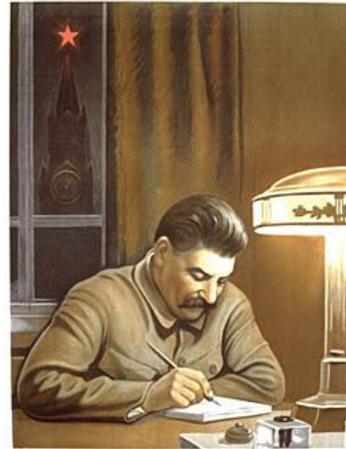
Bibliografía

- Arendt Hannah**, *Les origines du totalitarisme, Le système totalitaire*, Essais, Le Seuil, Paris, 1972.
- Aron Raymond**, *L'opium des intellectuels*, collection Pluriel, Hachette, Paris, réédition 2002.
- Bonnell Victoria**, *Iconography of power*, University of California, Berkeley. 1997.
- Cypel Sylvain avec Sylvie Kaufman, Natalie Nougayrède et M. P. Subtil**, « ce jour là », propos recueillis, *Le Monde*, numéro spécial du 26 février 2003.
- Ferenczi Thomas**, *Le Monde*, numéro spécial du 26 février 2003.
- Gorbachev Mikhaïl**, *Mémoires*, Editions du Rocher, Paris, 1997.
- Gousseff Catherine**, *Moscou 1918-1941. De l'homme nouveau au bonheur totalitaire*, éditions Autrement, Paris, 1993.
- Khrouchtchev Nikita**, *Souvenirs*, Robert Laffont, Paris, 1971.
- Le Bourgeois Jacques**, *La propagande soviétique au travers des affiches de propagande politique de 1917 à 1991. L'affiche, miroir de l'histoire, reflet des mentalités*, Thèse de doctorat, CRHQ, Université de Caen, 2007.
- Levada Youri**, *Entre le passé et l'avenir, l'Homme soviétique ordinaire, enquête*, Presses de la fondation nationale des sciences politiques, Paris, 1993.
- Sakharov Andreï**, *Mémoires*, Editions du Seuil, Paris, 1990.
- Souvarine Boris**, *Staline*, IVREA, Paris, 1992.
- Staline**, *Le capital le plus précieux, c'est l'homme*, (el hombre es el capital más preciado), Editions sociales, Paris, 1950.
- Subtil Marie Pierre**, « Alexeï Guerman, cinéaste envoûté par le passé », *Le Monde* numéro spécial, du 26 février 2003.
- Sviridova Irina Alexandrovna**, *Victor Semienovitch Ivanov*, Izobrazitelnoe Izkousstvo, Moscou, 1988.
- Winock Michel**. « Les Français pleurent le petit père des peuples », *L'Histoire* n° 273.
- Werth Alexander**, *La Russie en guerre*, Stock, Paris, 1964. Tome 1.
Histoire de la grande guerre patriotique, Editions TED en 5 volumes, traduction française, Paris, 1966, Tome 3.
- Werth Nicolas** et Moullec Gaël, *Rapports secrets soviétiques 1921-1991*, NRF, Gallimard, Paris, 1994.

Ilustraciones

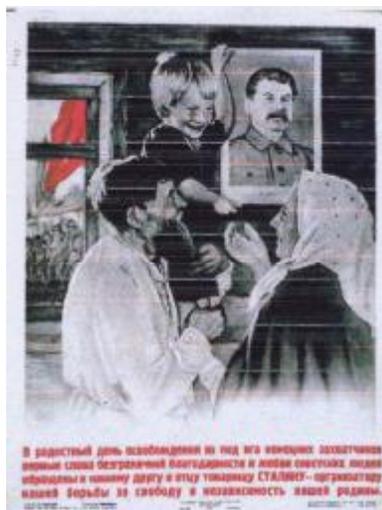


Af.1
¡Bajo la bandera de Lenin, por la construcción del socialismo!
Klutsis G.G., 1931
30 000 ejemplares
107,5 x 67,3 cm
lito
Moscú, Biblioteca nacional.



У каждого из нас заботится Сталин в Кремле

Af.2
¡Por cada uno de nosotros, Stalin trabaja en el Kremlin!
Govorkov V.I., 1940
100 000 ejemplares
82 x 60 cm
lito
Moscú, Museo de las fuerzas armadas rusas



Af.3

¡En este día de felicidad por la liberación del yugo de los ocupantes, las primeras palabras de reconocimiento y amor de los pueblos soviéticos van a nuestro compatriota y padre, el compañero Stalin...!

Koretski V.B., 1943

Moscú, Museo de las fuerzas armadas rusas.

Af.4

¡Trabaja con el empeño de un combatiente para que el koljós sea vanguardia!

Karpovski Naum, 1948

Moscú, Biblioteca Nacional



Af.5

Una militante en la plaza Roja, año 2000.

Fotografía RIA Novostny

José Pedro Varela: los escritos de “la revista literaria” en la perspectiva de la función utópica del discurso*

Yamandú Acosta

El eje temático del análisis

Entre los ejes temáticos sugeridos para este Coloquio Internacional *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo Andrés Roig*, he optado por el que enuncia: *Las categorías, los símbolos, los mitos y la utopía. “Civilización y barbarie”*.

A modo de reconocimiento a la academia francesa que co-protagoniza esta magnífica iniciativa de homenajear a este filósofo y ser humano ejemplar que es Arturo Andrés Roig, comenzaré por precisar los términos del eje temático de análisis, desde una obra de referencia que ha estado muy presente en mi primera formación filosófica, a la que, como es propio de los clásicos, el paso del tiempo no ha hecho sino confirmar en su vigencia: el *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*, que respondiendo a la inspiración del artículo de André Lalande “Le langage philosophique et l’unité de la philosophie”, publicado en 1898, comenzó publicándose en fascículos en el *Bulletin* de la “Sociedad Francesa de Filosofía” desde 1902 hasta 1923, para tener luego numerosas ediciones en un solo volumen bajo la responsabilidad del mencionado autor, llegando a mis manos en el año 1968 la edición en castellano de 1967 –tal vez una de las últimas- a la que me complace recurrir una vez más a los 110 años de aquella inspiración inicial y a los 40 años del inolvidable 1968 –en la peripecia mundial, regional, nacional y también personal-, en que el producto de la misma llegó a mis manos, para constituirse desde entonces y hasta hoy, en una estimable fuente de información y reflexión en el campo de la filosofía.

En lo que se refiere a *categorías*, soslayaremos los sentidos en Aristóteles, así como en Kant y en el kantismo, para quedarnos con la que en el *Vocabulario* de Lalande se consigna como la acepción “menos técnica”: “se entienden por *categorías* los conceptos generales a los que un espíritu (o un grupo de espíritus) acostumbra a referir sus pensamientos y sus juicios”¹. En cuanto a *símbolos*, recogemos su sencilla acepción en singular: “Lo que representa otra cosa en virtud de una correspondencia analógica”². En referencia a los *mitos*, también en singular, reproducimos buena parte de dos de las acepciones que se presentan, en cuanto resultan atinentes para nuestro asunto: “Exposición de una idea o de una doctrina en una forma voluntariamente poética y narrativa en la que la imaginación corre libremente y mezcla sus fantasías con las verdades subyacentes. “El mito de la Caverna”, “Imagen de un porvenir ficticio (y aun, por lo común, irrealizable que expresa los sentimientos de una colectividad y sirve para impulsar la acción (...)(Georges Sorel) “Los mitos heroicos”, “El mito de la huelga

¹ Lalande, André. *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. Librería “El teneo” Editorial, Buenos Aires. 1967, p. 130.

² Op. Cit. P. 940.

general”¹. En cuanto a *utopía* cuya etimología es “que no está en ningún lugar”, a partir del libro de Tomás Moro de 1516 *De la mejor constitución de un Estado y de la nueva isla de Utopía*, “dícese por extensión de todos los cuadros que presentan, en forma de una descripción concreta y minuciosa (y a menudo aún como una novela), la organización ideal de una sociedad humana: por ejemplo la *Ciudad del Sol* de Campanella(...)”². Si focalizamos finalmente el lema civilizador y modernizador “*Civilización y barbarie*” paradigmáticamente expresado por Sarmiento en su *Facundo* de 1845, encontramos que “*la civilización* (opuesta al estado salvaje o a la barbarie) es el conjunto de los caracteres comunes a las civilizaciones consideradas como las más elevadas, es decir, prácticamente la de Europa y de los países que la han adoptado en sus rasgos más esenciales”³.

El objeto

Nuestro objeto de análisis estará constituido por los treinta y siete textos (artículos, poemas, crónicas) que José Pedro Varela (Montevideo, 1845-1879), publicó en *La Revista Literaria* como integrante de la Redacción de la misma, desde su primer número del 7 de mayo de 1865, hasta el correspondiente al 26 de abril de 1866, en que abajo el título “Correspondencia”, expresó a José Antonio Tavolara, Director de la publicación, su voluntad de dejar de participar en la misma.

José Pedro Varela, con justicia ha sido considerado como la mentalidad uruguaya más original y revolucionaria de su tiempo⁴, por su condición de iniciador en el país de las grandes corrientes de renovación espiritual que marcaron la segunda mitad del siglo XIX, a saber: el liberalismo racionalista especialmente a través de una intensa recepción del pensamiento de Bilbao, la influencia de la cultura sajona, la reforma educacional en la línea de la educación popular de directo registro sarmientino y el positivismo en su línea evolucionista.

La Revista Literaria fue para José Pedro Varela el medio inicial de expresión de su pensamiento, en el que se destaca su recepción, elaboración y difusión del liberalismo racionalista, a través del ejercicio de una prédica de fuerte contenido anticlerical. Sobre la matriz del liberalismo político, en fuerte conflicto con el conservadurismo durante la mayor parte del siglo XIX, se dibujó también en Varela la variante del liberalismo religioso característica de aquél fin de siglo, alimentando así la antítesis complementaria entre liberales y clericales.

En la coyuntura histórica concreta del Uruguay, el discurso liberal de Varela - desde fuera del Estado por aquél entonces-, apuntaba a consolidarlo como garante de la más plena vigencia de las libertades individuales. Percibía en el progreso de los individuos, garantizado por su libre concurrencia en el marco del Estado juez y gendarme, el mecanismo idóneo para el progreso de la sociedad. En su pensamiento, los Estados Unidos de América tenían un carácter paradigmático, eran modelo de republicanism. América era el lugar desde el que el nuevo principio republicano

¹ Op. Cit. P. 643.

² **Lalande, André.** *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía.* Librería “El teneo” Editorial, Buenos Aires. 1967, pp. 1093-1094.

³ Op. Cit. P. 150.

⁴ **Ardao, Arturo.** *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay,* D.P., Universidad de la República, Montevideo. 1968, p. 94.

irradiaba al mundo: el americanismo republicano del futuro configuraba el relevo de la monarquía que asociada a Europa, representaba el pasado¹.

La perspectiva

El abordaje del objeto se realizará en la perspectiva analítica, crítica y normativa de la función utópica del discurso, a partir del planteamiento que sobre la misma ha realizado Arturo Andrés Roig², así como de su sistematización efectuada por Estela Fernández³ -quien ha elaborado además, implícitos de aquél planteamiento fundante-, teniendo también presentes los aportes realizados desde dicha perspectiva en la extensa e intensa labor en el campo de la historia de las ideas en América Latina del mismo Arturo Andrés Roig.

Consideraré pues que aunque los textos a analizar no se adscriben al género utópico, no obstante muchos de ellos contienen de todas maneras núcleos utópicos; el análisis de los mismos en la perspectiva de la función utópica del discurso, consideradas las relaciones entre el universo discursivo y el universo social, permitirá discernir *la forma de subjetividad y subjetividad* que se afirma o constituye discursiva y socialmente. A través del ejercicio de las funciones *crítico-reguladora, liberadora del determinismo legal y anticipadora del futuro*, en tensión con las funciones *legitimadora, naturalizadora o deshistorizadora y reductora del futuro a extensión del presente*, tanto en la producción del discurso como en la de los universos discursivo y social en cuya constitución esa *praxis* discursiva interviene, tiene lugar la constitución de un *sujeto* y la construcción de hegemonía -en el sentido gramsciano del concepto- en cuanto momento del consentimiento y de la dirección cultural.

Las categorías y los símbolos

Categorías y símbolos, que muchas veces son también categorías-símbolos, articulan este inicial universo discursivo vareliano en toda la extensión del mismo, bajo la forma de pares de opuestos, que no se orientan a una síntesis superadora, sino en términos de una lógica histórica en la que uno de los opuestos constituye el elemento negativo asociado al pasado, que debe ser superado por la negación que supone la afirmación del emergente positivo que se identifica con el futuro.

Así, *cristianismo – catolicismo, república – monarquía, democracia – autocracia, democracia – aristocracia, ciudadano – siervo, libre pensamiento – dogmas de la santa religión, Europa – España, América – Europa, libertad económica – intervencionismo, progreso – atraso, libertad – tiranía, fraternidad – despotismo, paz – guerra, trabajador – gaucho, igualdad – privilegio y civilización – barbarie*, constituyen algunas de las contraposiciones categoriales y simbólicas en las que el elemento positivo expresado en primer lugar tiene el peso de la legitimidad del que

¹ **Acosta, Yamandú.** “El liberalismo, las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores”, en: **Roig, Arturo A.** (Editor). *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Vol. 22, Editorial Trotta - C.S.I.C, Madrid. 2000, pp. 357-358.

² **Roig, Arturo A.** “El discurso utópico y sus formas en la historia intelectual ecuatoriana”, en: *id. La utopía en el Ecuador*, Banco Central y Corporación Editora Nacional, Quito. 1987.

³ **Fernández, Estela.** “La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana”, en: **Roig, Arturo A.** (Compilador), EFU, San Juan. 1995, pp.27-47.

podría identificarse como el sentido común legitimador de la modernidad liberal, racionalista y capitalista.

Esa visión dual en que positivo y negativo corresponden respectivamente a futuro y pasado, configura un marco categorial en que el imaginario del progreso propio de la modernidad encuentra una singular expresión cuyas posibilidades y limitaciones se proyectan en el horizonte de la interpretación y de la acción del sujeto discursivo y social, que en la construcción de la misma se constituye.

La filosofía de la historia: mitos y utopía

El marco categorial referido, se encuentra elaborado en el registro de una filosofía de la historia. A saber, la filosofía de la historia del proyecto civilizador o modernizador desde el Uruguay de 1865, con sus mitos y su utopía.

Esta filosofía de la historia, -no obstante expresar y fundamentar un proyecto de signo distinto y de cierta manera opuesto al bolivariano-, encuentra igualmente su comprensión en las palabras con las que Roig se refirió a la filosofía de la historia al ocuparse de aquella implícita en la *praxis* libertadora de Simón Bolívar: "...un intento de mostrar críticamente el paso de una América como "utopía para otros", hacia una América como "utopía para sí", y esto es importante, una "utopía para sí" que pretende ser, desde nuestra América, para la humanidad"¹.

En este universo discursivo vareliano inicial, la historia es un "acaecer" con orientación de sentido, así como también un "quehacer", por lo que ella se presenta como "tarea" que implica un "sujeto" -historia de un sujeto que es sujeto de una historia- la que es "proyecto de futuro" vivido en ese pasado, que como "futuro sido" merece ser rescatado desde nuestro presente, no en la perspectiva de la "reconciliación", sino para asumirlo "desde un filosofar abierto, a lo futuro por venir"².

En cuanto al sentido del "acaecer" histórico, es el de la realización de la *libertad* cuya semilla fue sembrada en su momento por Jesús: "En medio de las sombras del despotismo y de la barbarie en que yacía envuelta la humanidad hace dieciocho siglos, la figura colosal de Jesús se presentó. Él, con su benéfica palabra sembró en la tierra la semilla de la libertad y desde entonces, esa libertad querida con que todos soñamos, camina lenta, pero incesantemente"³.

Ese "acaecer" suma al sentido de la *libertad* el del *progreso* y las resistencias al mismo son las que determinan en su emergencia un modo del "quehacer", la *revolución*: "Sin ser exagerados, podemos decir que a pesar de los dieciocho siglos transcurridos, que media entre uno y otro, la revolución francesa, es la aplicación de Cristo y que la declaración de los derechos del hombre es la práctica del Evangelio. Y es por eso que decimos que la revolución es el símbolo del progreso, porque ella viene a marcar que la tierra está bastante fecundada ya para hacer prácticas en el terreno de los hechos, las ideas que solo han vivido en el terreno de la inteligencia. Las luchas del

¹ Roig, Arturo A. *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*. Flacso, Quito. 1984, p. 69.

² Op. Cit. P. 64.

³ Varela, José Pedro. "De la libertad religiosa". En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, p. 61.

pensamiento, luchas lentas pero tenaces, y que se operan en medio de una paz y una tranquilidad aparentes, conquistan al mundo moral; pero llega un día en que las nuevas ideas, que bullen en todas las cabezas, quieren sobreponerse a los errores y a los crímenes del pasado. Es entonces que la resistencia del pasado produce la revolución, pero no la culpamos a ella de la sangre y de los sacrificios que cuesta al mundo: culpamos sí al despotismo y al crimen, que pretenden detener la corriente civilizadora del progreso”¹.

A *libertad* y *progreso* como orientaciones de sentido del “acaecer” histórico, Varela suma la *paz*, la paz con *justicia* que es “la paz verdadera” que oficia en función utópica *crítico-reguladora*, *liberadora del determinismo legal* y *anticipadora del futuro*. *Crítico-reguladora* frente al “topos” dominante en el país y en el mundo, estado de guerra o de paz sin justicia, como simple suspensión precaria de aquél; *liberadora del determinismo legal*, desde que la guerra o la paz sin justicia no constituye una inevitabilidad de tipo natural, y *anticipadora de un futuro otro* en que la *paz* con *justicia* como utopía positiva sea realizada, todo lo cual hace a un discurso legitimador de la *revolución* para la realización de esa utopía positiva y por lo tanto constitutivo de un *sujeto* que se asume dentro de su horizonte de comprensión como revolucionario: “Pero, ¡cuán lejos estamos aún de la época en que la paz, no esa paz aparente que se llama orden, como dice Víctor Hugo, ni ese orden bajo la tiranía, que es una vida sin alma, como dice Alfieri, sino la paz verdadera, la paz en la libertad y en la justicia, sean el medio de llegar a una completa civilización! ¡Y cuántas revoluciones, no son aún necesarias! Concluiremos, sintetizando nuestro pensamiento. En tanto que haya despotismos entronizados y que el crimen se pasee triunfante y que la mentira y el error tengan en su apoyo la fuerza: la revolución será el símbolo del progreso”².

Paz, libertad, justicia y progreso, encuentran en la construcción de *América* como lugar de la *república* y la *democracia*, el espacio mítico-utópico refundacional y descentrador del imaginario de la modernidad, desde que ella deja de ser “utopía para otros”, al asumirse como “utopía para sí” y para la humanidad.

En la construcción mítico-utópica de Varela como para Hegel, “América es el país del porvenir”, pero a diferencia de Hegel, “su importancia histórica”³ se anticipa ya sin margen de dudas en ese presente para la humanidad en su conjunto: “La República camina. La libertad progresa. El catolicismo cae. Los imperios se bambolean. El día llegará en que desde la cumbre de los Andes, el resplandor del Republicanismo ilumine al mundo!”⁴. “Cada nuevo principio que se presenta, simbolizando una de las fases de la civilización, necesita una tierra virgen en que crecer y desarrollarse. Así vemos que cuando los gobiernos teocráticos se hunden lentamente, para hacer lugar al absolutismo, nueva faz del progreso que avanza, la Europa, hasta entonces desconocida, se destaca de entre las sombras, y Grecia y Roma se hacen las señoras del mundo. La teocracia y el absolutismo, el Asia y la Europa, sostienen una lucha gigantesca; hasta que al fin el Asia, símbolo del pasado, se hunde, desaparece para siempre. En adelante la Europa será la señora del mundo, hasta que un nuevo principio con una nueva tierra en que

¹ Varela, José Pedro. “Las revoluciones”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865. P. 222.

² Op. Cit. P. 223.

³ Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alianza Editorial, Madrid. 1980, p. 177.

⁴ Varela, José Pedro. “Fe” (Fragmentos de unas impresiones de viaje), San Nicolás. Mayo de 1865, En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, p. 6.

crecer, venga a arrojarla de su trono y a unirla a los pueblos del pasado, cuya época de civilización ha caducado ya. ¡La Europa es la reina, es la emperatriz, es la omnipotente de la tierra! Pero el principio republicano aparece y con él la América se presenta al mundo. ¡Ella es la tierra destinada para la incubación del porvenir! Como el Asia por la Europa, la Europa será vencida por la América. La lucha será ruda, será tenaz, porque a medida que se avanza en la civilización, los errores van teniendo más parte de verdad y es más difícil el destruirlos, pero el resultado no es dudoso. ¡La monarquía caerá ante la república; la Europa desaparecerá ante la América! Vendrá un día, no muy lejano, un día solemne, cuyas primeras claridades comienzan a irradiar, en el que la América, será la señora del mundo; en el que el principio republicano, como hasta hoy la monarquía, será el que dirija a la humanidad, el que la encamine y el que la gobierne. Y ese principio, esa faz del progreso, dominará hasta que un nuevo principio venga a arrebatarse su poder y a relegar entre el número de las civilizaciones gastadas y de las tierras caducas, el republicanismo y la América”¹.

En este último texto, la superación por sustitución y exclusión sin síntesis integradora es sumamente elocuente: Asia como lugar de la Teocracia, fue sustituida por Europa como lugar del absolutismo y la monarquía. Continuando el progreso civilizatorio, el principio republicano que tiene en América su lugar, constituye a ésta, por la superioridad de este principio, en “utopía para sí” y “para la humanidad”, lo cual supone la lucha –o la *revolución*, como antes leíamos- frente a las resistencias retrógradas y anti-utópicas ancladas en los principios gastados del pasado, arraigadas en las tierras en que ellos germinaron.

Teocracia, absolutismo y monarquía, republicanismo y democracia, son principios o *categorías*, que en la dirección pasado-presente-futuro encuentran su respectivo lugar, geográfico y simbólico, en *Asia, Europa y América*. *América* y el *americanismo*, la *república* y el *republicanismo*, dado el planteo vareliano de un progreso necesario que implica el desplazamiento inevitable de un principio-lugar por otro, puede decirse que al interior de su propio discurso la función *liberadora del determinismo legal* está en tensión con la función *naturalizadora o deshistorizadora* que parece imponerse sobre la primera.

En este sentido, en la visión de Varela de la utopía, frente a la que Roig ha llamado “utopía positiva”, -esto es, “lo que puede no ser” o “lo que puede ser”² - que se caracteriza por la posibilidad y la contingencia; éstas resultan desplazadas por la facticidad y la necesidad: “Las utopías de los antiguos, son las realidades de hoy; las utopías nuestras serán las realidades del mundo venidero”³.

Esta concepción vareliana de la utopía y de su papel en la historia, trasunta la pretensión de una capacidad performativa de los sujetos, en la que una suerte de *ultrahistoricidad* termina tal vez negando la historicidad y sustituyendo la *función liberadora del determinismo legal* por la función *naturalizadora o deshistorizadora*, al entrar en contradicción con su presumible pretensión de historicidad.

¹ **Varela, José Pedro.** “El americanismo y la España”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, pp. 485-486.

² **Roig, Arturo A.** *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*. Flacso, Quito. 1984, p. 68.

³ **Varela, José Pedro.** “La poesía”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. 1865, p. 257.

En esta tensión entre posibilidad y necesidad, historicidad y determinismo legal, en la certeza que América es el *topos* de la *utopía* republicana y democrática, Varela formula un proyecto histórico de realización de la misma, en que no obstante la necesidad del triunfo del principio republicano frente al principio monárquico, el deber de su generación es trabajar por el triunfo de ese principio orientador y organizador del mundo con sentido de futuro, de manera tal que trabajar por el *republicanismo* es trabajar por el *americanismo*. Así luego de haber afirmado “Pero el principio republicano aparece y con él la América se presenta al mundo. ¡Ella es la tierra destinada para la incubación del porvenir!”, escribe: “...entretanto el tiempo amontonando unas generaciones encima de otras, no haya gastado el principio republicano, él será el que, luchando hoy con la monarquía, la vencerá mañana y se levantará triunfante para dirigir al mundo. El trabajo de nuestra generación es la república. La base en que ella tiene que apoyarse, es la América. Defendamos el Americanismo” (Varela, J.P., 1865: 486).

Hasta aquí aparece dibujado un proyecto histórico-utópico en que el mito de América como el lugar de germinación, crecimiento y mundialización del principio republicano, parece procurar una activación de las conciencias la que Varela identifica como “nuestra generación”. El *nosotros* implícito en esa identificación es el de los jóvenes montevideanos letrados y liberales, que configuran el probablemente reducido círculo de lectores de *La Revista Literaria* que ejemplifica paradigmáticamente a “la ciudad letrada” (Rama, A., 1995). Está implícita una visión del eventual protagonismo de la generación de intelectuales en la realización de los destinos del país, la región y el mundo, que pone en escena la interesante cuestión de las relaciones y mediaciones entre “la ciudad letrada” y “la ciudad real”, que aquí solamente podemos permitirnos señalar.

Pero más allá del proyecto histórico-utópico de sinergia *americanista* - *republicanista*, encontramos en Varela una visión utópica radical que lo trasciende, tal vez al modo de una idea reguladora que oficia como su referente trascendental: “¿Quién sabe si no será la democracia pura, la que venga a hacer desaparecer a la república, la democracia verdadera con la completa desaparición de los poderes y de los gobiernos, cualquiera que sea la forma con que se representen, el olvido de todos los odios y todos los rencores que encuentran cabida hoy, aun en el corazón de los mejores republicanos, la fundación de la verdadera igualdad y de la verdadera fraternidad del género humano, la desaparición de la propiedad individual y la aparición de la propiedad común, la destrucción de la familia y la construcción de la humanidad, la fundición de todas las naciones en una masa común, sostenida por el trabajo de todos los hombres y dirigida por la justicia infinita, el corazón de todos los hombres palpitando con un solo latido, todas las razas, juntándose, encontrándose, asimilándose, identificándose en el amor, el bien sustituyendo al mal, la libertad al despotismo, la justicia a la fuerza, la verdad al error y la vida a la muerte; la desaparición del pueblo de los hombres y la aparición del pueblo de Dios? Bajo los Césares romanos, Cristo soñaba ya con el perfeccionamiento del hombre, pero a través del tupido velo del despotismo, solo concebía el mejoramiento de las almas en otro mundo. Desde entonces la civilización ha dado un gran paso. Hoy ya nos figuramos que el verdadero paraíso pueda ser la tierra perfeccionada”¹.

Civilización y barbarie

¹ Varela, José Pedro. “El americanismo y la España”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, p. 486.

La tensión entre *civilización* y *barbarie*, en la lógica por la que la afirmación de la *civilización* supone la negación de la *barbarie*, impregna el espíritu de los escritos de Varela en *La Revista Literaria*.

El sujeto histórico de la *barbarie* sudamericana son los gauchos: “Políticamente considerados, los gauchos son elementos disolventes. Debido a ellos, elemento *bárbaro* siempre pronto para todo lo que sea violar los derechos y la justicia y a la merced del primero que quiera agitarlo, es que se han sucedido continuamente entre nosotros, esos motines, entre los que se cuentan algunas verdaderas revoluciones, pero que en su mayor parte han sido una imitación de las saturnales políticas de la República Romana”. El origen de ese sujeto está en el mestizaje entre indios y españoles: “Los gauchos, cuya raza, si es que como tal podemos clasificarla, es una mezcla de la raza india y de la de los conquistadores, han tomado de la primera su haraganería, sus hábitos salvajes, su crasa ignorancia: y de la segunda, el orgullo infatuado, el servilismo bajo las apariencias de la independencia, y el horror al trabajo, que ennoblece la criatura y fortifica en el hombre las sanas ideas”. La presencia de España en América, además de aportar a la creación de este sujeto a través del mestizaje, proporciona las condiciones de su afirmación y perpetuación, por su condición de modelo cultural retardatario: “Aún hoy, después de 50 años de civilización y progreso (nosotros contamos la época de nuestra civilización, desde la de nuestra emancipación de la *madre España*, pues creemos que nuestro progreso estriba principalmente, en irnos desprendiendo de las ideas y de los hábitos de los españoles); aún hoy, millares de gauchos pasan su vida en la ociosidad, que, como se ha dicho siempre, es fuente de todos los vicios y de todos los males”¹.

Frente al *ethos* retardatario del modelo cultural español que perpetúa la barbarie, el *ethos* progresista del modelo cultural sajón que desde los Estados Unidos de América promueve la civilización: “Herencia fatal de la España y resultado natural del catolicismo, somos enemigos de las innovaciones, y solo lentamente, empujados por la corriente irresistible del progreso, y con paso tembloroso, es que seguimos los ejemplos, los grandes ejemplos que nos da la gran República del Norte. Nunca seremos un gran pueblo, concluiremos con un publicista argentino, mientras que la raza sajona, la raza del porvenir, no venga a dar vida al continente sudamericano, que muere con la raza latina, raza gastada por dieciocho siglos de dominación. Afortunadamente, lo decimos llenos de esperanzas, las ideas de la raza sajona empiezan a cundir. Al tirano, que se llama en Francia Napoleón, en España las preocupaciones, entre nosotros el Estado, va sustituyendo el individuo. Bien pronto las repúblicas sudamericanas, fecundadas por la verdadera democracia y abandonando todas sus viejas tradiciones, serán dignas émulas de la gran República del Norte”². Las notas constitutivas del *ethos* del *proyecto civilizador* o *modernizador*, incluyendo el *neobovarismo* anotado por Leopoldo Zea³ de negar los que somos y pretender rehacernos según un presente extraño, se expresa con meridiana claridad en estos textos en los que, por añadidura, se hace manifiesta la *verdad* del *americanismo* preconizado por Varela en la línea del proyecto que representa: es el *americanismo* en el que la “gran República del Norte” es el modelo y la “raza sajona” que la hegemoniza, es “la raza del porvenir”.

¹ Varela, José Pedro. “Los gauchos”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, p. 206.

² Varela, José Pedro. “El americanismo y la España”. En: *Revista Literaria de Montevideo*. Mayo de 1865, p. 486.

³ Zea, Leopoldo. *Filosofía de la historia americana*, FCE. México. 1978, pp. 15-26 y pp. 144-168.

El sujeto que se constituye

El *sujeto* que se constituye a través de estas objetivaciones discursivas es el de la joven intelectualidad montevideana, liberal, racionalista, anticlerical y progresista, comprometida desde “la ciudad letrada” a través del ejercicio del discurso, en el trabajo por la realización de la paz, la libertad, la justicia, la civilización, el progreso; en la promoción y consolidación de la institucionalidad y la cultura republicanas para la que el norte civilizatorio se ha desplazado de Europa a los Estados Unidos de América, que orientan el sentido del americanismo y el republicanismo como el horizonte histórico-utópico de su proyecto de construcción de hegemonía, en el marco de una realidad nacional y regional signada por la barbarie expresada paradigmáticamente en el medio rural por los gauchos, y sobredeterminada según su visión por la herencia del *ethos* español y católico dominante.

Asumir ese “proyecto de futuro” en su condición de “futuro sido”, “desde un filosofar abierto a lo futuro por venir” en el siglo XXI, nos ilustra entre otras cosas, acerca de la ilusión trascendental del utopismo modernizador y civilizatorio, que hoy podría revalidarse en la pujante construcción mítico-utópica de “la sociedad del conocimiento”, si la misma fuera asumida sin discernimiento desde nuestra América.

Fuentes

Textos citados de José Pedro Varela, publicados en *La Revista Literaria* de Montevideo, Uruguay. Se ha actualizado la ortografía:

“Fe” (Fragmentos de unas impresiones de viaje), San Nicolás, enero de 1865, pp.5-6.

“De la libertad religiosa”, mayo de 1865, pp. 61-63.

“Los gauchos”, pp. 206-207.

“Las revoluciones”, pp. 222-223.

“La poesía” (I), pp. 256-258.

“El americanismo y la España”, pp. 485-486.

Bibliografía

Acosta, Yamandú. “El liberalismo, las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores”, en: **Roig, Arturo A.** (Editor). *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Vol. 22, Editorial Trotta - C.S.I.C, Madrid. 2000.

Ardao, Arturo. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, D.P., Universidad de la República, Montevideo. 1968.

Fernández, Estela. “La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana”, en: **Roig, Arturo A.** (Compilador), EFU, San Juan. 1995.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alianza Editorial, Madrid. 1980.

Lalande, André. *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. Librería “El teneo” Editorial, Buenos Aires. 1967.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada*, Arca, Montevideo. 1995.

Roig, Arturo A. *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*. Flacso, Quito. 1984.

Roig, Arturo A. “El discurso utópico y sus formas en la historia intelectual ecuatoriana”, en: *id. La utopía en el Ecuador*, Banco Central y Corporación Editora Nacional, Quito. 1987.

Zea, Leopoldo. *Filosofía de la historia americana*, FCE. México. 1978.

El poder de las palabras: el ‘subversivo’ en el contexto de los regímenes autoritarios del Cono Sur (†)

Gabriela González Vaillant

Introducción

La dictadura vive en las aberraciones del lenguaje, en las cicatrices que deja en el lenguaje. Cuando las palabras mismas de las personas han sido dañadas, la sociedad no puede recuperarse del todo hasta que el lenguaje haya sido sanado (...) Cuando, como la piel, el lenguaje es mutilado, dañado o quemado, las fronteras desaparecen. Quedamos indefensos, sin protección^{1, 2}.

“El prisionero”, “el drogadicto”, “la prostituta”, “el anormal”...la necesidad de etiquetación y clasificación es inherente a la especie humana. Saussure ya nos precavía que el lenguaje implica mucho más que un mero proceso de asignación de signos. Las palabras no son nunca inocentes, no se las debe conceptualizar como meros signos neutrales y estáticos. El lenguaje nos releva un sistema simbólico complejo de clasificación, jerarquización y ordenamiento social. Sucede, sin embargo, que no todos los actores sociales poseen la misma capacidad para moldear este sistema: el proceso de denominación y etiquetación inevitablemente nos refiere a la idea de poder. En la medida que el orden del discurso revela el tejido social, el mismo se torna en una ventana sugestiva de análisis *societal*. Los escritos foucoltianos sobre la compleja interrelación entre la tríada *poder-formación discursiva-saber*, y la idea de Bourdieu del lenguaje como indisolublemente entramado con el poder simbólico, aparecen como particularmente sugestivas en tal sentido. Al decir de Bourdieu: “*Todas esas relaciones de comunicación son también relaciones de poder, y el mercado lingüístico tiene también sus monopolios*”³.

El presente artículo busca realizar un aporte a una corriente de estudios que se han dedicado a explorar el proceso a través del cual determinados sujetos son constituidos en tanto “desviación” del marco social imperante y como un “otro” que se debe erradicar y/o curar en aras de proteger el bienestar del “normal”. Específicamente, nos concentraremos en la emergencia y la evolución de las palabras “subversivo” y “sedicioso” para clasificar a ciertos sectores de la sociedad en el contexto de los regímenes autoritarios en tres países latinoamericanos (Chile, Argentina

¹ **Feitlowitz, M.** *A Lexicon of Terror: Argentina and the Legacies of Torture*. Oxford University Press. 1998.

² Original en inglés. Traducción propia.

³ **Bourdieu, P.** [Entrevista realizada por Didier Eribon](#) para el diario francés *Libération*, 19 de octubre de 1982, con motivo de la publicación de *Ce que parler veut dire*. Esta obra fue traducida al castellano bajo el título de *¿Qué significa hablar?*.

y Uruguay). Para ello nos basamos en un conjunto de ricas fuentes primarias y secundarias que informan este análisis.

La primera parte de este trabajo se aboca, principalmente, a delinear el discurso oficial expresado en la propaganda, en los discursos y en las publicaciones militares, con el fin de identificar los mecanismos a través de los cuales la idea del “subversivo/sedicioso” se fue imponiendo paulatinamente hasta llegar a incluir a vastos sectores de la población. Para alizar este proceso utilizamos parcialmente el marco conceptual-metodológico provisto por Foucault en relación a las reglas de formación de los objetos del discurso. Siguiendo su análisis, comenzamos por mapear *las superficies de emergencia* de la idea del “subversivo”, lo cual implica analizar el *locus* y el contexto en el cual la subversión adquirió estatus de objeto, y en tanto tal, se volvió algo manifiesto, nombrable y describable¹. Las superficies de emergencia se encuentran íntimamente vinculadas a *las autoridades de delimitación*, constituidas por los individuos y las instituciones que poseen el poder *de facto* y *de jure* de interpretación del saber sobre el objeto. Adicionalmente identificaremos las *rejillas de especificación*, definidas como el sistema a través del cual el objeto de discurso es conceptualizado, dividido, diferenciado y clasificado².

El segundo apartado de este trabajo intenta profundizar en los mecanismos bajo estudio a través de la recuperación de “contra-narraciones” de personas que fueron perseguidas y/o procesadas bajo “cargos de sedición” por los regímenes autoritarios en países del Cono Sur. Estas narraciones son rescatadas a través del uso de fuentes primarias de información, recolectadas en el año 2008³. Los conceptos de “estigma” de Goffman⁴ y “la mirada” (*le regard*) de Foucault⁵ serán útiles para comprender la compleja relación imperante entre prácticas discursivas e interacciones sociales. Comenzamos por analizar el proceso de progresiva expansión del concepto de “subversivo”, luego analizamos el funcionamiento de la etiquetación y la estigmatización a nivel de las interacciones personales y cotidianas. Finalmente, nos concentramos en el disciplinamiento y castigo dentro de los establecimientos de detención y encarcelamiento, y los modos de adaptación y resistencia que surgieron por reacción en su seno.

Este trabajo procura adentrarse en la tarea de interpretar un proceso de clasificación social que se caracteriza por poseer dos caras: se trata de un proceso socialmente construido al mismo tiempo que recrea el orden social. Este no busca ser un trabajo historiográfico, en el sentido de realizar un análisis exhaustivo de los procesos

¹ Foucault, M. *La Arqueología del Saber*. México: Siglo Veintiuno. 1970, p. 66.

² Ver el capítulo “La formación de objetos” en *Arqueología del Saber*. Foucault enfatiza que es insuficiente simplemente identificar estos tres elementos; uno debe además comprender su compleja interrelación, sus tensiones y superposiciones, con el fin de comprender el discurso mismo como una práctica.

³ Utilizamos un cuestionario semi-estructurado y autoadministrado para recolectar las narrativas personales de individuos que fueron perseguidos y/o encarcelados. Los nombres de dichos individuos fueron modificados con el fin de garantizar el anonimato. Un total de 8 narrativas extensas fueron recolectadas: 6 fueron presos políticos, 2 fueron activistas y familiares de presos políticos. 6 estuvieron exiliados en algún momento de sus vidas. Del total, 5 fueron hombres y 3 mujeres. Más que representatividad en la muestra se buscó recoger un conjunto de experiencias variadas y relatos cualitativamente ricos que iluminarán experiencias subjetivas del fenómeno bajo estudio.

⁴ Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. 1963.

⁵ Foucault, M. *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings 1972-1977*, edited by Colin Gordon, London, Harvester. 1980.

autoritarios-dictatoriales de los países en cuestión, ni un trabajo de lingüística o de sociología. Busca posicionarse en la intersección de campos disciplinares para comprender un fenómeno que, por su propia naturaleza, los trasciende. Tal como nos recuerda Foucault, es esta una tarea que consiste en no tratar los discursos como un grupo de signos sino “*como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese MÁS lo que los vuelve irreducibles a la lengua y a la palabra. Es ese “más” lo que hay que revelar y hay que describir*”¹.

La subversión como objetivo de persecución bajo regímenes autoritarios

Si uno tuviese que caracterizar la década del 80 en el Cono Sur, la palabra “trauma” aparece como especialmente pertinente. Una “cultura del terror” impregnó profundamente el tejido social de los países de la región como consecuencia de largos años de violación y avasallamiento de los derechos humanos por parte de los regímenes autoritarios. “*Más que otras dictaduras, los regímenes militares del Cono Sur fueron sistemas institucionalizados de producción y difusión del miedo. Contaron para ello con aparatos represivos y de propaganda desconocidos hasta entonces*”². El comienzo de la era de autoritarismo en la región puede rastrearse al Golpe de Estado brasilero en 1964 contra el gobierno de Goulart. Siguió Uruguay y Chile en 1973 y Argentina en 1976, aunque las medidas represivas se manifestaron con anterioridad a los Golpes de Estado. Aunque estos regímenes de facto variaron enormemente entre sí en términos de sus trayectorias y especificidades³, todos compartieron una visión común del “enemigo” en tanto grave amenaza al orden social. Con el fin de erradicar dicha amenaza, los gobiernos militares de la región se embarcaron en una cruzada represiva conjunta que quedó oficialmente plasmada en octubre de 1975 con la primera reunión de la Operación Cóndor, que tuvo por finalidad eliminar la disidencia política de izquierda. A tales efectos, los gobiernos participantes decidieron crear un archivo centralizado de antecedentes de personas, instituciones y organizaciones “subversivas” cuya sede quedó establecida en Chile (DINA⁴). En la agenda oficial de su primera reunión de trabajo, se encuentra la siguiente justificación para su creación:

*La Subversión desde hace algunos años, se encuentra presente en nuestro Continente, amparada por concepciones políticas-económicas que son fundamentalmente contrarias a la Historia, a la Filosofía, a la Religión y las costumbres propias de los países de nuestro Hemisferio (...) Esta situación descrita, no reconoce Fronteras ni Países, y la infiltración penetra todos los niveles de la vida nacional*⁵.

¹ Foucault, M. *La Arqueología del Saber*. México: Siglo Veintiuno. 1970, p. 81.

² Garretón, M.A. “Fear in Military Regimes” in Corradi, J., Weiss Fagen, P. and Garretón, M.A. (eds). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley, CA: University of California Press. 1992, p. 34.

³ Un desarrollo más exhaustivo de cada uno de estos casos se encuentra, por ejemplo, en Hershberg, Eric, y Felipe Agüero (cop). *Memorias de la Represión Vol. 10: Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2005.

⁴ Dirección de Inteligencia Nacional

⁵ Fuente : [Octubre 1975 - Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional](#), pagina 3, disponible en versión digital en el National Security Archive Electronic Briefing Book No. 239— Part II . Editado por Carlos Osorio y Mariana Enamóneta. Publicado – Diciembre 21, 2007. En www.gwu.edu.

Un plan de esta naturaleza debe ser enmarcado en el contexto de la Guerra Fría y de polarización global creciente. Si bien los países explícitamente involucrados en el Plan Cóndor fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, el documento citado refería que cualquier país era bienvenido a ingresar “*siempre y cuando, no represente a países Marxistas*”¹. Las Doctrinas de Seguridad Nacional implementadas en estos países expresaron una mancomunidad en la lucha contra el comunismo y la sedición en la región. Referencias a la peligrosidad de la subversión para la seguridad de la Nación es referencia ubicua a lo largo de los discursos oficiales y los documentos de los gobiernos autoritarios de esta época. El sujeto subversivo se convirtió en un “otro negativo” que amenazaba con desestabilizar el *statu quo*, y que por lo tanto debía ser combatido a cualquier costo. Los discursos oficiales hacen referencia constante a un estado de “guerra interna”, y generalmente apelaban a sentimientos nacionalistas (i.e. “proteger la nacionalidad”²) y a salvaguardar la moralidad (“reconstruir la grandeza espiritual y nacional”³) como mecanismos justificativos de la creciente militarización de la sociedad y la implementación de medidas represivas. La idea del “subversivo” se convirtió rápidamente en un *chivo expiatorio* de todos los problemas que aquejaban a “la Nación”. Los siguientes extractos de un discurso del General Pinochet en 1976 son ilustrativos en este sentido:

Frente al marxismo convertido en agresión permanente, será imperioso confiar en el poder a las FFAA y el orden, pues solo ella dispone de la organización, de los medios necesarios para hacerle frente. Esa es la verdad profunda de lo que pasa en una gran parte de nuestro continente (...) Para enfrentar la acción del enemigo hay que establecer regímenes fuertes...⁴.

Un análisis del discurso miliar en la época dictatorial en el Cono Sur constituye una ventana interesante desde la cual explorar los mecanismos de autolegitimación que prevalecieron a lo largo de esta época. Es recurrente encontrar referencias a una narrativa en defensa de la nacionalidad que se presenta como vulnerable y “penetrable” por influencias foráneas comunistas. La utilización de metáforas organicistas y médicas para designar a la “subversión” es algo que aparece sistemáticamente en todos discursos y documentos oficiales de los regímenes bajo estudio. Las epidemias, las enfermedades y las pestes se volvieron subterfugios recurrentes para justificar la erradicación de los “focos” subversivos que constituían peligrosas amenazas para la integridad nacional⁵. El general argentino Galtieri previno en 1976, por ejemplo, que al igual que con el cáncer, para eliminar la subversión “*a veces es necesario extirpar las partes del cuerpo próximas aunque no estén infectadas para evitar la propagación*”⁶. Similarmente, un

¹ . Fuente: [Octubre 1975 - Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional](#), pagina 3, disponible en versión digital en el National Security Archive Electronic Briefing Book No. 239— Part II . Editado por Carlos Osorio y Mariana Enamóneta. Publicado – Diciembre 21, 2007. En www.gwu.edu.

² Fuente: *Acta Institucional N°2*. Chile, 1976 (en: Corlazzoli, JP. Estructuración e ideología de los regímenes militares en América Latina, los casos de Brasil, Chile y Uruguay, Tesis de Licencia en Sociología, U. Católica de Lovaina. 1978, p. 113.

³ Op.Cit.

⁴ Corlazzoli, JP. Estructuración e ideología de los regímenes militares en América Latina, los casos de Brasil, Chile y Uruguay, Tesis de Licencia en Sociología, U. Católica de Lovaina. 1978, p. 113.

⁵ Melo, A. y Raffin, M. *Obsesiones y fantasmas de la Argentina*. Buenos Aires: Editores del Puerto. p. 109. 2005 y Roniger, L. and Sznajder M. . *The Legacy of Human rights violation in the southern cone. Argentina, Chile and Uruguay*. NY: Oxford University Press. 1999.

⁶ Novaro M. y Palermo, V. *Historia Argentina: La Dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la Restauración Democrática*. Buenos Aires: Paidós. 2003, p.88.

análisis sugestivo sobre el discurso militar uruguayo, analiza la utilización reiterada de ciertas metáforas organicistas como ser: cuerpo=Nación, cura enfermedad=guerra, cáncer=subversión/sedición. Esta estrategia discursiva buscaba enfatizar la anormalidad del “otro”, que se presentaba como una amenaza a la “salud” del cuerpo social que, como tal, debía ser combatida y eliminada. El lenguaje adquiere así una carga de representación simbólica que es estratégicamente empleada por los militares. La estadounidense Sontag ha dicho, precisamente, al analizar las enfermedades más mitificadas de la modernidad, que “*si bien las metáforas no son nunca inocentes, se puede argumentar que la metáfora del cáncer es uno de los peores casos: implícitamente genocida*”¹.

*Frente a la agresión subversiva, que constituye una enfermedad de la nación uruguaya, debe concluirse que el primer papel de la defensa es, y será siempre, el proteger las bases fundamentales de la sociedad (...) contra las perturbaciones que puedan amenazarlas, porque las enfermedades del cuerpo social son como las de los seres humanos: es menester prevenirlas y atacarlas cuando de manifiesta.*²

*La labor del gobierno (chileno) consistía en extirpar el cáncer marxista que amenazaba la vida orgánica de la nación, aplicando medidas extremas, hasta las últimas consecuencias*³

La relación entre el poder militar y la sociedad se asimila a la del médico-paciente: el médico “sabe” y el paciente no. En este sentido, queda establecida una cíclopea y absoluta asimetría de saber-poder⁴. Las elaboraciones teóricas de Foucault sobre la emergencia de la biopolítica resultan pertinentes para comprender la utilización de las metáforas organicistas, al igual que para desentrañar la compleja red de alianzas que se entretejió entre los poderes militares y otros actores sociales del momento. No hay duda que el disciplinamiento como tecnología de poder estaba presente en este tipo de regímenes en su forma más ostensible: se buscó ejercer una vigilancia y control absoluto sobre la corporalidad de los sujetos para así “docilizarlos”. Este será uno de los temas de análisis del próximo apartado. No obstante, complementariamente a este modo disciplinar, se pusieron en práctica una compleja gama de dispositivos biopolíticos. Mientras la tecnología disciplinaria está centrada en el cuerpo, la tecnología biopolítica se encuentra centrada en el control de la vida, busca la seguridad de la población en relación a sus peligros internos. Con la biopolítica, la vida emerge como un nuevo objeto de poder y los regímenes se permiten producir más “*hecatombes y genocidios (...) en el nombre de la razón*”⁵, *el espacio vital, las condiciones de vida y de sobrevivencia de una población que se cree mejor que su enemigo, que trata no ya como un enemigo jurídico sino como un agente tóxico o infeccioso, una especie de peligro biológico*”⁶. “*La sociedad debe ser defendida*” y los regímenes militares aparecen

¹ Sontag, S. *Illness as metaphor; and, AIDS and its metaphors*. Macmillan. 2001, p. 84.

² Fuente: *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, Tomo 1, Introducción, 1976” en M. Achugar 2005, p. 47.

³ Fuente: General Gustavo Leigh (miembro de la junta militar y comandante de la fuerza aérea Chilena). *Bando No.30* del 17 de septiembre de 1973 en Errázuriz 2009, p. 140.

⁴ Delich, F. *Metáforas de la sociedad argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, p. 29. 1986.

⁵ Existen curiosas discrepancias entre la traducción al español y al inglés de este texto de Deleuze. Aquí se respeta la traducción al español, aunque en la traducción al inglés se habla de *raza* en lugar de *razón*. Ver por ejemplo, Deleuze, G. 1988 (1986). *Foucault*. Trans. Sean Hand. London: Althone, pagina 92.

⁶ Deleuze, G. *Foucault*. Trad de José Vásquez Pérez. Barcelona: Paidós. 1987.1987, p. 122.

como los responsables de la “salud” de la población en su conjunto. Para ello, fue necesario establecer una demarcación entre “la población” a proteger y “sus enemigos”, quedando claramente delimitado a quien se debe “*hacer vivir y dejar morir*”¹.

Para comprender el complejo “juegos de verdad” prevaleciente en este contexto, es decir, el conjunto de reglas de producción de verdad asociadas a un cuerpo específico de saberes, es necesario considerar otras instituciones y actores sociales que se alinearon con los poderes militares. Los regímenes dictatoriales fueron apoyados por ciertos sectores sociales privilegiados que percibían la convulsión social del momento como una peligrosa amenaza a la estabilidad económica y política, y que favorecían las políticas económicas “liberalizadoras” que se implantaron durante este período. Las instituciones educativas aparecen como espacios estratégicos a conquistar, aunque se aludía a ellas en los discursos oficiales de forma ambigua. El sistema educativo se conceptualizó, al mismo tiempo, como terreno fértil para la diseminación de la ideología subversiva y como una herramienta poderosa de adoctrinamiento y de control. Profesores y maestras fueron removidos de sus cargos y ciertas instituciones y carreras fueron clausuradas por ser consideradas “peligrosas”. Constable y Valenzuela² se refieren a Chile bajo Pinochet como una *nación de enemigos* que se embarcó en una purga ideológica universitaria masiva sin precedentes. Todo material didáctico y actividad destinada a incentivar la reflexión crítica por parte de estudiantes fue prohibida en el aula de clase, y valores como la solidaridad y la participación fueron vistos con recelo y desconfianza. Es así como la guerra contra la subversión se combatió también en las escuelas. El general Videla anunció en 1977 que “*el terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar, a través de ideas contrarias a nuestra civilización, a otras personas*”³. Para citar un ejemplo, el Ministerio de Cultura y Educación argentina emitió una circular dirigida a todos los centros educativos en 1977 titulada: “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”⁴ a través del cual se informaba que:

En los niveles preescolares y primario) el accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos, fomentando el desarrollo de ideas o conductas rebeldes.

En los niveles secundario y terciario no universitario) personal docente marxista, aprovechando la intimidad de las aulas, imparte el contenido de sus materias bajo el enfoque ideológico que lo caracteriza”.

En Uruguay la propaganda oficial advertía que:

Los grandes protagonistas del futuro nacional: el educador y el educado. La Docencia es el mejor instrumento para lograr la formación moral, ideológica y cultural de las generaciones (...) Aprovechar cada jornada de estudio es ganar un día para la patria. Educar y aprender en paz, para una Patria en Paz⁵.

¹ Foucault, M. *Society Must Be Defended*, trans. David Macey. London: Penguin. 2003, p. 254.

² Constable, P. and Valenzuela, A. *A nation of enemies: Chile under Pinochet*. Publisher: New York : [W.W. Norton](#).1991.

³ Diario La Prensa, 18 de diciembre de 1977. Argentina.

⁴ Fuente: *Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1978, Capítulo III, p. 48-50

⁵ 21/3/76 aparecida en prensa Caetano G. y Rilla, J. *Breve historia de la dictadura, 1973-1985*.

Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana, Ediciones de la Banda Oriental. 1991, p. 52.

Libros fueron quemados en la hoguera: toda literatura “sediciosa” debía ser eliminada del alcance de la sociedad. Así por ejemplo, en Chile los primeros días de Golpe de Estado trajeron consigo una masiva quema de libros, desde *La Guerra de los mundos*, de H. G. Wells, hasta *El Capital* de Marx¹. La censura sobrepasó la literatura y el arte “marxista” o de “izquierda” y eventualmente llegó a comprender un amplio conjunto de materiales pertenecientes a los dominios más variados de producción cultural. La referencia a la literatura infantil en el documento anteriormente citado ilustra el nivel generalizado de paranoia que caracterizó a la censura oficial de la época: “*se ha advertido en los últimos tiempos una notoria ofensiva marxista en el área de la literatura infantil En ella se propone emitir un mensaje que parta del niño y le permita ‘autoeducarse’ sobre la base de la libertad y la alternativa*”². Esta purga de los libros infantiles llevó, por ejemplo, a la prohibición del libro “Un Elefante Ocupa Mucho Espacio”³ en Argentina por tratarse de un libro que describía una huelga de animales que incentivaba comportamientos rebeldes. El clásico de Sanit Exupéry “El Principito” fue censurado en Argentina y Uruguay por considerarse que expresaba contenidos subversivos y alentaba en los niños una “ilimitada fantasía”⁴. En un análisis sobre la instauración del miedo en los regímenes dictatoriales de América Latina, Mignone describe hasta qué punto “*nadie estaba a salvo. La casa de cualquiera podía ser inspeccionada en el medio de la noche y sus ocupantes hechos desaparecer. Libros y revistas, a veces bibliotecas enteras y librerías era eran confiscadas o quemadas*”⁵.

Por otro lado, varios autores han analizado el papel de la propaganda como espacio privilegiado de legitimación del discurso oficial, construyendo hegemonía y estableciendo consensos colectivos, mientras procuraba silenciar otras voces. La propaganda fue otra de las herramientas que utilizaron los gobiernos autoritarios para construir su régimen de “verdad”, componente esencial de cualquier tipo de dominación ya que, al decir de Foucault, no hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de “verdad”⁶. Aquí nuevamente, la táctica preponderante consistió en reificar un “otro” antagónico que se presentó como amenazante al “nosotros” en tanto colectivo. En el siguiente afiche (Imagen 1) vemos, por ejemplo, como los gobiernos buscaron apelar a un sentimiento nacionalista al colocar un mapa de la Argentina en el centro de un plato y advirtiendo a la población: “Unámonos...y no seremos bocado de la subversión”⁷.

¹ **Errázuriz, L.** “Dictadura Militar en Chile: Antecedentes del golpe estético-cultural” en *Latin American Research Review*, Vol. 44, No. 2. 2009, p. 4.

² Op.cit. P. 49.

³ **Bornemann, Elsa Isabel.** *Un elefante ocupa mucho espacio*, Ilustraciones de **Barnes, Ayax** Buenos Aires, Ediciones Librerías Fausto, 1975; colección La Lechuza. Por decreto de 5 de octubre de 1977, de la Junta militar Argentina.

⁴ En Argentina y Uruguay

⁵ **Mignone, E.F.** “Beyond Fear: Forms of Justice and Compensation.” In Corradi J.E., Weiss Fagen P., and Garretton M.A. (eds) *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley, CA: University of California, Berkeley Press. 1992, p. 252. Original en inglés. Traducción propia de la autora.

⁶ **Foucault, M.** *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings 1972-1977*, edited by Colin Gordon, London: Harvester. 1980, p. 93.

⁷ Imagen 1, Fuente: *La Opinión*, 14 de Octubre 1977



Imagen 1

Varios *spots* televisivos y transmisiones radiales fueron divulgados para justiciar la intensificación y la dureza de las medidas represivas dentro de los respectivos territorios. Los medios de comunicación masivos fueron cooptados casi en su totalidad, dejando pocos espacios de fuga para posibles discursos anti-hegemónicos. Al decir de Munizaga¹, los medios masivos reproducirán un monólogo propagado desde el Estado de un Proyecto Nacional presentado como indiscutible e inmodificable.

El siguiente ejemplo de publicidad televisiva nos ilustra claramente acerca de como se utilizó el poder de las imágenes para implantar el temor y el odio sobre la población. En el mismo se presenta una vaca argentina siendo debilitada por “la subversión” (encarnada en una serie de criaturas viciosas con dientes puntiagudos que ordeñan la vaca) hasta dejarla sin exhausta. Una voz grave masculina oficia de narrador y afirma que solo a través de un esfuerzo conjunto podrá el pueblo argentino vencer a sus enemigos.



Imagen 2

Argentina, tierra de paz y de enorme riqueza. Argentina: bocado deseado por la subversión internacional. Trató de debilitarla para poder dominarla. Eran épocas tristes y de vacas flacas. Hasta que dijimos: ¡basta, basta de despojo, de abuso y de vergüenza. Hoy, vuelve la paz²

Los sujetos “subversivos” son así demonizados y culpabilizados por haber sumergido a Argentina en la crisis económica en la que se encontraba inmersa. Esta estrategia de demonización fue común a los tres regímenes bajo estudio. La subversión se convirtió en una suerte de categoría residual que se utilizó para justificar todos los males que aquejaron a la Nación. Aquí nuevamente la lógica que se pone en movimiento es la siguiente: si *ésta* es la raíz de todo el mal, debe ser eliminada a cualquier costo...

Siendo subversivo: reconstrucción de contra-narrativas

Hasta este momento, hemos examinado cómo las autoridades militares (y otros actores aliados) fueron construyendo y reconstruyendo la idea del subversivo, utilizándola para justificar su dominación y la implementación de medidas represivas, al mismo tiempo que para infundir temor en los ciudadanos. Dijimos en la introducción, que el poder no debe comprenderse sin embargo como algo que se posee sino como algo que se ejerce a través de las relaciones sociales concretas. No basta con permanecer en el nivel de análisis de los discursos oficiales para descifrar las relaciones de poder dentro de un contexto dado; debemos analizar los diferentes modos de objetivación del sujeto que quedan de manifiesto a través de prácticas concretas. Procederemos a examinar cómo se dio en esta época el ejercicio del poder y cómo el

¹ **Munizaga G.** “Políticas de comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso de Chile” En VV.AA. Comunicación y Democracia en América Latina, Lima: FLACSO. 1982.

² Imagen 2, Fuente: [Publicidad y dictadura: Crónica de una relación estratégica](http://www.anred.org), en <http://www.anred.org>

poder, en su forma capilar, se ramificó hasta llegar a impregnar los huecos más íntimos de la vida privada y la más cotidiana de las interacciones sociales.

La presente sección tiene por cometido explorar la forma en que las relaciones de poder fueron ejercitadas y experimentadas, a través del análisis de narrativas personales de individuos que fueron etiquetados como “subversivos” durante este periodo en el Cono Sur. Al rescatar estos testimonios podremos analizar cómo operan las tecnologías de poder en un nivel diferente al analizado anteriormente, aunque la división no sea más que meramente analítica. Las dimensiones que se exploran a continuación son: la expansión del término subversión, la subjetivación del miedo y terror, los familiares y el ‘estigma por cortesía’, la tortura, el exilio y la prisión. Cada una de las dimensiones podría dar lugar a un extenso análisis pero hemos optado, por limitaciones de espacio, por presentar un pantallazo general de los rasgos comunes que fueron surgiendo. Se ha preferido otorgar primacía a los relatos mismos y por ello se transcriben extractos que, si bien son extensos, dan adecuada cuenta de los procesos que pretendemos analizar¹.

Uno de los primeros elementos que sobresale a lo largo de todas las narrativas personales fue el alto grado de **maleabilidad** que la palabra “subversivo” vino a adquirir con el tiempo. Este proceso desembocó progresivamente en la ‘demonización’ de sectores cada vez más vastos de la población, hasta llegarse a equiparar “subversión” a cualquier persona, idea o institución que se presentara en oposición al régimen militar. Resulta útil recurrir aquí al término acuñado por Goffman de ‘estigmatización’, utilizado para referir a la “*desacreditación profunda*” por parte de la sociedad de atributos poseídos por una persona con una “*diferencia no deseada*”². De forma muy pertinente, Goffman enfatiza que el estigma, más que un atributo en sí mismo, está constituido por un lenguaje de relaciones, en el sentido de que no es algo que una persona *es* o *posee*, sino una designación social que otros le endilgan. Lo fundamental es la connotación social que adquieren ciertos atributos en un determinado contexto. El sujeto “estigmatizado” adquiere progresiva existencia y fuerza en la medida que también sirve para identificar y delinear lo que en una sociedad dada se comprende por “normalidad”. Este proceso que es profundamente social y, al estigmatizar a unos, confiere normalidad a otros. Sin embargo, cuando las líneas divisoras de lo que el concepto (“subversivo”) incluye o excluye se vuelven borrosas o imprecisas, la designación se torna aún más arbitraria y los individuos se esfuerzan especialmente por no exhibir los signos que se asocian a la categoría “estigmatizada”. En estos contextos, se inició un proceso de autocensura de todas las costumbres que pudieran considerarse resabios culturales de izquierda. Dice Errázuriz para el caso de Chile: “*De un modo similar a lo ocurrido en muros y calles, la operación corte de pelo y barba se fue desencadenando en distintas regiones del país. Este humillante ritual de purificación del pasado marxista y/o asimilación a los nuevos tiempos que se impusieron tras el golpe militar, en algunos casos fue puesto en práctica por los propios miembros de las fuerzas armadas con tijera en mano, como parte de la operación limpieza, control y amedrentamiento*”³. Este proceso se encuentra intrínsecamente asociado a una “teoría

¹ Es importante señalar que las narraciones aquí presentadas se encuentran mediadas por la labor del tiempo y la memoria, y ello trae consigo importantes consecuencias sobre lo qué decidimos recordar y cómo decidimos recordarlo.

² Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. 1963, p.3

³ Errázuriz, L. “Dictadura Militar en Chile: Antecedentes del golpe estético-cultural” en *Latin American Research Review*, Vol. 44, No. 2. 2009, p. 145.

del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona"¹. Por otro lado, Foucault ha analizado e ilustrado cómo la estigmatización cumple una función legitimadora de los aparatos de control social. El proceso de estigmatización no se refiere a un proceso abstracto sino que juega un papel capital en el despliegue de fuerzas sociales, y se encuentra íntimamente asociada a las relaciones de poder. Hemos analizado anteriormente como el "estigma" del subversivo fue implantado sistemáticamente por los militares y otros actores sociales, las siguientes narrativas ilustran como este proceso llegó a infiltrarse en la más cotidiana y mundana de las experiencias de los sujetos. Julián por ejemplo dice al recordar los prolegómenos del Golpe de Estado en Uruguay:

*O estás conmigo o estás contra mí...fue la lógica perversa de la guerra que rápidamente se impuso en nuestro país. En mi familia sufrimos muy directamente las consecuencias de dicha "ampliación": (ej.) mi padre estuvo varios meses preso por el único "delito" de ser profesor universitario opositor al golpe (...)Durante dicho periodo el miedo se instaló a todos los niveles: desde el ama de casa que temía hacer un comentario crítico en la feria, hasta los profesores y maestros que debían cuidarse de que sus actividades pedagógicas no fueran consideradas "peligrosas" ("subversivas"), los periodistas que debían someterse a un régimen de auto censura permanente si no querían arriesgarse a terminar presos o en la calle, los jóvenes que debían cuidar su aspecto para no convertirse en "sospechosos", los sacerdotes que eran vigilados de cerca en cuanto a los contenidos de sus sermones, los trabajadores cuyas más mínimas expresiones reivindicativas o de organización eran objeto de despidos o de graves sanciones, etc., etc.*²

Similarmente, Santiago recuerda para el caso Argentino:

*Primero fue a la guerrilla, luego fue a cualquier persona que se opusiera al régimen militar, ya no importaba la división izquierda/derecha. Esto nos llevó a tener que fingir y disimular nuestra verdadera forma de pensar cada vez que estábamos en ámbitos sociales ajenos al mundo de la militancia³, e inclusive en el mundo de la militancia no sabías si había algún infiltrado...*⁴

El terror estatal fue permeando la sociedad, mientras la idea del "enemigo interno" infundió un miedo generalizado. El proceso de polarización social fue tal que la población comenzó a clasificarse en dos grupos separados e incompatibles, aquellos que estaban a favor del nuevo orden establecido y los opositores. "*Miedo, Lucha de clases, Marxismo, Sedición, Tupamaros, Chantaje, CNT, Subversión, Prepotencia Estudiantil, Odio en la Familia, Delincuencia, Robos, Asesinatos, Bombas, Un país sin marxismo se*

¹ Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. 1963, p. 5.

² Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

³ Este proceso de paulatina "expansión" del concepto de enemigo/subversivo recuerda la famosa frase que se atribuye a Martin Niemöller: "*Primero vinieron a buscar a los comunistas y no dije nada porque yo no era comunista. Luego vinieron por los judíos y no dije nada porque yo no era judío. Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada porque yo no era sindicalista. Luego vinieron por los católicos y no dije nada porque yo era protestante. Luego vinieron por mí pero, para entonces, ya no quedaba nadie que dijera nada*".

⁴ Prisionero político argentino, fuente propia. Movimiento Peronista Montonero

*construye con FE*¹. Todos se volvieron enemigos o traidores en potencia. El **miedo** se incrementó en la medida que las fronteras divisorias entre la vida privada y pública se volvieron borrosas y la vigilancia impregnó a la sociedad en su conjunto. La vida en la oficina, en la familia y hasta las conversaciones en torno a la mesa de la cena se volvieron rituales, las sociedades en cuestión sufrieron un complejo proceso de desintegración psicosocial. Toda la estructura del Estado se puso al servicio de la vigilancia permanente de los ciudadanos, al punto tal que es posible hablar de un “*insilio*”². En este contexto, el disciplinamiento se “introyectó”, al punto tal que dejó de ser único monopolio del aparato militar represivo y se volvió parte integral del tejido social. El complejo sistema de vigilancia que quedó instaurado nos recuerda a la “*mirada panóptica*” a la que refiere Foucault; siempre existe la posibilidad a estar siendo observados: “*no hay necesidad de armas, de violencia física, de coacciones materiales. Basta una mirada. Una mirada que vigile, y que cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, termine por interiorizarla hasta el punto de vigilarse a sí mismo; cada uno ejercerá esta vigilancia sobre y contra sí mismo*”³. Corradi, Weiss Fanger y Garretón⁴ explican que en estos contextos dictatoriales, el miedo se instituye como un rasgo sobresaliente, caracterizado por la incapacidad de los individuos para poder predecir con antelación las consecuencias de sus acciones en la medida que la autoridad se ejerce brutal y arbitrariamente. Cada persona queda así enfrentada al “*dilema Sartriano, entre tener que ser un héroe o un traidor*”⁵. Tal como reflejan los siguientes extractos, el miedo era un elemento constitutivo de las relaciones sociales del momento:

Había miedo de los delatores (que estaban infiltrados en el movimiento estudiantil y que eran informantes de la policía y de los militares). Para esto se trataba de no hablar con gente desconocida, no opinar ni hacer ningún tipo de comentario político en lugares públicos (ómnibus, calle, playa). Se decía que la policía había instalado en lugares muy frecuentados (playa, parques) radares que captaban las conversaciones. Nunca supe si era verdad o mito,.. Pero lo cierto es que la red de informantes funcionaba bien porque los allanamientos a las casas eran constantes: algunos para buscar a las personas, otros para asustar: “mirá que te tenemos en la mira, portate bien...”⁶

Chile entero vivió en el miedo, Chile entero, a todos los niveles de la sociedad, vivió reprimido en la palabra y en la acción. Los rincones más íntimos del ser humano se vieron invadidos por el miedo (...) Todos estuvimos sometidos a la censura de un sistema político-económico y social que determinaba lo que hacíamos, lo que pensábamos, lo que creíamos, lo que callábamos o lo que soñábamos (...) Bajo la dictadura, el miedo se instauró como sistema represivo y

¹ 5/3/74 propaganda oficial aparecida en prensa en **Caetano G. y Rilla, J.** *Breve historia de la dictadura, 1973-1985*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana. Ediciones de la Banda Oriental. 1991, p. 51.

² Entrevista a Dr. Alvaro Rico en Diario “La República” 20 de marzo, 2009 - Nro.3214

³ “El ojo del poder”, Entrevista con **Michel Foucault**, en **Bentham, Jeremías**: “El Panóptico”, Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

⁴ **Corradi, J. et.al.** *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley, CA: University of California Press. 1992; **Garretón, M.A.** “Fear in Military Regimes” in **Corradi, J., Weiss Fagen, P. and Garretón, M.A.** (eds). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley, CA: University of California Press. 1992.

⁵ **Garretón, M.A.** “Fear in Military Regimes” in **Corradi, J., Weiss Fagen, P. and Garretón, M.A.** (eds). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley, CA: University of California Press. 1992, p. 18.

⁶ Activista política uruguaya, fuente propia. Movimiento estudiantil.

*es así como se infiltró paulatinamente en nuestras vidas cotidianas, adhiriéndose como una capa mas a nuestros cuerpos, imposible de liberarnos de el.*¹

Este sentimiento de terror y miedo fue reforzado por los regímenes militares a través de **medidas ejemplificantes**. Varios estudios de la región coinciden en que el miedo y el terror fueron utilizados como medios eficaces de control de la población. Los instrumentos represivos incluyeron arrestos arbitrarios, tortura, escuadrones de la muerte, desapariciones forzadas, secuestros, intimidación y vigilancia. El uso indiscriminado de estas prácticas de terror y represión provocaron un estado generalizado de miedo que fue, a su vez, instrumental para frustrar cualquier intento de movilización popular. Un integrante del movimiento MAPU-Obrero-Campesino chileno relata su arresto como excesivamente aparatoso y colmado de parafernalia militar. Atribuye esto a un esfuerzo consciente, por parte del régimen dictatorial chileno, no solo por dejar en evidencia la latente amenaza de un enemigo interno que “puede ser tu vecino”, sino también mostrar a la población las consecuencias de la desobediencia civil:

Fui hecho prisionero de una manera muy cinematográfica, excesiva para mi importancia, el mismo 11 de septiembre de 1973 (...) Ese día las tres salidas fueron bloqueadas por tanquetas y un camión militar lleno de marinos (...) pararon frente a mi casa una ambulancia acompañada por un jeep que tenía instalada una ametralladora punto 20 o punto 30 que apuntaba directamente en dirección a mi hogar, donde me encontraba con mi esposa y pequeña hija de solo 3 meses de vida. Ya los marines se habían distribuido por todo el sector, agazapados, cubiertos y apuntando con bala pasada y dedo en el gatillo. Iban a buscar al más peligroso, al más violento, al Schwarzenegger de la política. Golpearon fuertemente a mi puerta con sus culatas al mismo tiempo que gritaban mi nombre. No creyeron que los recibiera un hombre amable y pasivo como yo. Comenzaron a destruir todo lo que encontraron a su paso buscando armas en mi casa. Vajilla, muebles, cajas, todo sucumbió a la violencia de sus bototos y culatazos. Luego me vendaron los ojos, me amarraron las manos por atrás y me hicieron subir a la ambulancia, seguido de toda su parafernalia militar”²

La **tortura** dejó marcas, físicas en los cuerpos y psicológicas en la mente. Nada es más material y corporal que el ejercicio de poder, escribió Foucault³. Las narrativas recolectadas hacen referencia a centros de detención clandestinos en los que se instauraba una “lógica perversa del ‘todo vale’”⁴. Las memorias recabadas ilustran claramente acerca del atroz proceso de humillación y despersonalización que experimentaban los detenidos durante la tortura y los interrogatorios. Algunos refirieron al uso de la ‘pícnica eléctrica’, otros al ‘submarino’ (consistente en sumergir la cabeza del detenido hasta el borde de la asfixia), al ‘colgamiento’ (colgar al detenido de los brazos), ‘el plantón’ (el detenido es forzado a mantenerse en pie durante periodos intolerables de tiempo), ‘el potro’ (consistía en sentar al detenido desnudo sobre una barra de acero), las violaciones, los golpes y las amenazas. Varios concordaron que uno de los peores tormentos era la incertidumbre. Al decir de un ex-presos político uruguayo: “el peor tormento era la arbitrariedad absoluta que reinaba en dichos recintos, las reglas se cambiaban permanentemente y de manera irracional, en un intento

¹ Prisionero político chileno, fuente propia. MAPU-Obrero-Campesino

² Prisionero político chileno, fuente propia. MAPU-Obrero-Campesino

³ Foucault, M. “Poder-cuerpo” en *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta. 1979.

⁴ Prisionero político argentino, fuente propia. Movimiento Peronista Montonero.

*absolutamente planificado de enloquecer a los presos que debían sobrellevar durante años –a veces más de una década- la aplicación de este régimen imprevisible*¹. Foucault ha analizado como muchas veces el castigo no se encuentra asociado a un código legal transparente sino más bien a una afirmación de poder del soberano. “*El cuerpo interrogado en el suplicio es a la vez el punto de aplicación del castigo y el lugar de obtención de la verdad*”². Tal como lo discutimos en el apartado anterior, vemos cómo el control sobre la corporalidad se vuelve un componente central en tanto *locus* de inscripción del poder “soberano”, quien en última instancia decide sobre el destino de los demás. Este poder se llegó a ejercer con impunidad divina³.

*Como no existían limitaciones temporales estos tormentos podían prolongarse durante largos periodos y en muchos casos resultaron en muertes (...) En fin, todo este cuadro permite imaginar el grado extremo de terror que padecían los detenidos (y, por ende sus familiares y, por extensión, la población en general: recuérdese que estamos hablando de muchos miles de detenidos)*⁴

Adicionalmente al tomento infligido a sus cuerpos, los presos políticos recuerdan la tortura psicológica a la que muchas veces eran sometidos, como por ejemplo, el escuchar los llantos de otros prisioneros mientras eran torturados (“aún recuerdo el terror de escuchar los gritos en cuartos contiguos a la sala de interrogatorios”⁵), la amenaza constante de que podían “ir por nuestras familias”⁶ y el miedo a no poder resistir la tortura. Delatar a un compañero implicaba ser un traidor y era visto dentro de las organizaciones como un símbolo de debilidad. Scarry (1987), en un estudio sobre el dolor y el cuerpo, analiza el efecto devastador que tiene la tortura sobre los presos políticos y afirma que muchas veces lo más importante para estos regímenes no es tanto el contenido de las confesiones, sino que lo absolutamente crucial es la acción de confesión porque opera como un símbolo de derrota y debilidad de la víctima. En este sentido, dice la autora, la tortura (y el dolor que ella provoca) es “*destructora del mundo*” de la víctima.

*Uno de los métodos preferidos de tormento era la “capucha”, que se aplicaba a los / las detenido(a)s desde el momento mismo de la detención y esto se podía prolongar a lo largo de muchas semanas. Esta práctica tenía el doble objetivo de impedir que los detenidos identificaran a sus captores / torturadores y que pudieran comunicarse o reconocer a otros detenidos. La capucha provoca un estado extremo de indefensión y desorientación en los detenidos, que no saben donde están, si es de día o de noche, ni a donde son conducidos, ni si recibirán golpes o si serán arrojados por una escalera, etc (...)*⁷

¹ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

² **Foucault, M.** *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.2002/1975, p.41.

³ **Feitlowitz, M.** *A Lexicon of Terror: Argentina and the Legacies of Torture*. Oxford University Press. 1998.

⁴ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

⁵ Prisionero político argentino, fuente propia. Movimiento Peronista Montonero.

⁶ Activista política uruguaya, fuente propia. Movimiento estudiantil.

⁷ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

Aquí (Isla de Dawson¹) la vida diaria era, trabajos forzados, tortura física y psicológica permanente, sin derechos y solo deberes. (...) Desde mi experiencia, como terapeuta en psiquiatría, me tocó ver, una vez llegada la semi-democracia al país, los casos de adultos que habían sufrido algún trauma debido al exilio vivido, la prisión, la tortura, la pérdida de un ser querido o la desaparición de alguno de estos²

Los **familiares y relaciones cercanas** de los grupos perseguidos también se volvieron objetivo de las agencias de control del régimen represivo. Los familiares y amigos de los “subversivos” fueron sometidos a vigilancia y supervisión constante, como si por ósmosis la enfermedad se “contagiara”. Esto era desgarrador para los presos políticos, ya que sabían que su detención implicaba una amenaza inminente para muchas personas queridas. Las amenazas para la familia incluían ser sometidos a interrogatorios forzados, destrucción y revisión de sus posesiones privadas y quedar expuestos a la estigmatización social. El proceso de “etiquetación” que describimos anteriormente era extensivo a las relaciones cercanas del “subversivo”. Una vez que un individuo era identificado, requerido o detenido, los familiares se encontraban con que inmediatamente su *estatus* dentro de la comunidad y sus círculos de pertenencia se veían drásticamente alterados. Así, por ejemplo, expresaba una militante que: “*mi principal cambio fue cuando llevaron presa a mi hermana en 1972 y su procesamiento como integrante del MLN. Mucha gente sospechaba que yo también lo podía ser*”³. Goffman⁴ ha analizado el proceso a través del cual el estigma se extiende por asociación a individuos cercanos (como la familia), refiriéndose a él como “*estigma de cortesía*”. Ana recuerda lo que implicó ser parte de una familia altamente politizada y la exclusión que sufrió en la escuela una vez que sus hermanos fueron detenidos por el ‘Gobierno de Facto’:

“El comunismo era como una fruta podrida que debía ser aislada para que no contagie a las otras frutas. Se lo ridiculiza y se lo aísla por parte de sus compañeros, en los gestos más crueles que recuerdo. Desde mi lado, con un hermano que había estado preso, otros clandestinos que entraban y salían de cuarteles, allanamientos en casa (...) Luego vendría el ocultar que faltaba a clase porque iba a visitar a mi familia (...)”⁵

Similarmente, un ex-integrante del MLN-Tupamaros recuerda como los círculos de pertenencia de su familia se fueron deteriorando una vez que lo llevaron preso. Su padre era un prestigioso abogado que perdió muchos de sus clientes cuando se supo que su hijo era militante en una organización guerrillera:

Mi padre, quedó devastado...Sus “amigos” más cercanos le dieron la espalda (perdió muchos de sus clientes) y debió tejer a partir de ahí nuevas relaciones sociales, mucho más cercanas –e incluso comprometidas- con el drama social que nuestro país estaba viviendo (...) Mi madre, una mujer totalmente ajena a la política y exclusivamente dedicada a la crianza de sus hijos, vio conmovida su

¹ “La Isla Dawson era “El Infierno de Hielo” en el extremo Sur del país (...) Un campo de concentración”

² Prisionero político chileno, fuente propia. MAPU-Obrero-Campesino

³ Militante política uruguaya, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros y agrupación 26 de Marzo.

⁴ Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. 1963.

⁵ Familiar de presos políticos uruguaya. Fuente propia.

vida, de golpe “lanzada” a un mundo novelesco de clandestinidades, inesperadas desapariciones, huidas por las azoteas, allanamientos policiales a punta de fusil, ocultamiento de situaciones y materiales “subversivos”, prisiones y tortura de seres queridos, separaciones y nostalgias múltiples...Algunos vecinos dejaron de dirigirle la palabra¹

Una vez identificado como tal, al sujeto “subversivo” se le deparaban tres posibles destinos: la prisión, la clandestinidad o el exilio. El **exilio** implicó una pérdida de lugar en la sociedad, tanto materialmente como simbólicamente. El exilio es por definición un espacio de incertidumbre, incertidumbre sobre el lugar de destino, vivienda, ocupación, y, sobre todas las cosas, incertidumbre en torno al futuro del país que dejaron atrás. Se vive, en cierta forma, con un pie en el regreso. Los países del Cono Sur registran altas tasas de exilio, sienten los destinos diversos:

Yo pude huir del país con mi familia (esposo y una hija de 6 meses). Primero fue hacia Argentina y luego, tras el golpe militar en ese país, hacia Suecia. La situación de exilio político es una situación que se caracteriza por lo abrupto: de un momento para otro, que pueden ser pocas horas, ya no estás más ni en tu país, ni en tu casa, ni con tu familia o amigos; estás en un lugar desconocido donde hay que empezar de nuevo, tejer una red social...²

Pasar a la **clandestinidad** implicaba un proceso extremo de despersonalización y la pérdida momentánea de la identidad. Los relatos refieren a la clandestinidad como una situación transitoria que implicaba ‘fingir’ momentáneamente y comportarse como un ‘otro’ construido. Circulaba un cierto ‘conocimiento popular’ sobre los rasgos físicos que se asociaban a los sujetos sospechosos (*símbolos estigmatizantes*) y esta información se utilizaba para construir una nueva identidad social. El diario Chileno “Mercurio” anunciaba, por ejemplo, “Una nueva ‘onda’ se impone rápidamente entre la juventud: el pelo corto y bien aseado. Las peluquerías locales deben enfrentar largas colas para atender a quienes quieren ser los primeros en exteriorizar, en sus propias personas, el espíritu viril y renovador que recorre la República”³. La visibilidad del “estigma” afecta la posibilidad de lo que Goffman ha llamado ‘pasar’, que puede definirse como “el manejo de no-revelada información desprestigianete sobre uno mismo”⁴. En este proceso, el cambio de apariencia física era clave para evitar la asociación con la “subversión”. Los documentos falsos fueron muchas veces provistos por las organizaciones políticas y era común que se utilizaran seudónimos en la militancia clandestina. Los testimonios refieren a dos tipos de clandestinidad: una primera clandestinidad que estaba asociada a la militancia secreta, y una segunda clandestinidad a la que se ingresaba una vez que el involucramiento dentro de organización quedaba al descubierto y la seguridad personal pasaba a estar amenazada. “Pasar a la clandestinidad” implicaba la pérdida absoluta de los lazos afectivos (hijos, pareja, parientes e inclusive, muchas veces, la propia organización) y la inmersión en un estado de soledad y aislamiento total. Es posible hablar de un proceso de “elongación mnémica” que se produce durante la clandestinidad, ya que generalmente el sentido del tiempo se prolonga mucho más allá de lo que el calendario inequívocamente registra.

¹ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

² Activista política uruguaya, fuente propia. Movimiento estudiantil.

³ *El Mercurio* 1973k, 25en Errázuriz 2009, p. 145.

⁴ **Goffman, E.** *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. 1963, p. 58.

Mi militancia en el MLN-T era clandestina por definición. Por lo cual había ciertas actividades que las realizaba de manera secreta, sin contarle a nadie. Tenía una vida “legal” y otra clandestina (...) Luego, durante un período en el cual ya existía una orden de arresto contra mí, cambié completamente mi estilo de vestimenta, el corte de pelo, me quité los bigotes, usaba lentes sin aumento y hasta logré cambiar la forma de caminar.¹

Además del bigote –recurso clásico del clandestino para transformar la fisonomía, otros asuntos más “etéreos” vinculados a la clandestinidad dejaron marcas indelebles en nuestras vidas. (...) La clandestinidad significó principalmente abandonar las actividades (y lugares) habituales, vivir en locales “clandestinos” (o alojados en casa de colaboradores de la organización), la “prohibición” de contactar (ni siquiera telefónicamente) a los familiares y amigos cercanos (más que en condiciones muy excepcionales), y el temor constante a ser reconocidos / denunciados por vecinos o gente que pudiera identificarnos y no fuera afín a nuestras actividades. Téngase en cuenta que los nombres y fotos de los “requeridos” eran difundidos profusamente por distintos medios de prensa. La clandestinidad fue un tiempo de miedos y peligros no solo por los constantes riesgos a los que uno mismo estaba expuesto sino también por la suerte que pudieran correr los compañeros, lo mismo que otros seres muy cercanos queridos².

Los diarios de la época ilustran claramente el proceso descrito en la narración anterior. Vemos, por ejemplo, cómo el diario “El País”³ de Uruguay pide colaboración de los lectores para la captura de miembros del “movimiento faccioso”. Los anuncios que aparece en esta edición leen: “por saberse vinculados a la organización criminal que atenta contra el país, se requiere la captura de.....con sobrenombre.....estudiante de...cabello y ojos color...con ultimo domicilio conocido...”. De esta forma, se identificaba a los sujetos públicamente.

Imagén3



Una vez que los individuos eran aprisionados, se iniciaba una nueva fase en la vida del “subversivo”. Muchos de los aspectos de la vida dentro de la penitenciaría son análogos a la vida de cualquier interno. Las “**instituciones totales**” son definidas por Goffman⁴ como lugares que aíslan a sus miembros del mundo exterior y, por lo tanto, rompen cualquier tipo de interacción social entre ellos y “el afuera”. Confinan a los reclusos dentro de un espacio físico dado, bajo una misma autoridad, y busca regular y programar la totalidad de los aspectos de la vida cotidiana de los internos. Uno de los procesos principales que tiene lugar es la *mutación del yo*, que tiene que ver con despojar y desbaratar a los presos de su *kit identitatio* para garantizar un quiebre total con los roles sociales previos. Las barreras que separaban al “yo” del mundo exterior se

¹ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento estudiantil, Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros y agrupación 26 de Marzo.

² Prisionero político argentino, fuente propia. Movimiento Peronista Montonero.

³ Recorte de diario brindado por un familiar. Diario uruguayo “El País”, Lunes 21 de agosto de 1972.

⁴ **Goffman, E.** *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. New York: Doubleday. 1961.

quiebran y nuevas reglas pasan a someter la vida de interno. El preso recibe nueva denominación o apodos, se lo despoja de todos sus bienes materiales, y es sujeto al examen y el escrutinio constante por parte de los funcionarios de la prisión. Existe un esfuerzo explícito de reducción sistemática de la autonomía individual. Los individuos son sometidos a una serie de degradaciones, humillaciones y profanaciones que conllevan gradualmente a una “*mortificación del yo*”¹. Varios de los relatos hacen referencia a esta fase inicial de la vida en prisión y los esfuerzos explícitos por desvincularlos de su vida anterior. La vida en la cárcel estaba regulada por duras reglas disciplinarias y un control meticuloso de todas sus conductas y comportamientos. Recuerdan así algunos presos políticos:

Una vez preso el trato con los represores tuvo diferentes etapas: al comienzo, en los cuarteles, predominó la tortura sistemática. Luego, en la cárcel, fueron más sutiles: recurrieron al aislamiento (ocho años solo en una celda), escasos recreos, una visita de 30 minutos por quincena, censura constante, arrestos a rigor por leer libros marxistas; golpes en la puerta de mi celda toda la madrugada para no poder conciliar el sueño. Ausencia de cualquier medio de comunicación; insultos, amenazas y requisas en la celda donde nada quedaba en pie. La vida transcurría desde las 6 de la mañana hasta la 9 de la noche. Era obligatorio levantarse en menos de 5 minutos sin correr el riesgo de una sanción. El recreo era de 30 minutos siempre y cuando no estuviera arrestado por cualquier arbitrariedad: bigote largos, celda sucia, cama destendida, mameluco desabotonado o por leer a García Márquez.²

Cada preso tenía un número que lo identificaba en el frente y espalda de su uniforme (mameluco gris), el pelo rapado y si usaba bigote debía dejar labios y a la vista y no pasar bajo la comisura de los labios. Todas las actividades estaban perfectamente reglamentadas y establecidas. Las lecturas estaban censuradas al extremo y todos los movimientos dentro de la cárcel estrictamente controlados y organizados. Cualquier contravención –inclusive mirar a los ojos a un guardia, particularmente un oficial- eran severamente sancionados...³

La vida en la prisión implicó una intromisión constante en todas las actividades que se realizaban, una falta absoluta de privacidad, la humillación y sojuzgamiento corporal y psicológico permanente. La inspección era incesante y la ‘mirada alerta’ siempre estaba presente. Como ya fuera resaltado por Foucault, la disciplina en este tipo de institución se caracteriza por la potencialidad de la vigilancia y monitoreo constante de los reclusos: “*Este espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero...*”⁴. El objetivo de este tipo de disciplinamiento es convertir al

¹ Goffman, E. *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. New York: Doubleday. 1961.

² Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento estudiantil, Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

³ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento estudiantil, Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros y agrupación 26 de Marzo.

⁴ Foucault, M. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.2002/1975, p. 182.

cuerpo del prisionero en un “cuerpo dócil” y asegurar la internalización absoluta del control. Varias anécdotas que aparecen en las narraciones sirven para ilustrar la forma en que los cuerpos se fueron sometiendo a las regulaciones institucionales:

*Otra curiosidad que llama mucho la atención del recién llegado es ver a los presos en el patio conversando con las manos atrás y girando súbitamente en dirección contraria luego de un determinado número de pasos, para repetir la maniobra en sentido inverso apenas completados (exactamente) el mismo número de pasos (aunque dispusieran de largos corredores, o estuvieran caminando sobre la cancha de fútbol. Dato adicional: la caminata no se desarrollaba a paso lento –ni siquiera a paso “normal”- sino que a paso aceleradísimo. La explicación es que la caminata reproduce con precisión el largo de la celda, donde el preso suele caminar solo, a manera de ejercicio. Lo más increíble del caso es que al poco tiempo me había yo también habituado a aquel automatismo, y mis charlas caminadas se ajustaban a aquel formato de vaivén acelerado y aparentemente absurdo. Sin saberlo, nuestros cuerpos se automatizaban (...)*¹

Aquí también los familiares eran sometidos a un proceso de humillación y mortificación constante. El siguiente relato proviene de una activista estudiantil que recuerda las visitas a su hermano y que sirve como ilustración del trato hostil a los familiares por parte del personal carcelario:

*La visita a la cárcel, como familiar es muy humillante. El destrato de los guardias de seguridad, las revisiones de la ropa y del cuerpo, para ver que no se lleve nada escondido...es muy desgarrador y hay que mentalizarse que uno es familiar de preso político y que el que está allí es por sus ideas y no por delitos comunes. Muchas veces tuve la sensación de que lo que las autoridades de facto, lo que querían era que uno perdiera esa conciencia y le diera vergüenza tener que ir a visitar presos.*²

Sin embargo, los prisioneros políticos también desarrollaron, lo que Goffman³ ha dado a llamar, **mecanismos de ajuste secundarios** a través de los cuales los presos lograban distanciarse de las expectativas que la institución imponía sobre ellos. Estos mecanismos de ajuste secundario son arreglos disruptivos por los cuales los miembros de una organización ponen en movimiento medios desautorizados (o fines) para apartarse del rol que la institución confiere y evadir los objetivos institucionales. Vendrían a constituir acciones contra-hegemónicas dentro de la institución. Un ejemplo de ello sería lo que Goffman⁴ denominó “lugares libres”, espacios sobre los que el recluso/paciente tiene inusitado dominio, y se encuentra librado de la vigilancia y el control del personal de la institución. El amplio abanico de mecanismos de ajustes secundario constituyen la “vida subterránea” de la institución en cuestión. Para los presos políticos durante el periodo autoritario estos espacios de fuga variaron, desde prácticas deportivas clandestinas hasta la organización de clubes de debate y educación. Los relatos refirieron en su totalidad a la importancia que significó establecer lazos fuertes entre los presos políticos e instaurar un sentimiento de colectividad y ayuda

¹ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

² Activista política uruguayo, fuente propia. Movimiento estudiantil.

³ Goffman, E. *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. New York: Doubleday. 1961.

⁴ Op. Cit.

mutua para poder tolerar la situación. La clave radicó en mantener el cuerpo y la mente en actividad constante:

Desarrollamos mecanismos de adaptación para poder sobrevivir... Los compañeros habían inventado una especie de alfabeto-Morse para comunicarse golpeando con una cuchara sobre los hierros (también existían un código de golpes que servía para mover las piezas del ajedrez y continuar las interminables partidas de que se iniciaban en el patio)¹

La prisión constituyó una escuela dura de disciplina, donde uno debía resistir prácticas de despersonalización constantes. ¿Cómo lo logramos? Leímos lo que fuera, nos volvimos expertos en la introspección, hacíamos artesanías, realizábamos viajes mentales para escapar del lugar depresivo que era la prisión... uno desarrolla estrategias de sobrevivencia.²

Nuestra organización era independiente de ellos, así es como formamos Comisiones de Estudio (político); de Medicina (para después de la tortura); de Higiene (contra las posibles contagios) de Aseo y Ornato (para mantener limpias, ordenadas y agradables las barracas), de idiomas (para la posible salida del país) y otras, incluyendo un Delegado ante los Jefes del Campo de Concentración, que exigiría, reivindicaría y plantearía nuestras propuestas (que ilusos) y debía ser valiente, de edad y con cierto ascendiente hacia los militares, o sea, un antiguo militar (...). Trataríamos de vivir lo más normal posible, a pesar de nuestras dudas y de nuestros temores. Ellos no debían vencer nuestro pensamiento, no debían ganarnos en el terreno de la ideología, éramos más fuertes que ellos; podían vencer nuestros cuerpos con la tortura, pero no nuestras mentes, aunque no sabíamos si al día siguiente estaríamos vivos...³

Reflexión final

Hemos analizado el proceso a través del cual la categoría de “subversivo” fue adquiriendo realidad hasta alcanzar una fuerza arrolladora, generando ella misma realidad social. Este complejo proceso de clasificación y calificación social operó tanto discursivamente como a través de prácticas concretas. Vimos que existen múltiples relaciones de poder que permean y moldean el cuerpo social y que las mismas se encuentran, a la vez, empaçadas en un determinado régimen de verdad. Micro-poder y macro-poder no deben entenderse como entidades independientes sino como relaciones sociales entrelazadas que se encuentran inexorablemente conectadas.

El proceso de etiquetación social trasciende el caso de la subversión e ilustra un proceso de construcción del discurso que es inmanentemente social: existe el poder de la palabra y también existe el poder sobre la palabra. En este sentido, la advertencia de George Orwell ⁴ aparece como especialmente relevante: así como pensamiento corrompe el lenguaje, el lenguaje también puede corromper el pensamiento. El cambio de una palabra por otra implica cambiar y transformar la visión del mundo.

¹ Prisionero político uruguayo, fuente propia. Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.

² Prisionero político argentino, fuente propia. Movimiento Peronista Montonero.

³ Prisionero político chileno, fuente propia. MAPU-Obrero-Campesino

⁴ **Orwell, George** *La política y el lenguaje inglés* (1946)

Bibliografía:

- Achugar, H.** “Entre la memoria y el olvido: las luchas por la memoria en el discurso militar Uruguayo, 1976/2001” en **Hershberg, E. y Agüero, F.** *Memorias de la Represión Vol. 10: Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia.* Madrid: Siglo XXI Editores. 2005.
- Bourdieu, P.** *Language and symbolic power.* Harvard University Press. 1999.
- Caetano G. y Rilla, J.** *Breve historia de la dictadura, 1973-1985.* Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana, Ediciones de la Banda Oriental. 1991.
- Constable, P. and Valenzuela, A.** *A nation of enemies: Chile under Pinochet.* Publisher: New York : [W.W. Norton](#). 1991.
- Corlazzoli, JP.** *Estructuración e ideología de los regímenes militares en América Latina, los casos de Brasil, Chile y Uruguay,* Tesis de Licencia en Sociología, U. Católica de Lovaina. 1978.
- Corradi, J. et.al.** *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America.* Berkeley, CA: University of California Press. 1992.
- Deleuze, G.** *Foucault.* Trad de José Vásquez Pérez. Barcelona: Paidós. 1987.1987.
- Delich, F.** *Metáforas de la sociedad argentina,* Buenos Aires: Sudamericana, p. 29. 1986.
- Errázuriz, L.** “Dictadura Militar en Chile: Antecedentes del golpe estético-cultural” en *Latin American Research Review*, Vol. 44, No. 2. 2009.
- Feitlowitz, M.** *A Lexicon of Terror: Argentina and the Legacies of Torture.* Oxford University Press. 1998.
- Foucault, M.** *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión,* Buenos Aires, Siglo Veintiuno, Buenos Aires. 2002/1975.
- Foucault, M.** *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings 1972-1977,* edited by Colin Gordon, London: Harvester. 1980.
- Foucault, M.** “Poder-cuerpo” en *Microfísica del poder.* Madrid: La piqueta. 1979.
- Foucault, M.** *La Arqueología del Saber.* México: Siglo Veintiuno. 1970.
- Foucault, M.** *Society Must Be Defended,* trans. David Macey. London: Penguin. 2003.
- Foucault, M.** *The Birth of Biopolitics: Lectures at the College De France, 1978-1979.* Palgrave Macmillan. 2008.
- Garretón, M.A.** “Fear in Military Regimes” in **Corradi, J., Weiss Fagen, P. and Garretón, M.A.** (eds). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America.* Berkeley, CA: University of California Press. 1992.
- Goffman, E.** *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates.* New York: Doubleday. 1961.
- Goffman, E.** *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu. 1963.
- Melo, A. y Raffin, M.** *Obsesiones y fantasmas de la Argentina.* Buenos Aires: Editores del Puerto. p. 109. 2005.
- Mignone, E.F.** “Beyond Fear: Forms of Justice and Compensation.” In Corradi J.E., Weiss Fagen P., and Garretón M.A. (eds) *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America.* Berkeley, CA: University of California, Berkeley Press. 1992.

Munizaga G. “Políticas de comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso de Chile” En VV.AA. *Comunicación y Democracia en America Latina*, Lima: FLACSO. 1982.

Novaro M. y Palermo, V. *Historia Argentina: La Dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la Restauración Democrática*. Buenos Aires: Paidós. 2003.

Roniger, L. and Sznajder M. . *The Legacy of Human rights violation in the southern cone. Argentina, Chile and Uruguay*. NY: Oxford University Press. 1999.

Saussure, F. *Course in General Linguistics*. New York: McGraw-Hill. 1966.

Scarry, E. *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*. Oxford University Press. 1987.

Sontag, S. *Illness as metaphor; and, AIDS and its metaphors*. Macmillan. 2001.

SECCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y CAMBIOS RECIENTES



Fuente: weblogs.clarin.com/.../archives/cacciabue.jpg

Las clases sociales poseedoras de tierras en el medio rural uruguayo: 1980-2000. Un enfoque desde la teoría de la dominación.

Gastón Amén

Resumen:

En el artículo se parte del enfoque teórico de Alfredo Errandonea (h) con relación a las clases sociales (la denominada “sociología de la dominación”) para abordar las clases sociales poseedoras de tierras en el medio rural uruguayo entre 1980 y el 2000. Lo cual permite reflexionar sobre ciertos procesos que se han venido dando en la estructura social rural poseedora desde el abandono del anterior modelo de acumulación capitalista (de industrialización sustitutiva de importaciones, que se alimentaba de los excedentes generados por las exportaciones tradicionales y se complementaba con un fomento a la agricultura que producía para el mercado interno), y la instalación y desarrollo de un nuevo modelo (de corte aperturista, en el que se abandona el fomento de la industria y la agricultura para el mercado interno y se promueve, en su lugar, el desarrollo de las exportaciones, y no sólo las tradicionales, sino y sobre todo la de nuevos sectores pujantes, lo cual es acompañado por un aumento considerable de las importaciones; a la vez que se promueve desde el Estado la implantación de empresas transnacionales en el medio rural uruguayo, en el que destacan las forestales, en marcado proceso de crecimiento desde principios de los noventa). Dos importantes procesos abordados han sido la concentración creciente de la tierra, así como el surgimiento e implantación de dos nuevos sectores dominantes en el medio rural que estarían poniendo en entredicho la tradicional hegemonía solitaria de los sectores dominantes ganaderos: los empresarios agrícolas de exportación y las empresas dominantes forestales.

Introducción:

En el presente artículo se expone el núcleo central de una investigación en la que nos hemos adentrado, a partir del análisis de las clases sociales poseedoras de tierra del medio rural uruguayo, en el estudio de algunas tendencias a que se ha visto sometida la estructura social rural poseedora en las últimas décadas.

El análisis en cuestión se basó en el estudio de las clases sociales poseedoras rurales, enfocándonos particularmente en tres fechas concretas, a saber: 1980, 1990 y 2000.

Se eligieron estas fechas primariamente por razones metodológicas y de cercanía temporal, pues son las fechas en que se realizaron los tres últimos censos generales agropecuarios; pero también las elegimos por considerar que a partir de los tres análisis sincrónicos a que daban lugar, lográbamos abarcar un interesante lapso de veinte años, lo cual nos permitiría reflexionar sobre ciertos procesos que se han venido dando en el país desde el abandono del anterior modelo de acumulación capitalista (de industrialización sustitutiva de importaciones, que se alimentaba de los excedentes generados por las exportaciones tradicionales y se complementaba con un fomento a la

agricultura que producía para el mercado interno), y la instalación y desarrollo de un nuevo modelo (de corte aperturista, en el que se abandona el fomento de la industria y la agricultura para el mercado interno y se promueve, en su lugar, el desarrollo de las exportaciones, y no sólo las tradicionales, sino y sobre todo la de nuevos sectores pujantes, lo cual es acompañado por un aumento considerable de las importaciones; a la vez que se promueve la implantación de empresas transnacionales en el medio rural, en lo que destacan las forestales, en marcado proceso de crecimiento desde principios de los noventa). A su vez, este nuevo modelo instalado en el país en la década de los setenta, sufre un reacomodo a partir del fenómeno de la integración regional comenzado en la década de los noventa.

Así, a partir de nuestra investigación, hemos intentado echar algo de luz sobre estos procesos, sobre todo en lo que concierne a lo acontecido en la estructura social rural poseedora. Para lo cual nos hemos basado en la perspectiva teórica de Alfredo Errandonea (h) con relación a las clases sociales (la denominada "sociología de la dominación").

En lo que respecta al formato del artículo, el mismo comienza con la exposición de la perspectiva teórica que se ha tomado por basamento. Luego se plantea el concreto tema de investigación abordado, así como se vierten ciertas consideraciones metodológicas. Para luego sí pasar a exponer los datos a que se llegó, y posteriormente desplegar los aspectos más relevantes del análisis de los mismos.

Clases sociales desde la perspectiva de Alfredo Errandonea (h):

Según Errandonea, el elemento clave que permite explicar y definir las clases sociales es la dominación. La institucionalización de una relación social concreta, en la cual unos deciden lo que implica a los otros y/o a todos, constituye una relación de dominación. La dominación se ejerce por distintos mecanismos. A través de estos, ciertos grupos sociales con elementos de afinidad se apropian de la conducción social. Cada sociedad tiene sus particulares mecanismos de dominación y ello sirve para tipificar el caso y explicar sus peculiaridades¹.

La categoría dominación, entonces, se constituye en la de mayor generalidad para explicar y definir las clases sociales, pues todas las situaciones de desigualdades estructurales resultan de su anclaje en relaciones de dominación. Pero también es necesario, por esa misma generalidad, especificar en cada caso a qué se debe la dominación concreta de que se trate. Es decir que su condición de dominación en sí, requerirá a su vez categorías explicativas más específicas, las cuales serán diferenciales para los distintos tipos de dominación².

La dominación es *bilateral*, constituye siempre una *relación de dominación*, involucra necesariamente a dominante (o dominantes) y dominado (o dominados); y es *normativa*, consiste en una "probabilidad" compuesta por expectativas mutuas internalizadas (que se hacen comunes), las cuales configuran "contenidos" posibles de mandatos. La obediencia tiene "límite" en la "legitimidad". Esta "legitimidad" es

¹ Errandonea, Alfredo (h). *Sociología de la dominación*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1989 (1), pp. 67-69.

² Op. Cit. Pp. 73-75

requisito imprescindible para generar el "consenso" que toda dominación necesita para perdurar. Más allá de aquel "límite" en la legitimidad, el mandato será obedecido o no. Pero la reiteración de mandatos de ese orden que resulten obedecidos, incorporan ese contenido a las expectativas mutuas de la relación de dominación, se institucionalizan como "materia" de la dominación, integran su "contenido" y terminan por ser "legitimados". Se habría corrido ampliatoriamente el "límite". Por el contrario, si el "mandato fuera del límite" logra ser resistido con éxito y no es obedecido, ese límite resulta reforzado, consagrado normativamente. En el sentido inverso: contenidos legitimados de la dominación no utilizados en mandatos específicos, tienden a desinstitucionalizarse, a excluirse como mandatos posibles por desaparición en las expectativas mutuas, a perder legitimidad. Aquí se habría corrido restrictivamente el "límite" de la dominación. Es decir que una relación de dominación requiere de su constante actualización por medio de su ejercicio. Es de hecho y no norma jurídica, aunque ésta pueda existir consagrándola, reforzándola y respaldándola.

Hay que aclarar que la obediencia a mandatos específicos en la relación de dominación, resulta de algo, tiene un sentido real más allá de la "legitimidad" otorgada. Esta viene a racionalizar justificativamente el hecho mismo de la dominación. Pero hay algo que *lo explica*, que resulta del tipo de dominación que se trate. La coacción física es siempre la razón última: pues si bien no puede ejercerse la dominación en base *exclusiva y permanente* de la coacción física, ella es casi siempre un ingrediente respaldante. El poder económico en forma de explotación o por la mera disponibilidad de riquezas, el poder político o burocrático, o el hierocrático (coacción psíquica por administración de la salvación), entre otros, son tipos de dominación que la explican específicamente.

Por otra parte, la dominación tiene una contrapartida que, además, configura su límite: la participación. La dominación (que es poder concretado e institucionalizado) se manifiesta en la imposición de la propia voluntad a otro (u otros); lo cual implica una limitación de la voluntad del otro (u otros) y un exceso de capacidad decisoria que afecta más allá de la propia persona que lo ejerce. La capacidad de decisión *sobre* uno mismo, el "poder sobre sí mismo", es *participación*. A mayor participación menor sometimiento a la dominación¹.

Como ya se ha señalado, la dominación puede ser de diferentes tipos, puede explicarse de diferentes maneras. Sin embargo, es imposible que una relación estructural de dominación al nivel de una sociedad global, se base *exclusivamente* en un tipo de dominación. En realidad, una tal relación se explica por una específica combinación, en la cual predominará(n) algún(os) tipo(s) de dominación. Es decir, hay fuentes diferenciales de poder y específicas combinaciones de ellas que deben conjugarse en la explicación. Al conjunto de mecanismos de dominación que se combinan en una determinada estructura de clases, y al ensamble que ellas logran institucionalmente con las resistencias participativas en su funcionamiento histórico concreto, Errandonea le llama *sistema social de dominación*. Las diferencias entre unos y otros serán coyunturales y contingentes cuando sus estructuras sean similares. Pero habrán de ser cualitativamente diferentes cuando sus *estructuras* lo sean, por ser de diferente tipo².

¹ Errandonea, Alfredo (h). *Sociología de la dominación*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1989 (1), pp. 76-80.

² Op. Cit. Pp. 88-90.

En tanto que sistema, sus partes componentes se disponen recíprocamente como elementos de él. En este exclusivo aspecto, es una estructura. Pero, desde luego, más allá de esta abstracción que excluye la dimensión dinámica, esa disposición de partes, de elementos estructurales, se encuentra en interrelación y mutua afectación constante. Por lo tanto, en continuo fluir dinámico. En realidad, la estructura segregada del cambio, de la dimensión dinámica, no existe. Pese a esto, es de una gran utilidad analítica para estudiar al sistema en forma sincrónica.

Errandonea definirá a la estructura social como la configuración del conjunto de relaciones sociales estables y concretas que implican dominación y/o participación, presentes en un sistema social. Entonces, básicamente, se puede ver a la estructura social como a una estructura de clases¹.

Errandonea partirá de una definición descriptiva de clase social. Dirá que se pueden definir descriptivamente a las "clases sociales concretas" como aquellos agregados humanos que participan de una relativa igualdad estructural (cuantitativa y cualitativa) frente a aquellos aspectos o atributos desigualmente distribuidos en la sociedad. Luego señalará que se pueden definir a los "tipos de clases sociales" como aquellas clases o conjuntos de clases sociales concretas, cuyos miembros desempeñan similar papel en las relaciones de dominación.

Es de importancia distinguir entre "tipos de clases", calificadas como tales por el papel que cumplen en la estructura de clases, por su ubicación en las relaciones de dominación, y, por otro lado, "clases sociales concretas e históricas", que desempeñan uno o (sucesivamente) varios de esos papeles. En cada "tipo de clase" puede aparecer (normalmente lo hacen) más de una clase social concreta. De manera muy general y global, en cuanto a los "tipos de clases" puede hablarse de clases dominantes y clases dominadas. Un sistema de dominación requiere por lo menos, universalmente, ambas categorías. Pero ellas no bastan para abarcar los papeles posibles que (también de forma genérica) pueden desempeñar las clases sociales concretas en un sistema de dominación. Para incluir todos los grandes roles o papeles posibles, se hace preciso desdoblar, desagregar a las clases dominadas; de manera de obtener categorías realmente operativas en la gran mayoría de las sociedades conocidas.

Así, pueden distinguirse cuatro grandes papeles en las relaciones de dominación: a) el ejercicio (la titularidad) de la dominación. b) la participación en la instrumentación de la dominación. c) la situación de dominados, integrados esencialmente al sistema de manera necesaria para su subsistencia. d) la situación de dominados "no integrados" (relativa o bajamente integrados, pues no existe la no integración absoluta de quienes ocupan un mismo espacio social), que no resultan esenciales para la existencia del sistema.

Hay que aclarar que no es que haya socialmente una situación intermedia entre papel dominante y papel dominado, con una lógica propia. Las tres últimas categorías, de manera más general, son de "dominados", integran este segundo polo de la dicotomía más global. Lo que los sistemas tienden a desarrollar es la segregación parcial de cierto segmento de las clases dominadas para instrumentar su dominación (b), a cambio de una cuota muy menor y parcializada de su autoridad de dominio y de un comparativamente reducidísimo acceso a una pequeña cuota de gratificaciones

¹ **Errandonea, Alfredo (h).** *Sociología de la dominación*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1989 (1), pp. 91-92.

diferenciales. Todo lo cual genera un campo en el que se estimula la competencia por el ascenso.

Por otro lado, no existe la posibilidad real de abstraerse y excluirse de un orden social ocupado por un sistema de dominación. Quienes lo integran, están sometidos a él. Pero en términos relativos, pueden estar muy bajamente integrados para los patrones medios de la sociedad en cuestión. Además, puede que estén casi totalmente excluidos de la participación. Y en este caso, la sumisión en realidad es mayor, y la asimetría más grande (d).

Así pues, estas cuatro situaciones posibles en cuanto a papeles en las relaciones de dominación, ubican a los cuatro "tipos de clases" básicos: a) clases dominantes b) clases medias c) clases dominadas propiamente dichas d) clases marginales. En cada uno de estos "tipos de clases" se ubican clases sociales concretas, con singularidad histórica¹.

Clases sociales en el Uruguay según Errandonea:

El mismo Errandonea aplicó esta base teórica a la situación de las clases sociales en el Uruguay; tarea que realizara en su libro "Las clases sociales en el Uruguay". Allí, para dar cuenta de la estructura de clases de la sociedad uruguaya, tomó como indicadores la titularidad empresarial y la ocupación. Por lo cual, dirá que frente al trabajo habitual desde otras perspectivas y en vista de la distinta opción teórica de la cual él parte, quizás llame la atención que recurra a los mismos tipos de indicadores utilizados habitualmente. Pero aclarará que esa mayor recurrencia generalizada a ese tipo de indicadores, tiene que ver más que nada con la relativamente alta disponibilidad de datos sobre ellos, en relación con otros que pudieran proporcionar otras dimensiones. Dirá que en realidad, podría decirse que es este tipo de datos el único cuya disponibilidad permite armar un cuadro complejo y la comparación de distintos momentos a través del tiempo. Siendo así su disponibilidad la que determina la preferencia que se hace por ellos.

Sin embargo, aclarará que es importante fundar la relación del indicador con la conceptualización a que se pretende que sirva. En este sentido, dirá que en sociedades como la nuestra, el rol ocupacional es el más importante y significativo para la inserción en las relaciones de dominación. Pues aunque éstas lo trascienden, es desde tal rol que se ejerce institucionalmente una posición de "mando-subordinación", que se desempeña participación, que se obtienen los recursos para satisfacer necesidades, que se dispone o no de capacidades de hacer, que se tienen accesos diferenciales. En lo más estrictamente comprendido con el desempeño del rol ocupacional (el área laboral estricta) o en la proyección sobre otros contextos de relacionamiento. Es este rol el que posibilita el desempeño de la mayor parte de los restantes. Por lo tanto, su conocimiento habilita para inferir la posición más completa que cada actor tiene en las relaciones de dominación.

Señalará que ese rol ocupacional está generalmente muy ligado a la forma de disposición de los medios materiales para ejercerlo. Cuando se trata de la titularidad de esa disposición, es cuando se accede en lo económico-productivo a la mayor capacidad

¹ **Errandonea, Alfredo (h).** *Sociología de la dominación*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1989 (1), pp. 97-104.

decisoria posible; la cual también, en este caso, puede llegar a ser muy estrecha. Pero cualquiera sea esa capacidad, ella está ausente o dependiente de otros cuando esa forma de disposición no es la titularidad. Diciéndolo de otra manera, por lo menos en sociedades como la nuestra, las relaciones de dominación llegan a captarse con considerable alcance cuando se las aborda desde las relaciones de producción¹.

Lo importante entonces, será tratar de desentrañar las relaciones de dominación desde este tipo de indicadores.²

Clases sociales rurales en el Uruguay según Errandonea:

En cuanto a las bases de la estratificación rural específicamente, dirá que en el medio rural uruguayo es aquel en el cual la condición de propietario tiene mayor importancia en su sistema de dominación social. La superficie y capacidad productiva de los predios rurales expresan proporcionalidad de apropiación de las decisiones de alcance colectivo en materia económica para ese medio y para el país en su rubro productivo todavía más importante y estratégico. Pero, además, constituyen función directa o apenas indirecta del dominio ejercido en un ámbito mucho más amplio que el del mercado de trabajo (en mucha mayor medida que para cualquier otro medio) sobre su gente, sobre la población que lo habita.

Sin embargo, señalará que esa importancia primordialísima de la propiedad está condicionada a la dimensión de los predios. No hay una, sino varias clases de "propietaristas", y ellas se ubican en los más diferentes tipos de clases. Las posibilidades de erigirse en clase dominante, remiten solamente a la gran propiedad, los predios de tamaño más o menos grande en adelante. Las magnitudes medianas y pequeñas quitan estos atributos de dominio y hasta reducen a sus poseedores a condiciones similares a las de los asalariados rurales en el caso de los predios reducidos. Incluso, en condiciones más o menos extremas, sus ocupantes deben revistar entre los estratos marginales. Así es, entonces, que la posesión de la tierra implica condiciones que recorren todo el espectro de posiciones de clases posible. Por tanto, para el uso del indicador de la propiedad o posesión de la tierra, se tendrá que discriminar entre tamaños y tipos de producción a los cuales están destinados los predios.

Si bien Errandonea también se extiende en otros tipos de indicadores para poder dar cuenta de la población rural que no se encuentra en situación de poseedora de tierras, nosotros dejaremos de lado esas consideraciones por no aportarnos elementos necesarios para nuestra investigación, la cual se ha centrado exclusivamente en las clases rurales poseedoras de tierras.

Dejando de lado esta primera aproximación, entremos de lleno a los criterios propuestos por Errandonea para la clasificación de los predios por tamaño, según tipo de producción prevalente. En este sentido, establece una clasificación general en "grandes", "medianamente grandes", "medianos", "chicos", y "muy chicos", con equivalencia aproximada para los distintos tipos de producción.

¹ Lo cual, obviamente, no quiere decir que desde dicha mirada se agote el estudio de las relaciones de dominación, pues estas son de muchos tipos y ninguna mirada particular puede ser completamente exhaustiva.

² **Errandonea, Alfredo (h).** *Las clases sociales en el Uruguay.* Montevideo, CLAEH-EBO, 1989 (2), pp. 35-36.

La importancia y el valor de la producción, la intensidad de mano de obra que supone y la propia gravitación como base de poder que implica, en referencia a la superficie, varía considerablemente en función del tipo de producción a que se destina prevalentemente el predio. En este sentido, realiza la clasificación referida procurando que tales significaciones se equivalencien aproximadamente para los distintos tipos de producción prevalentes¹

El siguiente esquema traduce tales criterios de clasificación:

CUADRO I

Criterios de clasificación de los predios por tamaño, según tipo de producción prevalente.

Denominación	Resumen de Significación	Tamaño según diferentes tipos de producción			
		Predios intensiva. lechería.	Ganadería extensiva Improductivos	Agricultura extensiva, agrícola-ganadería	Agricultura y
"Grandes"	Importancia otorgadora de condición dominante muy clara a nivel nacional.	Más de 2.500 ha.	Más de 1.000 ha.	Más de 200 ha.	Más de 2.500 ha.
"Medianamente grandes"	Se acerca y alterna con la condición anterior, y tiene papel dominante neto a nivel subregional.	Entre 1.000 y 2.500 ha.	Entre 200 y 1.000 ha.	Entre 50 y 200 ha.	Entre 1.000 y local o
"Medianos"	Importancia otorgadora de presencia en condición dominante a nivel local.	Entre 200 y 1.000 ha.	Entre 50 y 200 ha.	Entre 10 y 50 ha.	Entre 200 y 1.000 ha.
"Chicos"	Capacidad de supervivencia y viabilidad que otorga relativa	Entre 50 y 200 ha.	Entre 10 y 50 ha.	Entre 1 y 10 ha.	Entre 50 y ha.
"Muy chicos" Menos de	Inviabilidad económica que impide mínimo de autonomía.		Menos de 50 ha.	Menos de 10 ha.	Menos de 1 ha. 50 ha.

(A.Errandonea, 1989 (2): 39).

Ahora, vale la pena reseñar el esquema de las clases de base propietarista que compuso Errandonea:

a) Grandes propietarios: Titulares de establecimientos de alto valor en sí, importantes en el valor de su producción y en la mano de obra ocupada en ellos, de incuestionable situación en la dominación local y subregional y clara pertenencia a las clases dominantes de nivel nacional. Este núcleo, especialmente en el caso de los predios muy grandes, constituye una elite de propietarios rurales que normalmente tienen intereses en otros sectores de la actividad económica nacional, que generalmente participan de organizaciones que los relacionan mutuamente en torno a intereses comunes o de operación en su beneficio, que tienden a desarrollar una sociabilidad en común, y muchos de ellos tienen ascendencia en el patriciado nacional.

¹ Op. Cit. P. 38.

b) Propietarios medianamente grandes: En condiciones de alternar con el anterior estrato y en cercanía efectiva a él, de indudable papel dominante en el área local y subregional, pero con notoriamente mucho más secundaria presencia en el ámbito nacional en tanto clase dominante. Constituyen una clase de fuerte gravitación local en condición dominante, de casi normal residencia en el predio; suelen no ser (sin embargo) los más importantes empresarios rurales locales y/o subregionales. Con un poder económico y un habitual manejo de asalariados, que los coloca en el contexto de las clases dominantes, aunque su gravitación a escala nacional sea escasa. Su inserción y sociabilidad de clase es básicamente de nivel subregional y, sobre todo en la ganadería, cuentan con un poder comunitario regional que suele exceder largamente el de su base económica. En todo caso, goza del reconocimiento y prestigio en tanto tal.

c) Propietarios medianos: Hay un considerable número de establecimientos en que la explotación rural tiene un signo comúnmente más familiar y un volumen y valor de la producción que convierte su gravitación en marginal, aún en el ámbito local. La rentabilidad en estos casos baja considerablemente, como para no hacer mucho más que viable su condición empresarial. Su poder, status y reconocimiento local están considerablemente secundarizados. Pero su presencia, con aspiración competitiva de ascenso y la propia estrategia defensiva contra el descenso, contribuye eficientemente a la organización espacial de la dominación rural y a la legitimación de su sistema. Además de proporcionar, de hecho, un campo para el reclutamiento, para relevos individuales en la clase alta, aunque con logros muy contados en esa línea. Sin duda, corresponde su ubicación entre las clases medias de la sociedad nacional.

d) Pequeños propietarios: Se encuentran en situación tal que su establecimiento les permite meramente un nivel de vida de "paisano pobre", similar al más habitual entre los asalariados rurales, que les dificulta gravemente la toma de trabajo asalariado, obligándolos a un acento fuertemente familiar en su producción, y que naturalmente neutraliza la capacidad de incidencia local que podría suponerse en su status de propietario. Sólo lo diferencia de la condición de asalariado rural normal el hecho de que, salvo excepcionalmente, él mismo no debe depender de un salario y la correspondiente relación de dependencia directa laboral; lo cual por cierto no es poca cosa, pero no lo suficiente como para emanciparlo en la conformación local del sistema de dominación de la condición de dominado propiamente dicho. Por lo que, sin duda, se ubica en esta clase social.

e) Propietarios rurales "semiproletarizados": Son poseedores de predios muy chicos, cuyas dimensiones normalmente son deficitarias para su mantenimiento aún al nivel más mínimo, y que requieren imprescindiblemente (con importancia variable) el complemento de un ingreso por salario percibido en predio ajeno, durante períodos variables del año. Por su elocuencia al respecto, se usa la equívoca expresión de "semiproletarizados". La perspectiva de movilidad en este caso prácticamente no existe, salvo la que implique el pasaje a la condición de asalariado. De allí también el uso del término "semiproletarizados". Por supuesto que, además de las condiciones de vida y trabajo altamente limitantes para los titulares de estos predios, que les implican realmente condición de dominados (aunque en este caso lo sean a través de mecanismos del medio y del mercado, y no por la relación de producción concreta de la condición de asalariado), su posesión no se traduce en ninguna cuota de poder o reconocimiento local, sino en mayor sujeción a la estructura comunitaria en condición subordinada.

No cabe duda de su ubicación entre las clases dominadas propiamente dichas.

f) Poseedores precarios: Se trata de aquellos poseedores que son ocupantes precarios, sin título jurídico firme (ni propietarios, ni arrendatarios, ni medianeros). Estos predios tienden a ubicarse entre los de dimensiones menores en mayor proporción, y suelen contarse entre los más improductivos; incluso los que no lo son en absoluto y sólo constituyen en muchos casos asiento habitacional de población nucleada aislada (los llamados "rancheríos rurales") y/o instrumentos de estrategias de supervivencia en economía de subsistencia. Por cierto que la característica formal distintiva en este caso es la inestabilidad e inseguridad del afincamiento. Obviamente, entre estos predios la densidad se incrementa considerablemente, aglutinando a una población marginal o semi-marginal¹.

Llegados a este punto, podemos presentar la completa estructura rural de clases poseedoras, según tipos de clases y clases sociales concretas. Es lo que hacemos a continuación:

I- CLASES DOMINANTES.

- a) Grandes propietarios
- b) Propietarios medianamente grandes.

II- CLASES MEDIAS.

- a) Propietarios medianos.

III- CLASES DOMINADAS PROPIAMENTE DICHAS.

- a) Pequeños propietarios.
- b) Propietarios rurales "semiproletarizados".

IV- CLASES MARGINALES.

- a) Ocupantes precarios.

Tema de investigación:

Sería oportuno, llegado este punto de la ponencia, explicitar cual ha sido nuestro concreto tema de investigación. En este sentido, nos hemos propuesto estratificar y cuantificar², siguiendo la perspectiva teórica de Alfredo Errandonea en cuanto a las clases sociales, a todos los poseedores de predios rurales en el Uruguay; tarea que realizamos para tres fechas sucesivas, a saber: 1980, 1990 y 2000.

Basándonos en los resultados de este ejercicio estratificador hemos desarrollado algunas reflexiones, por medio de las cuales hemos intentado analizar algunos de los procesos que se han venido dando en el medio rural uruguayo en los últimos tiempos.

¹ **Errandonea, Alfredo (h).** *Las clases sociales en el Uruguay*. Montevideo, CLAEH-EBO, 1989 (2), pp. 40-43.

² De aquí en más, para referirnos a dicha operación estratificadora-cuantificadora, lo haremos solamente mencionando un término del binomio. Así, si decimos cuantificar a las clases sociales, nos referimos a estratificar y cuantificar; y lo mismo si sólo dijésemos estratificar. Esta decisión viene determinada por cuestiones de elegancia retórica.

Obviamente que no hemos pretendido abordar la complejidad de los mismos en su totalidad, pero sí contribuir humildemente a su comprensión y análisis crítico, específicamente a través de los aportes que hemos podido hacer desde la particular mirada teórica escogida.

Por otra parte, también se hace necesario aclarar que no pretendimos abarcar, en este trabajo, todas las asimetrías existentes en el medio rural ni todas las relaciones de dominación que se dan en el mismo, sino que simplemente intentamos dar cuenta de aquellas que fue posible reconocer dado nuestro particular tema de investigación, así como nuestra específica perspectiva teórica y metodológica. Pues las relaciones de dominación se dan en muchísimos niveles y órdenes, y sería presumido (y hasta estúpido) querer abarcarlas a todas en una sola investigación, y desde una única perspectiva teórica.

Diseño de investigación

Expuesta ya la plataforma teórica y planteado el tema de investigación, es momento de aclarar la estrategia metodológica que se siguió. Al respecto, hay que señalar que debimos trabajar con datos secundarios: por una parte, con la distribución cuantitativa de los poseedores rurales por tipos de clases y clases sociales concretas llevada a cabo por Errandonea para 1980 (quien se basara, por su parte, principalmente en los datos del Censo General Agropecuario de 1980), y, por otra parte, con los datos del Censo General Agropecuario de 1990 y con su semejante del 2000.

Otra cuestión metodológica a señalar, es que en las tres fechas tomamos la misma unidad de análisis: trabajamos al nivel de los individuos en condición de poseedores de predios.

Cuantificación de las clases poseedoras rurales para 1980, 1990 y 2000:

Ahora es momento de presentar la cuantificación de las clases poseedoras rurales que hemos llevado a cabo; para lo cual dividiremos la exposición en tres, cada parte reflejando lo hecho en cada uno de los momentos estudiados.

1980:

Partiendo del esquema de criterios expuesto en el cuadro I, clasificamos los predios rurales existentes en 1980 de acuerdo a los datos desagregados expuestos por Errandonea en el cuadro I del anexo de su libro "Las clases sociales en el Uruguay". Lo cual está reflejado en el siguiente cuadro resumido de distribución de predios:

CUADRO II.
Distribución de número de predios por tipo de producción, según tipo de tamaño, para 1980.

DENOMINACIÓN	Ganadería extensiva.	Agricultura extensiva, agrícola-ganadería y lechería.	Agricultura intensiva.	Predios improductivos.	Total de predios.	Total de propietarios.

“Grandes”	1.060	172	164		1.396	1.210
“Medianamente grandes”	2.640	1.707	881		5.228	4.826
“Medianos”	8.726	4.474	8.087		21.287	20.785
“Chicos”	9.036	4.788	11.215		25.039	25.039
“Muy chicos”	13.738	1.674	1.000	18.000	34.412	29.202* 5.210
TOTAL	35.200	12.815	21.347	18.000	87.362	86.272

Fuente: Predios de más de 1 há. = Censo Agropecuario de 1980.

Predios de menos de 1 há.: estimación de Errandonea en base a proporciones proyectadas de CINAM (Cinam, 1963).

* Aquí se distinguen a los propietarios a justo título (estimados en 29.202) y los ocupantes precarios (estimados en 5.210). Para cuantificar a estos últimos, Errandonea sumó, por un lado, los 3.810 que el C.G.A. de 1980 registra entre los mayores de 1 ha., y, por otro, la estimación de unos 1.400 menores de 1 ha., con aplicación de una corrección de las proporciones generales encontradas por el estudio del CINAM de 1963. Lo cual le dio como resultado, dejando los efectos de redondeo, 5.210 ocupantes precarios. Aclarará que entre estos se encuentran algunos de dimensiones que escapan a la caracterización hecha, pero ellos son muy escasos, aunque ocupen la mayoría de la superficie, y seguramente estén muchísimo menos poblados aún.

Antes de continuar, es necesario hacer algunas apreciaciones.

Los datos para llevar a cabo esta distribución de número de predios por tipo de producción, según tipo de tamaño, Errandonea los sacó del Censo agropecuario de 1980. Pero como en el censo no se contabilizaron los predios menores de 1 ha., Errandonea tuvo que incorporarlos de alguna manera. Para esto, utilizó la cifra estimada en un estudio realizado por muestreo aleatorio en 1963 (“Situación económica y social del Uruguay rural” CLAEH-CINAM, Min. de Ganadería y Agricultura, Mont. 1963), que los calculó en 12.800, a lo que le agregó unos 6.200 predios improductivos que el mismo estudio consideraba. Con tales adiciones, el total de predios considerados alcanzó la cifra de 87.362 (68.362 del Censo + 19.000 agregados).

Errandonea reconocerá que este ajuste mantendrá un cierto grado de imprecisión por: a) el fenómeno de acumulación de titularidades (que procura estimar con la distinción de la última columna a la derecha, aunque de manera “demasiado conservadora”), y b) el de las propiedades colectivas (familiares u otras, imposibles de estimar).

Más allá de esto, y basándonos en el último cuadro, podemos presentar la distribución cuantitativa de la estructura de clases poseedoras de nuestra sociedad rural para 1980 de acuerdo a la perspectiva de Errandonea. Esto se representa en el siguiente cuadro-resumen que incluye cifras absolutas y porcentuales.

CUADRO III
Distribución cuantitativa de la estructura de clases poseedoras rurales, en cifras absolutas y %, para 1980.

Tipos de clases y clases sociales concretas.	Distr. Absoluta	Distr. %*	Tipos de clases y clases	D.Abs.	D.%*
I CLASES DOMINANTES	6.036	7 %	III CLASES DOMINADAS		
54.241 62,9 %			PROPIAMENTE DICHAS		
Grandes propietarios	1.210	1,4 %	Pequeños propietarios	25.039	29,

Propietarios med. grandes	4.826	5,6 %	Propietarios rurales "semiproletarizados"
			29.202 33,9%
<hr/>			
II CLASES MEDIAS	20.785	24,1 %	IV CLASES MARGINALES
5.210 6,0 %			
Propietarios medianos	20.785	24,1 %	Ocupantes precarios
5.210 6,0 %			
TOTAL			
86.272 100 %			

*- En algunos casos se redondearon los porcentajes.

1990:

Siguiendo el esquema de criterios del cuadro I (con las adecuaciones necesarias) y en base (principalmente) a los datos del Censo General Agropecuario de 1990, cuantificamos a las clases poseedoras rurales para este momento; tarea que exponemos en el siguiente cuadro:

CUADRO IV

Número de predios por tipo de producción según tamaño, para 1990.

DENOMINACIÓN	Ganadería extensiva.	Agricultura extensiva, forestación y lechería.	Agricultura intensiva.	Predios improductivos.	Total de predios	Total de propietarios
"Grandes"	745	280	687		1.712	1.484
"Medianamente grandes"	2.166	1.214	1.345		4.725	4.362
"Medianos"	8.189	2.973	4.939		16.101	15.721
"Chicos"	8.646	4.667	6.955		20.268	20.268
"Muy chicos"	9.651	2.359	1.000	18.000	31.010	26.681 *
TOTAL	29.397	11.493	14.926	18.000	73.816	72.845

Fuente: Predios de más de 1 há. = Censo General Agropecuario de 1990.

Predios de menos de 1 há.: estimación en base a proporciones proyectadas de CINAM (Cinam, 1963).

* Aquí se distingue a los propietarios a justo título (estimados en 26.681) y los ocupantes precarios (estimados en 4.329). Para cuantificar a estos últimos, sumamos, por un lado, los 2.929 que el C.G.A. de 1990 registra entre los mayores de 1 ha., y, por otro, la estimación de unos 1.400 menores de 1 ha. (siguiendo el mismo criterio que Errandonea en el período anterior). Igual que en el anterior período, entre algunos de estos últimos se encuentran ciertas ocupaciones precarias de dimensiones que escapan a la caracterización hecha, pero son muy escasas y seguramente estén muchísimo menos pobladas aún.

Cabe señalar que el Censo General Agropecuario de 1990 contabiliza la distribución de 54.816 predios de más de 1 hectárea, lo cual implica una superficie total de 15.803.763 hectáreas. Hay que aclarar aquí, que la superficie censada ha variado entre los diferentes censos en, por lo menos, varios cientos de miles de hectáreas. Por ejemplo, en el Censo Agropecuario de 1980 la superficie total censada fue de 16.024.656 hectáreas, mientras que en el de 1970 la superficie censada fue de 16.517.730 hectáreas.

En este sentido, creemos que la disminución de la superficie censada entre 1980 y 1990 se debe, mayormente, al incremento experimentado de un período al otro en la superficie dedicada a la forestación, paralelamente al hecho de que en el CGA de 1990 no se censaran las explotaciones exclusivamente forestales.

Por otra parte, el hecho de que no se releven los predios menores de 1 hectárea, puede tener como consecuencia un sesgo inconveniente en nuestro estudio (problema ya señalado por Errandonea). Para estimar e incorporar, por tanto, los predios menores de 1 hectárea, seguimos el mismo criterio que Errandonea en “Las clases sociales en el Uruguay”, es decir, utilizamos la cifra estimada en el estudio realizado por muestreo aleatorio en 1963 por parte de la CINAM, que los calculó en 12.800 (CLAEH-CINAM “Situación económica y social del Uruguay rural”, pág.44; Min. de Ganadería y Agricultura, Mtveo. 1963), y a esta cifra le sumamos unos 6.200 predios improductivos que el mismo estudio consideraba. Con estas adiciones, el total de predios considerados ascendió a 73.816.

A partir de lo anterior, ya hemos arribado a una cuantificación de las clases poseedoras para esta fecha; la cual, al igual que en el caso de 1980, mantiene un cierto grado de imprecisión por similares factores, esto es: por el fenómeno de acumulación de titularidades de predios (que hemos tratado de neutralizar, aunque sea en parte, distinguiendo entre predios y propietarios –siguiendo la misma lógica porcentual que Errandonea en el período anterior-); y por las propiedades colectivas (familiares u otras, imposibles de estimar).

Pero más allá de estas salvedades, podemos presentar, basándonos en el último cuadro, la distribución cuantitativa de la estructura de clases poseedoras de nuestro medio rural para el período 1990. Esto lo desplegamos en el siguiente cuadro-resumen que incluye cifras absolutas y porcentuales.

CUADRO V

Distribución cuantitativa de la estructura de clases poseedoras rurales, en cifras absolutas y %, para 1990.

Tipo de clases y clases Distr. % *	Distr. Absoluta	Distr. % *	Tipo de clases y clases	D. Abs.
sociales concretas			sociales concretas	
I CLASES DOMINANTES	5.846	8	III CLASES DOMINADAS	PROPIAMENTE DICHAS
				46.949 64,5
Grandes propietarios	1.484	2	Pequeños propietarios	20.268 27,8
Propietarios med. grandes	4.362	6	Propietarios rurales	“semiproletarizados” 26.681 36
II CLASES MEDIAS		15.721	21,6	IV CLASES MARGINALES
4.329	5,9			

Propietarios medianos	15.721	21,6	Ocupantes precarios	4.329	5,9
			TOTAL	72.845	100

*- En algunos casos se redondearon los porcentajes.

2000:

Aplicando los criterios del cuadro I (con las adecuaciones del caso) a los datos del Censo General Agropecuario del 2000 (principalmente), se cuantificó a las clases poseedoras rurales para el 2000; lo cual exponemos en el siguiente cuadro:

CUADRO VI

Número de predios por tipo de producción según tamaño, para el 2000.

DENOMINACIÓN	Ganadería extensiva.	Agricultura extensiva, forestación y lechería.	Agricultura intensiva.	Predios improductivos.	Total de predios	Total de propietarios
"Grandes"	996	421	207		1.624	1.408
"Medianamente grandes"	2.537	1.679	810		5.026	4.640
"Medianos"	8.735	3.067	4.130		15.932	15.556
"Chicos"	8.870	2.505	5.707	32	17.114	17.114
"Muy chicos"	11.204	862	381	17.788	30.235	26.337 *
TOTAL	32.342	8.534	11.235	17.820	69.931	68.953

Fuente: Predios de más de 1 há. = Censo General Agropecuario del 2000.

Predios de menos de 1 há.: estimación en base a proporciones proyectadas de CINAM (Cinam, 1963).

* Aquí distinguimos a los propietarios a justo título (estimados en 26.337) y los ocupantes precarios (estimados en 3.898). Para cuantificar a estos últimos, sumamos, por un lado, los 2.498 que el C.G.A. del 2000 registra entre los mayores de 1 ha., y, por otro, la estimación de unos 1.400 menores de 1 ha. (siguiendo el mismo criterio que Errandonea para el período de 1980). Igual que en las fechas anteriores, entre algunos de estos últimos se encuentran ciertas ocupaciones precarias de dimensiones que escapan a la caracterización hecha, pero son muy escasas y seguramente estén muchísimo menos pobladas aún.

Hay que especificar, antes de seguir adelante, que el CGA del 2000 contabiliza la distribución de 57.131 predios de más de 1 hectárea, lo cual implica una superficie total de 16.419.683 hectáreas. Esto evidencia que, a diferencia de la tendencia que se venía experimentando a través de los censos anteriores, la superficie censada dejó de reducirse y, por el contrario, aumentó en 615.920 hectáreas en referencia al censo anterior (un 3,9 % aproximadamente). La explicación de parte de este incremento lo constituye el hecho de que en el C.G.A. del 2000 se incluyeran las explotaciones exclusivamente forestales, cuestión que no había acontecido en el censo anterior; a lo que se debe sumar, además, una mejora metodológica en la implantación del censo que ha redundado en un aumento de su área de cobertura.

Por otra parte, y como ya señaláramos en la consideración de las dos fechas anteriores, el hecho de que no se releven los predios menores de 1 hectárea puede tener como consecuencia un sesgo inconveniente en nuestro estudio. Para estimar e incorporar, por tanto, dichos predios, seguimos el mismo criterio que en los casos previos, es decir, utilizamos la cifra estimada en el estudio realizado por muestreo aleatorio en 1963 por

parte de la CINAM, que los calculó en 12.800¹, y a esta cifra le sumamos unos 5.020 predios improductivos estimados por el Censo General Agropecuario del 2000 (4.988 en “muy chicos” y 32 en “chicos”). Hay que aclarar que estos 5.020 predios improductivos fueron derivados de los que figuraban en el CGA 2000 como predios “no comerciales”; por esta razón se explica que si bien la cobertura del CGA 2000 (en cuanto al número de explotaciones) haya sido mayor a la del CGA de 1990 (57.131 frente 54.816), en cambio, en nuestro estudio, el número de predios considerados en el 2000 (que con las adiciones correspondientes, ascendió a 69.931) fue menor a los considerados en 1990 (fecha en la que si bien no se registraron en el censo los predios “no comerciales”, nosotros sí los agregamos –son los que denominamos “predios improductivos”- a través de estimaciones). Así entonces, si bien la cobertura del censo del 2000 aumentó con respecto a la de 1990, esto no se traducirá en un aumento de las explotaciones del 2000 consideradas en nuestro estudio con respecto a las de 1990, pues a las carencias de este último censo en cuanto a la ausencia de consideración de los predios no comerciales, nosotros las neutralizamos, al menos en parte, a través de la estimación de los predios improductivos.

Para remarcar esto (nos referimos al hecho de que el aumento en las explotaciones censadas en el 2000 con respecto a las de 1990 se debe a mejoras metodológicas del censo, dentro de las cuales se encuentra la cobertura de las explotaciones no comerciales -antes no cubiertas-, y no a un aumento real en el número de explotaciones) vale la pena citar un fragmento del CGA 2000, en el que se señala que si bien las explotaciones censadas registraron un aumento con respecto al censo anterior, *“el grueso de dicho aumento ocurre entre las explotaciones de menos de 5 hectáreas, muchas de las cuales revisten el carácter de ‘no comerciales’”* y se agrega además que *“el aumento en el número de explotaciones pequeñas puede, en buena medida, estar explicado por cambios metodológicos en la operativa de campo –incluyendo el uso de una nueva base cartográfica- que muy posiblemente hayan mejorado la cobertura de censos anteriores en algunas zonas contiguas a las principales áreas urbanas”* (MGAP “SICA 2000”, Mtveo. 2000).

Aclarado lo anterior, debemos reconocer, como hiciéramos en los casos anteriores, el grado de imprecisión que tendrá la cuantificación de las clases poseedoras elaborada, debido a: 1) el fenómeno de acumulación de titularidades de predios (más allá de nuestro intento de neutralizarlo con la distinción entre predios y propietarios); y 2) el de las propiedades colectivas (familiares u otras, imposibles de estimar).

Hecho este reconocimiento, podemos presentar la distribución cuantitativa de la estructura de clases poseedoras rurales para el 2000. Es lo que hacemos a continuación en el siguiente cuadro-resumen que incluye cifras absolutas y porcentuales.

¹ **CLAEH-CINAM.** *Situación económica y social del Uruguay rural.* Montevideo, Min. de Ganadería y Agricultura, 1963, p. 44.

CUADRO VII

Distr. cuantitativa de la estructura de clases poseedoras rurales, en cifras absolutas y %, para el 2000.

Tipo de clases y clases D. Abs. Distr.%*	Distr. Absoluta	Distr. % *	Tipo de clases y clases sociales concretas
I CLASES DOMINANTES	6.048	8,8	III CLASES DOMINADAS PROPIAMENTE DICHAS 43.451 63
Grandes propietarios 17.114 24,8	1.408	2,1	Pequeños propietarios
Propietarios med. grandes	4.640	6,7	Propietarios rurales "semiproletarizados" 26.337 38,2
II CLASES MEDIAS	15.556	22,6	IV CLASES MARGINALES
3.898 5,6			
Propietarios medianos	15.556	22,6	Ocupantes precarios 3.898 5,6
			TOTAL 68.953 100

*- En algunos casos se redondearon los porcentajes.

Análisis:

Aquí reseñaremos algunos de los aspectos relevantes que pudimos abordar en el análisis de nuestra investigación. En este sentido, para comenzar señalaremos que hemos podido observar cómo a lo largo de los tres momentos estudiados, la cantidad de predios existentes fue en continua reducción. De esta forma, a la existencia de 87.362 predios en 1980, le siguió la existencia de 73.816 en 1990 y de 69.931 en el 2000.

Esta reducción de predios, está muy ligada al fenómeno de concentración creciente de la tierra y demás medios productivos que se viene experimentando desde hace décadas en nuestro medio rural. Al respecto, se pueden señalar dos tendencias marcadas en la historia del la estructura rural poseedora uruguaya: a) la primera, sería una tendencia hacia el crecimiento del número de predios, experimentada desde principios del siglo XX hasta fines de la década del cincuenta; b) la segunda, por su parte, comenzaría en esas fechas y se prolongaría hasta el fin del siglo XX, y se caracterizaría por una reducción constante del número de predios.

Entrando en el tratamiento de estas tendencias, hay que señalar, primeramente, que el aumento constante de predios experimentado hasta pocos años después de pasada la primera mitad del siglo XX, estuvo determinado por la emergencia y desarrollo acontecidos en ese período de numerosos predios dedicados a la agricultura familiar (los cuales, en la conceptualización que adoptamos para nuestra investigación, estarían integrando los predios medianos y, sobre todo, los chicos y muy chicos). Proceso que se

detuvo a fines de la década de los cincuenta, cuando los agricultores familiares comenzaron a experimentar su cada vez más empinada decadencia. Como señala Piñeiro, la agricultura familiar fue creada por el desarrollo del capitalismo en el Uruguay para cumplir un rol de abastecedora de alimentos para una población gradualmente más urbana. Era un rol subordinado, pero que en un contexto de economía en crecimiento pudo expandirse. Sin embargo “*esta situación se revierte a partir de la década del cincuenta cuando, ante el agotamiento del modelo económico sobre el cual se había desarrollado el país, las condiciones para su reproducción se vuelven más difíciles. La agricultura familiar entra así en un proceso de declinación, agudizado en la última década.*”¹.

Este proceso de decadencia, por otra parte, continúa desplegándose desde que Piñeiro escribiera estas palabras hasta la fecha, e implica una alteración cualitativa en el papel de la agricultura familiar, la cual ya no cumplirá en forma central su antiguo rol de abastecedora de alimentos para el mercado interno, para pasar a desempeñar, principalmente, un rol de abastecedora de mano de obra para el mercado de trabajo. Nuevo rol en el que su funcionalidad también reside en empujar los salarios a la baja, por el aumento de la oferta laboral en un contexto con una alta tasa de desempleo, lo cual colabora, en el nuevo modelo impuesto, en la búsqueda de incrementar la competitividad de los capitalistas que producen en nuestro medio. Además, hay que agregar que en este nuevo contexto, para reducir el precio de los alimentos (facilitando de este modo la reproducción de los trabajadores en las nuevas condiciones salariales), se apela a la importación de alimentos toda vez que se considere necesario, lo cual conlleva una disminución en sus precios que, a su vez, acrecienta aún más las dificultades de los agricultores familiares para reproducirse.

Es interesante recalcar, como lo hace Diego Piñeiro, como dato relevante en la comparación con otras zonas de América Latina, que “*la agricultura familiar fue una creación del capitalismo agrario en cierto período de nuestra historia y no una pervivencia de campesinados de origen étnico*”. Y de esta forma, “*así como la agricultura familiar fue una creación de una etapa del desarrollo capitalista del Uruguay, hoy, que estamos en una etapa distinta, la agricultura familiar deja de tener funcionalidad económica y política y entra en un período de franca declinación.*”².

Es por estas razones que comienzan a desaparecer constantemente predios medianos y pequeños, concentrándose cada vez más extensiones de tierra en menos manos. Lo cual queda de manifiesto en nuestra investigación a través de la importante reducción cuantitativa de los poseedores integrantes de las clases medias, las dominadas propiamente dichas y también de las marginales. El siguiente cuadro es por demás ilustrativo al respecto:

¹ Piñeiro, Diego. *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del noreste de Canelones*. Montevideo, CIESU-EBO, 1984 (1), p. 85.

² Piñeiro, Diego. “Reflexiones (im) pertinentes sobre el futuro del agro uruguayo” en *Revista Latinoamericana de Sociología rural*, Santiago de Chile, N°1, 2° Semestre 1992.

CUADRO VIII
Número de predios por tipos de clases para 1980, 1990 y el 2000, en significación absoluta y porcentual.

	1980	1990	2000
Predios de integrantes de las clases dominantes	6.624 (7,6 %)	6.437 (8,7 %)	6.650 (9,5 %)
Predios de integrantes de las clases medias	21.287 (24,4 %)	16.101 (21,8 %)	15.932 (22,8 %)
Predios de integrantes de las clases dominadas propiamente dichas	54.241 (62,1 %)	46.949 (63,6 %)	43.451 (62,1 %)
Predios de las clases marginales	5.210 (5,9 %)	4.329 (5,9 %)	3.898 (5,6 %)
TOTAL	87.362 (100 %)	73.816 (100 %)	69.931 (100 %)

A partir del cuadro anterior podemos apreciar la reducción absoluta experimentada entre 1980 y 1990, así como entre 1990 y el 2000¹, en el número de predios pertenecientes a los integrantes de las clases medias, así como también en el de los integrantes de las clases dominadas propiamente dichas y de las clases marginales. Pero también a partir de dicho cuadro, podemos hacer una reflexión de tipo más general en cuanto a la estructura social poseedora de tierras de nuestro medio rural; pues a través del mismo podemos apreciar cómo, más allá de las reducciones absolutas antedichas, se mantiene una relativa estabilidad en la significación porcentual de los predios pertenecientes a cada tipo de clase social (en cuanto al total de predios rurales). Así, los predios pertenecientes a las clases dominantes se expresan en los tres momentos en cifras porcentuales que no llegan a la decena; los pertenecientes a las clases medias, por su parte, se expresan en el entorno de los 21-25 % en estas fechas; los correspondientes a las clases dominadas propiamente dichas, a su vez, lo hacen en el entorno de los 62-64 %; y, por último, los relativos a las clases marginales, andan en los tres momentos en el entorno del 6 %.

Así, más allá del aumento porcentual continuo de los predios pertenecientes a las clases dominantes expresado en el período por nosotros estudiado (debido a la reducción ya mencionada de los predios medianos, chicos y muy chicos) que evidencia un proceso concentratorio, lo anterior nos ilustra, también, una estructura de posesión de la tierra que se mantiene en lo esencial inalterada en estos 20 años que corren entre 1980 y el 2000.

Además, hay que agregar que esta rigidez se manifiesta no sólo en el porcentaje de explotaciones existentes por tipos de clases y clases sociales concretas, sino también en la superficie diferencial ocupada por las explotaciones agrupadas por distintos estratos de tamaño. Esto lo podemos apreciar a continuación, a través de un ilustrativo cuadro que abarca el período en que nuestra investigación se centró.

CUADRO IX
Numero de explotaciones y superficie explotada por estratos de tamaño, para 1980, 1990 y 2000.

¹ Y, por ende, también entre 1980 y el 2000.

TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN	N° Explotaciones En absolutos			N° Explotaciones En porcentajes			Superficie explotada En absolutos			Superficie explotada En porcentajes		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Menos de 200 há.	53.893	40.113	42.427	78,8	73,2	74,3	2.106.398	1.807.329	1.830.436	13,1	11,4	11,1
De 200 a 999 há.	10.574	10.673	10.670	15,5	19,5	18,7	4.847.619	4.922.472	4.888.473	30,3	31,1	29,8
1.000 há y más.	3.895	4.030	4.034	5,7	7,3	7	9.070.639	9.073.962	9.700.774	56,6	57,5	59,1
TOTAL	68.362	54.816	57.131	100	100	100	16.024.656	15.803.763	16.419.683	100	100	100

Fuente: Censos Agropecuarios de 1980, 1990 y 2000.

Cabe aclarar que usamos en este cuadro los datos primarios de los censos y no los que nosotros elaboráramos para estas fechas (en cuanto al número de explotaciones por estratos de tamaño), debido a las dificultades metodológicas que implicaría calcular la superficie explotada por los predios menores a 1 hectárea y los predios improductivos, los cuales nosotros no excluimos en nuestra consideración de dichas fechas.

A partir de este cuadro, podemos ver que la rigidez anteriormente mencionada, también se expresa en lo esencial en la superficie ocupada por las explotaciones agrupadas por estratos de tamaño; siendo así que el total de las explotaciones menores a las 200 hectáreas ocupan, a largo de los tres momentos, en el entorno de las 2 millones de hectáreas (las cuales representan aproximadamente el 12 % de la superficie total, estando ellas en el entorno del 75 % del número total de explotaciones en los tres momentos); a la vez que las explotaciones de 200 a 999 hectáreas ocupan, en los tres momentos, aproximadamente 4.900.000 hectáreas (que representan aproximadamente el 30 % de la superficie total, estando ellas en el entorno del 15-20 % del total de las explotaciones a lo largo de las tres fechas en consideración); y, por último, las explotaciones de 1.000 hectáreas y más, ocupan, en los tres momentos, más de 9 millones de hectáreas (que representan aproximadamente el 58 % de la superficie total, estando ellas en el entorno del 6 % del total de las explotaciones durante los tres momentos considerados).

De esta forma, podemos apreciar una sustancial continuidad, dándose que en los tres momentos (1980, 1990 y 2000) el 75 % del total de las explotaciones (las de menor tamaño: las menores de 200 hectáreas) ocupan tan solo la cifra del 12 % del total de la superficie, a la vez que el 6 % del total de las explotaciones (en este caso, las de mayor tamaño: las de 1.000 y más hectáreas) ocupan casi el 60 % de la superficie total¹.

Más allá de esta rigidez esencial, hay que destacar que entre 1980 y el 2000 se ha dado un aumento de 630.135 hectáreas en la superficie ocupada por los predios de 1.000 hectáreas y más, lo cual contrasta, a su vez, con la reducción de 275.962 hectáreas experimentada en los predios menores a las 200 hectáreas en el mismo período²; fenómeno que está hablando claramente de un proceso de concentración de la tierra. Y

¹ Obviamente que nos estamos refiriendo a cifras aproximadas.

² Y esto pese a que en el Censo General Agropecuario del 2000 se ampliara la cobertura censal. Ampliación que, por otra parte, se centrara en aquellos predios de menor tamaño (los de menos de 5 hectáreas).

en este sentido, hay que señalar también otros datos relevantes que ilustran este proceso. Nos referimos al hecho de que el número de explotaciones que cuentan entre 5000 y 9999 hectáreas, hayan pasado de 195 casos en 1990 a 228 en el 2000, a la vez que el número de explotaciones de 10.000 o más hectáreas, hayan pasado de 24 casos en 1990 a 56 en el 2000. Así como también, al hecho de que las explotaciones más grandes hayan aumentado su superficie ocupada. Dándose de esta forma, que las explotaciones que ocupan entre 5000 y 9999 hectáreas, pasaran de ocupar 1.273.230 hás. en 1990 a ocupar 1.504.482 hás. en el 2000, a la vez que las explotaciones de 10.000 hectáreas y más, pasaran de ocupar unas 357.142 hás. en 1990 a ocupar unas 917.531 hás. en el 2000.

Dejando de lado el tema anterior, ahora queremos decir algunas palabras en lo que refiere a un fenómeno novedoso que hemos podido vislumbrar a través de nuestra investigación: nos estamos refiriendo al reciente desarrollo de las actividades forestales con todas sus implicancias.

Al respecto, hay que señalar que debido al aumento en los niveles de consumo de papel en muchos países desarrollados en el capitalismo (como es el caso de Estados Unidos, Canadá y varios países europeos), se ha dado en los últimos tiempos un gran incremento mundial en la demanda de productos forestales para abastecer plantas elaboradoras de celulosa. Demanda que hasta inicios de la década del ochenta era cubierta mayoritariamente por las explotaciones forestales del hemisferio norte, pero que por el lento ritmo de renovabilidad de los recursos forestales (mucho más lento que el del consumo irresponsable que se da en dichos países) y por el proceso de deterioro de la tierra que implica su producción, ha llevado a una reestructura en la elección de las áreas a explotar para estas actividades. Como señalan Achkar, Cayssials y Domínguez *“las nuevas áreas a integrar consisten en aquellas que presentan ventajas comparativas del punto de vista socio-económico y ambiental”* a la vez que destacan que el sistema de promoción de las plantaciones comerciales *“en la mayoría de los países del Tercer Mundo consiste fundamentalmente en subsidios estatales, ya que las inversiones directas no son muy atractivas para los inversionistas, por requerir largos periodos de tiempo para lograr el retorno del capital invertido.”* De esta forma *“Uruguay ha pasado a integrar el mapa geopolítico forestal, y ha tenido fuerte incidencia del Banco Mundial y un conjunto de organismos internacionales que actúan en coordinación con organismos estatales”*¹. Destacándose, en este sentido, las presiones del Fondo Monetario Internacional para incrementar las exportaciones forestales, la elaboración de un plan forestal por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, las investigaciones llevadas a cabo por la Organización de Estados Americanos, el apoyo de largo tiempo atrás de la FAO, etc. Todo lo cual se viene a sumar a la fuerte insistencia y promoción de la forestación en el Uruguay por parte del Banco Mundial.

Las ventajas comparativas que presenta el Uruguay para este tipo de inversiones forestales son varias: un territorio con muy poca población, con predominio de latifundios destinados a la ganadería extensiva; gobiernos permeables a las exigencias externas; bajo precio relativo de la tierra; bajos niveles salariales; los costos de infraestructura corren por cuenta del Estado; tasas elevadas de crecimiento de las

¹ Achkar, Marcel; Cayssials, Ricardo; Domínguez, Ana. *Desafíos para Uruguay. Espacio agrario. Espacio Ambiental*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1999. P. 88.

especies promovidas (mucho más elevadas que en el norte); entre las ventajas fundamentales.

De esta forma “*se estructura una situación que pensada hace 30 años se hubiera presentado como surrealismo: que un país con ecosistema de pradera se transformara por los requerimientos externos y sin casi considerar los internos, en un país forestal ‘for export’ abastecedor de insumos a Europa Nórdica, región tradicionalmente forestal*”¹.

Por lo cual, en muy pocos años la actividad forestal comienza a conquistar terreno en el medio rural uruguayo, pasando de unas 178.916 hectáreas de bosques artificiales en 1980, a la cifra existente en el 2000 de 660.869 hectáreas (que ha seguido en aumento). A las pocas hectáreas existentes en la primera fecha (destinadas a las plantaciones de eucaliptos como monte de abrigo para el ganado, para abastecimiento de leña, como corta viento y lugar de sombra, fundamentalmente), le sigue, con el fundamental impulso dado por la Ley de Promoción Forestal N° 15.939 de 1987, un destacado proceso de penetración de empresas forestales en nuestro medio rural, dándose grandes inversiones capitalistas en la forestación con fines de producir para la exportación. Proceso que ha sido fomentado y respaldado, vale resaltar, por activas políticas estatales; ya que el Estado uruguayo ha venido llevando a cabo una fuerte inversión en este sentido (incluyendo subsidios directos, exoneraciones de impuestos, créditos blandos e inversiones en infraestructura).

Con respecto a la importancia de la Ley de Promoción Forestal de 1987 en este proceso, hay que señalar que si bien las explotaciones forestales con apoyo de dicha ley en el 2000 eran solamente 850 y las que han estado por fuera de este marco de apoyo eran 18.723², sin embargo, aquellas contaban con una superficie plantada de 473.116 hectáreas mientras que estas últimas contaban con 187.551 hectáreas plantadas. Es decir que el grueso de la superficie forestada (casi el 72 % del total) ha estado a cargo de explotaciones que han crecido al abrigo del Estado, dentro de las cuales, a su vez, se encuentran las de mayor tamaño.

Por otra parte, vale señalar que todo este proceso no ha estado exento de voces críticas, ya que diversos actores sociales han estado destacando varias características negativas del mismo, como ser: los impactos negativos en la biodiversidad local, el impacto que puede tener sobre los recursos hídricos, la desertificación y erosión de la tierra que promovería, las malas condiciones laborales que se dan en muchas de estas explotaciones, la asociación directa que tiene este tipo de emprendimientos con el aumento de la concentración de la tierra (emergiendo nuevos y poderosos latifundios forestales), el surgimiento de plantas de celulosa que conllevaría el desarrollo del modelo forestal (con sus negativas consecuencias ecológicas y sociales), etc.

En definitiva, con este proceso, “*el Uruguay que históricamente presentaba la imagen de una gran estancia mirando hacia el mar, pasa en los últimos años ha convertirse (también) en una factoría forestal dependiente de las necesidades de las nuevas metrópolis, con lo que se prioriza otro rubro de exportación pero se mantienen las condiciones de territorio funcional al servicio de los grandes centros consumidores,*

¹ Op. Cit, p. 88.

² Hay que aclarar que en estos dos casos nos estamos refiriendo a todas las explotaciones que se dedican a la forestación, es decir, no tenemos en cuenta si es esa o no su actividad productiva principal.

sin una evaluación concreta y realista en relación a la sustentabilidad social, ambiental e incluso económica para el conjunto del país”¹.

Este desarrollo de las actividades forestales, por su parte, está ligado a otro fenómeno que nos interesa destacar. Nos referimos a la importante reducción que se ha experimentado entre 1990 y el 2000 en el territorio dedicado a la agricultura y a los cultivos cerealeros. Pues el avance de la forestación ha implicado la conquista de predios previamente dedicados a otros tipos de producción, dentro de los cuales resaltarían los anteriormente mencionados. Al respecto, tenemos que señalar que de ocupar unas 442.093 hectáreas (2,8 % aproximadamente de la superficie total censada) en 1990, la agricultura pasa a ocupar unas 328.963 hectáreas (2 % aproximadamente de la superficie total censada) en el 2000; y esto pese a que en este último censo la superficie registrada fue mayor a la de 1990.

A la vez que las hectáreas ocupadas por los cultivos cerealeros pasaron de 857.152 en 1990 (5,4 % aproximadamente de la superficie total censada) a la cifra de 754.020 hectáreas en el 2000 (4,6 % aproximadamente de la superficie total censada).

De esta forma, podemos sostener que la reducción experimentada entre 1990 y el 2000 en la superficie dedicada a estos tipos de producción (reducción de 216.262 hectáreas²) estaría directamente ligada al aumento de la superficie dedicada a la forestación (aunque también debemos reconocer que el aumento de la superficie forestal no se nutrió solamente de la disminución de la superficie dedicada a estas actividades).

Es de importancia resaltar que la reducción de la superficie dedicada a la agricultura y a los cultivos cerealeros está directamente ligada a la desaparición de numerosas explotaciones. Pues la penetración de las empresas forestales en nuestro medio rural se habría concentrado en lo sustancial (en cuanto a extensión territorial) en algunas pocas grandes empresas, lo cual estaría significando que por cada explotación nueva forestal surgida habrían desaparecido varias explotaciones agrícolas y/o cerealeras.

Dejando de lado el tema de la superficie y pasando estrictamente al del número de explotaciones, hay que señalar ciertos asuntos de importancia en cuanto a lo acontecido entre 1980 y el 2000 en las explotaciones dedicadas a los cultivos cerealeros y a la agricultura.

Para comenzar, habría que señalar que entre 1980 y 1990 se experimentó una reducción en el total de explotaciones dedicadas a la agricultura, así como también en las dedicadas a los cultivos cerealeros; aunque en ambos tipos de producción se dio un aumento en sus sectores de mayor tamaño.

Así, en la agricultura se dio un incremento en los grandes propietarios así como también en los medianamente grandes; a la vez que en los cultivos cerealeros se dio un aumento

¹ Achkar, Marcel; Cayssials, Ricardo; Domínguez, Ana. *Desafíos para Uruguay. Espacio agrario. Espacio Ambiental*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1999, p. 91. El “también” fue agregado por nosotros, para resaltar que el latifundio ganadero sigue existiendo y ocupando un rol central, lo cual no resta importancia al pujante desarrollo de los emprendimientos latifundistas forestales. Al menos en esta etapa (habría que ver qué pasa más adelante) se da una coexistencia de ambos modelos.

² Aquí hemos sumado la reducción acontecida en la agricultura intensiva y la acontecida en los cultivos cerealeros.

en los grandes propietarios. Aumentos que contrastan con la reducción experimentada en todos los otros estratos de tamaño y con la reducción global de las explotaciones dedicadas a estos tipos de producción; lo cual estaría evidenciando claros procesos de concentración de tierras al interior de estos tipos de producción.

Al respecto, este proceso concentratorio se explicaría, sobre todo, por el desarrollo de una agricultura¹ capitalista de orientación exportadora que ha sido fomentada por las políticas estatales desde la década del setenta (sobre todo a partir del paquete de medidas dirigidas al agro implementado en agosto de 1978), que ha ido en desmedro de la tradicional agricultura² familiar orientada hacia el mercado interno, la cual, por las medidas aperturistas, ha sufrido un duro impacto. Así, paralelamente a este impacto negativo sufrido por los propietarios agrícolas más pequeños, tradicionalmente orientados hacia el mercado interno, se habría dado un proceso de crecimiento numérico de los propietarios de mayor tamaño que producen para los mercados externos.

Este proceso concentratorio siguió operando claramente entre 1990 y el 2000 en lo que refiere a las explotaciones dedicadas a los cultivos cerealeros; ya que si bien los predios dedicados a estas actividades experimentaron una reducción global de 2.729 casos en este período, en cambio, en lo que respecta a los predios grandes (mayores a las 1.000 hectáreas) se dio un incremento de 47 casos (siendo los únicos que aumentaron de los dedicados a este tipo de producción en este período).

En cambio, en lo que respecta a la agricultura, si bien suponemos este fenómeno siguió operando, ha sido más difícil evidenciarlo. Pues en las explotaciones dedicadas a la agricultura entre 1990 y el 2000, la reducción cuantitativa también se habría experimentado en sus sectores dominantes (además de en los otros sectores, que continúan su disminución). Dándose así que, mientras en el período 1980-90 se dio una fuerte disminución en el número de predios menores a las 50 hectáreas dedicados a este tipo de actividad productiva (es decir, los medianos, los chicos y los muy chicos) a favor de un aumento de los de mayor tamaño (los medianamente grandes y los grandes), en cambio, en este segundo período (1990-2000), también habrían sufrido una reducción dichos predios de mayor tamaño, paralelamente que se habría experimentado una contracción considerable en la magnitud de reducción de los predios de menor tamaño (los medianos, los chicos y los muy chicos). Lo cual, suponemos, se debe a que mientras en el primer período la desaparición global de predios dedicados a la agricultura se explicara más que nada por un proceso concentratorio al interior del tipo de producción (lo que habría implicado tanto la reducción de los de menor tamaño –en gran cantidad–, como el aumento de los más grandes –en menor cuantía–), en cambio, en el segundo período puede que se haya dado, principalmente, por un proceso de disminución de predios dedicados a esta actividad en favor de predios dedicados a otros tipos de producción, dentro de los cuales se destacarían las nuevas explotaciones forestales. Así, la reducción de menor cuantía de los predios más chicos experimentada en el segundo período, se explicaría por el hecho de que el proceso concentratorio al interior del tipo de producción ya habría pasado por su etapa más significativa, y ahora la disminución de predios se explicaría, más que nada, por la pérdida de terreno agrícola a favor del avance forestal. Lo cual no quita, igualmente, que siga operando el fenómeno concentratorio al interior de las explotaciones agrícolas, y que incluso ahora,

¹ Aquí nos referimos a la agricultura en sentido general, es decir también incluimos los cultivos cerealeros.

² Ídem.

también haya afectado a algunos de los propietarios grandes y medianamente grandes, quienes habrían perdido terreno frente a los sectores de mayor envergadura de este tipo de producción (fenómeno que al acontecer al interior del estrato de los dominantes, no podemos visualizar claramente).

Por otra parte, y vinculado al tema del avance forestal y al desarrollo de una agricultura¹ capitalista con orientación exportadora, se encuentra otro fenómeno que queremos destacar aquí. Nos referimos al cambio que se ha venido operando en el sistema social rural en las últimas décadas en cuanto a las relaciones de fuerza al interior de las clases dominantes rurales. Pues es de destacar el surgimiento y desarrollo de dos sectores pujantes al interior de las mismas, que estarían poniendo en entredicho la tradicional hegemonía solitaria de los sectores dominantes ganaderos. Al respecto, y para tratar el cambio en las relaciones de fuerza intra-dominantes rurales, se vuelve central el análisis de las variaciones en las exportaciones, pues *“un aspecto del control de mercados que es trascendente para un país dependiente del comercio exterior para su reproducción capitalista, es quiénes controlan las exportaciones del país. Los grandes exportadores no tienen incidencia en el mercado mundial pero, sin embargo, pueden llegar a tener una fuerza interna importante desde el momento en que monopolizan el aporte de las divisas que el país necesita y tienen la capacidad de transmitir “hacia atrás” los efectos negativos que provienen del exterior”*².

De esta manera, atendiendo este medular aspecto, podemos observar cómo los sectores ganaderos de las clases dominantes han ido perdiendo peso en provecho de los sectores vinculados a las *nuevas exportaciones* (vinculados sobre todo a los complejos agro-industriales). Pues las exportaciones de productos tradicionales (carne y lana), que históricamente habían representado en torno del 70 % del total, pasaron a representar un 30 % en la década de los noventa, mientras que el valor de las exportaciones de los cuatro principales rubros agroindustriales (arroz, lácteos, cebada y cítricos) que tres décadas atrás eran insignificantes, en la década del noventa llegaron a representar el 25 % de las exportaciones totales³.

Como señala Stolovich refiriéndose a la nueva agricultura⁴ de tipo capitalista, básicamente orientada hacia la exportación, *“existe una clara diferenciación con la agricultura tradicional orientada al mercado interno, tanto en lo estructural como en lo relativo a la política económica. La protección estatal alcanza a los productores capitalistas exportadores, mientras los agricultores tradicionales –con gran peso de los productores familiares- son sistemáticamente excluidos”*⁵.

Así, pues, los empresarios agrícolas que producen para la exportación han experimentado un importante crecimiento desde la década de los setenta, el cual los ha puesto en una posición destacada al interior de las clases dominantes rurales. Lo cual si

¹ Seguimos refiriéndonos a la agricultura en un sentido general.

² **Stolovich, Luis; Rodríguez, Juan Manuel; Bértola, Luis.** *El poder económico en el Uruguay actual.* Montevideo, Ed. Centro Uruguay Independiente, 1988, p. 55.

³ **Riella, Alberto; Tubío, Mauricio.** “Los trabajadores zafrales en el agro uruguayo: el caso de los cosecheros en la citricultura” en *Transformaciones agrarias y empleo rural*, Montevideo, Comp. Alberto Riella y Mauricio Tubío, FCS-UdelaR., 2001, p. 42.

⁴ Entendiendo la agricultura en un sentido general.

⁵ **Stolovich, Luis.** *Poder económico y empresas extranjeras en el Uruguay.* Montevideo, CIU, 1989, pp. 37-38.

bien ha implicado ciertos choques con los integrantes de las clases dominantes ganaderas, tradicionalmente hegemónicas, igualmente no ha implicado un conflicto intenso, pues ambos sectores tienen una posición relevante en la estructura económica rural sin necesidad de hundirse mutuamente, y ambos, además, han sido considerados por las decisiones políticas de los distintos elencos gobernantes.

Por otra parte, en el correr de la década de los noventa, un tercer sector ha escalado posiciones en el sentido de ocupar un lugar privilegiado en las clases dominantes rurales: nos referimos a las empresas dominantes forestales.

Se ha venido dando desde fines de los ochenta, y sobre todo a lo largo de la década de los noventa, un importante proceso de penetración de las empresas forestales en nuestro medio rural. Proceso por el cual algunas empresas forestales han alcanzado puestos muy importantes al interior de las clases dominantes rurales.

Este avance de la actividad forestal se puede apreciar por diferentes indicadores: a) por el aumento del área forestada; b) por el aumento en el número de explotaciones dedicadas a la forestación como actividad principal y c) por el incremento de las exportaciones forestales.

En cuanto al aumento del área forestada, como ya señaláramos anteriormente, se ha pasado de unas 178.916 hectáreas de bosques artificiales en 1980, a la cifra existente en el 2000 de 660.869 hectáreas; lo cual implica un relevante avance en la conquista del territorio rural, el cual fue alentado considerablemente por la Ley de Promoción Forestal de 1987.

En lo que respecta, por su parte, al aumento de las explotaciones dedicadas a la forestación como actividad principal, debemos señalar que de no existir ninguna en 1980, en el 2000 las explotaciones que sí se dedicaban a esta actividad en forma prevalente eran unas 1.015.

Y, por último, en lo referente al incremento de las exportaciones forestales, hay que decir que han ido en acelerado crecimiento en el correr de la década de los noventa. Así, las exportaciones de productos forestales pasaron de 13 millones de dólares anuales en 1990 a 86 millones de dólares anuales en el 2000¹; a lo que se debe agregar, a su vez, que existen ciertas estimaciones que sostienen que el forestal podría convertirse en el principal rubro exportador dentro de algunos años, desplazando la supremacía histórica de la cadena cárnica².

Pero más allá de estos indicadores, que son muy claros en cuanto a expresar el aumento del peso de la forestación en la estructura social rural del Uruguay, nos queremos referir a un tema más directamente relacionado con el acceso a posiciones privilegiadas en las clases dominantes rurales por parte de algunos sectores forestales.

En este último sentido, debemos señalar que al interior de las 1.015 explotaciones forestales existentes en el 2000, existían 15 que contaban con una superficie forestada de entre 2001 y 5000 hectáreas, a la vez que habían 13 que

¹ Este proceso de aumento en el valor de las exportaciones forestales, se acentuó sobre todo a partir de 1995.

² Ver al respecto lo señalado por el Ing. Agr. (Dr.) Pablo Caputi en el artículo digital "Evolución del sector agropecuario uruguayo 1984-2004: balance y perspectivas".

contaban con una superficie forestada mayor a las 5000 hectáreas. Son justamente estas explotaciones las que habrían accedido a posiciones privilegiadas al interior de las clases dominantes rurales. Profundizando en esto, queremos remarcar el ilustrativo dato de que las 13 explotaciones forestales que contaban con más de 5000 hectáreas forestadas en el 2000, contaban en su poder con una superficie forestada total (sumando la superficie de las 13) de 320.321 hectáreas, es decir, un promedio de casi 25.000 hectáreas forestadas en poder de cada una de ellas. Tamañas cantidades de hectáreas forestadas en manos de estas empresas forestales dominantes, no puede menos que evidenciar un poderío grandioso, además de poner de manifiesto la existencia de un nuevo tipo de latifundio: el basado en el monocultivo forestal.

Es así, entonces, que hoy en día los que detentan las posiciones más elevadas en la estructura social rural del Uruguay, son los sectores más encumbrados de las clases dominantes rurales dedicadas a la ganadería, a la agricultura de exportación¹ y a la forestación. Estos dos últimos, por su parte, habrían accedido a estos puestos privilegiados más recientemente: en el caso de la agricultura de exportación a partir de la década del setenta, y en el caso de la forestación a partir de la década del noventa. Igualmente no creemos que se esté dando una pelea a muerte entre estos tres sectores dominantes por la hegemonía, pues hay espacio para la dominación y el privilegio de los tres. La lucha principal, en todo caso, se daría con los sectores subalternos y no al interior de las clases dominantes (lo cual, obviamente, no significa ausencia de conflictos intra-dominantes o que no existan intereses diferenciales en variados temas).

Pasando a otro asunto, queremos mencionar y tratar brevemente, ahora, una característica de larga duración de nuestro medio rural en particular y del país en general. Nos referimos al carácter dependiente del Uruguay desde sus orígenes, entendiendo la dependencia como *“la situación de una sociedad global nacional para la cual sus decisiones fundamentales se adoptan realmente en centros externos a ella (...) La dependencia implica un sistema de dominación. Como tal, desde luego, es estructural; lo que equivale a decir que constituye disposición e interrelación de partes y/o elementos más o menos estables (...) lo entendemos como un fenómeno total, de nivel supranacional, pero de alcance tan interno como externo a las sociedades nacionales (...) El de dependencia, pues, no es un fenómeno en el cual se opongan exclusivamente “naciones” –aunque ellas juegan papel de unidades complejas (...)– sino clases, sectores, grupos, centros de poder, fuerzas sociales e incluso estados nacionales. Las unidades de análisis menores, en última instancia, son grupos sociales que operan externa, interna y totalmente.”*².

Así que cuando hablamos de que el Uruguay ha sido un país dependiente desde sus orígenes, no estamos ignorando todas las asimetrías estructurales al interior del país para oponerlo en forma unitaria a algo externo a él, sino que estamos intentando hacer referencia a un sistema internacional de dominación, que tiene sus sectores dominantes y dominados repartidos en todo el planeta, aunque siempre existan núcleos de poder hegemónicos localizados en lugares específicos. Como señala Errandonea *“en la Dependencia no se contraponen ‘naciones’, como si fueran las unidades de análisis, cuya intradiferenciación se abstrae. Es cierto que juegan el papel de unidades complejas, en condición de nivel intermedio. Pero las unidades reales, los actores de*

¹ Refiriéndonos a la agricultura en un sentido general.

² **Errandonea, Alfredo (h).** *Uruguay. Subordinación y Dependencia.* Montevideo, Ed. Librosur, 1985, pp. 28-29.

este fenómeno, son clases sociales y sus sistemas de alianza, fuerzas sociales, sectores económicos, grupos sociales y políticos, centros de poder de diverso orden, cuadros burocráticos e incluso, Estados nacionales.”¹.

Es en el complejo cuadro del sistema internacional de dominación, que distintos sectores de la sociedad uruguaya han aparecido históricamente como mediadores beneficiarios del mismo en el ámbito local, lo cual los ha puesto en condición de dominantes al interior de la sociedad global nacional. Como ejemplo de esto, tenemos el rol jugado por el ejército latorrista, los “estancieros progresistas” de la Asociación Rural, y la burguesía mercantil portuaria, en lo que respecta a la modernización capitalista del Uruguay y su incorporación moderna al mercado mundial con centro hegemónico en Gran Bretaña a mediados de la segunda mitad del siglo XIX. Luego, se dieron sucesivos cambios en lo que respecta al sistema internacional de dominación, como ser la rotación del eje de poder hegemónico de Gran Bretaña a los Estados Unidos. Pero más allá de estos cambios, hay que señalar que en lo esencial la incorporación del medio rural uruguayo al sistema internacional de dominación en una posición subordinada, pero a su vez con sectores intermediarios y beneficiarios que se constituyen en clases dominantes nacionales, se ha mantenido hasta hoy.

Otra cuestión que también se repite a lo largo de nuestra historia, es la alianza que se da entre las clases dominantes rurales y el Estado. Así, en la modernización capitalista de fines del siglo XIX, los denominados “estancieros progresistas” fundadores de la Asociación Rural del Uruguay, tuvieron como principal socio al Estado “militarista” de Latorre y Santos en su proceso de alambramiento de los campos, afirmación de la propiedad privada rural, consolidación de la estancia ganadera extensiva como figura central y aniquilamiento de la población nómada (gauchos). Por su parte, en la década de los setenta del siglo XX, los sectores vinculados a los nuevos rubros de exportación e integrados a los complejos agroindustriales, también contaron como principal socio al Estado, en este caso, bajo la dictadura cívico-militar. Y acaso, ¿la nueva clase dominante forestal, no ha tenido (y tiene) como principal socio, también, al Estado, a través de la Ley de Promoción Forestal de 1987 y las siguientes medidas pro-forestación del mismo? Creemos que la respuesta es obvia.

En definitiva, vemos una continuidad histórica importante: las clases dominantes rurales, en su proceso de implantación y desarrollo, han contado siempre con el Estado como cómplice infalible.

Dejando de lado las anteriores reflexiones, y en lo que respecta a la inserción actual del Uruguay en la división internacional del trabajo, hay que señalar que sigue teniendo una forma predominantemente agro-exportadora, adoptando la forma de proveedor de materias primas y productos alimenticios, aunque es cierto que complementado en lo regional con el rol de proveedor de servicios (turísticos y financieros). Modelo que conlleva importantes debilidades inherentes por la dependencia externa que implica, tanto en lo referente a la demanda como a los precios. Es por esto, que algunos sectores buscan paliar o relativizar esta dependencia fomentando la diversificación de las exportaciones (en su composición y destino). Pero lo que olvidan estos sectores, es que además de la dependencia exterior, el modelo capitalista agro-exportador está basado desde un principio en fuertes asimetrías estructurales internas, por lo cual, la mejora en la situación de los empresarios exportadores, aún en el escenario más optimista, no

¹ Op. Cit. P.44.

implica poner fin a las desigualdades estructurales internas. El modelo capitalista agro-exportador, no se basa en la producción para el auto-sustento y la satisfacción de las necesidades propias, sino que se basa en la búsqueda de lucro por parte de los empresarios exportadores. De esta forma, la producción para la exportación (en la que unos ganan y otros pierden) es uno de los factores que genera y reproduce tanto la dependencia exterior como la asimetría estructural interna. Por lo cual, hasta que no se acabe con dicho modelo y con la posesión exclusivista de la tierra por parte de unos pocos, no se podrá acabar con estas inequidades estructurales. Esa es al menos nuestra opinión, basándonos en el análisis de lo acontecido desde la incorporación moderna al sistema internacional de dominación por parte del Uruguay, momento desde el cual siempre han habido dominantes y dominados, momento desde el cual se ha venido imponiendo la producción para la exportación (o la explotación para la exportación) y no para satisfacer las necesidades propias¹.

Para terminar, resta señalar que en el proceso de combate contra este modelo asimétrico y dependiente, destacan en importancia todas las experiencias de tomas de tierras que se orientan hacia formas cooperativas integrales², no cayendo en la obsesión de enfocarse hacia el mercado, y generando una nueva cultura que ponga el acento en la autonomía³. Pues hay que recordar que estas cooperativas integrales significan importantes “islotos de participación”, en términos de Errandonea, es decir, lugares donde sus participantes pueden ir ganando autodeterminación, lo cual implica un freno puesto a las relaciones de dominación. Pues como señalara Errandonea con respecto a las cooperativas, “*en la medida que lo son realmente* (...) *las cooperativas constituyen verdaderos islotos participativos, donde las relaciones de dominación se hacen más igualitarias, donde la propia dominación se reduce a un mínimo bajamente estructurado*”⁵. Aunque también reconoce la limitación de las mismas por el entorno “no cooperativo” que las rodea. Entorno que debiera ser transformado para que el fenómeno de la cooperación horizontal pueda desplegar en todas sus posibilidades.

Bibliografía utilizada.

Achkar, Marcel; Cayssials, Ricardo; Domínguez, Ana. *Desafíos para Uruguay. Espacio agrario. Espacio Ambiental.* Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1999.

Aguirre, Rosario; Buxedas, Martín; Espino, Alma. *Exclusión social en el mercado de trabajo. El caso de Uruguay.* Santiago de Chile, OIT, 1999.

Améndola, Carmen. “Empresarios agrícolas sojeros: orígenes, estratos y estrategias” en *Nuevos y No*

¹ Esto se podría rastrear, incluso, al período colonial, pero es algo que se consolida y acentúa en la segunda mitad del siglo XIX.

² Lo que implica eliminar toda forma asalariada a su interior, así como también cualquier otro tipo de vínculo jerárquico, poniendo el acento en la autonomía y horizontalidad vincular.

³ Es muy interesante, como fuente inspiradora en este sentido, el ejemplo dado por los zapatistas del México actual. Así, como señalan los autores del libro “Desafíos para Uruguay”, los zapatistas “*cuando acceden a una hacienda cafetera (de alta rentabilidad en el mercado) optan por plantar sus variedades ancestrales de maíz, no logrando captar los tecnócratas racionalistas el sentido profundo de esa decisión llena de sabiduría*” (Achkar, Cayssials, Domínguez, 1999, p. 44).

⁴ Aquí hace la diferencia entre las cooperativas auténticas y las que meramente tienen una fachada jurídico-formal cooperativa.

⁵ **Errandonea, Alfredo (h).** *Las clases sociales en el Uruguay.* Montevideo, CLAEH-EBO, 1989 (2), p. 62.

Tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo, Montevideo, EBO-CIESU, 1991.

Astori, Danilo. *La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya. 1930-1977.* Montevideo, EBO, 1978.

Boado, Marcelo. *Familia, trabajo y estructura social en Montevideo. 1981-90: transición de un modelo de desarrollo.* Montevideo, FCS-DS, UDELAR, 1996.

Boado, Marcelo. *Clase social y empleo: las estrategias de los hogares de Montevideo entre 1981 y 1990.*

Montevideo, FCS-DS, UDELAR, 1998.

Caputi, Pablo. *Evolución del sector agropecuario uruguayo 1984-2004: balance y perspectivas*, edición

digital, http://www.iica.org.uy/online/coyuntura_16doc.asp

CLAEH-CINAM. *Situación económica y social del Uruguay rural.* Montevideo, Min. de Ganadería y Agricultura, 1963.

Errandonea, Alfredo (h). “Apuntes sobre la conformación de las clases sociales en el medio rural

uruguayo” en *Cuadernos de Ciencias Sociales* N°1, I.C.S., Montevideo, 1970.

Errandonea, Alfredo (h). *Explotación y dominación.* Montevideo, Ed. Acción Directa, 1972.

Errandonea, Alfredo (h). *Uruguay. Subordinación y Dependencia.* Montevideo, Ed. Librosur, 1985.

Errandonea, Alfredo (h). *Sociología de la dominación.* Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1989 (1).

Errandonea, Alfredo (h). *Las clases sociales en el Uruguay.* Montevideo, CLAEH-EBO, 1989 (2).

Errandonea, Alfredo (h). “Aldo Solari y su papel en la modernización de la sociología uruguaya” en:

Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia. Estudios en homenaje a Aldo Solari. Coordinado por Rolando Franco, Montevideo, 2001.

Feyerabend, Paul. *Diálogos sobre el método.*

Filgueira, Carlos. *Veinticinco años de Sociología Uruguaya.* Montevideo, CIESU DT N°1, s/f.

Finch, Henry. *Historia económica del Uruguay contemporáneo.* Montevideo, EBO, 1980.

González Sierra, Yamandú. *Los olvidados de la tierra. Vida, organización y lucha de los sindicatos Rurales.* Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1994.

Kmaid, Gonzalo; Riella, Alberto. “La(s) sociología(s) rural(es) en el Uruguay” en *Revista de Ciencias Sociales* N°11, Montevideo, 1994.

Latorre, Raúl. *Los trabajadores rurales del Uruguay.* Montevideo, Cátedra de Sociología y Extensión Rural. Fac. de Agronomía, UdelaR., 1993.

Ligrone Greco, Atilio. *Situación y perspectivas del sector forestal: desafíos para el Uruguay.* Edición digital, http://www.iica.org.uy/online/coyuntura_05doc.asp

Longhi, Augusto. *Las clases sociales y el futuro nacional.* Montevideo, CIEDUR, 1984.

Longhi, Augusto. *Un esquema de representación de la estructura de clases: un enfoque multidimensional, relacional y sintético.* Montevideo, FCS-DS, UDELAR, Informe de Investigación N°35, 2003.

Longhi, Augusto. “La teorización de las clases sociales: coincidencias y diferencias fundamentales de los enfoques marxista y weberiano” en *Revista de Ciencias Sociales*, Montevideo, Vol.18, Setiembre 2005, N°22.

- Malatesta, Enrico.** *L'Agitazione*. Ancona, Italia, 15-5-1897.
- Ministerio de Agricultura y Pesca (MAP).** *Censo General Agropecuario 1980*. Montevideo, MAP-DIEA, 1983.
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).** *Censo General Agropecuario 1990*. Montevideo, MGAP-Dirección de Censos y Encuestas, 1994.
- MGAP.** *SICA 2000*. Montevideo, MGAP-DIEA, 2000.
- Ossowsky, Stanislaw.** *Estructura de clases y conciencia social*. Barcelona, Ed. Península, 1969.
- Piñeiro, Diego.** *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del noreste de Canelones*. Montevideo, CIESU-EBO, 1984 (1).
- Piñeiro, Diego.** “¿Qué haremos con la agricultura familiar?” en *Ambiente y desarrollo*, Montevideo, EBO, 1984 (2).
- Piñeiro, Diego.** “La Agricultura Familiar: el fin de una época” en *Nuevos y No Tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. Montevideo, EBO-CIESU, 1991.
- Piñeiro, Diego.** “Reflexiones (im) pertinentes sobre el futuro del agro uruguayo” en *Revista Latinoamericana de Sociología rural*, Santiago de Chile, N°1, 2° Semestre 1992.
- Piñeiro, Diego.** “Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo” en *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura*. Montevideo, Ed. UNESCO, Asociación de Universidades Grupo Montevideo y UdelaR, 1995.
- Piñeiro, Diego.** “Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyuntura” en *Las agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales*. Buenos Aires, Editorial La Colmena – CLACSO, Compilado por Norma Giarraca y Silvia Cloquell, 1998.
- Piñeiro, Diego.** “Trabajadores rurales y flexibilización laboral. El caso de Uruguay” en *Revista de Ciencias Sociales*, Montevideo, N°16, 1999.
- Piñeiro, Diego.** “Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias” en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Comp. Norma Giarraca, CLACSO, 2001.
- Piñeiro, Diego.** “Los trabajadores rurales en Uruguay: principales tendencias” en *Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo agrícola en América Latina* Blanca Rubio, Cristina Martínez, Mercedes Jiménez, Eloísa Valdívía, México, IICA, SAGARPA, Plaza y Valdés, 2002.
- Piñeiro, Diego.** *La Producción Familiar, la generación y la adopción de tecnología*. Inédito.
- Prieto, Ruben.** *Por la tierra y por libertad. Trabajadores rurales y proceso revolucionario: UTAA y el MNL (Movimiento Nacional de Lucha por la Tierra)*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 1986.
- Riella, Alberto.** “Desafíos teóricos y empíricos de la sociología rural contemporánea: una mirada desde Uruguay” en *30 Años de Sociología Rural en América Latina*, Montevideo, ALASRU- SBS- FCS, 2000.
- Riella, Alberto; Tubío, Mauricio.** “Los trabajadores zafrales en el agro uruguayo: el caso de los cosecheros en la citricultura” en *Transformaciones agrarias y empleo rural*, Montevideo, Comp. Alberto Riella y Mauricio Tubío, FCS-UdelaR., 2001.
- Rocca, José Antonio.** *Crisis viejas de un nuevo milenio. Una mirada a la economía uruguaya*. Montevideo, Ed. Nordan-Comunidad, 2002.
- Stolovich, Luis; Rodríguez, Juan Manuel; Bértola, Luis.** *El poder económico en el Uruguay actual*. Montevideo, Ed. Centro Uruguay Independiente, 1988.

Stolovich, Luis. Poder Económico ¿Poder Político?. Reflexiones polémicas en relación con la clase dominante y el bloque de poder en el Uruguay actual. Montevideo, Ed. Centro Uruguay Independiente, 1989.

Stolovich, Luis. *Poder económico y empresas extranjeras en el Uruguay.* Montevideo, CIU, 1989.

Teubal, Miguel. “Globalización y nueva ruralidad en América Latina” en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Comp. Norma Giarraca, CLACSO, 2001.

Entre la calle y los libros

La subcultura plancha y su relación con las instituciones educativo – laborales.

María José Arágor, Sofía Baldizán, Cristian Maneiro, Ignacio Martínez, Andrés Montero

Introducción

El presente trabajo es producto de una de las investigaciones llevadas a cabo en el marco del Fondo Concursable *Carlos Filgueira*, Edición 2008 (Infamilia-MIDES), en la categoría Jóvenes Investigadores. En esta instancia el equipo se propuso estudiar la relación entre los jóvenes auto-identificados como planchas, con las instituciones educativas formales, y aquellas que brindan formación laboral en contextos geográficos de vulnerabilidad social.

El antecedente de este proyecto fue un estudio realizado por autores de este trabajo¹, a partir del cual podemos sostener una serie de hipótesis acerca de que ciertos componentes de la identidad plancha chocan con la racionalidad de las instituciones educativas, y el principal fin que éstas persiguen: formar a los adolescentes en lo que respecta al futuro laboral y académico. Es nuestro interés poner a prueba estas hipótesis para ciertos contextos específicos, seleccionados en base a indicadores de situación de vulnerabilidad social y económica.

Objetivo general:

Sistematizar los componentes de la identidad plancha a través de la captación de múltiples discursos, y analizar la relación que los mismos mantienen con las diversas instituciones educativas, tanto formales como no formales.

Objetivos específicos:

1. Contextualizar y definir al plancha de determinados contextos, en cuanto a las características constitutivas de su identidad, más allá de las sociodemográficas (edad, sexo, nivel socioeconómico.) Especialmente analizar y definir las pautas de socialización del grupo, sus prácticas y rituales, su consumo cultural y la apropiación que realiza de los espacios públicos. Nos interesa observar cómo éste grupo participa en actividades sociales, utiliza el tiempo de ocio y se vincula con los nuevos medios

¹ **Filardo, Verónica** Coord. “El Propio Plancha”, en: *Subculturas Juveniles*, Montevideo, FCS, Diciembre de 2007.

informáticos y el mundo del trabajo. A la vez, identificar normas y valores de este grupo, expectativas y percepción del futuro.

2. Realizar un estudio contextual de las instituciones seleccionadas. Abordando diferentes aspectos de la institución que se consideraron pertinentes para delinear un contexto de análisis acabado para el estudio de la subcultura plancha y su relación con estos centros:(Identificación de Desafíos, Fortalezas y Debilidades de las Instituciones; Adecuación de los contenidos formales a las necesidades del alumnado, Importancia del Uso de Tics, Autopercepción del rol docente en la educación,).

3. Analizar la problemática de la deserción estudiantil, para este grupo específico, en relación a las herramientas que brinda el sistema educativo y laboral nacional al individuo, Para ello se definieron tres aspectos a indagar:

- I. Identificar la *visión que el plancha* construye de la institución educativa, según éste asista o no a liceos, UTU y ONG que operan en la zona.
- II. Analizar la percepción que tienen *los docentes y educadores* de esta subcultura en las distintas instituciones relevadas.
- III. Relevar *oportunidades de mejora* para cada ámbito tomando en cuenta la visión de docentes y alumnos.

Metodología Empleada.

La investigación se planteó como estrategia metodológica la triangulación de técnicas cualitativas y cuantitativas. De esta forma se realizaron entrevistas en profundidad a jóvenes autoidentificados como planchas y referentes institucionales (Directores de Liceo y UTU, Educadores de ONGs). Asimismo, se impartió un formulario de encuesta autoadministrada a una muestra representativa de docentes liceales, de UTU y educadores de ONGs.

Se trabajó en dos territorios correspondientes a los CCZ 9 y 17 seleccionados en virtud de la concentración de algunos indicadores clave, que a priori se vinculan con la emergencia de la identidad plancha y que se engloban bajo el concepto de “*contexto crítico*”. (% de jóvenes entre 15 y 24 que no estudian ni trabajan, % de personas bajo la línea de pobreza, existencia de asentamientos irregulares).

Los ámbitos tenidos en cuenta para la conformación de sub-grupos de jóvenes autoidentificados como planchas fueron el Liceo, las UTUs y las ONGs de la zona. Asimismo, se conformó un cuarto grupo, de control, compuesto por jóvenes que no estudian ni trabajan.

a) Apuntes sobre la Identidad Plancha: Hacia la conformación de un Habitus Subcultural.

Aunque no existe un consenso generalizado sobre las características que debe tener un joven para ser plancha, podemos afirmar que la identidad del plancha es una construcción social que es realizada, por ellos mismos y por quienes están en contacto con ellos, a un origen socio-económico determinado, y reforzado por la exclusión y privación del acceso a ciertos bienes y símbolos culturales.

“El plancha por lo general es el más excluido, siente que la sociedad ha sido injusta. Digamos que la cultura plancha surge de ahí. Después se ha ido desdibujando por eso de los medios, y ahora son más aceptados (...) pero el principal motor de sentirse plancha es la exclusión”

(Informante calificado de ONG)

“Si algunos piensan que es una forma de vestirse pero toca también donde naces yo que sé, si vos naces en Pocitos por ejemplo no vas a estar haciéndote el plancha, y de repente te toca en un barrio medio pobre vas hacer plancha”

(Plancha que concurre a una ONG)

En todos los ámbitos relevados, los jóvenes que se auto identifican como planchas son una minoría, y los elementos que los definen no varían sustancialmente, lo que significaría que “el ser plancha” es un elemento identitario primigenio, que antecede diferentes “contextos”.

La identidad como señala Goffman¹ está fuertemente vinculada a estigmas que existen en la sociedad y en este caso se da el doble juego simbólico en el que el individuo juega con el estigma negativo y positivo de su identidad. El plancha juega con sus estigmas que le otorgan presencia, respeto, un prestigio de delincuente que genera desprecio hacia afuera y respeto y admiración hacia el interior del endogrupo (dependiendo de los trofeos alcanzados).

El fenómeno de las subculturas juveniles o grupos neo-tribales en los ámbitos urbanos, es explicado por Michael Maffesoli² por el avance la urbanización. Cuando las ciudades se vuelven megalópolis impersonales, se produce la formación de estos grupos neo-tribales como una suerte de refugio afectivo y emocional.

Algunos grupos de la sociedad, asocian a los Planchas, con atributos negativos como la delincuencia, la droga y la vagancia. Lejos de ésta visión para ellos tiene una fuerte función identitaria, es símbolo de prestigio y conciencia de un origen social. Son jóvenes que intentan exteriorizar respeto y transmitir la imagen de que conocen la calle, sus reglas, códigos y han sabido sobrevivir en ésta.

Si bien los entrevistados de todos los ámbitos comparten una “cultura plancha” (estética, música, lenguaje, códigos y prácticas), el grupo compuesto por los planchas que no estudian ni trabajan hace varios años manifiesta una identidad más fuerte, no tienen inconvenientes en cargar con los estigmas negativos que porta el término plancha -vinculados a la delincuencia, las drogas, etc.-³. Aquellos jóvenes que concurren a la UTU y en menor medida los que concurren al liceo, se desligan en mayor medida de los atributos negativos que el calificativo plancha porta y lo vinculan principalmente a la estética, la música y el lenguaje.

Las subculturas juveniles las conforman según Filardo⁴ un conjunto de personas que comparten afinidades estéticas y éticas y que a su vez se separan de un centro o

¹ Goffman, Erving *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires. 1968.

² Maffesoli, Michel. (original de 1973). *El tiempo de las tribus* Icaria, Barcelona, 1990.

³ Estos entrevistados manifiestan una identidad más fuerte que la de los entrevistados de otros ámbitos, aceptan el calificativo plancha tanto con sus atributos positivos como negativos. El hecho de sobrevivir en la calle, conocer sus reglas y códigos les brinda autoridad y credenciales exteriorizables.

⁴ Filardo, Verónica (coord.) *Subculturas Juveniles*, FCS, Montevideo, 2008.

matriz cultural que perciben como dominante. Para el caso de los Planchas, se definen en oposición a lo que entienden como la cultura dominante, la que identifican como lo “Cheto”. La identidad se construye, entre otros, con la alteridad que supone el cheto y su modo de vida, que desde la perspectiva plancha se contraponen a las actividades y valores que manejan.

“Ir al baile, estar de risa, joder y no estar todo el tiempo encerrado leyendo, metido en el estudio, porque los chetos están siempre en el estudio. Los planchas no.” (Plancha que concurre al liceo)

A nivel estético, la vestimenta juega un rol de importancia como elemento identitario en este grupo: determinada forma de vestir caracterizada por ropa ancha, pantalones deportivos remangados, remeras de fútbol, gorro con visera (todos estos elementos preferentemente de marcas como Nike o Adidas); el corte de pelo tipo “honguito”, algunos utilizan el pelo teñido de rubio; un lenguaje verbal y corporal que busca intimidar transmitiendo respeto (toman elementos de ámbitos como la cárcel o el fútbol).

*“...yo qué sé, corte que pa’ mi es más valioso el Nike, es más valioso...
Porque lo que vos vas a una casa de Nike y están todos zarpados los champions,
en Adidas ni tanto...
y aparte que el plancha más bien, ta’ usa ropa Adidas y toda esas cosas, pero
usa más bien Nike, se viste de Nike...”*

(Plancha de ONG)

Esta estética peculiar, y sobre todo el gusto y preferencia por la marca Nike, está signada por la búsqueda de ciertos símbolos de status que se contraponen al origen social del miembro del grupo. La utilización de prendas de vestir marca Nike se muestra con orgullo como una credencial de superación de obstáculos. Otras “marcas” no comerciales, como los tatuajes (el tatuaje de la familia, el carcelario), o el haber estado en Colonia Berro, son marcas que se llevan con orgullo, porque refieren a una identidad de superación y les brinda status entre su grupo de pares.

Del discurso de los entrevistados se desprende que la estética es contextual, ya que en ciertos espacios o rituales estructurados se la debe abandonar (entrevista de trabajo, cumpleaños de familiares, en un baile “de chetos”). Lo mismo ocurre con el lenguaje, que se utiliza sobre todo con el grupo de pares y en otros espacios más formales se lo intenta modificar, ya que se trata de un poderoso “marcador social” que denota origen, estigmatiza, y por tanto puede perjudicarlo en algunos espacios, como el mercado laboral.

A nivel musical, los estilos les de mayor preferencia son la cumbia villera argentina, la plena, el Reggaetón. Por medio de la cumbia villera importada de Argentina a través de los medios de comunicación; los cantantes y grupos de éste género¹ se transforman en referentes a imitar y sus letras que reflejan la vida en las villas miseria, posee fuerte influencia sobre sus hábitos y símbolos identitarios:

¹ 18 Kilates, Nestor en Bloque, El Polaco, El Polaquito, Pibes Chorros, Junior, Gerardo Nieto y Karibe con K son algunas de las bandas referenciadas por los entrevistados.

"...algunas veces dicen del amor y algunas veces dicen de las villas; acá estamos en la villa del cerro, somos villeros también; yo vivo cerca de un cante y bueno y ahí pasa de todo, la droga, los planchas, de todo..." (Plancha que concurre a un liceo)

Pero ser plancha es más que una opción estética, lleva consigo la adscripción a ciertas prácticas y valores éticos, podemos afirmar, a partir de Pierre Bourdieu, que las prácticas que realizan los individuos son el producto de la relación dialéctica entre la acción y la estructura. Las prácticas no están objetivamente determinadas ni son el producto del libre albedrío. Los sujetos internalizan ciertas estructuras mentales (*habitus*¹) que incluyen códigos éticos, pautas culturales y que se adquieren a partir una trayectoria personal, de un origen social y familiar. A partir de estos postulados es que podemos establecer un *habitus* plancha.

Uno de los principales códigos constitutivos del mismo el de "hacerse respetar", que remite a no dejarse pasar por encima cuando le faltan a una persona el respeto y "mirar de pesado"; otros se relacionan con la territorialidad: no robar en el barrio de uno, el respeto por la gente de la calle, marcar presencia y llamar la atención en todo ámbito (clase, con los amigos etc.).

Si bien el discurso generalizado del plancha es el de llevar una vida marcada por la búsqueda del hedonismo, la diversión y el disfrute al máximo, la mirada de los informantes de ONGs, e inclusive de algunos de ellos, es contrapuesta: en este grupo de jóvenes el tiempo de ocio sobreabunda, y en algunos casos se percibe como excesivo, convirtiéndose luego en aburrimiento y deseo de salir del mismo. Como lo describen los informantes calificados, no hay una oferta importante de actividades "extracurriculares" para los jóvenes de los CCZ estudiados. La opción que resta es o "achicar", "hacer esquina" y estar con amigos o acudir a actividades organizadas por ONGs

"Entrevistador- ¿Contame como es un día tuyo normal?"

"Entrevistado- Yo paro en la casa de mi vecina, en la casa de una amiga o si no vamos a una esquina, a hacer un poco de relajo para no aburrirnos, y ta."

(Plancha que concurre a una ONG)

Respecto al tiempo libre, una de las prácticas habituales consiste en ir a bailar. "El Interbailable" es el baile de mayor prestigio entre los planchas. Otras prácticas habituales refieren al uso de Cybercafes para participar de "juegos en red" y "Playstation" y para algunos concurrir al estadio.

Por lo general, los planchas utilizan tanto Internet como otras Tics para actividades de esparcimiento y no manejan programas u aplicaciones para búsqueda de información, producción de texto u otros requeridos en el mercado laboral o centros de estudio superior. Sin embargo, sí hay un manejo de herramientas de comunicación online que son comunes a una generación más que a un contexto socioeconómico, por más que las redes sociales sean distintas.

¹ Bourdieu define al *habitus* como: "...sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir" En: **Bourdieu, Pierre**. La educación como violencia simbólica; 1977.

Otro elemento que refuerza la identidad del grupo es la discriminación que sienten del exterior, tanto de diversos referentes adultos, como de la policía, pero por otro lado, y como ya lo indicamos, plantean una postura desafiante ante la vida, reivindicando este estigma. Esto concuerda con lo que Goffman¹ define como el doble juego del estigma, que se reivindica a través de la “bravata”.

Respecto a la relación de los planchas con las “autoridades”, los informantes calificados plantean una “preocupación” respecto al tema de los “límites” con los jóvenes en general:

“Cada vez les están llegando menos límites a ellos, no? Y a veces nosotros nos hacemos el planteo de qué tan pedagógicos están siendo los límites hoy por hoy” (Informante calificado de ONG)

De acuerdo a las entrevistas realizadas, podemos afirmar que los integrantes de esta subcultura operan con una lógica marcadamente territorial. Tratan de apropiarse espacios públicos tales como plazas y fundamentalmente las esquinas de las calles moviéndose en bandas de 4 a 8 integrantes aproximadamente.

Según la información recabada, el robo y el consumo de drogas no son necesariamente elementos constitutivos de la subcultura plancha.

Si bien en el grupo constituidos por aquellos que abandonaron el estudio y no trabajan, son comunes estas prácticas a partir de que algunos se ven obligados a construir estrategias de supervivencia que van desde la ayuda a familiares en las tareas domésticas, ingresar al mercado laboral informal, la mendicidad o el hurto.

Si bien el robo es una práctica que alguno de ellos practica, practicó y/o justifica, el robar a un familiar o en el barrio está condenado por el grupo. Esto lleva a que haya una diferencia rotunda entre los planchas y los rastrillos, estos últimos son quienes, por diversos motivos, han perdido los “códigos”: roban el propio barrio o a amigos y familiares. El consumo de drogas no es parte constitutiva de la identidad plancha: hay quienes las consumen y quienes no. Pudimos observar en las entrevistas un discurso que estigmatiza el uso de ciertas drogas y justifica otras. El consumo de marihuana es habitual, y sólo en algunos casos se reconoce el consumo de cocaína (podemos atribuir esto al alto precio de la segunda). Por otro lado hay una situación que no es homogénea en los discursos con respecto a la pasta base: en algunos pocos casos se reconoce el consumo de esta, mientras que lo más habitual es el rechazo a la misma, ya que se le atribuyen diversos “males” que existen en el barrio: aumento de la violencia, de los robos, de las disputas entre bandas.

Desde la perspectiva de los informantes calificados, no hay una marcada preocupación por estas “problemáticas”: no aparecen en el discurso como las principales problemáticas, o como problemas generalizados, sino como casos aislados, o como problemas para los jóvenes que se encuentran fuera de estas instituciones. Las situaciones de robo están mayormente dominadas, así como las vinculadas con las drogas ilícitas.

¹ Goffman, Erving *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires. 1968.

Otra particularidad del grupo es que sus miembros tienen edades entre los 14 y 18 años. Entre los planchas los límites de la identidad rondan el cumplimiento de la mayoría de edad. Posiblemente el cumplir 18 años en la sociedad uruguaya, marca un punto de inflexión en la vida de plancha, como rito social en el que debe asumir roles “de adulto”.

b) Los Planchas y las instituciones educativas.

Las teorías relativas al fenómeno educativo tienen una tradición histórica en las ciencias sociales. Podemos marcar los orígenes de la sociología de la educación como sub disciplina específica en las formulaciones funcionalistas clásicas de Durkheim quien resaltaba el papel socializador fundamental de las instituciones Educativas.

Posteriormente Bourdieu y Passeron¹ plantean su “*teoría de la reproducción*”, según la cual las instituciones educativas lejos de igualar las oportunidades de sus alumnos y servir como un canal de movilidad social ascendente, funcionan como un reproductor de las desigualdades pre-existentes dadas por el diferente capital cultural y social de las familias de los niños y adolescentes.

De esta teoría se desprende la concepción clásica que explica los diferentes logros educativos y niveles de aprendizaje según el origen social del alumno. El principal factor que influye en el rendimiento escolar del niño y adolescente, es el contexto barrial, el capital social y cultural de la familia -conceptualizado también como “nivel educativo del padre/madre”- que en distintas indagaciones empíricas ha demostrado ser el principal predictor del rendimiento de los alumnos. Como se afirma en un artículo reciente “*El nivel educativo de las familias, el barrio en el que viven y su trayectoria escolar constituyen factores que hacen a la posesión diferencial de capitales que “ubicarán” a los jóvenes en el centro educativo y en el sistema escolar*”². .

Desde reformulaciones de tipo interaccionistas , se afirma que no es suficiente el capital educativo y cultural del hogar para explicar el desempeño educativo de los jóvenes, sino que hay que tomar en cuenta el clima institucional del centro educativo, el tipo de institución de que se trate y variables de socialización y motivación personal de los alumnos³.

La determinación del rendimiento escolar se complejiza y sus factores explicativos se multiplican. Lo que se ha conceptualizado en diversos trabajos como clima institucional del centro adquiere un potencial explicativo importante: “*La cultura escolar de los jóvenes de los bachilleratos presenta configuraciones diferentes condicionadas por la diversidad de climas institucionales de los centros educativos de la educación media superior*”⁴.

¹ Bourdieu & Passeron. *Teoría de la reproducción*; 1970.

² Espínola, Fabiana "Los Jóvenes y el Liceo: ¿Cuales son sus representaciones y como comprenderlas?" en Revista de Ciencias Sociales N° 23; FCS; 2006.

³ Castillo, Marcelo. *¿En qué barrio vivís? ¿A qué liceo vas? Que rendimiento educativo tenés. El alumnado de enseñanza secundaria en Montevideo: Influencia de la distribución en el capital social.* Monografía final Licenciatura en Ciencia Política, FCS; 2004.

⁴ Opperti, Renato, Filgueira, Carlos (Comp.). *Cultura Juvenil y Educación Media Superior- Cuadernos de trabajo n° 26, Comisión y secretaria técnica para la transformación de la educación media superior, ANEP, Montevideo, 2004.*

Entre las condiciones necesarias para el clima institucional óptimo de una cultura escolar juvenil motivada pueden citarse: cuerpos docentes estables; amplia oferta de actividades de socialización extra-curriculares; existencia de espacios de diálogo con interlocutores capacitados (psicólogos, asistentes sociales, etc.), y canales fluidos de comunicación con los padres¹.

Sobre la base de estos conceptos teóricos, el trabajo de campo realizado arrojó resultados interesantes para la conceptualización de la relación planchas- instituciones.

La visión desde los planchas.

Enfocados en el problema de la deserción estudiantil y buscando aprehender las distintas realidades institucionales, se planteó la hipótesis de que el liceo como institución carece de planes de estudio atractivos que eviten la deserción de los planchas. Mientras que, por otro lado, los planes de ONG y UTU resultan atractivos para estos jóvenes, por tratarse de un ámbito de formación más práctica para el acceso al mercado laboral.

De acuerdo a lo analizado, podemos afirmar que **ambas hipótesis se comprueban**: para los planchas la oferta educativa del liceo es menos atractiva que las de aquellas de corte más desestructurado (ONG) o de perfil técnico (UTU). En ese sentido, se detectan diferencias de valoración entre la oferta de los liceos y la de UTU, inclinándose los jóvenes entrevistados por esta última. Los criterios de selección de las instituciones –y sus correspondientes ofertas educativas- se basan en una ecuación que toma en cuenta una rápida inserción laboral, con una baja inversión en tiempo de estudio y recursos, valorándose fuertemente los beneficios económicos indirectos de la participación en una u otra institución (boletos, alimentación, etc.). La calidad de la oferta educativa no opera como criterio de selección, y parecería generar rechazo debido al esfuerzo que trae asociada la adquisición de sus contenidos. Esto se refuerza sobre la visión del reducido valor agregado de la educación a largo plazo que manifiestan los entrevistados, que buscan cursos cortos de resultados inmediatos.

De acuerdo a lo anterior, los jóvenes que estudian actualmente en el liceo, en UTU y los que asisten a ONGs, consideran como importante estudiar, pero sólo hasta finalizar tercero de liceo, ya que entienden es lo mínimo que exige el mercado laboral. Estos jóvenes aspiran a alcanzar el mínimo nivel educativo, minimizando el costo de inversión en tiempo (horas/materias, años de duración de la formación). Destacamos que ninguno de los jóvenes entrevistados tiene intenciones de continuar estudiando en el liceo, luego de finalizada la educación obligatoria. En este sentido, todos los entrevistados –sin diferencias entre ámbitos- plantean que de volver al sistema educativo formal, optarían por concurrir a la formación técnica (es la única evaluada como posibilidad).

Aquellos que concurren a UTU sostienen que el sistema liceal no es valorado en el mercado de trabajo. Para estos jóvenes, la UTU no sólo tiene una formación técnica de mayor salida laboral, sino que permite a su vez trabajar en el futuro por cuenta propia, hecho muy valorado por este grupo de jóvenes.

¹ Op. Cit.

Las entrevistas revelan una amplia variedad de causas que llevan a estos jóvenes a abandonar el sistema educativo formal. Éstas se pueden resumir en externas y subjetivas:

Causas Externas (de contexto):

- a. La necesidad de ingresar al mercado laboral para colaborar económicamente con el núcleo familiar.
- b. Cargas familiares: cuidado de familiares menores o mayores de edad, y de la vivienda por razones de seguridad.
- c. Finalización de transporte gratuito a los 15 años de edad para estudiantes.
- d. Falta de cupos para los cursos, factor que se agrava para el caso de las UTU.

Causas Subjetivas (personales):

- a. Devaluación en la valoración de la educación (originada en el ámbito familiar).
- b. Considerar el liceo como un ámbito educativo demasiado rígido y estructurado, que choca con su *hábitus*.
- c. Dificultades de aprendizaje arrastrados desde la primaria.

A la falta de apoyo familiar, que implica para el joven asumir roles económicos y de responsabilidad de forma anticipada, se suma la ausencia de referentes familiares, y del entorno cotidiano que hayan logrado un mejor nivel de vida por medio de la educación. Estos conceptos, según veremos mas adelante, condicen con los planteados por Katzman cuando refiere a factores que operan en la relación que mantienen los individuos de barrios segregados con el mercado laboral y sistema educativo.

En general los programas no son atractivos, los contenidos liceales se revelan alejados de la realidad de los jóvenes y su adaptación depende de la capacidad docente. Asimismo los contenidos de la UTU aparentan ser a priori adecuados, pero en la práctica su complejidad, exigencia y costos (materiales), desestimulan a los estudiantes. Finalmente en el caso de las ONGs los contenidos se revelan técnicos y más restringidos que en la UTU, e incluyen actividades recreativas, lo que genera más adhesión entre los entrevistados.

Con respecto a la relación de los planchas con docentes y educadores, vemos que los jóvenes relatan cómo en otros ámbitos -ONG- han encontrado el apoyo y la motivación en los educadores que no encontraron en las instituciones tradicionales. Al tratarse de grupos reducidos y con educadores provenientes de diversas disciplinas, se genera otro tipo de vínculo y motivación en los jóvenes.

Algunos valores y códigos que estos jóvenes incorporan por medio de la socialización en su entorno más cercano – barrial y familiar-, generan fricciones con las reglas y estructuras propias del sistema educativo formal. Ciertos códigos propios de la cultura Plancha como el “hacerse respetar” cuando se trasladan a estos ámbitos, pueden generar situaciones violentas con el resto del alumnado y el personal de la institución.

Para cerrar con este apartado, planteamos la interrogante de si la ONG cumple, en el caso de estos jóvenes, un rol complementario o sustitutivo del sistema educativo formal. De acuerdo a lo analizado, podemos concluir que si bien las ONGs aportan a la reinserción de estos jóvenes al sistema educativo formal, lo hace a través de menores

niveles de formación y de menor carga horaria como CECAP. Son muy pocos los jóvenes que retornan de las ONGs al liceo o la UTU.

Tanto para el zonal 9 como para el 17 se puede establecer un recorrido común en la trayectoria educativa de los jóvenes que se auto identifican como planchas, que ingresan en las ONGs a partir de la deserción del liceo y/o la UTU. Se trata de jóvenes que en su totalidad poseen un nivel educativo inferior al ciclo básico obligatorio terminado.

A medida que se frustran como estudiantes, comienzan a buscar una formación que les brinde un conocimiento técnico, un nivel de exigencia bajo y una formación poco costosa en tiempo (tanto en horas diarias, como en años). Cuando abandonan el sistema educativo formal, muchos se vinculan con ONGs, seducidos por el espacio recreativo que les brinda, la posibilidad de vincularse con otros jóvenes y la oportunidad de aprender cursos cortos y básicos oficios. Las ONGs cumplen un importante rol para la recuperación de la autoconfianza del joven, y lo impulsa a desear continuar una formación técnica a futuro, que les pueda brindar otras oportunidades laborales a futuro.

A pesar de esto, son muy pocos los jóvenes que concurren a ONGs y que manifiestan intenciones de reingresar al sistema educativo formal. El dato interesante es que ninguno manifiesta intenciones de reintentar en un ámbito educativo abandonado en el pasado. Sólo un pequeño grupo declara que ingresará a la UTU.

El liceo y la UTU brindan una formación poco personalizada, y la relación entre docentes y estudiantes se presenta como distante y tradicional. Si bien parte de los entrevistados relatan haber tenido una buena relación con los docentes, la mayoría señala que ha vivido momentos violentos con ellos, e incluso señalan haberse sentido discriminados y perjudicados en la escolaridad debido a prejuicios vinculados a su estética y lenguaje.

Para finalizar queremos destacar que, si bien la cultura plancha pregona el hedonismo y las prácticas de ocio en los espacios públicos (la calle), el ethos de estos jóvenes no es incompatible con el sistema educativo formal, en lo que refiere a las reglas y códigos propios de las instituciones. Sin desconocer la influencia del contexto social y de la familia, la actual oferta educativa (en especial el liceo) y en menor medida la forma en la que se imparten las clases (formato, dinámicas) son las principales razones de que las instituciones estudiadas sean poco atractivas para retener a estos jóvenes en el sistema educativo formal.

La visión desde los docentes y educadores.

Para contrastar la visión de estos jóvenes sobre las distintas instituciones se interrogó, mediante encuestas auto administradas y entrevistas en profundidad, a docentes y educadores de Liceos, UTUs y ONG acerca de problemáticas de la educación en general, de sus instituciones en particular, y de su opinión sobre el fenómeno de la subcultura plancha.

Entre los docentes de **liceos**, se señalan como los principales desafíos de la institución “lograr la inclusión/evitar la deserción” y “enfrentar las carencias de los

alumnos". Apareciendo tanto respuestas referentes a factores puramente institucionales como a otros de tipo externas. Las principales fortalezas vinculadas a la institución tienen que ver con el cuerpo docente y el ambiente laboral de los funcionarios en general; mientras que las debilidades hacen referencia a carencias tanto de la institución, como de los alumnos.

Acerca de la adecuación o no de los contenidos formales impartidos, se observan dos tendencias contrarias, pero de peso equivalente, que señalan por un lado la importancia de los contenidos formales para la inserción laboral, mientras que otra cantidad similar de menciones los señalan como anticuados e inefectivos para lograr dicha inserción.

En general se evalúa como muy importante el manejo de computadoras e Internet por su capacidad integradora. Evaluación que se matiza al observar otras categorías de respuestas; se observa un 10% de menciones respecto de que debe ser complementaria, adicionado a otro 9% de menciones que señalan que su utilidad depende del uso dado.

Acerca del rol desempeñado en la Institución, hay una paridad entre los que consideran que cumplen un rol acotado a lo docente -transmisión de conocimientos (enseñar una materia)- y aquellos que se auto perciben como cumpliendo también roles complementarios (transmisión de valores, contención afectiva y otros roles no docentes).

Entre los directores y los docentes de la **UTU** encontramos como principal problemática la deserción y la repetición, situaciones que tienen determinantes externas e internas. Entre las primeras, la más importante es la situación socioeconómica de las familias de los estudiantes y el contexto geográfico. Como determinantes internas se nombra la falta de cupos y problemas de obsolescencia de infraestructura y materiales, habiendo referencias a los modos tradicionales de impartir el conocimiento. Los docentes encuentran también como principal determinante la situación socioeconómica de los alumnos, refiriéndose entre los problemas internos a falencias de tipo organizativo y directivo.

Tanto los directores como los docentes identifican al propio cuerpo docente como la principal fortaleza de la institución, así como el compromiso de los funcionarios. También asocian las principales debilidades de la institución con los desafíos a afrontar. Los docentes además de seguir esa línea, suman la necesidad de trabajar sobre la motivación del alumno para fomentar una cultura del logro a través del esfuerzo.

Las **ONG** son un ámbito alternativo, sui generis con respecto a las propuestas tanto del liceo como de la UTU. Ellas encuentran, como principal desafío, el de captar a los desertores de ambas y lograr su reinserción en el sistema formal, hecho que logran con un éxito relativo, dado que esta reinserción parece darse casi exclusivamente en la CECAP y UTU. Estas instituciones encuentran entre sus *fortalezas* la del seguimiento personalizado y las actividades alternativas mediante las que buscan integrar hábitos y habilidades en los jóvenes.

Otro aspecto que minimiza el efecto de las ONG es la falta de coordinación entre ellas y lo que lleva en muchos casos a la superposición entre ellas, lo que supone un mal uso de los recursos y operativa ineficiente de su parte. Finalmente debe señalarse que la oferta de estas instituciones no cubre la demanda y que se ven afectadas por carencias de recursos lo que limita su capacidad de captar jóvenes, contratar técnicos o mantener instalaciones edilicias adecuadas.

A modo de síntesis, podemos decir que al comparar las instituciones entre sí encontramos una primera diferencia que se da en sus objetivos: mientras que el liceo intenta preparar al nivel preuniversitario, la UTU lo hace para la inserción laboral, teniendo finalmente la ONG la finalidad, en general, de reinsertar jóvenes en cualquiera de las primeras instituciones.

Las problemáticas y desafíos de la UTU y el liceo, si bien encontramos testimonios que denotan especificidades, se asocian principalmente a la deserción y repetición dentro de la institución, y fuera de ella a problemas de contexto socioeconómico del alumnado. Las ONG también identifican este factor que es unánime.

Los docentes de la UTU mencionan problemas administrativos y de dirección. Finalmente la UTU muestra una infraestructura y materiales de trabajo inadecuados, siendo criticada también la modalidad de impartir el conocimiento. Se entiende que debido al tipo de capacitación brindada la infraestructura tenga una mayor importancia para esta institución.

Con respecto a las fortalezas, liceo y UTU vuelven a coincidir, señalando al “factor humano” como determinante que puede llevar a afrontar los desafíos que se enfrentan. Las ONG señalan el trabajo multidisciplinario y personalizado como sus principales fortalezas.

Identificación de Subculturas.

La mayoría de los docentes de todos los ámbitos identifica distintas subculturas entre los concurrentes a las instituciones donde se desempeñan. Dentro de ellas, los planchas son -por amplio margen- los más señalados. Al ser interrogados específicamente por la identificación de planchas en la institución, un 74% de los docentes liceales encuestados reconoce a miembros de esta subcultura entre los concurrentes a estas instituciones.

A nivel de UTU y ONG es compartida la opinión de que los planchas son la subcultura más grande dentro de los estudiantes o asistentes a éstas instituciones. En todas las instituciones los rasgos más identificables de esta subcultura son los que hacen referencia a la vestimenta, el lenguaje y la música.

Interrogados sobre las diferencias entre los planchas y otros jóvenes, la mayoría de las respuestas nos remiten nuevamente a los aspectos estéticos, aunque un 20% de las respuestas hacen referencia a diferencias de comportamiento (más agresivos, irreverentes, etc.). Tomando en cuenta a educadores de ONGs y directores de UTU, se observan dos visiones contrapuestas: por un lado aquellos que señalan que las

diferencias son de corte estético, y por otro aquellos que identifican actitudes y valores que son contrarios a los de la institución, lo que sería claramente un problema.

La mayoría de los docentes liceales estima que los planchas no son específicamente más problemáticos que otros jóvenes. Sin embargo, un porcentaje no menor de respuestas (37,5%) afirma que sí lo son, principalmente en virtud de que tienen otros códigos que no son compatibles con la institución y presentan un carácter agresivo y violento. En lo que respecta a la segunda hipótesis, los directores de liceos y UTU -salvando una excepción- encuentran que la diferencia entre los planchas y otros alumnos se limitan básicamente a una moda, que incluye estética lenguaje y música. No se identifican situaciones disciplinarias de importancia.

c) La importancia del territorio

Existe un consenso en la bibliografía acerca de que uno de los principales factores que influyen en los procesos de exclusión social es el lugar de residencia. Formulaciones teóricas y hallazgos empíricos recientes¹ ilustran sobre los procesos de **estigmatización territorial y segregación residencial**, y de cómo estos mediante mecanismos perversos refuerzan la situación ya de por sí desfavorable de los económicamente excluidos.

Wacquant señala que, la “*marginalidad avanzada*” ya no se encuentra diseminada, sino que se localiza en una serie de territorios que adquieren el carácter de ghettos y se los estigmatiza, tanto desde abajo, en las interacciones de la vida cotidiana, como desde arriba; en los campos periodístico, políticos y burocráticos. “*Al final poco importa si estos lugares son peligrosos realmente o no, si su población está compuesta esencialmente de pobres o no... la creencia prejuiciada de que así es basta para desencadenar consecuencias socialmente dañinas*”².

A nivel local, Katzman y Retamoso señalan que la concentración de la pobreza desde fines de los 80 en nuevos barrios pobres donde: “*...la mayor fragilidad de los lazos laborales y su correlato de mayor densidad de carencias limitan tanto la formación de redes de reciprocidad como las posibilidades de crear y mantener instituciones barriales propias, todo lo cual tiende a hacer más endeble el tejido social comunitario*”³.

En relación a lugar de residencia y la exclusión se constata la operación de mecanismos instrumentales y de socialización que actúan de forma directa en refuerzo de esta situación.

Mecanismos instrumentales: Costo del transporte: en tiempo y dinero, determina una menor movilidad de personas; Cierre de talleres industriales y grandes

¹ **Katzman & Retamoso.** *Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo.* Revista de la CEPAL n° 85; 2005 y **Wacquant, Loïc.** "La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada", Revista Ciencias Sociales Unisinos N° 43, 2007.

² **Wacquant, Loïc.** "La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada", Revista Ciencias Sociales Unisinos N° 43, 2007.

³ **Katzman & Retamoso.** *Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo.* Revista de la CEPAL n° 85; 2005.

fábricas en estos barrios, condiciona la conversión del mercado de trabajo de la zona y sus residentes; Limitaciones que plantea la inseguridad pública, dificulta la movilización de la fuerza de trabajo y de estudio del hogar por establecimiento de “guardias”; Estigmatización de barrios de residencia; dificulta la inserción laboral de los residentes.

Mecanismos de socialización: Ausencia de modelos de rol positivos, vecinos, padres o amigos exitosos por vía de trabajo formal y legal; Insuficiencia de los patrones normativos de regulación de la convivencia entre vecinos; Surgimiento de subculturas marginales.

Desde el comienzo de la investigación fuimos corroborando en la práctica lo expuesto por estos teóricos. En una primera instancia, como lo hemos indicado, la selección de los barrios a estudiar se encuentran signados por diversas variables que describen la situación general de exclusión de sus habitantes (desocupación, deserción, etc.).

En lo que refiere a la vivencia del vínculo de los planchas con el territorio (el barrio), relevamos numerosos testimonios sobre el apego al mismo, relacionado muchas veces a los cuadros de fútbol de la zona: Cerro, Rampla y Danubio. Sin embargo esta identidad con el barrio tiene una doble cara: por un lado genera ese sentimiento cuasi ‘nacionalista’ con el territorio -y en ámbitos donde se interactúa con otros jóvenes se hace pesar el “soy del Cerro” como medio para infringir respeto/miedo-, pero por otro lado es percibido en algunos casos como un freno, como un elemento que impide el avance del joven a otras realidades y horizontes, generando vivencias del tipo “*el cante me arruina*”.

Relativo a esto último, y relacionado con la dificultad de encontrar modelos positivos, los informantes calificados explican que en el comunal 17 hay dos grupos de jóvenes bastante diferenciados: los ‘no aislados’, que provienen sobre todo de familias de clase obrera o de hijos de familias que provienen del interior del país y se asientan en Montevideo, y los ‘aislados’, hijos de segunda o tercera generación de familias pobres. Estos últimos son los que generalmente no logran “cruzar el puente”¹, no circulan ni conocen de cerca otras realidades de nuestro territorio, sino que están apegados a las lógicas barriales.

Sin embargo el fenómeno no finaliza allí, sino que ocurre que quienes logran “cruzar el puente” e integrarse a otros ámbitos sociales, es estigmatizado y señalado, ya que los referentes más importantes de los jóvenes son los que “imponen más respeto” ya que “*Al contrario, siempre la tendencia es a buscar el achique. Es más fácil traerlo para abajo a mi chatura que yo a ver qué puedo hacer de él. Que no se toma como referente*”. (Informante calificado, ONG).

Algunas de las lógicas barriales identificadas tanto por los entrevistados, como por los informantes calificados refieren a la violencia en la calle, a la rivalidad entre “bandas” o “barritas” (que en algunos casos se hereda de los familiares mayores). Según los entrevistados, parte de estas rivalidades barriales, acompañadas de violencia, y algunas de las lógicas territoriales como el “derecho de piso” se trasladan a la interna de

¹ Esta frase funciona como la más literal de las metáforas, y se refiere al puente que hay sobre la Av. Carlos María Ramírez, y funciona como vía de acceso al Cerro.

la institución, generando tanto episodios violentos, como fricciones entre las partes. Pero hay un consenso general de que estos son casos puntuales, y generalmente situaciones que se dominan en el corto o mediano plazo.

A la hora de analizar la familia en el entramado de significaciones de los planchas, vemos que hay una diferencia importante entre cómo la perciben y valoran los planchas mismos y cómo se ve desde afuera, desde quienes están en contacto con ellos. Mientras que los planchas ven la familia como un grupo de pertenencia importante, a “respetar”, hacer valer y cuidar, los informantes calificados perciben que hay un deterioro importante en las relaciones familiares, y sobre todo en las funciones que son asignadas en el imaginario social a la familia como institución (ser referente/modelo para las decisiones de los jóvenes, dar apoyo y motivar a estudiar): “*La familia sólo apoya que el joven concurra al liceo para no perder la asignación familiar, pero no apoyan el estudio en sí, exigiendo desde la casa, el trabajo sucio de educación lo dejan para el liceo*” (Informante calificado de liceo).

Por otro lado, como lo indica Wacquant, la sensación de indignidad social que envuelve los barrios excluidos, solo puede ser atenuada mediante lo que el autor llama *descalificación lateral* transfiriendo el estigma a “otro” próximo del que se busca diferenciar y distanciarse en un ejemplo claro de discriminación *desde abajo*.

Para el caso de los planchas, identificamos dos fenómenos que se dan en simultáneo, complementándose, que denominamos *el doble juego del estigma*: por un lado los planchas se sienten objetos de discriminación tanto de diversos referentes adultos, como de la policía (también sienten rechazo ante la identificación causal entre plancha y robo, ya que no todos realizan esta práctica), pero por otro lado, y como ya lo indicamos, plantean una postura desafiante ante la vida, reforzando este estigma. “*Claro, porque se confunden o te ven en la calle y las señoras o los señores se persiguen así con su cartera, con su bolso, o ta' con lo que sea.*” (Plancha de ONG); “*Algunos lo toman mal, porque se... confunden los planchas con los chorros... porque uno puede ser plancha sin ser chorro. Porque viste ahora hay mucha gente que es plancha y anda robando por ahí. Por ejemplo vos te subís a un ómnibus y la gente mayor igual se pone a hablar tuyo, al lado de ese no me siento porque me va a robar, y que no sé qué, que no sé cuánto, juzgan sin saber*” (Plancha de liceo)

Conclusiones

Para cerrar este paper presentamos, a modo de conclusiones, una serie de comprobaciones e interrogantes que nos dejó la investigación.

La primera de estas consideraciones tiene que ver con la identificación de lo que podríamos denominar el “*habitus plancha*”, un elemento identificable a partir de sus características constitutivas, que mezclan al barrio con determinantes socioeconómicas, incluyendo sus códigos y reglas territoriales, con elementos estructurantes derivados de la cultura carcelaria, mezclados con una estética y un consumo cultural marginal-global. La subcultura plancha se separa de la cultura de la pobreza o marginalidad, de la que si bien toma elementos, se aleja claramente. Esto se observa en las diferencias marcadas de comportamiento que se generan entre los jóvenes planchas y otros que no muestran este *habitus*.

En este sentido se puede mencionar que el *habitus* plancha es original con respecto al de otros jóvenes de mismo contexto debido a que:

- 1) El *habitus* del plancha estructura en los jóvenes conductas no acordes a los roles de docente y estudiante que requiere la institución educativa, lo que lleva potencialmente a un elevado nivel de conflictividad entre ellos y los docentes. Esto se observa incluso con más frecuencia en el discurso de los propios planchas que en el de los docentes; son ellos quienes señalan que este conflicto termina muchas veces con su deserción del sistema educativo.
- 2) Ámbitos como las ONGs se relacionan mejor con este *habitus*, debido a que cambia la lógica de roles respecto del liceo, así como las maneras de impartir conocimiento, aunque sin dudas el factor más importante tenga que ver con su función de modificar el *habitus* de estos jóvenes. Esto se da mediante una acción educativa que busca cambiar las propias bases de estructuración y valoración de la realidad de estos jóvenes, para luego desarrollar sus habilidades. En este sentido las ONGs desempeñan un rol clave en el trabajo con los jóvenes para reinsertarlos en el sistema educativo formal.

Con respecto a los conceptos de exclusión manejados en el marco teórico, pueden destacarse, podemos apuntar las siguientes consideraciones:

a. Exclusión simbólica: claramente se observa al plancha como el propietario de una imagen social que opera como un estigma. Las representaciones sociales colectivas respecto de esta subcultura están asociadas a la violencia, el robo y la droga como no lo está ningún otro colectivo social.

b. Estigmatización lateral: tanto el plancha, como también el joven de contexto crítico, al que muchas veces se le asocia con la subcultura sin pertenecer a ella, sufren de *descalificación lateral* (Wacquant), es decir que reciben la carga del estigma de quienes se encuentran ya estigmatizados por la sociedad. Esto los configura como un grupo de bajo status entre los excluidos.

c) Autoexclusión: Se observan discursos y prácticas que reafirman que la carencia de referentes familiares y barriales positivos, entre los jóvenes estudiados agudiza su situación, debido a que no se adquieren estructuras a nivel del hábitus que generen conductas funcionales dentro del sistema educativo.

Otro concepto importante a mencionar es el de juventud. El debate incluido en el marco teórico respecto del término, se centra en su validez como concepto clasificatorio, mientras que aquí se observa que la importancia del término se vuelve instrumental.

Esta importancia instrumental, está dada por la cualidad de marcar el rango dentro del cual se desarrolla una identidad que tiene su límite en los 18 años. Esto significa que, observándose cierta flexibilidad para el momento del inicio la conformación de la identidad, que puede oscilar entre los 12 y los 14 años, su límite de finalización es bien claro, y queda fijo en el cumplimiento de la mayoría de edad. Posiblemente el cumplir 18 años marca un punto de inflexión en la vida de plancha, donde éste entiende que debe asumir roles “de adulto”, que sin importar cuales sean y

las trayectorias dentro del sistema social que generen, significan un abandono de sus prácticas más características como plancha, sobre todo aquellas vinculadas con el ocio.

Con respecto a la identificación de los planchas como tribu o subcultura, debemos señalar que, en diferentes niveles, ambos conceptos parecen aplicar. La tribu, como microgrupo cotidiano, de relaciones intensas basadas en el presente que generan el reencantamiento del mundo, que opera en una apropiación y resignificación de espacios, en este caso urbano y público, se observa en cada “banda” y en cada esquina. Es un hecho palpable en la observación y recurrente en el discurso del joven-objeto de estudio.

El concepto de subcultura tal como se encuentra definido en el marco teórico también aplica, por cuanto los planchas como grupo forman parte de un conjunto que se aglutina en virtud de oposiciones claras a una matriz cultural dominante, exclusión que además refuerza su identidad.

Lo que aquí se propone, es plantear que *la tribu forma el átomo de grupos que al observarse en el conjunto, y en virtud de ciertos rasgos comunes que diferencian a estas tribus de una matriz cultural determinada, adquieren también la categoría de subcultura*. Esta afirmación nos permite articular ambos conceptos sin contradecir la inclusión de un tercero como el *habitus* que se integra como un concepto explicativo al nivel individual, que puede a partir de su construcción como tipo ideal generar o no tribus o subculturas.

Finalmente quisiéramos introducir algunas consideraciones respecto de lo observado a nivel de las instituciones educativas. En primer lugar, y sin resultar una novedad con respecto a lo que señalan otros estudios a nivel nacional y regional, se observa el cumplimiento de la teoría de la reproducción que plantearan Bourdieu y Passeron en los 70s; los liceos ubicados dentro de zonas o cercanos a lo que se denomina contexto crítico, poco logran hacer para evitar la reproducción de las condiciones sociales y materiales de los asistentes.

Luego de estudiar cada institución por separado y observar la relación que existe entre ellas a partir de los recorridos de los jóvenes dentro del sistema educativo formal e informal, llegamos a la conclusión de que si bien existe una relación objetiva (y necesaria) entre ellas, no hay una racionalidad que la opere.

La carencia de una racionalidad única que opere el sistema que incluye a liceos, UTU y ONGs, redundan en ineficiencias operativas por parte de todas ellas que intentan, sin éxito, cumplir subsidiariamente los roles de las otras, sin tener en cuenta además el desperdicio de los escasos recursos que esto significa.

Por otro lado, y tal vez sea esto lo más grave, el principal perjudicado de esta descoordinación es el joven, que careciendo muchas veces de recursos para el traslado e información respecto de las instituciones disponibles, trasiega entre compartimientos estancos de un sistema que no puede darle el apoyo integral que necesita.

No es difícil llegar a la conclusión de que la suma de las determinantes sistémicas de su contexto socioeconómico con las del sistema educativo (formal e informal), generan un resultado de deserción y repetición en las instituciones.

Esto tiene como consecuencia potencial última y más grave el de generar grandes grupos de individuos anómicos y sub calificados, con importantes dificultades para desarrollarse dentro de la sociedad nacional-global actual.

Bibliografía

- Arágor, Baldizán, Maneiro, Martínez, Montero.** "El propio plancha" en Filardo (coord.) *Subculturas Juveniles*; FCS; Montevideo 2008.
- Bourdieu, Pierre.** *La educación como violencia simbólica*; 1977.
- Bourdieu, Pierre.** *Outline of a theory of practice*. Cambridge. Cambridge University Press, 1982.
- Bourdieu & Passeron.** *Teoría de la reproducción*; 1970.
- Castillo, Marcelo.** *¿En qué barrio vivís? ¿A qué liceo vas? Que rendimiento educativo tenés. El alumnado de enseñanza secundaria en Montevideo: Influencia de la distribución en el capital social*. Monografía final Licenciatura en Ciencia Política, FCS; 2004.
- Costa et. al.** *Tribus Urbanas.: El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la identificación a través de la violencia*, Paidòs, Barcelona; 1996.
- Durkheim, Emile.** *Educación y Sociología*; Península; España; 1990.
- Espínola, Fabiana** "Los Jovenes y el Liceo: ¿Cuales son sus representaciones y como comprenderlas?" en Revista de Ciencias Sociales N° 23; FCS; 2006.
- Filardo, Verónica** (coord.) *Subculturas Juveniles*, FCS, Montevideo, 2008.
- Goffman, Erving** *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires. 1968.
- Katzman & Retamoso.** *Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo*. Revista de la CEPAL n° 85; 2005.
- Maffesoli, Michel.** (original de 1973). *El tiempo de las tribus* Icaria, Barcelona, 1990.
- Opperti, Renato, Filgueira, Carlos** (Comp.). *Cultura Juvenil y Educación Media Superior-* Cuadernos de trabajo n° 26, Comisión y secretaria técnica para la transformación de la educación media superior, ANEP, Montevideo, 2004.
- Wacquant, Loïc.** "La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada", Revista Ciencias Sociais Unisinos N° 43, 2007.
-

Estado de derecho, gobernabilidad y democracia en Uruguay¹

Carlos Moreira

Introducción

Definido a grandes rasgos, el objetivo del presente artículo es abordar el funcionamiento de la democracia en Uruguay, con especial énfasis en las características del estado de derecho. Si bien no se trata de un análisis de coyuntura, el mismo se centra en el período de gobierno del Frente Amplio en Uruguay (2005 – 2010), y consta de dos partes y un epílogo.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación coordinado por **Leonardo Morlino y Jesús Tovar**. *La calidad de la democracia en América Latina*, financiado por el Istituto Italiano di Scienze Umane (Florencia, Italia) y el Colegio Mexiquense (Toluca, México)

En la primera parte, establecemos algunos de los aspectos sustantivos del debate contemporáneo en torno a la democracia, abordando los requerimientos de una democracia minimalista junto a aquellos más complejos que implica una democracia de calidad.

En la segunda parte, presentamos las características de la democracia en Uruguay, poniendo especial énfasis en el funcionamiento del estado de derecho, para finalmente, entregar una serie de conclusiones en torno a las zonas de riesgo y elementos preocupantes para la gobernabilidad que son posibles de identificar en el funcionamiento de la democracia uruguaya contemporánea.

I.- Calidad de la democracia y estado de derecho

Sabido es que la consolidación del funcionamiento institucional minimalista de la democracia contemporánea en América Latina no ha significado que ella haya progresado en materia de calidad. Que los gobiernos latinoamericanos hayan sido democráticamente elegidos y que esté asegurado que continuará siendo de esta manera, no implica decir mucho sobre la calidad de su funcionamiento institucional, por ejemplo, respecto al sistema judicial, la transparencia de los procedimientos de gestión, la eficiencia de la burocracia estatal o el acceso a la información por parte de los ciudadanos.

En América Latina el regular funcionamiento minimalista de la democracia muchas veces ha ocultado, como en el pasado reciente, profundas insatisfacciones de los ciudadanos respecto a la marginación a la que son sometidos por las instituciones democráticas y, a causa de demandas que no son adecuadamente representadas y satisfechas, han surgido movimientos sociales radicalizados, que critican a la democracia meramente electoralista.

Dado este funcionamiento insuficiente de la democracia una de cada tres democracias latinoamericanas ha sido afectada en los últimos ocho años por crisis agudas o graves de gobernabilidad. Por lo cuál, el actual debate teórico normativo en la región es a propósito de establecer las relaciones de continuidad y ruptura entre dos categorías de democracia, la democracia mínima o procedimental y la democracia de calidad.

La primera significa el cumplimiento de las condiciones electorales, mientras que la segunda abarca un complejo conjunto de aspectos y dimensiones, entre ellas el funcionamiento eficiente del estado de derecho, transformar y mejorar la competencia técnica del Estado para obtener políticas públicas eficientes, y alejar así el peligro siempre latente de sufrir una crisis de gobernabilidad, reforzar el papel de los partidos políticos y de las organizaciones sociales en la formulación, implementación, control y evaluación de las políticas.

Ahora bien, en los últimos veinte años estos aspectos de la calidad de la democracia en América Latina han sido motivo de preocupación de politólogos como Guillermo O'Donnell o Leonardo Morlino.

Según el primero, existe la posibilidad de un subtipo de democracia al que denomina delegativa, caracterizada por un ejercicio fuerte y personalista del Poder Ejecutivo, acompañado de la emergencia de un Poder Legislativo débil e incapaz de oponérsele.

Frente a esta democracia delegativa, existe una posibilidad de mayor calidad a la que designó como democracia representativa. En su concepto, este subtipo de democracia se caracteriza por una fuerte institucionalización de la negociación parlamentaria, limitando al titular del ejecutivo y obligándolo a aceptar un ritmo más lento y más gradual en, por ejemplo, la aplicación de las políticas públicas. Comparativamente en términos analíticos la democracia representativa, pues, resulta de mayor calidad que la variante delegativa¹.

Ahora bien, así como Guillermo O'Donnell colocó uno de los primeros pilares en la discusión contemporánea sobre la calidad de la democracia en América Latina, el politólogo italiano Leonardo Morlino viene desarrollando una serie de estudios que intentan establecer parámetros empíricos para abordar el tema.

Este autor parte de definir la democracia de calidad como aquella que desarrolla satisfactoriamente procedimientos destinados a favorecer la libertad y la igualdad civil y política, y cuyas políticas públicas satisfacen las demandas de los ciudadanos.

En ese sentido describe ocho variables para medir la calidad de una democracia, a saber: cinco variables procedimentales (estado de derecho, *accountability* electoral, *accountability* interinstitucional, participación política, competencia), una dimensión de resultados de las políticas públicas (*responsiveness*) y dos variables de contenido (libertad y solidaridad/igualdad²).

Dado que estudios como el de *Freedom House* muestran que una importante proporción de los regímenes democráticos existentes son en realidad mixtos, es decir, combinan algunas características de la democracia (elecciones y pluripartidismo, por ejemplo) con otras del autoritarismo, de lo que se trata en realidad es de trabajar con regímenes híbridos.

Dos consecuencias podemos deducir de los trabajos de O'Donnell y Morlino. En primer lugar, que cuando hablamos de la calidad democrática estamos haciendo referencia a una serie de instituciones y mecanismos para defender la libertad y la igualdad de los ciudadanos, tanto como a un conjunto de políticas públicas que permiten ordenar y definir la agenda de políticas a llevar adelante para asegurar la gobernabilidad.

En otras palabras, cuando hablamos de la calidad de la democracia, hacemos referencia tanto a tipos y contenidos de procedimientos, como a las políticas y sus resultados.

En segundo lugar, no existen las democracias perfectas (así como tampoco los autoritarismos perfectos), sino que son sólo tipos ideales, y lo que realmente existen son combinaciones de elementos democráticos y autoritarios.

Esto significa que es posible identificar muchos casos en América Latina como democracias mixtas o regímenes híbridos, donde algunas variables funcionan adecuadamente desde el punto de vista de la calidad democrática, y otras se alejan

¹ O'Donnell, Guillermo. "¿Democracia delegativa?", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y modernización*, Buenos Aires, Editorial Paidós. 1997.

² Morlino, Leonardo. "Regímenes híbridos y calidades democráticas", Conferencia en el *Seminario Internacional La calidad de la democracia en América Latina*, México, mayo. Disponible en www.cmq.edu.mx. 2008.

mucho de ese óptimo. Se trata de concentrarse en estos aspectos y desarrollar las políticas adecuadas para mejorarlos.

II.- El estado de derecho en la democracia uruguaya

Definido a grandes rasgos, entendemos por estado de derecho u orden legal la aplicación y supremacía de la ley (entendida ésta última como la capacidad de la autoridad judicial de aplicarla, libre de influencia política), así como la existencia de leyes estables universales, claras, que no son retroactivas y son conocidas por la ciudadanía¹.

Dicha variable se compone de cinco dimensiones, a saber: seguridad individual y orden civil, independencia y modernidad del sistema judicial, capacidad institucional y administrativa (*civil servant*) de los poderes legislativo y ejecutivo, eficiencia en el combate de la corrupción (transparencia), control civil y políticas de reformas de las fuerzas de seguridad².

Según Unger, el estudio de la ley remite directamente a los grandes problemas de una sociedad, y el denominado orden legal solo existe en occidente siendo constitutivo de la sociedad liberal o plural: el orden legal surgió en la Europa moderna en la lucha contra el absolutismo, y su legitimidad se vuelve un factor clave³.

a) Orden público y seguridad ciudadana

La primera dimensión del estado de derecho que abordaremos es la de seguridad individual y orden público, entendiéndolo por tal el derecho a la vida, y la libertad, esto es, la seguridad personal entendida como la posibilidad de ser víctima de un delito o de alguna forma de arbitrariedad o tortura, así como las garantías existentes al derecho a la propiedad. Más concretamente la pregunta clave aquí es ¿cuáles son las principales amenazas para la vida individual y el bienestar en el país?

Respecto a la amenaza de la violencia criminal, en Uruguay se observa en los últimos veinte años un aumento de las tasas de delitos cometidos, en cualquiera de sus modalidades, aunque en el último quinquenio parece haber llegado a un nivel constante, y si bien los delitos contra la propiedad representan la mayoría de los delitos cometidos, el crecimiento decisivo se verifica en los delitos con violencia contra las personas, fundamentalmente en los relacionados con violencia doméstica, que incluso superaron en frecuencia a los robos con violencia. Esto ha tenido como correlato un aumento extraordinario de la sensación de inseguridad de la población, reflejada en las encuestas de opinión⁴.

¹ Maravall, José María. " El imperio de la ley como arma política ", en Maravall, José María y Przeworski, Adam (eds.), *Democracia y Estado de la Ley*, Cambridge University Press. 2002.

² Morlino, Leonardo y Tovar, Jesús (Coordinadores). "Proyecto Observatorio de la democracia en América Latina", RECDAL, disponible en www.cmj.edu.mx. 2008.

³ Carassale, Santiago. *Política y derecho*, México, Ediciones Coyoacán. 2005.

⁴ Paternain, Rafael (Coordinador). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*, Montevideo, Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, PNUD-Uruguay. 2008.

Existe también un embrionario desarrollo de las pandillas callejeras, y en parte tenemos que considerar que la extensión del fenómeno *marero* está asociado a la violencia deportiva, la cual se verifica en la escena pública (alrededores de los estadios, en la calle, en los medios de transportes, etc.) y en torno a los deportes más populares del país: el fútbol y el básquetbol¹.

Una parte importante de los enfrentamientos se produce con armas de fuego. De esta manera, entre 2006 y 2009 se han producido cuatro muertes como producto de la violencia deportiva.

En lo referido a la tenencia de armas, si bien no hay datos confiables, se estima que ya en los años noventa existía un arma cada tres uruguayos (1 millón de armas sobre poco más de 3 millones de habitantes), la mayoría de las cuales en condiciones de tenencia ilegal².

Respecto a las tasas de homicidios, Uruguay aparece como una sociedad poco violenta en América Latina, con bajas tasas de homicidios por habitante que la ubican en quinto lugar luego de Chile, Cuba, Costa Rica y Argentina. Sin embargo su tasa de homicidios por habitante es siete veces la de Italia, Irlanda o Suecia y diez veces las de Alemania o Japón. En Europa, solamente Albania tiene tasas superiores a la de Uruguay, lo cual indica entre otras cosas un rezago importante del país respecto a los países desarrollados del viejo continente. Y coherente con el gran número de armas de fuego en poder de los particulares y sin control del Estado que existe en Uruguay, la mitad de los homicidios son cometidos con ese medio³.

Otro fenómeno relevante son los denominados *copamientos*, un tipo de delito producido generalmente por bandas armadas que ocupan una propiedad para robar mediante violencia, en los que también se suelen provocar daños a las personas. Según cifras oficiales, este tipo de delito tiene una incidencia menor en Uruguay, y decreció del 2006 al 2007 pasando en números absolutos de 158 a 146 por año⁴. Sin embargo, en términos cualitativos su importancia radica en que se trata de un tipo de delito que recibe una importante cobertura mediática, y por tanto tiene una fuerte incidencia en la sensación de inseguridad de la población.

Respecto al papel de la policía frente al delito y las bandas criminales, en un informe académico reciente se señala que la policía uruguaya está atravesada por el desprestigio público y las malas remuneraciones, y que si bien se han intentado implementar diversas iniciativas de reforma a fin de depurar su personal y alcanzar niveles de eficiencia que reviertan esta situación, la violencia criminal y los delitos se mantienen constantes y sigue creciendo la sensación de inseguridad de la población⁵.

¹ **Etcharren, Laura.** "Los cambios del crimen organizado y el desvío de la atención", Buenos Aires, 2-01-08, disponible en www.offnews.info. 2008.

² **Sanseviero, Rafael y López Machín, Graciela.** "Seguridad Ciudadana. Informe de Uruguay" en *Informe de Desarrollo Humano 2006*, disponible en www.iidh.ed.cr. 2006.

³ **Paternain, Rafael** (Coordinador). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*, Montevideo, Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, PNUD-Uruguay. 2008.

⁴ Op. Cit.

⁵ **FLACSO.** *Reporte Sector Seguridad en América Latina 2006: Informe Nacional Uruguay*, Santiago de Chile, FLACSO (disponible en <http://www.flacso.cl>). 2006.

En definitiva y en virtud de los datos disponibles, es posible afirmar que la seguridad pública es uno de los aspectos más críticos del funcionamiento del estado de derecho en Uruguay.

b) Administración de justicia

Respecto a la administración de justicia, la cuestión clave a dirimir es si en la democracia uruguaya existe un sistema judicial independiente, profesional y eficiente que permita la igualdad de acceso a la justicia, libre de las presiones indebidas y con mecanismos adecuados para el cumplimiento de las decisiones.

Al respecto, las dos preguntas claves a responder son las siguientes: ¿que tan independiente es el poder judicial respecto al poder ejecutivo y legislativo, y cuán eficiente es el funcionamiento del poder judicial?¹.

Según Karina Ansolabehere, la teoría política clásica y contemporánea se ha ocupado *in extenso* de la relación entre justicia y poder político, desde Kant, Locke y Hobbes, hasta Habermas y Elster. En América Latina el análisis del poder judicial fue un espacio vacío desde que se asumió que siempre estaría subordinado al poder político. Sin embargo, desde la democratización de los años ochenta, creció el interés de los académicos sobre el poder judicial. De esta manera, lo central en estos veinticinco años ha sido preguntarse acerca de la independencia que tiene o debería tener el poder judicial respecto al poder político².

Sobre este tema, en Uruguay la discusión se ha desarrollado en torno a dos ejes: la denominada judicialización de la política y la independencia del Poder Judicial, La judicialización de la política se refiere a los casos políticos en los cuales interviene el Poder Judicial. La expresión comenzó a usarse a mediados de los años noventa a partir de los casos de corrupción de la época, y su uso se mantuvo con la consolidación de la tendencia a resolver judicialmente las disputas políticas. En ese sentido, un instrumento utilizado es la solicitud de declaración de inconstitucionalidad a la Suprema Corte de Justicia de legislación emanada del Poder Legislativo o Ejecutivo. Según un estudio reciente, de la cantidad de recusaciones recibidas la Suprema Corte de Justicia termina aprobando una de cada cuatro, y un análisis de las mismas revela que siempre participa algún actor político presionando sobre ella, sea el Poder Ejecutivo, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil o los partidos políticos³. Este hallazgo se relaciona con un segundo tema que es el de la discusión sobre la independencia del Poder Judicial en Uruguay.

En primer lugar esa independencia es relativa dado que todos los fiscales dependen del Fiscal de Corte nombrado por el Poder Ejecutivo: Uruguay es el único país de América Latina donde el Fiscal de Corte es elegido por el Poder Ejecutivo y actúa en su órbita, dependiendo de él, y no existen medios independientes para controlar y evaluar su gestión⁴.

¹ **Morlino, Leonardo y Tovar, Jesús** (Coordinadores). "Proyecto Observatorio de la democracia en América Latina", RECDAL, disponible en www.cmq.edu.mx. 2008.

² **Ansolabehere, Karina**. La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México, México, Fontamara. 2007.

³ **PNUD**. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

⁴ Flores Silva en Diario *La República*, 22-03-06

En segundo lugar, dentro de los problemas que enfrenta el Poder Judicial para mantener la independencia, resalta el hecho que carece de autonomía presupuestaria. Aquí hay que tomar en cuenta que la Suprema Corte de Justicia es la cabeza administrativa del Poder Judicial al mismo tiempo que el máximo Tribunal Constitucional, y que en la primera función debe elaborar el presupuesto del Poder Judicial y negociar el mismo con los otros Poderes, lo cual condiciona y limita profundamente sus capacidades como órgano constitucional, especialmente cuando en el fallo esta involucrado el Poder Ejecutivo¹.

Respecto a la eficiencia en la administración de la justicia, debe agregarse a sus limitaciones señaladas, las que surgen de un presupuesto que asigna escasos recursos para salarios, inversiones y gastos de funcionamiento, y un sistema de reclutamiento, capacitación y ascensos de los recursos humanos sumamente deficiente. Estas tendencias no son nuevas ni obra del actual gobierno frenteamplista, pues se insinuaron en la década de los noventa, pero hay que decir que se han acentuado radicalmente en la primera década del siglo XXI, en especial en el último quinquenio de gobierno².

A título de ejemplo, en abril de 2008 la Asociación de Magistrados del Uruguay (la gremial de los Jueces) denunció en una carta a la ONU y otros organismos internacionales "los agravios, presiones y amenazas que sufrió el Poder Judicial en los últimos meses". También la Asociación de Escribanos denunció presiones del poder político (Ejecutivo y Legislativo) sobre el Poder Judicial, lo cual implica "una lesión al sistema democrático" y "flagrante violación al principio de la separación de poderes"³. Finalmente los partidos de la oposición han acusado reiteradamente al gobierno de ejercer presiones indebidas sobre el poder judicial.

En conclusión, en un continente que tiene los más bajos niveles de confianza en el poder judicial en el mundo, donde 7 de cada 10 encuestados consideran que el poder judicial esta atravesado por la corrupción⁴, Uruguay no es la excepción. Y así, apenas 26% de los ciudadanos dicen tener confianza en el Poder Judicial como fuente de igualdad en el acceso a la justicia⁵. Y menos del 20% dice considerar que el Poder Judicial tiene un buen desempeño⁶.

Todo ello se agravó aún más al momento de considerar la situación del sistema carcelario nacional. En el año 2008, las cárceles en Uruguay merecieron un informe drástico del representante de la Organización de las Naciones Unidas. Durante la conferencia de prensa con que cerró su visita al país, Manfre Nowak dijo que la situación con que se encontró en Uruguay en materia de reclusión y violación de derechos humanos era "peor de lo que imaginaba". Si bien recibió "pocas denuncias de tortura" probadas con exámenes forenses, sí "numerosas y creíbles" denuncias de malos tratos y uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía en las cárceles, comisarías y centros de detención de adolescentes. Señaló que las condiciones en los módulos de

¹ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

² PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

³ *El País*, 12-04-2008. Uruguay.

⁴ Seoane, Raúl. "Índice de percepción de la corrupción", en *Informe Uruguay*, año V, N° 305, 26-09-08, disponible en www.uruguayinforme.com. 2008.

⁵ Corporación Latinobarómetro. *Informe Latinobarómetro*, disponible en www.latinobarometro.org. 2007.

⁶ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

acero de la Cárcel de Libertad conocidos como *las latas*, "son un insulto a la dignidad de los reclusos, así como de los guardias que tienen que trabajar ahí, corriendo riesgo de vida"¹.

En definitiva, si evaluamos el grado de independencia y de eficiencia del Poder Judicial en Uruguay diríamos que en estos momentos se trata del más débil de los poderes de la democracia uruguaya, tanto desde el punto de vista de la independencia como de la eficiencia, dada la obligada dependencia de los otros poderes y su carencia de recursos presupuestales.

c) Capacidad institucional y administrativa

En este trabajo, definimos por capacidad institucional y administrativa a la capacidad para formular, aplicar y hacer cumplir la ley, que lleva nuestra atención hacia el régimen de gobierno capaz de garantizar la producción de alta calidad y su aplicación a la legislación del país, a través de un transparente proceso de formulación de políticas que permitiera la participación de la sociedad civil, y la presencia de una burocracia estatal profesional, neutral, responsable y eficiente.

La pregunta clave que nos guió es la siguiente: ¿cuál es el desempeño de las instituciones, por un lado, y la administración pública, por otro?².

Ahora bien, en primer lugar, si consideramos el Poder Legislativo, hay que decir que el Parlamento uruguayo es fuertemente subordinado al Ejecutivo, y tradicionalmente solo una ínfima proporción de la legislación que propone corresponde a políticas estratégicas del período, pues las mismas corresponden casi siempre a una iniciativa del Poder Ejecutivo³.

Durante el gobierno frenteamplista, como consecuencia de la mayoría obtenida para la integración del Parlamento, la legislación se aprobó como si se tratara de un régimen mayoritario, siendo además en la práctica efectiva casi nulo el papel del Parlamento como control del Ejecutivo. Se aprobaron las leyes que quiso el Ejecutivo, y cuando el Parlamento impulsó un proyecto de Ley que el Poder Ejecutivo no deseaba que fuera aprobado, se aplicó el veto presidencial, como en el caso del frustrado proyecto de ley de salud sexual y reproductiva

En segundo lugar, si consideramos el Poder Ejecutivo hay que decir que la gestión del gobierno del Frente Amplio por un lado, presenta éxitos relativos en la asistencia a los pobres, la negociación colectiva con los trabajadores y la cuestión de la violación de los derechos humanos durante la dictadura cívico militar, y por el otro, fracasos semiplenos en las áreas de salud, sistema impositivo, educación, política exterior y reforma del Estado, así como vacíos y hasta retrocesos en seguridad pública, transparencia, funcionamiento del poder judicial, derechos de género y calidad democrática⁴.

¹ **Indymedia Uruguay**. *Sunday*.12-03-2009.

² **Morlino, Lerno y Tovar, Jesús** (Coordinadores). "Proyecto Observatorio de la democracia en América Latina", RECDAL, disponible en www.cmj.edu.mx. 2008.

³ **PNUD**. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

⁴ **Moreira, Carlos**. "La izquierda de un país en crisis. El Frente Amplio en Uruguay (2005-2010)", en *Metapolítica*, N° 65, julio - agosto, México. 2009; **Moreira, Carlos**. "El gobierno del Frente Amplio en Uruguay y la (problemática) construcción del consenso (2005-2007)" en *Revista Bajo el Volcán*, Año 7, N° 12, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP, México, pp.47-64. 2008; **Panizza,**

En tercer lugar, si abordamos la capacidad administrativa del Estado uruguayo, hay que decir que el mismo muestra una escasa capacidad de renovación y capacitación de sus recursos humanos (especialmente en niveles de profesionales y de conducción), y carencias materiales de sistemas de información. Por lo demás, los niveles salariales son insuficientes para traducirse en una motivación de los funcionarios hacia su tarea¹. En ese sentido, nuestra conclusión es que el Estado uruguayo, sometido a quince años de reformas de tipo neoliberal y gerencial, no ha podido alcanzar niveles de capacidad, eficiencia y racionalidad que lo conviertan en una administración moderna.0

En consecuencia, se puede decir que la capacidad institucional y administrativa del estado uruguayo alcanza niveles de eficiencia entre medio y regular.

d) Lucha eficaz contra la corrupción

Entendemos por lucha eficaz contra la corrupción la existencia y aplicación del amplio marco legislativo para prevenir y combatir la ilegalidad y el abuso de poder por los organismos estatales².

En los años noventa, hubo en Uruguay una explosión de la corrupción: las concesiones de servicios públicos a los privados (aeropuertos, puertos, rutas, línea aérea), las compras estatales y las regulaciones en el sistema bancario estuvieron envueltas en hechos públicos de corrupción.

Respecto al sector público, en Uruguay no hay una definición de transparencia y rendición de cuentas en la elaboración y ejecución del presupuesto nacional. Salvo excepciones, el uso de portales electrónicos para publicar presupuestos y ejecuciones presupuestales son iniciativas de cada organismo que no están sistemáticamente coordinadas, y son utilizadas como propaganda más que como rendición de cuentas³.

Y por otra parte, si bien existe un Manual de Normas de Conducta en la Función Pública, y hay sumarios disciplinarios contra los funcionarios sospechados de corrupción, estos procedimientos raramente se aplican o concluyen en sanciones⁴.

Finalmente hay que decir que durante la administración frenteamplista ha sido muy problemático el funcionamiento de los organismos de control de la actividad estatal, como el Tribunal de Cuentas, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, o la Defensoría del Vecino de Montevideo.

Francisco. “El primer año de gobierno del Frente Amplio en Uruguay. Restricciones económicas y elecciones estratégicas”, en: **Moreira, Carlos; Raus, Diego, Gómez Leytón, Juan Carlos.** *La nueva política en América Latina, ruptura y continuidades.* FLACSO, Trilce, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Arcis. (Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile. 2008.

¹ **PNUD.** *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.

² **Morlino, Leonardo y Tovar, Jesús** (Coordinadores). “Proyecto Observatorio de la democracia en América Latina”, RECDAL, disponible en www.cmq.edu.mx. 2008.

³ **González, Julián.** Calidad, eficiencia y transparencia del presupuesto de defensa: el caso Uruguay- Informe final, Montevideo, Universidad de la República. 2008.

⁴ **Iacoviello, Mercedes y Zuvanic, Laura.** “Síntesis del diagnóstico. El caso Uruguay”, en *Diagnóstico institucional de Sistemas de Servicio Civil: Resultados del análisis por subsistemas*, IADB, Washington, disponible en www.iabd.org. 2004.

El primero, no ha podido completar su integración en los últimos quince años, y además su competencia está limitada a observar el gasto público y denunciar irregularidades, pero no tiene atribuciones para aplicar sanciones.

El segundo, creado en 1952, es el lugar donde los particulares pueden iniciar demandas por malas prácticas de la administración pública que lesionan sus intereses, teniendo competencia para anular el acto administrativo en cuestión. Pero hasta el momento, se desconocen cuantas demandas procesa anualmente, y con que resultados.

El tercero, fue creado en 2003 para la ciudad de Montevideo, pero su nivel de eficiencia en la resolución de demandas es sumamente bajo pues las autoridades municipales frenteamplistas rechazan y bloquean su accionar.

Respecto a los criterios para el ingreso de los funcionarios públicos, hay que decir que en Uruguay existen extendidas prácticas de nepotismo y favoritismo en los niveles gobernantes, en perjuicio de los particulares.

Si consideramos un estudio realizado durante la administración frenteamplista entre ochenta líderes empresariales, los resultados muestran que para el 77% existe corrupción en el sector público, el 54% consideró que existe corrupción en empresas privadas, el 34% dijo haber tenido alguna experiencia de corrupción con funcionarios públicos y el 18% con el sector privado. En definitiva, según la percepción de los entrevistados existe corrupción en el sector público en grados elevados¹.

Por otra parte, el Informe Latinobarómetro² muestra que respecto a que esperan los uruguayos a largo plazo, los porcentajes de la respuesta *más corrupción* (57%), ubicaron al país en el tercer lugar en América Latina en esta expectativa pesimista, solo detrás de Nicaragua y Perú.

Respecto al lavado de dinero, Uruguay es considerado un paraíso fiscal por los organismos internacionales especializados. En la actualidad, sobre 12.000 millones de dólares depositados en los bancos, 2400 millones corresponden a no residentes (20%), y a pesar de ser considerado un delito en la legislación, las intervenciones judiciales son raras dada la magnitud del problema.

Cuando asumió el gobierno frenteamplista se comprometió a cooperar, pero en los años 2006 y 2007 rechazó ofrecimientos del Fondo Monetario Internacional para implementar las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Finalmente en el año 2009, el Grupo de los 20 reunido en Londres emitió una dura declaración que ubicó a Uruguay en la lista negra de paraísos fiscales no cooperantes.

Hay dos aspectos legales que llevan a que se lave dinero en Uruguay: el casi absoluto secreto bancario (solo se levanta por orden de un juez), y que es posible crear una entidad financiera (la Sociedad Anónima Financiera de Inversión) que actúa fuera del control impositivo.

A esto se agrega que la corrupción bancaria en Uruguay es muy alta, con entidades que quiebran (llevándose el dinero de los ahorristas), sin que esos fenómenos generen en el país una política u organismos que investiguen y combatan la corrupción

¹ **KPMG.** *Corrupción y fraude en los negocios Informe 2005-2006*, disponible en www.kpmg.ocom.uy. 2007.

² **Corporación Latinobarómetro.** *Informe Latinobarómetro*, disponible en www.latinobarometro.org. 2007.

financiera; mucho menos una legislación que permita recuperar el dinero a los particulares perjudicados. Tampoco hay juzgados especializados en corrupción, y la justicia actúa por impulso de algún partido político (generalmente de la oposición) que pretende que se investigue.

En términos generales, los tres ámbitos de corrupción financiera y lavado de dinero más utilizados son el sistema bancario (se reportan unas 300 operaciones sospechosas por año), el sistema inmobiliario y el fútbol.

También en Uruguay se vulnera el estado de derecho desde la corrupción a través de la extendida práctica de los conflictos de intereses. Uno muy resonante que se dirime en la justicia es el del Canciller del gobierno frenteamplista Dr. Gonzalo Fernández, que ha sido acusado de seguir ejerciendo como abogado defensor en 42 causas, en 11 de las cuáles se trata de empresarios que demandan al Estado¹.

Otra fuente particular de corrupción en el ámbito político es representada por los mecanismos de financiamiento de los partidos políticos. Antes de cada elección, el Parlamento aprueba una Ley donde se establecen los subsidios que el Estado dará a los partidos y candidatos para la campaña (alrededor de 5 dólares por voto obtenido en la elección anterior), pero no hay ningún control ni rendición de cuentas sobre el uso de ese dinero. Tampoco existen registros de los aportes de los particulares al financiamiento de los partidos, siendo el único país de América Latina que no tiene aprobado un marco legal que regule el financiamiento de los partidos políticos.

Completada, pues, la evaluación de la dimensión del estado de derecho que hemos denominado la lucha eficaz contra la corrupción, podemos afirmar que la falta de transparencia en Uruguay es muy alta, y la eficiencia de la legislación y los organismos que actúan contra ella es muy baja.

e) El control civil sobre las fuerzas de seguridad

En este apartado, analizaremos en que medida las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional respetan los derechos de los ciudadanos y su accionar se encuentra bajo control civil.

Por un lado, desde la recuperación de la democracia en 1985, no se han producido en Uruguay casos de insubordinación de las fuerzas de seguridad al control civil de las autoridades electas, y por otro lado, se han detectado episodios de colaboración de miembros de las fuerzas de seguridad con el crimen organizado. Como una reacción a esta situación, en 2005 a poco de asumir el gobierno frenteamplista, se creó el sindicato de los policías de Uruguay, que se planteó como objetivo “terminar con la corrupción en las fuerzas de seguridad”².

La actividad de las fuerzas de seguridad está planificada y coordinada por los Ministerios de Defensa e Interior. El primero se ocupa de la defensa nacional a través de las Fuerzas Armadas, y el segundo de la seguridad interior a través de la Policía Nacional.

Sin embargo, a pesar del control civil formal, en el caso del Ministerio de Defensa las políticas del sector son en realidad elaboradas por las propias Fuerzas Armadas, y el Ministerio solo se encarga de hacer los trámites formales ante el Presidente y el

¹ **La República.** 17-05-2006.

² **Clarín.** 19-03-2005.

Parlamento. Incluso en el tema del presupuesto militar, por acuerdos políticos de tipo informal, en los últimos veinticinco años el control civil ha evitado interferir en el manejo autónomo de las Fuerzas Armadas en dicha materia, así como los militares han evitado cuestionamientos al poder civil¹.

En términos cuantitativos, los sectores de defensa y seguridad interior reciben una considerable proporción del gasto público (en la actualidad aproximadamente el 10% para defensa y el 10% para seguridad interior), a pesar de lo cuál las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional declaran que tienen problemas salariales y de equipamiento de carácter grave y urgente.

En el primer caso, más que una insuficiencia del monto asignado, se trata de una deficiente distribución del mismo realizada por los propios militares, con carga excesiva en salarios en los niveles superiores y bajo nivel de inversiones. De esta manera, las condiciones restrictivas dadas por montos decrecientes, se tornan graves cuando se hace un procesamiento autónomo y corporativo sectorial interno sin atender a la globalidad².

En el segundo caso, el problema es que el 70% del presupuesto se ocupa en retribuciones salariales, y solo el 30% del mismo se destina a gastos de funcionamiento (que son decrecientes) e inversiones (que son regulares y crecientes)³, lo cuál, si bien es un intento de recuperar los bajos salarios policiales, es aún claramente insuficiente, porque el personal se encuentra históricamente retrasado en el nivel salarial respecto a otras áreas de actividad del Estado.

Finalmente hay que decir que la sociedad civil no tiene ningún organismo que tenga algún tipo de control sobre las fuerzas de seguridad⁴. Existen instituciones como comisiones de los partidos políticos, u organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional, que se interesan por temas de defensa y de seguridad interna, pero no tienen ninguna participación en comisiones parlamentarias, en el gobierno o en las propias instituciones, sean éstas las Fuerzas Armadas o la Policía⁵.

Tampoco hay mecanismos formales o informales de recepción de datos sobre quejas hacia la policía. Y así como no existe transparencia en la elaboración de políticas y presupuestos de los organismos de seguridad, no hay organismos adonde recurrir en busca de información.

En definitiva, la democracia uruguaya muestra una carencia alarmante de instituciones y organismos que impliquen la existencia de ámbitos de discusión de las concepciones de defensa nacional y seguridad interna o ciudadana. No hay control parlamentario ni de la sociedad civil; y si bien, algunos observadores académicos

¹ **FLACSO**. *Reporte Sector Seguridad en América Latina 2006: Informe Nacional Uruguay*, Santiago de Chile, FLACSO (disponible en <http://www.flacso.cl>). 2006.

² **González, Julián**. *Calidad, eficiencia y transparencia del presupuesto de defensa: el caso Uruguay- Informe final*, Montevideo, Universidad de la República. 2008.

³ **Paternain, Rafael** (Coordinador). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*, Montevideo, Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, PNUD-Uruguay. 2008.

⁴ **González, Julián**. *Calidad, eficiencia y transparencia del presupuesto de defensa: el caso Uruguay- Informe final*, Montevideo, Universidad de la República. 2008.

⁵ **FLACSO**. *Reporte Sector Seguridad en América Latina 2006: Informe Nacional Uruguay*, Santiago de Chile, FLACSO (disponible en <http://www.flacso.cl>). 2006.

indican que existen indicios que las Fuerzas Armadas uruguayas abandonan lenta y paulatinamente la doctrina de la seguridad nacional¹, por el contrario para la ciudadanía existe la convicción que ello no ha sucedido, y que las Fuerzas Armadas permanecen impregnadas de la misma ideología de hace cincuenta años.

En realidad, históricamente la sociedad civil uruguaya es ajena a la vida de las fuerzas de seguridad, y hay una extendida percepción acerca de la inutilidad de las Fuerzas Armadas para la defensa nacional². Es cierto, no hay temor en los ciudadanos que pueda producirse un golpe de Estado, y el control civil sobre las fuerzas de seguridad existe y se aplica sin problemas de implementación, a precio de entregarles, especialmente a los militares, áreas de decisión como el presupuestal al tiempo que se mantiene a la sociedad alejada de ellos.

Conclusiones

La calidad de la democracia es uno de los temas centrales hoy en América Latina, y el mismo guarda una estrecha relación con los términos en que se desenvuelve la gobernabilidad del continente. En ese sentido, debe prestarse especial atención al funcionamiento del denominado estado de derecho, el cuál puede definirse a partir de cinco dimensiones: orden civil y seguridad ciudadana, administración de justicia, capacidad institucional y administrativa del estado, transparencia y corrupción, control civil de las fuerzas armadas y policiales.

En primer lugar, el orden civil interno es uno de los aspectos cruciales en el funcionamiento democrático de América Latina, ya que el tema de la seguridad pública y sus consecuencias para la gobernabilidad es el *déficit* de eficiencia más común de los gobiernos de la región. Y en el caso de Uruguay estas carencias no son una excepción. A pesar de lograr mantener la gobernabilidad dentro de grados aceptables, gran parte del debate sobre los grados de ineficiencia de la gestión del gobierno frenteamplista se refiere a los problemas que debe enfrentar para asegurar la seguridad personal y de bienes de los ciudadanos.

En segundo lugar, es necesario garantizar la existencia de una justicia moderna, eficiente e independiente de los otros poderes, como un requisito que tiene una gran importancia en el momento de asegurar niveles de gobernabilidad democrática. La relación entre justicia y poder político democrático en América Latina ha pasado por tres grandes etapas. En los años setenta y ochenta, la preocupación fue como el poder judicial podía controlar al poder político. En los años ochenta y noventa, el objetivo fue como asegurar la independencia del poder judicial respecto del poder político. Y desde mediados de los años noventa, el debate estuvo en torno a los alcances de esa independencia³.

Uruguay no ha estado ajeno a este proceso, y en el complejo mapa de actores que comprende esta dimensión, hay que considerar que la Suprema Corte de Justicia funciona dentro del Poder Judicial, como su cabeza política y administrativa.

¹ FLACSO. *Reporte Sector Seguridad en América Latina 2006: Informe Nacional Uruguay*, Santiago de Chile, FLACSO (disponible en <http://www.flacso.cl>). 2006.

² González, Julián. *Calidad, eficiencia y transparencia del presupuesto de defensa: el caso Uruguay- Informe final*, Montevideo, Universidad de la República. 2008.

³ Ansolabehere, Karina. *La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México*, México, Fontamara. 2007.

Recordemos que la Suprema Corte de Justicia controla el cumplimiento de la Constitución Nacional y entre otras cosas, es la única que puede declarar la inconstitucionalidad de las leyes. Esto plantea diversos problemas a la hora de intentar mantener su independencia frente a otros poderes, con los cuáles debe negociar presupuestos y normas de organización para la justicia uruguaya. Además el Poder Judicial en Uruguay no tiene autonomía presupuestaria, lo que sumado a la carencia de recursos lo convierte en el poder más débil del entramado institucional de la democracia uruguaya.

La necesaria transformación y modernización del sistema de justicia en Uruguay, se corresponde prácticamente punto por punto con la que Susan Rose-Ackerman propone para América Latina en su conjunto, a saber, la reforma del derecho penal (incluyendo el derecho penal vigente, la policía y el cumplimiento de la ley, el proceso penal y el sistema de castigo-cárceles), el derecho económico que proteja a la actividad privada (derecho de propiedad, derecho contractual y reglamento de responsabilidades), derecho público, apertura y rendición de cuentas (información y auditoría, medios de comunicación y opinión pública, asociaciones privadas y organizaciones no lucrativas, participación popular en las decisiones de gobierno, derecho y elaboración de reglamentos administrativos), el poder judicial (competente e imparcial)¹.

Por otra parte, al igual que en el resto de la región, las debilidades del estado de derecho y la corrupción judicial se relacionan directamente con el auge del crimen organizado².

En tercer lugar, el funcionamiento del estado de derecho guarda una estrecha relación con la *accountability* horizontal. En Uruguay durante el gobierno frenteamplista se han repetido y consolidado algunas de sus deficiencias históricas, con un Parlamento delegativo y subordinado al Poder Ejecutivo, órganos de control que se limitan a observar las irregularidades no existiendo sanción legal alguna, y un Poder Judicial sometido a la presión del poder político³.

En cuarto lugar, la lucha contra la corrupción y la extensión de prácticas transparentes respecto al funcionamiento presupuestal del Estado, y del sistema financiero, constituye un requisito ineludible a la hora de evaluar una democracia. Y en el caso uruguayo, la calificación del país como paraíso fiscal, a la par de la existencia de prácticas de corrupción financiera, colisión de intereses, tráfico de influencias, escasa transparencia y rendición de cuentas, implican otro punto débil del funcionamiento institucional.

El auge de la corrupción se da como consecuencia de la ausencia de órganos de contralor independientes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, de la inexistencia de una administración de justicia eficiente, moderna y autónoma, de la carencia de una oficina de fiscales independientes del Poder Ejecutivo, y de la ausencia de mecanismos control social sobre los organismos estatales.

¹ **Rose-Ackerman, Susan.** "Rendición de cuentas y el estado de derecho en la consolidación de las democracias", en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 26 julio.diciembre. 2005.

² **Frühling, Pierre.** "Violencia, corrupción judicial y democracias frágiles: reflexiones sobre la situación actual en Centroamérica", en Solís, Luis G Guillermo y Rojas, Francisco (2008) *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Catalonia. 2008.

³ **Moreira, Carlos.** *Una mirada a la democracia uruguaya. Reforma del estado y delegación legislativa 1995-1999*, México, Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial. 2003.

En quinto lugar, si bien el país permanece ajeno a temores de golpe de estado o que se produzcan huecos de insubordinación de sus fuerzas de seguridad, y el control civil se aplica sin grandes problemas, ello se hace en virtud de un pacto político implícito que significa dejar a las fuerzas de seguridad, y especialmente a las Fuerzas Armadas, el papel decisivo en la definición de las políticas de defensa y provisiones presupuestales.

Quizás la inminente realización de un plebiscito a fin que la ciudadanía se pronuncie sobre el juicio a los integrantes de las fuerzas de seguridad que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar (1972-1985), implique comenzar a transitar un camino de turbulencias para la gobernabilidad, pero a la vez, de construcción de un genuino control civil sobre las fuerzas de seguridad.

Bibliografía

Ansolabehere, Karina. *La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México*, México, Fontamara. 2007.

Carassale, Santiago. *Política y derecho*, México, Ediciones Coyoacán. 2005.

Clarín, 19-03-2005.

Corporación Latinobarómetro. *Informe Latinobarómetro*, disponible en www.latinobarometro.org. 2007.

El País, 12-04-2008. Uruguay.

Etcharren, Laura. "Los cambios del crimen organizado y el desvío de la atención", Buenos Aires, 2-01-08, disponible en www.offnews.info. 2008.

FLACSO. *Reporte Sector Seguridad en América Latina 2006: Informe Nacional Uruguay*, Santiago de Chile, FLACSO (disponible en <http://www.flacso.cl>). 2006.

Flores Silva en *Diario La República*, 22-03-2006.

Frühling, Pierre. "Violencia, corrupción judicial y democracias frágiles: reflexiones sobre la situación actual en Centroamérica", en Solís, Luis G Guillermo y Rojas, Francisco (2008) *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Catalonia. 2008.

González, Julián. *Calidad, eficiencia y transparencia del presupuesto de defensa: el caso Uruguay-Informe final*, Montevideo, Universidad de la República. 2008.

Iacoviello, Mercedes y Zuvanic, Laura. "Síntesis del diagnóstico. El caso Uruguay", en *Diagnóstico institucional de Sistemas de Servicio Civil: Resultados del análisis por subsistemas*, IADB, Washington, disponible en www.iabd.org. 2004.

Indymedia Uruguay. *Sunday*. 12-03-2009.

KPMG. *Corrupción y fraude en los negocios Informe 2005-2006*, disponible en www.kpmg.com.uy. 2007.

La República, 17-05-2006.

Maravall, José María. "El imperio de la ley como arma política", en Maravall, José María y Przeworski, Adam (eds.), *Democracia y Estado de la Ley*, Cambridge University Press. 2002.

Moreira, Carlos. "La izquierda de un país en crisis. El Frente Amplio en Uruguay (2005-2010)", en *Metapolítica*, N° 65, julio - agosto, México. 2009.

Moreira, Carlos. "El gobierno del Frente Amplio en Uruguay y la (problemática) construcción del consenso (2005-2007)" en *Revista Bajo el Volcán*, Año 7, N° 12, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP, México, pp.47-64. 2008.

Moreira, Carlos. *Una mirada a la democracia uruguaya. Reforma del estado y*

- delegación legislativa 1995-1999*, México, Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial. 2003.
- Morlino, Leonardo.** “Regímenes híbridos y calidades democráticas”, Conferencia en el *Seminario Internacional La calidad de la democracia en América Latina*, México, mayo. Disponible en www.cmq.edu.mx. 2008.
- Morlino, Leonardo y Tovar, Jesús** (Coordinadores). “Proyecto Observatorio de la democracia en América Latina”, RECDAL, disponible en www.cmq.edu.mx. 2008.
- O’Donnell, Guillermo.** “¿Democracia delegativa?”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y modernización*, Buenos Aires, Editorial Paidós. 1997.
- Panizza, Francisco.** “El primer año de gobierno del Frente Amplio en Uruguay. Restricciones económicas y elecciones estratégicas”, en: **Moreira, Carlos; Raus, Diego, Gómez Leytón, Juan Carlos.** *La nueva política en América Latina, ruptura y continuidades*. FLACSO, Trilce, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Arcis. (Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile. 2008.
- Gómez Leytón, Juan Carlos** (Eds.) *La nueva política en América Latina. Continuidades y rupturas*, Montevideo, FLACSO Uruguay, UNLa, Arcis, Ediciones Trilce. 2008.
- Paternain, Rafael** (Coordinador). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*, Montevideo, Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, PNUD-Uruguay. 2008.
- PNUD.** *Informe sobre Desarrollo Humano*, Montevideo, disponible en www.undp.org.uy. 2008.
- Rose-Ackerman, Susan.** “Rendición de cuentas y el estado de derecho en la consolidación de las democracias”, en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 26 julio.diciembre. 2005.
- Sanseviero, Rafael y López Machín, Graciela.** “Seguridad Ciudadana. Informe de Uruguay” en *Informe de Desarrollo Humano 2006*, disponible en www.iidh.ed.cr. 2006.
- Seoane, Raúl.** “Índice de percepción de la corrupción”, en *Informe Uruguay*, año V, N° 305, 26-09-08, disponible en www.uruguayinforme.com. 2008.
-

Tecnologías avanzadas y Seguridad Pública

Thomas Evans
Víctor González
Lucas Suárez

Resumen

El presente trabajo explora en forma incipiente como el Estado uruguayo implementa tecnologías avanzadas en el marco de políticas de seguridad pública, particularmente analizando las implicancias sociales e institucionales de la *innovación* que conlleva el “Proyecto ZTE” del Ministerio del Interior. Dicha innovación tecnológica abarca desde variados sistemas de información (denuncias, carcelario, recursos humanos) hasta la instalación de cámaras en el espacio público.

Éstas tecnologías tienen implicancias que dependen de los dispositivos ideológicos dominantes que las permean. Inicialmente las tecnologías son neutras,

instrumentos, “medios” para que opere tanto el “brazo derecho” como el “izquierdo” del Estado.

En la sociedad uruguaya actual gerontocrática predomina una ideología de clase media-alta, con procesos de individuación cada vez más marcados, que van en la línea de las transformaciones de las *subjetividades* en la era de la *globalización*. Dichos procesos han conducido a una creciente “inseguridad estructural”, que se traduce en una mayor demanda de “seguridad”, particularmente estas “inseguridades” que provienen de diferentes ámbitos, mediante un *deslizamiento semántico* se condensan en el miedo al delito, configurándose de ésta forma la construcción de un “otro” causante y responsable de la “inseguridad” (joven-pobre).

Esta visión que “simplifica” la realidad, apunta fundamentalmente a lo visible y más “superficial” del fenómeno, sin prestar atención a lo profundo, a lo que está en la raíz, más aún cuando los discursos están mediados socialmente, en gran medida los medios de comunicación han tomado un rol protagónico como agentes constructores de *hiperrealidad* sobre temas de (in)seguridad ciudadana. Este discurso genera y alimenta la (in)seguridad subjetiva que termina operando sobre la realidad concreta, aunque no de una manera lineal y determinista sino dentro de un entramado complejo *imaginariosimbólico-real-hiperreal*.

Ante esta cuestión la sociedad política (entendiendo a ésta como el Estado y sus instituciones) responde en forma *efectista* ya que necesita que desde la ciudadanía se perciba que el Estado tiene controlado el problema. Teniendo en cuenta esto, la tecnología tiene la potencialidad de ser una herramienta útil para diagnosticar, y ayudar a proponer soluciones. Pero a su vez implica una fuente de poder en alza, ya que elementos como la información, el conocimiento y las comunicaciones, son instrumentos de poder en las sociedades contemporáneas.

El sistema ZTE genera un entramado múltiple de informaciones, es una espectacular fuente de poder que tiene el Estado. Qué se haga con ella, dependerá de los gobiernos sucesivos, pero se debe tener presente la potencialidad intrínseca de los sistemas.

Una cuestión que quizás pasa desapercibida, es la potencial criminalización de la movilización social, ya que varios de los lugares considerados “peligrosos” y que se van a vigilar por el sistema de cámaras son los espacios públicos, espacios exteriores de oficinas del Estado, así como Ministerios considerados críticos (“lugares habituales de movilización social”). Otra implicancia o posible riesgo lo constituye la restricción (privatización) del uso de los espacios públicos, se pueden afectar ciertos usos legales pero “mal vistos” del espacio público. Éstas tecnologías cuyo objetivo es mejorar la seguridad pública logran ensanchar el aparato de control del Estado, se profundiza el *proceso civilizatorio* que deviene en la “sociedad de control”, dándose un control cada vez más penetrante, continuo, ilimitado, y a la vez sutil.

1. Introducción

El presente trabajo explora en forma incipiente como el Estado uruguayo implementa tecnologías avanzadas en el marco de políticas de seguridad pública, particularmente analizando las implicancias sociales e institucionales de la *innovación* que conlleva el “Proyecto ZTE” del Ministerio del Interior. Dicha innovación

tecnológica abarca desde variados sistemas de información (denuncias, carcelario, recursos humanos) hasta la instalación de cámaras en el espacio público.

En este sentido, el Ministerio del Interior se encuentra embarcado en un proceso creciente de aplicación de tecnologías en los sistemas de información con el objetivo de lograr una mejora en los niveles de la seguridad pública.

Desde 2006, tras la visita del presidente de la Republica Popular China, Wu Bangguo, se firman acuerdos enmarcados dentro de los convenios bilaterales de cooperación técnica. En estos se sientan las bases para la aplicación en nuestro país de un “Proyecto de Alta Tecnología en Materia de Seguridad Pública” (de aquí en más ZTE), que comprende cinco grandes áreas: 1) la del sistema de comunicaciones policiales (servicio 911); 2) otra aplicada a la gestión carcelaria; 3) fortalecimiento de controles migratorios; 4) un sistema de video conferencias que permitirá enlazar a todos los organismos involucrados en situaciones de crisis; 5) sistema de video vigilancia para Montevideo, donde se proyecta vigilar espacios públicos exteriores considerados claves, tales como los poderes del Estado, los juzgados, lugares donde se dan grandes concentraciones de público, lugares habituales de manifestaciones, entre otros, con el objetivo de capturar la emergencia en tiempo real o en su defecto contar con la prueba del delito.

Esta introducción de nuevas tecnologías tiene implicancias tanto a nivel institucional como en las prácticas cotidianas de la ciudadanía. A lo largo de la historia la ciencia y la tecnología se han constituido en uno de los mayores factores de *desestabilización y transformación* de las relaciones sociales. Además “...*las complejas interacciones recíprocas entre ciencia, tecnología y sociedad modificaron antiguas fuentes del poder social y generaron otras nuevas, alterando tanto su distribución como las formas de ejercerlo*”¹.

Por ejemplo, a finales del siglo XIX, y en el marco del proceso de *modernización* del Estado uruguayo, la introducción de tecnologías generó cambios profundos en la distribución y en la forma de ejercer el poder. El desarrollo de las comunicaciones, del ferrocarril, y del telégrafo, la introducción de la ametralladora, del cañón krupp, del fusil remington entre otros, otorgaron legitimidad y autoridad al Estado, convirtiéndolo en una autoridad efectiva, eficiente en todo el territorio nacional. Así, dichas tecnologías ayudaron a modificar y eliminar la anterior ‘*regionalización del poder*’. Al tecnificarse la guerra “...*el poder regional de los caudillos recibió un golpe casi mortal*”².

El ZTE permite ensanchar el aparato de control policial, profundizándose el proceso de transición de la “sociedad disciplinaria” descrita por Foucault hacia una “sociedad de control” deleuziana.

Es necesario tener presente que la dominación y el control sobre la población por parte del Estado no es un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia y a través de diversas instituciones se ha ido perfeccionado el ejercido de estos controles, los cuales

¹ **Arocena, Rodrigo; Sutz, Judith.** *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento.* Cambridge University Press, Madrid. 2003, p.11.

² **Barrán, José Pedro; Nahum, Benjamín.** “El problema nacional y el Estado: un marco histórico”. En VVAA, *La crisis uruguaya y el problema nacional.* Montevideo. 1986.

pueden llegar a convertirse en *totales* y a su vez, paradójicamente, *imperceptibles* y sutiles sobre nuestras vidas. “*La tecnología sirve para instituir formas de control social (...) más efectivas y agradables*”¹.

En este sentido, Weber afirmaba que “...*la administración burocrática es en general la más racional desde el punto de vista técnico formal, hoy es, además, sencillamente inseparable de las necesidades de la administración de masas (personales o materiales)*”; además de que el Estado moderno depende completamente de la burocracia para mantener sus existencia, “...*es evidente que el gran Estado moderno depende tanto o más de una base burocrática técnica cuanto mayor es...*”².

Esta respuesta estatal se enmarca en un creciente protagonismo del debate público sobre la seguridad ciudadana, reflejado esto en investigaciones y estudios de opinión pública que muestran en la ciudadanía una “percepción” de “inseguridad” creciente que desemboca en mayores demandas de seguridad.

2. Pregunta de investigación

¿Qué implicancias sociales trae aparejada la aplicación de nuevas tecnologías a la seguridad pública?

Para ello se tomará como referencia la visión de profesionales académicos en las ciencias sociales mediante la técnica de entrevista semi-estructurada, y el análisis de determinados planteamientos teóricos de las ciencias sociales. La selección de la metodología esta dada por la propia formulación del problema, siendo la cualitativa la más adecuada para resolver el problema de investigación planteado.

3. Marco Teórico

Los lineamientos generales de la presente investigación exigieron un trabajo previo de ordenamiento y sistematización teóricos.

3.1 Sociedades disciplinarias- Sociedades de control

De acuerdo a la visión foucaultiana vemos que a lo largo de la historia se han sucedido diversos modelos societales en la cultura occidental. Así, las “sociedades de soberanía” fueron sustituidas ya en el siglo XVIII por las “sociedades disciplinarias”, que de alguna manera permanecen hasta el día de hoy. En este tipo de sociedades el objetivo es administrar la vida, vigilar, disciplinar y ordenarla en un espacio y un tiempo. El orden social se construye por medio de una red difusa de dispositivos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas. Esto se logra mediante instituciones disciplinarias tales como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc (grandes centros de encierro).

¹ **Marcuse, Herbert.** El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Planeta-Agostini., Barcelona. 1993, p. 26.

² **Weber, Max** en: **Giddens, Anthony.** *Capitalismo y la moderna teoría social.* Idea Universitaria. Barcelona. España. 1998.

“El poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y/o desviados (...) En la sociedad disciplinaria los efectos de las tecnologías biopolíticas fueron aún parciales, en el sentido que el disciplinamiento se desarrolló de acuerdo con lógicas relativamente cerradas, geométricas y cuantitativas. El disciplinamiento fijó individuos dentro de instituciones, pero no logró consumirlos completamente en el ritmo de las prácticas productivas y la socialización productiva; no alcanzó el punto de impregnar por completo la conciencia y los cuerpos de los individuos, el punto de tratarlos y organizarlos en la totalidad de sus actividades. El poder es entonces expresado como un control que se extiende por las profundidades de las conciencias y cuerpos de la población, y al mismo tiempo a través de la totalidad de las relaciones sociales”¹.

Deleuze retoma esta visión, pero señala que “los centros de encierro” disciplinarios descritos por Foucault, atraviesan una “crisis generalizada”, vivimos la decadencia de la “sociedad disciplinaria”. Entonces propone que dichas sociedades están siendo gradualmente reemplazadas por las “sociedades de control”. En estas últimas, “...el control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, aunque también de forma continua e ilimitada, mientras que la disciplina tenía una larga duración, infinita y discontinua. Las sociedades de control operan sobre máquinas de tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores, (...) siendo una evolución tecnológica”². Deleuze señala que esta nueva forma de control reemplaza a las antiguas disciplinas que actuaban en el período de los sistemas cerrados mediante un control que se ejerce “al aire libre”.

Sin embargo, dicho reemplazo no se da de manera automática y lineal, por el contrario ambos modelos coexisten y se articulan de diversas formas, “... todavía existen muchísimos panópticos a nuestro alrededor, y nuestra sociedad todavía necesita de cuerpos disciplinados y habituados a dormir ocho horas y a madrugar, a comer a determinados ritmos y a descansar cuando les toca, y a ser forzados por voluntad propia a seguir los hábitos y las costumbres cuando el deseo de quedarse durmiendo y no ir a trabajar baila por las sábanas al sonar el despertador. Dice López Petit (2002) que los cambios sociales y su impacto sobre los individuos nunca se dan en un orden de sustitución; todo lo contrario, éstos son acumulativos y superpuestos, y cuando un orden social aparece no sustituye al anterior, sino que se superpone y se genera a partir de éste, forjando contradicciones y malestares nuevos o exacerbando los que ya existía”³.

En dicha evolución es importante el papel del Estado, ya que mediante la introducción de cambios tecnológicos, posibilita un control más extenso y eficiente en el marco del *proceso civilizatorio*, permitiendo así la “...la supresión de los impulsos irracionales y antisociales, y la eliminación gradual pero implacable de la violencia social, o para decirlo con más precisión la concentración de la violencia bajo el control del Estado”.

¹ **Hardt, Michael; Negri, Antonio.** *Imperio*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2002.

² **Deleuze, Gilles** (1990/1991): “Posdata sobre las sociedades de control”. En **Ferrer, Ch.** (compilador): *El lenguaje libertario* 2. Nordan, Montevideo. 1990/1991, p. 20.

³ **Gil Rodríguez, Eva Patricia.** “Simulacro, subjetividad y biopolítica; de Foucault a Baudillard”. En: *Revista Vestigum* N° 2, Año I. Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona, España. 2006.

3.2 Permeabilidad ideológica

Nos resultará útil para el análisis tener en cuenta que “...la tecnología como tal no puede ser separada del empleo que se hace de ella; la sociedad tecnológica es un sistema de dominación que opera ya en el concepto y la construcción de técnicas”¹.

El uso de estas tecnologías va a depender de la ideología hegemónica. Pero ésta no es la única, existen diversos sistemas de ideas que dan sentido al mundo, existen tantas ideologías como posiciones sociales. Éstas fundamentan las prácticas sociales de sus miembros y no solo controlan lo que decimos, sino también lo que hacemos. Surgen de la lucha y del conflicto de los grupos donde según las estrategias simbólicas y reales adoptadas por éstos nos sitúan a “Nosotros contra Ellos”².

3.3 Brazo derecho-Brazo izquierdo

Resulta útil también la idea de “brazo derecho” y “brazo izquierdo” del Estado de Bourdieu, que hace referencia a la forma de operar del Estado. La mano izquierda hace referencia a las políticas sociales, éstas son las intervenciones públicas sistemáticas de gestión de la matriz social básica de una sociedad. El brazo derecho opera en la economía y el control siendo más eficaz en comparación al izquierdo.

Según la inclinación ideológica del Estado estas tecnologías que podrán ser usadas por el brazo derecho, definirán el trato que se dará de un Nosotros a un Ellos. Todos los Estados operan con ambas manos, pero darán un énfasis a una u otra mano.

3.4 Seguridad ciudadana

El objetivo de estas tecnologías es mejorar la seguridad ciudadana. Pero ¿Qué entendemos por seguridad ciudadana? Al igual que plantea Fernández, entendemos que “...concierna a una razonable expectativa de preservar los valores más estimables para el hombre, como la vida, la libertad personal, la indemnidad corporal, la integridad sexual, el pudor o el derecho de propiedad”³.

En este contexto emerge el dilema normativo entre la libertad y la seguridad; si bien existe una creciente demanda de seguridad de parte de la ciudadanía (reflejada en estudios de opinión); otra parte de la misma prefiere correr riesgos antes de ver restringida su libertad. Todo esto es aún mas complejo si tenemos en cuenta las dimensiones objetivas y subjetivas de la inseguridad; ya que la percepción subjetiva puede diferir de las probabilidades objetivas de seguridad, libertad y desarrollo humano,

¹ **Marcuse, Herbert.** El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Planeta-Agostini., Barcelona. 1993, p. 26.

² **Dijk, T.A. Van.** *Ideología y discurso.* Ariel Lingüística. 2003.

³ **Fernández, Gonzalo.** “Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?” En: **Paternain, R; Sanseviero, R.** (Compiladores). Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo. 2007, p.82.

lo que puede “...alterar las probabilidades políticas y tener bastas consecuencias sociales...”¹.

3.5 Innovación tecnológica

Además de ensanchar el control, la innovación tecnológica juega un papel clave en el ámbito de las relaciones sociales. En este sentido, Schumpeter define innovación en un plano más amplio, como la realización de nuevas combinaciones de los medios de producción e incluye los siguientes casos: 1) *La introducción de un artículo –es decir, uno que los consumidores aún no conocen- o de una calidad de producto.* 2) *La introducción de un nuevo método de producción, es decir, uno que no ha sido probado aún por la experiencia en la rama de producción correspondiente, que de ninguna manera debe estar basado en un descubrimiento científicamente nuevo y también puede existir en un nuevo modo de manejar comercialmente un producto.* 3) *La apertura de un nuevo mercado, es decir, un mercado en el que no se introdujo previamente la rama particular de fabricación del país considerado, haya o no existido este mercado antes.* 4) *La conquista de una nueva fuente de suministro de materia prima o productos semi fabricados, nuevamente sin tener en cuenta si esta fuente ya existe o si debe ser creada.* 5) *La realización de una nueva organización de cualquier industria, como la creación de una posición de monopolio (por ejemplo, a través de un fideicomiso) o la interrupción de una posición de monopolio...”*².

También debemos tener en cuenta que “...la innovación técnico-productiva - vale decir el cambio técnico que realmente se incorpora a las practicas colectivas- no es algo que sucede sin más, con la ineluctabilidad antaño atribuida a todos los fenómenos de la naturaleza, sino la resultante, a menudo inesperada y conflictiva, de la interacción entre posibilidades materiales, exploraciones e intereses variados, en cuyo curso diversas decisiones suelen ser posibles”³.

4. Ubicación en el contexto social uruguayo

Para comprender la actual situación social del Uruguay, aunque sea de manera breve y esquemática debemos tener presente las transformaciones estructurales que se han dado en las últimas décadas.

4.1 Fragmentación y creciente desigualdad social

A lo largo del siglo XX en el Uruguay se fue desplegando como representación simbólica un imaginario colectivo que concebía al país como una sociedad integrada, pluralista, mesocrática, educada, entre otros, conformando de esa manera una identidad del Uruguay. Esta noción surge principalmente del Uruguay urbanizado, básicamente montevideano; la capital aparecía como una ciudad “integracionista”, donde los espacios públicos permitían el desarrollo de relaciones sociales interclasistas e

¹ Bayce, Rafael. *Violencia Urbana y seguridad*. Cuadernos de Marcha. Montevideo. 1992.

² Schumpeter en: Elster, Jon. *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*. Editorial Gedisa. Barcelona. España, p. 106.

³ Arocena, Rodrigo; Sutz, Judith. *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento*. Cambridge University Press, Madrid. 2003, p. 12.

interculturales. Sumado a un Estado que otorgaba ciertos niveles de seguridad social, dando un gran espacio a “lo público”.

Una vez concluido el ciclo “neobatllista” de posguerra comienza una lenta transición de modelo societal. Siguiendo a Cavarozzi lo que se da es el retraimiento de la “Matriz Estado Céntrica”¹ y a su vez la emergencia de la denominada “matriz neoliberal”, donde lo público comienza a ceder ante lo privado. Lo que se da en gran medida es la creciente desvinculación del Estado en la sociedad. Aquí no entraremos en detalle sobre todos estos aspectos, ya que su complejidad implicaría un análisis aparte que no es el propósito de este trabajo, lo que sí debemos tener en cuenta al menos de manera general son sus consecuencias en la matriz social: baja del salario real; debilitamiento estatal en áreas sociales; privatización de empresas públicas; liberalización de aranceles al comercio internacional; flexibilización y precarización laboral; creciente desigualdad; empobrecimiento creciente de gran parte de la población (infantilización de la pobreza), procesándose un debilitamiento del tejido social; ente otras.

Este proceso de fragmentación se agudiza con la crisis económica del 2002, donde aumentó de manera significativa la cantidad de personas en situación de pobreza e indigencia, al igual que los asentamientos irregulares, y a su vez la contra cara de la concentración de los sectores más pudientes en la costa este de la capital. Así como también aumentaron el desempleo y la precariedad, agravando de esa forma las consecuencias negativas de las políticas privatizadoras en el tejido social. Ello se traduce en el incremento de las clases bajas y medias bajas y en la disminución de la clase media², que a su vez conducen a una disminución de las expectativas, por lo que muchos de los hábitos que eran concebidos como “normales” o como de clase media, pasan a ser vistos como lujos, se redefine el mundo social³.

Aquellos servicios básicos que el Estado garantizaba a la clase media como salud, educación, seguridad, trabajo estable, etc., o bien son eliminados, o su calidad se ha deteriorado, por lo cual la población debe obtenerlos mediante el ámbito de lo privado, quedando lo público como algo para las personas de menos recursos, para aquellos que por sus propios medios no pueden comprar el servicio que necesitan. El cambio en las condiciones objetivas trajo consigo el cambio en las subjetividades, dándose un pasaje del “ciudadano” al “consumidor”, donde el referente de lo público se diluye ante la mercantilización de las relaciones sociales, que a su vez incrementa los procesos de individuación⁴.

Simultáneamente, se desarrolla un proceso creciente de segregación residencial, entendiéndolo como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, definidos principalmente en términos socioeconómicos. Esta segregación residencial, tiene tres dimensiones principales: la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; la

¹ **Cavarozzi, Marcelo.** *Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina.* Revista Paraguaya de Sociología N° 80. 1991.

² **Veiga, Danilo; Rivoir Ana Laura.** *Sociedad y Territorio: Montevideo y Área Metropolitana.* Facultad de Ciencias Sociales. UdelAR, Montevideo, Uruguay. 2005.

³ **Kessler, Gabriel.** “Redefinición del mundo en tiempos de cambio”. En: **Svampa.** *Desde Abajo*, Ed. Byblos. Buenos Aires, Argentina. 2003.

⁴ **Falero, Alfredo.** “Patrón de poder neoliberal y construcción de una alternativa social” en: **Revista Política y Cultura** N° 24 de la Univ. Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. 2005.

conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos; la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación “objetiva” (las dos primeras dimensiones)¹.

En la medida que tienden a constituirse redes delimitadas por la distancia social, se establecen formas residenciales diferenciadas, que limitan fuertemente la interacción entre las clases, gestándose así una mayor estratificación del capital social. Las relaciones sociales pasan a estar reducidas a ámbitos sociales de pertenencia (tanto en las clases bajas como en las altas), donde se excluye y autoexcluye ante “el otro” diferente.

Estos procesos han vuelto a los barrios de Montevideo cada vez más homogéneos internamente y más heterogéneos con respecto a otros. Como bien lo plantea Ruben Katzman, “...la estructura social de los barrios de Montevideo tiende a una progresiva homogeneidad interna. Esto es, que los niveles socioeconómicos y los portafolios de activos de los hogares que residen en un mismo vecindario son cada vez más parecidos entre sí y más diferentes de los de otros barrios”². Dicha profundización de la disparidad entre barrios socialmente homogéneos “...potencia y refuerza la segmentación en los servicios...”, resultando en “...diferenciales de calidad en cuanto a infraestructura de educación, salud, transporte, seguridad pública y espacios de esparcimiento y recreación...”³.

Es importante destacar como el Estado, que según la concepción weberiana mantiene el monopolio del uso de la fuerza en el territorio nacional, ha desmonopolizado el uso de la misma y paralelamente ha surgido un mercado de la seguridad privada. En ese marco podemos señalar, que es creciente el espacio del “mercado de la seguridad”, tanto en la demanda como en la oferta de la misma.

4.2 Aumenta el delito y la violencia

El Uruguay a partir de la década del ‘90 ha sufrido cambios importantes en varios aspectos, de los cuales la violencia y la criminalidad no han quedado exentos.

En general se constata un aumento de las distintas figuras delictivas⁴, pero es de resaltar que se ha dado un aumento de los delitos que generan mayor inseguridad, por ejemplo las rapiñas. Es de marcar la importancia en la percepción de la inseguridad ciudadana que presentan las rapiñas dadas sus características (implica un delito contra la propiedad y a la vez el uso de la violencia y amenaza contra la persona)⁵. En su sentido más corriente, la dimensión estructural alude a la relación entre un modelo de desarrollo específico y el volumen global de violencia y criminalidad que se produce en una sociedad. Vemos así que los procesos anteriormente descritos por la emergencia de la aplicación de un nuevo modelo de desarrollo tiene su correlato en las expresiones de

¹ **Sabatini, Fernando.** “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. En: Revista *Eure* vol. XXVII, N° 82. Santiago de Chile. 2001.

² **Katzman, Rubén.** *Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo.* Observatorio de la desigualdad y la exclusión social. Cuadernos del foro de investigación. Montevideo. 1999, p.11.

³ **PNUD.** *Desarrollo humano en Uruguay, 2005.* PNUD, Montevideo, Uruguay. 2005.

⁴ Ver anexo, gráficos 1, 2, 3

⁵ De acuerdo al Código Penal Uruguayo, la rapiña consiste en, apoderarse de cosas muebles con violencia o amenazas, sustrayéndolas a su tenedor, para aprovecharse o hacer que otro se aproveche de ella (Código Penal, artículo 344).

violencia y criminalidad crecientes (aunque no debemos establecer una causalidad implícita). “*En vista de la naturaleza del fenómeno de la violencia, es pertinente adoptar un enfoque multicausal, el cual no busca establecer la “causa” del mismo, sino identificar los factores que lo producen que se asocian con mayor frecuencia, aquí la causalidad se interpreta como “probabilidad”, de modo tal que cuantos más factores de riesgo se presenten simultáneamente, mayor será la probabilidad de que se produzcan manifestaciones de violencia y criminalidad*”¹.

4.3 Percepción de inseguridad-demanda de seguridad

Por otro lado, los *miedos* ciudadanos y las presiones de la opinión pública sobre el sistema político han tenido como resultado iniciativas legislativas que han creado figuras delictivas y que han endurecido la aplicación de las penas. Emerge claramente del discurso de forma reiterada la percepción de inseguridad, donde la misma se habría instalado en nuestra vida cotidiana y afectándola de forma muy clara.

Más allá de los cuestionamientos que se puedan realizar a los números que nos dan las encuestas, diferentes estudios coinciden en la creciente preocupación de la población uruguaya por la “inseguridad”, y en ese sentido una mayor demanda de seguridad:

-En una encuesta realizada por Interconsult en febrero de 2009, donde se pregunta cuáles deberían ser los temas principales a debatir en la campaña electoral, un 43% de los encuestados opinó que el tema de la seguridad ciudadana debería ser uno de ellos, ubicándolo de esa manera como segundo tema en importancia. (Ver anexo, gráfico N° 4).

-En un estudio realizado por Equipos Mori en marzo de 2009, se indica que un 25% de la población entiende que el tema de la “inseguridad” es el principal problema del país, ubicándolo tan solo a un punto porcentual del principal problema (desempleo). (Ver anexo, gráfico N° 5).

-En abril de 2009, la consultora Cifra presentó un estudio donde se muestra que en Montevideo un 74% de los encuestados manifestaron que la “inseguridad” aumentó mucho en los últimos dos años, mientras que en el interior esta cifra alcanza al 80% de los encuestados (Ver anexo, gráfico N° 6).

-Uno de los resultados más movilizadores en ésta temática resulta del que realizó la consultora Cifra en 2008, los que fueron publicados en un artículo de la BBC de Londres donde se señala que “*Uruguay es, junto con Costa Rica, el país donde más se valora la democracia en América Latina. La última encuesta anual de Latinobarómetro indicó que el 77% de los habitantes apoya ese sistema de gobierno. Sin embargo, un reciente sondeo realizado por la Universidad de Vanderbilt de Estados Unidos con el apoyo de la consultora local Cifra reveló que la preocupación (por la “inseguridad”) es tal que uno de cada dos uruguayos aceptaría que se violente el orden jurídico para detener delincuentes y un 36% admitiría un golpe de Estado para enfrentar el aumento del crimen*”².

¹ **Paternain, Rafael.** *La teoría de los cuatro escalones. Violencia, Criminalidad e inseguridad.* Documento de trabajo N° 80, Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR, Montevideo, Uruguay. 2007.

² Fuente: **BBC mundo** – Nota del día 28/10/2008. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7695000/7695874.stm. Acceso el día 19 de junio de 2009.

5. Implicancias sociales

5.1 ¿Sólo tecnología?

En principio sí, ya que la tecnología es un “medio”, un instrumento con el cual se puede operar de diversas formas. Ahora bien, la forma en que sea utilizada viene dada en función de determinados dispositivos ideológicos que permean las relaciones sociales.

La tecnología no puede ser separada del empleo que se hace de ella ya que la misma está impregnada por los dispositivos ideológicos¹.

“Los niveles y la orientación de la innovación dependen en alto grado de los valores y las actitudes prevalecientes (...) La innovación esta íntimamente ligada a la cultura.

Depende de valores y actitudes a menudo sutiles y difíciles de captar, como los imaginarios tecnológicos y la dosis de autoestima colectiva, lo que los diversos grupos saben, quieren, creen que se puede hacer o no, y se sienten o no capaces de realizar”².

Por tanto, el uso de estas tecnologías aplicadas a la seguridad va a depender de la ideología hegemónica.

Esta línea analítica emerge como un aspecto central en los discursos de algunos de los entrevistados, por ejemplo, el antropólogo Rossal señala: *“Ahora, ¿el problema son las tecnologías? No, yo creo que son los dispositivos sociológicos e ideológicos, impuestos en la cabeza de las personas. Cómo la exclusión está también en las ideologías dominantes (...) los que hacen política y las mayorías nacionales son gente vieja, y además la mayoría de los jóvenes son pobres, o sea, portan doble estigma”³.*

Este mismo enfoque está presente en el discurso del sociólogo Sebastián Aguiar: *“...cualquier mecanismo de control suele estar envuelto en relaciones de poder, y en general las relaciones de poder apuntan a punir el uso de jóvenes y pobres de determinados espacios, se enmarcan en una posición de veterano de clase media alta, que le molesta lo que hay abajo (...) el tema no es la tecnología en sí, sino como sea usada, en qué marco ideológico se enmarque su uso”⁴.*

Entonces la producción discursiva hegemónica en la sociedad uruguaya criminaliza sectores sociales, especialmente jóvenes y pobres, Bayce (1992) expresa que los jóvenes ocupan el lugar de ‘*chivos sacrificiales*’ de un exorcismo ritual por el cual las víctimas (producto de la sociedad adulta, son transmutados y castigados como

¹ **Marcuse, Herbert.** El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Planeta-Agostini., Barcelona. 1993, p.26.

² **Arocena, Rodrigo; Sutz, Judith.** *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento.* Cambridge University Press, Madrid. 2003, pp. 43-44.

³ Entrevista a Marcelo Rossal

⁴ Entrevista a Sebastián Aguiar.

victimarios) son materia prima de los males sociales; sería el resultado de una *neofobia*. Construcción social de un enemigo a quien vigilar y reprimir. Del discurso dominante se desprende que el Estado no tiene que molestarse por las causas de la criminalidad de las clases pobres, al margen de su “pobreza moral”, sino únicamente por sus consecuencias, que debe sancionar con eficacia e intransigencia; o sea penalizar la inseguridad social y sus consecuencias.

Ratificando lo anterior Rossal manifiesta que

“... hay una perfecta coordinación entredos discursos, el que excluye (sobre todo a los jóvenes delincuentes) con el de la seguridad (...) hay una coordinación perfecta que no suele verse, lamentablemente no suele verse, que si se viera se podría atacar, entre el discurso de la vieja de feria que dice que ‘hay que matarlos a todos porque me robaron el monedero quince veces’, con el del profesor que dice ‘estos pibes no pueden educarse’ por las razones que fuere, el repertorio de razones que enarbolan son muchísimas, lo cierto es que hay dispositivos del Estado que funcionan mejor que otros, me parece que es claro que el dispositivo de la seguridad pública funciona mejor que los dispositivos educativos (...) y eso es una tragedia, a mi no me preocupa que pongan cámaras, yo me puedo hacer el foucaultiano, que horrible, pero a mi lo que me preocupa es que los dispositivos educativos no funcionen, pónganme todas las cámaras que quieran, no me interesa, es más, a la vieja de feria hay que mostrarle: ‘si señora la estamos cuidando’, perfecto; lo que me preocupa es que el profesor crea que el joven o jóvenes no se los pueda educar, o que no va a poder llegar a ser nunca un trabajador, o que la autoridad educativa confunda a los marginados sociales, que están efectivamente excluidos, con el excluido que esta construyendo todos los días al dar clases pésimas o al enseñar cosas que están totalmente alejados del mundo de la vida de los pibes, y de sus intereses, y que a esta sociedad no le importe en absoluto, las condiciones de vida concretas de los muchachos...”¹.

5.2 ¿Brazo Derecho o Brazo Izquierdo?

Retomando lo señalado en el marco teórico, podemos entender que todo Estado puede operar de dos formas distintas (no necesariamente opuestas) y complementarias. En alusión al planteo de Bourdieu, Aguiar señala que *“Hay una mano derecha y una mano izquierda del Estado. La mano izquierda, más torpe, con menos maña, intenta levantar a la persona, soportarla, en la mano izquierda operan las políticas sociales. La mano derecha del Estado, es la que mejor maneja el Estado, opera con la economía y el control. En general cualquier problemática social puede abordarse con la mano izquierda o con la mano derecha. La derecha opera más rápido y parece que mejor. La izquierda es la que acaricia, la que tiene más cuidado con lo que hace, lo hace más lento, pero con más esmero”².*

Es indudable que el Estado ha reaccionado frente al crecimiento sostenido de los delitos a partir de la década del ‘90 (aumento cuantitativo y cualitativo de la violencia y el crimen), ¿Pero de que forma? Por ahora continúa bajo un signo errático que mezcla la ofensiva punitiva (Ley de procedimientos policiales recientemente analizada por nuestros parlamentarios, endurecimiento de las penas), y tibios desplazamientos hacia modalidades preventivas.

¹ Entrevista a Marcelo Rossal.

² Entrevista a Sebastián Aguiar.

La administración que se inició en marzo de 2005, encontró un conjunto de problemas ciertamente importantes: un volumen de delitos que crecía en forma sostenida, una configuración entre los ciudadanos de percepciones críticas de las instituciones de control social (policía, justicia, cárceles, instituciones de menores), un fuerte proceso de fragmentación social y segregación residencial que estimulan un temor difuso, comprometiendo las políticas de inclusión social. No obstante, no se llegó a aplicar un brazo derecho marcado, tratando de hacer funcionar ambos brazos de forma equilibrada. Como expresa Aguiar “...entonces desde un punto de vista estratégico la mejor decisión que puede haber tomado el Gobierno, es ésta y la de saturación. No tiene un componente claro de mano derecha, no deja de lado los de izquierda, y a su vez está bien visto por la población. Son medios para una respuesta, pero la gente los ve como respuesta (...) A corto plazo logrará algún efecto, pero creo que el miedo va a seguir estando porque opera por otras causas...”¹.

Por ello, los problemas de la violencia y la criminalidad no pueden ser tratados como si fueran un ente cerrado sobre sí mismo, sino en el marco de problemas de integración sistémica entre Estado, mercado de trabajo, familia, escuela, barrio, etc. De esta forma podemos entender como las políticas sociales aunque no tienen el fin de ser una política de seguridad ciudadana pueden contribuir, viendo el fenómeno desde una perspectiva integral, y lograr reducir las probabilidades de cometer ilícitos (un indicio del trabajo de la mano izquierda, con sus respectivos éxitos y fracasos, lo constituye la reciente creación del MIDES y sus políticas sociales implementadas).

Según Aguiar, lo que este gobierno está logrando “...es no usar tanto la mano derecha, seguir utilizando la izquierda, y dar respuestas que si bien son simulacros, son vistas como respuestas por la sociedad...”². En este mismo sentido manifiesta la posible y deseable articulación de la tecnología en el operar de ambas manos, “...este mecanismo de control está en medio de las dos manos, que puede ser utilizado por cualquiera de ellas, puede ser utilizado para ver cuantos niños duermen en la calle, y de ahí hacer políticas sociales. O para ver que si hay jóvenes que se juntan, que vayan policías y que los agarren y que impidan que se reúnan esos jóvenes que toman cerveza y hacen ruido, entonces, la cámara es solamente un instrumento, para que cualquiera de las dos manos opere con ella...”³.

5.3 “Inseguridad” ¿Fantasía o realidad?

Como vimos anteriormente, el fenómeno de la “inseguridad ciudadana” aparece como uno de los principales problemas para la población del Uruguay, y en particular, parece cobrar cada vez mayor protagonismo en el debate público, traducido en una creciente demanda de seguridad.

Para tratar de comprender la complejidad de este asunto, debemos partir de que las actuales sociedades vienen marcadas por una “inseguridad estructural”, donde se condensa en el miedo al delito muchos otros miedos, como lo presenta Robert Castel⁴. En este sentido, la inseguridad ciudadana está asociada a la inseguridad social, es decir,

¹ Entrevista a Sebastián Aguiar.

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Castel, Robert. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Ed. Manantial. Buenos Aires. 2004.

viene dada por procesos de inseguridad estructural, marcada por el miedo y la incertidumbre que arrastran los procesos de globalización y posmodernidad.

En nuestros países periféricos, estos riesgos e incertidumbres se multiplican además por el deterioro sistemático de las posibilidades de movilidad social y por la desestructuración de las redes de bienestar y seguridad sociales¹.

Paternain entiende que desde el punto de vista de la opinión pública uruguaya, la creciente percepción de inseguridad ciudadana es un fenómeno que lleva décadas. El escenario post crisis de 2002 ratifica la profundidad de la “inseguridad estructural”, es decir no como un fenómeno coyuntural y pasajero, sino como un proceso profundo y constitutivo de las dinámicas societales.

Cuando definimos la “seguridad”, apuntamos que la misma se puede estudiar desde dos lugares, por un lado, la “seguridad objetiva” (como probabilidad objetiva), y por otro la “seguridad subjetiva” (como percepción subjetiva). En este sentido, debemos tener presente que “...la sensación de inseguridad no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población. Es más bien el efecto de un desfase entre una expectativa socialmente construida de protección y las capacidades efectivas de una sociedad para ponerla en funcionamiento”².

De forma complementaria a este planteamiento, debemos tener presente que: “Fenomenológicamente, lo que hace a la realidad sentida como tal es su apariencia, no sólo y todavía más que su realidad supuestamente esencial, aunque sin pretender que todo sea retórica por ello. Es real aquello en lo que fijamos intencionalmente nuestra atención total y central, aquello que produce efectos en nosotros y en el entorno, esté o no objetual y materialmente fundado. Si no fuera así, las ideologías y las religiones no podrían ser consideradas como reales. Y es difícil pensar en cosas más influyentes que ellas en la historia humana”³.

Entonces, debemos tener en cuenta que las percepciones subjetivas, vienen mediadas socialmente, y por lo tanto, debemos analizarlas críticamente y confrontarlas con la realidad material concreta, más aún, cuando nuestras vidas están interpuestas por hiperrealidades. Estas hiperrealidades se dan en función de *simulacros* que terminan siendo tan o más creíbles que la realidad *real*. Baudrillard afirma que: “El hiperrealismo de la simulación se expresa en todas partes por la impresionante semejanza de lo real a sí mismo”⁴, pero en realidad, justamente se trata del “asesinato de la realidad”, donde lo que queda es el simulacro por sobre lo real, y la imagen por sobre el evento. “No se trata ya de imitación ni de reiteración, incluso ni de parodia, sino de una suplantación de lo real por los signos de lo real, es decir, de una operación de disuasión de todo proceso real por su doble operativo, máquina de índole reproductiva, programática, impecable, que ofrece todos los signos de lo real y, en cortocircuito, todas sus

¹ Paternain, Rafael (coordinador); Donnangelo, Javier; Vila, Alejandro. *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay*. Observatorio Nacional sobre Violencias y criminalidad Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay. 2008.

² Castel, Robert. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Ed. Manantial. Buenos Aires. 2004.

³ Bayce, Rafael (s/d). Ponencia realizada en la Facultad de Comunicaciones, UdelaR. Disponible en www.liccom.edu.uy/seminario/ponencias/bayce.html. Acceso el día 19 de junio de 09.

⁴ Baudrillard en: Dillon, Alfredo. “Baudrillard: intérprete de la hiperrealidad”. Artículo disponible en <http://www.myriades1.com/vernotas.php?id=573&lang=es>. Acceso el día 19 de junio de 2009. 2007.

peripecias (...) Por su parte la simulación vuelve a cuestionar la diferencia de lo 'verdadero' y de lo 'falso', de lo 'real' y de lo 'imaginario'¹.

En este sentido es pertinente el abordaje del papel de los medios de comunicación (principalmente la televisión) como agentes constructores de hiperrealidad (que quede claro que es como constructor *de*, no de *la* hiperrealidad), en donde realidades *reales* se sobredimensionan y dejan de ser realmente *reales*, pero a su vez son percibidas como *reales*. Es decir, la complejidad radica en que la hiperrealidad, no es irreal, o surrealismo, donde queda claro el límite de lo real con lo no real, lo hiperreal se presenta como una realidad *real*, simula serla, no pretende distinguirse de la misma. En este sentido Dillon señala que: "...la virtualidad creada por los medios construye una sensación de hiperrealidad en la conciencia. Lo hiperreal surge de la interacción entre lo real, lo social y lo simbólico, de modo que el simulacro termina reemplazando lo real. (...) Los medios de comunicación transmiten una cuota diaria de actualidad desvinculada de la historia"².

Fundamentalmente, por el problema teórico que aquí nos compete, las transformaciones cuantitativas y cualitativas de las "crónicas rojas", donde los noticieros han pasado a estar definitivamente más vinculados a géneros de ficción que a informativos propiamente dichos, nos obligan a poner en cuestión que tan *real* y que tan *hiperreal* o *virtual* son las "informaciones" que brindan a la ciudadanía.

Sin entrar en la profundidad que requiere este asunto, tampoco debemos caer en determinismos simplistas, pero no por ello debemos desconocer el papel central que juegan los medios de comunicación en este terreno. Según Morás estos emprendedores morales "...legitiman una construcción discursiva "circular": las afirmaciones se apoyan en la cita de axiomas sin ningún referente empírico, y estos mensajes son retomados para la elaboración de un discurso sin grandes cambios a través de décadas, encontrando su validación en lo que se dice sobre la realidad, prescindiendo del análisis técnico sobre la realidad misma"³.

Esa construcción social a partir de los medios de comunicación se ensambla (consciente o inconscientemente) como "...una maquinita armada que funciona en sintonía, como que hay determinada forma de legitimación de los medios masivos, implicados en esta construcción de hiperrealidad, en donde se exalta una realidad concreta, es funcional a que determinado dispositivo de control sea aceptado, o mejor tolerado"⁴.

Desde el punto de vista del psicólogo social Maceiras, nos estaríamos enfrentando a la idea de 'máquina' *deleuziana*,

"...como que algo que acopla de una manera múltiple y compleja, no con el formato mecanicista de que tal piecita mueve a tal otra, sino como dos dispositivos que acoplan, que operan con fronteras difusas, como el modelo de Deleuze pecho-leche-boca, donde no está claro donde empieza uno y el otro,

¹ Baudrillard, Jean. *Cultura y Simulacro*. Editorial Kairós, Barcelona. 1978, pp. 7-8.

² Dillon, Alfredo. "Baudrillard: intérprete de la hiperrealidad". Artículo disponible en <http://www.myriades1.com/vernotas.php?id=573&lang=es>. Acceso el día 19 de junio de 2009. 2007.

³ Morás, Luis Eduardo. *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR- SERPAJ, Montevideo, Uruguay. 1992.

⁴ Entrevista a Maceiras.

aparece como todo conectado, en ese sentido es que hoy hablaba de la construcción de los medios de comunicación, enganchado con el tema de la vigilancia a través de las cámaras, y como esa máquina cuando funciona baja los niveles de violencia simbólica en tanto estoy siendo filmado pero todo es para cuidarme. De repente si se desarma parte de esa máquina, por ejemplo, desaparece el formato televisivo de los informativos con toda esa construcción que hacen, si se tranca esa parte, las cámaras sí son de repente intromisiones en la vida, ¿si yo quiero andar por 18 por qué me tienen que andar filmando o vigilando? A todo esto me parece que habría que ubicarlo en el lugar que ocupa la tecnología en el mundo actual, vuelvo a decir lo que dije hoy, hoy la vida pasa por las pantallas, no es lo mismo ser filmado hoy que hace veinte años”¹.

5.4 Percepciones discursivas - estigmatización

Una gran parte del punto de vista oculto, de las opiniones tácitas o de las ideologías usualmente negadas por los agentes pueden inferirse a partir de estas descripciones o identificaciones del léxico de los grupos sociales y de sus miembros. Vemos como las ideologías son la parte cognitiva de la lucha social y de la desigualdad. Las estructuras sociales no sólo le dan forma, sino que las sostienen y reproducen ampliamente dirigiendo los discursos y las prácticas sociales de los miembros del grupo, que en el nivel micro establecen las estructuras de desigualdad, dominio y resistencia. De esta manera se puede analizar la percepción de inseguridad como un discurso que está estratificado socialmente: *“Si consideramos que las posiciones que los agentes ocupan en el espacio social se corresponden tendencialmente a una serie de disposiciones que organizan sus experiencias (...) es de esperar que la identificación de los sujetos de inseguridad siga un patrón similar”².*

Asimismo, el antropólogo Rossal manifiesta que *“... en Uruguay el peligro proviene de la estigmatización de los jóvenes, sobre todos los jóvenes de clases populares, en una deriva que va desde joven, a joven de clase popular, a joven marginal, a joven delincuente, continuo que funciona como un dispositivo ideológico que está en la cabeza del policía, pero también en la cabeza de la señora de feria, en la cabeza del padre de familia...”³.* Es decir, si bien el discurso dominante identifica al “sujeto peligroso” con el joven-pobre, contraituitivamente como dice *“...Rafael Paternain, el sujeto más peligroso de la sociedad uruguaya es el padre de familia, lo marcan claramente las estadísticas, creo que es una cosa brillante, el sujeto peligroso de los uruguayos es el padre de familia...”⁴.*

Estos discursos, generan formas de ser y estar, que crean homogeneidad del grupo, y diferenciación del resto. Es así que la generación de estos dispositivos ideológicos conduce a una forma de percibir, que generan “sujetos” y “lugares peligrosos”, y condicionan las rutinas y hábitos de la población en general en su vida cotidiana (rejas, perros, cámaras de vigilancia, guardias de seguridad, alarmas, etc.). Un

¹ Entrevista a Maceiras.

² **Filardo, Verónica** (coordinadora): Muñoz, Carlos; Aguiar, Sebastián; Chouhy, Gabriel; Noboa, Laura; Rojido, Emiliano; Schinca, Pedro. *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad*. Documento de trabajo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. 2007, p. 28.

³ Entrevista a Marcelo Rossal.

⁴ Ídem.

estudio sobre el uso y apropiación de los espacios urbanos, realizado en el 2007 por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales confirma la tendencia que venimos perfilando. En él se manifiesta que

“...el discurso dominante identifica juventud y pobreza con peligrosidad y delincuencia. Estas dos ‘marcas’ operan como designadores rígidos de los sujetos que la portan. Jóvenes y pobres son, en consecuencia, objeto de estigmatización permanente. De todas maneras, la inseguridad ciudadana no tiene la misma relevancia para todas las clases económicas y de edad. Los sectores de ingreso alto están menos preocupados por las cuestiones de inseguridad que los sectores medios, y en comparación con los bajos las diferencias son significativas. La mayor distancia social disminuye la interacción, por lo que, a medida que se alejan del ‘aquí y ahora’ de la situación ‘cara a cara’, las ‘tipificaciones’ que los grupos de estratos altos realizan respecto a los estratos bajos se acentúan progresivamente, vinculando la delincuencia a un (generalizado) atributo de clase. El sujeto peligroso pierde así la especificidad de su rostro. Un mayor nivel de abstracción se corresponde a un aumento en la estigmatización, que al mismo tiempo ‘protege’ a las clases altas del contacto ‘riesgoso’ con las clases bajas. Las clases medias comparten más espacios con los supuestos ‘sujetos amenazantes’, el miedo aumenta, pero la tipificación disminuye vía contactos frecuentes. En las clases bajas, la inseguridad ocupa un lugar privilegiado en el discurso sobre la ciudad (...) Para estos grupos, la dinámica de los barrios ‘segregados’ muestra que la convivencia con sujetos que producen inseguridad es vivida como algo cotidiano que moldea y condiciona el uso público del espacio urbano, y que a su vez obliga a un esfuerzo sistemático de diferenciación para desplazar a ‘otros’ el estigma del cual son objeto. La estigmatización de los jóvenes es el resultado inmediato de esta dinámica, y la criminalización su correlato ‘natural’”¹.

5.5 Respuesta discursiva

Páginas atrás observamos algunos estudios de opinión pública acerca de la percepción sobre la “inseguridad”, en particular, vale la pena atender la creciente demanda de “mano dura”, que ha llevado al extremo de que gran parte de la población (36% según encuesta de Cifra) esté dispuesta a aceptar un golpe de Estado a cambio de mayor seguridad. Hasta hace 24 años el Uruguay vivió un período bajo un gobierno de ese tipo, donde fueron restringidos los derechos civiles básicos, bajo la lógica de un “enemigo interno” como objeto responsable de la inseguridad. Actualmente parece haber por parte de movimientos políticos de derecha, medios de comunicación y parte de la ciudadanía, una reformulación de este discurso conservador: antes el enemigo era el militante de izquierda, hoy son los jóvenes pobres. Al igual que aquel discurso represor de fines de los 60’ y 70’s, se construye un “otro” que es “omnipresente”, y por lo tanto debe ser contrarrestado continuamente. Este aspecto sin duda requiere de un mayor análisis y una discusión en profundidad de lo que aquí presentamos.

Siguiendo lo que plantea Sanseviero, entendemos que

¹ **Filardo, Verónica (coordinadora); Muñoz, Carlos; Aguiar, Sebastián; Chouhy, Gabriel; Noboa, Laura; Rojido, Emiliano; Schinca, Pedro.** *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad.* Documento de trabajo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. 2007, pp. 33-36.

“En sociedades como la uruguaya las estrategias de mediano plazo para renovar los recursos estatales de seguridad pública en el plano doctrinario, institucional y de gestión, están constreñidas dentro de un contexto cultural saturado por la demanda inmediata de mayor ‘seguridad’. Se trata de un fenómeno que rebasa el campo de la seguridad pública, y responde a lo que Paul Virilo define como ‘discurso del pánico’, argumento estructurante de una ‘política de la emoción’ que absorbe y anula la reflexión política, el debate y aún la ‘política de la opinión’ (...) desde hace décadas la ‘inseguridad colectiva’ se produce y reproduce con independencia del éxito o fracaso de las políticas directamente vinculadas a la prevención y represión del crimen y la delincuencia”¹.

En esta línea analítica podemos entender que la percepción de inseguridad se encuentra asociada a la excepcionalidad, es decir, *“...a una impresión generalizada de aumento de las amenazas, de crecimiento de los peligros y de la vulnerabilidad: ‘ya nadie está protegido’. Esto legitimaría la adopción de medidas excepcionales, la flexibilización de las garantías jurídicas ante los abusos del poder y la aplicación de la llamada ‘tolerancia cero’ frente a las fuentes de la inseguridad o las que son tildadas de tales”².*

Conviene aclarar que no ubicamos a la actual administración del Ministerio del Interior como agente portador de ese discurso, sin embargo, ello no implica que no se actúe sin tenerlo presente. Como parte de una conducción política debe tener en cuenta las demandas de la ciudadanía, y por lo tanto puede verse permeada por ese discurso neo conservador.

En este sentido, el sociólogo Aguiar nos dice

“...la decisión política tiene una necesidad, la necesidad de responder demasiado rápidamente a los problemas, y esas respuestas como son simples, son siempre apariencias, porque los hechos son complicados (...) dando respuestas rápidas a problemas enormes, que pretende ser más visual y efectista que real, porque en realidad no hay un fenómeno real de la inseguridad ciudadana, hay un fenómeno que articula lo real, lo simbólico y lo imaginario, es un mecanismo administrativo para hablar sobre el miedo, que es la sensación de las personas, entonces se toman medidas que sean efectistas que en parte involucran simulacros, porque no atentan contra el fondo del asunto, ni siquiera contra la superficie, la cámara no va a impedir los delitos (...) es solo un instrumento de control, de seguimiento, de localización (...) desde el punto de vista de lo real, de afectar el miedo, es un poco simulacro, porque la cámara no va a evitar el delito, los puede desplazar a donde no hay cámaras, pero el delincuente va a seguir siendo delincuente, no va dejar de serlo porque hayan cámaras”³.

¹ Paternain, R; Sanseviero, R. (Compiladores). *Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?*. Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo, Uruguay. 2008.

² De Giorgi (2005) en: Zamora Zaragoza, José Antonio. “Inseguridad como ideología, Seguridad como chantaje”. Revista *Criterio*, N° 2324, Marzo 2007. Disponible en www.revistacriterio.com.ar. Acceso el día 19 de junio de 2009.

³ Entrevista a Sebastián Aguiar.

Políticas que no atacan en lo profundo del problema serían por ejemplo las adoptadas en Nueva York por Giuliani (“tolerancia cero”), o más cerca de nuestra realidad podemos citar las 50 medidas para mejorar la seguridad pública propuestas por el sector “Vamos Uruguay” del Partido Colorado, así como la propuesta del Dr. Larrañaga de la creación de una “Guardia Nacional” compuesta por militares dirigida a la seguridad interna.

*“Lo significativo es que los portadores del actual discurso sobre seguridad son los propios ciudadanos. Ellos son los que exigen leyes más duras o control por medio de cámaras. Por su parte, la policía empieza a definirse cada vez más como una empresa de servicios llamada a satisfacer las necesidades de seguridad, orden y rectitud de los ciudadanos. Es más, los mismos ciudadanos deben implicarse activamente en el establecimiento de la situación deseada. Esta nueva forma de relación entre ciudadanos y Estado es lo que recoge el término *community policing*. En relación con todo ello se encuentra la comercialización del campo de la seguridad. Hace años que junto a la policía aparecen servicios privados que tenderían a una disolución del monopolio de violencia del Estado”¹.*

Gran parte de la población percibe la inseguridad ciudadana como *real*, aunque ésta es la condensación, en gran medida, de muchas otras inseguridades estructurales que se traducen así en el miedo al delito. Así, la seguridad subjetiva termina por operar sobre la realidad concreta, aunque no de una manera lineal y determinista sino dentro de un entramado complejo *imaginario-simbólico-real-hiperreal*.

Ante esta situación, el Estado debe definir sobre que inseguridad actuar (subjetivaobjetiva). La aplicación de las tecnologías para mejorar la seguridad pública busca atacar el delito, brindando mayor seguridad, mediante el fortalecimiento del Ministerio del Interior. Pero fundamentalmente esta respuesta política apunta a generar efectos que sean sentidos como tales por la población y no se atacan las causas profundas del delito. En todo caso lo que logra es la disuasión o el desplazamiento ya que se opera sobre la superficie y no sobre la raíz del problema. “*La seguridad pública es un problema insondable, insoluble, que no se va a resolver nunca. Se va a minimizar, se va a controlar, cualquiera de esos verbos, pero no se va a erradicar nunca, jamás, en la medida que es imposible erradicar el ‘no deber ser’*”².

5.6 Ensanchamiento del aparato de control policial

Desde una perspectiva deleuziana estamos procesando una transición desde las ‘sociedades disciplinarias’ hacia las ‘sociedades de control’. Esta implementación de tecnologías (que es una condición necesaria pero no suficiente para dicho pasaje) profundiza dicha transición ya que de esta forma se procesa un ensanchamiento del aparato de control policial. Esto se da por la aplicación de: sistemas biométricos; sistemas de observación de personas; lugares o situaciones; sistemas de comunicación; sistemas de apoyo a la toma de decisiones; las bases de datos; todos estos dispositivos

¹ **Zamora Zaragoza, José Antonio.** “Inseguridad como ideología, Seguridad como chantaje”. Revista *Criterio*, N° 2324, Marzo 2007. Disponible en www.revistacriterio.com.ar. Acceso el día 19 de junio de 2009.

² **Bayce, Rafael.** Temores ciudadanos, Nuevo tratamiento del delito y reforma policial. Seguridad pública, inseguridades privadas. Revista 3, número 231. 2001.

tienen la particularidad de producir un control más amplio y al mismo tiempo más sutil, menos violento, más eficiente y en algunos casos imperceptible.

Deleuze caracteriza a estas sociedades de control por un ejercicio del control de forma ubicua, ilimitada, continua, de una forma modulada, a corto plazo mediante una rotación rápida, en donde nunca se termina nada, no hay un volver a empezar, como se da en las sociedades disciplinares. En el modelo actual no se vigila y corrigen conductas, se controlan movimientos. La meta no es la normalización, no se busca enseñar a ser libres, sino que se da una gestión de la libertad mediante una red de dispositivos que cubren toda la sociedad sin interrupciones de espacio o tiempo¹.

“El hombre de la disciplina era un productor discontinuo de energía, pero el hombre de control es más bien ondulatorio, permanece en órbita, suspendido sobre una onda continua. El surf desplaza en todo lugar a los antiguos deportes (...) Es sencillo buscar correspondencias entre tipos de sociedad y tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes, sino porque expresan las formaciones sociales que las han originado y que las utilizan. Las antiguas sociedades de soberanía operaban con máquinas simples, palancas, poleas, relojes; las sociedades disciplinarias posteriores se equiparon con máquinas energéticas, con el riesgo pasivo de la entropía y el riesgo activo del sabotaje; las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo”².

Emerge otra representación del poder, que sin sustituir totalmente a la anterior, se articula y la complementa. Más que de un Estado de vigilancia, se trata de una sociedad de vigilancia en la que se daría un entramado muy diferente del poder y en la que su impacto en la autoridad, la cultura, la sociedad y en la política sería muy diferente al poder centralizado de la sociedad panoptical. Ahora la visibilidad sobre los individuos es el resultado de multitud de “miradas”, todas de procedencias y direcciones diferentes, con intereses diferentes³.

“Cada vez que hacemos una compra, pasamos por un peaje, nos asistimos en el médico, nos conectamos a Internet o llamamos por teléfono quedamos brevemente iluminados por un panóptico, en efecto, pero un panóptico distinto: un panóptico ubicuo y descentralizado por completo. Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de una vigilancia omnisciente, real y efectiva, no fingida o posible; el antiguo inspector ha sido sustituido por una multitud de inspectores, que pueden operar de forma coordinada o compitiendo entre ellos; y lo más importante: su potencia, infinitamente superior, reside en que cuenta con la participación voluntaria de la gente, que ya no es necesario fijar y aislar

¹ **Vitores, Anna y Doménech, Miquel.** “Telepoder: tecnologías y control penitenciario”. En: Revista *Scripta Nova* Vol. VIII, núm. 170 (44), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-44.htm>. 2004.

² **Deleuze, Gilles** (1990/1991): “Posdata sobre las sociedades de control”. En **Ferrer, Ch.** (compilador): *El lenguaje libertario 2*. Nordan, Montevideo. 1990/1991.

³ **Requena Hidalgo, Jesús.** “De la ‘sociedad disciplinaria’ a la ‘sociedad de control’: la incorporación de nuevas tecnologías a la policía”. En: Revista “*Scripta Nova*” Vol. VIII, núm. 170 (43), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-43.htm>. 2004.

mediante la coerción (...) una red interactiva en la cual un sistema usa datos creados por otros para controlar las personas, los movimientos y sus actividades. Codifican y decodifican información que la ciudadanía genera y la procesan a la luz de su peligrosidad real o potencial”¹..

Este control continuo del mundo de la vida, Maceiras lo ve como Requena, pero agrega que el nivel de violencia simbólica es menor; en el sentido en que las personas no sienten que son controladas, sino que estos mecanismos se naturalizan en la construcción de subjetividades, “...es que yo creo que necesariamente, este tipo de dispositivos disminuye el nivel de violencia simbólica que conlleva, en tanto se inmiscuye en registrarte cuando vas por la calle, cuando entras a un aeropuerto, cuando salís de un shopping, cuando vas, cuando venís, cuando volvés, yo creo que para bajar los niveles de violencia simbólica que vienen intrínsecos en esos dispositivos de control, hay que darle vuelta y construir una hiperrealidad donde esto es lo seguro frente a un mundo peligroso”²).

Las democracias occidentales introducen los nuevos métodos de control, infinitamente más discretos que las anteriores experiencias autoritarias y represivas del siglo pasado, aunque la intención pueda ser la misma. El sistema tiene fórmulas para conocer con detalle todas las actividades de cada ciudadano (movimientos, operaciones bancarias, gustos, hobbies, compras, amistades, etc.), sin que éste se dé cuenta en ningún momento de que está siendo observado. Por ejemplo, “...cualquier movimiento electrónico puede ser rastreado: viajes, operaciones bancarias, compras... las tarjetas de crédito son un excelente señuelo. En cuanto un usuario ‘toca’ la red electrónica es inmediatamente localizado y es posible que sus actividades sean registradas”³.

Este movimiento histórico que viene acaeciendo, está presente en la visión del antropólogo Rossal, quien expresa: “...bueno, llevar esto al espacio público, no se, a mi me resulta como inevitable, me parece que es un producto necesario, inevitable, del desarrollo de éste ominoso proceso civilizatorio...”⁴.

Es importante la disolución de la frontera entre lo público y lo privado, en donde las fronteras se presentan difusas, disueltas. Esto no se da concientemente según un plan totalitario, sino que en la misma línea que Elías presenta el proceso civilizatorio, es decir, no como racional, sino inconsciente, indeterminado. Según Requena⁵, es el resultado de un doble movimiento: “la publicitación del espacio privado” y la “privatización del espacio público”.

De esta forma el psicólogo social Maceiras ve el primer movimiento partiendo de que

¹ **Requena Hidalgo, Jesús.** “De la ‘sociedad disciplinaria’ a la ‘sociedad de control’: la incorporación de nuevas tecnologías a la policía”. En: Revista “Scripta Nova” Vol. VIII, núm. 170 (43), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-43.htm>. 2004.

² Entrevista a Maceiras.

³ **Fernández, Carolina.** “El Gran Espía”. En: Revista *Fusión*. Disponible en <http://www.revistafusion.com/2000/agosto/temac83.htm>. Acceso el día 19/06/09. 2000.

⁴ Entrevista a Marcelo Rossal.

⁵ **Requena Hidalgo, Jesús.** “De la ‘sociedad disciplinaria’ a la ‘sociedad de control’: la incorporación de nuevas tecnologías a la policía”. En: Revista *Scripta Nova* Vol. VIII, núm. 170 (43), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-43.htm>. 2004.

“...hay que tener presente que está inscripta socialmente esa cuestión exhibicionista, de sumar gente y salir en la página de no se quien, y salir en el fotolog de fulano y mengano, hay algo así como que ser fotografiado y salir en la pantalla empieza a ser banalizado, entonces ya el ser filmado no pasa a tener las connotaciones de violencia simbólica que podría tener unos años atrás... yo lo veo como algo ligado al orden mundial, en una lógica capitalista, con los procesos de construcciones de subjetividades, el tema ese de si no aparecés en la pantalla no existís, tiene que ver con formaciones subjetivantes contemporáneas no tiene que ver siquiera con Uruguay (...) el nivel de violencia que puede presumirse a través de estos dispositivos de control, de violencia simbólica sobre aquel que es filmado, me parece que está atenuado en función de un registro histórico, de que ya el ser filmado, el salir en la pantalla, sea la de Internet, o de la televisión, no es lo mismo hoy que 18 años atrás...”¹.

El otro movimiento sería el que señala Aguiar, al referirse a la utilización de cámaras de seguridad en el espacio público, al expresar que *“...el espacio público va a estar más controlado, (...) el espacio ahora ya no estaría siendo público, sino privatizado, hay determinados usos del espacio público que van a ser restringidos y observados (...) están restringiéndote el uso del espacio público. Si te está filmando una cámara, ¿vas a ponerte a apretar con tu novia? No. ¿Te vas a tomar una cerveza? No si hay una cámara. El graffiti, es una forma de expresión del espacio público, y la cámara impide que lo hagas. ¿Quiénes son los que graffitean? ¿Quiénes son los que aprietan en la calle porque no tienen un cuarto? Son los jóvenes. Quizá al tiempo nos olvidemos de que está la cámara y vamos a apretar igual, pero, al principio va a generar ese tipo de auto reprimirse...”².*

5.7 ¿Libertad o Seguridad?

Desde la sociedad civil surgen discursos que reclaman mayores niveles de seguridad, exigiéndole al Estado políticas de represión y punición más severas. Ante esto el Estado ha respondido recientemente entre otras medidas mediante un sistema de Alta tecnología que implica una profundización del control sobre su objeto, la población. Esta repuesta manifiesta vela otra discusión latente: ¿cuánto de nuestra libertad estaríamos dispuestos a ceder en pos de mayor seguridad? En este sentido Trajtenberg señala que

...en el balance entre libertad y seguridad, una sociedad puede o un grupo de ciudadanos puede plantearse que no necesariamente le otorgan a la seguridad tanta importancia como para que su libertad sea restringida en sus límites. Y ahí ya tenemos un problema, (...) habría que ver lo que la ciudadanía prefiere, desea y quiere. Ahí encuentro como límites más genuinos como para decir yo prefiero correr riesgos y no ver restringida mi libertad en este aspecto, a estar más seguro pero estar continuamente vigilado por cámaras (...) es una posición que puede estar en el pensamiento de muchos ciudadanos, en sus impresiones morales y creo que frente a eso no se vería bien un gobierno que dijera esto es lo mejor, porque nosotros sabemos que es lo mejor para los ciudadanos y esto lo vamos a instalar...”³.

¹ Entrevista a Maceiras.

² Entrevista a Sebastián Aguiar.

³ Entrevista a Trajtenberg

Si bien es extendido y creciente el pedido de mayor seguridad por parte de la ciudadanía, hasta ahora no parecen existir instancias de negociación donde se consulte sobre la viabilidad y adecuación de las transformaciones que se pretenden realizar. Queda la alternativa de posibles irrupciones de grupos minoritarios que se opongan al proyecto y que en el balance libertad-seguridad, inclinen la balanza hacia la primera opción.

Ante este dilema, creemos que *“El único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros es la propia protección. Que la única finalidad por la cual el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás”*¹.

Entonces, solo cuando exista daño a terceras personas está justificada la imposición coactiva de una conducta que restrinja la libertad de acción de los individuos.

Es el deber del Estado brindar seguridad(es), pero este tiene que tener límites, debería poder ser cuestionada la gestión estatal de la seguridad en tanto implique restricciones a las libertades ciudadanas. En este sentido un ejemplo muy revelador que surgió de las entrevistas es el siguiente: *“...los usos individuales no son tan objetables, como el uso del aparato que supuestamente está hecho para nosotros, que es el Estado, el Estado hecho para vos, te deja fumar porro en la calle, pero si te agarra la cana, te pega un par de palos y te mete en cana unas horas, ese Estado está tomando atribuciones que cualquiera puede tomar en la calle, cualquier persona puede hacer lo mismo, un viejo puede pegarte una cachetada y tirarte el porro al piso, pero que lo haga un policía tiene mas trascendencia, es otra responsabilidad ...”*.

Vemos hoy en día que el Estado no es el único que ejerce este control tecnológico sobre la población, *“...esa es una buena línea para cortar, en determinado momento tenés la posibilidad de elegir, y poder diseñar una micro política en donde decís no juego a aparecer en todas las pantallas, y capaz que acá (con el ZTE) no hay opción...”*².

Otro ejemplo gráfico lo aporta Aguiar al manifestar que *“...un día viene pepe y me filma sin que yo me de cuenta, y estará igual de mal que la cámara del Ministerio del Interior, que me filmó y yo no sabía, pero yo tengo derecho de decirle al Ministerio del Interior que no me filme, y a pepe no, no tanto... además, el aparato del control del delito, el aparato policial, se está extendiendo, y ya no ocupa solamente a los señores adecuadamente identificados de azul o naranja, que vos sabías quienes eran, donde estaban y qué hacían, ahora el aparato ideológico del control de la seguridad se está ensanchando, hay seguridades privadas, hay cámaras, hay un conjunto nuevo de cosas”*³.

Por lo referido anteriormente podemos afirmar que *“...El deseo de seguridad amenaza con sofocar el deseo de libertad. Los miedos más que dirigirse hacia arriba, hacia las instancias estatales o económicas que promueven la vulnerabilidad y la precarización, se orientan hacia abajo. Los individuos se sienten amenazados por*

¹ Mill, John Stuart. *Sobre la libertad*. Traducción de P. de Azcárate. Alianza, Madrid. 1997, p. 1859.

² Entrevista a Maceiras.

³ Entrevista a Sebastián Aguiar.

aquellos a quienes temen verse asociados (...) Como la seguridad buscada contra esa supuesta amenaza no puede ser ofrecida por ninguna organización, se termina buscando refugio en mitos de seguridad: sistemas de alarma, servicios privados de seguridad, muros y barreras, barrios cerrados, countries, clubes de campo... ”¹.

Esto está referido a la idea de maquina deleuziana en donde Maceiras señala que “...yo lo que digo es que queda unido, como una máquina, cuando determinados sistemas de producción de una realidad, ensambla con determinados sistemas de vigilancia, o determinados dispositivos de control, como es el de las cámaras en todos lados, cuando eso se arma como una maquinita atenúa los niveles de violencia, en tanto no se vive como una invasión de la vida privada, sino que queda en el lado ‘me están cuidando’. O sea, el me están cuidando, o el se están metiendo en mi vida, no es independiente de lo que se construye como peligrosidad. Algo así como que, si es peligroso me dejo filmar, estoy a salvo, me cuidan”².

5. Consideraciones finales

Las tecnologías son medios, instrumentos inicialmente neutrales con los cuales se puede operar de diversas maneras, ello en función de los dispositivos ideológicos que las permean.

En la sociedad uruguaya actual gerontocrática predomina una ideología de clase mediaalta, con procesos de individuación cada vez más marcados, que van en la línea de las transformaciones de las *subjetividades* en la era de la *globalización*.

Dichos procesos han conducido a una creciente “inseguridad estructural”, que se traduce en una mayor demanda de “seguridad”, particularmente estas “inseguridades” que provienen de diferentes ámbitos, mediante un *deslizamiento semántico* se condensan en el miedo al delito, configurándose de ésta forma la construcción de un “otro” causante y responsable de la “inseguridad” (joven-pobre).

Esta visión que “simplifica” la realidad, apunta fundamentalmente a lo visible y más “superficial” del fenómeno, sin prestar atención a lo profundo, a lo que está en la raíz, más aún cuando los discursos están mediados socialmente, en gran medida los medios de comunicación han tomado un rol protagónico como agentes constructores de *hiperrealidad* sobre temas de (in)seguridad ciudadana. Podemos reflexionar una pregunta que plantea Wacquant: “¿Quién puede creer de verdad que encarcelar a algunos centenares de jóvenes más (o menos) modificará en algo un problema cuya mera mención, justamente, se insiste en rechazar: el ahondamiento de las desigualdades y la generalización de la precariedad salarial y social como consecuencia de las políticas de desregulación y de la deserción económica y urbana del Estado?”³.

¹ Zamora Zaragoza, José Antonio. “Inseguridad como ideología, Seguridad como chantaje”. Revista *Criterio*, N° 2324, Marzo 2007. Disponible en www.revistacriterio.com.ar. Acceso el día 19 de junio de 2009.

² Entrevista a Maceiras.

³ Wacquant, Louis. *Las cárceles de la miseria*. Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina. 2000.

Este discurso genera y alimenta la (in)seguridad subjetiva que termina operando sobre la realidad concreta, aunque no de una manera lineal y determinista sino dentro de un entramado complejo *imaginario-simbólico-real-hiperreal*.

Ante esta cuestión la sociedad política (entendiendo a ésta como el Estado y sus instituciones) responde en forma efectista ya que necesita que desde la ciudadanía se perciba que el Estado tiene controlado el problema.

Como dijimos, el fenómeno de la (in)seguridad radica en una gran complejidad, por lo tanto una sola institución no puede dar cuenta de la profundidad, multicausalidad¹, interdisciplinariedad, e ínter-institucionalidad de su diagnóstico y de sus soluciones posibles. Teniendo en cuenta esto, la tecnología tiene la potencialidad de ser una herramienta útil para diagnosticar, y ayudar a proponer soluciones. Pero a su vez implican una fuente de poder en alza, ya que elementos como la información, el conocimiento y las comunicaciones, son instrumentos de poder en las sociedades contemporáneas. Ante ello podemos preguntarnos al igual que Carolina Fernández “¿Quién vigila al vigilante? (...) La mayoría de los ciudadanos desarrollamos nuestra vida cotidiana sin ser conscientes de la cantidad de mecanismos que el sistema despliega diariamente para seguir nuestros pasos, métodos que en ocasiones no se diferencian demasiado de los que se utilizan para el espionaje militar y económico”².

El sistema ZTE genera un entramado múltiple de informaciones, es una espectacular fuente de poder que tiene el Estado. Qué se haga con ella, dependerá de los gobiernos sucesivos, pero se debe tener presente la potencialidad intrínseca de los sistemas de información. Sin ir más lejos, una cuestión que quizás pasa desapercibida, es la potencial criminalización de la movilización social, ya que varios de los lugares considerados “peligrosos” y que se van a vigilar por el sistema de cámaras son los espacios públicos, espacios exteriores de oficinas del Estado, así como Ministerios considerados críticos (“lugares habituales de movilizaciones sociales”).

Otra implicancia o posible riesgo lo constituye la restricción (privatización) del uso de los espacios públicos, se puede afectar ciertos usos legales pero “mal vistos”. Por lo tanto, éstas tecnologías cuyo objetivo es mejorar la seguridad pública logran ensanchar el aparato de control del Estado, se profundiza el *proceso civilizatorio* que deviene en la “sociedad de control”, dándose un control cada vez más profundo, continuo, ilimitado, y a la vez sutil.

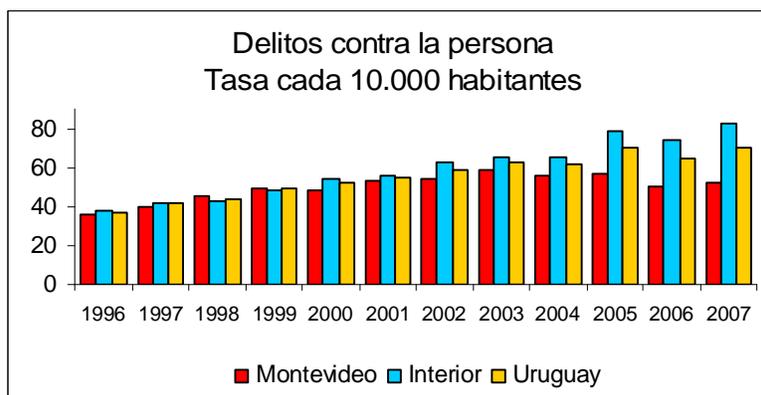
Si bien este proceso de mayor control ya está en marcha, deberían generarse otros procesos desde la sociedad civil que contrapesen esa tendencia, más aún cuando se trata de una imposición desde el Estado que responde a demandas difusas, tremendistas e individualistas. Es por ello que surge la necesidad de un “empoderamiento” ciudadano, pero fundamentalmente desde ámbitos colectivos (más que individuales), se debe aprovechar el caudal informacional para que la gestión del Ministerio del Interior rinda cuentas ante la ciudadanía, y de esa manera esté obligado a realizar una gestión transparente.

¹ Bayce, Rafael. 5 tareas de Hércules. Para gobernar en el siglo XXI. Uruguay como ejemplo. Ediciones Trilce, Montevideo. 2005.

² Fernández, Carolina. “El Gran Espía”. En: Revista *Fusión*. Disponible en <http://www.revistafusion.com/2000/agosto/temac83.htm>. Acceso el día 19/06/09. 2000.

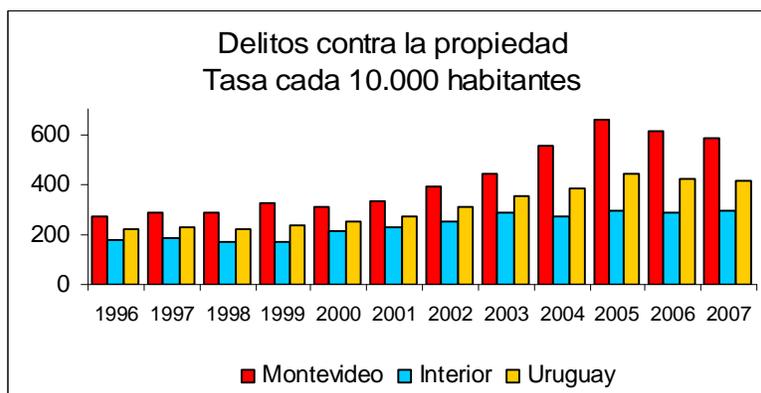
6. Anexo

Gráfico N° 1



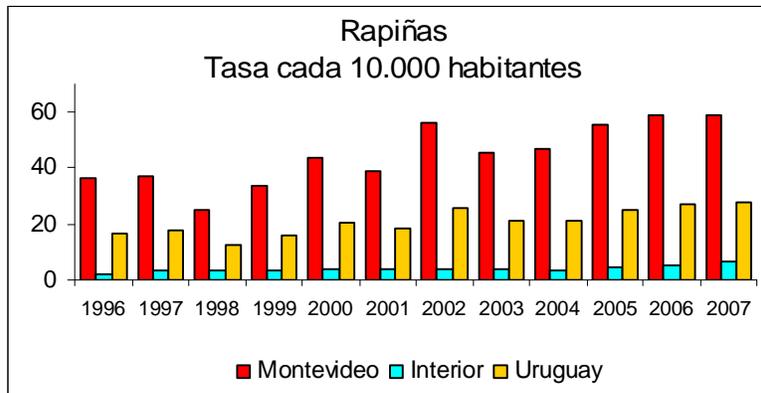
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Política Institucional y Planificación Estratégica del Ministerio del Interior.

Gráfico N° 2



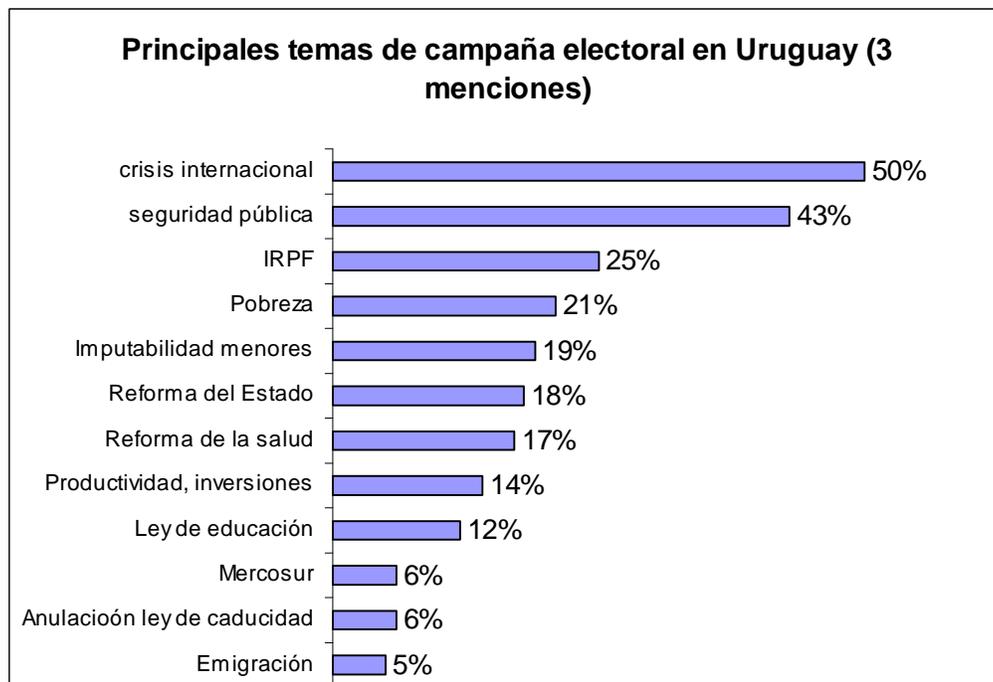
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Política Institucional y Planificación Estratégica del Ministerio del Interior.

Gráfico N° 3



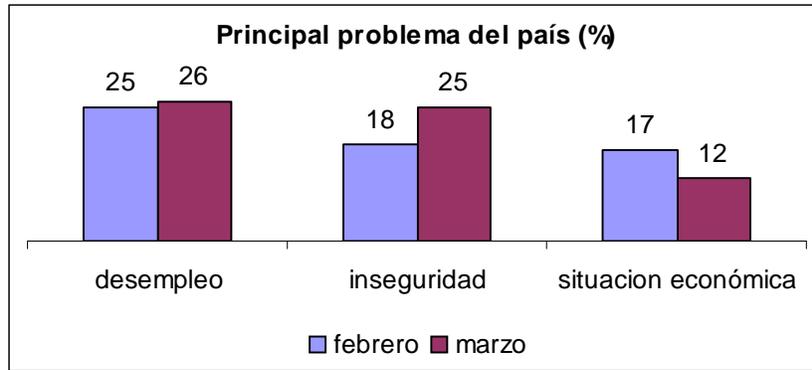
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Política Institucional y Planificación Estratégica del Ministerio del Interior.

Grafico N° 4



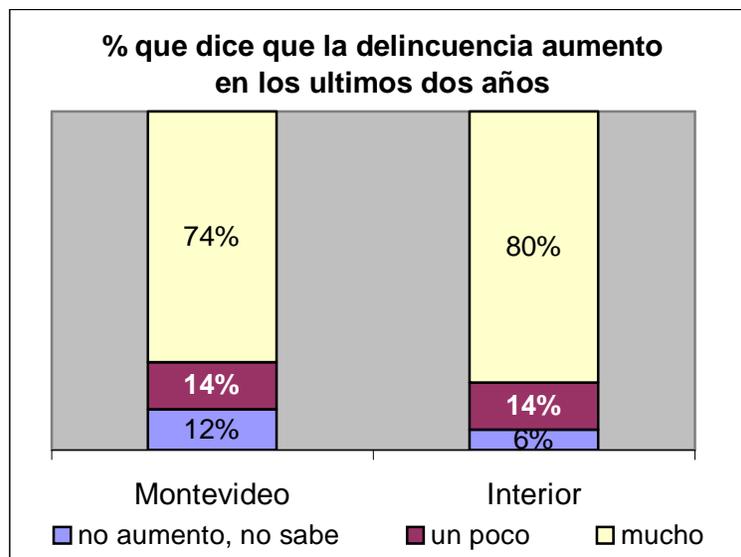
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Interconsult. Diario "Últimas Noticias" – Nota del día 16/03/2009. Disponible en <http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/160309/index.html>.

Gráfico N° 5



Fuente: elaboración propia a partir de datos Equipos Mori - www.equipos.com.uy. Acceso el día 19/06/09.

Gráfico N° 6



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Consultora CIFRA. Disponibles en <http://www.cifra.com.uy/novedades.php?idNoticia=61>

7. Bibliografía

- Arocena, Rodrigo; Sutz, Judith.** *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento.* Cambridge University Press, Madrid. 2003.
- Barrán, José Pedro; Nahum, Benjamín.** "El problema nacional y el Estado: un marco histórico". En VVAA, *La crisis uruguaya y el problema nacional.* Montevideo. 1986.
- Baudrillard, Jean .** *Cultura y Simulacro.* Editorial Kairós, Barcelona. 1978
- Bayce, Rafael.** *Violencia Urbana y seguridad.* Cuadernos de Marcha. Montevideo. 1992.

- Bayce, Rafael.** *Temores ciudadanos, Nuevo tratamiento del delito y reforma policial. Seguridad pública, inseguridades privadas.* Revista 3, número 231. 2001.
- Bayce, Rafael.** *5 tareas de Hércules. Para gobernar en el siglo XXI. Uruguay como ejemplo.* Ediciones Trilce, Montevideo. 2005.
- Bayce, Rafael (s/d).** Ponencia realizada en la Facultad de Comunicaciones, UdelaR. Disponible en www.liccom.edu.uy/seminario/ponencias/bayce.html. Acceso el día 19 de junio de 2009.
- Castel, Robert.** *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Ed. Manantial. Buenos Aires. 2004.
- Cavarozzi, Marcelo.** *Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina.* Revista Paraguaya de Sociología N° 80. 1991.
- Deleuze, Gilles** (1990/1991): “Posdata sobre las sociedades de control”. En **Ferrer, Ch.** (compilador): *El lenguaje libertario* 2. Nordan, Montevideo. 1990/1991.
- Dijk, T.A. Van.** *Ideología y discurso.* Ariel Lingüística. 2003.
- Dillon, Alfredo.** “Baudrillard: intérprete de la hiperrealidad”. Artículo disponible en <http://www.myriades1.com/vernotas.php?id=573&lang=es>. Acceso el día 19 de junio de 2009. 2007.
- Elster, Jon.** *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*”. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Falero, Alfredo.** “Patrón de poder neoliberal y construcción de una alternativa social” en: *Revista Política y Cultura* N° 24 de la Univ. Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. 2005.
- Fernández, Gonzalo.** “Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?” En: **Paternain, R; Sanseviero, R.** (Compiladores). Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo. 2007.
- Fernández, Carolina.** “El Gran Espía”. En: *Revista Fusión.* Disponible en <http://www.revistafusion.com/2000/agosto/temac83.htm>. Acceso el día 19/06/09. 2000.
- Filardo, Verónica (coordinadora); Muñoz, Carlos; Aguiar, Sebastián; Chouhy, Gabriel; Noboa, Laura; Rojido, Emiliano; Schinca, Pedro.** *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad.* Documento de trabajo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. 2007
- Giddens, Anthony.** *Capitalismo y la moderna teoría social.* Idea Universitaria. Barcelona. España. 1998.
- Gil Rodríguez, Eva Patricia.** “Simulacro, subjetividad y biopolítica; de Foucault a Baudillard”. En: *Revista Vestigum* N° 2, Año I. Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona, España. 2006.
- Hardt, Michael; Negri, Antonio.** *Imperio.* Editorial Paidós. Buenos Aires. 2002.
- Kaztman, Rubén.** *Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo.* Observatorio de la desigualdad y la exclusión social. Cuadernos del foro de investigación. Montevideo. 1999.
- Kessler, Gabriel.** “Redefinición del mundo en tiempos de cambio”. En: **Svampa.** *Desde Abajo.* Ed. Byblos. Buenos Aires, Argentina. 2003.
- Marcuse, Herbert.** *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.* Editorial Planeta-Agostini., Barcelona. 1993.
- Merton, Robert; Kendall, Patricia.** *La entrevista focalizada.* Ed. Universidad de Buenos Aires, Argentina. 1960.
- Mill, John Stuart.** *Sobre la libertad.* Traducción de P. de Azcárate. Alianza, Madrid. 1997.

- Morás, Luís Eduardo.** *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay.* Facultad de Ciencias Sociales. UdelAR-SERPAJ, Montevideo, Uruguay. 1992.
- Paternain, R; Sanseviero, R. (Compiladores).** *Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?.* Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo, Uruguay. 2008.
- Paternain, Rafael.** *La teoría de los cuatro escalones. Violencia, Criminalidad e inseguridad.* Documento de trabajo N° 80, Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UdelAR, Montevideo, Uruguay. 2007.
- Paternain, Rafael (coordinador); Donnangelo, Javier; Vila, Alejandro.** *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay.* Observatorio Nacional sobre Violencias y criminalidad Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay. 2008.
- PNUD.** *Desarrollo humano en Uruguay.* PNUD, Montevideo, Uruguay. 2005.
- Requena Hidalgo, Jesús.** “De la ‘sociedad disciplinaria’ a la ‘sociedad de control’: la incorporación de nuevas tecnologías a la policía”. En: Revista *Scripta Nova* Vol. VIII, núm. 170 (43), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-43.htm>. 2004.
- Sabatini, Fernando.** “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. En: Revista *Eure* vol. XXVII, N° 82. Santiago de Chile. 2001.
- Strauss, Anselm; Corbin, Juliet.** *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Ed. Universidad de Antioquia. España. 1998.
- Valles, Miguel.** *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Ed. Síntesis Sociología. España. 1998.
- Veiga, Danilo; Rivoir Ana Laura.** *Sociedad y Territorio: Montevideo y Área Metropolitana.* Facultad de Ciencias Sociales. UdelAR, Montevideo, Uruguay. 2005.
- Vila, Alejandro.** *Reformas y dilemas de la seguridad pública: desentrañando las causas de la baja capacidad policial.* Tesis de Maestría en Ciencia Política. Universidad de la República. Montevideo. 2007.
- Vitores, Anna y Doménech, Miquel.** “Telepoder: tecnologías y control penitenciario”. En: Revista *Scripta Nova* Vol. VIII, núm. 170 (44), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-44.htm>. 2004.
- Wacquant, Louis.** *Las cárceles de la miseria.* Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina. 2000.
- Weber, Max.** *Economía y Sociedad.* FCE, Ciudad de México. 1992.
- Zamora Zaragoza, José Antonio.** “Inseguridad como ideología, Seguridad como chantaje”. Revista *Criterio*, N° 2324, Marzo 2007. Disponible en www.revistacriterio.com.ar. Acceso el día 19 de junio de 2009.

Otras fuentes consultadas

- BBC mundo** – Nota del día 28/10/2008. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7695000/7695874.stm. Acceso el día 19 de junio de 2009.
- Consultora Cifra** - www.cifra.com.uy. Acceso el día 19/06/09.
Artículo publicado en *La Diaria*. 14 de enero de 2008.
Artículo publicado en *Ultimas Noticias*. 16 de marzo de 2009. Disponible en <http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/160309/index.html>. Acceso el día 19/06/09.

Equipos Mori - www.equipos.com.uy. Acceso el día 19/06/09.

Entrevistas

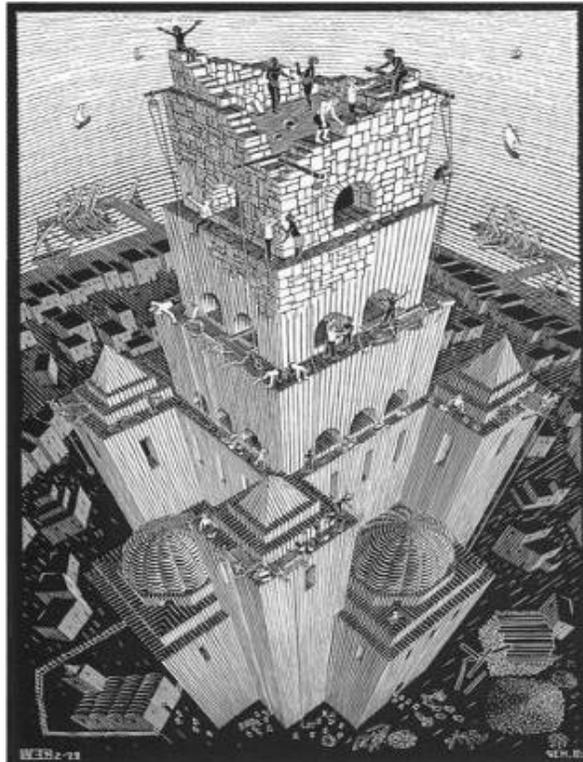
Entrevista a Marcelo Rossal.

Entrevista a Sebastián Aguiar

Entrevista a Maceiras

Entrevista a Trajtenberg

SECCIÓN INTERDISCIPLINA



Pintura de M. C. Escher. Fuente: randomknowledge.wordpress.com/2008/page/4/

Otras tesis acerca de la filosofía de la historia

*John Keane*¹

1. Frecuentemente se observa que la discusión política alcanza su apogeo en situaciones de crisis, cuando las creencias convencionales comienzan a desintegrarse y son cuestionadas las hipótesis implícitas. Con menos frecuencia se reconoce que los períodos de crisis también sensibilizan acerca de cuán crucial es la importancia política del pasado para el presente. En general, las crisis son tiempos en los que los vivos pelean la batalla por los corazones, mentes y almas de los muertos. También son tiempos en los que surgen controversias sobre las definiciones predominantes acerca de cómo entender el pasado en relación con el presente. La creencia de que la historia es simplemente “historia” tiende a ser socavada durante los períodos de crisis, así como también lo es la creencia en la neutralidad de los métodos de rendir cuentas por el pasado. Los mecanismos de comprensión y explicación del pasado se revelan cruciales en la determinación de lo que se supone ocurrió.

2. Las recientes controversias en torno a la historia del pensamiento político son ejemplos de esta regla. Desde los años 1960, al menos en los círculos de filosofía política anglo americanos, las metodologías establecidas para interpretar la historia de las ideas políticas han sido sometidas a un examen profundo y a un proceso de reflexión. La “nueva historia” de la ideología política de Quentin Skinner ha jugado un rol prominente en la aceleración de este desarrollo, en la medida en que sus contribuciones han llevado a muchos historiadores del pensamiento político a reflexionar sobre el estatus metodológico de sus propias investigaciones. También han forzado a muchos historiadores, muchas veces por primera vez, a considerar seriamente el giro lingüístico en la filosofía, siguiendo su desarrollo durante la mitad de siglo pasado en los escritos de, por ejemplo, Heidegger, Wittgenstein, Kuhn y Feyerabend. Inspirados en esta nueva historia es que se han puesto en tela de juicio antiguas historiografías del pensamiento político, por ejemplo el materialismo histórico de C. B. Macpherson y la predilección de Leo Strauss por “entender a los autores así como ellos se entendían a sí mismos”, que están siendo remplazados por un énfasis en entender el pensamiento político pasado como una discusión política, como el discurso de actores históricos particulares situados en contextos específicos, los que son sometidos a una reinterpretación, una discusión feroz y una transformación política. El éxito de la nueva historia en facilitar este cambio de énfasis no es un logro menor. A pesar de las posturas confiadas y hasta de autocongratulación adoptadas por muchos de sus seguidores, que llegan por ejemplo a sugerir que la nueva historia ha logrado una “revolución en la historiografía del pensamiento político”,² el triunfo de la nueva historia aún no está asegurado. Si bien esta amplía realmente la posibilidad genuina de reformular abordajes interpretativos para el entendimiento del pasado político desde el punto de vista del

¹ Publicado en James Tully (ed.), *Meaning and context: Quentin Skinner and His Critics*, Princeton University Press, 1988, Capítulo 12, pp. 204-17 (Notas: 322-325); traducción de Carlos Demasi. El traductor agradece los comentarios y sugerencias de la Dra. Maria Fotou, Eduardo Piazza, Ana Zavala, Yamandú Acosta y Julia Demasi, y reclama toda la responsabilidad por los eventuales errores en la traducción.

² Pocock, J. G. A., *Virtue, Commerce and History, Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century* (Cambridge, Cambridge University Press, 1985), p. 3.

presente, también está afectada por varias debilidades fundamentales. Este carácter autodestructivo de la nueva historia debilita su credibilidad y socava su explícita pretensión de ser el mejor método para estudiar las ideas políticas en una forma genuinamente histórica.

I

3. Las debilidades del proyecto de la nueva historia son evidentes en sus tres postulados centrales. La primera de dichas proposiciones puede ser expresada como “la reivindicación de la intencionalidad manifiesta”. Esto deriva de una intuición básica de la teoría del acto de habla: en la medida en que como agentes ambos dicen y hacen algo a través de sus afirmaciones performativas (y las objetivizan en, digamos, la forma de un tratado político), el entendimiento del historiador de dichas expresiones necesita captar su fuerza ilocutoria (Austin). Tal fuerza corresponde a la forma en la que los agentes se vieron a sí mismos mientras realizaban esas afirmaciones performativas. La proclamación de la muerte del autor¹ se declara como absolutamente prematura. Contra la idea del autor-sujeto como una construcción ideológica y de los textos como autónomos, objetos “sin mundos” cuyo significado es producido a través de la interacción de sus estructuras internas y sus temas cambiantes, Skinner invoca una promisorio regla hermenéutica: la interpretación histórica es equivalente a la explicación de lo que los autores intentaban conscientemente hacer en el acto creativo de escribir (2:63-4; 3:74, 76, 78; 5:102)². Según la nueva historia, no son los textos quienes hablan sino los autores. Esto significa que los escritores no son meros prisioneros del discurso dentro de cuyos límites toman el lápiz en la mano. Tampoco son egos trascendentales. Los autores siempre ejercen una cierta (y desarrollada) conciencia práctica de las condiciones y posibilidades en el campo de acción dentro del cual escriben.

Esta reivindicación de la intencionalidad está en conflicto no solamente con las teorías textualistas del sentido. Apunta igualmente contra la “nueva crítica” de Leavis y otros³. Se arguye que los textos analizados debidamente *en tanto que* textos, nunca ceden sus sentidos secretos a la inteligencia de sus intérpretes. Los textos no son entidades sin autor que producen su propio sentido. Por el contrario, son objetos intencionales de sus creadores. Entonces, saber lo que los autores mismos vieron que hacían al construir frases en forma de texto, es *equivalente* a entender sus actos ilocutorios de habla (actos de promesa, advertencia, crítica, etc.). Cuando busca el sentido o “mensaje” de los textos, el rango de descripciones del historiador debe enfocarse en lo que “motivó” a los actos de habla de los autores, es decir, en lo que quisieron expresar y en cómo debe ser tomado este significado. Con frecuencia, Skinner menciona al pasar la relación “dinámica” entre los principios profesados por los escritores y las prácticas reales de la vida política, (2:56-9; 5:107-8) pero la implicación es clara: las intenciones declaradas (que sirven tanto como motivos genuinos de acción o como racionalizaciones legitimadoras de situaciones dadas o pretendidas) marcan la

¹ Foucault, Michel, *What is an author?* Screen, 20. Spring, 1979, pp. 13-33 (con réplicas de Lucien Goldmann y Jacques Lacan); Barthes, Roland, “The death of the author”, *Image, Music, Text*, tr. S. Heath, Glasgow, Fontana Collins, 1977, pp. 142-8.

² Estas citas refieren a la Parte II de este libro, “Quentin Skinner on Interpretation”, donde Skinner resume en cinco capítulos sus opiniones sobre la historia de las ideas. Los números remiten respectivamente al capítulo y al número de página. Ver en “Apéndice” el índice de los capítulos citados. (N. del T.)

³ Leavis, F. R. “The responsible critic or the functions of criticism at any time”, en *A Selection from Scrutin*. Ed. F. R. Leavis, Cambridge, Cambridge University Press, 1968; cf. el argumento clásico de Wimsatt, W. K. y Beardsley, Monroe C., “The intentional fallacy”, en *Sewanee Review*, 54, 1946.

diferencia decisiva en la producción y reproducción de la vida política y *a fortiori* deben ser citadas con el fin de explicar esa vida.

4. De paso, conviene señalar que la reivindicación de la intencionalidad presupone dos asuntos altamente problemáticos, ambos con implicaciones que no podemos aquí agotar completamente. En primer lugar, la metodología de la nueva historia descansa en la exagerada pretensión de que los agentes siempre tienen un acceso privilegiado al significado de sus propias declaraciones intencionales. Esta suposición es vulnerable a las agudas afirmaciones de Hirsch y otros, sobre el inconsciente y los sentidos sintomáticos que naturalmente escapan a la autocomprensión de los agentes¹. Dicho trabajo tiene sus raíces en los hallazgos del psicoanálisis clásico, para el cual el análisis de los sueños es central: el sueño es entendido como un conjunto de representaciones substitutas y disfrazadas, formadas en el límite entre los impulsos y la civilización, y recobradas a través de las expresiones deformadas de los sueños.² La idea de declaraciones deformadas es ajena a la nueva historia. Como mucho puede admitir la posibilidad de engaño intencional, de autores que tratan de legitimar sus afirmaciones discutibles mediante el uso de un lenguaje laudatorio de simulación.

Un segundo supuesto de la pretensión de intencionalidad es igualmente vulnerable a la crítica. La nueva historia asume que el lenguaje, lejos de exhibir una “productividad” en sí mismo, viene en forma de envoltorios transparentes entre los que las declaraciones de intencionalidad están incluidas y presentadas. Por cierto, Skinner inteligentemente censura a los defensores de la falacia del absolutismo del texto, insistiendo que todo texto político siempre es un discurso contado por alguien, dicho por alguien para otra persona sobre algo en particular. Sin embargo este punto resulta un engañoso *volte face*; se expone a las viejas y enérgicas acusaciones de falacia intencional formuladas por las teorías estructuralistas del texto, las que a su vez hacen uso de la distinción saussuriana clásica entre *langue* y *parole*. La distinción que hace Ricoeur entre momentos de sentido subjetivos y objetivos es útil para aclarar este punto. La nueva historia se enfoca únicamente en el primero, en el sentido del hablante, en la triple dimensión de la autorreferencialidad de los discursos en su dimensión ilocutoria, y la intención del autor de recibir el reconocimiento de la audiencia por sus afirmaciones. El consecuente sesgo subjetivista derivado de la nueva historia desemboca en el eclipse de la dimensión objetiva de las afirmaciones del autor, o lo que ha sido llamado la autonomía semántica de sus textos. Esta autonomía (que se expresa en la distinción común entre lo que los autores tratan de decir y lo que sus textos significan) está condicionada por la lógica de la intersignificación textual, o sea, por el conjunto de reglas y dispositivos objetivos que gobiernan las intenciones de los autores, la estructura formal de sus discursos y su recepción por los lectores.³

5. Dejemos de lado de lado estas serias dificultades del primer argumento de la nueva historia para considerar su segundo argumento orientador: la tesis de que los

¹ Hirsch, Eric D. (Jr), *Validity in Interpretatio*, New Haven and London, Yale University Press, 1967, pp. 51-7; Giddens, Anthony, *Central Problems in Social Theory*, London, Polity Press, 1979, pp. 56-9.

² Freud, Sigmund, *The Interpretation of Dreams*, New York, 1965.

³ Ricoeur, Paul, *Interpretation Theory: Discourse and the Surplus of Meaning*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1976, cap. 3. Este punto es admitido en la revisión reciente de Pocock de los logros de la nueva historia: “El método del Skinner... nos ha impulsado hacia la recuperación de la lengua de un autor no menos que a sus [sic] intenciones, al considerarlo como habitante de un universo de *langues* que da el sentido a las *paroles* que él produce en ellos”. *Virtue, Commerce and History*, p. 5.

autores dependen de un campo de convenciones (3:77).¹ Según Skinner, redescubrir las intenciones que guían las expresiones de los autores es anticipar una explicación de su sentido. Según esta visión la interpretación histórica consiste en la recuperación de las intenciones de los agentes, según como las expresan en relación a un conjunto de convenciones extratextuales de la argumentación política, de las cuales, y necesariamente, dichos agentes ya forman parte. Los actos de habla de los autores consisten en significar algo diciendo o haciendo algo con relación a otros. Los actos de habla no son simples “precipitados” de su contexto como Skinner señala convincentemente contra el tratamiento reduccionista del lenguaje en las “Keywords...” de Raymond Williams (6:130-2). Sin embargo los actos de habla siempre son “situados” o convencionales, en el sentido de que intentan comunicar argumentos a otros y por lo tanto deben ser reconocibles como intenciones. En la medida en que son dirigidas a audiencias estrictamente limitadas e identificables con precisión, todas las obras del repertorio político están atadas –aunque nunca de forma absoluta– al universo establecido de comunicación permitida.

Estas razones no traen al juego (como han dicho Parekh y Berki)² la suposición errónea y simplista de que las convenciones predominantes son inmutables. En principio, la nueva historia de Skinner admite correctamente la posibilidad del discurso creativo, de escritores que consciente o involuntariamente amplían o incluso subvierten radicalmente las convenciones predominantes del repertorio político. La preocupación de la nueva historia con las convenciones es aún más sutil que esto. En el proceso de comprensión del pasado se ha afirmado que los contextos sirven como tribunales de apelación para evaluar la plausibilidad de interpretaciones de actos de habla que tienen un carácter polisémico y a veces también oscuro. O sea, a través de la invocación a los contextos, el historiador puede comprender más fácilmente cuando un autor concreto intencionalmente ignora, critica o se excusa expresamente por las convenciones políticas predominantes. La relación entre el texto de un autor y su contexto es una instancia del círculo hermenéutico: las afirmaciones de autores particulares pueden ser explicadas como “significativas” solo si se reconoce que siempre aluden “fuera de sí mismas” a suposiciones predominantes, estilos locales de argumentación, o personalidades, grupos o luchas políticas contemporáneas o pasadas. El discurso escrito remite a su autor así como, al mismo tiempo, también alude más allá de sí mismo hacia el mundo más amplio de la acción política. Esto quiere decir que el sentido de un texto no puede ser concebido como inmanente al mismo texto, un sentido que puede ser exhumado leyendo el texto una y otra vez (repetiendo palabras una vez usadas por Plamentaz).³ Por medio de la tesis de las convenciones, Skinner busca cuestionar el banal fetichismo de los textos que han sido elevados misteriosamente al estatus de “clásicos” y “obras maestras”. Como el propio trabajo de Skinner sobre Hobbes ha tratado de demostrar,⁴ y según él repite contra Mesnard y Sabine en la introducción metodológica a *The Foundations of Modern Political Thought*, un abordaje histórico que se apoye abstractamente en los “clásicos” debe ser hecho a un lado. (Es otra

¹ Skinner, Q., Cf. “Conventions and the understanding of speech-acts”, *Philosophical Quarterly*, 20 (1970), pp. 118-38; “Hermeneutics and the role of history”, *New Literary History* 7 (1975-6), pp. 221, 227-8.

² Parekh, B. y Berki, R. N., “The history of political ideas: a critique of Q. Skinner’s methodology” en *Journal of the History of Ideas*, 34, 1973, pp. 167 y sigs.

³ Plamentaz, John, *Man and Society*, 2 vols, London, Longmans, 1964, vol. I, p. 10.

⁴ Skinner, Q. Cf. “Conquest and consent: Thomas Hobbes and the engagement controversy”, en *The Interregnum: The Quest for Settlement*, ed. G. E. Aylmer. London, Macmillan. 1972, pp. 79-98; y en “History and ideology in the English Revolution”, *Historical Journal*, 8 (1965), pp. 151-78.

cuestión si esta afirmación está contradicha por la investigación histórica real de Skinner. *The Foundations of Modern Political Thought* contiene, sorprendentemente, sesgos clásicos que omiten toda referencia, por ejemplo, al *Discours de la servitude volontaire* de La Boetie, o a los textos de la tradición utópica, como *La citta del sole* de Campanella). A lo sumo, según la nueva historia, los textos “clásicos” deben ser tratados como núcleos alrededor de los cuales se pueden organizar las redescripciones del rango de sentidos intencionales del discurso político pasado.

6. Las dos afirmaciones interrelacionadas de la nueva historia –que la apropiación hermenéutica de los textos debe reconocer su estatus como objetos codificados producidos intencionalmente dentro de un horizonte de convenciones extra-textuales– presupone una tercera afirmación: el objeto de la historia de las ideologías políticas es la recuperación comprensiva o la redescipción de la *mentalité* de fases pasadas de la vida política. Skinner propone que los honestos historiadores del pensamiento político deben fijarse ellos mismos el modesto objetivo de reproducir la “historia real” a través de un “acercamiento estrictamente histórico” que provea “imágenes realistas” de cómo los actos de habla políticos “concretos” se desarrollaron en el pasado (5:99).¹ Los intérpretes deben asignarse a sí mismos el rol de observadores benévulos e imparciales dedicados (como lo recalcan los escritos metodológicos más recientes de Skinner) a establecer las conexiones complejas entre la historia de la ideología política entendida en el sentido positivista de una *Weltanschauung* orientada a la acción, y su implicación dentro de las situaciones convencionales de la acción política. La nueva historia está interesada en identificar la lógica de los procesos de la formación ideológica y la transformación a través de descripciones cuidadosas, pacientes y exactas del pasado. La injusta imposición de “perspectivas distorsionadas” sobre este pasado debe ser evitada. “El trabajo del historiador... es ciertamente servir como ángel que registra, no como juez implacable (y) recobrar el pasado y ubicarlo con anterioridad al presente, sin intentar emplear los estándares propios e inaplicables del presente como formas de celebrar o culpar al pasado”.² Las mediaciones convencionales de las intenciones de los autores deben ser tenidas en cuenta.

7. Para la nueva historia, entonces, la tarea de interpretar el pasado es postulada como un proceso de reproducción mimética de las intenciones inmediatamente dadas de los actores dentro de sus respectivos campos convencionales. La nueva historia invoca la idea (tomada de la máxima de Collingwood de que los historiadores deben representar la experiencia pasada)³ que puede existir una identidad sin fracturas entre los investigadores del presente y los productores de la argumentación política en el pasado. En principio, se argumenta, las expresiones producidas intencionalmente son capaces de ser completamente revividas. Aquí la nueva historia adhiere a un modelo de interpretación positivista encubierto, un modelo largamente abandonado en los círculos más sofisticados de la teoría de la interpretación. Este modelo de copia pretende que la comprensión válida es idéntica a la reproducción fiel de las expresiones significativas e intencionalmente producidas por otros. Así pues revive una forma de objetivismo, en contra del cual la nueva historia desde el principio se ha manifestado convincentemente

¹ Skinner, Q., *The Foundations of Modern Political Thought*, 2 vols. Cambridge, Cambridge University Press, vol. I, p. 11.

² Skinner, Q., *Machiavelli* Oxford, Oxford University Press, 1981, p. 88.

³ Collingwood, R. G., *The Idea of History*, Oxford, Clarendon Press, 1956, pp. 282-302.

y de manera consistente.¹ En tanto el modelo comprensivo de “recuperar” el sentido de las expresiones de otros, mirándolos firmemente a los ojos y poniéndose en sus zapatos, se apoya en la supuesta existencia de un observador inicialmente no involucrado cuya específica identidad y prejuicios pueden ser desinteresadamente reprimidos en el acto de interpretación.

II

8. Contra este modelo de historia empática de mirada ingenua pueden presentarse por lo menos dos argumentos interrelacionados. Ambos argumentos arrojan serias dudas sobre la viabilidad de la nueva historia. En primer lugar hay que reafirmar un tema común a la hermenéutica desde Heidegger: no solo quienes hicieron aquellas afirmaciones deben ser interpretados, sino que los mismos intérpretes están siempre situados dentro de un campo de convenciones históricamente limitadas y de prácticas mediadas por el lenguaje corriente. Sorprende que este punto se haya perdido en la explicación de Skinner, especialmente vistas sus referencias a Gadamer, Ricœur y Habermas, las ocasionales (y todavía no desarrolladas) alusiones a que la “experiencia y sensibilidad” del intérprete son necesaria precondition de la interpretación,² y, finalmente, la afirmación un tanto diferente (dirigida contra Butterfield)³ que es posible la “descripción realista” de las ideas políticas del pasado solo en tanto que como intérpretes estructuran su interpretación por medio de opciones previas acerca de “lo que merece ser estudiado” y “lo que es mejor ignorar” (5:100).⁴ El punto vital, que simplemente es aludido aquí, es que los intérpretes están siempre implicados en, y siempre han utilizado, un universo de actividades estructuradas lingüísticamente en el que han formado su propia subjetividad. Esto es verdad incluso en el más elemental sentido en que viven, socializan y trabajan los historiadores sumergidos en el marco del lenguaje corriente, el cual a su vez configura sus juicios estéticos acerca de qué estructuras narrativas o explicativas adoptar para que la infinita cantidad de materia prima histórica sea inteligible para sus colegas historiadores. Ciertamente, este marco y sus convenciones tácitas sirven como un punto de partida hermenéutico, como condición de *posibilidad* en principio para generar interpretaciones históricas. Los intérpretes están siempre ya situados en un campo de convenciones y precomprensiones intersubjetivamente compartidas, con el necesario “sesgo” desde el cual abordan al pasado. No pueden saltar libremente el cerco de este campo y caminar alegremente por la *terra firma* del pasado. Allí no puede haber una comprensión “contemplativa” o “libre de presupuestos” de las acciones o palabras de otros, pasadas o presentes.

¹ Cf. la discusión comprensiva de Skinner de ciertas tendencias antipositivistas en la investigación histórica en un temprano ensayo, “The limits of historical explanations”, *Philosophy*, 41 (1966), pp. 199-215.

² Skinner, *Hermeneutics and the role of history*, p. 228.

³ 5:100. Aquí Skinner expone explícitamente las pretensiones de objetividad de Butterfield, H. *The Whig Interpretation of History*, Harmondsworth, Penguin, 1973.

⁴ Este punto se parece a la tesis de Collingwood (*The Idea of History*, pp. 29-45) que las tentativas de los historiadores de averiguar lo que en realidad ocurrió en el pasado son facilitadas por la “imaginación constructiva”. Ni Collingwood ni Skinner captan las implicaciones subversivas de esta tesis para su *copy model* de explicación histórica. Ellos asumen que “la imaginación constructiva” es un mecanismo neutro en el proceso de componer narrativas históricas. Así, pasan por alto el punto esencial, argumentado debajo, que esta imaginación constructiva siempre e inevitablemente condiciona tanto la forma como el contenido de las descripciones del pasado hechas por los historiadores, que por lo tanto no pueden ser entendidas como las historias de “lo que realmente pasó” en un tiempo y un lugar determinados.

Esto no es insistir falazmente en el hecho de que los intérpretes están necesariamente atrapados en el rol de espectadores históricamente situados que vigilan un pasado ajeno. La comprensión interpretativa del pasado no es ni idéntica a su inmediata captación empática (como lo sugiere la nueva historia) ni la simple e inmotivada sujeción de este pasado a los intereses situados del presente del intérprete. La lógica de la comprensión interpretativa desafía semejante dualismo. Aquí la nueva historia se saltea un segundo aspecto crucial, que tendría que ser sentido desde la experiencia de primera mano: la interpretación histórica solamente es posible a través de la participación mutua del intérprete y del interpretado, mediados por un lenguaje común que proporcione el “acceso” a las formas de actividad vital con las cuales está entremezclado. Para comprender su pasado, los intérpretes deben, al menos, dominar su lenguaje, lo que a su vez permite que el pasado sea puesto en palabras y acciones del presente. Este marco compartido de lenguaje corriente permite, a través de símbolos intersubjetivamente válidos, la negociación del sentido de los actos de habla de los actores del pasado. A pesar de la imborrable diferencia entre pasado y presente que resulta del flujo de tiempo y espacio histórico, los intérpretes son siempre (en el toco sentido mencionado anteriormente) “miembros” del universo de comunicación que disponen para la comprensión. Esta participación *a priori* de intérpretes “prejuiciados” en el espacio de la comunicación con el pasado que está siendo explicado, permanece oculta por el positivismo pasado de moda de la nueva historia de Skinner. El supuesto de la existencia de investigadores desinteresados que (inicialmente) están desligados de su objeto de interpretación no alcanza a tener en cuenta que para que una interpretación sea posible ambos deben compartir un *point de départ* lingüístico, de acuerdo con los dispositivos y las reglas que los intérpretes utilizan en sus actos interpretativos.

Esta línea de argumentación implica que la comprensión por los historiadores de los actos de habla de la política del pasado solo es posible en cuanto asume el rol de interlocutor en un diálogo con estos actos de habla. El real sentido de los textos del pasado está siempre codeterminado por sus intérpretes situados en el presente. La broma de Voltaire (en su *Essais sur les mœurs et l'esprit des nations*) que la historia es un montón de engaños realizados por los vivos a propósito de los muertos encierra una profunda semilla de verdad. Toda interpretación histórica es ineludiblemente “subjetiva”. Tanto si lo admiten como si no, los historiadores de cualquier época alientan a los muertos para que interpreten cualquier truco que les agrade o que consideren necesario. Seguramente, la relación correcta entre el intérprete y lo interpretado no es la de un sujeto absoluto que aparece como “autoridad” sobre y contra un “objeto” (autores comprometidos en actos de habla). Esto es, más bien, una relación entre dos socios (sino desiguales) vinculados por medio de un lenguaje común. En este sentido la comprensión interpretativa del pasado es una forma de interlocución o de acción comunicativa. Es un ejemplo de la dialéctica de la distanciaci3n y la apropiaci3n (Ric3eur) –de la interminable lucha entre la extraña alteridad de un pasado espacial y temporalmente distante y la apropiaci3n de este preciso pasado que est3 separado de nosotros– y por lo tanto nos resulta poco familiar y extraño. En otras palabras, la interpretaci3n hist3rica efectúa lo que Gadamer ha denominado fusi3n de horizontes (*Horizontverschmelzung*). Esta fusi3n de horizontes, del mundo del lector con el del escritor, rescata a la interpretaci3n del texto del riesgo de la distanciaci3n, instalándolo en una nueva proximidad en el presente. En cuanto a esto, (tal como ha sido argumentado dentro de la tradici3n hermenéutica desde *Sein und Zeit* de Heidegger), los actos de comprensi3n interpretativa del historiador no son ni un simple método ni un modo privilegiado de investigaci3n; más bien, son una forma más sistemáticamente

articulada de lo que de hecho se practica rutinariamente por los sujetos situados que viven, socializan y trabajan en una sociedad particular. Contrariamente al poco convincente intento de revivir a Collingwood que hace la nueva historia, la interpretación no puede concebirse como un acto reproductivo que rehabilita un pasado primordial u original. La anexión del pasado siempre asume la forma de un logro productivo (una *inventio*) que utiliza sentidos del *presente*.¹

9. Si es cierto que cada intento de reconocimiento de lo que ha sido escrito o dicho es una nueva producción comprensivamente mediada por los horizontes sociales y el lenguaje del intérprete, entonces la nueva historia pasa por alto dos aspectos metodológicos adicionales de considerable importancia. Primero, la convicción de Skinner de que el sentido del texto es equivalente a la redescipción de lo que los agentes situados vieron por si mismos para emitir algunas afirmaciones, debe ser revisada completamente. No puede captar el hecho de que las consecuencias indeseadas son un rasgo de todo acto de habla, del pasado y del presente. Contra el precepto intelectualista de la nueva historia de que los agentes siempre actúan de manera “racional” (3:76), debe enfatizarse que el sentido de tales afirmaciones *siempre* va más allá de las intenciones de sus autores, en el modo específico que el sentido de estas intenciones, para repetir la tesis anterior, debe ser co-determinado por el intérprete. El significado de la acción de un autor del pasado nunca está completo, por lo que la restitución de sus sentidos es posible solo en la medida que pueda reconstruirse y expresarse “en otras palabras”, y por medio de los juicios de sus intérpretes. Por consiguiente, no puede haber conocimiento absoluto de un texto. Es parte del destino de cualquier texto que su sentido dependa de un número indefinido de lectores, y por lo tanto de múltiples interpretaciones. Cada época debe por lo tanto comprender y transmitir un texto a su manera. La Historia, como observara Burckhardt, es siempre el registro de lo que una época encuentra valioso hacer notar de otra. A pesar de sus mejores intenciones, los autores del presente tienen una mirada parroquial hacia lo que, en un futuro indeterminado, intérpretes desconocidos verán en sus trabajos. Por el contrario, como lo señalara Habermas, los historiadores actuales están siempre atrapados momentáneamente en el rol de ser los últimos.²

10. El carácter acrítico de la nueva historia constituye una segunda consecuencia de su distanciamiento con un modelo de interpretación negociada. Si la comprensión del pasado es el logro productivo de una interpretación situada, entonces la suposición de la nueva historia, de que las tareas de interpretación y evaluación del pasado pueden ser separadas en beneficio de la primera, es falsa y no debe ser tenida en cuenta. Como era de esperarse, esta presuposición deriva de las anteriores expresiones de Skinner de que los intérpretes históricos pueden asumir el rol de cronistas desinteresados e impersonales –“ángeles registradores”– que miran el pasado con ojos inocentes. Sobre la base de esta imposible afirmación, sería ilegítima la reflexión crítica de los historiadores sobre el poder de la tradición interpretativa.

¹ Ricœur, *Interpretation Theory*, pp. 43-4, 89-95; Hans-Georg Gadamer, *Truth and Method* ed. G. Barden (New York, Seabury Press, 1975), pp. 273 y sigs., 337 y sigs., 358; cf. las recientes críticas de Manfred Frank al abordaje hermenéutico en *Was ist Neostukturalismus?* (Frankfurt am Main, 1984) y *Die Unhintergebarkeit von Individualität: Reflexionen über Subjekt, Person und Individuum aus Anlass ihrer postmodernen Toterklärung* (Frankfurt am Main, 1986).

² Habermas, J., *Zur Logik der Sozialwissenschaften*, Frankfurt am Main, 1973, pp. 273.

A los teóricos políticos complacientes se les facilitan las cosas: primero, los textos deben ser exactamente comprendidos y solamente luego, si es del caso, juzgados (de acuerdo con los caprichos de los lectores). Parece claro que el efecto (no intencional) de esta regla es celebrar el poder del pasado sobre el presente. La nueva historia sufre definitivamente de falta de imaginación crítica, como lo han sugerido muchos críticos de su polvoriento anticuarianismo.¹ Busca maximizar la cantidad de “reproducciones” del pensamiento político del pasado atesoradas para los habitantes del presente. De esta manera olvida en ciertos casos la necesidad de desprenderse de las herencias, las cargas y las distorsiones del pasado. En otras palabras, devalúa la capacidad del historiador para interrogar críticamente y para debilitar el atractivo de las “interpretaciones realistas” del pasado sobre el presente. Inhibe la autoconciencia para apropiarse de la tradición, preservarla o romper con ella, y de esta manera estimular la (potencial) subjetividad de los que viven en el presente. (La falsa sobriedad de la nueva historia puede ser contrastada con el enérgico y crítico poder evidenciado en algunas obras contemporáneas de la teoría política feminista, como *Fortune is a Woman* de Hanna Pitkin, o *The Problem of Political Obligation* de Carole Pateman, o con obras estimulantes e iconoclastas de la interpretación histórica como *El queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg o la *Histoire de la folie* de Michel Foucault. Ninguna de estas obras pretende ser una sobria reproducción de nuestro pasado histórico, y cada una de ellas contribuye a modificaciones fundamentales en nuestro sentido compartido del pasado, del presente y del futuro).

El pseudo distanciamiento “contemplativo” de la nueva historia es por lo menos consonante con las posiciones ideológicas del conservadurismo como del liberalismo (como lo observara Mannheim en otro contexto)² y está reforzado por la presunción (discutida arriba con referencia a la proclamada intencionalidad) que los agentes siempre tienen acceso privilegiado al sentido de sus afirmaciones. La ceguera de la nueva historia para no reconocer que el poder se encuentra en todas partes, que (por lo menos en las sociedades existentes) las relaciones de autoridad y obediencia están rutinizadas o “sedimentadas” en formas de vida institucionalizadas en las que se han forman los sujetos actuantes y hablantes. Imagina que el argumento político juega un papel absolutamente transparente de su intencionalidad autoconsciente. Supone que se encuentra liberado por “invisibles” relaciones de poder, interés o autoengaño ideológico. Como consecuencia, la nueva historia no puede superar la posibilidad de que algunos autores particulares puedan de forma inconsciente o semi-consciente “racionalizar” las estructuras concretas de poder de su sociedad para presentarlas como universales. (Por ejemplo, en la defensa que hacen varios autores del “pueblo” frente al frente al absolutismo, la palabra está tomada por su valor nominal; de allí resulta la falsa impresión de que estos autores incluyen a las mujeres, los desposeídos, los indigentes, los colonizados y otros en la categoría universal de ciudadanía). Por el contrario, falla al analizar el conjunto habitual de asuntos relativos a la relación entre afirmaciones dadas de autores y su aclaración y explicación a través de probables antecedentes causales.³

¹ **Tarlton, C. D.**, “Historicity, meaning and revisionism in the study of political thought”, *History and Theory*, 12, 1973, pp. 307-28; **Leslie, M.**, “In defense of anachronism”, *Political Studies*, 18, 1970, pp. 433-47.

² **Mannheim, Karl**, *Ideology and Utopia: An Introduction to the Sociology of Knowledge*, New York, Harcourt, Brace and World, 1946, pp. 180-2, 206-15, y “Conservative thought”, en *Essays in Sociology and Social Psychology*, ed. Paul Kecskemeti, New York, 1953, pp. 74-164.

³ Por ejemplo, ver **Wright, H. von**, *Explanation and Understanding*, London, Routledge and Kegan Paul, 1971, y **Taylor, Charles**, “Explaining action”, *Inquiry*, 13, 1973, pp. 54-89.

En verdad, Skinner reconoce la necesidad de un relato explicativo de las auto-declaradas intenciones de los actores del pasado. Pero aún esa forma de explicación que considera es débil y acrítica, y complaciente con la proximidad de esas intenciones. Para Skinner, explicar las intenciones del autor consiste en redescubrir las intenciones que lo guían (3:76; 5:107 y sigs., esp. 112-113). Sin embargo aludiendo a la significación explicativa del juicio la racionalidad de las afirmaciones y los motivos de los agentes (4:90-4) él mantiene, engañosamente, que conocer las intenciones de los autores equivale a conocer cómo deben ser interpretadas estas afirmaciones, y más aún, por qué llevaban a cabo sus específicos actos de habla. De esta manera se ha perdido la idea post-iluminista de que no es tan simple juzgar una época y sus elementos constitutivos sobre la base de su propia autocomprensión.

III

11. Puede objetarse que los argumentos presentados aquí contra las tres premisas de la nueva historia son contradictorios, en cuanto secretamente reclaman una “verdadera” metodología histórica, lo que está completamente en desacuerdo con su rechazo explícito del intento de generar un conocimiento indiscutible del pasado. Esta sospecha sería injustificada, desde que no se ha propuesto o pretendido ninguna norma interpretativa fundamental. Las propuestas metodológicas de la nueva historia pueden ser interpretadas de una *variedad* de formas –como lo confirma un repaso del volumen de sus contribuciones. La interpretación particular sostenida aquí no pretende ser exhaustiva o totalizadora. No se ha preocupado ni por resumir exhaustivamente a la nueva historia en sus propios términos, ni tampoco por extraer de ella generalizaciones sistemáticas e irrefutables. Por el contrario, ha perseguido un modesto tipo de abordaje hermenéutico, en el cual ha intentado reconstruir e interpretar los argumentos deliberadamente organizados de la nueva historia, de forma de indicar la vía por la que vagan, y a veces contradicen, los argumentos presentados por este autor.¹ Al poner en primer plano estas “aventuras” de los argumentos de la nueva historia, vemos que este particular abordaje no ha pasado por alto la naturaleza heteromorfa y completamente convencional –y por lo tanto, irreductiblemente plural– de los juegos de lenguaje interpretativos. Por el contrario, se cubre a sí mismo de quedar atrapado en una contradicción performativa de este tipo, confiando en una lógica de ocasión como la que se encuentra, digamos, en los escritos de los sofistas griegos. El rasgo único de esta lógica argumental es su rechazo de las pretensiones a una verdad universal, indicando las formas por las que tanto ellos como sus afirmaciones son sólo manifestaciones de la lógica particular, del caso especial, de la ocasión única.

12. Esta confianza metodológica en la lógica del particularismo en los temas de interpretación histórica, sirve bien para las condiciones modernas. En las sociedades capitalistas actuales, por lo menos en aquellas en las que todavía prevalece un poco de democracia, se ha visto cuestionada la vieja pretensión de que puede haber una metodología histórica verdadera, una pretensión evidentemente sostenida por la nueva historia. El sentido compartido del pasado –tanto como los fundamentos del orden social y político– aparece permanentemente inestable en las modernas sociedades democráticas. Estas sociedades debilitaron severamente la eficacia de formas de vida cuya legitimación deriva tanto de normas trascendentales (como puede ser Dios) o

¹ Este abordaje está desarrollado en mi “The modern democratic revolution: reflections on Jean-Francois Lyotard’s *La condition post-moderne*”, *The Chicago Review* vol. 35, no. 4, 1987, pp. 4-19.

creencias en un orden de cosas naturalmente dado (como ocurre en la sociedades tradicionales). Las modernas sociedades democráticas comienzan también a pluralizar las definiciones predominantes del pasado. No es solo –como pretenden los seguidores de la nueva historia– que los esfuerzos de los historiadores profesionales del siglo XIX para explicar los tamicos y las leyes del movimiento de la historia, o distinguir entre la “historia correcta” de base científica y la creencia común sobre el pasado, se ha vuelto completamente inconvincente. También a los historiadores profesionales les ocurre que deben lidiar abiertamente tanto contra el sentido sustantivo del pasado (por ejemplo, sobre los “hechos” históricos y su sentido) y el *cómo* interpretar el pasado. Lentamente se hace evidente en las modernas sociedades democráticas que las tácticas específicas usadas por los historiadores –la definición inicial de determinados hechos históricos como importantes; su preferencia por determinadas estructuras explicativas para narrar como significativas a determinadas secuencias de eventos del pasado; su elección de particulares formas de explicación de “lo que sucedió en el pasado” y sus juicios normativos sobre esos acontecimientos– son enteramente convencionales, y por consiguiente, altamente variables en alcance y en número. En consecuencia, la creencia de los historiadores de que “la historia es la historia” es reemplazada gradualmente por el sentido con que la historia es narrada, interpretada, explicada por historiadores concretos con intereses y preocupaciones particulares. Estos debates sobre la metodología y el sentido están de acuerdo con la expandida tendencia de las modernas sociedades democráticas a destruir progresivamente todos los puntos de referencia de las certezas últimas. La tendencia alienta a los actores sociales en estas sociedades a dudar de la realidad de la “realidad”. En otras palabras, comienzan a percibir que no están en posesión de nada definitivo (basado en el conocimiento, en la convicción o en la fe), y que están continuamente, y para siempre, forzados a definir por si mismos la forma en la que desean vivir. En este sentido, las modernas sociedades democráticas son las primeras sociedades (potencialmente) históricas. Marcadas por una profunda indefinición socio cultural, estas sociedades están permanentemente en crisis. Sus miembros comienzan a percibir, aunque débil y esporádicamente, que el fin (y el correspondiente sentido) que ellos ponen de sí mismos, no son ni definitivos ni incontrovertibles, y que por lo tanto esos objetivos y técnicas son tema de debate, conflicto y resistencia y, por ende, de variación temporal y espacial.

13. El carácter auto-revolucionario y auto-cuestionador de las modernas sociedades democráticas sin duda las vuelve vulnerables a enfermizas tentativas de restauración de la absoluta certidumbre histórica. Eso también los hace presa de formas enfermizas de la nostalgia, cuyos efectos políticos negativos (tal como la ciega complacencia o el ferviente nacionalismo) pueden ser controlados solo por medio de la difusión de *memorias*, a través de la activa interacción de una pluralidad de definiciones del pasado. Por esto es que la historia debería transformarse en un campo de estudio *sin* un consenso sobre qué estrategias narrativas adoptar, ni en cuales abordajes explicativos confiar, ni qué compromisos normativos deberían guiar básicamente las investigaciones y hallazgos de la historiografía.¹ Puede evitarse que las memorias históricas se

¹ Cerca de esta conclusión parece estar **Hayden White** en su profunda discusión sobre la historiografía contemporánea *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism* (Baltimore and London, Johns Hopkins University Press, 1978), esp. caps. 1-4. Argumentando detalladamente que toda historiografía implica la narración de muchos y a menudo diferentes tipos de historias, White retrocede ante las implicaciones pluralistas de su tesis. Argumenta tentativamente que los diferentes tipos de narración, explicación y compromiso normativo en las diferentes “escuelas” historiográficas consisten en la proyección de un número limitado de tropos identificables –metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía– que prefiguran los campos de percepción de los acontecimientos históricos por el historiador. Estimulado

transformen en Historia solo preservando una variedad de metodologías históricas y, así, conceder el voto al más privado del derecho al voto de todos los distritos electorales: nuestros silenciados antepasados. La democracia entre los vivos requiere democracia entre los muertos. Una genuina pluralidad de abordajes historiográficos y de cuentas sustanciales del pasado –incluso los más altamente inconformistas– es un *sine qua non* de las sociedades democráticas.¹

14. En sus “Tesis sobre filosofía de la historia” (1940), Walter Benjamin afirmaba que hasta ahora la historia había sido escrita desde el punto de vista de los conformistas y de los conquistadores.² Siguiendo el consejo de Nietzsche sobre la necesidad de una “historia crítica”,³ él insiste en que las definiciones predominantes del pasado son siempre las del opresor y que en la medida en que los muertos no están a salvo de su dominio, la “Historia oficial” debe ser cuestionada, interrogada y rechazada. Es posible que las propuestas de Benjamin para rescribir la historia contra los grupos de poder dominantes y con la solidaridad sin amnesia con los oprimidos del pasado y del presente sean ilusorias en ciertos aspectos. Sus tesis de filosofía de la historia reposan, por ejemplo, en la suposición mítica (recogida del materialismo histórico y del romanticismo de obras de B. G. Niebuhr, Michelet y Carlyle) de que las voces muertas de generaciones perdidas pueden resucitar y que el punto de vista de las clases oprimidas puede ser recuperado completamente por sus aliados políticos que viven en el presente. Las propuestas de Benjamin para rescatar y redimir críticamente el pasado perdido reposan en muchas otras premisas poco convincentes: una teoría del lenguaje entendido como nominalismo representacional –como la idea de una edad de oro en la que no era necesario luchar con las dimensiones discursivas del lenguaje–, y la creencia (derivada de Goethe) de que la interpretación histórica es capaz de recuperar los orígenes auténticos de aquellos elementos que aparecen discordantes de la vida presente.

No obstante estas dificultades, permanece convincente el rechazo de Benjamin hacia la obstinada creencia en el progreso de sus contemporáneos, como su consejo acerca de la necesidad de recordar lo des-memorado, para recoger los fragmentos de

por A *Grammar of Motives* de **Kenneth Burke** (Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1969), White intenta concretar y explicar los diferentes modos de interpretación en una teoría tropológica del lenguaje poético, que conduce directamente a preguntas del tipo *tu quoque* –que quedan sin respuesta– sobre la exhaustividad y la validez mismas de esta teoría general.

¹ La idea de que la democracia requiere una pluralidad de memorias puede inferirse desde dos situaciones posibles aunque muy diferentes. En un extremo, es posible imaginar una sociedad anterior –como los palestinos– a cuyos miembros se les ha interrumpido el sentido histórico, se les ha desarraigado violentamente contra su voluntad y dispersado a los cuatro vientos. Faltos de una memoria común, los ciudadanos de esta antigua sociedad sin historia se encuentran a sí mismos impotentes en un mundo que les parece efímero, vacío y amenazante. Una posibilidad muy diferente e igualmente extrema es la de un orden político –tal como Checoslovaquia contemporánea– que permite solamente una visión de la historia entre sus sujetos. Esto hace surgir un extraño sentimiento de a-historicidad entre los integrantes de este orden político. El tiempo parece detenido. Incluso aunque los individuos continúen naciendo, creciendo, enamorándose, teniendo niños y muriendo, todo a su alrededor se vuelve inmóvil, petrificado y reiterativo. Bajo estas circunstancias cualquier tentativa, aunque sea limitada, para conservar memorias pasadas representa un acto de autodefensa de los ciudadanos, una resistencia contra el olvido del no-tiempo, mientras que la lucha de la memoria contra el olvido impuesto oficialmente, como dice Kundera, es también una lucha contra el poder autoritario.

² **Benjamin, Walter**, “Theses on the philosophy of history”, en *Illuminations*, ed. Hannah Arendt, London, New Left Books, 1973, pp. 257-8.

³ **Nietzsche, Friedrich**, “The use and abuse of history”, en *The Complete Works of Friedrich Nietzsche*, ed. O. Levy, London. 1921, vol. 5, pp. 1-100.

un pasado roto. Toda imagen del pasado que es descuidada por el presente puede desaparecer para siempre en el olvido o en la polvorienta oscuridad de archivos y museos. Es por esto que toda sociedad democrática reclama esfuerzos constantes para pluralizar las definiciones de la historia, para romper el poder oficialmente instalado de los muertos sobre los vivos. Es por esto también, a la inversa, que es necesario despertar esas almas que están muertas, enterradas y olvidadas para rescatar esos autores, textos y episodios que pueden incrementar nuestra afición por la democracia, a pesar del hecho de que hayan sido dejados de lado (como irrelevantes, confusos, “burgueses” u “oscuros”) o incorporados falsamente a las definiciones predominantes de historia.¹ En una época crecientemente amenazada por el autoritarismo y por una multiplicidad de otras tendencias antidemocráticas, este objetivo de rescatar las asediadas tradiciones democráticas puede ser comprendido solamente por medio de la lucha por volver “extranjero” lo que se ha considerado como “propio nuestro”, para separarnos de las cuentas convencionales de la “verdadera historia”. Se argumentó más arriba que el proceso de comprensión del pasado desafía la lógica de la subordinación o de la simple reproducción, y que es mejor analizarla como una forma de interlocución. Si este argumento es plausible entonces la interpretación histórica no-conformista debe explorar la posibilidad de desarrollar un tipo de historia crítica que se oriente a autores, textos y contextos, de manera que la definición conformista y sus efectos, sean enterradas por medio de un activo proceso de recuerdo y olvido orientado hacia el futuro. Análogamente a la autocomprensión del psicoanálisis, una historiografía no-conformista debe esforzarse por romper el lazo del pasado sobre el presente, por la vía de la defensa de la posibilidad de un futuro posible e indeterminado, que se apoye en ciertas memorias pasadas.

Por contraste con esta tarea de definir memorias orientadas al futuro que peinan la historia “a contrapelo”, la búsqueda equivocada de la nueva historia para comprender descriptivamente lo que los autores del pasado “podrían haber tenido la verdadera intención de comunicar” es implícitamente conformista. Su objetivo de producir una “historia verdadera” de las ideologías políticas se parece más a una historia oficial que defiende inconscientemente la alucinatoria captura del presente por las ideologías del pasado. A pesar de sus intenciones modestas y distintas, la nueva historia se adhiere a una vieja y sospechosa divisa: *Tout comprendre, c’est tout pardonner*.

Apéndice: « Part II Quentin Skinner on Interpretation »

2. Meaning and understanding in the history of ideas	page 29
3. Motives, intentions and the interpretation of texts	page 68
4. ‘Social meaning’ and the explanation of social action	page 79
5. Some problems in the analysis of political thought and action	page 97
6. Language and social change	page 119

¹ Este tipo de memoria orientada al futuro ha dirigido mis esfuerzos recientes para desarrollar una teoría política de sociedad civil. Ver *Democracy and Civil Society* (London and New York, 1988) y John Keane (ed.), *Civil Society and the State. New European Perspectives* (London and New York, 1988). Por sus comentarios de un borrador inicial de este ensayo, agradezco a Peter Uwe Hohendahl, Quentin Skinner y Patrick Wright

Una ausencia presente: Ética y praxis en José Luis Rebellato

Yamandú Acosta

Una ausencia presente

La aproximación al eje *ética y praxis en José Luis Rebellato* que aquí se inicia, hace suya la centralidad que la categoría “*sujeto*” tiene en el mismo, en torno a la cual se anudan un *sujeto de la ética* y una *ética del sujeto*, un *sujeto de la praxis* y una *praxis del sujeto*, una *ética de y desde la praxis* y una *praxis de y desde la ética*.

El *sujeto de la ética de y desde la praxis* y de la *praxis de y desde la ética* de José Luis Rebellato, y por lo tanto éste mismo en cuanto *sujeto*, -con su *pathos*, su *ethos* y su *logos*- considerado a diez años de su desaparición física, en su *vigencia* y *validez*¹ hoy entre nosotros, y por lo tanto nuestra posible afirmación como *sujeto*; encuentran no casualmente la que tal vez sea su mejor caracterización, en la siguiente fórmula, que haciéndola nuestra ponemos a consideración, enunciada por su autor seguramente sin haber tenido en cuenta especialmente a José Luis Rebellato, a quien conoció y con quien tuvo relación personal e intelectual: “El ser humano no es sujeto, sino hay un proceso en el cual se revela que no se puede vivir sin hacerse sujeto. No hay sobrevivencia, porque el proceso, que se desarrolla en función de la inercia del sistema, es autodestructor. Aplasta al sujeto, que cobra conciencia de ser llamado a ser sujeto en cuanto se resiste a esta destructividad. Tiene que oponerse a la inercia del sistema si quiere vivir, y al oponerse se desarrolla como sujeto.

El llamado a ser sujeto se revela en el curso de un proceso. Por eso, el ser sujeto no es un *a priori* del proceso, sino resulta como su *a posteriori*. El ser humano como sujeto no es ninguna sustancia y tampoco un sujeto trascendental *a priori*. Se revela como necesidad en cuanto resulta que la inercia del sistema es autodestructiva. Se revela, entonces, que el ser sujeto es una potencialidad humana y no una presencia positiva. Se revela como una ausencia que grita y que está presente, pero lo es como ausencia. Como tal la ausencia solicita. Hacerse sujeto es responder a esta ausencia positivamente, porque esa ausencia es, a la vez, una solicitud. Se trata de una respuesta positiva a la ausencia, sin eliminarla como ausencia. Responde. En este sentido, el ser humano es parte del sistema en cuanto actor o individuo calculante. En cuanto sujeto está enfrentado al sistema, lo trasciende”².

¹ Sobre “*vigencia*” y “*validez*”, volvemos una vez más a hacer nuestros explícitamente, los señalamientos de Mario Sambarino al respecto en su más importante libro que este 2009 cumple cincuenta años de publicado: “ la distinción entre lo que en un universo cultural está *vigente* y lo que en él es *válido*”, significa la distinción entre “el orden de lo que es según valores” y el “orden de lo que es valioso que sea” **Sambarino, Mario.** *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad*, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo. 1959, esp. Investigación cuarta “Sobre la aporeticidad esencial de toda eticidad”, pp. 229-290). La *vigencia* y *validez* de la *ética de y desde la praxis* y la *praxis de y desde la ética* de José Luis Rebellato hoy -2009- en nuestro actual “universo cultural” puede afirmarse en perspectiva *instituyente* por relación a lo *instituido* ante lo que se constituye como alternativa.

² **Hinkelammert, Franz.** *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, EUNA, Heredia, Costa Rica, 2003, pp. 495-496.

En anterior ocasión, a un año de su fallecimiento, desarrollamos en su homenaje la exposición “*José Luis Rebellato: un recomienzo de la filosofía latinoamericana*”¹, haciendo nuestros los fundamentos que ofrece Arturo Andrés Roig² relativos a los comienzos y recomienzos de la filosofía latinoamericana, que implican el ejercicio del *a priori* antropológico en el que va en juego la afirmación de un *sujeto*, como condición de posibilidad y sentido de la filosofía misma, que no es otra cosa que uno de los modos de su objetivación; tesis que José Luis Rebellato ilustra paradigmáticamente en las distintas facetas y objetivaciones de su trayectoria vital.

Sin entrar en contradicción con los desarrollos efectuados en aquella ocasión, sino complementando los mismos, nos desplazamos hoy, en lo que a José Luis Rebellato y su pensamiento se refiere, de su focalización como *recomienzo de la filosofía latinoamericana*, a la de la *ética*, la *praxis* y sus relaciones.

En cuanto al marco teórico de la presente aproximación, si bien como en la anterior la categoría de referencia sigue siendo la de *sujeto*, en esta ocasión se desplaza de la fundamentación ofrecida por Roig como *lugar antropológico* de la de la filosofía latinoamericana, a la ofrecida por Hinkelammert como *lugar epistemológico* del *pensamiento crítico*³; fundamentaciones que por otra parte según hemos argumentado⁴, elaboradas en su convergencia pueden aportar al desarrollo de una teoría explicativa y legitimatoria del sujeto y su historicidad y con ello a la superación de la orfandad que en términos de una teoría de las relaciones entre sujeto y estructura, nos han dejado el estructuralismo y el posestructuralismo.

Siendo en buena medida distinta la *unidad de análisis*⁵, por ser distinto –aunque complementario o convergente el marco teórico de la actual aproximación–, es también distinta –aunque más evidentemente complementaria o convergente– la *unidad de estudio*, constituida en esta ocasión por el texto que, fechado por José Luis Rebellato en noviembre de 1999 – mes y año de su fallecimiento– titulado “Globalización neoliberal, construcción de alternativas populares y ética de la liberación” no fue objeto de nuestra

¹ **Acosta, Yamandú.** “José Luis Rebellato: un recomienzo de la filosofía latinoamericana”, en: *Revista Encuentros* N° 8, Revista de Estudios Interdisciplinarios, CEIL-CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2002, pp. 47-69.

² **Roig, Arturo Andrés.** *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, FCE, México, 1981 y *Rostró y filosofía de América Latina*, EDIUNC, Mendoza, 1993.

³ “Todo pensamiento que critica algo, por eso no es pensamiento crítico. La crítica del pensamiento crítico la constituye un determinado punto de vista, bajo el cual la crítica se lleva a cabo. Este punto de vista es el de la emancipación humana” (**Hinkelammert, Franz.** *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*, Editorial Arlekin, San José, Costa Rica, 2007, p. 278.

⁴ **Acosta, Yamandú.** *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2008, pp. 89-91 y 93-104.

⁵ El discernimiento entre *unidad de análisis* y *unidad de estudio*, tiene el carácter de un “préstamo”, que desde el campo de la Antropología social, por la mediación de Mariana Viera, eficaz colaboradora en un proyecto de investigación, tomamos del libro de **Guber, Rosana.** *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2004 y traducimos a nuestro presente campo de análisis y estudio.

La *unidad de estudio* es el “texto” o “unidad discursiva” físicamente determinada, mientras que la *unidad de análisis* es el *pensamiento* respecto del cual, el texto es solamente la mediación física de sus aspectos manifiestos, trascendido por otros –manifiestos y latentes, que remiten al autor del texto y su contexto, por lo que proponemos –traduciendo una tesis de Hinkelammert para abordar la específica cuestión que aquí nos interesa– que la *unidad de análisis* es una trascendentalidad inmanente a la *unidad de estudio*.

consideración en la anterior ocasión, que probablemente antecedió a su póstuma publicación como libro bajo el título *Ética de la liberación*¹ en el año 2000.

La actual *unidad de estudio* respecto a la cual la *unidad de análisis* es su “trascendentalidad inmanente”, merece tres comentarios preliminares.

Se trata de un texto que recoge elaboraciones últimas de José Luis Rebellato poco antes de su fallecimiento, circunstancia que lo singulariza dentro del legado que constituye el conjunto de su pensamiento y acción.

Es un texto que discurre sobre los ejes de la *ética* y de la *praxis* que son los que centralmente nos convocan en esta instancia.

Por la oportunidad del texto y la de la actual ocasión de análisis, quedamos estrictamente instalados en los ejes de *ética* y *praxis* en *José Luis Rebellato* diez años después.

Volviendo a la formulación de nuestro actual marco teórico de análisis según el cual el *sujeto* es una *ausencia presente como ausencia*, proponemos que ella describe nuestra actual situación cultural –como uruguayos, como latinoamericanos, como habitantes del planeta en este mundo globalizado bajo impronta neoliberal del siglo XXI-, y que puede en particular aplicarse a José Luis Rebellato con su *ética* y a su *praxis*, que es singularmente una *ausencia presente como ausencia*, que como tal ausencia “solicita”.

Una *ausencia* –la de *José Luis Rebellato*, su *ética* y su *praxis*- paradigmáticamente *representativa de aquella ausencia presente como ausencia* que nos invita “a responder a esta ausencia positivamente” aunque “sin eliminarla como ausencia”, para que la vigencia y validez instituyente no se congele en la vigencia de lo instituido especialmente en lo que en éste carece de validez, para que el ser humano no se reduzca sin eventualmente pretenderlo a “actor o individuo calculante” y por lo tanto “parte del sistema”, en lugar de enfrentarlo y trascenderlo en su condición de “sujeto”- que es trascendentalidad inmanente a la condición del “actor” y por lo tanto al “sistema”²- que es condición de posibilidad para transformarlo.

Las prácticas emancipatorias en el contexto de la globalización neoliberal

Desde la convicción que “la reflexión ética no puede desarrollarse como si fuéramos sujetos ajenos a lo que históricamente está sucediendo”³, lo cual implicaría a juicio de Rebellato incurrir en un “moralismo privatizador”⁴, considera que un “escenario de crisis”⁵ como el vigente en 1999, pone en escena la inevitable toma de decisiones, haciéndolo al mismo tiempo con “una postura y un proyecto ético”⁶ al interior del cual las eventuales decisiones pueden ser justificadas y legitimadas.

La postura y proyecto ético de referencia es el que a su juicio “a lo largo de toda América Latina”⁷ atraviesa “innumerables prácticas sociales y de educación popular”¹,

¹ **Rebellato, José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2000.

² **Jung Mo Sung,** “El sujeto como trascendentalidad al interior de la vida real”, en: *Racionalidad, utopía y modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert* En: Fernández, Estela y Vergara, Jorge (Editores), Editorial Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, 2007, pp. 239-256.

³ **Rebellato, José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2000, p.17.

⁴ Op. Cit..

⁵ Op. Cit..

⁶ Op. Cit.

⁷ **Rebellato, José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2000, p.18.

las que “encierran una intencionalidad transformadora”², “prácticas cargadas de los valores de la solidaridad en un mundo insolidario; de los valores del reconocimiento, en un sistema que ningunea; *prácticas cargadas de ética* y *ética que se alimenta de las prácticas colectivas*. Prácticas que apuestan al crecimiento en la libertad, pero a la libertad de quien no se siente libre si los demás no lo son”³.

Por lo tanto, *ética y praxis en José Luis Rebellato*, nos remite a una ética social, producción y fundamento de las mismas prácticas sociales alternativas al sistema dominante, desde y para las cuales José Luis Rebellato, en la intención de una sinérgica articulación con las mismas, manifiesta como “...preocupación central (...) evitar la fragmentación, la separación y las fracturas. Tanto de la ética, como de la práctica social”⁴.

Esas prácticas sociales y la ética que sostienen y en la que se sostienen, configuran orientaciones críticas y alternativas al contexto de globalización vigente, identificado como destructor de la vida y negador de la democracia, expresión y construcción de la “hegemonía neoliberal”⁵, estos es, dirección moral y cultural de la sociedad por la que asistimos a la “construcción de nuevas subjetividades y a la emergencia de nuevas patologías”⁶ como “el terror a la exclusión”⁷, “la violencia como expresión de la competitividad”⁸, la pérdida del “valor del otro como alteridad dialogante” y su reemplazo “por el valor del otro como alteridad amenazante”⁹, extensión y profundización de “un nuevo mundo de lucha de todos contra todos”¹⁰ del cual podríamos decir que con la mayor plenitud históricamente conocida, realiza el hipotético estado de naturaleza hobbesiano.

Analiza el lenguaje de la globalización neoliberal, denuncia su carácter de “programa orientado a la destrucción metódica de las propuestas e identidades colectivas”¹¹ y formula la tesis de que “se ha convertido en una matriz de pensamiento”¹² cuya creciente profundización ha instalado la “naturalización” de los procesos históricos en curso, de la mano de imaginarios sociales que son funcionales a dicha “naturalización” deshistorizante como el de “la tecnología transformada en racionalidad única”¹³, el “imaginario social de la posmodernidad”¹⁴ y su “prédica de la necesidad de una ética débil”¹⁵ que “termina en un planteo nihilista y en el sin sentido de un mundo alternativo”¹⁶, el “imaginario social de la despolitización”¹⁷; en definitiva,

¹ Op. Cit.

² Op. Cit.

³ Op. Cit. Pp. 18-19. La cursiva es nuestra.

⁴ Op. Cit. P. 17.

⁵ Op. Cit. P. 22.

⁶ Op. Cit. P. 24.

⁷ Op. Cit.

⁸ Op. Cit.

⁹ Op. Cit.

¹⁰ Op. Cit.

¹¹ Op. Cit. P.26.

¹² Op. Cit. P.26.

¹³ Op. Cit. P.27.

¹⁴ Op. Cit. P.27.

¹⁵ Op. Cit. P.28.

¹⁶ **Rebellato, José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2000.

¹⁷ Op. Cit.

el “imaginario social conformado sobre la convicción de que es preciso aceptar el sistema en que vivimos, pues carecemos de la posibilidad de construir alternativas”¹.

Ética de la dignidad: autonomía, resistencia y liberación

En el marco de ese contexto de hegemonía neoliberal con lo que ella implica de “colonización ético-cultural”² del “mundo de la vida”³, siguiendo a Giulio Girardi⁴, Rebellato argumenta que la “producción de nuevas subjetividades se articula con una negación de la diversidad, en virtud de que este modelo y cultura hegemónicas se afirman excluyendo”⁵, y, sintetizando aportes de John Holloway en su trabajo *La revuelta de la dignidad* de 1997⁶, destaca la relevancia de una ética, cuyo criterio es la “dignidad” que es fundamento de “autonomía”, “resistencia” y “liberación”, como orientación ética alternativa a la hegemonía de la globalización neoliberal.

“Ser digno –expresa Rebellato– es exigir el reconocimiento como sujetos, reencontrarse consigo mismo, confiar en nuestras propias capacidades de vivir y de luchar”⁷, señalando además que es “un valor esencialmente histórico y, por ello, cambiante y dialéctico”⁸, que está “en el centro de un pensamiento y una práctica emancipatoria”⁹.

Con esta centralidad de la dignidad en la fundamentación de la ética, que en tanto “ética de la dignidad”, es también “ética de la resistencia”, “ética de la autonomía” y “ética de la liberación”, el pensamiento de José Luis Rebellato entronca sin ninguna artificialidad con una tradición moral en América Latina que Arturo Andrés Roig ha analizado en el texto con que en 1993 participó en la instancia del diálogo entre la ética del discurso y la ética de la liberación realizada en São Leopoldo –instancia que tuvimos el privilegio de compartir como asistentes con Rebellato– *La “dignidad humana” y la “moral de la emergencia” en América Latina*¹⁰, en que la “emergencia” dice acerca de “la quiebra de totalidades opresivas” y la “dignidad humana” como su criterio y fundamento, encuentra una de sus formulaciones paradigmáticas en *Nuestra América* (1891) de José Martí, cuando enuncia: “Viene el hombre natural indignado y fuerte y derriba la justicia acumulada en los libros”¹¹.

En la reflexión de Rebellato en torno a la “dignidad” y su significación, en la que dialoga con aportes de Edgar Morin, Giulio Girardi y Franz Hinkelammert, destacan lo que ella implica en términos de escucha de las “luchas populares”, de

¹ Op. Cit.

² Op. Cit.

³ Op. Cit. P.24.

⁴ Op. Cit. P. 28. **Girardi, Giulio.** “Globalización cultural-educativa y su alternativa popular”, en: Revista *Éxodo* 39, mayo-junio 1997, pp. 26-34.

⁵ Op. Cit. P.28.

⁶ Op. Cit. P.29. **Holloway, John.** *La revuelta de la dignidad*, mimeo., 1997.

⁷ Op. Cit.

⁸ Op. Cit.

⁹ Op. Cit.

¹⁰ **Roig, Arturo Andrés.** “La “dignidad humana” y la “moral de la emergencia” en América Latina”, en: *id. Caminos de la Filosofía Latinoamericana*, La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2001, pp. 69-88.

¹¹ Op. Cit. P. 76.

capacidad de discernimiento del “realismo fatalista”,¹, el “ejercicio del poder”, la lucha por “una democracia participativa y radical”, la construcción de “espacios alternativos” al interior de los cuales la “ética de la dignidad” está llamada a evitar la reproducción de los valores y lógicas hegemónicas, las transformaciones en “las partes” como anticipaciones de la “transformación del todo” (Morin), el “alcance universal” de “la lucha de cada movimiento”, la “globalización de las respuestas” ante la “globalización del capital”, “una ética de la resistencia, de la interpelación y de la construcción de alternativas desde los movimientos populares”, “una ética asentada en la vuelta del sujeto viviente, que ha sido reprimido” (Hinkelammert), enfrentamiento al “proyecto actual de civilización, construyendo una internacional de la esperanza” (Girardi)².

Asimismo, la “dignidad” como criterio, permite enfrentar con discernimiento separaciones, fragmentaciones y falsas oposiciones vigentes y pretendidamente válidas, como las que tienen lugar entre política y ética o entre lo público y lo privado, habilitando la reformulación de su relación.

En perspectiva estratégica, la “dignidad” como criterio habilita y convoca a la unión de las dignidades, con lo que la argumentación en diálogo con procesos emergentes en curso, avanza hacia la sinergia entre *el sujeto y la red*, al tiempo que, frente a posiciones desvalorizadoras de la cultura popular como freno a la educación crítica y al cambio social, apropiándose de la categoría de “resonancia” en lo que ella implica de “avanzar preguntando”, Rebellato argumenta sobre la significación instituyente de la cotidianidad en la construcción de identidades, en la perspectiva de una ética y una política emancipatorias en que la universalidad del proceso y del proyecto, no se vea negado por la exclusión de la diversidad³.

El sujeto y la red

El contexto de la globalización neoliberal y su construcción de hegemonía, alcanza en la visión de Rebellato el rango de crisis civilizatoria, crisis de la civilización occidental, que en defensa de la vida digna debe ser enfrentada a través de un cambio de paradigma en el pensamiento y la acción, cuyas herramientas las aporta el pensamiento complejo (Fritjof Capra, Humberto Maturana y Francisco Varela, Gregory Bateson, Edgar Morin) con su perspectiva *holística*, de los seres humanos como “una hebra de la trama de la vida”, en un sistema en que sus lógicas de dominación – patriarcado, imperialismo, capitalismo y racismo- son “destructivas de los ecosistemas vivientes”, tendencia sistémica entrópica frente a la cuál las redes como lugar de la *autopoiesis* son consideradas como posibilidad de intervenir con orientaciones no entrópicas en el marco de aquellas tendencias dominantes para generar alternativas⁴.

No obstante, Rebellato entiende, -correctamente-, que los análisis físico-matemáticos de las teorías de la complejidad, no pueden ser transpolados sin más a los fenómenos sociales, por lo que cree “necesario repensar las teorías de la complejidad

¹ Roig, Arturo Andrés. “La “dignidad humana” y la “moral de la emergencia” en América Latina”, en: *id. Caminos de la Filosofía Latinoamericana*, La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2001.

² Rebellato José Luis. *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, pp. 30-31.

³ Op. Cit. Pp. 32-34.

⁴ Op. Cit. Pp. 35-38.

introduciendo la categoría de subjetividad, pues no hay sistemas ni auto-organizaciones sin sujetos”¹.

Por lo tanto, desde la perspectiva de una *ética de la autonomía*, Rebellato ofrece algunas respuestas a la pregunta “¿Qué es ser sujeto?”².

Ser sujeto es “poder elegir” desde fundamentos que tal vez en última instancia remiten al “impulso de muerte y el impulso de vida”, el discernimiento entre los cuales está en la base de toda opción ética y sus desarrollos en términos de una racionalidad argumentativa³.

Ser sujeto es “formar parte de un ecosistema de comunicación. De bucles de retroalimentación. (...) Quizás el sujeto es la posibilidad de ruptura de un bucle de retroalimentación”⁴.

“Ser sujeto es poder ser autónomo”⁵. “Cambiar la heteronomía en autonomía es la gran apuesta ética”⁶.

“Ser sujeto es formar parte de comunidades dialógicas”. La autonomía “se conquista con otros”⁷.

“Ser sujeto es vivir la experiencia de la contradicción”. La autonomía que se construye con otros, “también se construye contra otros, es decir contra quienes crean condiciones favorables a la heteronomía”⁸.

Este ser sujetos con otros y contra otros en el marco de la vigente crisis civilizatoria, que se expresa y promueve en los “movimientos sociales antisistémicos y por la vida”⁹, requiere “construir un proyecto político”¹⁰ y “la construcción de redes”¹¹: “...redes que permitan dar respuestas alternativas a nuestras necesidades; redes que generen efectos sinérgicos, expandiéndose a través de lo largo y ancho de la sociedad; redes asociativas que integren y potencien las diferencias y los aportes originales de los sujetos que participan en ellas; redes que, aún partiendo estratégicamente de lo local se proyecten al espacio global; redes que multipliquen la información; redes que permitan el desarrollo de la autoestima y de los potenciales de cada uno; redes que impulsen procesos participativos de investigación y planificación; redes que construyan y refuercen poderes sociales; redes que favorezcan el protagonismo”¹².

Sujeto y liberación: saber y poder popular

¹ **Rebellato José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, p.39.

² Op. Cit..

³ Op. Cit.

⁴ Op. Cit. 40.

⁵ Op. Cit.

⁶ Op. Cit.

⁷ Op. Cit.

⁸ Op. Cit. P.41.

⁹ Op. Cit. P.43.

¹⁰ Op. Cit. P.45.

¹¹ Op. Cit.

¹² Op. Cit.

Arturo Ardao ha argumentado, que la filosofía en tanto miembro de un todo estructural, resulta al mismo tiempo condicionada desde la infraestructura y condicionante desde la superestructura. En tanto que la estructura está atravesada por la tensión entre dominación y emancipación, la filosofía oficiará como “agente intelectual de dominación o de emancipación” haciéndolo específicamente en “el entrecruzamiento socialmente más significativo (...) cualquiera sea la dirección o el sentido de los procesos, (que es el de) los campos de la *educación* y la *política*”¹.

Agregaba Ardao, que “Un momento histórico llega (...), en las áreas dominadas, de situación límite para la función de la filosofía. En un tipo o forma de la misma, exteriormente dependiente, con conciencia o sin ella, opera en lo interno como filosofía de dominación. A la inversa, toda filosofía de emancipación nacional o regional, obligada a profundizarse es reconducida a la radicalización social y humana –y por ende a la universalidad- de la emancipación misma”².

El pensamiento crítico de José Luis Rebellato, en el cual su ética –de la dignidad, de la autonomía, de la liberación- ocupa el lugar de filosofía primera, expresa paradigmáticamente la tesis de Ardao consignada.

En efecto, opera en “los campos de la educación y la política” desde los que se constituye y a cuya transformación aporta en las perspectivas de una educación y una política liberadoras y, en la tensión dominación-emancipación que atraviesa la totalidad estructural, por su “radicalización social y humana”, aporta desde un contexto concreto y en relación a él –el de la hegemonía de la globalización neoliberal en América Latina- “a la universalidad de la emancipación misma”.

Desde una fuerte interlocución con Paulo Freire³, José Luis Rebellato caracteriza a la *educación popular* a cuya fundamentación y desarrollo ha contribuido sustantivamente “como un movimiento cultural, ético y político, donde los centros e instituciones deben desempeñar un papel de servicio con relación al movimiento popular en su conjunto y, en especial, a la construcción de los procesos de saberes y poderes sociales y políticos”⁴, destacando que la “educación popular liberadora supone la constitución del sujeto popular en sujeto de saber y poder”⁵, redimensionamiento del *sujeto popular* que supone “una transformación profunda de los intelectuales, técnicos y educadores, en el sentido de una apuesta y una confianza en las potencialidades de los actores sociales populares”⁶, en perspectiva “de constitución de los pueblos en tanto sujetos”⁷ “en la construcción de alternativas populares hacia un socialismo donde la gente sea realmente sujeto protagónico y donde la diversidad se articule con la emancipación”⁸, prefigurando algunos de los ejes del socialismo del siglo XXI hoy en debate y discutida construcción en distintas latitudes de América Latina.

¹ **Ardao, Arturo.** “La función actual de la filosofía en Latinoamérica”, en: *id. La inteligencia latinoamericana*, DP, Universidad de la República, Montevideo, 1987, pp. 131-139, 135. La cursiva es nuestra.

² Op. Cit.

³ **Freire, Paulo.** *Pedagogía de la autonomía*, Siglo XXI, México, 1997.

⁴ **Rebellato José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, p. 51.

⁵ Op. Cit.

⁶ Op. Cit.

⁷ Op. Cit. P.52.

⁸ **Rebellato José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, pp. 52-53.

Recorriendo la agenda de la “democracia integral, poder local y cultura de la participación”¹, desde la perspectiva de la ética de la dignidad válida y vigente en América Latina que Rebellato hace suya con acento propio, confronta con la “ética de mínimos” que en desarrollos de la ética comunicativa, plantea Adela Cortina.

El abordaje de la cuestión de “las políticas sociales en el marco del proyecto alternativo”², lo propone en la perspectiva del “fortalecimiento del poder” de los “sectores populares”³, a desarrollarse “desde una ciudadanía participativa y desde una educación popular liberadora”⁴, entendiendo que deben superar “la focalización en ciertos sectores sociales”⁵, no deben ser “separadas de ciudadanía participativa”⁶, deben ser “inseparables de la elaboración de medidas de justicia social”⁷, que ellas “forman parte de la lucha contra la hegemonía neoliberal”⁸, deben suponer “la articulación de los diversos actores en el sentido de implementar medidas y acciones que atraviesen todos los campos de dichas políticas”⁹, deben en definitiva, implicar “un desarrollo sostenible basado en una ética de la responsabilidad individual, colectiva, social, ecológica. Un desarrollo sostenible que sea parte fundamental y constitutiva de una propuesta de civilización alternativa. Un desarrollo donde la cultura y la ética cumplen un papel inspirador insustituible. Un desarrollo que apuesta a un proyecto de *vida* en contraposición con el proyecto de *muerte* impulsado por el neoliberalismo”¹⁰.

Esta última reflexión de Rebellato pone en escena la tensión *vida-muerte* que es fundamental en la perspectiva ética que opta por la primera en oposición a la segunda que es aquella por la que ha optado el neoliberalismo. El criterio de la *vida digna en sus expresiones diversas sin exclusiones* es el criterio que Rebellato comparte con diversos movimientos sociales e intelectuales críticos, como criterio de discernimiento de la legitimidad o ilegitimidad de propuestas, proyectos, planes y políticas de desarrollo.

Al consignar los indicadores del Índice de Desarrollo Sostenible (SDI), señala de modo consecuente con su perspectiva democrática radical y participativa que “no hay desarrollo sostenible si los indicadores de desarrollo los elaboran técnicos. Los indicadores deben ser resultado de debates, deliberaciones y foros con alta participación popular”¹¹.

Luego de nuevas consideraciones sobre la ética de la autonomía y la dignidad¹² en el proceso de “construcción de la autonomía de saberes y poderes populares” en la “educación liberadora” en las que recupera en su validez y vigencia instituyente el ejemplo ético en términos de pensamiento y acción de Ernesto Che Guevara, metodológicamente vertebrada sobre la “investigación participativa” en la que el horizonte de sentido de los educadores populares y trabajadores sociales es “ser

¹ Op. Cit. Pp. 53-59.

² Op. Cit. Pp. 59-63.

³ Op. Cit. Pp.59.

⁴ Op. Cit. P.60.

⁵ Op. Cit.

⁶ Op. Cit.

⁷ Op. Cit.

⁸ Op. Cit.

⁹ Op. Cit. P. 61.

¹⁰ Op. Cit. P. 62, la cursiva es nuestra.

¹¹ Op. Cit. P. 63. Este punto está en la línea del *dictum* martiano en *Nuestra América* (1891): “La razón de todos en las cosas de todos y no la razón universitaria de unos sobre la razón campestre de otros”.

¹² Op. Cit. Pp .63-70.

investigadores de la esperanza, no de la resignación. Investigadores desafiantes, no meros facilitadores¹, concluye Rebellato con la tesis: el “gran desafío de hoy en día es la construcción de la esperanza, no como ideal abstracto, sino como alternativa, donde los sectores populares sean real y efectivamente protagonistas²”.

En esa construcción que frente a la “globalización neoliberal” supone una “globalización de la solidaridad”³ en la perspectiva de “un mundo donde quepan todos los mundos”⁴, Rebellato postula “una responsabilidad insustituible de los trabajadores sociales”⁵ en el proceso de una “verdadera reconceptualización del Trabajo Social”.

Educadores populares y trabajadores sociales en el registro de intelectuales orgánicos a los sujetos populares y sus procesos de emancipación en la construcción de saber y poder popular, se constituyen como “educadores de la esperanza, de una esperanza que cree en las posibilidades humanas de cambiar la historia. Puesto que la historia no ha terminado y la historia no tiene fin”⁶.

Frente al sentido común hegemónico del fin de la historia, funcional a la consolidación y legitimación de la globalización neoliberal, la irrupción, elaboración, fortalecimiento y universalización de un sentido común alternativo contrahegemónico, con capacidad de quebrar límites que el pensamiento dominante ha naturalizado, a través de la esperanza como dimensión que se construye en la práctica cotidiana, anticipando un mundo alternativo mejor.

Esa esperanza asociada al sujeto popular de las transformaciones y a José Luis Rebellato como ejemplo de su intelectual orgánico en lucha con el *nihilismo*, el escepticismo y el pragmatismo dominantes hace diez años, dan razón diez años después, para considerar hoy a José Luis Rebellato como una ausencia presente como ausencia, que como tal ausencia solicita, interpelándonos para desde la cotidianidad, superar por la construcción de la esperanza las barreras que el *nihilismo*, el escepticismo y el pragmatismo hoy profundizados oponen a la construcción de alternativas para la transformación del mundo.

Bibliografía

Acosta, Yamandú. *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2008.

Acosta, Yamandú. “José Luis Rebellato: un recomienzo de la filosofía latinoamericana”, en: *Revista Encuentros* N° 8, Revista de Estudios Interdisciplinarios, CEIL-CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2002.

Ardao, Arturo. “La función actual de la filosofía en Latinoamérica”, en: *id. La inteligencia latinoamericana*, DP, Universidad de la República, Montevideo, 1987.

Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*, Siglo XXI, México, 1997.

¹ **Rebellato José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo. P. 71.

² Op. Cit, p. 73.

³ Op. Cit. P. 74.

⁴ Op. Cit.

⁵ Op. Cit.

⁶ Op. Cit.

- Girardi, Giulio.** “Globalización cultural-educativa y su alternativa popular”, en: Revista *Exodo* 39, mayo-junio 1997.
- Guber, Rosana.** *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2004.
- Hinkelammert, Franz.** *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, EUNA, Heredia, Costa Rica, 2003.
- Holloway, John.** *La revuelta de la dignidad*, mimeo., 1997.
- Jung Mo Sung,** “El sujeto como trascendencia al interior de la vida real”, en: *Racionalidad, utopía y modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert* En: Fernández, Estela y Vergara, Jorge (Editores), Editorial Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, 2007.
- Rebellato, José Luis.** *Ética de la liberación*, Nordan Comunidad, Montevideo, 2000.
- Roig, Arturo Andrés.** “La ‘‘dignidad humana’’ y la ‘‘moral de la emergencia’’ en América Latina”, en: *id. Caminos de la Filosofía Latinoamericana*, La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2001.
- Roig, Arturo Andrés.** *Rostro y filosofía de América Latina*, EDIUNC, Mendoza, 1993.
- Roig, Arturo Andrés.** *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, FCE, México, 1981.
- Sambarino, Mario.** *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad*, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo. 1959.
-

La interacción entre los actores involucrados en el proceso de investigación e innovación para el desarrollo del sector agroindustrial uruguayo¹.

Lorena Albanés y Vanesa Geymonat

Resumen

Durante los años 2007-2008 la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) propulsa la reformulación y evaluación de programas de postgrados existentes vinculados a las ciencias y tecnologías agropecuarias y agroindustriales nacionales, ante la percepción de la necesidad intrínseca de las cadenas productivas del país de apoyos específicos en cuanto a conocimiento, sobretodo en los eslabones finales de las cadenas productivas. En este contexto se realiza una consultoría a fin de colaborar con el diseño institucional más adecuado para potenciar las capacidades científicas-tecnológicas nacionales, de modo de promover las actividades de investigación y de formación de excelencia a varios niveles en la etapa de transformación industrial de las cadenas agroindustriales, en función de las demandas actuales y futuras.

Como objetivo general se planteó realizar un mapeo que describiera las necesidades, conceptualizaciones, experiencias y opiniones vinculadas a cuestiones que atañen a la I+D+I y formación profesional y de postgrado, para así determinar la brecha entre la demanda y la oferta de conocimiento especializado a nivel de tres sectores-eje:

¹ Este artículo es producto de una consultoría realizada para la ANII. La temática se centra en investigación, desarrollo e innovación del sector agroindustrial uruguayo. El fin de la consultoría fue generar un insumo para la construcción del Programa de Desarrollo en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales (PEDEAGRIND).

sector productivo, sector público y sector académico. Esto se realizó a través del proceso investigativo de tipo cualitativo, utilizando como herramienta la entrevista en profundidad.

Como objetivos específicos, se intentó visualizar: a) la jerarquización de la I+D+I dentro de empresas privadas y organismos públicos en tanto conceptualización y práctica, b) la integración al sistema nacional de innovación, c) la percepción del sector académico y la relación entre los distintos sectores, d) las necesidades inmediatas y prospectivas de postgrados, y definición de otras alternativas de formación, y f) las demandas actuales y prospectivas en áreas de trabajo a nivel de ciencia, tecnología e innovación.

Introducción

A partir de los objetivos de la consultoría se consideró que el enfoque cualitativo era el más adecuado pues contribuye a reflejar y comprender los distintos puntos de vista de los actores involucrados en el sector productivo agroindustrial uruguayo. Para dar cuenta del objetivo propuesto, el instrumento de relevamiento elegido fue la entrevista en profundidad.

El muestreo en este enfoque es de tipo teórico o intencionado.¹ La comprensión de la forma en que operaban las categorías en estudio² resultaba más relevante que la generalización de los resultados. En este sentido se centraron los esfuerzos en recoger las opiniones de la demanda desde las empresas agroindustriales, las mesas de las cadenas productivas y el sector público.

Caracterización de los actores estudiados

Con respecto a las empresas, en primer lugar, se abordó el sector agroindustrial a partir de las siguientes ramas de actividad: cereales y oleaginosos, lácteos, pesca, cárnicos, cueros, textiles, malterías, vinos, emprendimientos forestales, energía, frutas y hortalizas, y servicios. Estas ramas constituyen las cadenas productivas más relevantes en la economía del país.

En segundo lugar, las empresas agroindustriales seleccionadas cumplen con las siguientes especificaciones: a) volúmenes de producción evaluables y destacados, b) interacción con mercados mundiales, y c) desarrollo de actividades innovativas. Esta última dimensión opera en aquellas empresas con pequeños volúmenes de producción y con escasa interacción con mercados mundiales.

Tercero, en cada uno de los sectores se buscó equilibrar mediante la dimensión cargo o posición en la empresa, el número de cargos o posiciones gerenciales con aquellos cargos o posiciones técnicas.

¹ Al ser todos los entrevistados parte de la red de contactos del grupo consultor, necesariamente estos han tenido, en mayor o menor medida, algún contacto con el mundo académico con diversos grados de intercambio.

² "Las selecciones de informantes [...] van siendo conducidas por un planteamiento conceptual, no por una preocupación de `representatividad`. Para llegar al constructo, necesitamos ver sus diferentes aspectos [...] en diferentes lugares, con diferente gente." Miles y Huberman citado por **Valles, Manuel**. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis, Madrid. 1997, p. 94.

En relación a las mesas tecnológico- productiva, se entrevistaron dos, lácteos y cítricos, y se recabaron datos sobre la de cebada, descrita por los actores como caso exitoso de interacción, a través de una entrevista a un informante calificado de una de las empresas del sector maltero.

Las mesas resultan ser una experiencia de interacción entre la academia, el sector productivo y el sector público donde confluyen diversas inquietudes y necesidades.

Si bien el funcionamiento de las mesas está reglamentado por un convenio marco del año 2006 donde se establecen los objetivos generales y específicos, entre sus componentes se encuentran percepciones que priorizan diversas finalidades y visualizan distintos niveles de rendimiento de cada una de ellas.

En primer lugar, los objetivos destacados por la Mesa de Lácteos son la coordinación de capacidades y recursos así como el establecimiento de las prioridades de investigación y generación de conocimiento tecnológico. En este sentido, se intentan generar conocimientos nuevos para cada eslabón de la cadena, articular éstos con los ya existentes y hacerlos accesibles para los actores involucrados en la misma. Se trabaja con grupos multidisciplinarios e interinstitucionales en su mayoría integrantes de la mesa, aunque también participan actores que la apoyan sin ser miembros de la misma. Se entiende que esto estimula implícitamente la formación de RRHH, cuando se visualizan capacidades y requerimientos necesarios.

En segundo lugar, para la Mesa de Cítricos el objetivo principal es la identificación de problemas en la cadena citrícola y perseguir las posibles soluciones. Lo último implica estudiar las alternativas de financiamiento, tanto externo como interno. De todas formas, se entiende que el sector productivo debería coparticipar en el financiamiento.

En tercer lugar, la Mesa de Cebada es definida como promotora y articuladora de I+D+I en el sector maltero, y coordinadora de la relación entre sector público y sector privado. Por esta vía se apoya la actualización del conocimiento del personal de las empresas mediante distintos mecanismos, se proponen proyectos y se buscan posibles fuentes y mecanismos de financiamiento, siendo generalmente el sector privado quien otorga los recursos. La mesa también coordina las contrataciones de expertos extranjeros en caso de necesidad de fuentes de conocimiento, así como monitorea y evalúa los proyectos puestos en marcha, de modo de asegurar o calificar los resultados.

En cuanto al sector público se consideró a los actores públicos estatales, paraestatales y no estatales más involucrados en la producción agroindustrial son fundamentales en el desarrollo del proceso productivo, en tanto contribuyen al diseño, gestión, y seguimiento de políticas, el control de la actividad industrial, y el desarrollo de la investigación y asesoría en temas que atañen al I+D+I.

En cuanto a los ministerios, por un lado, los roles que prioriza la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (MGAP-OPYPA) son: la asesoría en políticas de innovación y la participación en la interacción para toma de decisiones. Por otro lado, la Dirección Nacional de Industrias (MIEM-DNI) destaca la articulación con otros organismos desplegando incentivos horizontales en las políticas productivas, la

coordinación estratégica de la innovación y la evaluación de proyectos de inversión que aporten ideas de innovación.

En cuanto a los actores paraestatales, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) señala el control de la producción y el sostenimiento de políticas fijadas para el proceso innovador. El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) destaca su rol de dirección en el proceso de innovación y su contribución a la investigación. El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) destaca su laboratorio de análisis y ensayo para el desarrollo de procesos, capacidades humanas y equipamiento así como el papel primordial en el diseño y generación de innovaciones.

Por último, el Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental (IMFIA) de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR, enmarca un rol de capacitación para insertar profesionales a la estructura innovativa, y el desarrollo de investigación tecnológica aplicada que provea conocimientos sobre los cambios y modificaciones en la tecnología.

La innovación como concepto y aplicación

Tanto las empresas, como las mesas y el sector público convergen mayoritariamente en la idea de la *innovación como invención, generación o creación de nuevos productos o procesos*. Esto está estrechamente vinculado con otros dos conceptos mencionados, a saber; *cambios o modificaciones diferenciales* y *adaptación*.

Los cambios o modificaciones, en algunos casos forman parte de la mejora continua, son incrementales, en otros casos son sustanciales o radicales. Es un proceso que implica el uso de ingenio, de ideas y de conocimiento para realizar algún cambio en un proceso productivo o en cualquier actividad que resulte en mejores resultados. Pueden ser, entre otros, la introducción de nuevas tecnologías en la empresa, la mejora de rutinas, o la adopción de nuevas formas de organización del trabajo. Por otro lado, la adaptación se inscribe dentro del contexto de desarrollo dependiente de Uruguay, es decir que algo ya creado en otro lado se adapta a las condiciones específicas del país.

Como vemos, el conocimiento es visto como creativo, “iluminado”, pero no se enfatiza el conocimiento especializado como insumo innovador necesario para generar nuevos procesos o productos, introducción de mejoras tecnológicas, etc. Sólo el sector público marca otra función de la innovación cuando piensa la I+D+I como cobertor de las faltantes dentro del área productiva para el logro de la sustitución de importaciones.

La innovación y la generación de conocimiento aparecen en las mesas como la necesidad de “una forma de pensar distinta”, aduciendo a la multidisciplinariedad como habilitante para mirar un problema desde varias formaciones básicas interactuando en conjunto y logrando un resultado distinto. La complementariedad desde esta perspectiva actúa como facilitador para generar conocimiento y tomar decisiones que podrían impactar como salto cualitativo en la producción y la sostenibilidad de la misma.

Más allá del concepto que se maneje, *todos jerarquizan el desarrollo y la innovación en el proceso productivo*, salvo algunas excepciones. Sólo dos empresas, una del rubro frutas y hortalizas y otra del sector cárnico no jerarquizan la I+D+I lo cual se explica por el tipo de actividad tradicional, con escasa diferenciación de la producción y elaboración de productos con valor agregado. En general los cambios que se introducen son de carácter muy simple puesto que no son sectores intensivos en conocimientos, con necesidad de innovaciones radicales. La forma por la cual las empresas realizan actividades de I+D+I es exclusiva en el caso de las siguientes ramas: cueros, algunas industrias lácteas, malterías, panificadoras, y pesca. Esto quiere decir

que no comparten su tiempo dedicado a tareas de I+D+I con otras actividades de la empresa, y que, generalmente, tienen una unidad exclusiva de investigación y desarrollo en la empresa, dentro o fuera del territorio nacional; además sus laboratorios proveen servicios inherentes a la I+D+I.

La mayoría de las empresas desarrolla actividades innovativas internas, principalmente investigación inmersa en la propia realidad de la empresa, a cargo de comités internos que manejan el diseño de nuevos productos, o por medio de estudios, convenios y proyectos en conjunto con las distintas facultades o a cargo de empresas asociadas, y con la colaboración de desarrolladores extranjeros. Menos frecuentemente, se mencionan las actividades de I+D+I externas, realizadas a través de pasantías, proyectos (como PDT – Programa de desarrollo tecnológico gestionado por el MEC – u otros gestionados por las mesas), dentro de las distintas facultades o institutos de investigación como INIA o LATU; también, a través de desarrollos por parte de otros profesionales, empresas u organizaciones nacionales o internacionales, y a través de desarrollos en conjunto con el cliente.

En correspondencia con los conceptos de innovación que se mencionan, los tipos de actividades que priman están relacionadas con procesos, desarrollos de procesos específicos y/o adaptación de procesos ya existentes; y con productos, imitación de productos existentes en otros mercados, o desarrollo de nuevas categorías, uso de nuevos ingredientes, materias primas, o un nuevo packing. También se desarrollan actividades de innovación desde el punto de vista del equipamiento tecnológico de la planta, sobre todo a nivel de software y maquinaria industrial que busca mayor rentabilidad y eficiencia en costos, y en menor medida aquellas actividades que tienen que ver con la comercialización y gestión de la empresa.

¿Cómo se registran éstas innovaciones en Uruguay? Los sistemas de patentes aparecen como cuello de botella de la legislación y proceso burocrático del registro de patentes. De todas maneras, se encuentran dos elementos básicos que cruzan la cuestión. Primero, al realizarse muchos proyectos en conjunto con distintas facultades, éstos deben permanecer “abiertos”. Segundo, entra en juego la confidencialidad sobre las formas de trabajar que hacen que el producto sea distinto a los demás, por tanto patentar el producto podría generar la desventaja de que alguien quiera hacer lo mismo y que “*tenga el camino allanado*”. Lo último forma parte de la competencia de mercado lo cual causa el recelo de ciertas empresas a hacer público sus avances.

¿Quiénes son los responsables de la I+D+I en Uruguay y quiénes deberían serlo?

Entre el ser y el deber ser de la responsabilidad se encuentran grandes diferencias. Sobre lo primero, tanto el sector productivo, como el público dicen que *es responsable* en primer lugar la empresa, y luego la Universidad, los centros de investigación, o el Estado. Sin embargo, cuando se reformula la pregunta dándole un tono típico-ideal, cambia la secuencia de actores y se abren nuevas combinaciones. El *quiénes deberían ser los responsables* da lugar a visiones sistémicas, de interacción de actores mixtos. Esto es especialmente evidente desde la voz del sector público el cual afirma que debe existir una sinergia entre las instituciones de oferta y las instituciones de demanda de innovación en función de lo que son las misiones de cada una de las instituciones. Las misiones y funciones de las instituciones deben reverse de acuerdo a

los cambios que se están procesando a nivel social y económico, en el plano nacional y mundial.

Desde las empresas y el sector público se señala que se necesita un clima adecuado de incentivos y de construcción de capacidades para bajar el grado de incertidumbre que implica proponer, diseñar y operar la innovación.

Incentivos y obstáculos a la hora de realizar I+D+I

Las empresas, el sector público y las mesas, coinciden que uno de los *incentivos* más importantes para el desarrollo de I+D+I es la rentabilidad que ésta provee a las empresas. Cuando ven plasmada la innovación en resultados redituables, tanto a nivel económico como de conocimiento, entienden que la innovación no es un gasto sino una inversión. Esto está relacionado con otros aspectos que se mencionan, como la apertura de nuevos mercados y la mayor competitividad y eficiencia. Las empresas además señalan la importancia de la filosofía innovadora y la motivación del personal que podrían ser consideradas como condición necesaria para la innovación.

El sector público enfatiza dos aspectos -que sólo son nombrados parcialmente en las empresas-: el marco legal y jurídico y la conformación del Sistema Nacional de Innovación (SNI). Dado que algunas transformaciones se encuentran en pleno proceso, muchas de las afirmaciones de los actores de éste sector se centra en las condiciones y requerimientos necesarios, y muy pocas hacen referencia a los resultados o impacto obtenido.

A saber, sobre el marco legal y jurídico se afirma que tiene la función de asegurar las condiciones para innovar, ejemplo de esto son la Reforma Tributaria que generó estímulos tributarios para apoyar y promover la innovación, y la Ley de Inversiones que realiza una exoneración tributaria para los componentes de innovación. El desarrollo de un marco jurídico específico debe disponer de un compromiso estratégico dentro del cual se acuerden las relaciones en función de las prioridades previamente delimitadas, de esta manera se crearía un ambiente propicio capaz de estimular la asociación entre el sector público y el sector privado y se alcanzaría un trabajo eficaz y eficiente, sin superposición de relaciones y funciones. Por otro lado, se marca que el estado tendría que desarrollar una política de innovación que sea perdurable y que otorgue ventajas a aquel sector que se considere como innovador. De esta forma, el sector innovador tendría conocimiento del retorno directo que obtendría al realizar actividades de innovación.

La conformación del SNI generó una densidad institucional enfocada a la innovación, integrando a los institutos de investigación, la UdelaR, el sector público, y el sector productivo. Ejemplo de ello son las mesas y los conglomerados productivos. Se señala que el sistema debe estar basado en una efectiva sustentación política en términos de definición de grandes prioridades y cursos de acción a seguir.

Otros incentivos mencionados son la disponibilidad de recursos materiales, a nivel de infraestructura, equipamiento, y materias primas adecuadas, así como recursos económicos considerando la inversión de PBI que ha hecho el país en materia agropecuaria. Además están los recursos humanos, especialmente en el área agrícola, que cuentan con buena capacidad.

En términos de *obstáculos*, se destaca el aspecto cultural, la idiosincrasia uruguaya conservadora que lleva a las empresas a resistirse a la innovación por la presencia de representaciones y concepciones sociales compartidas para las cuales no sopesan las condiciones objetivas. Consecuentemente el sector productivo se vuelve renuente a financiar proyectos innovativos. Los temas de innovación están reducidos a un núcleo muy selecto de empresas, y en general, cuando se realizan actividades de innovación se trata de innovaciones blandas, por ejemplo la colocación de una red de informática, o cambios en la gestión.

Aparte del aspecto cultural, se encuentran algunas dimensiones objetivas determinantes. En efecto, el tamaño del mercado impacta negativamente a nivel de margen de maniobra público puesto que hay dificultades para celebrar acuerdos comerciales ventajosos. A nivel de margen de maniobra privado, las empresas son pequeñas y no pueden competir con aquellas multinacionales sustentadas por grandes lobbies, con campañas publicitarias que no entran dentro de los márgenes de costos de producción. Las empresas de nuestro país, por tanto, tienen una rentabilidad limitada. Otros obstáculos que marcan las empresas para la innovación son algunos aspectos relacionados a su dinámica comercial: los costos en términos de dinero, la falta de tiempo de dedicación, y recursos escasos (recursos humanos y equipos).

A través de las mesas y el sector público se encontraron dos factores más que obstaculizan los impulsos para innovar, los cuales resultan ser una combinación de condiciones subjetivas o sociales y objetivas o estructurales. Más en detalle, por un lado aparece la primacía de una lógica específica de importación de bienes y servicios de las empresas que condiciona las posibilidades innovativas. Las empresas pagan patentes y royalties para satisfacer sus necesidades de forma inmediata. Por otro lado, aparece la debilidad institucional. Las instituciones tienen dificultad en operar en conjunto compartiendo lineamientos políticos e institucionales y que sean de mediano o largo plazo. Estas instituciones actúan sin complementarse y desarrollan mecanismos excesivamente burocráticos que imponen trabas al proceso innovativo. Lo anterior suscita algunos trabajos superpuestos en sus objetivos y resultados, y otros no homologables que permitan la comparación.

Algunos aspectos son más bien de coyuntura y dinámica productiva, se menciona la inestabilidad en varios aspectos: económico macro, con períodos de crisis prolongados que rompen con las trayectorias y tendencias a innovar desarrolladas en procesos de auge, y en consecuencia luego resulta difícil retomar el proceso.

Experiencias de interacción entre actores¹

Con organismos públicos: La mayoría de las empresas forman parte de las cámaras específicas del sector al cual pertenecen, y a su vez estas cámaras específicas se encuentran nucleadas en la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU).

¹ Presentamos aquí el estado de situación de experiencias de interrelación según el sector productivo y el sector público, dejando a un lado las mesas puesto que constituyen en sí mismas un sistema de actores mixtos.

Asimismo, la mayor parte de las empresas al igual que de los organismos públicos tienen relación con organismos reguladores de la actividad industrial, como ministerios y sus divisiones, intendencias, y otros entes del Estado proveedores de servicios.

Un número importante de empresas, a excepción de los sectores químicos, panificador y pesca, tiene relación con Institutos de Investigación, y con laboratorios oficiales, a través de los cuales se establecen proyectos y actividades de I+D+I en forma conjunta. En menor medida se mencionan relaciones con instituciones bancarias, mencionadas por algunas empresas del sector cueros, lácteos, textiles y del sector vinos.

Para los organismos públicos en cambio, uno de los principales objetivos de relacionamiento con otros organismos públicos, es el de regulación, seguimiento y control de la actividad industrial, quedando en un lugar secundario los objetivos tendientes al relacionamiento para la investigación, el desarrollo y la innovación. De hecho, poco más de la mitad mantiene algún tipo de relación con institutos de investigación. Cabe destacar también que gran parte de los organismos que tienen relación con institutos de investigación, son en sí mismos considerados como institutos de investigación o laboratorios (INAVI, LATU, INIA), es decir, los institutos de investigación se relacionan, se articulan y complementan entre sí para la obtención de mejores resultados a partir de distintos procesos de investigación.

En lo relativo a la relación con sectores académicos, la mayoría de las empresas y organismos públicos tienen relación con la UdelaR, a través de las facultades de Química, Agronomía, Ingeniería, Ciencias, y Veterinaria. El IMFIA agrega la relación con la Facultad de Ciencias Sociales. Cabe resaltar que el único organismo que no tiene relación con sectores académicos es la DNI, porque la generación de proyectos y la investigación no forman parte de los objetivos principales de este organismo.

Algunas empresas del sector cárnico, lácteo y energías alternativas, mencionaron tener relación con universidades privadas como por ejemplo la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL), y la Universidad de Montevideo (UM). Las empresas en general también, tienen relación con universidades extranjeras, con Escuelas como la Escuela de Lechería, la Escuela Industrial del Cerro, y con Polos Tecnológicos.

Con respecto a la relación con empresas, la mayoría de las empresas y los organismos públicos se relacionan con empresas del sector al cual pertenecen o representan. Las empresas pueden estar vinculadas a través de redes o mesas o pueden estar asociadas de distintas maneras, entre ellas se han mencionado los clusters y los joint ventures.

En el caso de las empresas toma especial relieve la relación con los proveedores los cuales son un apoyo esencial porque conocen los productos, y asesoran sobre cuestiones técnicas que la empresa no sabe resolver, principalmente sobre problemas de maquinaria y tecnología o aplicaciones de los productos. Asimismo, los proveedores ofician de puente con otras empresas del rubro, básicamente a nivel internacional.

Algunas empresas marcaron experiencias específicas de interacción con centros y programas generadores y promotores de I+D como ser el sector lácteo con el Centro Regional de Innovación y Tecnología (zona centro-norte del país), y el sector vinos con el Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas productivas (PAC). Las iniciativas se operan dentro del dominio de la empresa o dentro de un conjunto de empresas del sector o de sectores distintos con un área de trabajo enraizada. Por ejemplo, en el primer caso una empresa láctea está desarrollando la complementariedad

entre el agro, la forestación y la lechería. En efecto, como la forestación se efectúa en las laderas, quedan espacios bajos de campo vacíos donde no se puede plantar porque es muy húmedo. Allí como crece el pasto el ganado puede pastorear y a su vez pueden plantarse granos. El productor en vez de esperar que el grano se seque para cosecharlo y almacenarlo seco, lo cosecha húmedo, lo cual también sirve como alimento para el ganado. De alguna forma eso aumenta indirectamente el área lechera de la cuenca del Río Negro. En el segundo caso, dentro del sector textil, se describió la relación con empresas de la zona apelando a una especie de desarrollo local. Las empresas están arraigadas geográficamente y comparten intereses dentro del mismo territorio generando fuertes interdependencias. Este conjunto de empresas busca maximizar sus beneficios, no solo en cuanto a la dotación de recursos materiales, de conocimiento sino en lo que tiene que ver con el impacto en la calidad del medio en el que actúan.

Por otra parte, la interacción tiene como *fortaleza*, facilitar y conducir a la solución de problemas en conjunto. La complementariedad y el mutuo enriquecimiento, sobre todo en aquellos aspectos poco desarrollados por los grupos lleva a rumbos compartidos y permite saber a ciencia cierta hacia donde ir o en qué innovar. Los sectores al coparticipar desarrollan una vinculación horizontal, por lo tanto, obtienen mayor información de sí mismos y se nutren de la recíproca transferencia del conocimiento. En definitiva, la coparticipación y la cooperación bien canalizada tienen la ventaja de obtener mejores resultados e incentivar la competitividad, entendida como beneficiosa para todos. Tanto las empresas como las mesas destacan como resultado positivo de la interacción la posibilidad de presentación conjunta de proyectos por parte de las instituciones participantes, lo que dotaría una “carta de presentación”, es decir, no tiene el mismo peso presentar un proyecto contando con un sector como beneficiario que con una empresa o institución individual.

Sin embargo, como desventaja o *debilidad* de la interacción se ha mencionado que existen problemas con el manejo del tiempo. Por un lado los tiempos de los actores son distintos y a veces algunos necesitan mayor velocidad de respuesta, lo cual está vinculado con las capacidades institucionales. Pero, si bien las capacidades necesarias pueden estar reunidas, también lleva tiempo establecer la confianza y elaborar documentos en equipo.

Se ha transmitido que a la hora de realizarse un trabajo en conjunto, entran en juego intereses contrapuestos, existen disfunciones entre las necesidades del sector y las necesidades individuales, por consecuencia en muchos casos se procura la resolución de problemas de forma individual. Esto se hace especialmente evidente en las mesas donde por más que exista el apoyo institucional para resolver el problema y el fácil acceso a equipos humanos calificados, sucede frecuentemente que el sector productivo o la empresa en particular celebra convenios separadamente. Lo último se ve agravado por la falta de espacios o figuras comunes que permitan desarrollar proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales.

En las mesas también se ha constatado que a pesar de la efectiva transferencia hecha por el equipo consultor/asesor, no se aplican cabalmente los nuevos conocimientos o tecnologías. Aquí juegan en contra factores mencionados más arriba, como la falta de confianza, y otros como la falta de consenso entre los actores o la falta de sustentación política de las decisiones. En contrapartida, el sector público ha “denunciado” que los sectores productivos agroindustriales y los espacios de interacción donde participan - las mesas entre otros - , están faltos de conocimiento sobre cuáles

deben ser los objetivos del relacionamiento con otros actores públicos o privados. Incluso, se ha señalado que una vez logrado el trabajo común, muchas veces falta continuidad y que, generalmente, no hay evaluación de los resultados de dicho trabajo.

Percepción del sector académico

En primer lugar, atendiendo a la imagen del sector académico uruguayo, es preciso mencionar que las empresas, las mesas y el sector público poseen una visión común en torno a este tema.

El sector académico es considerado como un *sector burocrático, poco diversificado y centralizado*, donde existen muchas “paredes internas” y, donde hay pocas áreas y pocos desarrollos. A ello se le suma el problema del macrocefalismo, por lo que quienes viven en el interior del país no tienen las mismas oportunidades de formación que quienes residen en el área metropolitana. Además, el sector académico se caracteriza por una *gestión predominantemente informal* y por ser un *sector heterogéneo* en cuanto a su funcionamiento. La informalidad en la gestión de proyectos es apoyada, y facilitada por vínculos personales, basados casi en forma exclusiva en lazos de amistad. Muchas veces, los académicos recurren a mecanismos clásicos de captura de recursos, es decir, “venden” el proyecto varias veces, propiciado por la inexistencia de un sistema de evaluación coherente que impida la presentación de proyectos sobre temas ya investigados.

Su *idiosincrasia es de tipo conservadora*, resistente a los cambios, con planes de estudio “anticuados”, y ciega a los nuevos conocimientos requeridos por las empresas. Además, se caracteriza por diferentes chacras: en su interior se combinan numerosas características propias de las diferentes cátedras, y se manejan preconceptos sobre los universitarios y los empresarios, donde se piensa en la pureza académica como algo perfecto, y en la empresa privada como un lugar “contaminado” por el empresario.

Asimismo, se percibe al sector académico como un *sector cerrado*, aislado del medio, debido a la ausencia de nexos de comunicación e intercambio con otros actores de la sociedad. La falta de apertura para nutrirse de otro tipo de conocimiento que no es netamente científico- académico sino que deviene de la experiencia práctica de las empresas, hace que el conocimiento generado en la academia esté vacío de realidad, lo que conduce a la elaboración de conocimiento que no se sabe bien a quien está dirigido, por lo que tiene *poca aplicabilidad*. Sin embargo, es preciso destacar que el nivel de apertura en la actualidad se ha ido incrementando tímidamente a través de desarrollos en conjunto con varias empresas, y de pasantías de estudiantes universitarios al interior de las mismas.

También se concibe que los profesionales universitarios no manejan el concepto de industria, por lo que la universidad no “mira” hacia el sector productivo. Además, falta pragmatismo, principalmente en los profesionales que se dedican solamente al trabajo académico. La universidad forma gente con una capacidad diferente de la que tiene que tener alguien que trabaja en la industria, los forman para hacer investigación básica y hay un exceso de ejemplos teóricos -alejados de la realidad- en el proceso educativo. También, desde la formulación de la idea hasta la aplicación de la misma transcurre demasiado tiempo. Se cree que para que el conocimiento producido sea aplicable es necesario el trabajo en equipo. Además, se debe tener en cuenta que si el

conocimiento no está asociado con la finalidad de generar ingresos, no hay inversión, y por lo tanto no hay aplicabilidad.

Por otro lado, la *capacidad de respuesta* del sector académico se considera *lenta e insuficiente*, puesto que está inserta en un sistema burocrático, y además, muchas veces, el trabajo en equipo enlentece las soluciones, pues surgen más problemas y respuestas variadas dentro de las cuáles decidir. Además, el sector académico carece del tiempo necesario para comprender lo que pasa fuera de la universidad -los procesos industriales- porque debe dedicarse al trabajo interno y a las publicaciones. En los casos excepcionales donde la respuesta es rápida, la misma es favorecida por fluidos contactos personales entre sectores, o por académicos que desarrollan actividades mixtas -en la academia y en el sector productivo-. Muchos opinan que la velocidad de respuesta del sector académico es heterogénea y depende en forma exclusiva del equipo de trabajo y de las capacidades que se conjuguen, de las instituciones, de las personas que estén al frente de los organismos o de las cátedras, de qué temas se esté estudiando en ese momento, y del interés que despierte la investigación. De todas maneras, la respuesta es insuficiente dado que la capacidad financiera es limitada y no se pueden abordar todas las líneas de investigación.

El sector académico es visto como un *sector poco flexible*, rígido y estancado en algunas cuestiones, y renuente a los cambios. Se concibe que la flexibilidad de este sector es mayor cuando existen redes sociales fluidas y conocimiento personal entre los actores. A su vez, cuando el grado de complejidad del desarrollo o producto esperado es mayor, la flexibilidad disminuye.

También se percibe que el sector académico uruguayo es un *sector reactivo*. La universidad desempeña el rol de servir al medio, por lo que se trata de un servicio a demanda de las empresas. En este caso, el nivel de proactividad está estrechamente relacionado con la racionalidad económica, es decir, cuanto mayor sean los fondos que la empresa destine en colaboración con el financiamiento del equipo humano o científico de la universidad, mayor será el nivel de proactividad.

Generalmente, el trabajo en equipo se desarrolla a través de pasantías donde se trasmite el know-how de la empresa al equipo de investigadores. En este caso, también, el trabajo en equipo está condicionado por el conocimiento personal entre los actores. Sin embargo, falta trabajo en equipo dentro de la universidad y entre facultades. Tampoco hay una definición clara de objetivos comunes, puesto que hay un exceso de individualismo, y la masa crítica de conocimiento está muy desperdigada. Esto puede tener influencias negativas sobre el trabajo y sobre la conducción del mismo, dado que no es un sistema que busque beneficios compartidos.

Por último, con respecto a la formación profesional, algunos señalan la existencia de una *buen formación a nivel de la UdelaR*, la cual tiene muchas ventajas sobre la formación profesional a nivel privado, donde se adquieren numerosas capacidades profesionales, adaptativas a las condiciones de la industria y del país, como la capacidad de iniciativa y solución de problemas, y la capacidad de trabajo interdisciplinario, entre otras. Incluso en muchos casos se piensa que los profesionales están sobre calificados para el tipo de problemas que emergen en la industria. Sin embargo, otros perciben que los profesionales buenos son escasos y que la formación universitaria es muy básica y poco diversificada, que hay falencias en el nivel de formación de los técnicos que dificulta la generación de proyectos, y a su vez falta

información más especializada y profunda. También se menciona el hecho de que a los profesionales uruguayos les falta experiencia porque en el transcurso de la formación prácticamente no tienen contacto con la realidad. Además, las carreras son muy largas, estructuradas por un modelo generalista y anticuado, con grandes postgrados.

Se considera que la oferta de postgrados en Uruguay es muy básica, por lo que la mayoría de los profesionales se terminan yendo al exterior para obtener este tipo de formación. Además, se percibe que la oferta de postgrados está centralizada en el área metropolitana. Es improbable que un profesional, cuya fuente de trabajo se encuentra en el interior del país, pueda acceder a dicho conocimiento, puesto que se torna muy dificultoso compatibilizar la actividad laboral con la actividad académica. Además, como obstáculo para acceder a la formación de postgrados se destaca la falta de financiamiento.

Relacionamiento entre el sector académico y el sector productivo

Atendiendo a la relación entre el sector académico y el sector productivo, se maneja la imagen de “divorcio”, puesto que se constata una enorme distancia entre el lugar donde se genera el conocimiento y el lugar donde se aplica, y la comunicación entre ambos sectores es prácticamente inexistente.

La debilidad de esta relación está signada por chacras, estereotipos y rivalidades históricas existentes entre ambos sectores, y dentro de cada uno de ellos. Algunos discursos puntualizan la falta de una figura universitaria, un sector de atención al cliente que atienda a las inquietudes y demandas de la industria, para facilitar el diálogo, darle fluidez y agilizar los procesos. Otros argumentan que faltan profesionales que desempeñen su labor en el sector productivo, y los que existen tienen escaso relacionamiento con la universidad. También, la escasa proactividad del sector académico contribuye a esta falta de comunicación. En general, se considera que la industria no busca la innovación o técnicos que la propicien, salvo escasas excepciones donde algún cliente demanda un producto específico. Otro obstáculo que se plantea es la falta de ámbitos de interacción que propicien la exposición y solución en conjunto de problemas comunes. Otros creen que la falta de comunicación se debe a un conflicto de intereses entre los sectores que obstaculiza la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, donde las empresas quieren el cien por ciento de las ganancias o la universidad pretende más de lo que le ofrecen, y donde priman los intereses personales sobre el “interés país”. Además, las empresas impulsan únicamente aquellos proyectos que pueden generar rentabilidad a corto plazo y que obedecen a una demanda específica del mercado, mientras que la academia, muchas veces no considera estas cuestiones a la hora de investigar. Los tiempos que manejan las empresas y la academia están desalineados. Teniendo en cuenta que el sector productivo requiere una respuesta ágil y veloz, el tiempo de espera que transcurre entre la demanda y la respuesta distorsiona la relación. Además se destaca la falta de generación de convenios, y las trabas y contratiempos de un sistema burocrático que hace que los procesos duren mucho tiempo y no sean lineales. Por último, la falta de difusión del conocimiento generado al interior del sector productivo y del sector académico también opera como obstáculo de la relación entre dichos sectores. Generalmente, las empresas mantienen oculto el conocimiento creado en su interior, ya que manifiestan desconfianza hacia la universidad porque ésta puede revelar el “secreto”, por lo que, prácticamente, no hay intercambio de proyectos, y el sector académico termina sin comprender cuáles son las

necesidades reales de las empresas. Al mismo tiempo las investigaciones académicas no tienen un buen método de difusión de resultados y, habitualmente, solo se difunden a nivel de la universidad, por lo que las empresas no acceden al conocimiento producido por el sector académico. Esto da lugar a un círculo que se retroalimenta, y que provoca una demanda reducida de conocimiento desde las empresas hacia la academia, y desde la academia hacia las empresas.

Sin embargo, se piensa que el relacionamiento entre estos dos sectores hoy es más fluido, debido el crecimiento y fortalecimiento del vínculo establecido entre ambos a través del sistema de pasantías de las diferentes carreras universitarias. Del mismo modo se ha mejorado la relación desde las actividades de capacitación en general, y cursos de actualización profesional. También, como fortalezas de este vínculo se mencionan, la buena formación académica que tiene los profesionales, el hecho de que los profesionales que trabajan dentro del sector productivo como los profesionales que trabajan en la academia tienen la misma formación básica, y los proyectos de emprendurismo, a través de los cuáles el sector académico promueve técnicos emprendedores capaces de formar su propia empresa o negocio. Además, actualmente existe una incipiente demanda de intercambio de conocimiento desde la academia hacia el sector productivo, donde se han planteado ofrecimientos por parte de la universidad para hacer investigación en las empresas. Asimismo, se manifiesta una tímida demanda de investigación desde el sector productivo hacia la academia.

Demandas actuales y futuras

En lo relativo a las *áreas de trabajo e innovación*, actuales y futuras, existen diferencias significativas entre la visión del sector productivo, las mesas y el sector público. Los primeros, plantean la necesidad de trabajar en áreas concretas que contribuyen a la subsistencia de las empresas en el mercado, haciéndolas más competitivas. En este sentido, se mencionan cuestiones que atañen a la certificación de calidad y medio ambiente, inocuidad y trazabilidad de alimentos (grupal e individual), desarrollo genético, y al uso y nuevas formas de energía. Además, se requieren desarrollos logísticos e informáticos, que propicien mejoras en los procesos de gestión y comercialización, junto con el desarrollo de automatismos que permitan aumentar la producción. También se menciona la necesidad de continuar trabajando en áreas de desarrollo de nuevas tecnologías, nuevos procesos y nuevos productos.

Sin embargo, el sector público se basa en cuestiones más globales y de desarrollo estratégico, con perspectivas de cambio a futuro. Se plantea la necesidad de profundizar en áreas de investigación relacionadas con el valor agregado de los productos, desarrollo genético y desarrollo de alternativas productivas, junto con la búsqueda de recursos renovables que contribuyan al cuidado del medio ambiente y a la explotación de ventajas competitivas en tramos específicos de las cadenas productivas.

Con respecto a las *demandas de formación profesional* también se pueden apreciar diferencias significativas entre el enfoque del sector productivo y las mesas, por un lado, y el enfoque del sector público, por otro. Los primeros demandan un mayor número de profesionales provenientes de las “ciencias básicas” como la agronomía, la ingeniería, y la química. Además, se plantea la necesidad de profundizar el conocimiento impartido en estas áreas, y la creación de nuevos conocimientos sin llegar a expandir la oferta educativa, es decir, agregándolos a las carreras ya existentes. Entre

estos conocimientos se contemplan, los referidos a la gestión de la empresa como administración y economía, a la responsabilidad social empresarial (RSE) y a los sistemas de gestión integrados (SGI). Estos últimos incorporan temas de inocuidad, calidad, medio ambiente y seguridad. También se demandan conocimientos sobre electrónica, automatismos, informática, marketing, comercialización, idiomas, desarrollo genético, microbiología y energía.

Por otro lado, el sector público si bien coincide en algunos aspectos mencionados por el sector productivo, especialmente en la demanda de tecnólogos y profesionales de las “ciencias básicas” y en la profundización del conocimiento profesional en áreas tecnológicas e industriales, también demanda materias “de punta”, indispensables para el desarrollo industrial en la actualidad como por ejemplo la nanotecnología, biotecnología, bioinformática y TIC’S.

Ahora bien, atendiendo a las *demandas de formación de postgrados*, es preciso destacar que el sector productivo, generalmente, no jerarquiza la necesidad de postgrados para el desempeño laboral dentro de la empresa, mientras que el sector público sí lo jerarquiza. En los casos excepcionales donde las empresas jerarquizan los postgrados, manifiestan la necesidad de postgrados profesionales, buscan graduados con dominio de temas o áreas dentro de una profesión o de un campo de aplicación, por ejemplo la maestría en vitivinicultura o el posgrado de biotecnología en celulosa y papel. Sin embargo, el sector público además de demandar postgrados profesionales, también demanda postgrados académicos, solicitan profesionales capaces de generar conocimientos, especialmente capacitados para participar en actividades de investigación. Los postgrados que se requieren desde el sector público deben profundizar los siguientes temas: fuentes energéticas, procesos de secado, medio ambiente, inocuidad, trazabilidad de productos y procesos y TIC’S.

Además, tanto el sector productivo como las mesas, y el sector público señalan la necesidad de postgrados vinculados a las cadenas productivas, como por ejemplo el posgrado en lácteos, o a una determinada parte de la cadena, por ejemplo el procesamiento de cereales. Este tipo de postgrados son considerados como “horizontales” en la medida en que los conocimientos adquiridos pueden servir a distintas carreras o a distintos sectores. En menor medida se plantea la necesidad de conocimiento especializado, principalmente, a nivel de maestrías y doctorados, se requieren profesionales capaces de solucionar problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales, e investigadores dotados con los instrumentos básicos en un área específica de conocimiento.

En última instancia, en lo que respecta a las *capacidades a desarrollar y los lineamientos a seguir*, también se pueden apreciar diferencias significativas entre las posturas de los actores involucrados. El sector productivo y las mesas, por su parte, plantean la necesidad de desarrollo de capacidades como la creatividad, la visión de negocios, la organización, planificación y administración, para contribuir a la generación de conocimiento propio. Además señalan la importancia del “pensamiento regional”, para fomentar la integración regional, y a través de ello lograr un mejor aprovechamiento de los recursos.

En cambio el sector público, señala la necesidad de identificar y formular problemas alrededor de los cuáles se podría desarrollar “investigación de punta”, y dar

lugar a innovaciones de frontera. Además, plantea la necesidad de trabajar en redes de capacitación, y redes de innovación estratégicas para la construcción de capacidades institucionales que permitan visualizar y apostar en conjunto a un beneficio mayor y mejor para todos. Se trata de una apuesta sistémica que vincula a todos los sectores relacionados con el desarrollo productivo del país en una matriz de trabajo intersectorial e interdisciplinaria.

Conclusiones

La *innovación* es considerada principalmente entre las empresas como la generación de nuevos productos o procesos. Cuando se habla de *incentivos* para realizar I+D+I se refiere básicamente a la búsqueda de rentabilidad, al sistema jurídico y legal, y a la conformación del SNI. Los *obstáculos* para realizar I+D+I radican en aspectos subjetivos y objetivos, esencialmente en lo cultural –idiosincrasia- y, en lo estructural-funcional –mercado, instituciones, recursos-.

Las *experiencias de interacción* muestran, en algunos casos, una interrelación entre los sectores afines o representativos de la rama productiva y, en otros casos, una interrelación entre empresas de ramas distintas ligadas por el área geográfica, en ambos casos, dando lugar a diversas formas de asociación. Además, existen experiencias de relacionamiento fructífero por parte de las empresas con instituciones generadoras y promotoras de I+D+I, que en caso de los organismos públicos se da mayoritariamente a través de instituciones de investigación pública. Las mayores *fortalezas* de la interacción se encuentran sustancialmente en el trabajo conjunto, complementario y mutuamente enriquecido. Las mayores *debilidades* de la interacción están en la dificultad de crear sinergias, conformar intereses, prioridades y respuestas comunes.

Por otro lado, con respecto al *relacionamiento entre el sector académico y el sector productivo agroindustrial* se plantea una situación de “divorcio”, donde cada uno de los sectores opera con una lógica propia, lo que hace imposible la cooperación y complementariedad en cuanto a la producción de conocimiento. Cabe destacar que la *debilidad de esta relación* está signada principalmente por chacras, estereotipos y rivalidades históricas existentes entre ambos sectores, y dentro de cada uno de ellos, muy difíciles de superar, por lo que se deben lograr cambios sustanciales en el pensamiento de los actores. Sin embargo, se puede señalar que el relacionamiento entre el sector productivo y el sector académicos hoy es más fluido, debido al crecimiento y fortalecimiento del vínculo establecido entre ambos a través del sistema de pasantías, y de las actividades de capacitación y actualización profesional.

Para lograr un proceso de acercamiento efectivo, algunos discursos puntualizan la necesidad de una figura universitaria que los vincule, y la necesidad de profesionales que desempeñen su labor en el sector productivo y en el sector académico en forma simultánea. También se percibe la necesidad de ofertas de conocimiento desde la universidad hacia las empresas, y el desarrollo de la proactividad de ambos sectores, junto con la difusión del conocimiento generado al interior de los mismos.

En otro orden, las *áreas de trabajo e innovación* que se deben enfocar, según el sector productivo y las mesas, son las áreas concretas que contribuyen a la subsistencia de las empresas en el mercado, haciéndolas más competitivas, lo que describe un enfoque cortoplacista. Sin embargo, el sector público se basa en cuestiones más

globales y de desarrollo estratégico, con perspectivas de cambio a futuro, lo que constituye una mirada más de largo plazo.

Con respecto a las *demandas de formación profesional* el sector productivo y las mesas demandan en mayor medida “ciencias básicas”. Sin embargo, el sector público si bien coincide con los aspectos mencionados por el sector productivo, también demanda materias “de punta”, indispensables para el desarrollo industrial en la actualidad.

En relación a las *demandas de formación de postgrados*, es preciso destacar que el sector productivo, generalmente, no jerarquiza la necesidad de postgrados para el desempeño laboral dentro de la empresa, mientras que el sector público sí lo hace. En los casos excepcionales donde las empresas jerarquizan los postgrados, manifiestan la necesidad de postgrados profesionales. Sin embargo, el sector público además de demandar postgrados profesionales, también demanda postgrados académicos. Tanto el sector productivo como las mesas, y el sector público señalan la necesidad de postgrados “horizontales”, vinculados a las cadenas productivas.

Por último, en lo que respecta a las *capacidades a desarrollar y los lineamientos a seguir*, el sector productivo y las mesas, por su parte, plantean la necesidad de desarrollo de capacidades que contribuyan a la generación endógena de conocimiento. En cambio el sector público, señala la necesidad de investigar en torno a innovaciones de frontera, a través de la construcción y promoción de capacidades institucionales mediante el establecimiento de redes de capacitación, y redes de innovación estratégicas. Se trata de una apuesta sistémica que apunta a la consecución de un fin común, el desarrollo país.

Potenciales líneas futuras de trabajo:

- Ø Ahondar en la descripción de las debilidades de la interacción entre sectores, analizando en profundidad procesos culturales, institucionales, políticos y económicos implicados en la generación de I+D+I.
- Ø Determinar y definir qué rol desempeña la academia en la creación y desarrollo de I+D+I dentro de las empresas.
- Ø Describir políticas públicas actuales de I+D+I, con visión estratégica, en cuanto a: el problema que dio origen a la política, el diseño e implementación de la política, la evolución en el tiempo, y el resultado y/o impacto.
- Ø Relacionar los obstáculos identificados para la I+D+I, en este trabajo, con las “reglas de juego” formales e informales del estado uruguayo.
- Ø Estudiar la factibilidad de los lineamientos horizontales estratégicos propuestos desde el sector público, visualizando las estructuras y relaciones de poder establecidas entre los diversos actores involucrados en el proceso de la definición e implementación de políticas de I+D+I.

Bibliografía

- Bértola, Bianci, Darscht, Davyt, Pittaluga, Reig, Román, Snoek y Willebald.** *Ciencia, tecnología e innovación en Uruguay: Diagnóstico, prospectiva y políticas.* BID. 2005.
- Bianco, Cajarville, Castro, Dalla Rizza, Ungerfeld.** *Propuesta de diseño del PEDEAGRIND.* ANII. 2008.

Centro Cultural de España. *Ponencias del seminario ciencia, tecnología y sociedad.* Embajada de España. 2008.

MEC, DICYT, INE Y PDT. *La innovación en la industria uruguaya 2001-2003, segunda encuesta de actividades de innovación en la industria.* 2004.

Pittaluga, Bianci, Román, Snoek, Zubrigen. *Fomento a la conformación de redes y consorcios entre centros de investigación y el sector productivo.* Profundación para las Ciencias Sociales. 2007.

Valles, Manuel. *Técnicas cualitativas de investigación social.* Síntesis, Madrid. 1997.

SECCIÓN UNIVERSIDAD Y POLÍTICAS EDUCATIVAS



Fuente: www.larepublica.com.uy

La reforma universitaria y la cuestión de la universidad en el Uruguay¹

Ricardo Viscardi

Un consenso multilateral confirma, desde los años 80', la crisis de las universidades. Tal registro supone asimismo una perspectiva paradójica, si la propia cuestión universitaria no se concibe en tanto interrogación. Tal paradoja adviene por la propia universalidad que inspira a la universidad moderna: el necesario desencuentro entre la verdad en tanto incondicionada y el conocimiento limitado por condiciones que anclan la verdad. Pautada por esa paradoja moderna, la pretensión de elaborar una versión prospectiva de la condición universitaria reproduce la característica universal de la misma crisis que pretende subsanar. La adecuación funcional a la actualidad académica y la adaptación institucional al presente social interpretan la coyuntura universitaria en clave instrumental. En esta perspectiva la universidad es un instrumento institucional que traduce tendencias y orientaciones manifiestas, incluso bajo forma contradictoria. Esta traducción del presente en clave de tendencias y reclamos no requiere una unidad del proceso universitario, ya que esta unidad se encuentra provista por el mismo conjunto de índices y manifestaciones que instruyen la lectura apropiada de un contexto previo. La disociación posible entre la reforma universitaria y la cuestión de la universidad se manifiesta singularmente en el mismo proceso de reforma de la Universidad de la República (1997-2008) en el Uruguay. Esta situación dramática de la tradición universitaria en el Uruguay expresa, bajo el cariz particular de una condición nacional, la problemática de las universidades en el plano internacional. La crisis de la universalidad surgida de la modernidad determina la crisis actual de las universidades en el sentido jurídico de la teoría. Ignorar esta crisis y sostener la perspectiva de una reforma en tanto remodelación de la concepción moderna de la universidad equivale a reproducir mañana, a escala aún mayor, la crisis que cunde hoy, tal como la planteara Lyotard desde 1979. La discusión de la universidad se sitúa sin ambages en el campo de la interrogación de la racionalidad moderna, asimismo interpela a partir de una relectura de la modernidad, el vínculo entre saber y condiciones públicas de actuación. La cuestión problemática central que hilvana el vínculo entre universalidad y universidad se plantea, en la actualidad, en la interrogación de la centralidad que llegó a ocupar la comunicación en su fase tecnológica. Tal comunicación por efecto de la tecnología supone que los partícipes de esa transmisión conservan y superan la tradición universitaria.

La tercera velocidad incluida

Se anuncia una aceleración de la reforma de la Universidad de la República (UdelaR) en el Uruguay. Esta nueva velocidad formaría parte cronológica de un trayecto, si se interpreta la actual aceleración en el trasfondo que remonta a 1997². Tras

¹ Coloquio Internacional *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades II*, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 6 y 7 de octubre de 2008. Las circunstancias referidas a la reforma universitaria en el Uruguay corresponden al período que cierra la fecha del evento en que fue presentado el texto de la ponencia.

² **Universidad de la República.** *La Universidad de la República en un Tiempo de Cambios*. Montevideo, Universidad de la República, 1997. Esta publicación compendia las ponencias presentadas en las Jornadas del mismo nombre, que tuvieron lugar en mayo de 1997.

un breve período preliminar que culmina con la elección de Rafael Guarga en el cargo de Rector en 1998, la Universidad de la República comienza un segundo período de la reforma, caracterizado por la concertación en foros de discusión y la adopción de ordenanzas institucionales, destinadas a cristalizar la reforma naciente. Sin embargo, la tercera orientación, que comienza con el actual período de gobierno de Rodrigo Arocena en 2006 se plantea, diez años después, una revisión crítica de aquellas dos velocidades anteriores.

Con esa inspiración, desde agosto de este año se expresa un consenso predominante en la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), fuente gremial principal de los documentos que reflejan la actual orientación¹. Esta perspectiva trazada desde el gremio docente se vio reflejada tanto por la creación en 2008 de una Comisión para la Reforma a nivel de Rectorado, dotada de recursos propios, como por la propia posición del Rector, que parece haberse sumado a la tendencia predominante entre los docentes². Incluso según declaraciones del mismo Rector, un encuentro del mes de septiembre habría sellado el predominio de esa perspectiva entre un amplio espectro de opinión universitaria, en cuanto allí también se recogieron las propuestas de estudiantes y egresados³.

Sin embargo, la tercera velocidad incluida admite otra lectura, ya no relativa al devenir cronológico, sino inherente a la concepción de la reforma que expresa el planteo predominante en el gremio docente (ADUR), desde ya incorporada como propia por el rectorado de la Universidad de la República. En primer lugar, esta tercera velocidad debe ser diferenciada de cualquier sentido de “tercera ola”, ya que en un sentido interpretativo, no se trata de una velocidad sucesiva a otras dos, sino de una tercera velocidad incluida entre otras dos. Esta inclusión excluye la linealidad de un proceso, en cuanto propone una mediación entre posibilidades en conflicto. Estas posibilidades expresan dos racionalidades:

- a) la racionalidad de la política universitaria querría una Ley Orgánica sustraída a la injerencia político partidaria, intromisión siempre posible y racional, desde que la Ley está sujeta a sanción parlamentaria. Debe recordarse que como efecto de esta racionalidad política propia de una universidad de Estado, pero sin embargo enfrentada a los sucesivos gobiernos en el poder de Estado, desde 1958 la Universidad de la República mantiene incólume su Ley Orgánica, de forma que se prefirió la obsolescencia legal a la injerencia político partidaria.
- b) la racionalidad universitaria que propende a una actualización permanente de las actividades académicas y de la actuación pública de la institución reflejada, entre otros efectos, en la creación a partir de 1989 de nuevas facultades⁴. Ante la

¹ Informe para la discusión en ADUR sobre los cambios en la Ley Orgánica, con aportes de la reunión realizada el 21 de agosto de 2008. Documento enviado por ADUR al orden docente en su conjunto.

² Esquema tentativo de la fundamentación, la estructura en capítulos y el contenido de los principales artículos de la nueva Ley Orgánica. Rectorado de la Universidad de la República, borrador de fecha 14 de agosto de 2008.

³ "Reforma debe nacer esta primavera". En: *La República*, Montevideo, 19 de setiembre de 2008.

⁴ En 1989 la Facultad de Ciencias se separa de la Facultad de Humanidades y Ciencias creada bajo el impulso del filósofo supérstite del Uruguay, Carlos Vaz Ferreira. En el mismo año se crea, a partir de la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Sociales. Otros servicios universitarios han sido creados con posterioridad (Instituto de Enfermería, Facultad de Artes).

contradicción de esta actualización académica con los designios estratégicos adversos del poder político, la Universidad de la República prefirió confiar esas creaciones al limbo institucional, condenando a las nuevas facultades a no contar –entre 1958 y el presente- con voto propio en el gobierno universitario (Consejo Directivo Central).

Sin embargo el consenso prevaleciente en la actualidad y que ha ganado, a partir del gremio docente, al propio Rector e incluso a amplias franjas de estudiantes y egresados, plantea un superación de este conflicto, que ya lleva medio siglo, entre la pertenencia estatal y la pertinencia universitaria. Tal conflicto de racionalidades (la político-partidaria por un lado, la académico-universitaria por el otro) plantea una contradicción que la universidad pública uruguaya entiende en vías de resolución, en cuanto postula explícitamente una *cuestión de la universidad*.

“Por supuesto, los cambios de la LO deben estar al servicio de una reforma profunda que la institución necesita. Pensamos que necesitamos más “la ley de la Reforma”, que la “reforma de la ley”: Es cierto que algunos cambios importantes podrían haberse procesado sin cambiar la ley y que muchos otros requieren de ese cambio legal. Pensamos que el enfoque adecuado es que ambos procesos deben ser paralelos y potenciarse mutuamente. Los cambios legales, si están bien planteados, serán suficientemente removedores como para impulsar también la reforma”¹.

La perspectiva adoptada se plantea en tanto principio orientador la flexibilidad. Tal flexibilidad pasa por la suficiente disponibilidad de las normas legales con relación a los cambios posibles, de forma que la actuación académica requerida no sea obstaculizada por el poder político universitario, que en tanto universidad de Estado, se abroqueló en normas con fuerza de ley, condición reflejada en la Ley Orgánica. Sin embargo, esta nueva Ley debe encontrarse asimismo normativamente estructurada, de manera que la flexibilidad de gobierno no se desvíe en abuso de poder institucional. Aquí se plantea, como cuestión universitaria, el conflicto de racionalidades entre la pertenencia estatal (que permitiría abusos de representación pública) y la pertinencia universitaria (que exige idoneidad académica actualizada).

“¿Cómo debería traducirse esa flexibilidad en la nueva Ley Orgánica? Fundamentalmente, el principio orientador debería ser que la UR pudiera determinar los cambios en su estructura académica y las consecuencias en su funcionamiento, sin necesidad de una nueva ley. En cambio, pensamos enfáticamente que no es conveniente que ciertos aspectos del funcionamiento político interno queden librados a la decisión de la propia institución. Especialmente, en lo que hace referencia a la distribución del poder interno (entre los órdenes, o con otros participantes), pensamos que la ley debe definir esto con precisión”².

La cuestión universitaria capaz de articular entre sí la pertenencia estatal (con la consiguiente transparencia normativa) y la pertinencia universitaria (con la

¹ Informe para la discusión en ADUR sobre los cambios en la Ley Orgánica, con aportes de la reunión realizada el 21 de agosto de 2008. Documento difundido por ADUR en el orden docente en su conjunto.

² Informe para la discusión en ADUR sobre los cambios en la Ley Orgánica, con aportes de la reunión realizada el 21 de agosto de 2008. Documento difundido por ADUR en el orden docente en su conjunto.

consiguiente actualización académica), se plantea en tanto articulación supra-normativa e intra-académica, en tanto *proyecto de gobierno universitario y gobierno por proyecto universitario*.

- c) Hay un aspecto que no tiene que ver directamente con el articulado, pero al que atribuimos la mayor importancia, y es el siguiente:

“Si bien estamos de acuerdo en que la estructura sea flexible, para hacer creíble su presentación, la UR, en la fundamentación del nuevo proyecto de ley, debería adelantar como ven sus autoridades actuales el mapa, los componentes de la institución y sus relaciones, para los próximos 5 años o 10 años. (...) No se trata de incluir esto en la ley, sino de marcar un rumbo, lo cual es necesario para convencer acerca de que el cambio de ley es parte de una transformación real y profunda. También, por cierto, esto tendría un impacto interno en la institución, con la misma finalidad de precisar el rumbo”¹.

La cuestión universitaria planteada otorga “la mayor importancia” a algo que no puede ser incluido en la ley, pero que garantiza su viabilidad desde el punto de vista de la reforma en curso. Sobre todo, garantiza la solución del conflicto de racionalidades entre la pertenencia estatal de índole política y la pertinencia universitaria de índole académica. El tercero incluido entre los dos es el gobierno universitario, que no es exclusivamente político ni académico en sí y que tampoco esta incluido en una regulación normativa. Esta alteración formal del elemento incluido como eje de la solución del conflicto de racionalidades nos da, asimismo, la clave de la “flexibilidad” que se erige en tanto principio rector de la reforma: se propone una mediación entre el campo estatal-normativo y la actuación universitaria-académico. Esta diferenciación entre lo estatal y lo universitario supone asimismo una clave para la lectura de la cuestión de la universidad, tal como surge planteada por la misma reforma universitaria uruguaya, pero más allá, por la reforma universitaria en el presente universal: *la imposibilidad de sostener lo universitario en lo estatal*.

Tal imposibilidad surge de la propia violación, en el planteo actualmente predominante de la reforma universitaria uruguaya, de la formalidad pública de la universidad moderna, en cuanto esa formalidad pública configura el eje mismo del proceso de la universidad moderna:

“Cette référence à l’espace public restera le lien de filiation des Nouvelles Humanités à l’Epoque des Lumières. Cela distingue l’institution universitaire d’autres institutions fondées sur le droit ou le devoir de tout dire. Par exemple la confession religieuse. Et même la libre association en situation psychanalytique”².

“Esta referencia al espacio público provee el lazo de filiación de las Nuevas Humanidades en la Epoca del Iluminismo. Esto distingue a la institución universitaria de otras instituciones fundadas sobre el derecho o el deber de decirlo todo. Por ejemplo la confesión religiosa. E incluso la libre asociación en situación psicoanalítica” (trad. R.Viscardi).

Se trata de la violación de una formalidad, en cuanto la forma de la norma

¹ Op. Cit.

² **Derrida, J.** *L’Université sans condition*, Galilée, Paris, 2001, pp.16-17.

cristaliza la garantía pública, e integra, por consiguiente, la condición universitaria en tanto característica teórica del saber: ¿qué sería una ley (jurídica, científica, lógica) que no pudiera ser cristalizada formalmente? La legalidad formal es condición inherente a la garantía teórica, incluso la de la norma institucional, *a fortiori* si se trata de una norma de la institución universitaria.

Debiera entonces interpretarse que la cuestión universitaria estaría incluso marcada, en el presente, por una necesidad problemática de cuestionar esa soberanía teórica de la forma. Sin embargo, la *cuestión de la universidad tal como* la presenta el mismo documento del gremio docente excluye tal reforma de la forma, en cuanto refrenda sin discutirlos en un ápice siquiera, los primeros artículos de la Ley Orgánica, que contienen lo medular de la concepción moderna de la Universidad:

“Nuestra opinión, a partir de los documentos que ya han circulado, es que sobre estos temas existe un consenso importante en el demos universitario. En particular, los actuales artículos 2 (Fines de la Universidad), 3 (Libertad de opinión), 5 (Autonomía), 6 (Gratuidad de la enseñanza), merecen un apoyo específico”¹.

Asimismo, el documento recientemente emanado de rectorado sostiene:

“La Reforma apunta a:

- i) vivificar en las condiciones sociales y culturales del siglo XXI el ideal de universidad autónoma, democráticamente cogobernada y socialmente comprometida que inspiró la presentación de la Ley Orgánica de 1958...”².*

El desconocimiento estratégico de la forma legal de la norma, en aras de una flexibilidad fundada en la mera necesidad estratégica, es decir teleológica, al tiempo que se renuncia a la reforma de la forma de la Ley Orgánica en sus fundamentos, señala sin ambages que la *reforma universitaria* uruguaya ha tomado el camino de la denegación de la *cuestión de la universidad*.

Un aire de familia contrariado

Ante las potestades que la actual tendencia reformista en el Uruguay adjudica, tanto al programa de gobierno universitario como al gobierno por programa universitario, corresponde preguntarse bajo qué pauta lo implícito-informal-proyectivo de la institución podría generar sinergia por igual extramuros (donde tendría un efecto persuasivo en el sistema político) como intramuros (donde promovería un consenso entre los diversos sectores universitarios). Estas virtudes quizás puedan ser ejemplificadas, con un sentido político contrario pero con el mismo efecto estratégico postulado, por el antecedente de la anterior orientación del gobierno universitario.

En ese período se impulsó, para la organización y ejecución de las actividades presupuestadas en la administración universitaria, la modalidad denominada “contrato

¹ Informe para la discusión en ADUR sobre los cambios en la Ley Orgánica, con aportes de la reunión realizada el 21 de agosto de 2008. Documento difundido por ADUR en el orden docente en su conjunto.

² Op. Cit.

programa”¹. Bajo forma contractual, las distintas partes de la institución se comprometían a cumplir determinada progresión en la ejecución de recursos, en razón de un cronograma estipulado en el instrumento firmado por las partes. Esta formalidad contractual no era sólo un instrumento de precisión organizativa interna, sino que además ese requisito formal de cumplimiento cronológico se exhibía ante los poderes públicos, en gaje de eficacia controlable.

Corresponde observar que la modalidad de contrato-programa se ubica a las antípodas del incumplimiento de la norma jurídico-estatal. Por el contrario, se trata de la versión hiperbólica de esta última. Al cumplimiento de la norma y de la misión estipuladas por la ley, regidas a su vez por el gobierno universitario que la misma ley estipula, la modalidad de contrato-programa le suma el más pleno control de la información por parte de los poderes públicos. Conviene entonces preguntarse en qué se asemeja una concepción formalista de la ejecución universitaria a la concepción informal, en cuyos términos la proyectividad política concitaría apoyos externos y consensos internos exclusivamente en razón de la persuasión discursiva.

En efecto, nada vincula desde el punto de vista procedimental a estas dos orientaciones entre sí, más allá de su pretensión compartida de constituirse en instrumentos de la reforma universitaria. Sin embargo también comparten, pese a la contradicción en los procedimientos postulados, la percepción de la condición integral del proceso universitario, en tanto sinergia (contractual o indeterminista) a la que se atribuye una integración universitaria del extra-muros y del intra-muros. Esta sinergia integradora supone, en su postulación, la percepción de una unidad de proceso, que encauza la actuación universitaria tanto en lo interno como en lo externo a la institución.

Tal eficacia de las actuaciones universitarias requiere que se encuentren inscriptas en una integridad social que sutura, por su propia homogeneidad, la autonomía universitaria en la comunidad, particularmente, en la cristalización institucional de tal homogeneidad: el Estado-nación.

Esa integración estatal de la condición universitaria corresponde sin ambages a la concepción moderna de la universidad, por más que los distintos proyectos la avizoren, en un sentido, como una de las condiciones del desarrollo del propio Estado-nación, mientras en la otra perspectiva se la concibe en tanto emanación del propio Estado-nación. Lo fundamental en esa concepción moderna es que la universidad existe en una proyección del espacio público cuya superior integración cristaliza en la condición estatal.

Incluso, cuando la autonomía universitaria entra en conflicto con la actuación gubernamental, ésta última ha sido planteada, desde la órbita universitaria, como un caso de lesa democracia. Una desviación estatal en el sentido del estado de excepción no excluye, sino que incluso confirma, que el pleno cumplimiento de la autonomía universitaria supone su máxima integración con las políticas y los poderes que el mismo Estado-nación alberga.

¹ Puede encontrarse un documento de ejemplo en la siguiente dirección:
http://www.rau.edu.uy/sui/pledur/cp/cp_06/cse/_21.htm

Aunque la tradición de la teoría de la universidad postule como inherente a su paradigma moderno la integración entre autonomía y Estado-nación, la experiencia reciente, en particular la uruguaya, señala un cúmulo de anomalías tal que le daría razón a una perspectiva de reformulación paradigmática a lo Kuhn. En el Uruguay, no sólo la Universidad de la República se vio enfrentada desde la obtención de su autonomía en 1958 con los gobiernos de turno hasta 2005, sino que en ese año, la instalación en el gobierno nacional de una coalición identificada con la trayectoria histórica de la misma Universidad de la República, parece haber desencadenado un conflicto aún más profundo. En efecto, el gobierno de izquierda ha creado una Agencia Nacional de Investigación de Innovación que una masa crítica de docentes de la Universidad de la República ha percibido como una acción tendiente a desviar recursos con fines ajenos a la autonomía universitaria.

“Los peligros de esta propuesta provienen de que se centraliza de manera restrictiva y rígida en la órbita del Poder Ejecutivo de turno la definición de las prácticas de evaluación de personas y proyectos de investigación y de innovación. A nuestro juicio, una prioridad fundamental y democratizadora en materia de la promoción de una política efectiva de apoyo al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación tiene que ver con el imperativo académico que las evaluaciones sean realizadas por organismos e instituciones que actúen con total independencia y en base a criterios de calidad”¹.

Además, tanto en el plano presupuestal, como en la propia concepción de la universidad, las relaciones entre el actual gobierno supuestamente favorable a la Universidad de la República y esta última no han dejado de tensarse. La última perla en ese collar de desdichas gubernamentales de la institución universitaria ha sido una declaración presidencial favorable al cobro de matrícula, puntualmente tomada en controversia por el mismo Rector².

Con tales antecedentes, cuya sumatoria enjoyada rodearía de múltiples anillos el cuello del vínculo de la universidad autónoma con el Estado-nación, parece tan improbable que un contrato-programa persuada a los parlamentarios de las buenas intenciones universitarias, como ilusorio suponer que la declaración de intenciones del gobierno universitario suscite adhesión en el sistema político. Menos aún, en un demos universitario cuya característica cardinal es la discusión acérrima. Conviene, entonces, preguntarse por la condición universitaria en un contexto cuya universalidad señala un distanciamiento entre la autonomía de la institución y las tendencias prevalecientes entre los Estados-nación.

El tercero incluido: la velocidad

La principal preocupación de Derrida en la consideración de una universidad sin condición, consiste en cómo anclar la participación de la autonomía en el espacio

¹Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay en la Ley de Rendición de Cuentas, Carta abierta sobre el Sistema Nacional de Investigadores, <http://www.cartaprosni.blogspot.com/>

²Arocena le respondió a Vázquez, *Observador*, Montevideo, 3 de octubre de 2008. <http://www.observa.com.uy/Osecciones/actualidad/nota.aspx?id=120182>

público y al mismo tiempo mantenerla al margen del dictado imperativo de la soberanía¹. En su planteo, la principal nota de actualidad de esta disyuntiva proviene de la incidencia de la *cybercultura* en las costumbres universitarias y más allá, en el enjambre de mediaciones que pauta la actualidad de nuestras conductas.

“Où l’exercice de la démocratie, fût-ce d’une démocratie universitaire, a-t-il son lieu dans ce que Mark Poster appelle la “Cyber-Democracy”? On sent bien que, plus radicalement, ce qui est ainsi bouleversé, c’est la topologie de l’événement, l’expérience de l’avoir-lieu singulier”².

“¿Donde encontraría su lugar el ejercicio de la democracia, incluso de una democracia universitaria, en lo que Mark Poster llama la “Cyber-Democracy”? Se percibe con nitidez que, más radicalmente, lo que de ese modo se encuentra trastocado, es la topología del acontecimiento, la experiencia del tener lugar singular” (trad. R. Viscardi).

El planteo de Derrida tiende a subordinar la política de la virtualidad que instala la *cyber-democracia* a la noción de acontecimiento y supone, por lo tanto, el replanteo de la noción misma de acontecimiento.

“Autant dire que cet événement n’a lieu que là où il ne se laisse domestiquer par aucun “comme si” déjà lisible, déchiffrable et articulable comme tel”³.

“Equivale a decir que este acontecimiento no tiene lugar sino allí donde no se deja domesticar por ningún “como si” ya legible, desciftable y articulable como tal” (trad. R. Viscardi).

Tal “política de lo virtual”⁴ consiste ante todo en la erosión virtual de todo “como tal”. Esa “actuvirtualidad”⁵ destruye la adecuación a cualquier condición *como tal*. No sólo disuelve en el aire el humo semántico de toda correspondencia, sino que con temor y temblor, a lo Kierkegaard, como ya lo señalara el propio Derrida⁶, disuelve *mutatis mutandis* la índole *propia* de la decisión y con ella, de la universalidad y de cualquier universidad que se pretenda *como tal*. Esta nueva condición universal exige una universidad sin condición, es decir incondicionada, cuya característica principal sea la resistencia a todo condicionamiento pautado *como tal*, es decir como un estado de cosas o como las cosas de un Estado.

La resistencia que reclama Derrida en términos de “política de lo virtual”, particularmente a la universidad, debe ser interpretada ante todo como un derecho a la existencia *como tal*, es decir, sin condición. Tal existencia en tanto resistencia se explica en razón de una decisión “im-propia”, en el sentido de la *resistencia* que también reclama Virilio, como condición de existencia del cuerpo ante la transformación

¹ Derrida, J. *L’Université sans condition*, Galilée, Paris, 2001, pp.69-70. Muchos otros pasajes encierran en la misma obra el mismo concepto, anotamos el anterior a guisa de ejemplo.

² Op. Cit. P.26.

³ Op.Cit. P.74.

⁴ Op.cit.p.25.

⁵ Derrida, J. “Entrevista de B. Stiegler” en: *Ecografías de la televisión*, Eudeba, Buenos Aires, 1998, p.15.

⁶ Derrida, J. *Force de Loi*, Galilée, Paris, 1994, p.58. Hemos citado con anterioridad este pasaje en Viscardi R. *Celulosa que me hiciste guapo: el tango merco-global*, Lapzus, Montevideo, 2006, p.98.

fantasmagórica del “como tal” de cualquier cosa (el cuerpo propio incluido) en cyber-ventana.

“La cuestión de la telepresencia deslocaliza la posición, la situación del cuerpo. Todo el problema de la realidad virtual consiste esencialmente en negar el hic et nunc, de negar el “aquí” en beneficio del “ahora”. Ya lo he dicho en varias oportunidades, ¡aquí no existe, todo es ahora! La reapropiación del cuerpo, que en la danza adquiere la figura de resistencia máxima, no es sólo un problema de coreografía, sino también de sociografía, de relación con el otro, con el mundo”¹.

La cuestión de la deslocalización inhiere, por la propia crisis de la universalidad del mundo *como tal*, en la cuestión misma de la universalidad. Si adolecemos de la carencia de un sentido del mundo *como tal*, en cuanto al decir tanto de Derrida como de Virilio, lo inmediato del lugar (ahora ya) no se encuentra (aquí y ahora) en cada lugar (aquí mismo), nos encontramos ante una crisis de la universalidad como asignación de sentido propio a una existencia *como tal*. La misma crisis de la universalidad en la relación designación-lugar, en tanto esa relación pautaba el universo natural de la modernidad, no puede sino devenir una crisis de la universidad en tanto autonomía (denominación por sí) constitutiva de la soberanía intelectual. Tal crisis de la autonomía cuestiona asimismo la facultad crítica y pone de relieve, por consiguiente la marginalidad de toda cuestión en tanto desplazamiento crítico de la crítica:

“L’université devrait donc être aussi le lieu dans lequel rien n’est à l’abri du questionnement, pas même la figure actuelle et déterminée de la démocratie; et pas même l’idée traditionnelle de critique, comme critique théorique, et pas même l’autorité de la forme “question”, de la pensée comme “questionnement”².

“La universidad debiera por lo tanto ser también el lugar en el cual nada permanece libre de cuestionamiento, tampoco la figura actual y singular de la democracia; ni tampoco la idea tradicional de crítica, como crítica teórica, ni siquiera la autoridad de la forma “cuestión”, del pensamiento como “cuestionamiento” (trad. R.Viscardi).

El desplazamiento que genera la deslocalización surge de la propia inclusión de la mediación en tanto tercero que desplaza, con el gigantismo que ya anunciaba Heidegger³, toda condición propia de un lugar. Este tercero incluido, dotado de una instantaneidad que prescinde de la localización, instala una velocidad que exige, bajo amenaza de catástrofe, conducción atinada. La comunicación tecnológica es el proceso de esa universalización, en cuyo seno la universidad gana sentido de laudo anclado en condiciones críticas:

“L’université s’universalise nécessairement dans cet horizon d’experimentation de l’homme par la communication puisque celle-ci ne peut satisfaire le désir de consensus de façon aveugle, mais ne peut y parvenir, à propos de l’homme lui-même, qu’en le fixant, du seul fait qu’il se fasse reconnaître comme tel, à son être

¹ Virilio, P. *Cybermundo ¿una política suicida?*, Dolmen, Chile, 1997, p.46.

² Derrida, J. *L’Université sans condition*, Galilée, Paris, 2001, p.16.

³ Heidegger, M. “L’Epoque des “conceptions du monde”, dans *Chemins qui ne mènent nulle part*, Gallimard, Paris, 2004, p.124.

de juge de vérité, à son être théorique à travers un processus d'expérimentation de lui-même soumis à ce jugement"¹.

"La universidad se universaliza necesariamente en este horizonte de experimentación del hombre por la comunicación, ya que esta última no puede satisfacer el deseo de consenso de forma ciega, sino que no puede alcanzarlo, con relación al propio hombre, sino fijándolo, por el solo hecho de reconocerlo como tal, a su ser de juez de verdad, a su ser teórico a través de un proceso de experimentación de sí mismo sometido a este juicio" (trad. R.Viscardi).

El tercero incluido de la comunicación provee, en esta perspectiva, la posibilidad de experimentación de lo propio del hombre, que no se constituye en un proceso de universalización y por lo tanto de universidad, sino en la medida en que se desplaza de sí mismo ante sí, para cuestionarse en tanto cuestión de comunicación. Este entre sí de sí mismo que adviene como tercero incluido, propio de todo proceso de comunicación, de comunidad y de comunión, provee el límite interno de la universalidad que permite escapar al *úkase* de la soberanía incondicionada (de la realidad, del Estado e incluso de la propia institución universitaria):

*"Finitude en tant qu'équivocité inhérente à la pensée de l'infini, ou aux idées par le moyen desquelles la pensée se pense elle-même comme inconditionnée, capable de dominer la particularité, telle serait peut-être la thèse "recherchée" dans notre discussion embryonnaire"*².

"Finitud en tanto que equivocidad inherente al pensamiento del infinito, o a las ideas por medio de las cuales el pensamiento se piensa a sí mismo como incondicionado, capaz de dominar la particularidad, tal sería quizás la tesis "investigada" en nuestra discusión embrionaria" (trad. R.Viscardi).

Esa búsqueda de un límite interno de la universalización, pero también de la universidad, consecuencia *in crescendo* de una aceleración universal del tercero incluido de la mediación, instala los márgenes internos de toda posibilidad, incluida la del cuestionamiento. Entre esos márgenes la universidad resiste, más allá de sí misma y *a fortiori* del Estado *como tal*, a disolverse en la mera deslocalización generalizada. Esta búsqueda de una conducción de la crisis que incluya entre sus propios efectos la crítica, sin por lo mismo confundirla con el lugar común de la mediación universal (que todo lo subordina a la crítica de la crisis *como tal*), constituye la *cuestión de la universidad* tal como se divide de la *reforma universitaria*.

"C'est sur cette limite toujours divisible, c'est à elle que ce qui arrive arrive. C'est elle qui en est affectée et qui change. C'est elle qui, parce qu'elle est divisible, a une histoire. Cette limite de l'impossible, du "peut-être" et du "si", voilà le lieu où l'université divisible s'expose à la réalité, aux forces du dehors (qu'elles soient

¹ Poulain, J. "L'universalisation de l'université aujourd'hui", en: *Chaire UNESCO de philosophie de la culture et des institutions*, documento aportado por Jacques Poulain en oportunidad de su visita académica a Montevideo, septiembre de 2008.

² Balibar, E. "Equivocité de l'universel" dans *Figures de l'universel*, Université Paris-X-Nanterre, 1998, p.130.

culturelles, idéologiques, politiques, économiques ou autres). C'est là que l'université est dans le monde qu'elle tente de penser"¹.

"Es sobre ese límite siempre divisible, es a él que lo que sucede sucede. Es él que se encuentra afectado y que cambia. Es él que, porque es divisible, tiene una historia. Este límite de lo imposible, del "quizás" y del "sí", he ahí el lugar donde la universidad divisible se expone a la realidad, a las fuerzas del afuera (ya sean culturales, ideológicas, políticas, económicas u otras). Es allí que la universidad está en el mundo que ella intenta pensar" (trad. R.Viscardi).

En este sentido, que el tercero incluido de la velocidad no deja de intensificar, pensar el mundo no es distinto de estar en el mundo. *A fortiori*, la *reforma universitaria* exige que la *cuestión de la universidad* se erija en su propio ser en el mundo.

Bibliografía

- Balibar, E.** "Equivocité de l'universel" dans *Figures de l'universel*, Université Paris-X-Nanterre, 1998.
- Derrida, J.** *Force de Loi*, Galilée, Paris, 1994.
- Derrida, J.** "Entrevista de B. Stiegler" en: *Ecografías de la televisión*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- Derrida, J.** *L'Université sans condition*, Galilée, Paris, 2001.
- El Observador*, Montevideo, 3 de octubre de 2008.
- Heidegger, M.** "L'Epoque des "conceptions du monde", dans *Chemins qui ne mènent nulle part*, Gallimard, Paris, 2004.
- Informe para la discusión en ADUR sobre los cambios en la Ley Orgánica, con aportes de la reunión realizada el 21 de agosto de 2008. Documento enviado por ADUR al orden docente en su conjunto.
- La República*, Montevideo, 19 de setiembre de 2008.
- Poulain, J.** "L'universalisation de l'université aujourd'hui", en: *Chaire UNESCO de philosophie de la culture et des institutions*, documento aportado por Jacques Poulain en oportunidad de su visita académica a Montevideo, setiembre de 2008.
- Rectorado de la Universidad de la República.** Borrador de fecha 14 de agosto de 2008. Esquema tentativo de la fundamentación, la estructura en capítulos y el contenido de los principales artículos de la nueva Ley Orgánica.
- Universidad de la República.** *La Universidad de la República en un Tiempo de Cambios*. Montevideo, Universidad de la República, 1997.
- Virilio, P.** *Cybermundo ¿una política suicida?*, Dolmen, Chile, 1997.
- Viscardi R.** *Celulosa que me hiciste guapo: el tango merco-global*, Lapzus, Montevideo, 2006.
-

¹ **Derrida, J.** *L'Université sans condition*, Galilée, Paris, 2001, pp.77-78.

La evaluación de los aprendizajes en la universidad¹ ¿Ejercicio de poder, regulador social o potenciador de los aprendizajes?

Carmen Caamaño

“La asimetría constitutiva del vínculo pedagógico otorga al profesor o profesora el poder de decisión sobre el ‘destino’ del estudiante.

Este poder derivado del rol docente, circula a través del ejercicio de una serie de ‘rituales’ propios de la tarea pedagógica – particularmente la toma de exámenes, la administración de las calificaciones y la implementación de las sanciones institucionales – y podrá ser ejercido con justicia o despóticamente por el profesor”.

Noemí Allidiére²

Resumen

La investigación, cuyos resultados se presentan en este trabajo, se centró en el sentido didáctico y curricular de la evaluación de los aprendizajes en la Universidad de la República. Se trata de un estudio de tipo exploratorio que intentó buscar evidencias acerca de la relación que se establece, implícita y/o explícitamente, entre la enseñanza y la evaluación. El tema se acotó a un aspecto de la evaluación que pocas veces es tenido en cuenta: los mecanismos de devolución que utilizan los docentes para informar a sus estudiantes los resultados que han obtenido. Este estudio nos llevó a la búsqueda, a la identificación, a la descripción y a la posterior interpretación de esos mecanismos.

La investigación se realizó en el Área de Ciencias Agrarias de la Universidad de la República. Los docentes involucrados en esta exploración fueron seleccionados entre los que evidenciaron una importante preocupación por mejorar los resultados de las evaluaciones y, consecuentemente, las enseñanzas que imparten. Los mismos consideran las evaluaciones más allá de su sentido meramente burocrático y las ven como parte fundamental de las actividades de enseñanza.

A partir de este estudio pudimos construir algunos enunciados teóricos que muestran el interés de estos docentes por la búsqueda de una enseñanza responsable y de una evaluación más justa.

Introducción

En este artículo se exponen algunos aspectos que son el fruto de una investigación realizada en el Área de Ciencias Agrarias de la Universidad de la República en torno a la consideración de la evaluación de los aprendizajes con el fin de mejorar la enseñanza.

Las conclusiones a las que arribamos fueron muy interesantes pero también fueron interesantes otros aspectos que surgieron a lo largo del trabajo. Un ejemplo singular y sumamente atractivo resultó del rastreo histórico del tema en cuestión: la

¹ Este trabajo es un brevísimo resumen de una investigación realizada en el Área de Ciencias Agrarias y que está en prensa en su totalidad en la Editorial de la Facultad de Agronomía respondiendo a un pedido de los docentes del Área mencionada.

² Allidiére, N. *El vínculo profesor – alumno*. Buenos Aires, Biblos. 2004, p. 51

evaluación de los aprendizajes. El mismo permitió encontrar ciertas aristas que dieron lugar a algunas conclusiones y que contribuyeron a impulsar la propia investigación.

A través de la Historia pueden encontrarse prácticas de exámenes formalizadas en instituciones universitarias. Así en las universidades medievales (siglos XIII – XV) (ejemplo: la Universidad de París, fundada en 1215) se documentan prácticas de acreditación, surgidas como una necesidad sentida de los enseñantes para incorporar nuevos miembros a su colectivo. Si un alumno avanzado quería ser maestro debía someterse a una ceremonia llamada *'inceptio'* ('comienzo', 'iniciación', 'ensayo inaugural'). A través de esta ceremonia se lo 'aprobaba' y se le otorgaba el derecho a enseñar, pasando a formar parte de esa corporación.

Sin embargo, pese a esa rica tradición, es el sentido de evaluación de la orden religiosa de los jesuitas la que imprimirá su característica principal a la evaluación actual en muchas de las universidades actuales. Estas características forman parte de una de las cuestiones más problemáticas y discutidas a las que se enfrentan, actualmente, las universidades. Las más controvertidas son las que vinculan la evaluación con el control, con el disciplinamiento, con el poder y con la regulación social misma.

En las Universidades Medievales, el enseñante era un tutor, incluso no mucho mayor que el postulante, que guiaba al grupo facilitando el acceso a nuevos saberes y habilidades. El maestro de los colegios jesuíticos, en cambio, actuaba como 'vigilante' (al mejor estilo foucaultiano) que funcionaba más como un preceptor que como un transmisor de saberes. En este último caso, el docente entablaba con el alumno una relación altamente asimétrica en la que el último aparece como puerilizado concebido como intrínsecamente débil, maleable y potencialmente corregible.

Uno de los principales propósitos de esta investigación fue la búsqueda y la recuperación de ese sentido didáctico que tenía la evaluación en las antiguas Universidades Medievales. Para ello se recurrió a uno de los aspectos de la evaluación que, generalmente, no es tenida en cuenta: *las dinámicas informativas generadas por los docentes a partir de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes de sus estudiantes*. En este sentido, lo primero que había que hacer era averiguar si esos mecanismos existían. De ser así, habría que identificarlos, describirlos e interpretarlos con el fin de construir algunos enunciados teóricos que pudieran resultara de interés para los docentes.

A través de esta investigación se intentó desentrañar el sentido que los docentes involucrados les daban a las evaluaciones: si lo hacían con el fin de mejorar sus prácticas de enseñanza (sentido didáctico) o ese aspecto quedaba relegado y se centraban en los aspectos más burocráticos de la misma (relacionados con un simple acreditación).

Es innegable que la evaluación forma parte del *curriculum* universitario, o sea, es una parte del proyecto formativo: el *curriculum* que cada Facultad desarrolla. Por otra parte, la formación que la Universidad posee algunas características particulares que la diferencian de la formación que se ofrece en otros ámbitos educativos. Una de estas diferencias es que la formación en estas instituciones de nivel superior tiene una doble dimensión: *formativa* (estrechamente vinculada a su carácter profesionalizador) y *de acreditación*. En este sentido, la Universidad debería garantizar el hecho de que sus estudiantes superen los estudios que requiere la Institución y completen su formación o,

al menos, alcancen un nivel suficiente como para poder ejercer la profesión correspondiente.

Otro aspecto que nos resultó especialmente significativo al estudiar el tema fue el del manejo del poder que se evidencia a través de las evaluaciones y de cómo ese poder, aspecto de la evaluación pocas veces explicitado, llega a ser decisivo incluso en la 'regulación de las sociedades'. Ese poder suele estar solapado bajo aparentes 'buenas intenciones' (ya sea en pos del individuo, de la sociedad, de la Institución...).

Hacia una teoría de la evaluación

Es importante explicitar que la temática elegida resulta extremadamente familiar para los docentes con sólida formación en educación. Este hecho tiene sus ventajas y sus desventajas. En este sentido, se debe ser consciente de que se corre el peligro de caer en varios errores, tales como los que destaca Catalina Wainerman¹, en particular el que se refiere al '*Planteo de un objetivo de corte explicativo antes de haber alcanzado una descripción del fenómeno en investigación*'. Para no caer en ellos se atuvo especial cuidado de intentar neutralizar lo mejor posible. Por consiguiente, con el propósito de que la exploración resultase más fructífera, fue muy útil comenzar dudando de los supuestos propios y someterlos a juicio crítico.

Es así que se intentó seguir lo que sostiene Carlino² en cuanto a que: "*Una forma acertada de comenzar a explorar un campo temático es transformarlo en problemático, sobre todo en aquellos casos en que resulta extremadamente familiar y cercano para quien se dispone a estudiarlo, como lo es la evaluación para los educadores*".

Rastreo histórico de la temática y estado del arte de la misma

Este trabajo se centró en el estudio de la evaluación concebida como '*una actividad práctica aplicada sistemáticamente a los procesos educativos*'. Para muchos, este tipo de evaluación habría comenzado a cobrar importancia a principios del siglo XX pero recién podría pensarse y hablarse de un 'movimiento teórico' al respecto, a partir de los años 30. Finalmente, se institucionalizaría efectivamente a partir de la década de los 70.

Sin embargo, con respecto a la evaluación en general las investigaciones indican la existencia de prácticas sociales diversas entre las que se ubican prácticas evaluativas de larga data. Los primeros intentos de evaluar individuos se remontan al año 2000 a. de C. Así lo evidencian los estudios de D. Stufflebeam y A. Shinkfield³, quienes señalan que la génesis 'oficial' y documentada del tema se encontraría en China, donde funcionarios de ese gobierno dirigieron investigaciones de los servicios civiles con el fin de seleccionar a los mejores candidatos para ocupar cargos públicos en el gobierno. Esto los llevó a construir un sistema de exámenes cuyas características fundamentales, curiosamente, pueden verse reflejadas aún en muchas de las prácticas universitarias de

¹ Wainerman, C.; Sautu, R. *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Lumière. 2000, p. 30.

² Carlino, F. R. *La evaluación educacional: historias, problemas y propuestas*. Buenos Aires, Aique. 1999, p. 14.

³ Stufflebeam, D.; Shinkfield, A. J. *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona, Paidós. 1993.

la actualidad. También en el siglo V a. de C. los griegos (entre ellos Sócrates) utilizaron cuestionarios evaluativos como parte de su metodología didáctica. En Inglaterra, hacia el año 1800, se formaron comisiones reales para evaluar los servicios públicos.

Podría decirse que el sentido didáctico se puede encontrar en el caso de los griegos. En los otros ejemplos el sentido de las evaluaciones tiene el propósito de selección de individuos en la sociedad, o sea, se trata de una evaluación con sentido de regulación social.

Camino hacia la institucionalización

Se presupone que las primeras prácticas de evaluación están asociadas al surgimiento de la educación como proceso institucionalizado. Sin embargo, como ya se vio, la evaluación sería una práctica social tan antigua como las sociedades mismas.

Autores como Carlino¹ sostienen que “... a través de ella se producen, reproducen y transforman los bienes simbólicos y materiales que posibilitan la vida en sociedad. En sus orígenes más remotos y dentro de comunidades pequeñas, con poca organización, a través de la educación se transmitían saberes prácticos, escasamente sofisticados, pero imprescindibles para dominar rudimentariamente la naturaleza inmediata del ser humano...” En este caso se estaría haciendo referencia a la socialización primaria relacionada con las prácticas cotidianas y no necesariamente educativas en el sentido institucional.

Al expandirse estas pequeñas comunidades, sus modos de funcionamiento social se hicieron más complejos lo que habría obligado a: crear corpus de conocimientos, saberes, habilidades; acumular esos conocimientos a través de distintos mecanismos de almacenamiento; distribuir entre los miembros de esas comunidades distintos cuerpos de saberes para garantizar la supervivencia del conjunto... Todas estas actividades estarían vinculadas con la ‘división del trabajo’ que se fue dando en dichas comunidades.

De este modo, las prácticas educativas comenzaron a diferenciarse y a alejarse de las prácticas domésticas cotidianas. Así habría surgido la necesidad de crear espacios sociales específicos, primero ‘protoinstitucionales’ y luego propiamente institucionales. Ello obligó a nombrar personas encargadas de cumplir las funciones que hasta ese momento eran desempeñadas por la familia.

Ese parece haber sido el largo proceso de institucionalización de la educación y, consecuentemente, de la evaluación, diferenciándose cada vez más, estas actividades, de otras que se llevaban a cabo en la comunidad.

El historiador alemán, Robert Alt² con una impronta fuertemente marxista, sostiene que “*La adaptación de los niños que se hacía antes en forma espontánea, se hace ahora (...) de acuerdo con una escala rígida y sistemática. Se crea una escala fija de acuerdo con la cual el nuevo adulto debe demostrar si el lento proceso de*

¹ **Carlino, F. R.** *La evaluación educacional: historias, problemas y propuestas.* Buenos Aires, Aique. 1999, pp. 30-31.

² Citado en **Carlino, F. R.** *La evaluación educacional: historias, problemas y propuestas.* Buenos Aires, Aique. 1999, p. 32.

adaptación ha sido suficiente. Surge así la prueba en el terreno educativo. (...) Con el desarrollo de las fuerzas productivas aparece el deseo de que los procesos educativos sean eficaces e intensivos. El éxito o el fracaso en estas tareas impulsan a medir los resultados y ponerlos a prueba. Se sabe así lo que se alcanzó en el ámbito educativo con la nueva generación y se trata de garantizar la transmisión para que sea más acabada”.

Evaluación, examen y enseñanza

Díaz Barriga¹ afirma que, en sentido estricto, la historia de la evaluación, tal como se concibe actualmente, comienza en el siglo XX. Hasta ese momento sería más certero utilizar el término ‘examen’, de acuerdo al sentido que se le daba en las Universidades Medievales mencionadas anteriormente. Este autor considera necesario hacer una distinción entre lo que sería el ‘examen’ y lo que implicaría una ‘evaluación’ según se ha venido usando este último término en los ámbitos educativos.

Una interesante cuestión que se desprende de su abordaje es la que tiene que ver con la relación entre el examen y la enseñanza. El examen consistiría en un dispositivo utilizado al servicio de la ‘buena enseñanza’, así como de los procesos de aprendizaje. Como ejemplos de esta interpretación, el autor se remite tanto a las Universidades de la Edad Media como a las prescripciones que ofrece Comenio en su *‘Didáctica Magna’* (1632).

Para Díaz Barriga, esta concepción del examen en función de la ‘buena enseñanza’ habría cambiado con el desarrollo de la industrialización. Para ilustrar sus afirmaciones pone como ejemplo lo sucedido en el escenario del capitalismo norteamericano a partir del siglo XIX. Es en este momento cuando habrían surgido los sistemas educativos masificados, dado que es en este momento donde aparecen urgentes y fuertes demandas sociales para la educación. Las sociedades industriales necesitaban dotar de una urgente formación básica a una gran cantidad de sujetos con el fin de obtener mano de obra barata. Al mismo tiempo, esta educación masificada requería la adopción de ciertas medidas de control para que la cuestión no se transformara en algo caótico. Se necesitaba controlar socialmente a las ‘masas’ a partir de un disciplinamiento adecuado².

Este sería el momento en el que habría surgido la verdadera ‘evaluación institucional’, la cual adoptó, básicamente, la forma de ‘pruebas objetivas’ y de *tests* estandarizados. Estos instrumentos de evaluación constituirían los mejores recursos para que la evaluación cumpliera el tipo de objetivos propuestos ya que permiten controlar grandes poblaciones estudiantiles a través de calificaciones (asignación de notas). Es así como la evaluación pasaría a constituirse en un instrumento para ejercitar el control y el poder.

Como consecuencia de este pasaje del ‘examen’ a la ‘evaluación’, se habría producido un reduccionismo que empobreció los debates en torno a la evaluación y a la propia enseñanza, entre otras cosas, porque se habría perdido la función que tenía el

¹ Díaz Barriga, Á. *Docente y programa: lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires, Aique. 1994.; Díaz Barriga, Á. *Didáctica: aportes para una polémica*. Buenos Aires, Aique. 1991; Díaz Barriga, Á. *Didáctica y currículum*. Ciudad de México, Nuevomar. 1990.

² Foucault, M. *Vigilar y castigar*. 21ª ed. Barcelona, Siglo XXI. 1975.

examen en relación a la mejora de esta última, renunciando así a su función pedagógica.

Al renunciar a su función pedagógica y a toda la complejidad que la misma entraña, la evaluación pasó a cumplir una simple y reducida función de acreditación y de promoción de los estudiantes, centrándose casi exclusivamente en una dimensión técnica con una acentuada funcionalidad burocrática y política.

La evaluación, ¿es ‘la cola (del curriculum) que menea el perro?’¹

Dado lo considerado con anterioridad, la evaluación sería una práctica pedagógica tan vieja que algunos historiadores incluso sostienen que la misma ya era parte de las primeras formas de institucionalización (y de la proto – institucionalización) de la educación. Las evaluaciones educativas son construcciones sociales adaptadas a los contextos témporo – espaciales que los sujetos deciden poner en práctica. En este sentido, tal vez no debería hablarse de un único tipo de evaluación educacional sino que sería más apropiado decir que existen distintos tipos de modelos, enfoques, perspectivas, objetos y técnicas de evaluación.

Puesto que el propósito en este trabajo estuvo guiado por la idea de que existe un sentido didáctico y curricular de las evaluaciones fue necesario analizar y reflexionar acerca de su vinculación con el ‘*curriculum*’. Este vínculo ha sido y sigue siendo bastante complejo, dado el sentido con el que se han venido manejando ambos términos: ‘evaluación’ y ‘*curriculum*’, así como la polisemia multiplicante de los mismos.

Con respecto a esta vinculación, resulta interesante acudir a planteos que hacen algunos autores como Hargreaves² en cuanto a que “...la evaluación es ‘la cola (del curriculum) que menea el perro’. A menudo vemos la evaluación como algo que sigue al aprendizaje, que aparece después de la enseñanza³. Sin embargo, y según argumenta Broadfoot (1979), la evaluación suele tener un efecto de ‘rechazo’ sobre el curriculum y los procesos de la enseñanza y del aprendizaje que lo acompañan. En consecuencia, la evaluación es tanto el mecanismo que hace funcionar nuestros objetivos educativos como un reflejo de los mismos⁴. En este sentido, cualquier cambio en la evaluación educativa debería planificarse en consonancia con los cambios que se propongan para el curriculum. La reforma del curriculum y de la evaluación es una labor que debería emprenderse de forma conjunta, coherente y previamente planificada. De otro modo, la reforma de la evaluación se limitará a configurar el curriculum por defecto”⁵.

Las caras ocultas de la evaluación: sus dimensiones éticas y prácticas

¹ Esta es una interesante expresión utilizada por Hargreaves (1998) y de la que se puede inferir sentidos que se le da a la evaluación.

² Hargreaves, A. et al. *Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona, Octaedro. 1998. Hargreaves se apoya en referentes teóricos utilizados por autores que han profundizado en esta temática como los que se mencionan en la cita expuesta anteriormente.

³ Burgess y Adams, 1985.

⁴ Murphy y Torrance, 1989.

⁵ Hargreaves, A. et al. *Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona, Octaedro. 1998, p. 183.

Si la evaluación es una actividad práctica que pretende observar, analizar e interpretar la formación de los individuos involucrados en los procesos educativos, tenemos que admitir que no se trata solamente de una cuestión académica y técnica sino que se trata, sobre todo, de *una cuestión ética*. En realidad lo académico y lo técnico adquirirían verdadero sentido cuando están guiados por principios éticos.

Si bien, en los aspectos técnicos de la evaluación, suelen preocupar cuestiones como la 'objetividad', los aspectos éticos deberían estar preocupados por las acciones justas, ecuánimes y equitativas. No es que estos dos aspectos sean excluyentes sino que es importante que no se confundan.

En una evaluación, tal como se plantea en este trabajo, no se trataría tanto de ser objetivos sino de ser justos. Si estas dos categorías se confunden y se identifican, tomándoselas como una categoría única, se simplifican las decisiones para los docentes y los mismos pueden actuar y escudarse en función de lo administrativo, lo cual los eximiría de responsabilidades éticas. Cuando esto ocurre puede decirse que, tanto las instituciones como los docentes no tienen en cuenta las responsabilidades éticas, morales y políticas que la educación entraña.

En la Universidad es frecuente que los docentes se escuden en un accionar de reglas administrativas, muchas veces, para eludir sus propias responsabilidades éticas. Así, desde una perspectiva exclusivamente administrativa, se busca, con obsesión, encontrar las bases científicas y el sentido de la evaluación con la intención de garantizar el rigor de unos métodos que permitan la discriminación por vía matemática. En estos casos, las preguntas se centrarían en: *qué; cuándo y cómo evaluar*, o sea, las dimensiones más burocráticas y administrativas de la práctica de la evaluación.

En cambio, desde una perspectiva ética, las preguntas se deberían centrar en desentrañar cuestiones como: *al servicio de quién está; qué fines persigue; qué usos se va a hacer de la información y de los resultados de la evaluación; etcétera*.

Podría decirse que esta última perspectiva es una de las caras menos visibles u ocultas de la evaluación en las instituciones universitarias. Sin embargo, esta dimensión es, posiblemente, la que más efectos tenga sobre los procesos formativos de aprendizaje (tanto positivos como negativos).

Las consideraciones anteriores comprenden y envuelven a todos los actores involucrados en las instituciones educativas, aunque no de la misma forma. Así, cuando se habla de la evaluación de la enseñanza, se habla de evaluar al docente y cuando se habla de la evaluación del aprendizaje se habla de evaluar al alumno. Sin embargo, las consecuencias de una u otra evaluación son radicalmente distintas y de alcance muy desigual.

Al respecto, Álvarez Méndez¹ afirma: "*Se toman medidas respecto al alumno, y en algunos casos, medidas que afectan e inciden decididamente en la vida de los sujetos. De la evaluación de la enseñanza, se habla, simplemente. (...) La ética de la responsabilidad obliga a tener en cuenta las consecuencias que se derivan de la actuación del profesor para con los sujetos evaluados*".

¹ Álvarez Méndez, M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Morata. 2000, p. 53.

La evaluación y el poder

Como se expuso anteriormente, se puede decir que la evaluación conlleva una fuerte dimensión axiológica, estrechamente relacionada con el poder. Con respecto al poder, los docentes adoptan posturas más o menos democráticas. Así se pueden observar modelos donde el ejercicio del poder es unilateral, jerárquico e impositivo *versus* modelos más compatibles con la convivencia democrática. De esta forma pueden observarse evaluaciones autocráticas o burocráticas y evaluaciones más democráticas.

La cuestión central y, posiblemente, más grave que entrañaría la actividad de evaluar dentro de las instituciones educativas universitarias actuales, aunque generalmente implícita, está íntimamente vinculada al ejercicio de poder. Ese poder se ejercería en forma dramáticamente asimétrica, siendo detentado por el evaluador sobre el evaluado. Es común aceptar (casi sin discusión), tanto en los ámbitos académicos como en ámbitos más populares, que el que evalúa lo hace en función del reconocimiento de su autoridad para preguntar, inspeccionar, examinar, valorar, calificar. Ello también implicaría el poder que pueden arrogarse los docentes de vilipendiar a los estudiantes a través de la exposición pública de sus resultados. Por lo tanto, en el caso de la evaluación educativa, parece reconocérsele al docente una investidura de autoridad en cuanto a su rol para jerarquizar y seleccionar personas, lo que excedería ampliamente la simple evaluación de conocimientos. Si esto se analiza con espíritu crítico se verá la gravedad de la cuestión.

Cuando se evalúa se trata de sopesar y de valorar pruebas, de calificar a un sujeto y de tomar decisiones respecto a su situación. Evaluar, tal como se ha generalizado y aplicado el término hoy día, implica establecer un juicio de valor acerca de una cosa o persona. Parece razonable pensar, entonces, que el evaluador no sería un simple analizador de datos sino alguien que juzga y que toma decisiones, lo que se vincula estrechamente con el poder de premiar, castigar, vigilar. Estas posturas suelen verse con bastante frecuencia en la Universidad y parecen corresponderse más con la búsqueda de una ‘enseñanza exitosa’ que con la de una ‘buena enseñanza’.

Son diversos los autores que abordan este tema del poder en la evaluación, sobre todo en las organizaciones institucionales de educación. Gvirtz y Palamidessi¹, al referirse al ejercicio del poder llevado a cabo en el día a día en las aulas, sostienen que *“La evaluación siempre está ligada al ejercicio del poder y de la autoridad: hay alguien que sabe y alguien que no sabe; el primero tiene la legitimidad institucional para determinar cuánto se sabe o si se es correcta o moral la conducta del segundo y, a la vez, tiene el poder de calificar (‘Sánchez sos un bocho’ o ‘Ese pibe del fondo, Vitali, es de madera’), sancionar o promover a las personas”*.

Esta investidura del poder suele acarrear consecuencias nefastas para el sujeto que es evaluado, sobre todo cuando el poder es manejado sin la debida responsabilidad ética y moral. En casos como el ejemplo mencionado anteriormente, en lugar de favorecer el aprendizaje de los alumnos y, al mismo tiempo, mejorar la enseñanza del docente, seguramente tendrá un efecto contrario constituyéndose en un fuerte obstáculo

¹ Gvirtz, S.; Palamidessi, M. *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires, Aique. 1998, p. 251.

para una formación adecuada, pudiendo tener alta incidencia en el deterioro de la autoestima del que aprende.

Popkewitz también relaciona la educación y, especialmente, la formación del profesorado con la cuestión del poder y de la regulación de la sociedad. Ello queda claramente de manifiesto en una investigación comparada llevada a cabo en ocho casos de reformas educativas llevadas a cabo en los últimos tiempos en distintos países. Sostiene que “... los cambios en la regulación y el poder de la sociedad son evidentes en la intersección de universidades, comunidades de investigación, escuelas y el Estado en la medida en que la reforma de la formación del profesorado produce nuevas regulaciones sociales”¹.

El autor vincula la educación, en especial la universitaria, con la gestión estatal. Al respecto dice: “Desde la creación de las universidades orientadas a la investigación en Prusia y el advenimiento de la educación profesional en la Francia napoleónica, la educación superior ha sido un elemento importante de la gestión estatal, a pesar de lo cual se han explorado muy poco sus relaciones y dinámicas específicas. El enfoque puesto sobre la formación del profesorado pone nítidamente de relieve las relaciones entre planificación académica y estatal, las suposiciones y valores del conocimiento disciplinario en la enseñanza, y los valores centrales sobre Pedagogía que se configuran en el trabajo de la enseñanza”².

En el tratamiento de este tema Popkewitz parece encontrarse fuertemente influenciado por el pensamiento foucaultiano. Esto se torna más evidente cuando relaciona la cuestión del poder con las ‘prácticas discursivas’ que se utilizan en la enseñanza. Las mismas constituirían una manera de ‘leer’ las pautas de interacción y de negociación que se dan en los distintos ámbitos sociales, especialmente en los educativos.

Las ‘prácticas discursivas’ constituirían un elemento primordial en toda esta arquitectura social. Para Foucault³, parafraseado por Popkewitz⁴, las ‘prácticas discursivas’ remitirían “al conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que definen una época y, más concretamente, dentro de un área social, económica, geográfica y lingüística dada, las condiciones de ejercicio del habla, de la función enunciativa. De este modo, las reglas del discurso rigen lo que se puede decir y lo que no se puede decir, identificando quién puede hablar con autoridad y quién debe escuchar. Son anónimas porque no hay ningún autor identificable, y tampoco tienen un comienzo claramente definido”.

Las ‘prácticas discursivas’ no deben verse solamente como formas de generar discursos sino como incorporaciones a los procesos técnicos, a las instituciones y a las pautas de comportamiento en general. Las mismas se dan a través de formas de transmisión y de difusión, así como en formas pedagógicas que las imponen y las mantienen simultáneamente. En este sentido, puede decirse que las ‘prácticas

¹ Popkewitz, th. et al. Modelos de poder y regulación social en Pedagogía: crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado. Barcelona, Pomares. 1994, p. 40.

² Op. Cit. P. 48.

³ Foucault, M. *Vigilar y castigar*. 21ª ed. Barcelona, Siglo XXI. 1975.

⁴ Popkewitz, th. et al. Modelos de poder y regulación social en Pedagogía: crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado. Barcelona, Pomares. 1994, pp. 49-50.

discursivas' tienen que ver con las reglas de comunicación que estructuran ciertas posibilidades, así como filtran y descartan otras.

En otras obras, Popkewitz ¹ aborda el mismo tema desde los códigos y las relaciones de poder. Sostiene que *“El lenguaje de la educación del profesorado, sus rituales y la forma en que en ella se actúa, existen dentro de un contexto institucional. La conducta se estructura según unos códigos de cultura que determinan la forma en que las personas piensan, sienten, ‘ven’ y actúan frente a la práctica de la escuela”*.

A medida que las instituciones educativas evolucionaron como sistemas sociales con el fin de preparar al sujeto para la vida, se fue desarrollando también un grupo ocupacional (los profesores y maestros) que fue ejerciendo el control y la autoridad en el quehacer diario de esas instituciones. Este grupo ocupacional fue creando un cuerpo especializado de imágenes, de alegorías y de rituales que legitimaban su existencia y ordenaban los trabajos que comportaba. O sea, las instituciones educativas y las personas que les fueron dando forma fabricaron un mecanismo de legitimación de sus modelos ocupacionales y de trabajo que los investía de poder frente a los neófitos.

Podría decirse que esta situación se extendió también hacia el interior del mundo académico, a medida que se producían cada vez más especializaciones e hiper-especializaciones en los distintos campos del conocimiento. En este sentido es que podría hablarse de la formación de *‘tribus académicas’*, tal como lo plantean autores como Becher ² y otros. Becher cita a Bailey³ en el acápito que da inicio a su libro, de la siguiente forma: *“Cada tribu posee un nombre y un territorio, arregla sus propios asuntos, va a la guerra, tiene una lengua o, al menos, un dialecto distintivo y diversas maneras de demostrar que es diferente a las otras”*. Esta situación también tiende a ver como neófitos a los miembros de otras áreas temáticas, de otras *‘tribus académicas’*.

Siguiendo este razonamiento, parece comprenderse mejor el poder y el vigor que entrañan estos modelos sociales en la enseñanza y en la evaluación. Ello será posible si se puede llegar a desentrañar la diferencia que hay entre el sentido superficial y el sentido profundo de la vida institucional. El primero estaría dado por los criterios o niveles aceptados públicamente con los que las personas juzgan y miden el éxito o el fracaso. El sentido profundo estaría representado por los supuestos y las ‘reglas de juego’ que dan plausibilidad y legitimidad a las actuaciones concretas. La evaluación estaría, entonces, estrechamente vinculada a esta cuestión del poder y de la legitimación institucional.

Prácticas de enseñanza y evaluación

En el caso del término ‘enseñanza’ podemos encontrar múltiples definiciones. Muchas de ellas responden a posicionamientos paradigmáticos (y posturas ideológicas) declarados o implícitos que se manejan en cada época y lugar. La concepción de lo que significa ‘enseñanza’ también puede darse desde la aproximación personal que hagan los docentes con respecto al acto de enseñar. Ello dependerá, en buena medida, de sus propias historias académicas, sus historias de vida, sus características personales y otros factores. Por lo tanto, es razonable pensar que existen distintas prácticas de enseñanza.

¹ Popkewitz, th. et al. Modelos de poder y regulación social en Pedagogía: crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado. Barcelona, Pomares. 1994, p. 9. siguiendo también a M. Foucault.

² Becher, T. Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona, Gedisa. 2001.

³ Éste último citado por Becher en la cita que se presenta con anterioridad.

Pero, ¿cuáles serían las mejores prácticas de enseñanza? ¿Existen unas mejores que otras?

Jackson¹, desde la perspectiva de un enfoque evolutivo, sostiene que las prácticas de enseñanza responden a un determinado tiempo y a unas determinadas circunstancias. Por ello resultaría muy arriesgado afirmar que unas prácticas de enseñanza son mejores que otras. Al respecto, pregunta: “¿*Quiénes son los verdaderos docentes y cuál es la verdadera enseñanza? No hay tal cosa, dice la persona que ha adoptado un punto de vista evolutivo. Hay interpretaciones de hechos, incluyendo aquellos cuyos protagonistas son docentes. Hay argumentos que pueden esgrimirse a favor de ésta o aquella práctica de enseñanza. Algunos argumentos son mejores que otros. Sin duda hay algunas prácticas que la mayoría de los que enseñamos hoy, estamos dispuestos a defender. Parte de nuestra responsabilidad profesional es ejercer esa defensa*”.

Según este enfoque no habría una definición única de ‘enseñanza’ válida para todo tiempo y lugar. Existiría, sí, una actividad que se llama ‘enseñanza’ y esa actividad sería la que nos permite intentar distinguir entre ‘buena’ y ‘mala enseñanza’. Pero, no se podría hablar de ‘enseñanza’ en un sentido universal del término sino que la misma estaría enmarcada en el contexto cultural (témpero – espacial) en el que esta actividad se desenvuelve.

Reconociendo la compleja realidad con respecto a la ‘enseñanza’, nos resultó interesante incorporar la perspectiva de Fenstermacher, ubicándola dentro de lo que Liston y Zeichner² llama “*un modelo de investigación reflexiva: el modelo de argumentación práctico*”. Fenstermacher ve la ‘enseñanza’ como “... *aquella relación que se establece por lo menos entre dos personas, una de las cuales posee un cierto conocimiento, habilidad u otra forma de contenido que pretende transmitir a otra que carece de él*”³.

Desde algunos modelos educativos, se suele insistir en que la relación que hay entre la enseñanza y el aprendizaje es de tipo causal. Sin duda, hay una relación entre ‘enseñanza’ y ‘aprendizaje’. Sin embargo, siguiendo al autor citado, esa relación no sería de naturaleza causal sino ontológica, lo que implica que cuando se enseña se espera que otro aprenda, pero que esto último no está garantizado. En este sentido, la ‘enseñanza’ sería un ‘intento’ de que otro aprendiera. Debería ser una actividad que busque favorecer el aprendizaje, de lo contrario no tendría razón de ser. Sin embargo, deberíamos tener en cuenta la metáfora de Hargreaves (*‘la evaluación no es la cola que meneas al perro*) en el sentido de que no se aprende solamente porque el saber, transformado en contenido curricular se piense que fue enseñado.

En esta concepción subyace la idea de que en la educación se darían dos procesos perfectamente diferenciados pero que, en algún momento se entrecruzan (en

¹ Jackson, Ph. *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu. 2002, p. 132.

² Liston, D. P. Zeichner, K. M. *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. La Coruña, Morata. 1997, p. 91.

³ Fenstermacher, G. “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza” en: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos*. Vol. 1. Barcelona, Paidós. 1989, p. 150.

una especie de ‘zona de intersección’): la actividad de enseñanza y el proceso de aprendizaje. En esta zona de intersección se pueden dar distintos resultados. No todo lo que se pretende enseñar es aprendido, o no es aprendido tal como espera el docente que lo sea, o se aprende algo que no estaba previsto, no todos aprenden lo mismo... Ello sería consecuencia de múltiples causas: unas provenientes del propio educador, otras que provienen del educando, otras que provienen de la propia disciplina, otras del contexto cultural, etcétera.

Lo que es indudable es que en esta labor tiene que construirse una zona de contacto interpersonal entre educador y educando. Esta tarea es, básicamente, responsabilidad del docente, al menos como instaurador, sostenedor y potenciador de la misma. Tal vez, ésta sea una de las tareas centrales del enseñante: habilitar ese espacio de intersección y, al mismo tiempo, ampliarlo cada vez más con el fin de posibilitar una mejor intervención, buscando lograr una mejor enseñanza que, sin duda, incluye la evaluación.

Desde esta perspectiva, la enseñanza debería generar un andamiaje con el fin de facilitar el aprendizaje de algo que el estudiante puede hacer si se le brinda la ayuda necesaria. En esta última consideración estaría subyaciendo la idea de que hay aprendizajes que el sujeto puede hacer ‘sin ayuda’ y otros que requieren esa ayuda, ya sea por su complejidad, por lo desconocido del tema o por otras razones. En este sentido es que sería razonable pensar en la enseñanza como una relación asimétrica.

¿Por qué resulta pertinente recalcar la relación que se da entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje? Una de las razones más importantes es que, de acuerdo a cómo se considere esta relación también va a ser diferente el modo de intervención docente, lo que incluye la evaluación considerada como parte de la enseñanza.

Si se considera que la relación que se da entre enseñanza y aprendizaje es de naturaleza ontológica, las intervenciones didácticas que incluirían la evaluación, se tendrían en cuenta una máxima fundamental: ser consciente de que la enseñanza es solamente un intento. Ello implica que se debe hacer un enorme esfuerzo para que sea el mejor intento. Por otra parte, se tendrá presente que el resultado de ese intento no será el mismo para todos los que aprenden ni se logrará en los mismos tiempos.

Por el contrario, en una postura en la que se considere que hay una dependencia de tipo causal significaría, entre otras cosas, sostener la idea de que existe un solo proceso, generalmente conocido a través del binomio: ‘proceso de enseñanza – aprendizaje’. Una relación de tipo causal implicaría que se tiende a identificar el aprendizaje con el rendimiento, por lo que la ‘buena enseñanza’ sería confundida con el éxito que tenga o no el alumno (con una ‘enseñanza exitosa’), en forma más o menos inmediata para todos. Una forma de evidenciar este aprendizaje exitoso sería el momento de una prueba de evaluación puntual igual para todos.

Por su parte, Álvarez Méndez habla de un 'éxito compartido' cuando se refiere a 'enseñar bien, aprender bien'¹. La relación que se establece entre 'enseñanza' y 'evaluación' tendría que ver con estas expresiones. Se refiere a que, a pesar de que la enseñanza y el aprendizaje son procesos diferentes, se espera que tanto el docente como el alumno asuman sus responsabilidades en el proceso educativo. En este sentido, podría aceptarse que el éxito de uno se puede valorar por el éxito del otro.

Al hablar del enseñante y de lo que considera 'buena enseñanza' en relación con la evaluación dice: "*Difícilmente se pueda aceptar sin más argumentos que 'es un buen profesor, aunque suspende a muchos'. Moralmente es inadmisibles aceptar que el profesor sea valorado positivamente por el fracaso que produce (...) Pero un 'buen profesor es sobre todo el que garantiza el éxito a todos aquellos que están dispuestos a alcanzarlo, sin trampas, sin cortapisas, sin dobles lenguajes, como decimos del 'buen alfarero' porque consigue con su quehacer artesanal obras de valor estético. (...) En este sentido, es buen profesor sobre todo porque trabaja con intención formativa y no ahorra esfuerzos para conseguir que quienes aprenden con él lo hagan de un modo que garantice el éxito en ese esfuerzo compartido'*"².

Postula que cuando lo que preocupa, tanto al docente como a la institución, es ser justo y equitativo, el propio sujeto de evaluación deberá participar activamente en el mismo dentro de un marco de tranquilidad (de un 'ambiente de bajo riesgo') tal que le asegure que el profesor nunca actuará en su contra 'por caminos retorcidos'³.

Fenstermacher⁴ afirma que "*...la palabra 'buena' tiene tanto fuerza moral como epistemológica. Preguntar qué es buena enseñanza en el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales. Preguntar qué es buena enseñanza en el sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y, en última instancia, digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda'*".

En la misma línea, Litwin⁵ sostiene que la dimensión moral de la enseñanza "*...se expresa en la forma de abordar el contenido, en los ejemplos con los que se da contenido al contenido, en la actitud del docente que, cuando termina la clase, en su casa o en su mesa de trabajo, realiza un cuadro para recuperar en la siguiente los temas, que guarda los exámenes de los alumnos, que acepta sus intervenciones y da respuesta inmediata a sus preguntas'*".

Es importante destacar y tener en cuenta lo que sostiene esta autora con respecto a las 'prácticas de enseñanza', entre otras cosas, por el aspecto ideológico que se destaca en la cita y que debería hacernos reflexionar acerca de nuestras propias prácticas: "*Las*

¹ Álvarez Méndez, M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Morata. 2000, p. 45.

² Op. Cit. Pp. 4 y 46.

³ Op. Cit. P. 81.

⁴ Fenstermacher, G. "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza" en: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos*. Vol. 1. Barcelona, Paidós. 1989, p. 158.

⁵ Litwin, E. *Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires, Paidós. 1997, p. 95.

prácticas de la enseñanza presuponen una identificación ideológica que hace que los docentes estructuren ese campo de una manera particular y realicen un recorte disciplinario personal, fruto de sus historias, perspectivas y también limitaciones (...) llevan a cabo las prácticas en contextos que las significan y en donde se visualizan planificaciones, rutinas y actividades que dan cuenta de este entramado”¹.

Abordaje Metodológico

Creación y re-creación del diseño de investigación

La metodología se planteó desde una perspectiva cualitativa. Ello implica que este estudio se inscribe en una metodología caracterizada por la producción de datos descriptivos, obtenidos a través de las percepciones, las acciones y los dichos de los sujetos involucrados.

Puede decirse que se trató de una investigación de tipo inductivo puesto que, a partir de los datos obtenidos, se llegó a la interpretación de los mismos y a la elaboración de conceptos, mini-teorías o enunciados teóricos que pudieran dar cuenta de esas interpretaciones. O sea, los datos no se recogieron con el fin de comprobar hipótesis, sino de construir algunos enunciados teóricos o posibles categorías de análisis. Todo el trabajo tuvo un carácter flexible puesto que siguió lineamientos orientadores pero no reglas predeterminadas².

Dada su condición naturalista este tipo de investigación suele llevar a que el accionar del investigador cause efectos sobre las personas que son objeto de estudio. Es por eso que se intentó interactuar con los investigados de la manera más natural posible, tratando de reducir al máximo ese efecto pero teniéndolo en cuenta a la hora de interpretar los datos.

El diseño, plan, dispositivo o estrategia de investigación que se utilizó permitió, finalmente, establecer algunos enunciados teóricos o categorías interpretativas que pueden dar cuenta del sentido didáctico y curricular de las evaluaciones. Esto se realizó, básicamente, a través del estudio de los mecanismos de devolución de los resultados de las evaluaciones que utilizan los docentes para comunicárselos a sus estudiantes.

Buscando construir estos enunciados es que se procuró establecer y llevar adelante un diseño de tipo emergente, dinámico y flexible en el que se plantearan los instrumentos seleccionados pero que al mismo tiempo permitiera al investigador abrirse a la formulación de probables cambios si la situación investigativa así lo ameritaba.

La necesaria flexibilidad

Al avanzar la investigación, el diseño original resultó un tanto estrecho ya que no permitía trabajar con la necesaria flexibilidad y en forma lo más natural posible. Por lo tanto, en una segunda instancia, algunas cosas cambiaron: entre ellas, el valor que se

¹ Op. Cit.

² Taylor, S. J.; Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paidós. 1996.

le había asignado a la triangulación de datos con el fin de validar rigurosamente los mismos. Ante esta necesidad se cambiaron los referentes teóricos y se adoptó la propuesta que hace P. Woods¹.

Lo que propone este autor² para los estudios etnográficos refleja con mayor exactitud lo que se pretendía de esta investigación: *“Los etnógrafos científicos aducirán los méritos del naturalismo (sutil), la validación respondiente y la triangulación como instrumentos para establecer la validez (...) Sin embargo, para algunos investigadores posmodernos, este punto de vista es demasiado limitado, dado que el triángulo está fijo y es bidimensional. Richardson³, por ejemplo, prefiere hablar de ‘cristalización’ ya que el cristal ‘combina la simetría y la sustancia con una infinita variedad de formas, sustancias, transmutaciones, múltiples dimensiones y ángulos de enfoque. Los cristales crecen, se alteran, pero no son amorfos”⁴”.*

Esta perspectiva identificaba mucho más claramente lo que buscábamos con este trabajo. No se trataba de una triangulación que validara ciertos datos sino de algo que fuera mucho más allá. Adoptar la postura de Woods implicaba, sin duda, apuntar a un proyecto mucho más ambicioso, entre otras cosas, porque desafía con fuerza la imaginación del investigador y sus posibilidades creativas. Por otra parte, enfatiza el involucramiento de sus propios sentimientos cuando investiga con pasión y con compromiso (*“el yo etnográfico”*).

Una de las preocupaciones de esta investigación era saber si el sujeto estaba diciendo la verdad tal como él la entendía (esa es su verdad) más que comprobar obsesivamente ‘una cierta verdad’ más allá de la que el sujeto manifiesta. En este caso se trata de hacer un análisis considerando que el investigado hace referencia a sucesos e incidentes, sobre todo en los casos en los que *“el sujeto es la clave del asunto, porque entonces lo que se considera real lo es según sus consecuencias”⁵...*

En otras circunstancias, con propósitos diferentes, los hechos reales podrían resultar cruciales, lo cual puede ameritar un ineludible trabajo de verificación, pasible de hacerse a través de una triangulación. *“Para el investigador o la investigadora, esto supone un cierto trabajo de verificación, que es donde entran en juego las prácticas habituales de triangulación, inmersión, validación respondiente y cosas por el estilo”⁶.*

Pero, ¿qué resultaba más apropiado e interesante para los propósitos de este trabajo: hacer una ‘verificación’ o realizar una ‘exploración’? En cuanto a la orientación metodológica que se intentó imprimir a esta investigación podría decirse que correspondía realizar una labor de exploración con el fin de entender tanto la ‘conciencia práctica’ con la que opera el agente (investigado) como alguno de sus

¹ Woods, P. Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona, Paidós. 1998.

² Para darle más fuerza teórica a sus expresiones cita a otros investigadores indicando, incluso, la página del libro de alguno de ellos.

³ Richardson. 1994, p. 522.

⁴ Woods, P. Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona, Paidós. 1998, p. 80.

⁵ Thomas (1928) – cit. por Woods, P. Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona, Paidós. 1998.

⁶ Op. Cit.

fundamentos y motivaciones más ocultas. ¿Qué tipo de exploración se tenía que hacer para lograr este fin?

Lo más atrayente de esta investigación fue la labor de ‘exploración’ que implicaba y no tanto la de verificación porque, como dice Woods: *“La exploración es más bien una labor artística, y la verificación es algo científico; (y que) ésta es una conjunción frecuente dentro de la investigación cualitativa (...) no me gustaría que la investigación se viera limitada y dominada por una aplicación rigurosa de la plausibilidad y los criterios de credibilidad, ni caer en la exigencia de probar los resultados de un modo formal y específico, con estrecheces. Esto me parece que impide acceder al material interesante, que no es susceptible a esa forma de test”*¹. A partir de los insumos ofrecidos por este autor fue que se tomó la decisión de realizar la exploración siguiendo ese camino.

La lectura de Woods nos permitió encontrar cierta solución a una de nuestras inquietudes y preocupaciones que estaba planteada desde el inicio de la investigación: la excesiva búsqueda de una rigurosa validez de los resultados que debería encontrar. Esta postura metodológica, de corte etnográfico, conformaba mejor el sentido perseguido y nos permitió sentirnos con más libertad para la acción. Un enfoque de este tipo otorga más margen de flexibilidad y no encorseta “con estrecheces”, tal como lo sostiene el mismo autor: *“La etnografía, con sus énfasis sobre el respeto hacia el mundo empírico, los penetrantes niveles el significado, el facilitar ‘adoptar el papel de otra persona’ definiendo situaciones y obteniendo una sensación de progreso, es la metodología natural de semejante enfoque, y para intentar comprender el ‘arte de la enseñanza’. Idealmente hablando, la práctica de la propia etnografía es tanto ciencia como arte. Es un enfoque abierto, no predeterminado, inductivo con más frecuencia que deductivo, con teorías generadas por y basadas en los datos. Los etnógrafos no saben qué descubrirán. La labor inicial suele ser típicamente complicada y caótica, hasta que empiezan a surgir los temas centrales. La etnografía es un acto de fe, que requiere una fuerte voluntad inicial”*².

Técnicas o instrumentos utilizados para la recolección de datos

Las principales técnicas utilizadas fueron las siguientes:

- Análisis de contenidos – documentos que pudieran haber elaborado los docentes (informes, reflexiones, relatorios, anotaciones, etc.) en relación a las evaluaciones y las devoluciones de resultados de las mismas.
- Entrevistas informales, generales a todos los docentes y entrevistas en profundidad muy focalizadas (solamente a algunos docentes). Estas últimas fueron elaboradas para cada uno en forma individual puesto que estaban planificadas para profundizar aspectos a los que habían aludido en sus documentos y en los cuestionarios realizados.
- Breves cuestionarios escritos con el fin de profundizar ciertos aspectos que fueron surgiendo a partir de los documentos y de ciertas entrevistas informales.

Características de las instituciones y de los docentes

¹ Woods, P. Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona, Paidós. 1998, p. 81.

² Op. Cit. P. 22.

La investigación se llevó a cabo en dos Facultades que conforman el Área de Ciencias Agrarias pertenecientes a la Universidad de la República: Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria. Los docentes investigados (doce en total) pertenecen a los siguientes cursos: CIEV (Curso Introdutorio a los Estudios Veterinarios), Epidemiología; Histología; Clínica Quirúrgica; Pequeños Animales; Química; Instituto de Pesca; Toxicología; Áreas Forestales; Cardiología. En el estudio participaron desde Colaboradores Honorarios hasta grados 5.

El Área de Ciencias Agrarias está integrada por dos Instituciones con fuertes tradiciones en el medio universitario (más de cien años de existencia). La gran mayoría de sus docentes no tiene formación pedagógica, pues de acuerdo a la tradición institucional su labor se centra en la investigación¹. Cualquiera de las dos Instituciones en las que se hizo la investigación se caracteriza por contar con grupos masificados, sobre todo en los primeros años de las carreras, con las dificultades que esto acarrea para llevar a cabo una buena enseñanza (tal como lo manifiestan reiteradamente los docentes investigados).

El diseño pensado y llevado adelante contó con tres informantes calificados a los que se acudió con el fin de que orientaran al investigador hacia la localización de docentes que eran considerados como ‘buenos enseñantes’ y muy comprometidos con su tarea en cada una de las instituciones. En este sentido, se hizo una selección intencionada de sujetos en función de algunos criterios que se había establecido con anterioridad y que, de alguna forma, facilitarían la ‘entrada’ a esta temática: tener, como mínimo, cinco años de experiencia como docentes en la Universidad; haber realizado algún curso de los que brinda el Departamento de Educación Veterinaria, en especial, los cursos de ‘Evaluación’. Al mismo tiempo se buscó que en el grupo de investigados estuvieran representados todos los Grados (desde el Grado 1 hasta el Grado 5);

En la selección de los docentes se intentó cubrir el mayor espectro posible en relación a la pertenencia a las distintas Cátedras, a los distintos Cursos, Departamentos y/o Institutos. Se hizo una primera selección de unos veinte (20) docentes que cumplieran con los requisitos propuestos. Luego, la cantidad se redujo a doce (12) por diversos motivos (debidos a viajes al exterior en forma prolongada de algunos, etc.).

Si bien la muestra no es grande, puede decirse que se logró apreciar una especie de ‘tendencia’ de estos docentes hacia la consideración de las cuestiones didácticas que involucra la evaluación. Dado que el propósito de esta investigación no es que los resultados sean generalizables, esta tendencia nos sirvió para construir algunos

¹ Ello, tal como sostiene Sarason (2002, p. 19) puede constituirse en un peligroso error: “*Yo no había hecho ningún curso formal ni informal de capacitación docente. En el nivel universitario se parte del supuesto de que si uno conoce su materia, la enseñará bien a los alumnos. Sabía que eso era un desatino autorreferencial*”. Por otra parte, como sostiene K. Bain (*Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, 2007, pp. 195-196) “*Más que pensar en términos de la dicotomía tradicional ente docencia e investigación, una separación que con frecuencia ha paralizado la educación superior a lo largo del siglo XX, podemos empezar a pensar en nosotros mismos como una universidad del aprendizaje preocupada por el aprendizaje tanto de los profesores (investigación) como de los estudiantes (docencia), así como por las formas como el aprendizaje de unos puede beneficiar al de los otros (...)* El llamamiento a rechazar la dicotomía entre docencia e investigación y a redefinir por completo lo que significa ser profesor le da una cierta dimensión moral”.

enunciados teóricos que pueden resultar provechosos para la profundización de los aspectos didácticos abordados a nivel universitario.

La construcción de enunciados teóricos o mini – teorías interpretativas

Lo que pudimos construir a partir de esta investigación puede ser entendido como una serie de ‘enunciados teóricos’. Para ello fue necesario elaborar y recorrer ‘un mapa’ diferente al conocido desde las teorías de otros. Aquí nos vimos en la necesidad de construir una teoría interpretativa propia. Ello se hizo a partir de huellas que se iban encontrando en el recorrido, aún con la conciencia de que ese mapa que se estaba construyendo sólo podrá dar cuenta de la provisionalidad de alguna mini-teoría.

Esta labor de intentar construir nuevos caminos (nuevas teorías) fue el aspecto que resultó más creativo, interesante y desafiante en el trabajo de investigación. Exige al investigador la construcción y creación de ese mapa que debería convertirse en un nuevo aporte teórico a la temática abordada. Con ese propósito, se comenzó a hacer un estudio pormenorizado de los datos obtenidos, lo que obligó a ‘leerlos’ desde varios niveles de análisis. A partir de las primeras lecturas se fueron construyendo grandes dimensiones que se desprendían de los materiales aportados por cada docente. Muchas de esas grandes dimensiones se evidenciaban, de una o de otra forma, en la mayoría de sus expresiones.

Las manifestaciones de los docentes se pudieron ir agrupando de acuerdo a las recurrencias que presentaban, lo cual nos llevó a la necesidad de otorgar nombres que dieran cuenta de esos grupos. Este trabajo se fue haciendo de distintas formas: primero en forma literal, luego buscando recurrencias, más tarde cruzando datos y agrupándolos y, finalmente, elaborando cuadros de doble entrada o matrices de análisis, hasta volver a reflexionar sobre toda esa construcción, hacerle modificaciones, etc.

Con el fin de seguir organizando el trabajo, se compararon los componentes que se encontraban dentro de cada gran dimensión y se construyeron dominios más inclusores que finalmente nos condujeron a la construcción de algunos enunciados teóricos básicos. Los mismos daban cuenta de ciertas interpretaciones del investigador acerca del problema que se había planteado en el trabajo.

Enunciados teóricos que se pudieron construir

1.- Un compromiso didáctico de los docentes: la búsqueda de mecanismos alternativos de devolución de resultados

Este enunciado, de acuerdo con los datos obtenidos, se puede desglosar en algunos sub-enunciados. La búsqueda de nuevas formas de devolución por parte de los docentes investigados surge de sus preocupaciones con respecto a la forma en que encaran la actividad de evaluación y también la actividad de enseñanza. En ese sentido podría decirse que la mayoría de estos docentes busca mecanismos alternativos de devolución de resultados, lo que podría interpretarse como una especie de compromiso y desafío didáctico (y hasta moral). Algunos de los mecanismos de devolución que pudimos identificar son los siguientes:

1.1.- Más allá de las devoluciones a través de los espacios públicos (cartelera...)

Se trata de formas esporádicas, puntuales y no sistematizadas de devolución que utilizan algunos docentes. La devolución de los resultados de las evaluaciones a través de las carteleras y de las páginas Web es la forma más tradicional que existe en la Universidad de la República. A pesar de que este mecanismo de devolución está tan profundamente instalado en la tradición universitaria, muchos profesores buscan formas alternativas que resulten más enriquecedoras para el aprendizaje de sus estudiantes. La dificultad está, según los propios docentes, en que las formas alternativas implican mucho más esfuerzo y tiempo del que no suelen disponer. De ahí que ante la realidad de grupos muchas veces masificados terminan por abandonar algunos emprendimientos muy buenos.

1.2.- Otras formas de devolución que tiende a sistematizarse

Otros docentes interactúan en forma diferente con los resultados y con los estudiantes. La mayoría de ellos, sin dejar de comunicar los resultados por las vías tradicionales, realizan otras actividades que involucran a sus estudiantes. Los invitan a conversar con ellos acerca de cada resultado en forma individual. Estas prácticas no se realizan en forma sistemática ni con carácter institucional. Tal vez, si así se hiciera, podrían resultar muy valiosas para el proceso educativo porque los estudiantes seguirían aprendiendo en forma personalizada a partir de sus propias evaluaciones, de sus aciertos y de sus errores. Por otra parte, el docente tendría la oportunidad de seguir enseñando y, seguramente, profundizando en aspectos que tal vez pensó que habían quedado suficientemente claros para todos sus estudiantes durante el curso. En estas entrevistas personalizadas, incluso hubo docentes que declararon haber modificado algún resultado luego de esas entrevistas individualizadas cuando se evidenciaba un error en la corrección. Esta parece ser una buena práctica de devolución. El mayor problema que se observa es que los docentes no siempre tienen el tiempo suficiente para atender a todos los que concurren con la atención que merecen debido, según ellos, al problema de la masificación.

1.3.- Las gráficas como dispositivos didácticos en las devoluciones colectivas

Algunos docentes plantean una devolución de las evaluaciones parciales a través de un mecanismo interesante: lo hacen a través de gráficas estadísticas en las que aparecen los resultados obtenidos (en general, bajos). Se analizan en forma grupal, excediendo la propia evaluación puntual. Los docentes pretenden “*asustarlos un poco para que estudien más para el siguiente parcial*”. Esta forma de calcular, graficar y comunicar los resultados da bastante trabajo por lo que no siempre se hace.

En esta actitud de los docentes se evidencia una clara intención de ayudar a que los estudiantes aprendan más y mejor. En ningún momento surgió la idea de excluirlos ni de que el único fin fuera el de acreditarlos. Nos atrevemos a afirmar que estas devoluciones conllevan un fuerte componente de responsabilidad y del sentido didáctico que tiene para ellos la evaluación.

1.4.- El tipo de examen determina el mecanismo de devolución

Los docentes manifiestan la necesidad de utilizar mecanismos diferentes de devolución de acuerdo al tipo de examen. Los cursos teóricos y teórico-prácticos,

deben proponer exámenes diferentes, por lo tanto, también las devoluciones exigen formas distintas. Cada una de esas instancias de evaluación requiere, no solamente instrumentos diferentes sino también formas de interactuar con los resultados de los alumnos en forma distinta. Ejemplos claros surgen de los prácticos en cirugía, cuyos procedimientos requieren un seguimiento y monitoreo constante y de tipo individual, en el momento mismo de su realización.

1.5.- De ensayos y representaciones

En este caso nos encontramos con mecanismos de intervención previos a la evaluación. Esta preocupación de los docentes parece estar indicando claramente la intención de ayudar a sus estudiantes a mejorar sus resultados, evitando que se encuentren con obstáculos innecesarios. Los docentes realizan una ejercitación del instrumento de evaluación que usarán con sus alumnos en los parciales y en los exámenes finales. Parecen ser ensayos programados que suelen realizarse sistemáticamente. Opinan que esta forma de ejercitarse tiene que ver con poner al estudiante en contacto con algo que no conocen y así evitar que en el momento de la evaluación los tome por sorpresa y se convierta en un obstáculo que no es precisamente de orden pedagógico. O sea, lo que hacen es una especie de ensayos y representaciones con el fin de preparar a los estudiantes para el día de la 'evaluación real' para mejorar los resultados de los estudiantes en situaciones de 'alto riesgo'. Son totalmente conscientes de lo que los estudiantes arriesgan en las evaluaciones.

1.6.- La danza de una tríada interactiva

La mayoría de los docentes que colaboraron en este trabajo coinciden en que existe una relación triádica entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. En esa tríada tal vez el punto más débil esté en el tratamiento que se le da a la evaluación y, consecuentemente, a las formas de devolución de los resultados de la misma. Una de las docentes encargada de un curso sostiene que "*La prueba inicial (...) cumple su función diagnóstica ya que a partir de ella los docentes obtienen la información relativa al nivel de conocimientos previos que se consideran esenciales como punto de partida para facilitar nuevos aprendizajes*". Este tipo de evaluación les sirve a los docentes para la planificación del curso y en función de ella, saber desde qué nivel real de desarrollo parten sus estudiantes. Las pruebas formativas tienen otros propósitos para este grupo de docentes, en especial, dos son los cometidos: el primero tiene que ver con la devolución de los resultados a los estudiantes y el segundo persigue la retroalimentación de los procesos de enseñanza.

La mayoría considera que las evaluaciones diagnósticas y las devoluciones podrían tener un interesante valor pedagógico pero también exponen las dificultades con las que se encuentran para llevarlas a la práctica en forma adecuada. Una de ellas es el hecho de que las mismas tienen que desarrollarse fuera de los horarios reglamentarios.

1.7.- Devolución en acción

Este tipo de mecanismo de devolución se vincula estrechamente con la propuesta de una evaluación formativa en 'acción'. Hay docentes que están plenamente convencidos de que no pueden separar la evaluación de lo que implica todo su curso, desde los objetivos, los contenidos, las actividades, las actitudes, etc. En el curso de

Cardiología, por ejemplo, los estudiantes tienen que trabajar con pacientes reales que llegan a consulta. La mayoría de las decisiones son discutidas entre todos los integrantes (estudiantes y docente). La evaluación también se planifica y se hace en conjunto ajustándose sobre la marcha, de acuerdo a los casos concretos que se presentan y las competencias que demuestran los estudiantes para atender, no solamente a los pacientes (perros, gatos, etc.) sino también a sus dueños.

Aquí se aplica una evaluación continua que pretende seguir el proceso y el progreso que hacen los estudiantes en sus aprendizajes. Una variante interesante que introduce este curso tiene que ver con que los estudiantes no lo repiten ni lo pierden sino que a cada estudiante se le respeta su tiempo – ritmo de aprendizaje y de preparación. Para aprobarlo, el estudiante debe haber cubierto todos los requerimientos acordados al principio del curso. *“En suma (dice la docente), no existirá ganancia, pérdida o repetición del curso, sino diferentes tiempos que le llevará a acceder al puntaje final necesario”.*

1.8.- Una constatación empírica como disparador de cambios

Uno de los docentes relata los cambios que experimentó él mismo a partir de una constatación empírica acerca de que sus supuestos previos. Dichos supuestos giraban en torno a lo que sabían o deberían saber sus estudiantes en relación a un tema concreto de Agro meteorología. Esos supuestos, como él mismo comprobó, eran erróneos. Suponía que los estudiantes debían ingresar a la Facultad de Agronomía con conocimientos adquiridos con respecto a ‘la medición de la precipitación’. Incluso parecía ser un tema de conocimiento bastante público y nunca se le había ocurrido que fuera necesario diseñar algún dispositivo o alguna estrategia de intervención didáctica en la propia Facultad para que los estudiantes comprendieran esas cuestiones.

A raíz de estas constataciones el docente implementó una práctica de enseñanza que conlleva también una nueva forma de evaluar. El trabajo se planificó para grupos de seis estudiantes quienes, constantemente consultaban a sus docentes. Cada aspecto del trabajo tuvo una forma particular de ser evaluado y se fueron conociendo los resultados durante la actividad desarrollada. Además de evaluar a cada integrante también se valoró el trabajo grupal a través de instrumentos especialmente elaborados para ello.

2.- La masificación, ¿rige la propuesta evaluativa y la devolución de los resultados?

Todos los investigados coincidieron en que la masificación es una problemática difícil y compleja. De hecho, uno de los argumentos más comunes que ofrecieron para seguir con las devoluciones más tradicionales es la de la masificación. Hay cursos enteros que se han visto obligados a cambiar sistemas de evaluación que venían aplicando y que podrían tener un valor más didáctico debido a esa masificación.

Muchos docentes explican cómo se vieron obligados a cambiar sus sistemas de evaluación lo que repercutió, aún a su pesar, tanto en las formas de devolución de los resultados como en el desarrollo de sus propios cursos.

De acuerdo con las manifestaciones de la mayoría, la masificación está jugando un papel negativo en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este factor parece haberse convertido en un fuerte obstáculo para la enseñanza y, consecuentemente, para

realizar una adecuada devolución de los resultados de las evaluaciones. Incluso, en la mayoría de los casos estaría determinando el tipo de instrumento y la modalidad de evaluación a emplear. Esta situación no depende directamente de los docentes sino que los excede formando parte de problemas propiamente institucionales. Lo que afirman, en este sentido, es que esta situación está comprometiendo la excelencia en la formación de los profesionales de nuestra Universidad.

3.- *La evaluación y la devolución, ¿se conciben como espacios didácticos?*

Es interesante reconocer que, a pesar de que los docentes, se preocupan por recuperar la enseñanza a través de las devoluciones de los resultados de las evaluaciones, cuando se les pregunta, específicamente, si consideran ese espacio como parte de la enseñanza, no saben muy bien qué contestar. Uno de los entrevistados, por ejemplo, afirma que si tuviera más tiempo y pudiera elegir entre dar más contenido y dedicarle ese tiempo a la devolución, no dudaría en elegir la primera opción.

Las razones para que estos espacios todavía no sean visualizados como espacios didácticos parecen ser varias: falta de tiempo para abordar todos los contenidos del Programa (*curriculum* excesivamente abigarrado); lo engorroso que resultan las devoluciones, sobre todo si son individuales; la gran cantidad de estudiantes que tienen; etc. Pero, en definitiva la idea es que estos espacios todavía no se visualizarían como verdaderos espacios de enseñanza y de aprendizaje

En este sentido, lo que pudimos reconocer fue que la visión que tienen los docentes de estos espacios no es la misma para todos. Sin embargo, no hubo ninguno que hiciera una negación rotunda en ese sentido. Por el contrario, estamos convencidos de que la cuestión generó dudas y reflexiones profundas.

4.- *Más allá de lo curricular en las devoluciones*

Este hecho se apreció en varios casos. El más paradigmático es el del docente que hace las devoluciones a través de gráficas. Según él, aprovecha esa oportunidad para hacer hincapié en la importancia que tiene el aprender Estadística tanto para los cursos como para la propia profesión. Lo hace en el entendido de que se trata de una materia fuertemente resistida por los estudiantes y cuya utilidad no alcanzan a ver con claridad (el docente no imparte Estadística puesto que la misma se ofrece en cursos posteriores). Sin embargo, cuando se le preguntó a este docente si al hacer las devoluciones de esta forma estaba yendo más allá de lo propiamente curricular de su curso, al principio respondió que no, pero luego admitió que, sin quererlo les ofrecía algunas nociones generales acerca de Estadística aunque no era parte del *curriculum* de su curso.

5.- *La cartelera como espacio de controversia*

La construcción de este enunciado fue algo muy interesante y surgió a partir de las diversas entrevistas mantenidas con los docentes. Como ya se mencionó, la devolución de los resultados se hace a través de los espacios públicos: carteleras, páginas Web... Ante diversas alusiones que surgieron durante algunas entrevistas, se vislumbró un tema interesante y se optó por realizar una pequeña profundización mediante algunas preguntas.

A través de las respuestas de los docentes con respecto al tema, se evidenció un interesante campo de controversia nunca antes abordado. Aún los más entusiastas defensores de la forma de devolución tradicional manifestaban algunas dudas y

preocupaciones, por sutiles que fueran, acerca de su legitimidad. Algunos, los menos, se manifestaron en forma absolutamente contundente afirmando que esta forma de devolución era la más conveniente y, por supuesto, ofreciendo argumentos tales como el de que ofrecían una ‘mayor transparencia’.

Otros afirmaban que dejaba a los estudiantes expuestos, muchas veces, atentando contra su autoestima y desalentándolos en sus aprendizajes.

La cuestión de las devoluciones a través de espacios públicos parece centrarse más en los aspectos que involucran lo moral y lo ético, vinculado al hecho de ‘hacer público lo privado’. Las controversias surgieron a través de preguntas como las siguientes: ¿Cómo afecta esto a los alumnos, a su autoestima, a su aprendizaje, a su avance? La Institución y los docentes, ¿tienen derecho a hacer público algo que es tan personal y que tantas consecuencias (negativas o positivas) puede tener en otro ser humano? ¿Se ha planteado alguna vez en la Institución o, por lo, menos a nivel de los docentes o de estudiantes?

La cuestión nos remite al compromiso social y humano que asumamos como docentes y como personas. En ese sentido cabría preguntarse si queremos seguir siendo cómplices de la formación de sociedades cada vez más competitivas o apostamos a la construcción de sociedades más humanizadas. En las cuestiones de la educación podría aplicarse lo Marshall McLuhan¹ afirmó en sus trabajos: “*El medio es el mensaje*”. En este sentido, también la forma de enseñar y, consecuentemente, la forma de evaluar y de devolver los resultados de las evaluaciones, son mensajes, tal vez mucho más subliminales que otros pero, sin duda, muy potentes.

Conclusiones

La temática abordada en este trabajo giró en torno al sentido didáctico y curricular de las evaluaciones en la Universidad de la República. Ello se hizo en función de las dinámicas informativas generadas por los docentes a partir de los resultados de las mismas. En este sentido, la investigación se centró en la identificación, descripción e interpretación de las propuestas de devolución de resultados de las evaluaciones de los aprendizajes que utilizan algunos docentes del nivel universitario con el fin de mejorar sus prácticas de enseñanza. Todo este trabajo nos permitió construir algunos enunciados teóricos que tal vez puedan iluminar algunos aspectos de la enseñanza y de la evaluación. La construcción de estos enunciados nos llevó a ciertas conclusiones, entre las que se destacan las siguientes:

1) La enseñanza se vuelve una preocupación relacionada con la evaluación

Lo primero que se evidenció fue una preocupación de los docentes investigados por la búsqueda de una enseñanza responsable. Los datos obtenidos dan cuenta de esta búsqueda. La preocupación de los docentes es la de recuperar la enseñanza, en este caso, a través de la evaluación, de una evaluación más justa. Los docentes buscan afanosamente criterios más adecuados para realizar la corrección y la devolución de las evaluaciones y parece haber un compromiso real por cumplirlos. Al mismo tiempo se genera una tensión entre evaluar todos los temas de sus abigarrados *currícula* y el logro

¹ McLuhan, M. *El medio es el mensaje*. Barcelona, Paidós. 1967.

de una evaluación más sensata que puedan utilizar para tomar posteriores decisiones didácticas.

2) *La preocupación por la enseñanza: un secreto que cuesta hacerse público*

Todos los docentes investigados, sin excepción, se preocupan por llevar adelante una ‘enseñanza responsable’. La prueba de esta preocupación por la enseñanza se manifiesta continuamente, aunque más a nivel implícito que explícito. Cuando se alude al tema se utilizan distintos eufemismos intentando no explicitar demasiado esta cuestión. Lo curioso es comprobar cuánto les cuesta a nuestros docentes admitir abiertamente esta preocupación. Tal vez podría decirse que aquí el peso de la tradición académica (lógica de la disciplina, énfasis casi exclusivo en la investigación, etc.) puede considerarse como un obstáculo implícito pero potente para lograr llegar a una enseñanza más profesional. Este hecho podría estar impidiendo a los colectivos universitarios discutir abiertamente acerca del tema. Ésta es una de las grandes cuestiones que quedaría abierta a futuras profundizaciones: poder investigar realmente cuál es el peso de esas tradiciones y las motivaciones que subyacen en esa actitud. El poder hacer público este aparentemente pequeño pero fundamental ‘gran secreto’ tal vez contribuiría a mejorar la enseñanza en la Universidad de la República.

3) *Una crítica esperanzadora*

Los docentes critican su labor, sobre todo en relación a las formas en las que evalúan y en las formas en que hacen las devoluciones correspondientes. Aluden, entre otras causas, a la falta de formación en aspectos importantes del campo pedagógico – didáctico. Sin embargo, muestran una actitud esperanzadora cuando manifiestan que muchos de los déficits que tienen con respecto a las labores como enseñantes se podrían solucionar con una ayuda pedagógico – didáctica adecuada. En general, son conscientes de sus errores y hasta de sus ignorancias en materia pedagógica.

4) *Hacer público lo privado: una cuestión controvertida*

Una conclusión muy interesante a la que se pudo llegar es que la divulgación de los resultados de las evaluaciones a través de espacios públicos como son las carteleras, páginas Web y otros genera una interesante controversia que hace de un tema, aparentemente ‘inocuo’ un gran tema para seguir reflexionando en los ámbitos universitarios. El mismo presenta ciertas aristas que exceden la propia evaluación y hasta el propio propósito de este trabajo.

Síntesis

La preocupación inicial al proponer esta investigación fue la de explorar el sentido que le daban a las evaluaciones de los aprendizajes los docentes. Se buscaba saber, fundamentalmente, si el mismo era un sentido didáctico o un sentido de simple acreditación.

Esta exploración se hizo en función de la identificación, descripción e interpretación de las propuestas de devolución de resultados de las evaluaciones de los aprendizajes que utilizan algunos docentes del nivel universitario. A través de ellas se pretendió comprobar si los docentes buscaban mejorar sus prácticas de enseñanza. El

resultado demuestra que esa es una de sus preocupaciones. Ello parece estar indicando que el sentido que le atribuyen a las evaluaciones no sería simplemente un sentido de acreditación sino también un sentido fuertemente didáctico aunque, muchas veces, los propios docentes no sean plenamente conscientes de ello.

Para terminar podría decir que una sensación quedó ‘latiendo’ en muchos de los docentes entrevistados: una conciencia real de la gran responsabilidad que nuestra labor entraña y de la que a veces nos olvidamos. Esta responsabilidad como enseñantes se da en todo momento y reflexionar en torno a ella tal vez nos permita optimizar nuestra tarea.

Bibliografía

- Allen, D.** *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes.* Buenos Aires, Paidós. 2000.
- Allidière, N.** *El vínculo profesor – alumno.* Buenos Aires, Biblos. 2004.
- Álvarez Méndez, M.** *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid, Morata. 2000.
- Álvarez Méndez, M. López, J.** *La evaluación del profesorado y de los equipos docentes.* Madrid, Síntesis. 1999.
- Ander Egg, E.** *Técnicas de investigación social.* Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata. 1993.
- Astolfi, J.** *Aprender en la escuela.* Santiago de Chile, Dolmen. 1997.
- Becher, T.** *Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas.* Barcelona, Gedisa. 2001.
- Bain, K.** *Lo que hacen los mejores profesores universitarios.* Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia. 2007.
- Beane, J. A.** *La integración del currículum: el diseño del núcleo de la educación democrática.* Madrid, Morata. 2005.
- Bernstein, B.** *Poder, educación y conciencia: sociología de la transmisión cultural.* Barcelona, El Roure. 1990.
- Blythe, T.** 2002. *La enseñanza para la comprensión: guía para el docente.* Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, P.** *Cosas Dichas.* Barcelona, Gedisa. 1987.
- Brown, S.; Glasner, A.** *Evaluar en la Universidad: problemas y nuevos enfoques.* Madrid, Narcea. 2003.
- Bruner, J.** *La educación, puerta de la cultura.* Madrid, Aprendizaje Visor. 1997.
- Bruner, J.** *Realidad mental y mundos posibles: los actos de imaginación que dan sentido a la experiencia.* Madrid, Gedisa. 1988.
- Cabrera, F. A.** *Evaluación de la formación.* Madrid, Síntesis. 2003.
- Camilloni, A. Et Al.** *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires, Paidós. 1997.
- Capra, F.** *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos.* Barcelona, Anagrama. 1998.
- Carlino, F. R.** *La evaluación educacional: historias, problemas y propuestas.* Buenos Aires, Aique. 1999.
- Carr, W.; Kemmis, S.** *Teoría crítica de la enseñanza.* Barcelona, Martínez Roca. 1988.
- Cea D'ancona, M. A.** *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social.* Madrid, Síntesis. 1996.

- Condemarín, M.; Medina, A.** *Evaluación auténtica de los aprendizajes: un medio para mejorar las competencias en lenguaje y comunicación.* Santiago de Chile, Andrés Bello. 2000.
- Cook, T.; Reichardt, Ch.** *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.* Madrid, Morata. 1995.
- De La Torre, S.** *Aprender de los errores: el tratamiento didáctico de los errores como estrategia de innovación.* Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata. 2004.
- De La Torre, S.** *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio.* Barcelona, Octaedro. 2000.
- Demarchi, M.; Dumar, D.** *Mitos y realidades en la formación docente.* Montevideo, Aula. 1991.
- De Sousa Santos, B.** *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad.* Buenos Aires, Miño y Dávila. 2004.
- Díaz Barriga, Á.** *Docente y programa: lo institucional y lo didáctico.* Buenos Aires, Aique. 1994.
- Díaz Barriga, Á.** *Didáctica: aportes para una polémica.* Buenos Aires, Aique. 1991.
- Díaz Barriga, Á.** *Didáctica y currículum.* Ciudad de México, Nuevomar. 1990.
- Eco, H.** *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio, escritura.* Barcelona, Gedisa. 1993.
- Eisner, E.** *El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa.* Barcelona, Paidós. 1998.
- Eisner, E.** *Cognición y currículum. Una visión nueva.* Buenos Aires, Amorrortu. 1998
- Fenstermacher, G.** "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza" en: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos.* Vol. 1. Barcelona, Paidós. 1989
- Fenstermacher, G. Y Soltis, J.** *Enfoques de la enseñanza.* Buenos Aires, Amorrortu. 1998.
- Foucault, M.** *Vigilar y castigar.* 21ª ed. Barcelona, Siglo XXI. 1975.
- Foucault, M.** *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas.* 20ª ed. México, Siglo XXI. 1966.
- García – Valcárcel, A.** *Didáctica universitaria.* Madrid, La Muralla. 2001.
- Gvirtz, S.; Palamidessi, M.** *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza.* Buenos Aires, Aique. 1998.
- Hargreaves, A. et al.** *Replantear el cambio educativo: un enfoque renovador.* Buenos Aires, Amorrortu. 2003.
- Hargreaves, A. et al.** *Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes.* Barcelona, Octaedro. 1998.
- Hernández, F.; Sancho, J. M.** *Para enseñar no basta con saber la asignatura.* Buenos Aires, Paidós. 1996.
- Jackson, Ph. Et Al.** *La vida moral en la escuela.* Buenos Aires, Amorrortu. 2003.
- Jackson, Ph.** *Práctica de la enseñanza.* Buenos Aires, Amorrortu. 2002.
- Jackson, Ph.** *Enseñanzas implícitas.* Buenos Aires, Amorrortu. 1999.
- Kemmis, S.** *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción.* Madrid, Morata. 1998.
- Kincheloe, J.** *Hacia una revisión crítica del pensamiento.* Barcelona, Octaedro. 2001.
- Liston, D. P. Zeichner, K. M.** *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización.* La Coruña, Morata. 1997.
- Litwin, E.** *Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior.* Buenos Aires, Paidós. 1997.

- López, B. S.; Hinojosa, E. M.** *Evaluación del aprendizaje: alternativas y nuevos desarrollos*. México, Trillas. 2001.
- Lucarelli, e. et al.** *El asesor pedagógico en la universidad: de la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires, Paidós. 2000.
- Martín Molero, F.** *La didáctica ante el tercer milenio*. Madrid, Síntesis. 1999.
- Mcevan, H.; EGAN, K.** *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires, Amorrortu. 1998.
- Mclaren, P.** *La escuela como un performance ritual: hacia una economía política de los símbolos*. México, Siglo XXI. 1995.
- Mcluhan, M.** *El medio es el masaje*. Barcelona, Paidós. 1967.
- Meirieu, Ph.** *Aprender, sí. Pero ¿cómo?* Barcelona, Octaedro. 1992.
- Monereo, C.; Pozo, J. I.** *La universidad ante la nueva cultura educativa: enseñar y aprender para la autonomía*. Madrid, Síntesis. 2003.
- Morin, E.** *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa. 1998.
- Onrubia, J. Et Al.** *Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en secundaria*. Barcelona, Graó. 2004.
- Popkewitz, th. et al.** *Modelos de poder y regulación social en Pedagogía: crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado*. Barcelona, Pomares. 1994.
- Prigogine, I.** *El fin de las certidumbres*. Santiago de Chile, Andrés Bello. 1997
- Puiggrós, A.** *Universidad y evaluación. Estado del debate*. Buenos Aires, Aique. 1994.
- Rodríguez, H. M.; García, E.** *Evaluación en el aula*. México, Trillas. 1992.
- Rosales, C.** *Criterios para una evaluación formativa*. Madrid, Narcea. 1988.
- Sabino, C.** *El proceso de investigación*. Caracas, Humanitas. 1986.
- Sagastizabal, J.; Et Al.** *Aprender y enseñar en contextos complejos*. Buenos Aires, Noveduc. 2006.
- Sánchez Cerezo, S.** *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Madrid, Santillana. 1996.
- Sarason, S.** *La enseñanza como arte de representación*. Buenos Aires, Amorrortu. 2002.
- Segovia Pérez, J.** *Investigación educativa y formación del profesorado*. Madrid, Escuela Española. 1997.
- Sierra Bravo, R.** *Ciencias Sociales. Epistemología, Lógica y Metodología*. Madrid, Paraninfo. 1984.
- Sierra Bravo, R.** *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios* Madrid, Paraninfo. 1988.
- Stenberg, R.; Grigorenko, E.** *Evaluación dinámica. Naturaleza y mediación del potencial de aprendizaje*. Barcelona, Paidós. 2003.
- Stenhouse, L.** *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata. 1987.
- Stufflebeam, D.; Shinkfield, A. J.** *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona, Paidós. 1993.
- Taylor, S. J.; Bogdan, R.** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paidós. 1996.
- Torres, J.** *El currículum oculto*. Madrid, Morata. 1992.
- Valles, M.** *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexiones metodológicas y práctica profesional*. Madrid, Síntesis. 1997.
- Wainerman, C.; Sautu, R.** *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Lumière. 2000.

- Wittrock, M.** *La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos.* Vol. 1. Barcelona, Paidós. 1989.
- Wittrock, M.** *La investigación de la enseñanza: métodos cualitativos y de observación.* Vol. 2. Barcelona, Paidós. 1989.
- Woods, P.** *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación.* Barcelona, Paidós. 1998.
-

RESEÑAS



Fuente: nurainmagazine.files.wordpress.com/2008

Migraciones transnacionales y vigilia epistemológica. Reseña del libro: Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales

*Javier Romano*¹

La producción, distribución y consumo de conocimiento científico no es ajena a los procesos de mercantilización y homogeneización que (in)movilizan a las sociedades contemporáneas. La combinatoria de estos procesos genera verdaderos *obstáculos epistemológicos* que limitan la posibilidad de pensar, interrogar, dialogar y disentir con las formas que adquiere la actual producción de conocimientos.

¿Cómo se constituyen los campos de estudio? ¿De qué manera los temas van ingresando en la agenda política y despertando el interés científico? ¿Bajo qué supuestos éticos, ideológicos e históricos se realiza la praxis científica? ¿Qué tipo de comunicación se está realizando de los temas, hallazgos y categorías utilizadas? Como respuesta tentativa a estas interrogantes cabe decir que es cada vez más difícil –pero también más necesario– conocer las condiciones, implicancias, efectos y alcance de la producción de conocimiento científico.

La obra aquí reseñada, coordinada por el sociólogo Enrique Santamaría, aborda esta problemática, interrogando, evocando y sugiriendo vías para la crítica e imaginación epistemológica vinculadas al campo de las migraciones transnacionales. La publicación nos provee de elementos para reflexionar acerca de los modos de producción científicos y, específicamente, de herramientas útiles para abordar los procesos migratorios y de producción de las alteridades sociales contemporáneas.

El libro surgió a partir de un encuentro de investigadores que tuvo lugar en septiembre del 2006 en Barcelona y que fue organizado por el grupo de trabajo y de investigación en Socio antropología de los Procesos Identitarios (ERAPI) del Instituto Catalán de Antropología (ICA). El hecho de que su origen haya sido un espacio colectivo de reflexión y debate ha influido en las formas y los contenidos que los distintos artículos presentan, y, en este sentido, los lectores se encontrarán con miradas disciplinarias heterogéneas, focos de interés de distinta naturaleza y diversos abordajes teórico-metodológicos.

El primero de los tres apartados en los que está dividida la obra abre una reflexión amplia sobre los presupuestos epistemológicos y teórico-metodológicos de los estudios sobre las migraciones contemporáneas y la transnacionalidad. En él, los/as investigadores/as Julieta Piastro, Andrés Davila, Liliana Suárez, Katia Lurbe e Iñaki García analizan un conjunto de tropos paradigmáticos de las ciencias sociales, de tal manera que nos encontramos con la noción de paradigma y la necesidad de incorporar la complejidad para acercarnos a los procesos identitarios; la relación sobrepuesta entre sujeto y objeto de investigación; la experiencia del tránsito migrante del paso por los intersticios simbólico-materiales –a la que se alude con la sugerente expresión de “en lontananza”–; el devenir de los significados de categorías como transnacionalismo y poder; las metáforas y metonimias asociadas a la condición étnica como dispositivo creador de alteridades; y, finalmente, un manifiesto llamado a (des)aprender a través del juego de las cargas negativas y positivas de los circuitos epistemológicos. Este primer

¹ Santamaría, Enrique (ed.) Rubí, Anthropos, 2008, 382 páginas.

apartado finaliza, pues, con un conjunto de coordenadas e interrogantes útiles para el cuestionamiento de lo que *ya sabemos* acerca de los procesos migratorios transnacionales.

El segundo de sus apartados continúa con el análisis del uso de categorías a partir de un conjunto de investigaciones que están en curso o que ya han finalizado. Está compuesto por textos de M^a Carmen Peñaranda, Juan de la Haba, Nadja Monnet, Leonardo Cavalcanti, Sandra Ezquerro, María Fernanda Moscoso, Doris Boira, Almudena Cortés y Amarela Varela. El conjunto de sus ensayos presenta una diversidad de temas sumamente relevantes y novedosos en los estudios sobre las actuales migraciones al encarar cuestiones tales como: los usos de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los migrantes; la conexión histórica entre las organizaciones sindicales y los procesos migratorios; el lugar de la infancia en el pensamiento transnacional; la diferencia y diversidad de los usos y apropiaciones de los espacios públicos urbanos; los inmigrantes como sujetos activos a través los negocios étnicos, el emprendimiento de las mujeres, las interrogantes que generan el llamado codesarrollo y la acción colectiva de los “sin papeles”.

El tercer y último apartado reproduce el cierre de las jornadas que dieron origen al libro y está compuesto por la transcripción del diálogo entre las antropólogas Dolores Juliano y Danielle Provansal. Al igual que en los apartados precedentes se abordan interrogantes acerca de lo que *ya creemos saber* respecto a los procesos migratorios y las constituciones de subjetividades y alteridades sociales. El tono ameno del diálogo permite acercarnos a cuestiones referidas a la perspectiva de género, en concreto, a esa categoría tan amplia y heterogénea constituida por el hecho de ser *mujer migrante*. Con este punto de partida se abren nuevas dimensiones como cuestionar la existencia de *una* procedencia de los itinerarios migrantes, el papel de la identidad en la diferencia, la estigmatización de la mujer por parte del sistema penal, la problemática del trabajo, la crítica a la victimización y criminalización que padecen especialmente las mujeres migrantes y el lugar que juegan las distintas estrategias vitales para la sobrevivencia.

Concluiremos diciendo que la lectura del libro es aconsejable para todas aquellas personas involucradas en la producción de conocimiento sobre/desde las migraciones contemporáneas y que la heterogeneidad temática y disciplinaria que lo constituye es toda una invitación a la inclusión de nuevos saberes. En definitiva, el conjunto de ensayos que forma esta obra colectiva muestra la necesidad de trascender tópicos y, ante todo, la urgente necesidad de realizar una vigilancia epistemológica desde nuevas prácticas transdisciplinarias e incluso, como señala su editor en el prólogo, (a) disciplinarias.

Reseña bibliográfica
“El Patriciado Uruguayo” de Carlos Real de Azúa:
La lectura impostergable en tiempos de elecciones

Gabriel Tenenbaum Ewig

Presentación

Si me preguntaran sobre el contenido al que hace referencia el “El Patriciado Uruguayo” no podría circunscribirlo a un género o definición en particular. En primer lugar, diría que es un ensayo histórico sobre la primera “clase dirigente” del país, pero también un estudio biográfico de elites políticas y económicas, familias y personajes del Uruguay. Al mismo tiempo, expresaría que la obra está constantemente discutiendo asuntos metodológicos relacionados con el razonamiento (Inductivo-Deductivo), técnicas de investigación, fuentes confiables de información, discusiones teóricas y operacionales de conceptos centrales, verbigracia, Clase Social y Patriciado.

La obra de Carlos Real de Azúa se publica el 15 de Mayo de 1961, a nivel internacional dicha época estuvo dominada por acontecimientos de fuerte vínculo con el contenido del “El Patriciado Uruguayo”. En este sentido, en el marco de la Guerra Fría desde 1950 hasta la publicación del libro, el panorama internacional fue protagonizado por la guerra de Corea, muerte de Stalin, querella en el Canal de Suez, la revolución cubana, misiles de la URSS en Cuba apuntando a EE.UU, entre otros. A nivel nacional también se desencadenaron hechos sociales relevantes donde el poder y la dominación fueron protagonistas. De este modo, el 1 de Marzo de 1959 el sistema político uruguayo veía caer la hegemonía política del partido colorado en el Gobierno. Después de 94 años, el partido nacional volvía al poder. La ruptura de hegemonías también se desencadenó a nivel relacional en el mundo del trabajo. Así, Rosa Alonso y Carlos Demasi sostienen que “*la profundización de la crisis económica, evidente a partir de 1960, provocó el aumento de las tensiones sociales reflejadas particularmente en la actividad sindical. La reiteración de huelgas y la frecuencia de las medidas de lucha consideradas especialmente graves (movilizaciones masivas, enfrentamientos con las fuerzas policiales, ocupaciones de fabricas, etc.) tuvo, como veremos, la consecuencia directa de facilitar la unificación del movimiento obrero*”¹. En tiempos donde la lucha de clases, conflictos bélicos, querellas entre ideologías, sistemas económicos y regímenes políticos eran los protagonistas de la época, “El Patriciado Uruguayo” adquiere una relevancia especial al momento de situarlo en su contexto.

En cuanto a la producción cognitiva hay que resaltar la notable reconstrucción crítica de la “clase dirigente” uruguaya. Con el concepto crítica aludo a la categoría “Patriciado”, la cual Real de Azúa le dedica un desarrollo minucioso para que resulte significativa su aplicación al objeto de estudio. Con el término reconstrucción me refiero al método por el cual comienza y profundiza en el perfil del patriciado. La obra inicia con una descripción general del patricio uruguayo para *ex post* explicitar el entorno que lo hizo posible. Una vez logrado el primer objetivo, prosigue una descripción densa a partir de dos dimensiones, a saber: económica y política. Sin obviar

¹ Alonso, Rosa & Demasi, Carlos. *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento*. Uruguay. EBO. 1986, p.15

los mitos y símbolos, Real de Azúa dedica un capítulo a las cargas valorativas y significados que perduraron en el tiempo una vez que el patriciado dejó de ser tal. Finalmente, como clásico historiador, el origen y despliegue del patriciado tiene un periodo final de existencia. Aunque vale aclarar que se explicita el legado patricio para la nuevas clases y generaciones que emergen.

Apuntes metodológicos

Uno de los problemas que debe afrontar Carlos Real de Azúa es la utilización de la categoría clase social. Como se ha visto, en tiempos de auge de la teoría marxista y escritos comunistas posteriores a Marx, la clase social era una categoría resumen de gran poder explicativo. Pese a la coyuntura, Real de Azúa se plantea problematizar su pertinencia. ¿Cómo no identificar el Patriciado con una Clase Social?

Su reflexión alcanza dos razones que lo llevan rechazar el concepto clase social para entender la realidad uruguaya. Por un lado, señala la ausencia de antecedentes que marquen la exitosa utilización de la categoría, “*en nuestra historia ocurre, sin embargo, que el concepto de clase social es uno de los términos más desatendidos*”.¹ Por otra parte, deslinda la noción patriciado de una identificación marxista de clase social por motivo que “*el patriciado es un concepto pluriclasista*”² y además “*Dése por descontado, para comenzar, que el Patriciado fue una clase y una clase dirigente, que tuvo intereses comunes y que estos intereses comunes tuvieron que reflejarse en ideologías, en formas de conciencia supraindividuales*”.³

Respecto al método, si bien Real de Azúa reconoce su razonamiento inductivo, no creo poder aseverar una apropiación puramente inductiva del objeto de investigación. O sea, en ningún momento el autor tiene intención de abandonar el significado tradicional del concepto patriciado. Es más, en el capítulo dedicado al método dice:

*“En el caso del patriciado el trayecto no puede reconocerse de otra manera. Comienza con el uso del término en la experiencia histórica universal, con la acepción generalizada que sobre su significación existió en aquellos ámbitos sociales en que fue empleado.”*⁴

De este modo, admite el uso tradicional del término como referencia que orienta la observación. Ahora bien, más adelante aparece la pertinencia del método inductivo: “*Supongámoslo ahora fijado. Lo contrastaremos con el repertorio de actitudes, gestos palabras, hechos, que nuestra clase dirigente inicial puede ofrecernos. Rectificando, enriqueciendo aquel primer concepto con todos esos elementos, trabajando inductivamente para lograr sus rasgos generales, no renunciando nunca a la noción inicial y guía*”⁵

En esta nueva cita propone claramente sacar de los hechos particulares una conclusión general, a pesar de no descartar la tradición de la categoría. Quizás sea en la aplicación de la técnica biográfica donde más se evidencia el razonamiento inductivo.

¹ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 127.

² Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 12.

³ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 64.

⁴ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 128.

⁵ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 128.

En la nota a pie de página nº 3 manifiesta que utiliza 115 repertorios biográficos de familias y personalidades de la época. Dichas unidades de análisis le permiten inducir el perfil del patriciado uruguayo. Digno de un intelectual, Real de Azúa no deja decisión carente de crítica al manifestar que “*los repertorios biográficos son escasos y malos, presentan graves vacíos, son variadamente tendenciosos, dejan elementos de origen familiar, fortuna y educación sin mención alguna*”¹. Más adelante, en otras palabras, agrega que no cabría esperar una varianza muy alta entre las biografías seleccionadas, así como si se incluyeran otros casos. Por último, retomando la discusión, es magistral el cierre del capítulo “un método para el estudio”. Aquí se resume buena parte de este apartado cuando trasmite que “*aún para obtener este número de biografías y poder realizar sobre él las inducciones hay que tener una previa idea de lo que el patriciado es*”.²

El Patriciado

El método de razonamiento de Carlos Real de Azúa, expuesto en el apartado anterior, se ilustra tomando al patriciado como categoría. Es decir, al mismo tiempo que el patriciado conforma su categoría de análisis central por la cual comprender las conductas y los hechos sociales, es el objeto de estudio que en el correr de la obra va formando y modificando hasta adquirir un contenido unívoco que lo hace reconocible.

Lo dicho queda en evidencia al inicio del estudio al momento de definir el interior y el exterior del llamado Patriciado uruguayo. Se piensa el patriciado como categoría de análisis al momento que expresa “*Ser patricio implica, para comenzar, una situación superior en la jerarquía social, significa pertenencia a las llamadas “clases altas”. También el arraigo en la sociedad: la misma noción patricia connota vinculación estrecha a un destino histórico dado (...) la calidad patricia significa un dado nivel de cultura*”.³ Empero, seguidamente, retrocede unos pasos para impulsarse más alto al referirse al patriciado como objeto de estudio y transmitir que “*es evidente que la clase directora de una sociedad en cualquier época no constituye un Patriciado (...) el patriciado nuestro es un rotulo vacío, que encubre una efectiva pluralidad de clases*”.⁴ Este razonamiento de ida y vuelta será la forma por la cual construye el círculo social del Patriciado, remarcando y exigiendo continuamente los límites.

Entonces, ¿Qué es ser Patricio? ¿Quiénes son los Patricios? ¿Cómo se compone el Patriciado uruguayo? No hay enunciado o concepto que pueda actuar de respuesta, ciento cincuenta y cuatro páginas están dedicadas a definir el patriciado. Ahora bien, realizando un esfuerzo atropellador, el patriciado uruguayo reúne las siguientes características: participación activa en la vida pública, estrecho vínculo con la ciudad por más que no resida en ella, conducta civilizada, experimentador del Uruguay naciente (clase fundacional), pluriclasista (estancieros, militares, comerciantes, intelectuales, eclesiásticos, cabildantes, industriales, periodistas), en general hijos de españoles⁵, tez blanca, educación franciscana y profesional de algunos pocos agraciados que viajaron a Europa, Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil. En el arte y la

¹ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 129.

² Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 132.

³ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 9.

⁴ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 11.

⁵ Nota (23) “*En dos tercios tabulados de nuestra lista (75) hay cuarenta y ocho hijos de españoles, once de uruguayos, ocho de argentinos, dos de brasileños, dos de chilenos y cuatro de italianos. Se toma sólo en cuenta la nacionalidad de los padres*” Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 22.

estética, el patriciado tenía sus espacios, objetos y creencias propios. Algunos ejemplos son sus casas quintas, la vestimenta refinada, lujosos carruajes y muebles, la poesía y el peso de la dignidad.

Movilidad económica y política del patriciado

De alguna forma se entrevé, en el texto, que el patriciado emerge de los inmigrantes exitosos. En la esfera económica, el progreso estuvo circunscrito a los asientos de esclavos, préstamos al gobierno, industria saladera, compra-venta de armamento, proveedores e importadores con buque, latifundios y exportadores de frutos (cuero, grasas, sebo y tasajo). *De esta manera, “estancia, saladero, muelle y flota constituyeron así una secuencia que produjo desde el siglo XVIII y alcanzo varios éxitos sorprendentes”*.¹ Cabe mencionar también la acumulación de fortunas de los escasos profesionales de mediados del siglo XIX, médicos y abogados cambiaban su experticia por tierras.

En la esfera política, el ascenso social de los primeros inmigrantes estuvo destinado al cabildo de Montevideo. Los cuadros del cabildo y sus allegados fueron los beneficiarios del reparto de tierras, así como también de adjudicaciones especiales para el comercio y la industria. El autor no distingue un proyecto político patricio, resalta incongruencias en estrategias y posiciones políticas propias de un elenco heterogéneo. En tal sentido, en un primer momento el patriciado uruguayo arrojó su lealtad a España, *a posteriori* manifestó su adhesión a Buenos Aires para finalmente aceptar la Cisplatina. Más aún, *“cuando Artigas inició en 1811 el levantamiento Oriental, lo más nutrido del Patriciado de origen americano acudió junto a él o se solidarizó”*.² Entre estos y otros ejemplos, Real de Azúa concluye: *“difícil se hace así, marcar una política del Patriciado; tener algo más que un manojito de políticas del patriciado”*.³

En suma, el nudo progreso económico y participación política fue un factor sustancial para la emergencia del patriciado. En palabras de Carlos Real de Azúa, *“el sector patricio monopolizó el poder económico durante los primeros tiempos del país.. esta posesión de la riqueza influyó decisivamente en la política del Patriciado; el cuidado de sus intereses fue un blanco principal”*.⁴

Apuntes finales

La idealización del patriciado persistió durante largo tiempo después de 1851, año que da fin plenamente a la forma del Patriciado. La perduración proviene, por una parte, del discurso de la nueva clase, elenco, cuadro, sector alto o dirigente⁵. El ancestro ha dejado sus huellas en sus descendientes, la generación del Ateneo y la generación del 900 han heredado por derecho las actividades económicas y por reproducción social la participación política en el país. Pero también, el legado del Patriciado ha pasado las

¹ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 49.

² Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 67.

³ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 67.

⁴ Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Uruguay. ASIR. 1961, p. 51.

⁵ Al parecer, en ningún momento Real de Azúa encuentra una categoría que se ajuste a su objeto de estudio. De esta forma, a tratado al Patriciado de elenco, cuadro, sector, clase social y clase dirigente. Respeto a los dos últimos conceptos, realiza un desarrollo crítico para descartarlos.

fronteras de su “clase”, como dice Real de Azúa: “*de lo que va del siglo XX, los viejos sectores de la sociedad siguieron marcando, con todo, su peso en las costumbres y en la cultura*”.¹

Por último, creo importante subrayar la elocuencia de la obra al momento de transmitir y resumir las historias de vida en un cuerpo único y coherente. También se debe resaltar la capacidad crítica de su propio trabajo, problematizando el método, la técnica y la operacionalización de una categoría de análisis que nunca pudo encontrar. La obra refleja el poder y la dominación en una sociedad incipiente que experimentó la formación del país.

La lectura es impostergable para quién desee dar respuesta a los cambios en el sistema político contemporáneo del Uruguay. Así como, Carlos Real de Azúa, dos años antes de la publicación de “*El Patriciado Uruguayo*” observó como finalizaban 94 años de gobierno exclusivo del partido colorado, el proyecto de investigación de este llamado corre con la ventaja de haber observado el segundo cambio más importante del sistema político, en cuanto a sustitución de fuerza política se refiere.

Bibliografía

Alonso, R y Demasi, Carlos. *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento.* Montevideo. EBO. 1986.

Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo.* Montevideo, ASIR. 1961.

¹ **Real de Azúa, Carlos.** *El Patriciado Uruguayo.* Uruguay. ASIR. 1961, p. 121.

LOS AUTORES

Yamandú Acosta

Magister en Ciencias Humanas – Estudios Latinoamericanos. Profesor Titular de Historia de las Ideas y Profesor Agregado del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, en régimen de dedicación total en la Universidad de la República. Investigador Activo nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores.
yamacoro@adinet.com.uy

Lorena Albanés Dragone

Licenciada en Sociología, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR. Diploma de Posgrado en Metodología de la Investigación Social Aplicada, Instituto Universitario CLAEH. Actualmente cursando Módulo de Desarrollo en FCS de la UdelaR. Se desempeña como consultora e investigadora en diversas áreas y para diversas instituciones.
lorealbanes@gmail.com

Gastón Amén

Licenciado en Sociología egresado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Candidato a Máster en Sociología en la misma Universidad. Docente de Teoría Social II y Sociología de la Educación en el Centro Regional de Profesores del Suroeste. Coautor del libro “Tribus urbanas en Montevideo: nuevas formas de sociabilidad juvenil”. En curso investigación en torno a los medios de comunicación
gastonamen@yahoo.com

María José Arágor

Estudiante avanzada de la licenciatura en Sociología FCS- UDELAR (Actualmente realizando tesis final de grado)
Ha trabajado como consultora en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Actualmente se desempeña como Asistente de Consultoría en proyectos de Uruguay Integra y UNESCO. (IDEL / UCUDAL).
majoklein@yahoo.com

Sofía Baldizán

Estudiante avanzada de la licenciatura en Sociología - UDELAR (Actualmente realizando la tesis de grado).
Se desempeña actualmente en la Unidad de Estadística de la Comuna Canaria y como asistente de investigación para el departamento de Sociología en el proyecto "*Impacto comunitario del Plan Ceibal e inclusión social*".
chofa.uy@gmail.com

Carmen Caamaño

Directora de la Unidad Opción Docencia (UNOD), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHUCE); integrante del Equipo del Departamento de Educación Veterinaria. (Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.

acarbia@multi.com.uy

Thomas Evans

Estudiante de la Licenciatura en Sociología (UDELAR), habiendo concluido sus estudios de grado y encontrándose, al día de hoy, trabajando en su tesis.

Trabaja como ayudante de investigación en el Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

Trabaja en la División Evaluación y Monitoreo del Ministerio del Desarrollo Social en el cargo de Asistente de Evaluación.

thomasev23@gmail.com

Claudia Feld

Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de París VIII e Investigadora Adjunta del CONICET, con sede en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) de Buenos Aires. Miembro del claustro académico del Magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Chile.

Se ha especializado en el estudio de los vínculos entre memoria social y medios de comunicación. Miembro del Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES. Ha publicado *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina* (Madrid: Siglo XXI, 2002) y –en colaboración con Jessica Stites Mor– compiló el libro *El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente* (Buenos Aires: Paidós, 2009). Ha publicado artículos en libros y revistas nacionales y extranjeros.

En 2008, obtuvo una mención en el Premio de la Fundación Auschwitz de Bruselas por su tesis doctoral “La télévision comme scène de la mémoire de la dictature en Argentine. Une étude sur les récits et les représentations de la disparition forcée de personnes”.

clavife@yahoo.com.ar

Vanesa Geymonat Roldán

Licenciada en Sociología, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.

Diploma Analista en Recursos Humanos, Instituto BIOS.

Actualmente cursando Módulo de Desarrollo en FCS de la UdelaR.

Se desempeña como consultora e investigadora en diversas áreas y para diversas instituciones.

vgeymo@gmail.com

Víctor González

Estudiante de la Licenciatura en Sociología (UDELAR), habiendo concluido sus estudios de grado y encontrándose, al día de hoy, trabajando en su tesis. Trabaja como ayudante de investigación (grado 1) en la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales. Trabaja en la División Estadísticas y Análisis Estratégico del Ministerio del Interior en el cargo de Encargado de la Estadística Nacional.

vicspin@hotmail.com

John Keane

Nacido en Australia, Profesor de Política en la Universidad de Westminster y en el Wissenschaftszentrum Berlin (WZB). Fundador del Centro para el Estudio de la Democracia (CSD), consultor de la ONU y miembro reciente de la Comisión de Instituciones Americanas de Democracia, sus numerosas publicaciones incluyen, *Global Civil Society?* (hay versión española: *La sociedad civil global y el gobierno del mundo*, Hacer, Barcelona, 2008), *Tom Paine: A Political Life* (1995), *Václav Havel: A Political Tragedy in Six Acts* (1999), y *The Life and Death of Democracy* (2009).

Jacques Le Bourgeois

Historiador e investigador independiente, titular de un Doctorado en Historia Contemporánea y un Diplomado en estudios avanzados (DEA) en Relaciones Internacionales. Autor de una tesis sobre: La propaganda soviética de 1917 a 1991, a través de los afiches de propaganda, en la universidad de Caen (Francia). Francés, vive en Chile hacen 3 años. Hoy se encuentra realizando un trabajo de investigación sobre la propaganda del régimen militar de Augusto Pinochet.

bourgeois.jacques@orange.fr

Cristian Maneiro

Licenciado en Sociología- – FCS- UDELAR.

Ha trabajado como investigador y consultor para distintos organismos públicos y empresas privadas.

Se desempeña actualmente en la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social (DINEM-MIDES) y como asistente de investigación en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

cristianmaneiro22@gmail.com

Ignacio Martínez

Estudiante avanzado de la licenciatura en Sociología – FCS- UDELAR (Actualmente realizando la tesis de grado).

Se desempeña laboralmente en la Unidad de Seguimiento del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y como consultor independiente en Opción Consultores.

ignaciomartinez_84@hotmail.com

Andrés Montero

Estudiante avanzado de la licenciatura en Sociología – FCS- UDELAR (Actualmente realizando la tesis de grado)

Ha trabajado como investigador junior y coordinador de proyectos para RESEARCH Uruguay.

Actualmente se desempeña como profesional independiente en distintos proyectos de investigación .

andro_montero_20@hotmail.com

Carlos Moreira

Grado Académico: Doctor en Investigación en Ciencia Política (FLACSO México)

Institución: Red de Estudios de Calidad de la Democracia en América Latina (RECDAL)

cmoreira07@yahoo.com

Javier Enrique Romano Silva

Doctorando en Psicología Social. Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona. (España) 2005

Licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República (Uruguay) 2003

Javierenrique.romano@campus.uab.es

Lucas Suárez

Estudiante avanzado de la Licenciatura en Sociología (UDELAR), finalizando sus estudios de grado. Trabaja como Ayudante de Investigación (Grado 1) en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Trabaja en consultora Opción Consultores en el cargo Asistente de Investigación.

gnrlucas@hotmail.com

Gabriel Tenenbaum

Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Actualmente se encuentra finalizando sus estudios de Maestría en Sociología por la misma institución académica.

Profesionalmente se ha desempeñado como investigador en la Universidad de la República, ALUDEC y UNESCO. Sus intereses están abocados a la educación, política, violencia armada e inseguridad.

gtenen@gmail.com

Ricardo Viscardi

Profesor del Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar-Uruguay. Cuenta con la habilitación a Dirigir Investigación (Universidad de París8-St.Denis), Doctor en Historia y Crítica de Ideologías, Mitos y Religiones (Escuela Práctica de Altos Estudios (Va.Sección)-Universidad de París-X-Nanterre), ha ocupado la dirección de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República (Uruguay). Integra el Sistema Nacional de Investigadores.

rgviscardi@gmail.com

ⁱ El presente trabajo fue realizado originalmente en inglés en el marco de un seminario sobre los trabajos de Foucault y Goffman “Madness and civilization” en State University of New York. Se agradece los comentarios sobre este trabajo de la Dra. Lisa Diedrich.